

LÉXICO LEONÉS: ETIMOLOGÍA, FENÓMENOS FONÉTICOS Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Autor: Héctor Villazala Alonso
Tutor: Mariano Quirós García

Facultad de Filología (UNED)
Curso Académico 2021/2022
Convocatoria: Febrero



Agradecimientos

Quiero agradecer al profesor D. Mariano Quirós García todo el apoyo, asesoramiento, consejos y las innumerables horas perdidas analizando todos mis errores y faltas de conocimiento, que ha sabido suplir con infinita paciencia.

También quiero agradecer la colaboración de D^a. Pilar Moutón García, al aportar unas notas inéditas muy importantes para este trabajo sobre las equivalencias fonéticas de los resultados recogidos en el *ALPI* para la localidad de Folledo.

A Abel Pardo: la ñuétiga nunca esqueiz.

A mi familia, a toda ella, porque sin su apoyo, comprensión e infinita paciencia, no sería posible ni esto ni tantas otras cosas.

Pa ti Evina, dalgún día sabrás la importancia de lu qu'eiqui ties.

Índice general

Declaración jurada.....	I
Agradecimientos.....	II
Índice general	III
1. Lista de abreviaturas.....	1
2. Resumen	2
3. Introducción.....	3
4. Estado de la cuestión.....	5
5. Metodología de recogida y análisis	16
5.1. Criterios de uniformización de resultados	18
5.2. Análisis de los resultados.....	20
6. Dificultades	20
7. Análisis y resultados	22
7.1. Meteorología y tiempo.....	22
7.1.1. <i>Carámbano</i>	22
7.1.2. <i>Cencellada</i>	30
7.1.3. <i>Cielo</i>	40
7.1.4. <i>Enero</i>	41
7.1.5. <i>Helar</i>	42
7.1.6. <i>Invierno</i>	44
7.1.7. <i>Lluvia</i>	45
7.1.8. <i>Luna</i>	46
7.1.9. <i>Niebla</i>	47
7.1.10. <i>Nieve</i>	57
7.1.11. <i>Noche</i>	58
7.1.12. <i>Nube</i>	59

7.1.13. Otoño	60
7.1.14. Rocío	63
7.1.15. Verano	67
7.2. Plantas	68
7.2.1. Bellota	68
7.2.2. Brezo	70
7.2.3. Castaño	74
7.2.4. Cerezo	75
7.2.5. Ciruelo	77
7.2.6. Guisante	80
7.2.7. Haya	83
7.2.8. Helecho	84
7.2.9. Hoja	86
7.2.10. Manzano	87
7.2.11. Mazorca	89
7.2.12. Nuez	93
7.2.13. Pimiento	96
7.2.14. Raíz	97
7.2.15. Roble	105
7.3. Animales	116
7.3.1. Abeja	116
7.3.2. Avispa	117
7.3.3. Bueyes	119
7.3.4. Colmena	120
7.3.5. Cerdo	127
7.3.6. Comadreja	131

7.3.7. <i>Gorrión</i>	137
7.3.8. <i>Hocico</i>	139
7.3.9. <i>Lechuza</i>	144
7.3.10. <i>Lobo</i>	150
7.3.11. <i>Nido</i>	151
7.3.12. <i>Oveja</i>	153
7.3.13. <i>Paloma</i>	154
7.3.14. <i>Ternero</i>	157
7.3.15. <i>Urraca</i>	162
7.4. <i>Casa</i>	165
7.4.1. <i>Aguja</i>	165
7.4.2. <i>Caldero</i>	166
7.4.3. <i>Cuchara</i>	167
7.4.4. <i>Fuego de la cocina</i>	168
7.4.5. <i>Hacha</i>	173
7.4.6. <i>Harina</i>	177
7.4.7. <i>Hierro</i>	178
7.4.8. <i>Horno</i>	178
7.4.9. <i>Llama</i>	180
7.4.10. <i>Llave</i>	182
7.4.11. <i>Lumbre</i>	183
7.4.12. <i>Paño de cocina</i>	185
7.4.13. <i>Puerta</i>	186
7.4.14. <i>Techo</i>	187
7.4.15. <i>Teja</i>	188
7.5. <i>Campo y alimentos</i>	190

7.5.1. <i>Agujero</i>	190
7.5.2. <i>Cabaña</i>	192
7.5.3. <i>Eje</i>	195
7.5.4. <i>Hogaza</i>	197
7.5.5. <i>Horca</i>	199
7.5.6. <i>Huevo</i>	201
7.5.7. <i>Jornal</i>	203
7.5.8. <i>Labor comunal</i>	205
7.5.9. <i>Lana</i>	209
7.5.10. <i>Leche</i>	210
7.5.11. <i>Levadura</i>	211
7.5.12. <i>Loma</i>	214
7.5.13. <i>Molino</i>	219
7.5.14. <i>Pedregal</i>	220
7.5.15. <i>Queso</i>	224
7.6. <i>Ser humano</i>	225
7.6.1. <i>Abuelo</i>	225
7.6.2. <i>Ahijado</i>	227
7.6.3. <i>Hijo</i>	228
7.6.4. <i>Hombre</i>	229
7.6.5. <i>Joven</i>	230
7.6.6. <i>Mujer</i>	233
7.6.7. <i>Nalgas</i>	234
7.6.8. <i>Niño</i>	239
7.6.9. <i>Nudo</i>	243
7.6.10. <i>Ojo</i>	247

7.6.11. <i>Pecho</i>	248
7.6.12. <i>Pie</i>	249
7.6.13. <i>Talón</i>	250
7.6.14. <i>Viejo</i>	252
7.6.15. <i>Yerno</i>	253
7.7. Sustratos lingüísticos	254
7.8. Distribución geográfica de los étimos	256
7.8.1 Similitud léxica con el castellano	258
7.9. Algunas isoglosas fonéticas	264
7.9.1 Vocalismo de origen latino	265
7.9.2. Consonantismo de origen latino	266
7.9.3. Sufijaciones de origen latino	274
8. Conclusiones	277
9. Bibliografía	283

1. Lista de abreviaturas

A continuación, y con el fin de facilitar la lectura, relaciono las abreviaturas utilizadas en el texto respecto a algunas obras consultadas:

- *ALBI: Atlas lingüístico del Bierzo.*
- *ALPI: Atlas lingüístico de la Península Ibérica.*
- *BVFE: Biblioteca virtual de la filología española*
- *CDH = Corpus del Diccionario histórico de la lengua española*
- *CORDE: Corpus diacrónico del español.*
- *DBLP: Dicionário Brasileiro da Língua Portuguesa.*
- *DECH: Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico.*
- *DECL: Diccionario etimológico del castellano en línea.*
- *DGLA: Diccionario general de la lengua asturiana.*
- *DIGAL: Diccionario de Galego.*
- *DLE: Diccionario de la lengua española.*
- *Gaffiot: Dictionnaire Latin Français.*
- *LLA: Léxico del leonés actual.*
- *TLFi: Le Trésor de la Langue Française informatisé.*

2. Resumen

En el presente trabajo se aborda el estudio del léxico existente en la provincia de León en relación con conceptos desde el castellano, la etimología de las palabras obtenidas y los fenómenos fonéticos derivados desde dicho étimo. Partiendo de esos resultados, se procede a hacer un análisis en función de su reparto geográfico para poder determinar los isoglosas fonéticas, así como su distribución geográfica dentro de la provincia de León.

Palabras clave: *léxico leonés, isoglosas, etimología, lengua leonesa, lengua gallega, lengua castellana*

2. Abstract

In the present study, it is analyzed the existing lexicon in the province of León in relation to concepts from Castilian language, the etymology of the obtained words and the phonetic phenomena derived from those etyms. Based on the results, it is exposed an analysis based on its geographical distribution in order to determine the phonetic isogloses, as well as their geographical distribution within the province of León.

Keywords: *Leonese lexicon, isogloses, etymology, Leonese language, Galician language, Spanish language*

3. Introducción

Existe un amplio interés sobre el leonés y todos los aspectos que le rodean, y en las últimas décadas ha crecido exponencialmente, tanto por la labor de difusión efectuada por autores y colectivos culturales, como especialmente desde su primer reconocimiento legal plasmado en el preámbulo del Estatuto de Autonomía de Castilla y León en su artículo 5, dentro del patrimonio lingüístico de la comunidad. Con todo, y, sin embargo, se aprecian hechos que dejan al descubierto algunas carencias en cuanto a estudios que ahonden en la cuestión léxica, y más en particular, en la etimológica.

Tales carencias parten de justificaciones que, por razones varias, han ido cobrando protagonismo frente a la realidad filológica y del habla oral. Por una parte, está el propio hecho del leonés como lengua, cuestionado incluso en su designación, fruto de diversos sesgos ideológicos ajenos a la filología, para atribuirse erróneamente a Menéndez Pidal, cuando el concepto de leonés (como demostraré en el trabajo) tiene siglos de antigüedad en lo filológico. Por otra parte, en los intentos contemporáneos de creación escrita en lengua leonesa, se aprecian usos gramaticales y estructuras que, o bien no se corresponden en absoluto con las hablas leonesas, o son extrapolaciones y conceptos mal aplicados a la hora de escribir. Consecuencia de lo anterior, está la apreciación social de qué es el leonés y qué palabras lo componen, una visión global que sigue estando muy deformada y tergiversada por factores que van desde lo ideológico, político, social o hasta lo económico, y que bien merecerían un análisis sociolingüístico de todos ellos. Uno de los puntos de confrontación más importante es la cuestión léxica, palabras que eran tradicionales en las hablas leonesas hasta fechas muy recientes, han sido sustituidas por otras del castellano, fruto de un proceso de nivelación muy acelerado en las últimas décadas que también ha afectado a las estructuras gramaticales. Incluso desde los autores que usan el leonés en sus obras escritas, se suele apreciar un rechazo a términos legítimamente leoneses por considerarlos poco menos que *exóticos*, o también todo lo contrario, sin verse un equilibrio claro, generando entre extrañeza y rechazo al lector.

El estudio de algunos términos y campos léxicos, su análisis etimológico y su distribución geográfica, son los objetivos marcados en el presente trabajo que pretenden cubrir en parte las lagunas antes citadas. Para ello, he recogido todos los

trabajos sobre léxico y lexicografía de los que tengo conocimiento, y que abarquen la provincia de León, sin importar el momento cronológico de su publicación. A mayores, he añadido los resultados de diversas encuestas y trabajos de campo que he ido efectuando a lo largo de muchos años por diversos puntos de la geografía leonesa. Con esa bibliografía previa, he buscado conceptos en castellano y cómo se dicen en las hablas leonesas. Con la selección del léxico, he determinado su étimo original, siempre que haya sido posible, o en su defecto, propuesto un hipotético término, también si ha sido factible. Posteriormente, he procedido a la clasificación de las palabras por familias etimológicas, para analizar qué fenómenos fonéticos han sucedido desde su étimo original. Y finalmente, he plasmado los resultados de las palabras localizadas en su ubicación geográfica original, para con ello poder trazar posibles isoglosas léxicas o fonéticas lo más aproximado posible a la realidad oral.

La principal innovación del presente estudio es el enfoque etimológico, pues hasta la fecha, y salvo la excepción de *Léxico leonés actual* (Le Men Loyer 2002), no hay publicaciones en las que se proponga una etimología para todas las palabras recogidas. Tampoco existen publicaciones que, partiendo de esa etimología y sus realizaciones fonéticas posteriores, aborden un mapa de isoglosas fonéticas o léxicas. Con ello, respondo a varias cuestiones como son determinar qué sustrato lingüístico es el dominante en las hablas leonesas, si existe algún factor que determine el uso de unas palabras frente a otras y qué reparto geográfico tienen las distintas realizaciones fonéticas. Creo que incluso el presente trabajo puede servir para analizar si existe una continuidad lingüística con los territorios vecinos, en particular dentro del dominio lingüístico leonés.

4. Estado de la cuestión

Tras la publicación del artículo “El dialecto leonés” (Menéndez Pidal, 1906), apareció una nueva visión acerca de la realidad lingüística tanto del leonés en su conjunto, como de la provincia de León en particular, fijando un primer marco dialectal y de isoglosas fonéticas de las hablas leonesas que se ha ido perpetuando en el tiempo. Para entender lo que supuso este artículo, también hay que entender sus antecedentes y las cuestiones filológicas que se plantearon alrededor del leonés en siglos previos.

Hay que empezar haciendo una puntualización acerca de la creencia algo generalizada de que el concepto filológico de leonés es autoría de Menéndez Pidal. Existe un repertorio de trabajos e informes sociológicos que abordan la cuestión, y es eje común partir de esta creencia. Ejemplo de esto es el trabajo de García Gil (García Gil 2005: 21-24) sobre la situación sociolingüística del leonés en su conjunto territorial, y del que extraigo algunas afirmaciones sostenidas en el mismo:

(...) Ye Ramón Menéndez Pidal nel año 1906, na so obra El dialecto leonés, quien bautiza de forma unitaria les fales que s’esparden dende la mar Cantábrica hasta Miranda de I Douro: dialecto leonés.

(...) Nun tenemos esi glotónimu identitariu sinon que colos datos que nos apurre’l mentáu Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI) nos sos puntos d’encuesta en tierres lioneses y zamoranes vemos otra realidá, una denominación fragmentaria, qu’atiende a la realidá territorial y socioeconómica más cercana, o simplemente lo local: babianu, alistanu, senabrés, carbayés (ALPI) o furniellu (García Gil, 2001) faen referencia al territoriu mas inmediatu que conoz el falante y col qu’identifica la llingua. Al llau d’estos nomes comarcales tenemos formes como pachuecu-pachuocu (San Ciprián de Senabria) chapurriáu (Oumaña) o charru (Aliste, Senabria) o caçurro, chaco o charro en Miranda de I Douro (Portugal).

(..) Daqué qu’en viendo los datos fainos preferir pa tol dominiu llingüísticu fórmules de clas unitaria o conxunta como asturiano-lleonés, asturiano-lleonés-mirandés o’l más recién ástur y acudir a les referencies cercanes cuando se trata de caún de los territorios asturófonos.

(...) D’esta manera pa la zona lionesa, formes como lleonés nun son referentes primarios de la so fala, por más que conozan esa forma como xentiliciu.

Frente a esta situación na zona lionesa tenemos n’Asturies una situación inversa y na que lo más de la población reconoz la so fala baxo’l nome d’asturiano, bable o llingua asturiana y un 82% de los asturianos consideren l’asturiano, bable o llingua asturiana el nome de la so fala.

La existencia de la denominación de *leonés* está ampliamente documentada en diversos trabajos, tanto de gramática como de filología hispánica en siglos previos. Val Zaballos (*BVFE s. v. Emil Gessner*) expone lo siguiente al hablar de Emil Gessner:

Se atribuye generalmente a don Ramón Menéndez Pidal (1869-1968) el empleo del término “leonés” para designar una modalidad lingüística viva en el siglo XX, aunque es bien conocido que el glotónimo había sido acuñado con anterioridad para denominar la modalidad romance en que están escritos los textos medievales del antiguo Reino de León. De hecho, habitualmente se asume que el filólogo que introduce tal denominación fue Emil Gessner en *Das Altleonensische. Ein Beitrag zur Kenntniss des Altspanischen* (1867), en la que analiza la lengua en la que se redactó una serie de documentos del siglo XIII.

A esta sentencia se añaden las críticas que el erudito alemán expuso en su obra sobre el tratamiento histórico del leonés:

Comienza su obra el autor expresando que eruditos que han tratado el origen del español, como Bernardo de Aldrete (1565-1645), fr. Martín Sarmiento (1695-1772) o Gregorio Mayans (1699-1781), se han conformado (usa el verbo *benügen*) con establecer una división dialectal que distingue entre castellano, gallego y catalán, y que Tomás Antonio Sánchez de Uribe (1723-1802), el primer editor de los poemas de Gonzalo de Berceo (1780) y del *Poema de Alexandre* (1782) menciona también el leonés. De José Amador de los Ríos (1816-1878) critica que subsumiera los dialectos hablados en Asturias, León, Navarra y Aragón en el castellano.

La primera cita en que se habla de *leonés* proviene del canónigo andaluz Bernardo José de Alderete (también llamado de Aldrete). Se trata del manuscrito *Diario del Viage de Sanctiago*, fechado hacia el 1612. Que el autor fuera Alderete solo se dilucidó definitivamente en 1990 (Gan Giménez 1990), mediante pistas indirectas del texto y el contexto en que transcurre. La narración, redactada como si fuera un diario de viaje, describe de manera escueta distintos aspectos de cada jornada del peregrinaje, tanto para llegar a Santiago de Compostela como para regresar a Córdoba. De vuelta a la ciudad andaluza, cruza Villafranca del Bierzo, y realiza una de las escasas descripciones filológicas en toda la obra: «Los más políticos hablan bien el castellano, pero los no tanto y mujeres el leonés, que tira al gallego. Verdad es que la vecindad y los muchos que pasan de Galicia son la causa de esto» (Alderete 1612: 380).

Tras esta publicación, nos encontramos con más citas referenciando el leonés:

- En *Dissertaciones históricas del orden, y cavallería de los templarios*, Rodríguez Campomanes explica: «Esta, en compendio, fue la antigua y moderna política, con que estas dos religiones respectivamente se gobernaron en España, teniendo una y otra sus encomiendas, que en la Orden del Templo, y en el antiguo idioma leonés, que era el que usaban los templarios en sus despachos y cancellería, llamaban bailíos» (Rodríguez de Campomanes 1747: 40).
- Sánchez de Uribe, para hablar del *Poema de Alexandro Magno*, dice: «Juan Lorenzo, natural de Astorga, como conjeturo, y criado acaso en aquel país, que es lo postrero del Reino de León hacia Galicia, conservó más puro el dialecto leonés y lenguaje de Castilla que se usaba entonces en los dos Reinos» (Sánchez de Uribe 1782: 20).
- El Padre Martín Sarmiento (1785) realiza varias citas interesantes en diversos trabajos. Así, al hablar sobre el Fuero Juzgo dice «Tradújose en 1235, por orden de San Fernando, en idioma leonés». En alusiones a vocabularios tradicionales, dice esto sobre una palabra: «En leonés *cachava* es un báculo». Y también cita: «*Aliso* castellano, latín *ALNUS*, gallego *amieyro* y *ameneiro*, del *amedanus* de Crescencio, leonés y asturiano *humero*, *humeyro*».
- Mariano Cubí Soler dice en su introducción a *Ensayos Poéticos en Dialecto Berciano* (Fernández y Morales 1861: IX): «Lo que hoy día es lengua universal italiana, fue un tiempo dialecto toscano, así como la lengua francesa fue un tiempo dialecto valón, normando y picardo, y la lengua española, dialecto asturiano, leonés y toledano».
- Manuel Murguía, en *Historia de Galicia*: «Lo que más llama la atención es que en el momento de la reconquista apareciesen en Aragón, Navarra y la Rioja el castellano, y en Asturias, Galicia, Portugal y León el bable, gallego y dialecto leonés, que son como una cadena que enlaza mutuamente unas lenguas que tal vez en un principio no fueron más que una» (Murguía 1865: 285).
- Fernández Duro, en *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*, dice: «Y es el Fuero juzgo de León en castellano al dialecto leonés, las sumas legislativa y procesal del Maestre Jacobo de las Leyes, y por último, el Fuero de Zamora (...). Está también en castellano al dialecto leonés, que tiene mucha parte de gallego, pues es el que entonces se hablaba en Zamora,

participante no poco de las costumbres y resabios de los dos reinos por su inclusión y situación en un ángulo entre los dos» (Fernández Duro 1883: 519).

- Agustín Pascual imparte un discurso con motivo durante su nombramiento como miembro de la RAE: «El alemán alto de los tiempos medios, que vivió desde el siglo XII hasta el XVI, fue el desenvolvimiento del dialecto suevo; porque este triunfó de sus hermanos como el delicado ático se adelantó al eólico, al jónico y al dórico; (...) como el rotundo toledano venció al rico aragonés, a la tenaz lengua leonesa, al tierno bable, a todos los dialectos y patueses, hijos de la variedad geográfica de nuestra península» (Pascual y González 1876: 19).
- Borao y Clemente dice en *Diccionario de Voces Aragonesas* que «el otro (castellano) absorbe los dialectos astures, los leoneses, el aragonés» (Borao y Clemente 1884: 122).
- Friedrich Hanssen publica en Santiago de Chile *Estudios sobre la conjugación leonesa*. (Hanssen 1896).
- Leite de Vasconcelhos, en *Estudos de philologia mirandesa*, cita en repetidas ocasiones fenómenos del mirandés y los compara con el leonés: «em textos leoneses acha-se» (1896: 227), «análoga á leonesa e asturiana yes» (1896: 419), «em hespanhol antigo ha sey, que será de origem leonesa» (1896: 439), etc. (Leite de Vasconcelos 1901).

Como se aprecia, incluso en años posteriores a Gessner, se sigue vacilando entre la consideración del leonés como dialecto histórico extinto que desembocó en el castellano (con idéntica suerte de otras lenguas como el aragonés), o una lengua con más o menos vitalidad. Esa vacilación es la que solventa definitivamente Menéndez Pidal al mostrar que es una lengua con vitalidad de uso de la que se puede hacer una clara descripción gramatical y evolutiva desde el latín. El autor indica muy claramente su deseo de ofrecer una visión de conjunto en la introducción:

Creo, además, de utilidad científica el presentar formando un conjunto ciertas particularidades dialectales de todas estas regiones, que hasta ahora se habían mirado como aisladas o independientes, para hacer ver, en lo que puede alcanzarse hoy, la relativa unidad del leonés moderno, especialmente del occidental, desde Miranda a Luarca. Los asturianos suelen mirar su bable como cosa muy peculiar, casi exclusiva de ellos; por el contrario, un zamorano o salmantino creerá que el habla vulgar de su tierra es castellano, a veces mal

hablado, sin pensar que en ella haya restos de un dialecto de origen y desarrollo diverso del castellano, y, en fin, el lenguaje de Miranda ha sido considerado como dialecto portugués. Todo esto se explica por faltar un cuadro de conjunto del dialecto leonés (Menéndez Pidal 1906: 128).

Para poder llevar a cabo el artículo, Menéndez Pidal hizo multitud de trabajos de campo, recogiendo no solo hablas sino también romances. En el caso de "El dialecto leonés", las encuestas las efectuó sobre todo en el occidente de Asturias, dejando el resto del territorio del dominio lingüístico en manos de colaboradores, investigadores o incluso cualquier persona con una formación académica básica que permitiera discernir y saber recoger el léxico de la zona y anotarlo correctamente. Entre esas personas delegadas encontramos nombres como los de Unamuno y Jugo¹, Emilio Bardón Sabugo², o Luis Maldonado³, por citar solo algunos nombres. Esta forma de trabajo ya se efectuó en parte para el *Atlas Lingüístico de Francia*, conocido como *Atlas Gilliéron*, publicado en 1897 y que marcó la línea de trabajo para futuros atlas lingüísticos, y en general para la Geografía Lingüística. La fiabilidad del método se ratifica en otros trabajos sobre el leonés como *Sobre el habla de la Cabrera Baja* (García del Castillo et al. 1957), donde se recopilan los resultados recibidos mediante comunicación epistolar con diversos colaboradores. El método era óptimo para abarcar grandes extensiones de territorio, pues en aquel tiempo un sencillo viaje de cuarenta kilómetros podía implicar un día

¹ De Unamuno es conocida la comunicación epistolar que mantuvo con Menéndez Pidal años antes de publicar el artículo "El dialecto leonés" (Robles Carcedo 2009). Unamuno llevaba algún tiempo recogiendo vocablos y modismos de Salamanca y Zamora, bien por su cuenta o bien recopilándolos a través de otros autores que le hacían llegar sus resultados. El 20 de diciembre de 1900, Menéndez Pidal contacta por carta con Unamuno pidiéndole datos del Fuero de Salamanca, a lo que Unamuno le dice que no ha podido tener acceso a dicho texto, pero que le enviará lo que ha recopilado durante 9 años tanto en Salamanca como en el sur y suroeste de Zamora (Sayago).

² Emilio Bardón Sabugo es citado como colaborador de Menéndez Pidal en el libro *Cuentos en dialecto leonés*, que publicó su sobrino Cayetano Álvarez Bardón. En dicha obra se cita en su introducción: «El motivo de la publicación del presente libro fue una consecuencia natural de la mutua correspondencia habida en los primeros años del presente siglo, entre el Presidente de la Real Academia Española, D. Ramón Menéndez Pidal, que acometió el estudio del Dialecto Leonés y D. Emilio Bardón Sabugo, Teniente Coronel de Sanidad Militar, quien contestaba a cuestionarios que redactaba el sabio catedrático madrileño sobre vocablos tal como se entendían y empleaban precisamente en la Cepeda y su comarca. Posteriormente solicitó se le remitiera alguna narración en forma de cuento, para mejor apreciar la pronunciación, giros gramaticales y formas verbales. De esto último ya se encargó su sobrino D. Cayetano A. Bardón y en el año 1907 le envió un ejemplar de la 1.ª edición de este libro, en cuya portada decía: Precio: ocho perronas».

³ Su nombre es citado por el propio Pidal en su artículo "El dialecto leonés" (1906: 36) diciendo que «el lenguaje charro del "campo de Salamanca" se usa en los cuadros de costumbres de Luis Maldonado: Del campo y la ciudad, Salamanca, 1903, a los cuales acompaña un vocabulario».

entero de viaje, si no había otros impedimentos climáticos u orográficos. En contrapartida, los resultados quedaban a expensas de terceros y a una interpretación que podría no ser la adecuada.

De nuevo acudiendo a la introducción del artículo, Menéndez Pidal reconoce las lagunas de conocimiento de todas las regiones que abarca el dominio lingüístico, y expresa su deseo de que los propios habitantes recojan su habla: «Ojalá pudieran interesar á personas que vivan en Asturias, en Murias, en el Bierzo, en Sayago, en el Occidente de las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz, y ojalá su lectura les moviese á recoger de boca del pueblo voces y giros, especialmente las formas iguales ó análogas á las catalogadas en estos apuntes (...). El que seguirá, aunque pobre de pormenores y mal hecho, espero que remediará en parte la falta, y servirá algo para preparar y hacer posible otro mejor, que espero publicar con el tiempo» (Menéndez Pidal 1906: 128).

La brillantez del artículo, avalada no solo por la profesionalidad de Pidal, sino también por la de sus colaboradores, generó un interés inusitado alrededor del leonés y su caudal léxico, que se transformó en cientos de monografías y artículos científicos. No es mi intención hacer una cronología pormenorizada y exhaustiva de todas las publicaciones, sino dar una idea aproximada sobre el tratamiento que ha tenido el leonés tras el trabajo de Menéndez Pidal.

La primera monografía la encontramos en 1908, cuando se publica *El dialecto leonés hablado en Maragatería y Tierras de Astorga* (Alonso Garrote 2011). También en los primeros años del siglo XX ven la luz estudios históricos sobre el leonés en Salamanca con *Contribución al estudio del dialecto leonés* (De Onís Sánchez 1909), o de Zamora en *Contribución al estudio del dialecto leonés de Zamora* (Castro Quesada 1913), o *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes* (Castro Quesada y De Onís Sánchez 1916).

Junto a las investigaciones de carácter filológico, hay publicaciones narrativas. La primera de ellas es un libro recopilatorio de múltiples textos procedentes de la prensa leonesa y otras notas inéditas que se publicó en 1907 con el título *Cuentos en dialecto leonés* (Álvarez Bardón 1955). Le siguen otras novelas donde el leonés se entremezcla con el castellano como referencia del habla propia de sus protagonistas: *La Esfinge*

Maragata (Espina y Díaz Castañón 1989), publicada en 1914, donde se recogen múltiples voces de la comarca maragata, partiendo en gran parte de la obra de Alonso Garrote. Otro título importante es *Entre brumas* (Aragón Escacena 1921), novela que transcurre en La Cabrera Baja y en la que se mezclan textos en leonés y en castellano, o *Vendimiario* (Alonso Llamas 1928). Esta última obra llena parte de su contenido con cantares y romances en leonés mezclados con el castellano, pero además hace un interesante análisis tanto desde el punto de vista filológico como desde el sociolingüístico de lo que por entonces se entendía como leonés:

¿Queréis que os hable en dialecto leonés?

- ¡Qué dialecto ni qué bobadas! A cualquier cosa llamas dialecto. Cuatro palabras mal dichas, con tonos gallegos y asturianos, algunas castellanizadas, voces anticuadas, fósiles ya de estar sepultadas en lugares y aldeas. No hay tal dialecto, aunque se empeñen unos cuantos. Pero basta que uno diga una cosa para que todos vayan detrás, como borregos, Se pueden contar con los dedos las palabras puramente leonesas, verdaderos provincialismos.

Ricardito imitó al gallo y dijo:

- ¡Pero tú no me entiendes!

- ¡Que no!

- ¡Clarito! Como que no.

- ¡Habla, habla! —pidieron todos.

- ¿Onde demógino entraste antiayer comu un reñubero con los güeyos espansaos? Agora cavilo you la estarotu al arimar l'auto. Pisásteme las dedas. ¡Qué indina! El diañe de rapaza. ¡Qué coiro! ¡Ponte a jeito que te dé un ñíspero! Peme a mí que los gouchos de tu padre murren. Es fóntate eolio. Apúrreme ol volante chofero. ¿Non vas fartuco d'espurrirte?

- ¡Bah!, eso está preparado. Así y todo no se ven las formas dialectales precisas para la categoría que algunos autores quieren dar a los provincialismos leoneses. Además te diré que no se dice güeyos, sino güellos, y ésta es una palabra castellana neta ; pero tan anticuada que sólo se escucha en esos lugares donde viven con siete siglos de retraso. Fartuco no es leonesa, sino del bable; viene de la latina farto; es la f latina que se ha transformado en h. Fartuco se usa mucho en Asturias, como rapaza, en Galicia. Espurrir, según un sabio etimologista, es un provincialismo burgalés, aunque yo estaría por asegurar que es leonés, pues se oye en todas las aldeas y yo la he visto en algunos escritos antiguos. Este es uno de

tantos vocablos esencialmente significativo que no admite figuraciones metafóricas. De él huyen los cultiparlantes ignorantes de la riqueza de nuestro idioma.

Te aconsejo y os aconsejo que siempre que venga a cuento uséis la palabra espurrir. Cun, cumu; esa es la u rezagada de la bajada latinidad, ¡Que después de tantos siglos no se ha transformado en todas las aldeas leonesas! Reñubero, estarota, peme, etc., etc., son netamente leonesas castizas.

Jeito es una especie de red jardinera, según su actual significación, aunque los leoneses le dan el primitivo valor, pues viene del latín *jactus*, participio pasivo del verbo *jacere*, echarse, esparcirse. Y así todo (Alonso Llamas 1928: 176)

Tras las obras anteriores, apenas hay huellas de narrativa o lírica en leonés hasta 1976, cuando se publica por el propio autor *El tío Perruca* (Suárez Ramos 1976), una novela costumbrista ambientada en el Bierzo Alto donde se vuelve a usar la técnica de narración central en castellano y el uso del leonés para los diálogos. Ese mismo año se verán recopilados una serie de romances y cuentos de Sanabria recogidos por Luis Cortés Vázquez, y aglutinados bajo el título de *Leyendas, cuentos y romances de Sanabria* (Cortés Vázquez 1976), que ya previamente habían sido publicados en ejemplares sueltos a través del periódico *El día de Zamora* durante los años 50. Hay que decir que no es exactamente una obra de ficción, sino una recopilación de la tradición oral de esa comarca zamorana. En los años 80, los poemas de Eva González-Quevedo González, publicados en varios títulos de la propia autora, cubren el espectro de la lírica en leonés. Finalmente, se puede destacar la obra coral *Cuentos de León*, de 1996, un conjunto de historias cortas escritas por diversos autores del momento, completamente escritos en leonés, siendo la primera obra con esa característica; o *Cuentos del Sil*, publicado en 2006, que aglutina a diversos autores cuyo nexo de unión es ser originarios de la Comarca del Bierzo (León), y que también se publica íntegramente en leonés.

Es significativo que apenas hubiera trabajos sobre dialectología ni estudios fonéticos o léxicos del leonés hasta bien entrados en los años 30. Aparte de *El dialecto leonés hablado en Maragatería y Tierras de Astorga* antes citado, solo cabe reseñar *El Dialecto de San Ciprián* (Krüger 1923), que se centraba en la localidad zamorana de san Ciprián (con abundantes referencias y comparativas con la provincia de León), aunque la alta calidad del mismo marcará un estilo para futuros trabajos. Se tiene que esperar a 1934 para poder leer *Vocabulario del Bierzo* (García Rey 1979). Tras el parón por la

Guerra Civil, es cuando comienzan a verse verdaderos trabajos sobre el leonés desde un punto de vista filológico: *El habla de la Cabrera Alta* (Casado Lobato 1948), los artículos "Vocabulario del Concejo de La Lomba en las montañas de León" (Morán Bardón 1950), "Sobre el habla de la Cabrera Baja" (García del Castillo et al. 1957), *El habla y la cultura popular de Oseja de Sajambre* (Fernández González 1959), *Los Argüellos: léxico rural y toponimia* (Fernández González 1966), *El habla de Villacidayo* (Urdiales Campos 1966), *El habla de Ancares* (Fernández González 1981), el capítulo dedicado al leonés en *Manual de dialectología hispánica* (Borrego Nieto 1996), *La fala de Palacios del Sil* (González-Quevedo González 2001) *Toponimia de la zona arqueológica de Las Médulas (León)* (Bello Garnelo 2001), y un largo etcétera. Hago paréntesis especial para el título *Trabajos sobre el dominio románico leonés Tomo I* (Galmés de Fuentes y Catalán Menéndez Pidal 1957), una obra que es recopilación de una serie de artículos realizados desde comienzos de siglo, y que pudieron ver la luz gracias a esta compilación. Tuvo un segundo volumen, curiosamente numerado como cuarto, centrado en el bable literario, y publicado en 1976.

La elaboración de diccionarios también ha sido otro aspecto del que ha participado el leonés. Además del antes citado *Vocabulario del Bierzo*, se pueden destacar tres obras:

- *Diccionario de las hablas leonesas* (Miguélez Rodríguez 1993). Es una recopilación de diversas monografías léxicas publicadas tanto en Salamanca, como en Zamora y en León. Como detalle importante, agrupa los resultados según la palabra y expone en qué zonas, según esa bibliografía, se dice la misma palabra.
- *Léxico leonés* (Díez Suárez 1994). El segundo título se publicó a través de la Universidad de León, distribuyendo los resultados por campos semánticos y circunscribiéndose exclusivamente a la provincia leonesa. Son todos resultados fruto de la investigación en trabajos de campo, así como de recopilación de algunos títulos ya publicados.
- *Léxico del leonés actual* (Le Men Loyer 2002). Este título es un salto cualitativo significativo, pues aborda un mayor número de publicaciones (más de doscientas, algunas de ellas inéditas); además, realiza un estudio etimológico de

cada palabra, algo bastante novedoso dentro del estudio del leonés. Su densidad, seis tomos y unas 5.400 páginas, convierten a esta obra en referencial del leonés en su aspecto léxico. Aunque el trabajo se ha focalizado en la provincia de León, recoge la posible existencia de las voces en otros lugares fuera de la provincia. Este aspecto último incluso ha mejorado bastante con la versión digital a través de internet, al ofrecer un subapartado denominado *otras zonas*, permitiendo una comparación rápida de las palabras desde lo geográfico.

Casi a la vez, a finales de los años 90 del siglo XX, la aparición de internet popularizó el uso de blogs y páginas personales cuyo contenido es mayoritariamente acerca del léxico del lugar del que trata. La gran mayoría de ellos eran y son anónimos, o bien firmados con un seudónimo. Suelen ser relaciones de léxico ordenadas alfabéticamente, con definiciones casi siempre biunívocas respecto a un término en castellano. Mucho más infrecuentes son otras páginas donde se ofrecen definiciones basadas en el *DLE* cuando es posible, añadiendo amplias descripciones explicativas que enlazan con cuestiones etnográficas, históricas o geográficas. Todo ello contextualiza la palabra definida, e incluso se añaden frases de uso a modo de ejemplo. Dentro de esta descripción se tiene el blog *Vocabulario Barrientos*, que para el término *chachu-a*, dice lo siguiente: «*DRAE* chacho, cha. (Acort. de muchacho). 1. m. y f. coloq. muchacho. En DA. En BA, también GC, voz para dirigirse a otra persona, más frecuente entre personas mayores en diálogo habitual: “pasó y no me dijo nada, chachu”» (Chopo88 2011).

En último lugar hay que citar los atlas lingüísticos.

- El primero de todos es *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (Navarro Tomás 1961), obra inconclusa por culpa de la Guerra Civil y que sin embargo arroja muy interesantes datos sobre la provincia de León. Aborda tanto aspectos léxicos como gramaticales mediante oraciones planteadas como traducción a los encuestados en un formulario común en todos los puntos geográficos de encuesta, que contenía hasta 433 preguntas. Los resultados se recogen mediante transcripción fonética, método que permite un mejor análisis de los resultados.
- Posteriormente se publicó *Atlas Lingüístico del Bierzo* (Gutiérrez Tuñón & Fonteboa López 1996), referenciado a la comarca administrativa de El Bierzo

y distribuido en dos volúmenes. Es una obra bastante minuciosa en cuanto a su aspecto geográfico y resultados obtenidos, incluyendo una transcripción fonética de las palabras obtenidas. Solo contempla la recogida de léxico y no oraciones completas que puedan plantear también un análisis gramatical y de la sintaxis oral, lo cual hubiera supuesto un perfecto manual de la realidad lingüística de esta parte de la provincia de León.

- Finalmente está *Atlas lingüístico de Castilla y León* (Alvar Ezquerra 1999), que abarca el mayor espectro de resultados, 819 preguntas, referidas tanto a aspecto léxico como expresiones generales que permiten realizar algunos análisis gramaticales y de sintaxis. Dado el vasto marco geográfico del estudio, así como de los objetivos perseguidos, se contemplan pocos puntos de encuesta por cada provincia, aspecto más importante si cabe para la provincia de León dada su diversidad lingüística. Además, hay que añadir otro fallo a mi juicio grave, que creo que se puede atribuir a un error de edición final, y es la no correspondencia geográfica entre los puntos de encuesta y su ubicación geográfica real. Son los casos de Santas Martas, Villagatón y Lillo del Bierzo. Tras un análisis de los resultados, y comparando con otros trabajos de esos lugares, se puede concluir que se ajustan a su realidad lingüística, pero si no se tiene en cuenta su errónea ubicación en los mapas, podría derivar en errores de interpretación importantes.

Viendo lo expuesto anteriormente, se puede destacar el hecho de que, salvo el artículo de Menéndez Pidal "El dialecto leonés", prácticamente ningún título de carácter científico ha abordado el leonés en su conjunto. Si se quisiera describir su situación usando solo la bibliografía existente, habría que trabajar con todos los títulos como si se tratara de un puzle de muchas piezas, presentando algunas partes de este perfectamente dibujadas y otras con huecos sin piezas. Esto ha tenido consecuencias notables en la sociolingüística del leonés, generando una imagen, en mi opinión, bastante distorsionada de la realidad. Se considera en general al leonés como un habla inconexa y altamente dialectalizada, donde el glotónimo local (*cepedano, alistano, charro, pachuoco, patués, cabreirés, sanabrés, ribereño, etc.*) tiene más sentido frente a una designación común. La prueba más palpable es el creciente número de espacios en

internet dedicados a léxicos locales, donde la recopilación de las palabras parece responder más a la particularidad, el arcaísmo y la rareza frente al castellano (sobre todo el estándar), que a un verdadero reflejo del habla zonal. Otra prueba de esta suposición es el creciente número de mapas, casi todos publicados en internet, que intentan reflejar dónde se habla leonés, y de los que podemos encontrar tantas variaciones, modalidades, extensiones, criterios y hasta designaciones (por no decir sesgos ideológicos) como autores que los han creado. En definitiva, tras más de cien años de su publicación, los deseos plasmados por Pidal en su introducción parecen no haber encontrado el eco deseado.

Llegados a este punto cabe preguntarse si el artículo de Menéndez Pidal refleja la realidad lingüística leonesa. Esta pregunta no se formula para cuestionar al maestro, sino para matizar y ampliar su trabajo, algo que también expresó como su deseo para un trabajo futuro que no llegó a concluir. En mi experiencia personal, tanto por consulta en todas esas obras publicadas como por encuestas de campo efectuadas durante años, he observado que esa primitiva clasificación de las hablas leonesas puede ser algo cuestionable y sí tener una realidad algo más compleja de lo inicialmente supuesto. Quienes se adentren en la investigación de las hablas leonesas quizás se formulen preguntas como las siguientes: ¿De qué sustrato proceden la mayoría de las palabras leonesas? ¿Una palabra se distribuye según criterios geográficos, dialectales o no se somete a esos criterios? ¿Existe algún factor que determine el uso más frecuente de un término frente a otro? ¿Cuál es el término más usado para cada significado? ¿Se pueden fijar isoglosas en función del léxico disponible? Preguntas a las que pretendo encontrar una respuesta en este trabajo.

5. Metodología de recogida y análisis

Para el presente trabajo he seleccionado noventa palabras repartidas entre seis campos temáticos⁴ y escogidas en función de los posibles resultados esperables o la

⁴ Algunos de los términos recogidos en los campos temáticos, en especial los referidos a *casa y campo* y *alimentos*, pueden ser intercambiables (*cuchara, fuego de la cocina, harina, horno, cuchara o caldero*). La inclusión en uno u otro es algo subjetiva, buscando más bien un equilibrio en cuanto a igual número de términos por cada campo temático, que realmente un ajuste exacto y unívoco.

importancia que tienen en el habla tradicional leonesa. Se pueden ver en la siguiente tabla:

Meteorología y tiempo	Plantas	Animales	Elementos del hogar	Campo y alimentos	Ser humano
<i>Carámbano</i>	<i>Bellota</i>	<i>Abeja</i>	<i>Aguja</i>	<i>Agujero</i>	<i>Abuelo</i>
<i>Cencellada</i>	<i>Brezo</i>	<i>Avispa</i>	<i>Caldero</i>	<i>Cabaña</i>	<i>Ahijado</i>
<i>Cielo</i>	<i>Castaño</i>	<i>Bueyes</i>	<i>Cuchara</i>	<i>Eje</i>	<i>Hijo</i>
<i>Enero</i>	<i>Cerezo</i>	<i>Colmena</i>	<i>Fuego de la cocina</i>	<i>Hogaza</i>	<i>Hombre</i>
<i>Helar</i>	<i>Ciruelo</i>	<i>Cerdo</i>	<i>Hacha</i>	<i>Horca</i>	<i>Joven</i>
<i>Invierno</i>	<i>Guisante</i>	<i>Comadreja</i>	<i>Harina</i>	<i>Huevo</i>	<i>Mujer</i>
<i>Lluvia</i>	<i>Haya</i>	<i>Gorrión</i>	<i>Hierro</i>	<i>Jornal</i>	<i>Nalgas</i>
<i>Luna</i>	<i>Helecho</i>	<i>Hocico</i>	<i>Horno</i>	<i>Labor comunal</i>	<i>Niño</i>
<i>Niebla</i>	<i>Hoja</i>	<i>Lechuza</i>	<i>Llama</i>	<i>Lana</i>	<i>Nudo</i>
<i>Nieve</i>	<i>Manzano</i>	<i>Lobo</i>	<i>Llave</i>	<i>Leche</i>	<i>Ojo</i>
<i>Noche</i>	<i>Mazorca</i>	<i>Nido</i>	<i>Lumbre</i>	<i>Levadura</i>	<i>Pecho</i>
<i>Nube</i>	<i>Nuez</i>	<i>Oveja</i>	<i>Paño de cocina</i>	<i>Loma</i>	<i>Pie</i>
<i>Otoño</i>	<i>Pimiento</i>	<i>Paloma</i>	<i>Puerta</i>	<i>Molino</i>	<i>Talón</i>
<i>Rocío</i>	<i>Raíz</i>	<i>Ternero</i>	<i>Techo</i>	<i>Pedregal</i>	<i>Viejo</i>
<i>Verano</i>	<i>Roble</i>	<i>Urraca</i>	<i>Teja</i>	<i>Queso</i>	<i>Yerno</i>

De todos estos términos, he buscado la realización o equivalente semántico que se dice en cada municipio de la provincia de León, siempre que haya sido posible alcanzarlo. Para su obtención, he considerado toda la bibliografía existente al respecto del léxico en la provincia de León y de la que tengo conocimiento y acceso. Esto incluye toda clase de formatos, desde libros impresos hasta artículos de revistas académicas, culturales, publicaciones comarcales, pasando por trabajos de entidades culturales o sin ánimo de lucro, páginas web, etc. Otros resultados son fruto de encuestas orales personales hechas durante muchos años en diversos puntos de la geografía leonesa.

Específicamente para este trabajo, he experimentado con encuestas directas en un foro público de Facebook cuyo tema central es el léxico y refranero tradicional leonés. No lo he hecho para todos los términos, sino solo para algunos, de los que se ha obtenido un número no suficientemente amplio de respuestas o para confirmar algunos datos dudosos. También he experimentado con el envío de cuestionarios a personas para su relleno, concretamente en tres zonas de la provincia para las que no poseía un número suficiente de resultados: el área metropolitana de León (Trobajo del Camino), el área de Valencia de Don Juan (Villabraz y alrededores), y el municipio de La Bañeza con sus municipios anexos.

Dado que la presente investigación se mueve en el ámbito de la dialectología y la variación léxica y fonética, he buscado resultados que se alejen del castellano común o normativo para analizar sus evoluciones fonéticas desde su étimo original. Esto se tiene que tomar de un modo flexible, pues no significa que el resultado no se adscriba al castellano, sino que es un resultado que en esa lengua ha quedado muy relegado del uso cotidiano actual, o incluso desaparecido, siendo un arcaísmo no vigente o minoritario. Otras veces, el término buscado es propio del leonés y del castellano, con uso común en ambas lenguas, como sucede con *nalgas*, estimado como un leonesismo según el *DLE*, o *carámbano*, por ejemplo, pero ofrecen resultados que me parecen interesantes para los objetivos del estudio.

Incluso en otros casos sucederá que lo que se produce es una variación de significado respecto al que figura en el *DLE*. Esto me hizo desestimar una cierta cantidad de palabras, en especial los que son idénticos al castellano o aquellos que no aportan nada al presente estudio. Sería el caso de *firmamento* para referirse al *cielo*, pues probablemente el informante o el encuestador hayan plasmado esa palabra para distinguirla de la que se pregunta, aunque no deja de ser un sinónimo igual en castellano. También he rechazado otros resultados que por su singularidad (solo lo dice un informante y con dudas) o por su contexto (se aprecia forzado en la respuesta o la búsqueda de algo distinto y singular), no debieran de estimarse como válidos. Para no perder la riqueza del trabajo, haré una pequeña relación de qué términos se han discriminado y las razones de tal decisión.

Finalmente, tras el análisis de cada familia de vocablos por sus étimos, expondré un mapa provincial de León dividido en municipios, indicando qué resultados se recogen en cada municipio, o en su defecto, la ausencia de resultados. Para la elaboración de estos mapas he utilizado el programa QGIS, un software de información geográfica en código abierto.

5.1. Criterios de uniformización de resultados

La amplitud cronológica y de autores recogidos en el presente trabajo hace que en algunos resultados se produzcan divergencias en cuanto a la grafía utilizada para representar la palabra. Si bien he procurado respetar la grafía transcrita, en algunos

casos, y para facilitar el estudio, he optado por realizar algunas uniformizaciones gráficas que no alteren la fonética de la palabra.

- Un primer punto de partida es la existencia de cierta vacilación en cuanto al vocalismo leonés átono, sobre todo en posición de sílaba final. Es un fenómeno que en el leonés no siempre es fácil de dilucidar, tal y como lo refleja, por ejemplo, Casado Lobato: «la -o final tiene un timbre marcadamente cerrado que transcribimos *o*; con frecuencia, como nota Krüger en San Ciprián, es difícil determinar con exactitud si pronuncian una -o más o menos cerrada o una -u» (Casado Lobato 2002: 51). He optado por uniformizarlo gráficamente para facilitar el estudio, y así, se transcribirá con <o> la vocal final cuando en las publicaciones se represente con <u> o con <o>. No lo haré en las vocales interconsonánticas, donde respetaré la transcripción del autor de la recogida. La excepción es cuando la sílaba final sea un triptongo, como sucede con el resultado de *rociéu*.
- Dentro de los términos investigados existen algunos cuyo étimo latino comienza con F- latina, y en su evolución posterior, a veces, pierden este sonido consonántico. El resultado es que determinados trabajos optan por seguir la norma de añadir una <h> inicial para indicar esa etimología, o bien omiten esa grafía consonántica. Ha sucedido en los términos para *hogaza* (del latín FOCACIA) o *levadura* (hay un grupo de resultados léxicos derivados FERMĒTUM). En esta situación, he decidido transcribir los resultados con dicha <h> cuando suceda la pérdida del sonido de la F- latina.
- La H- latina presente en los términos derivados de *invierno* (latín HĪBĒRNUS) suele omitirse, siguiendo la tradición gráfica del castellano. Dado que es el uso gráfico mayoritario, no así en leonés, donde hay resultados recogidos conservando esa <h> gráfica, he decidido seguir ese modelo de representación y no transcribirla.
- El fenómeno fonético del betacismo genera confusión en la transcripción del fonema /b/ procedente del étimo latino. Sucede no solo con los términos desde HĪBĒRNUS, transcritos con <v> por tradición gráfica castellana, sino también con un grupo de resultados de guisante (del latín ERVĪLIA), unas veces transcritos los resultados con y otras con <v>. Tal vacilación, en cuanto a la transcripción gráfica, se reparte entre todos los trabajos publicados en casi a la mitad entre una opción u otra, al contrario que sucede con los de *invierno*. Por eso, como he dicho, para los resultados

de *invierno* mantendré la tradición gráfica castellana, escribiendo con <v>, pero en el grupo derivado de ERVÍLIA lo haré transcribiendo con la letra <v> para respetar su etimología.

5.2. Análisis de los resultados

Tras la obtención de todos los posibles resultados léxicos, realizaré cinco pasos en el estudio:

1. En primer lugar, expondré la definición del término que aparezca en el *DLE*, y si presenta polisemia, escogeré el significado que más se ajuste a lo buscado en el trabajo.
2. Posteriormente, haré una relación de términos leoneses que se ajusten a esa definición buscada, exponiéndolos todos en orden alfabético.
3. Esos resultados léxicos los dividiré por familias en función de su posible étimo, cuando exista esa variabilidad de raíz etimológica.
4. La raíz etimológica será el cuarto punto de trabajo. En algunos casos, tiene origen incierto o discutido, así que recogeré las posibles hipótesis que existan o, en su ausencia, plantearé un probable étimo argumentando los motivos de la elección.
5. El siguiente punto es el análisis de algunas de las evoluciones fonéticas más reseñables y que sean de interés para este trabajo.
6. Finalmente, plasmaré múltiples mapas sobre localización de los resultados, haciendo subdivisiones según los étimos en los casos en que exista diversidad. Como se verá, no ha sido posible encontrar resultados en todos los municipios de la provincia, así que en los que así suceda figurarán como *sin resultados*.
7. Con esos resultados trazaré algunas isoglosas fonéticas interesantes para conocer la realidad lingüística de la provincia de León e intentaré dar respuesta a las preguntas formuladas.

6. Dificultades

No han sido pocas las dificultades que he debido afrontar para el presente trabajo. De entrada, hablamos de una recogida léxica que abarca todas las publicaciones disponibles desde por lo menos 1906. Esto implica una heterogeneidad en la

metodología y forma de plasmar los resultados, algo que he intentado solventar con los criterios de uniformización antes expuestos.

La segunda mayor dificultad es dilucidar si el autor ha sabido distinguir fenómenos fonéticos tan importantes como el yeísmo o el cheísmo⁵, o si la transcripción gráfica corresponde realmente a lo que se pronuncia. Intuyo que esos errores se han producido tanto en trabajos de personas no expertas como en trabajos filológicos.

Otro factor que pocos autores estiman en las zonas de contacto entre leonés y gallego es la diferente percepción que se tiene entre ambas lenguas entre los hablantes. Mientras que el gallego goza de cierto prestigio literario y reconocimiento popular, el leonés carece de todo ello, e incluso en algunas ocasiones se enlaza erróneamente o con el castellano o con el gallego. Esto puede llegar a afectar a la transcripción gráfica, no haciendo fiel reflejo fonético y sí en bastantes ocasiones una imitación por aproximación a la ortografía gallega o castellana por confusión, deformando así resultados. Baste citar una frase que se dice en una de las obras utilizadas, al respecto de la palabra *xeito*: «[...] es palabrín gallego que los nocedenses utilizamos con igual significado que nuestros primos hermanos los gallegos. *Geito* o *xeito* sería algo así como espíritu, compostura, porte» (Cuenya García 2011: 33).

Un tercer aspecto han sido las propias definiciones: si bien es esperable que existan diversos términos sinónimos, no siempre hay una relación unívoca entre el concepto en castellano y el utilizado por los leoneses, pudiendo existir confusión. Los ejemplos más claros se verán en conceptos como *cencellada* o *rocío*, fenómenos meteorológicos que son diferentes, pero presentan a veces igual término para definirlo.

En otros casos sucede todo lo contrario, que el castellano usa un único término mientras que el leonés desarrolla un campo léxico muy amplio en función de múltiples matices semánticos. Todo esto ha supuesto más complicaciones a la hora de catalogar los términos por su semántica.

⁵ En leonés se denomina *cheísmovb* al fenómeno de realización del fonema \widehat{tj} , o de $t's$, como \widehat{ts} . Es un proceso de desfonologización que, según García Arias (2003), ha estado sucediendo de un modo casi similar al yeísmo. Incluso añade que las zonas donde se producía el cheísmo eran, sin embargo, no yeístas, manteniendo la diferencia fonética entre $/\lambda/$ y $/j/$, pero la nivelación con el castellano está haciendo que se produzcan incluso ambos fenómenos a la vez.

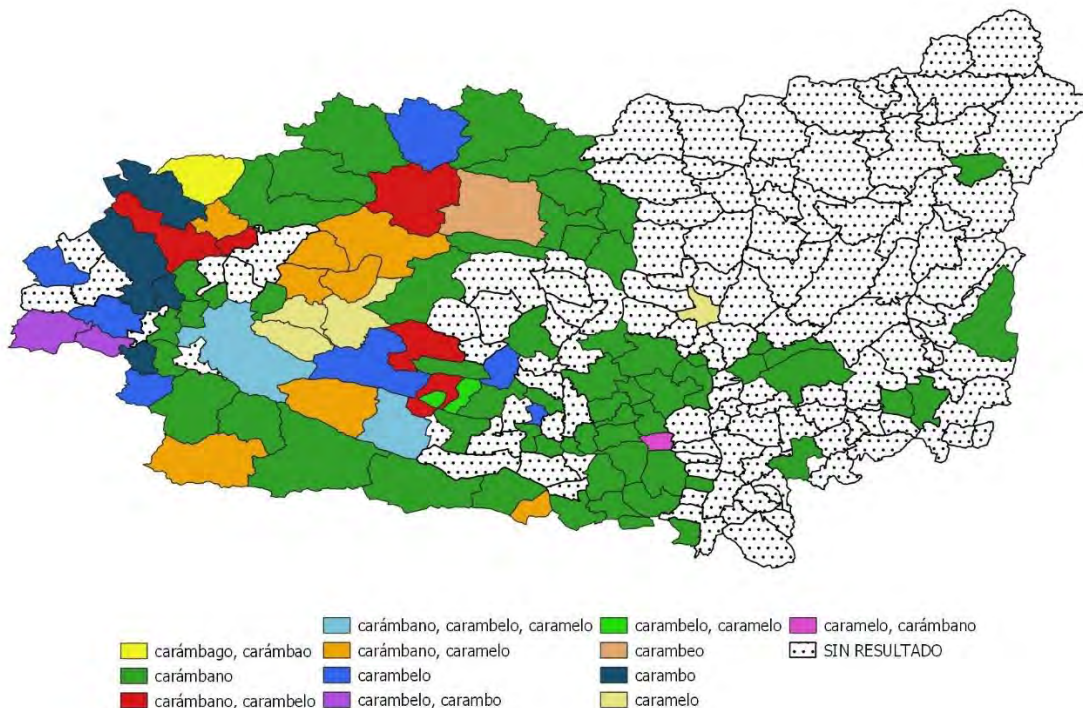
7. Análisis y resultados

7.1. Meteorología y tiempo

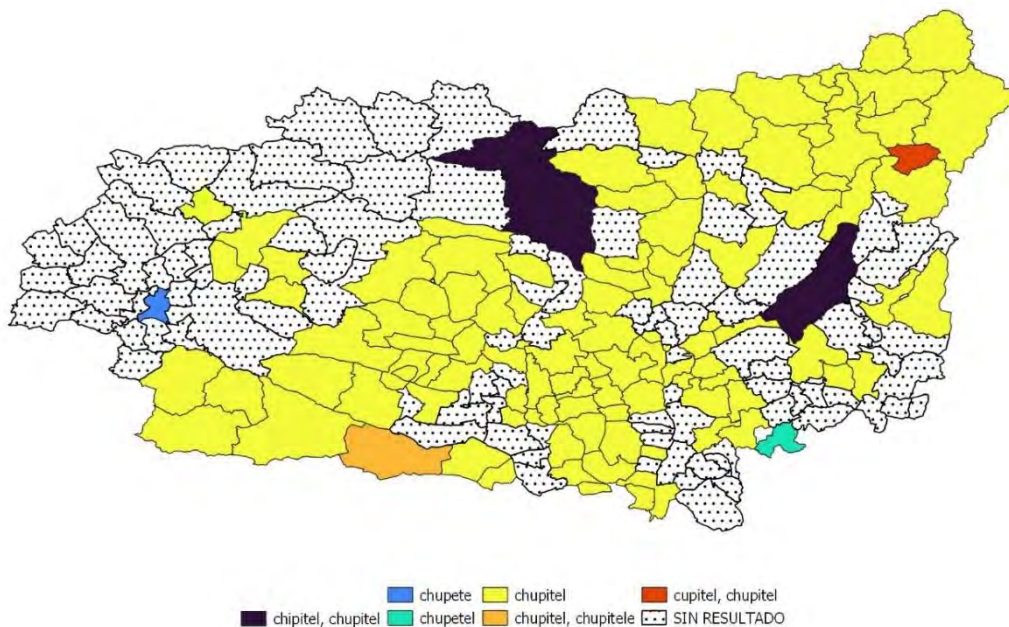
7.1.1. Carámbano

El *DLE* define *carámbano* como ‘pedazo de hielo más o menos largo y puntiagudo’. Para este término se hallan los siguientes resultados léxicos, que, para su posterior estudio, se dividen en familias por sus étimos: *blandón*, *calabron*, *candela*, *candela de xielo*, *capudo*, *carámbago*, *carámbao*, *carambello*, *carambeo*, *carambo*, *caramelo*, *chipitel*, *chupitel*, *churumbel*, *chuzo*, *cirio*, *pinganiello*, *pinganillo*, *selabrerros*, *turón*, *xelá*, *xelabrero*, *xelos*, *xielá*, *xielabreros*, *xielo* y *yelo*.

Carámbago, *carámbao*, *carambello*, *carambeo*, *carambo* y *caramelo*: según afirma el *DECH* (s. v. *carámbano*) estos términos proceden de la palabra antigua *carámbalo*, voz que proviene de otra también extinta, **caramblo*, y esta del latín vulgar *CALAMŪLUS*, diminutivo de *CALĀMUS* ‘caña’. Añade, además, que los resultados de *carambello*, *carambeo* y *caramelo* proceden del mismo étimo, aunque por otra vía, y los atribuye al portugués *caramelo*, término que, a su vez, sería un diminutivo del étimo anterior, *CĀLĀMELLUS*. Es un claro símil con la forma alargada de estas formaciones heladas.

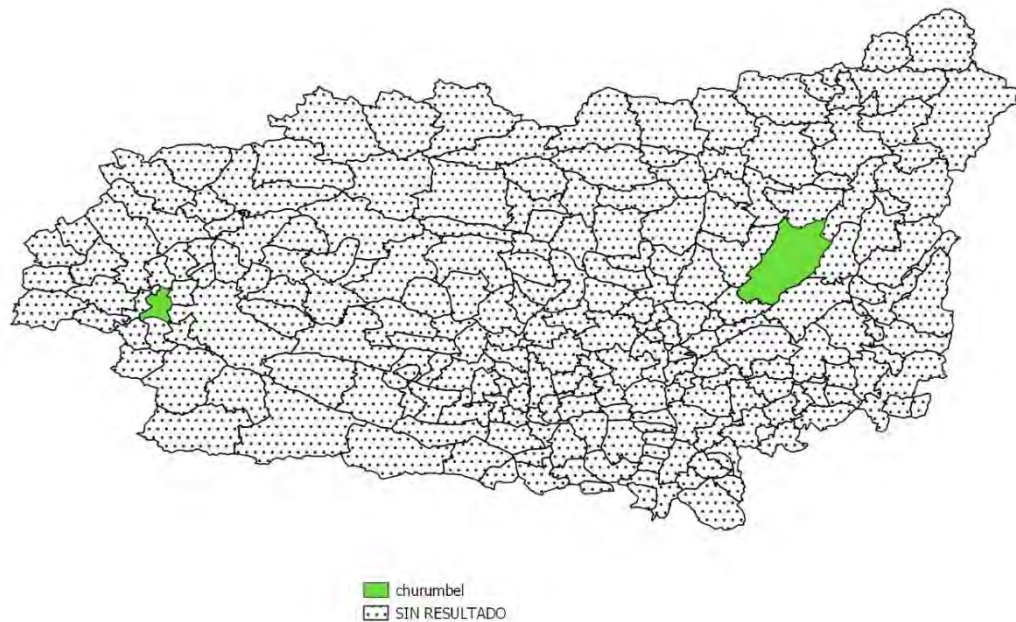


Cupitel, chipitel, chupitel, chupitele, chupete y chupetel: en el LLA (s. v. *chupitel*) se afirma que podría tratarse de una variante de *chapitel* con influjo de la palabra *chupar*. La palabra *chapitel* en francés antiguo significa ‘calotte conique ou en forme de pyramide’ (TLFi: s. v. *chapitel*), referido a techos o extremos. El TLFi señala que la palabra *chapitel* proviene del latín CĀPITĒLLUM, y que es a su vez un diminutivo de CĀPŪT ‘cabeza’. Me inclino a creer que estos términos tengan realmente origen etimológico en la palabra latina CĀPITĒLLUM, de nuevo en alusión metafórica a la estructura de estas formaciones de hielo.



Churumbel: este término podría ser el masculino de la palabra *churumbela*, género que es el dominante para referirse al concepto que analizamos. *Churumbela* puede referirse a una flauta, a la bombilla para el consumo de la bebida del mate, o figurativamente, al pene en América. La palabra provendría entonces del francés antiguo *chalemie*, que deriva del latín CĀLĀMELLUS ‘flauta de caña’, diminutivo de CALĀMUS ‘caña’. Otra posibilidad sería una asimilación en confluencia de significantes con la palabra *churumbel*, de origen caló, si bien el gitanismo tiene un significado distinto (‘niño’ o ‘muchacho’, según el DLE). El habla tradicional leonesa recoge escasos gitanismos en su léxico, y en este caso, el campo semántico para referirse a *niño* o

muchacho se cubre con otros términos ajenos al estudiado, por ello opto por la primera opción, motivado por el símil figurativo.

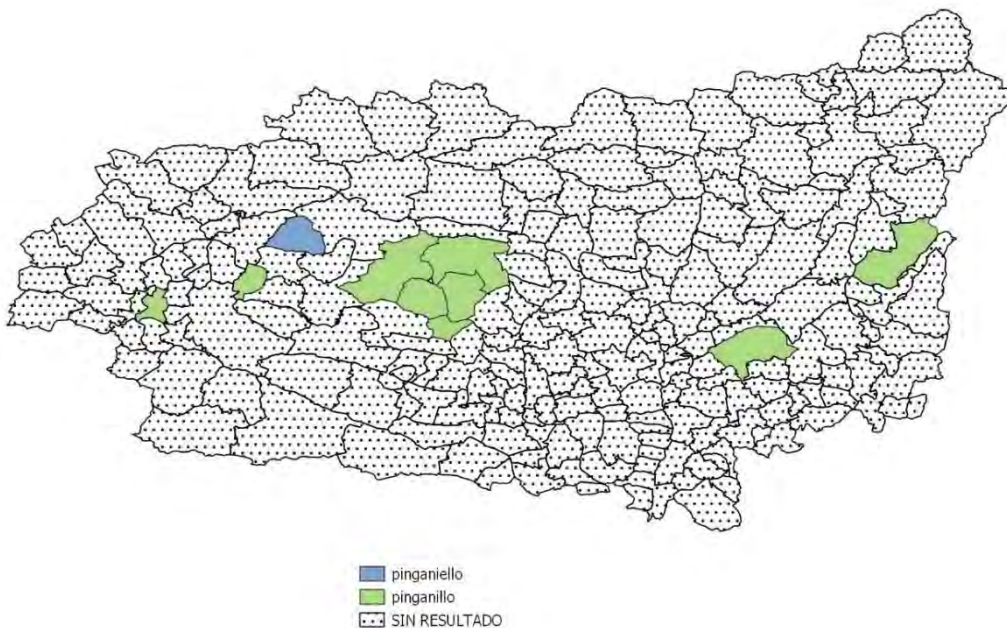


Selabrerros, xelá, xelabrero, xelos, xielá, xielabrerros, xielo y *yelo*: derivados del latín *ġĒLU*. El fonema velar sonoro /g/ del grupo latino inicial *ġE-* palataliza ante vocal palatal /e/ (Penny 2014: 65), que en el leonés evoluciona hacia el fonema fricativo postalveolar sordo /j/ (*xelá, xelabrero, xielá, xielabrerros* y *xielo*). Hay una diptongación primitiva desde la vocal breve tónica latina *ĕ*, resultando /ie/ (*xielá, xielabrerros* y *xielo*), que luego se puede reducir (*xelá, xelabrero* y *xelos*). La antigüedad de esa diptongación ya se constata en la documentación notarial del Reino de León (Krüger 1957b: 5), y que asevera también García Arias (2003 :73) sosteniendo que se produce la diptongación «aunque hoy pueda haber confluido la yod secundaria con la palatal precedente». El fonema fricativo postalveolar sordo⁶ /j/ pasa a realizarse como fricativo alveolar sordo, dentro de un proceso de alveolarización, algo que bien pudiera deberse a influencia fonética del castellano (*selabrerros*). Hay apócope final del participio sustantivado, perdiéndose la sílaba final *-da* (*xielá*). Se aprecia asimilación del fonema vocálico /i/ al consonántico /j/ (*yelo*).

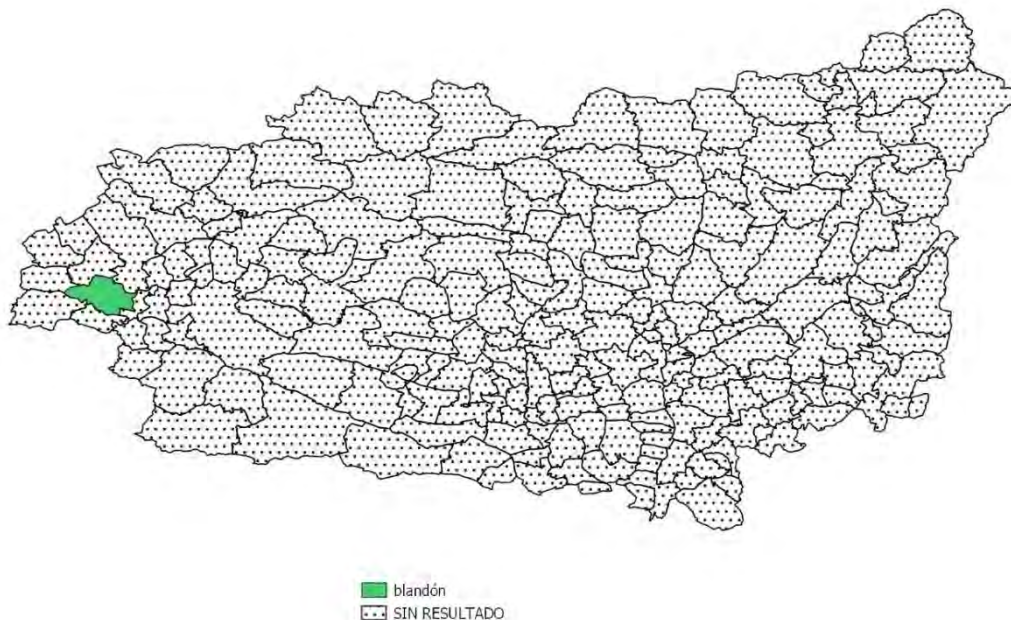
⁶ Este fonema también se conoce como fricativo prepalatal sordo. en este trabajo he optado por denominarla como fricativo postealveolar sordo, pues es la designación más extendida dentro del formato IPA.



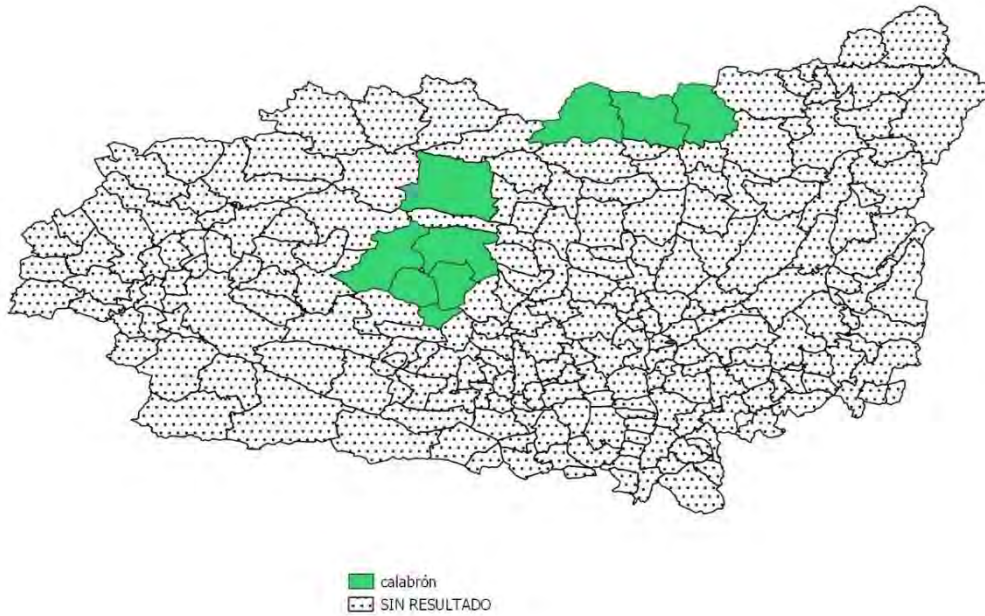
Pinganiello y *pinganillo*: según el LLA (s. v. *pinganillo*) y el DLE (s. v. *pinganillo*), es un diminutivo leonés derivado de *píngano* ('extremo puntiagudo', 'montaña de cima puntiaguda'), término derivado del latín vulgar PĒNDĪCĀRE ('colgar' o 'estar pendiente'), que a su vez procede del latín PENDĒRE ('estar suspendido', 'pender'). Se produce diptongación /ie/ con la sufijación de diminutivo *-iello* (*pinganiello*), desde de la vocal breve tónica Ę del sufijo latino -ĔLLUS, un rasgo adscrito al leonés.



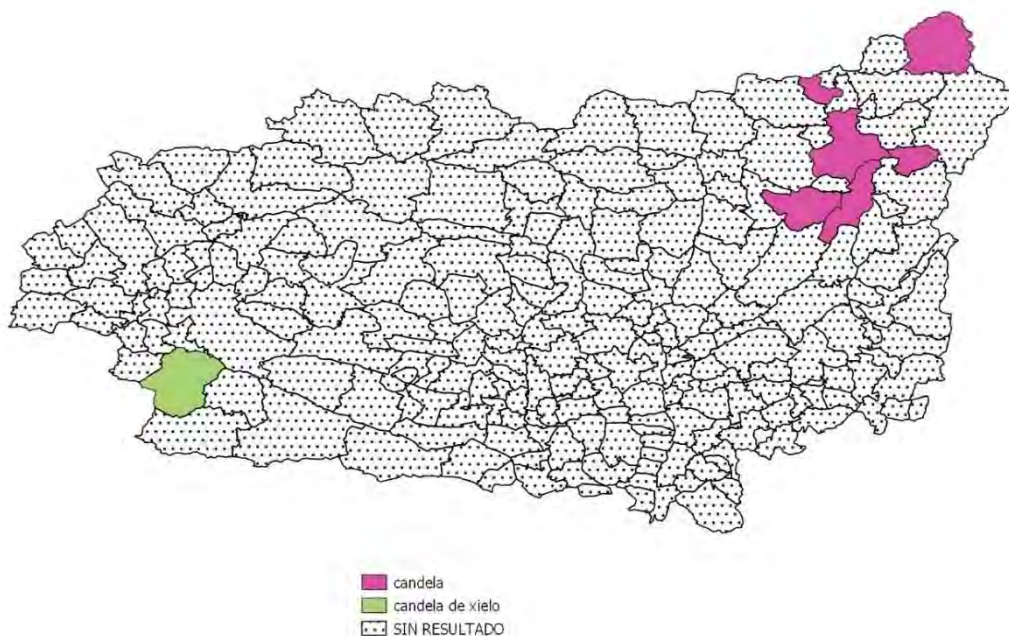
Blandón: el *DECH* (s. v.) atribuye el término al catalán *brandó*, que a su vez provendría del francés *brand* ‘tizón encendido’, a lo que el *DLE* (s. v.) añade que esta palabra francesa también deriva del germánico *brand*. El *TLFi* (s. v. *brand*) también lo vincula con el germánico, concretamente con el término *brüch* ‘hoja de espada’. De aquí surge la palabra *brand* o *brandon*, que posteriormente daría lugar a nuestro *blandón*. El *DLE* recoge el término, aunque no el significado buscado, sino de ‘vela gruesa de cera con una mecha’. Vinculado al término se halla el verbo en castellano *blandir* ‘mover con la mano algo, especialmente un arma, con movimiento trémulo o vibratorio’ (*DLE*). Así que, una vez más, obtenemos una referencia figurativa a su morfología alargada que cita el *DLE*.



Calabrón: tal término no aparece ni en el *DLE* ni en el *DECH*. La propuesta etimológica que planteo partiría de algún vocablo fonéticamente similar a este. Propongo la opción de la palabra *calabrote* ‘cordón de alambres trenzados’. *Calabrote* procede de la antigua palabra *calabre*, según el *DECH* (s. v.) que es tomada del portugués *calabre*, y esta del portugués antiguo *caabre*, y aquí a su vez del francés antiguo *caable*. El étimo original remite al latín tardío *CAPŪLUM* ‘cuerda’. La hipótesis, como las anteriores, se confirmaría por equivalencia figurativa.



Candela y candela de xielo: Del latín CANDĒLA ('vela de luz'), derivada de CANDÉRE 'arder' (DECH: s. v.), y *xielo*, que es derivado del latín GĒLU, ya analizado previamente (vid. pág. 24). En el DLE se recoge el significado de *carámbano* con este término, aunque solo testimoniado en Álava. De nuevo, el étimo encuentra su significado por la forma alargada de estas formaciones congeladas.

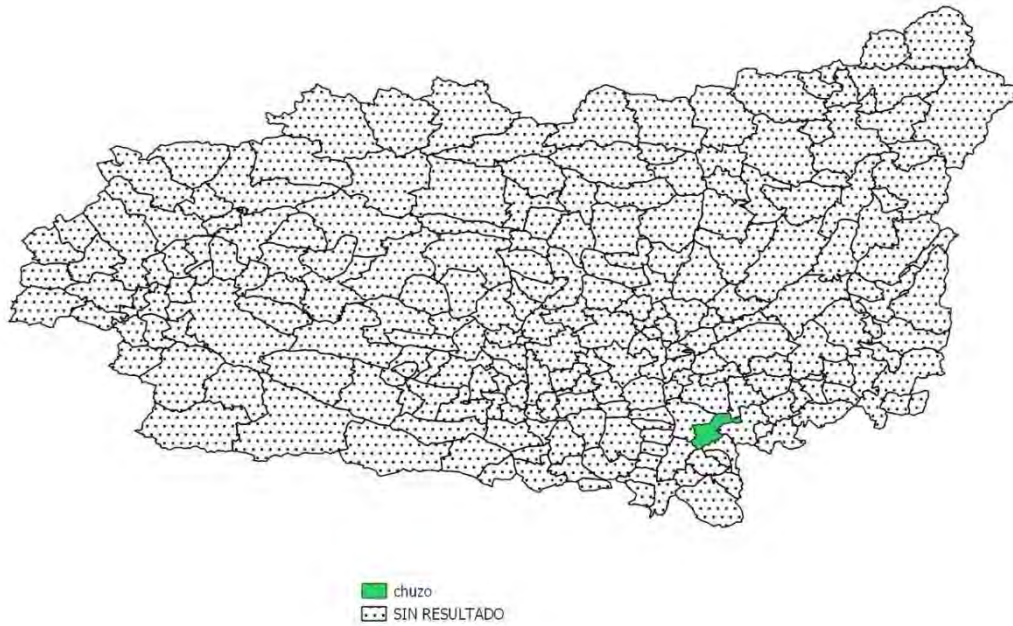


Capudo: origen incierto. El término no figura en el DLE. En el LLA (s. v.) no figura la palabra con el significado de *carámbano*, sino para referirse al *serbal* (*Sorbus acuaparia* L.), también llamado en las hablas leonesas como *capudrio*, *capudro* y

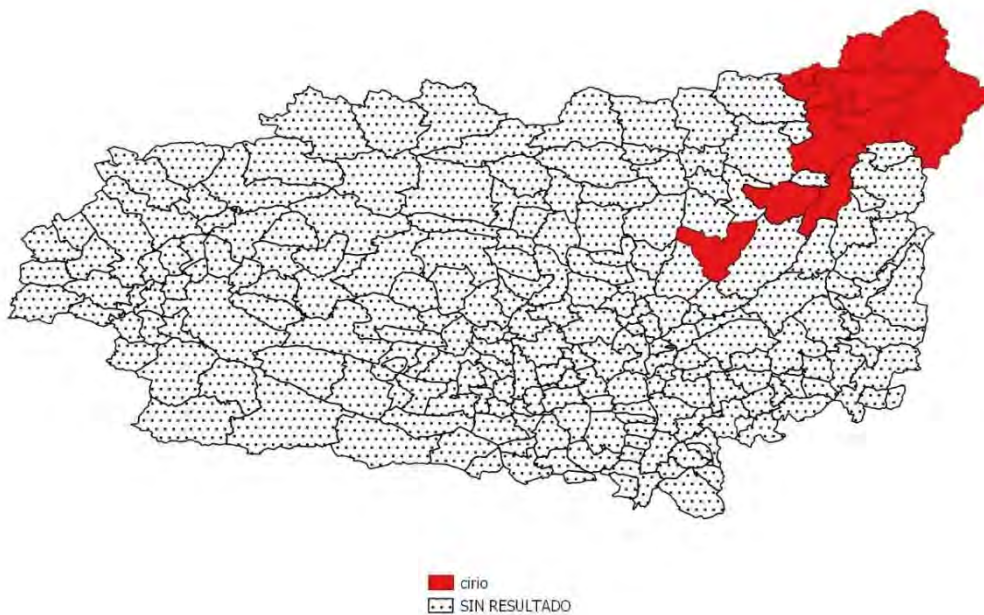
capudre. Quizás se trate de un derivado del latín *cĀPŪT* ‘cabeza’, que cuadra con su forma suspendida boca abajo. Se puede proponer una segunda hipótesis, que más bien descarto tanto por ser ajeno al campo semántico como por derivación desde el latín, y es que provenga del latín vulgar *cĀPO* ‘capón’. En esto último el *DLE* ofrece en sus acepciones tercera y cuarta un posible vínculo semántico, ‘haz de sarmientos’ y ‘cadena o cabo grueso, firme en la serviola, que sirve para tener suspendida el ancla por el arganeo’. Sin embargo, aunque figurativamente pudieran recordar a algo suspendido como un sarmiento o un ancla, la derivación desde el latín no encaja suficientemente con este resultado.



Chuzo: palabra de origen incierto, aunque habría dos teorías sobre el étimo con orígenes contrapuestos. El *DLE* (s. v.) propone que es una metátesis de la palabra *zucho*, que proviene del árabe hispánico *zúġġ*, y este del árabe clásico *zuġġ* ‘cuento o extremo de la lanza’. Por su parte, el *DECH* (s. v. *chuzo*) lo atribuye a una derivación de la palabra *zuizón*, que es un derivado de *suizo* o *zuizo*, en referencia a la lanza o piqueta que usaba el ejército suizo y que hoy en día es visible en la Guardia Suiza del Vaticano. La opción del étimo árabe parece más plausible, tanto por la distribución geográfica del término, muy amplia por toda la península (la expresión *chuzos de punta*, referido a ‘llover o nevar con intensidad’), como su hipotética evolución hasta el término *chuzo*.

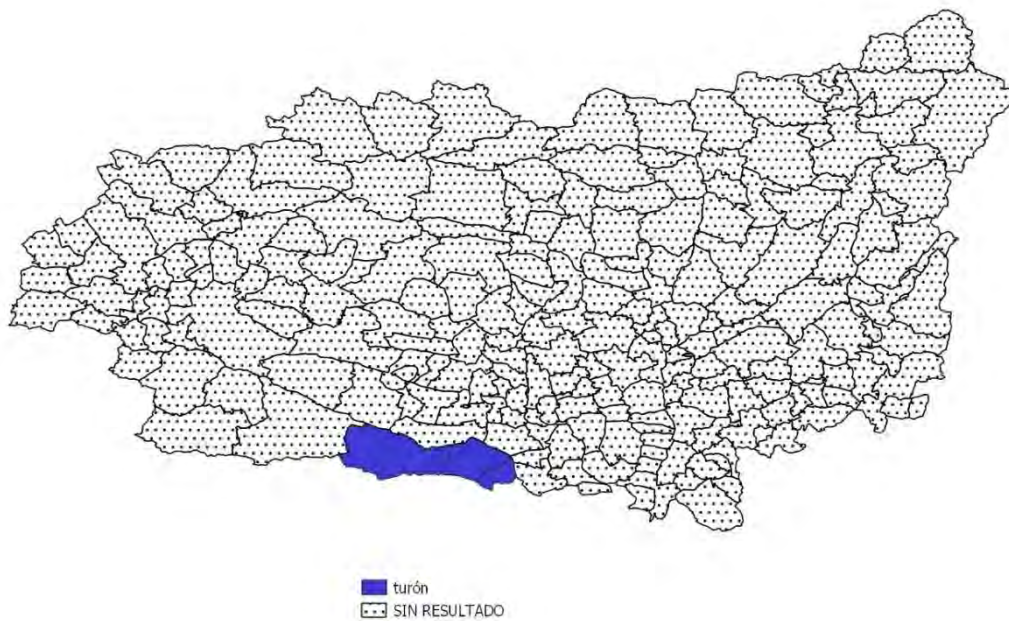


Cirio: del latín *cĒRĒUS* 'de cera' o 'cirio', derivado a su vez de *cĒRA* 'cera', según el *DECH* (s. v.). El *DLE* no recoge este significado de *carámbano*, sino como 'vela de cera, larga y gruesa'.



Turón: origen incierto. El *DLE* recoge el término, pero referido al *hurón* (*Mustela putorius furo*), y atribuye el origen al étimo *TAURUS*, en referencia a su agresividad, afirmando que es una derivación desde el portugués. En el *LLA* se refleja igualmente el término *tourón*, si bien englobado dentro de un grupo de resultados derivados de latín *TERRA*, por definirse como la 'tierra congelada que se levanta con la azada a la hora de

realizar las labores agrícolas’ (Rodríguez Bayo 2007). Estimo que este último procede no de *TERRA*, sino de *TŌRUS* ‘elevación del terreno’. Planteo dos posibles hipótesis sobre su origen: por una parte, que sea una derivación de latín *TAURUS* > *turón*, por similitud física con los cuernos de un toro. El diptongo -*AU*- latino evolucionó en leonés al diptongo /*ou*/, igual que en portugués o gallego, para luego reducirse en /*u*/, un fenómeno que es frecuente en bastantes áreas del leonés occidental. Cabría también la posibilidad de que se trate de una derivación desde la raíz prerromana hidronímica *teritor* ‘rápido, fuerte’, aplicado a los ríos que bajan de la montaña con ímpetu (García Martínez 1993), que por símil de agua congelada se aplique a nuestro término. Un ejemplo hidronímico próximo en lo filológico lo tenemos en la Fervenza de Tourón, provincia de Ourense.

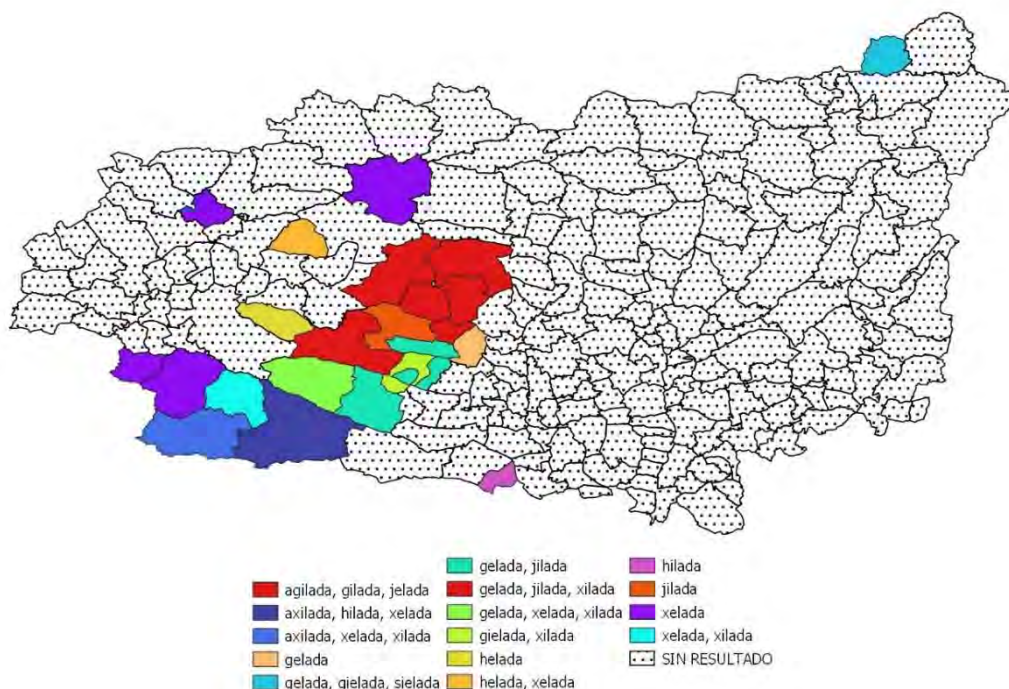


7.1.2. *Cencellada*

El *DLE* lo define como ‘rocío, vapor que por la noche se condensa en la atmósfera’ y también como ‘escarcha’. Además, lo considera un salmantinismo, lo cual podría hacer presuponer un origen leonés. Con todo, como se verá, el término en la provincia de León tiene escaso uso frente a otros equivalentes. También hay que señalar que, dada la climatología de la zona de estudio, se producen gran cantidad de matices y aspectos semánticos dentro de un mismo lugar para indicar la temperatura, grado de humedad, intensidad de esta, y un largo listado de puntualizaciones y notas, para usarse en el mismo lugar unos términos u otros según la fenomenología atmosférica que acontezca.

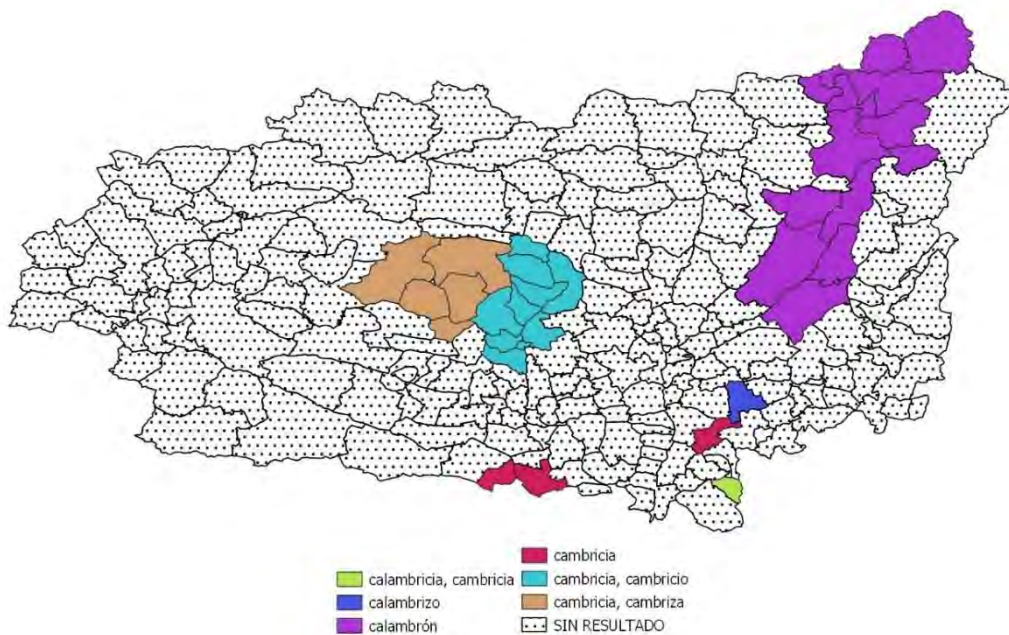
Se localizan los siguientes resultados para este concepto: *arriscada, axilada, bafarrina, barbalona, calambricia, calambrón, cambricia, cambricie, cambricio, cambriza, escarcha, gelada, gielada, hilada, jilada, manta, mexiarrona, orbacho, orballo, orbatso, orbayo, pelona, pelucana, sielada, somanta, sumanta, túrdiga, urbayo, xelada* y *xilada*.

Axilada, gelada, hilada, jilada, sielada, xelada y *xilada*: son todos los términos derivados del latín *GĒLO* según el LLA (s. v. *xelada*), pero más bien procede del latín *GELĀRE*. Como podía verse en el caso de los resultados de *carámbano*, palataliza el grupo inicial del latín *GE-* para dar el fonema /j/ (*axilada, xelada* y *xilada*). Presenta tanto diptongación de la vocal breve tónica *Ē* diptonga en /ie/ (*sielada*), como la no realización de ese fenómeno (*axilada, gelada, hilada, jilada, xelada* y *xilada*), siendo la diptongación un fenómeno previo en el tiempo, tal y como recoge Krüger (Krüger 1957b: 5). El fonema /j/ en un hipotético *xielada* previo⁷, pasa a realizarse como fricativo alveolar sordo por alveolarización (*sielada*). En el resultado *hilada*, y dada la zona donde se recoge, es una metafonía de la /e/ desde un resultado castellano, *helada*. Hay prótesis de /a-/ (*axilada*), un fenómeno fonético muy frecuente en leonés.



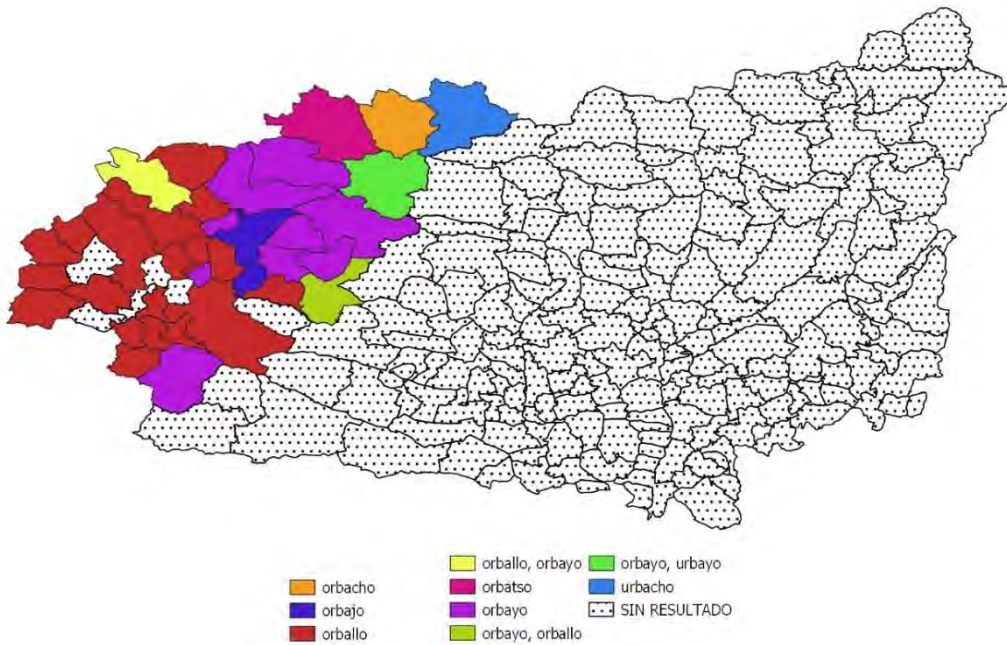
⁷ Aunque dentro de este grupo no se halla un resultado con *xielada*, sí que se localizan términos similares en el municipio donde se realiza *sielada*, como se verá entre los resultados de *helar* más adelante.

Calambricia, calambrón, cambricia, cambricie, cambricio y cambriza: origen incierto. Según el *CDH* (s. v. *călămus*), los términos se vincularían con el latín *CĂLĂMUS* ‘palo’, del que, además, asevera García de Diego, derivarían otros múltiples términos. Sin embargo, el propio autor reconoce que es una etimología que presenta algunos problemas bastante difíciles de contestar. El *DECH* (s. v. *carábano*) propone que el cambio desde el latín vulgar *CALAMŪLUS* (diminutivo de *CALĂMUS*) a las formas aquí planteadas puede deberse a una anaptixis, proceso del que Corominas y Pascual exponen algunos ejemplos en otras lenguas romances. Así, y según el *DECH*, a partir del término sin anaptixis **caramblo* se obtendría la palabra **carambro* en leonés. De ser cierta la propuesta de Corominas y Pascual, en este grupo tendríamos realmente dos subgrupos: los que proceden directamente del diminutivo *CALAMŪLUS* (*calambricia, calambrón*), y los que sufren una síncope del fonema /l/ interior (*cambricia, cambricie, cambricio y cambriza*).



Orbacho, orballo, orbayo y urbayo: tienen un origen indeterminado. El *DECH* (s. v. *orvallo*) lo cita como lusismo, escrito *orvallo*. Tradicionalmente se han transcrito estos términos, al menos en la provincia de León, con , por lo tanto, he optado por respetar esa grafía, dado que no se dispone de un étimo claramente definido. Corominas y Pascual y Pascual proponen el étimo *ORBUS* (‘ciego’), y el *LLA* asume esa misma hipótesis, refrendada en la poca visibilidad que permite este fenómeno meteorológico. Siendo

cierto esto, las diferentes realizaciones de este grupo de términos vendrían determinadas por la forma en se sufixa el vocablo desde la sufijación en latín -ACULUS y la derivación que toma el grupo -c'l-, bien como /tʃ/ (*orbacho*), /ʎ/ (*orballo*), o bien como /j/ (*orbayo* y *urbayo*).



Mexiarrona: según el LLA (s. v. *mear*) del latín vulgar MEJARE, que procede del latín clásico MEJĒRE. La yod alveolariza al fonema fricativo postalveolar sordo /ʃ/, con diptongación de la vocal latina Ē en /ie/. El morfema de sufijo -rrona resulta de la unión de dos sufijos: primeramente, uno de origen vasco, dentro de la serie -rr- (Pharies 2004: 159), al que se le añade otra sufijación -ona, procedente del sufijo del latín -o, -ONIS. El uso del femenino como género dimensional, que en leonés adquiere valor aumentativo y refuerza la extensión o fuerza del fenómeno atmosférico, pero este sufijo también se puede usar para indicar un cierto valor despectivo o peyorativo (González-Quevedo González 2001: 169). No me es posible especificar ese valor peyorativo que pudiera tener el uso del término, si bien se usa un término similar en otros lugares próximos a donde se recoge el término (*mejarriona*), aunque no se define ni vincula con el concepto deseado sino como ‘niebla meona, muy blanda, que no te enteras, pero te cala, te moja’ (*Habla de Barrientos*: s. v.).

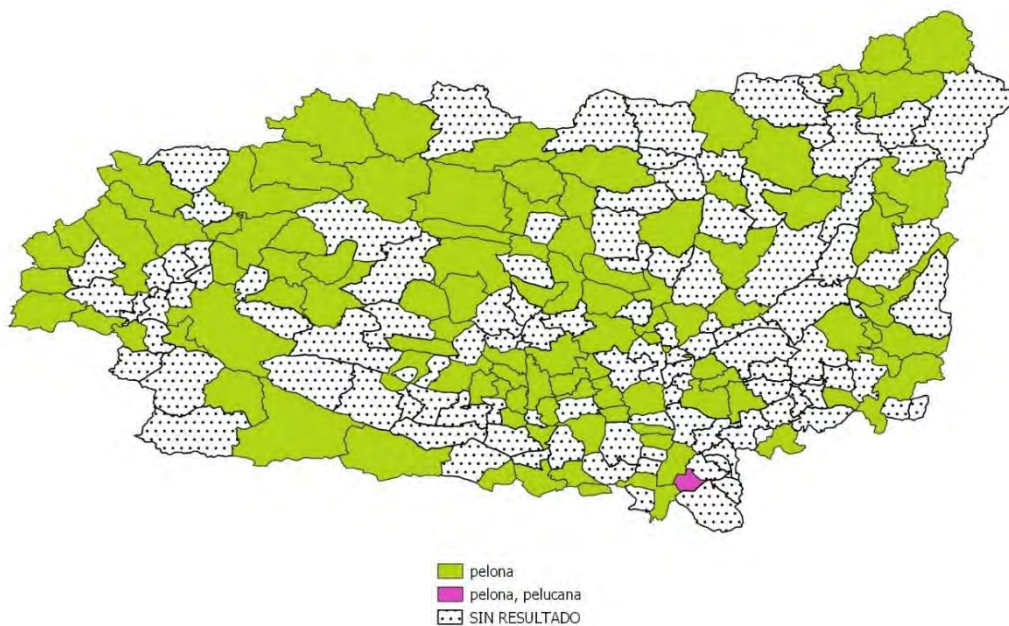


Manta, somanta y sumanta: otro posible origen metafórico en la cubrición de gotas de agua congeladas en la superficie, como si fuera una manta. Derivaría entonces del latín MANTUM (*DECH*: s. v. *manto*). Se añaden los alomorfos *so-* y *su-*, derivados del prefijo latino *sŭB-*, que indican ‘por debajo de’.



Pelona y pelucana: En el *DLE* (s.v. *pelona*) figura con el significado de ‘que no tiene pelo o tiene muy poco’; derivado de *pelo*, y este del latín *PĪLUS*. Es bastante probable que estemos ante un fenómeno de metonimia, pues las heladas muy fuertes,

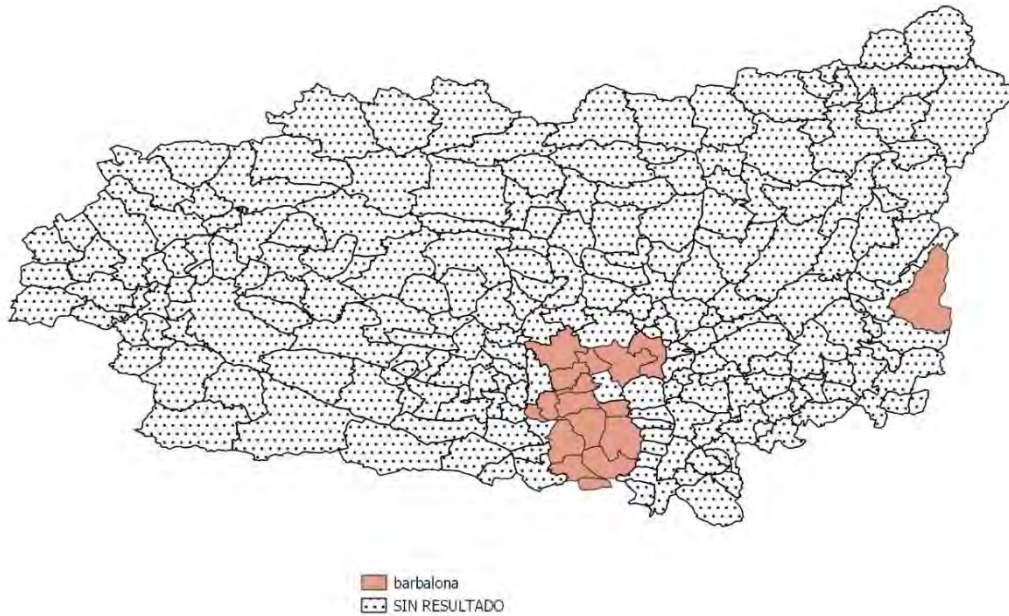
acompañadas de altos índices de humedad, pueden hacer caer las hojas de árboles y arbustos, o derivar en un aspecto mustio de muchos vegetales. El resultado *pelucana* sería una derivación de la palabra *peluca*, que el *DECH* (s. v.) identifica como palabra originaria del francés *perruqe*, una alteración de la palabra *pelo*. Añade que *perruquet* significaba propiamente ‘loro’, y era un término con el que se comparaba a los jueces por sus grandes pelucas, asemejándose a estos animales. *Pelucana* presenta, además, la sufijación *-ana*, de valor aumentativo, aunque se aprecia una apertura vocálica desde /o/ (del esperable *-ona*) hacia /a/ (*-ana*) que otorga valor de extensión sobre el terreno (González-Quevedo González 2001: 161).



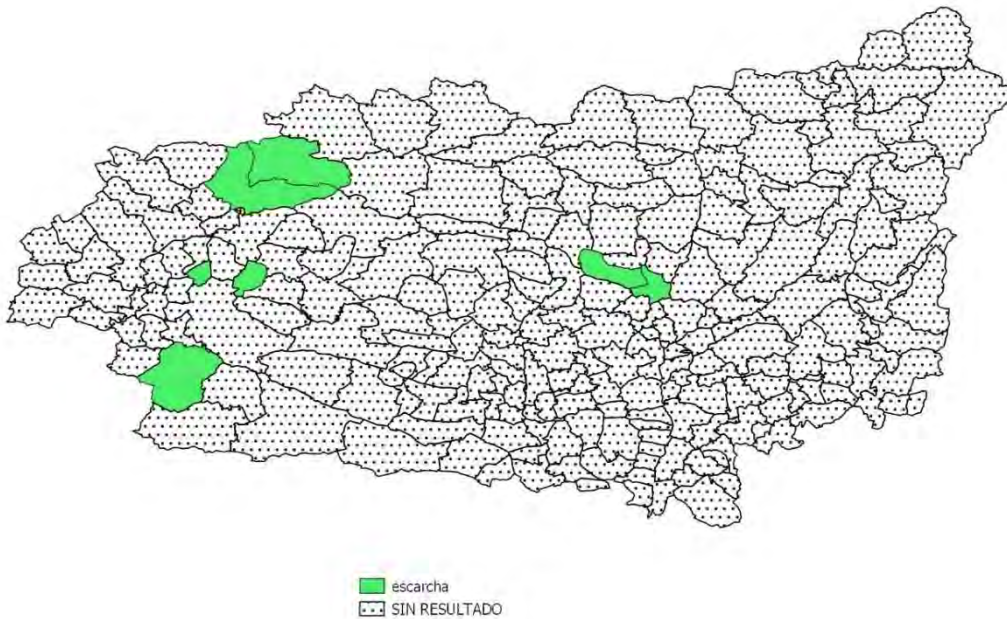
Arriscada: El *DLE* recoge el término, pero como un adjetivo que significa ‘formado o lleno de riscos’. También el *DLE* recoge el verbo *arriscar*, que en su cuarta acepción lo define como ‘encrespase, enfurecerse, alborotarse’. Ambos términos del *DLE* proceden del mismo étimo latino, *RĒSĒCĀRE* ‘cortar, agrietar’. Volvemos a encontrarnos con una aplicación metonímica, en este caso del verbo *arriscar*, pues las heladas húmedas intensas dejan los vegetales e incluso la ropa congelados, otorgando un aspecto en aristas cortantes. Se aprecia la prótesis de /a-/, un rasgo bastante frecuente en el leonés.



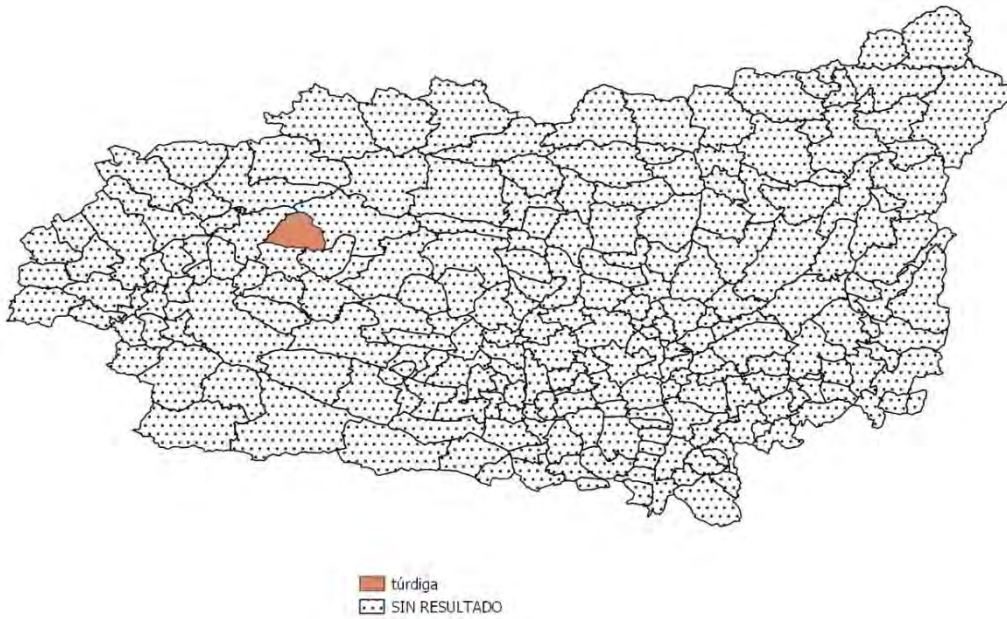
Barbalona: origen incierto. Tan solo he encontrado un autor, Riesco Chueca (2006), que aborde el término, aunque no como léxico, sino como topónimo. En concreto nos habla de Barbalón, un lugar en la provincia de Zamora, que el citado autor intuye que sea derivado desde *barba alba*. Para ello se basa en la documentación existente citando a San Juan de Barbalos (*San Iohan de Barvalvo*, así transcrito) y Sanctis Iohanis de Barbalbo. Se habría producido una asimilación regresiva desde *barbalbo* a *barbalo* (/lb/ > /ll/ > /l/), término que finalmente resultaría como *barbalona*, sufijado con *-ona*, que otorga valor aumentativo, y con género femenino de valor dimensional, reforzando más el aumentativo. Es un proceso similar al del resultado ya visto de *mexiarrona*. Metafóricamente, una helada fuerte que cubre el suelo como si fuera una barba blanca.



Escarcha: origen incierto. En el *DECH* (s. v.) se indica que es un vocablo de origen vasco, *ezkar-txa*, palabra que designaba el granizo. En el *CDH* y en el *CORDE* encontramos la palabra *escarcha* citada como tal desde el siglo XV, e igualmente el verbo *escarchar* desde el siglo XIII, según el *CDH*. La hipótesis, sin embargo, no me resulta del todo convincente, habida cuenta de que el término *granizo* también era conocido en castellano en las mismas fechas en que se registra *escarcha*, y además designan fenómenos atmosféricos bastante diferentes. Como hipótesis alternativa, es probable que pudiera proceder del verbo italiano *squarciare* ‘aprire, rompere lacerando con violenza e per ampio tratto’ (*Instituto Treccani 2021: s. v. squarciare*). Entonces, su etimología se encontraría en el verbo latino *QUARTIARE* con el prefijo *EX-*, derivado de *QUARTŌS*.



Túrdiga: origen incierto. El *DLE* recoge el vocablo, pero con significado de ‘tira de pellejo’. El *DECH* analiza la palabra y sus diversas hipótesis etimológicas. Parte de que sea una posible derivación de TÖRTUS ‘torcido’, si bien reconoce que no encaja bien la evolución de la segunda τ hacia /d/, aunque se podría explicar como una disimilación. En el *LLA* la palabra no aparece, aunque sí otras muy similares desde el plano fonético (*estuérdigo*, *tuérdiga* y *estórdigo*). Esas palabras se atribuyen a la misma etimología que señalan Corominas y Pascual. Con todo, sigue habiendo aspectos que no son concordantes con una posible evolución fonética desde ese étimo, y menos desde las evoluciones del leonés, como la no diptongación en /ue/ de la \ddot{o} , que podría explicarse por una metafonía, según el *DECH*. Admitiendo todo lo anterior, estaríamos una vez más ante una metonimia para referirse a una helada muy fuerte que azota el suelo, del mismo modo que una *tuérdiga* o *estuérdiga* puede tener una función de látigo para proporcionar golpes contundentes.



7.1.3. *Cielo*

El *DLE* lo define en su primera acepción como ‘esfera aparente azul y diáfana que rodea la Tierra’. Encontramos como respuesta para *cielo* el término *firmamento* en el municipio de Villabraz. Es un resultado que descarto en el presente estudio, pues el uso de dicho vocablo no es exactamente igual al de *cielo*, ni siquiera para el propio encuestado, que reconoció que era una respuesta que se daba para buscar un término alternativo a *cielo*.

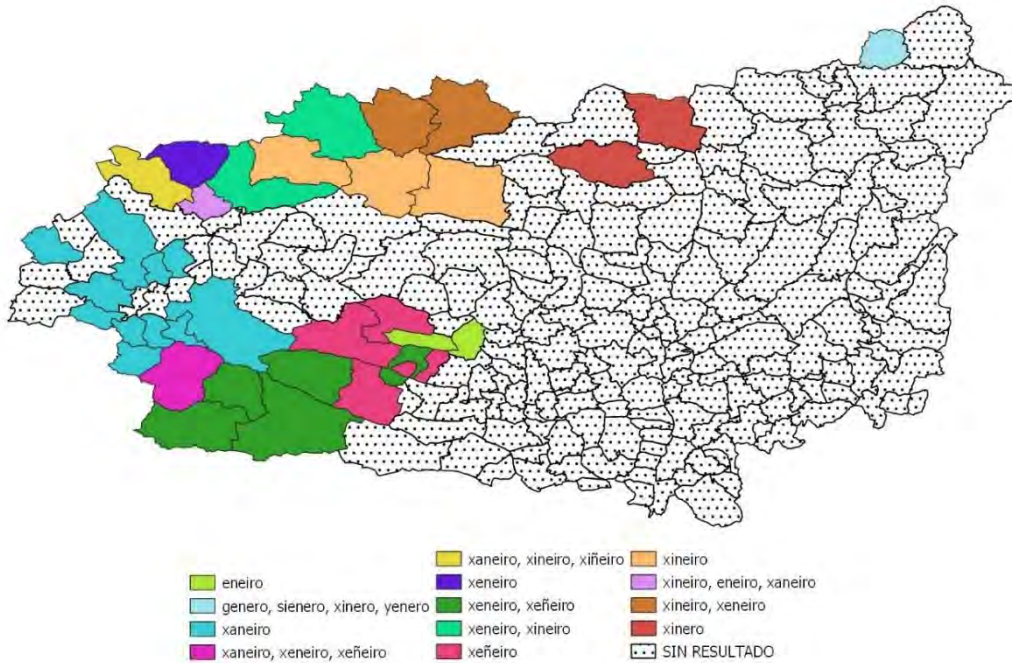
El único resultado que se ha localizado, aparte de la forma castellana de *cielo*, es *ceo*. El término deriva del latín CAELUM: el diptongo AE se reduce al fonema /e/ que correspondería a una vocal breve tónica ě en el latín vulgar, pero no diptonga, un rasgo fonético del gallego, junto con la pérdida de la -L- intervocálica latina.



7.1.4. Enero

El *DLE* define el término como ‘primer mes del año’. Se pueden localizar los siguientes resultados: *eneiro*, *genero*, *sienero*, *xaneiro*, *xeneiro*, *xeñeiro*, *xineiro*, *xinero* y *yenero*. Todos ellos tienen la misma raíz, del latín vulgar *JENUARIUS*, que procede, a su vez, del latín clásico *JĀNŪĀŘĪUS*.

Pueden verse algunos fenómenos evolutivos interesantes, como la palatalización de la *j*- latina al fonema fricativo postalveolar sordo /ʃ/ (*xaneiro*, *xeneiro*, *xeñeiro*, *xineiro* y *xinero*). Este resultado puede pasar a ser fricativo alveolar sordo /s/ (*sienero*) por alveolarización; o también /x/ por velarización (*genero*), fenómeno que en leonés suele producirse como paso evolutivo posterior desde /ʃ/ por influencia del castellano, dato que se refuerza por la pérdida del diptongo /ei/. Hay palatalización de la *-n*- intervocálica latina (*xeñeiro*). El diptongo /ei/ se desarrolla por inflexión vocálica desde la yod cuarta, que influye sobre la vocal /a/ a la que le sigue un sonido semivocálico [j], por metátesis de este sonido. De este modo, se produce un diptongo [aj], que posteriormente desarrolla el diptongo /ei/ por cierre de la vocal /a/ hacia /e/. Para acabar con este grupo, puede verse la conservación de la *j* del étimo, que desarrollaría posteriormente un sonido [j], que se mantendría en nuestro caso como fonema /j/ (*yenero*).



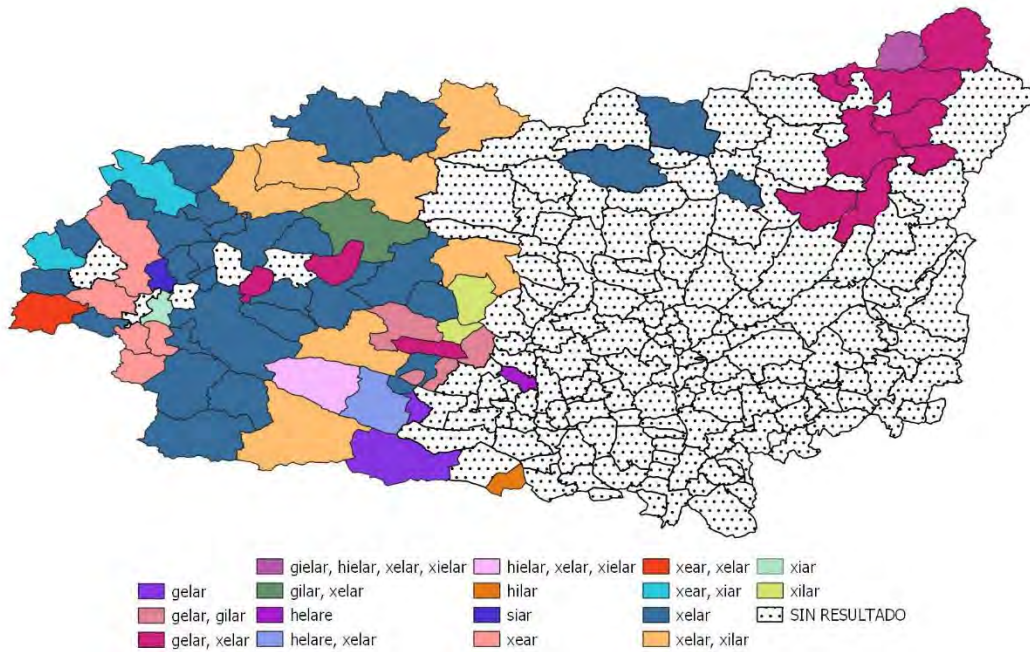
7.1.5. Helar

La definición del *DLE* en su cuarta acepción nos dice que es ‘producirse hielo a causa del frío intenso, con temperaturas inferiores a cero grados’. Con esta definición, podemos encontrar los siguientes resultados léxicos: *Arriscar, gelar, gielar, helare, hielar, siar, xear, xelar, xiar, xielar* y *xilar*. Estos resultados se dividen en dos grupos etimológicos.

Arriscar: el *DLE* remite al término *risco*, que a su vez nos lleva al verbo *riscar*, que procede del étimo latino RESECĀRE ‘cortar, agrietar’. Hay prótesis de sonido vocálico /a/ al inicio de palabra, un fenómeno bastante frecuente, que no exclusivo, en las hablas leonesas (*amoto, arradio*, etc.). En el *CORDE* se cita la primera referencia en 1528, mientras que en el *CDH* se cita hacia fines del siglo XIII o comienzos del XIV.



Gelar, gielar, gilar, helare, hielar, siar, xear, xelar, xiar, xielar y xilar: son todos resultados derivados del latín *ĜĒLU*. Con en otros vocablos antes visto, el fonema velar sonoro /g/ del grupo *GE-* palataliza ante vocal palatal /e/, para desarrollar el fonema fricativo postalveolar sordo /ʃ/ (*xear, xelar, xiar, xielar* y *xilar*). En un proceso posterior, se velariza el fonema fricativo postalveolar sordo /ʃ/ al velar fricativo sordo /x/ (*gelar, gielar* y *gilar*), o bien pasa a ser un fonema fricativo alveolar sordo (*siar*), e incluso se pierde el sonido (*helare* y *hielar*). Estimo que ambos fenómenos se producen por influencia del castellano. Se produce una pérdida de la *-L-* interconsonántica latina (*siar, xear* y *xiar*), fenómeno adscrito a las evoluciones de las áreas gallegas. La vocal breve latina *Ĕ* realiza diptongo en /ie/ (*xielar* y *hielar*), algo que es casi norma generalizada en el leonés (García Arias 2003: 70). Dicho diptongo pudo reducirse posteriormente (*xelar* y *helare*). Incluso por metafonía, puede cerrarse al sonido vocálico /i/ (*gilar, siar, xiar* y *xilar*). Hay paragoge de /e/ en el infinitivo (*helare*), rasgo fonético que conserva en leonés en sus realizaciones de los infinitivos verbales.



7.1.6. Invierno

Tomamos como definición la que mejor se ajusta al concepto popular del mismo, que en el *DLE* es su segunda acepción: ‘época más fría del año, que en el hemisferio boreal corresponde a los meses de diciembre, enero y febrero, y en el austral a los de junio, julio y agosto’. Para tal concepto hallamos los siguientes resultados léxicos: *envernada, envernía, envernizo, enverno, envierno, invernía, inverno, iverno, ivierno, uvierno* y *vierno*. Todos estos términos proceden del mismo étimo latino HĪBĒRNUS. Existe cierta disparidad, según trabajos, a la hora de plasmar, o no, la <h> y etimológicas, pues la gran mayoría opta por la transcripción imitante de la grafía castellana (sin <h> y con <v>), aunque algunas otras lo hacen respetando la grafía etimológica. Para este trabajo decido utilizar la grafía dominante para facilitar la comparación en las propias publicaciones, uniformizando así todos los resultados.

Entre los fenómenos fonéticos apreciamos la epéntesis de /n/ intervocálica (*envernada, envernía, envernizo, enverno, envierno, invernía* e *inverno*), siguiendo el proceso del castellano. Hay apertura vocálica de la *i* latina (*envernada, envernía, envernizo, enverno* y *envierno*), como también el cierre hacia /u/ (*uvierno*), o aféresis de la /i/ inicial (*vierno*). Vemos también la no diptongación de la *ĕ* breve latina (*inverno* e *iverno*), donde el primer resultado (*inverno*) se adscribe a zonas de habla gallega o influencia de esta lengua como resultado propio de la misma, mientras que el segundo

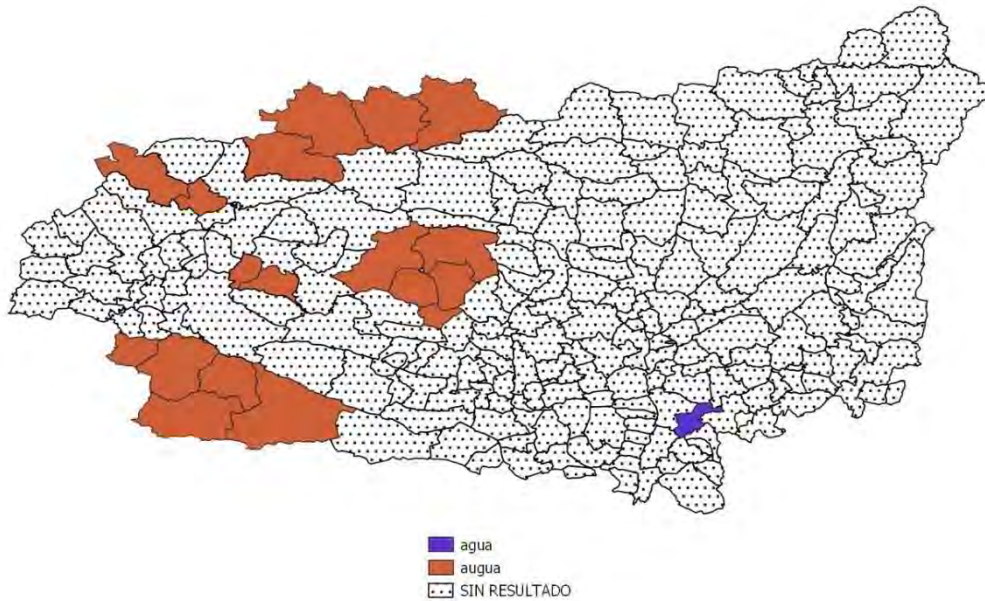
resultado (*iverno*) se localiza en algunos municipios de El Páramo, siendo interpretable como una reducción desde un diptongo preexistente.



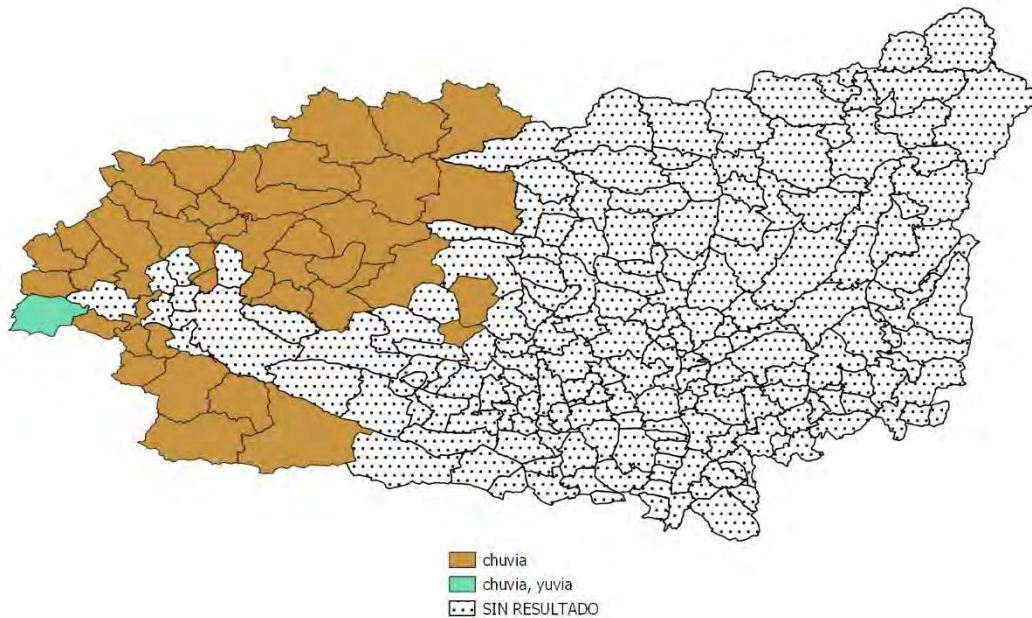
7.1.7. Lluvia

En este concepto tomamos la segunda definición del *DLE*, que dice ‘agua que cae de las nubes’. Se hallan los siguientes resultados léxicos: *auga*, *augua*, *chuvia* y *yuvia*. Se corresponden a dos étimos latinos diferentes que trataré a continuación.

Auga y *augua*: del latín *ĀQUA*. El diptongo inicial /au/ aparenta ser influencia del latín vulgar que ya decía *ĀCQUA*, como así lo confirma el *Appendix probi* (“*aqua non acqua*”). Había cierta tendencia en el latín vulgar tardío a hacer geminado el fonema anterior tras sonido vocálico [w] (González-Quevedo González 2001: 35). Esa tendencia, según este autor, se traspasó a las voces romances, generando la diptongación inicial. Similar explicación plantea la hipótesis de que tal diptongo en la atracción del fonema /u/ a la sílaba previa (Munthe y González 1988: 28) y lo ejemplifica con más casos de otros resultados léxicos como *estauta* (*estatua*), *Pauda* (*Padua* para *San Antonio de Padua*), *luga* (*legua*) o *reuga* (verbo *ruega*), además de la presencia de ese resultado en otras zonas como en gallego (*augua* y *auga*), extremeño (*auga*), o el aragonés (*augua*). Finalmente, García Arias (1988: 80) describe también en similares términos, y señala que el [w] de [kw] pudo sufrir un desarrollo de ese sonido hacia la sílaba anterior.



Chuvia y *yuvia*: sustantivos derivados del latín vulgar PLŪŪIA. Se produce palatalización del grupo inicial latino PL- hacia el fonema fricativo palatal sordo /tʃ/ (*chuvia*), una evolución fonética propia del leonés y el gallego. Hay yeísmo o desfonologización de la /ʎ/ inicial en /j/ (*yuvia*).

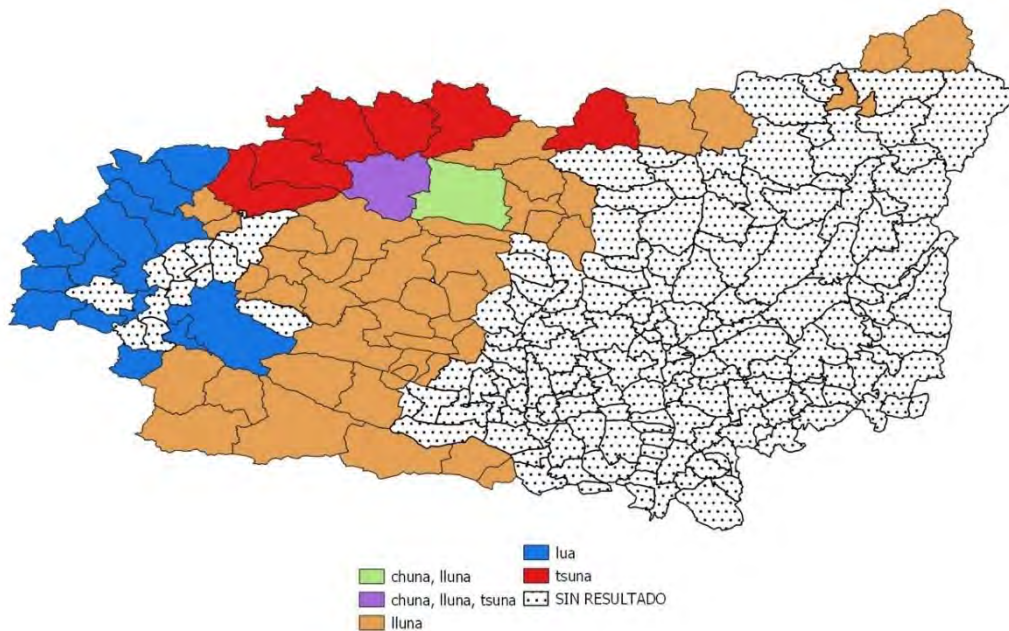


7.1.8. Luna

La definición del *DLE* sería 'único satélite natural de la Tierra, que se encuentra a 384400 km de esta, tiene un diámetro de 3476 km y realiza un giro completo alrededor

de aquella cada 27,32 días'. Se localizan estos términos al respecto: *chuna*, *lúa*, *lluna* y *tsuna*. Todos ellos son derivados del mismo étimo latino, LŪNA.

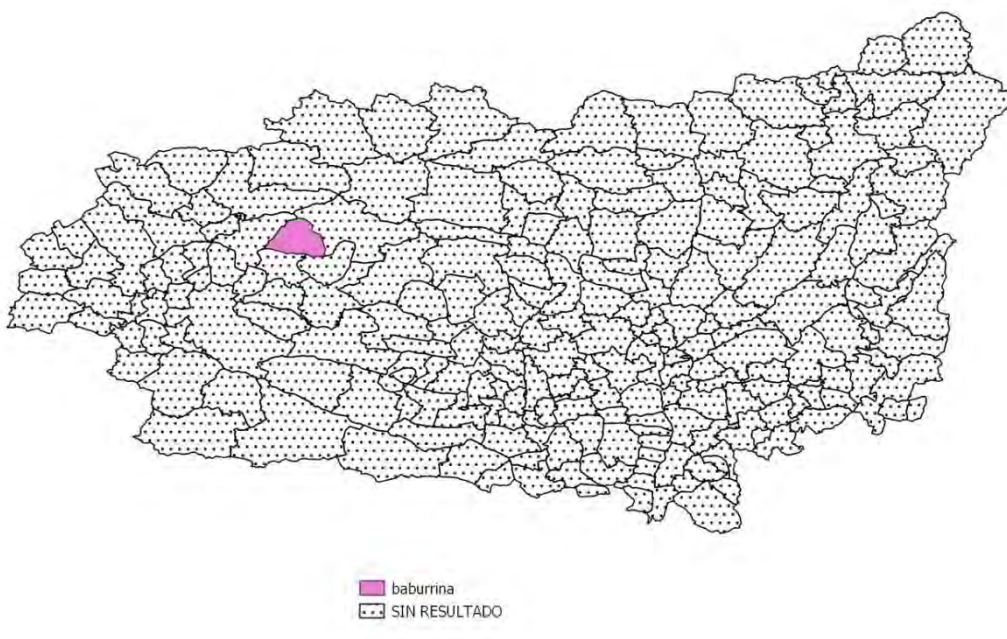
Hay fenómeno de palatalización de la L- inicial latina al fonema /tʃ/ (*chuna*), al fonema /ʎ/ (*lluna*), y al fonema /t͡s/ (*tsuna*). Estas tres evoluciones son propias del leonés, si bien se considera que la realización del fonema /tʃ/ en este caso es un cheísmo desde /t͡s/, por influencia del castellano en tiempos más recientes. También se aprecia la pérdida de la -N- intervocálica latina (*lúa*), que es rasgo del gallego.



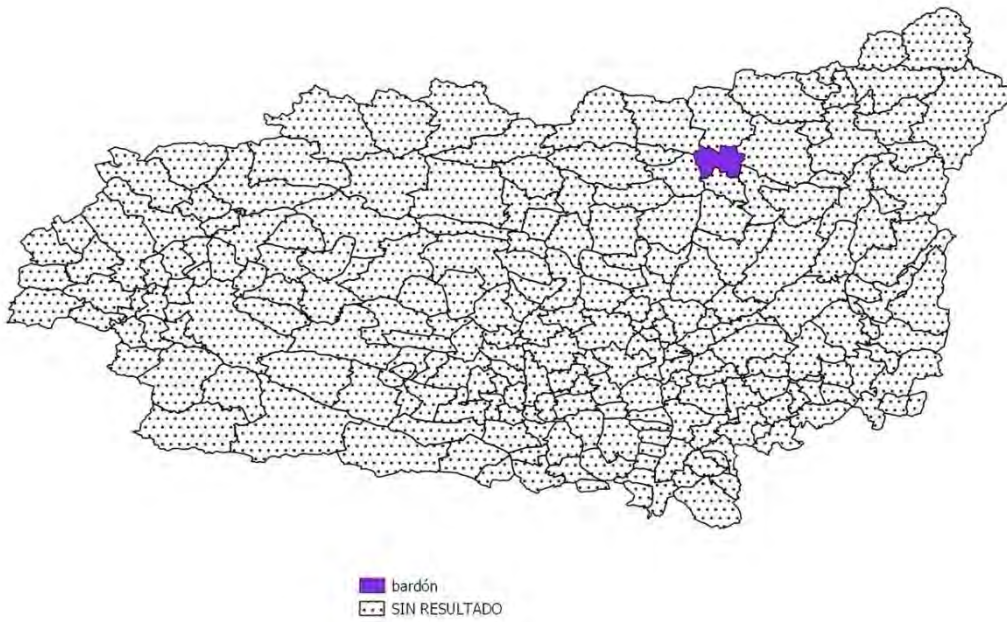
7.1.9. Niebla

Estamos de nuevo ante otro término cuyo uso y léxico es amplio y variado según el modo en que se presente el fenómeno meteorológico. Incluso algunos son coincidentes con los de *cencellada*, motivado por las similitudes en cuanto a ser fenómenos de altos grados de humedad ambiental, dificultad en la visibilidad y dejar los suelos con restos de hielo o rocío si se acompañan (en el caso de la niebla) de bajas temperaturas. La mejor definición válida para todos es, según el *DLE*, 'nube muy baja, que dificulta la visión según la concentración de las gotas que la forman'. Bajo este significado se localizan los siguientes resultados: *baburrina*, *bardón*, *barruxo*, *borrín*, *borrina*, *bufa*, *burrina*, *calabrón*, *calambrión*, *cambriza*, *canícula*, *cierzo*, *juanón*, *loba*, *nebla*, *nebría*, *nibria*, *nieblina*, *niebra*, *niegla*, *noblina*, *nobrina*, *nublina*, *ñebla*, *ñebra*, *ñiebla*, *ñubrina*, *paparrona*, *papona* y *utano*.

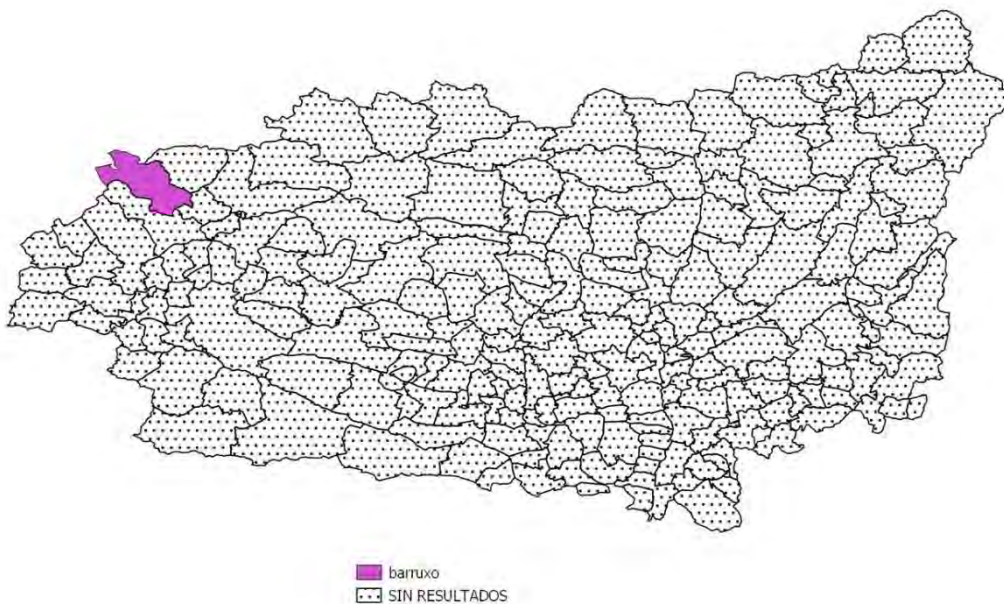
Baburrina: de origen incierto. Es probable que tenga relación con la palabra *baba*, del latín vulgar *BABA*, y común en muchas lenguas romances (según el *DECH*). El significado que se aporta es de ‘niebla poco espesa. También se le dice a la llovizna’ (Cuenya García 2011). Esta etimología estaría apoyada en que la misma palabra se usa para definir lugar donde se acumulan las materias fecales. También tendríamos como pariente la palabra *babarrina* ‘barrillo suave y pegajoso que se forma a veces en invierno al ablandarse por efecto del sol la tierra helada durante la noche’. Aunque *baburrina* no tiene el mismo significado que *babarrina*, sí que comparten la raíz *BABA*. La formación de la palabra comparte el mismo proceso que para el caso de *bafarrina*.



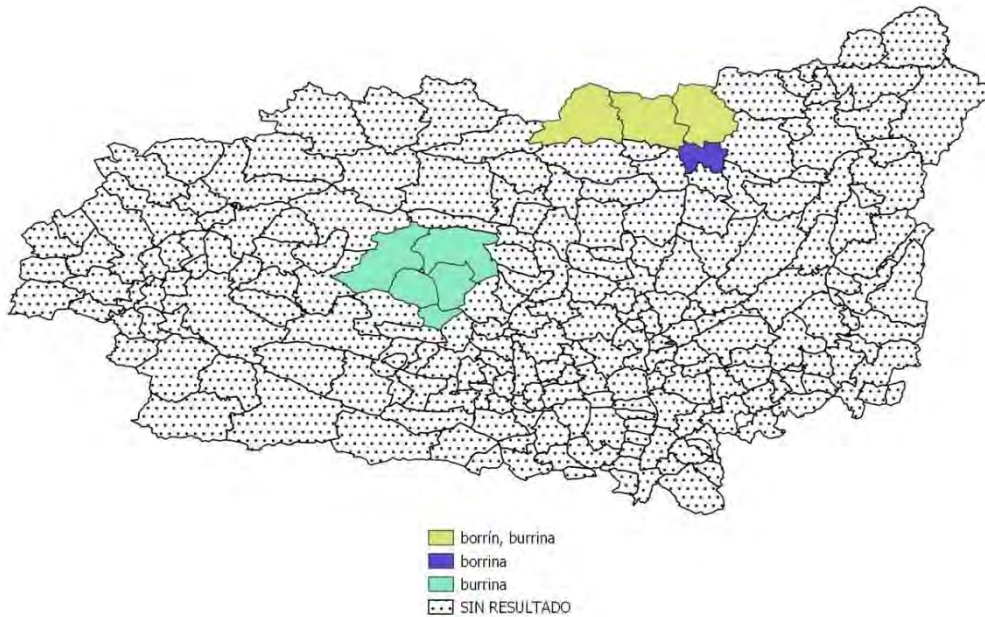
Bardón: la palabra fue recogida en Correcillas (Valdepiélagos), localidad de la montaña leonesa oriental, mediante encuesta electrónica en un grupo público de Facebook. Se definió como ‘niebla cuando sube’. Según el *DECH* podría relacionarse con el vocablo prerromano *barda*. El *LLA* también atribuye el mismo origen prerromano, y amplía añadiendo que sería de la voz céltica *wrad*. El *DLE* describe la palabra *barda* como ‘cubierta de sarmientos, paja, espinos o broza, que se pone, asegurada con tierra o piedras, sobre las tapias de los corrales, huertas y heredades, para su resguardo’. Podría tener significación metafórica de cubrición o muralla que genera la niebla, tapando las cimas de las montañas. La sufijación *-ón* dota de valor aumentativo. En este caso, y por la definición aportada por el informante, no puedo apreciar, o al menos deducir, el valor peyorativo a mayores que pudiera tener el vocablo.



Barruxo: etimología incierta. Puede tratarse de un derivado de *barro* con sufijación *-uxo* que le otorga valor despectivo (Ligero Valladares 1999: 92). El *DLE* dice que la palabra *barro* es una voz prerromana, de posible origen celta.



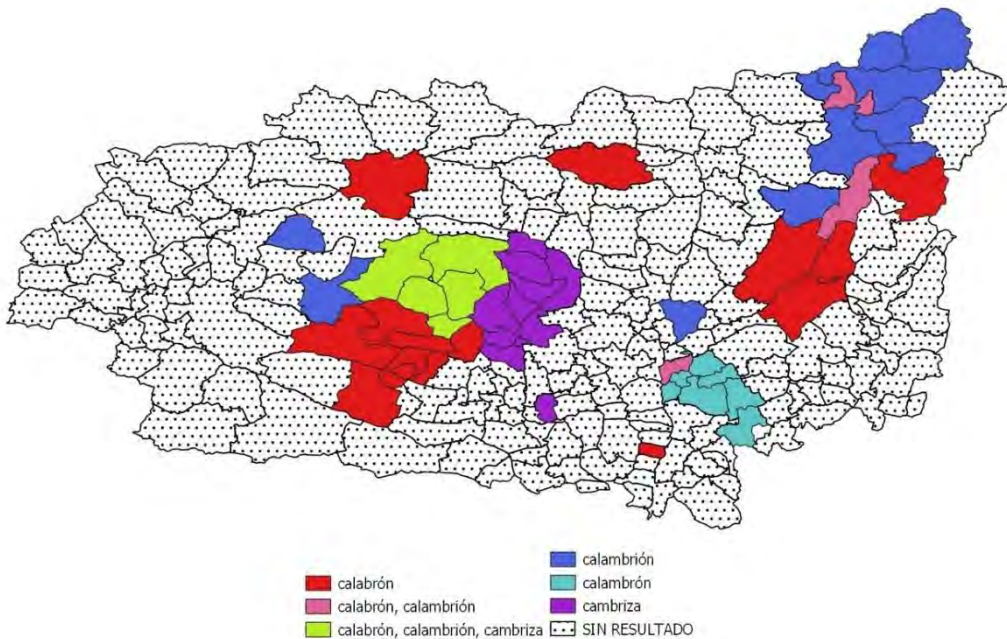
Borrín, *borrina* y *burrina*: El *LLA* define su étimo como el mismo que *borrasca*, del griego *βορρας*, variante del latín *BŎRĒAS* 'dios del viento'. El *DLE*, sin embargo, puntualiza el paso del étimo por el latín vulgar *BORRAS*. En los tres resultados encontramos la sufijación de diminutivo *-ín* o *-ina*, característico del leonés, que otorga un valor de algo superlativo no cuantificable (González-Quevedo González 2001: 168).



Bufa: término derivado del verbo *bufar*, de origen onomatopéyico, por el sonido originado al soplar o resoplar con fuerza. El *LLA* recoge como segunda acepción de *bufar* ‘soplar un viento cargado de frío y humedad’. En este caso, el verbo no parece tener correspondencia semántica con el sustantivo, pero en el *LLA* (s. v. *bufa*) dice en su segunda acepción que es ‘niebla baja que sube de la garganta de la montaña’. La palabra *bufa*, con el significado antes citado, se halla recogida en bastantes puntos de la provincia. Un nivel muy alto de humedad junto a temperaturas muy bajas puede desarrollar gotas condensadas en la atmósfera, si alcanzan el punto de rocío que lo permite. De estas condiciones climáticas, relativamente frecuentes en las áreas donde se cita la palabra, surge este término.



Calabrón, calambrión y cambriza: resultados similares a los vistos para *cencellada*, donde se proponía como étimo el vocablo latino *CĀLĀMUS* ‘palo’ (vid. pág. 32).



Paparrona y *papona*: origen incierto. Cabe la posibilidad de que sea una derivación del latín *PĀPPA*, que *Gaffiot* (s. v.) define como ‘palabra con la que los niños designan la comida’. El *DLE* recoge la palabra *empapar* (‘humedecer algo de modo que quede enteramente penetrado de un líquido’) y lo relaciona con el étimo anterior. Una *paparrona* o *papona* es una niebla con alta carga de humedad que humedece todo; por

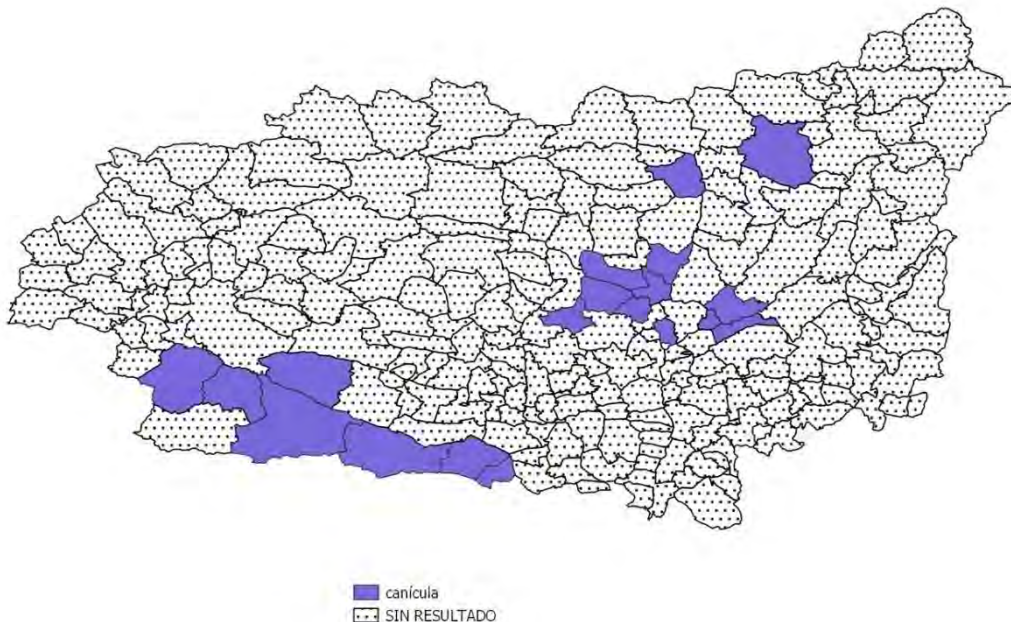
lo tanto, el étimo parece corresponderse con el significado final de los términos hallados. La diferencia entre ambas palabras está en la sufijación que presentan: *papona* hace uso del sufijo *-ona* para dotar de valor aumentativo mediante el uso del género dimensional femenino. *Paparrona* presenta dos sufijos combinados: el de la serie *-rr-*, y el de *-ona*, con igual matiz de significado que en el término *mexiarrona* antes visto (*vid.* pág. 33)



Utano: según el LLA, el término deriva del latín ALTĀNUS, ‘viento que sopla desde el mar’ según Gaffiot (*s. v.*). Un término semejante en castellano lo recoge el DLE, *altano*: ‘viento que alternativamente sopla del mar a la tierra y viceversa’. El grupo *-LT-* latino vocaliza hacia el fonema /u/, desarrollando así un diptongo inicial /au/ (*autano). El diotngo /au/ desarrollaría en el caso leonés occidental al diptongo /ou/, que luego se reduce en /u/ en este caso.



Canícola y canícula: proceden del latín CĀNĪCŪLA, diminutivo de CĀNIS ‘perro’, y también es la designación de la estrella de Sirio, visible en los días de verano a la misma altura que el sol. Es una niebla ligera formada por la evapotranspiración elevada en los días de máximo calor del verano, momento que es coincidente con el fenómeno astronómico anterior. Se aprecia o bien una metafonía, o quizás una vacilación de vocal átona, de la ũ etimológica en /o/.

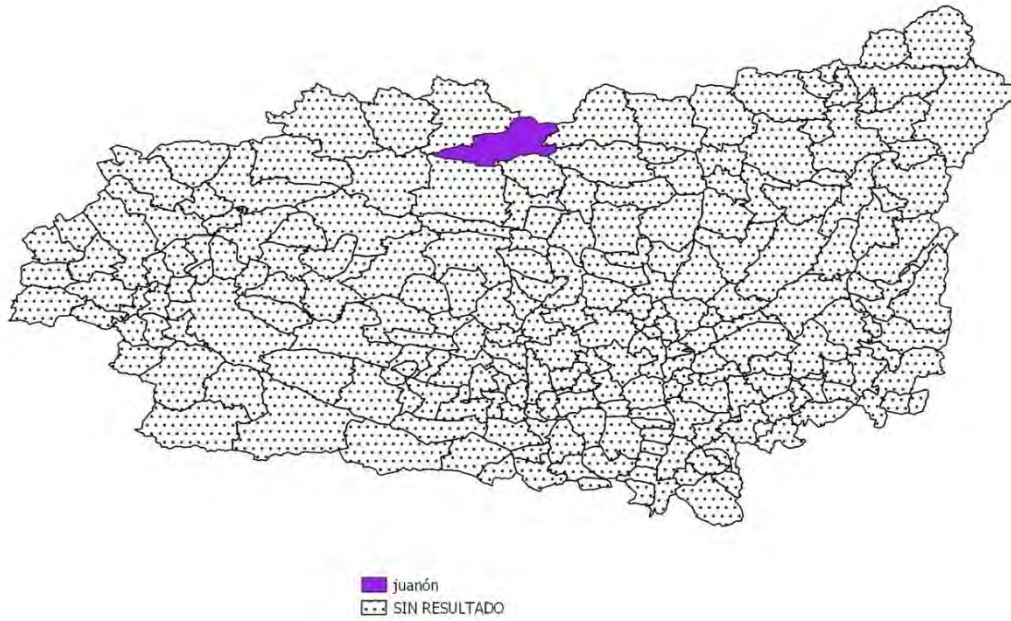


Cierzo: El *DECH* (s. v.) fija el étimo en el latín vulgar CĚRČĪUS, variante de CIRČĪUS ‘viento del noroeste’. Se produce diptongación de la vocal breve tónica latina ě en /ie/ por absorción del fonema /i/ que se forma tras la palatalización dl grupo -cy- en la sílaba

siguiente. El término se recoge también en el *DLE* como ‘viento septentrional más o menos inclinado a levante o a poniente, según la situación geográfica de la región en que sopla’. En la provincia de León, *cierzo* adquiere más significados, como ‘viento frío’, ‘niebla’, ‘lluvia menuda’, ‘chubasco de poca duración acompañado de viento’ y ‘escarcha de la helada’. Como se ve, todos esos significados tienen de nexo común no solo el viento, sino también un componente de humedad asociado, que en el caso que nos ocupa, es la niebla. Tal diversidad semántica entiendo que se motiva por las características climáticas de la provincia. Hay que puntualizar que en el mapa solo se recogen los lugares donde se usa esta palabra específicamente para la niebla, y no para el fenómeno recoge en el *DLE*, cuyo uso léxico es más amplio y con más diversidad de términos (*cierciu*, por ejemplo).



Juanón: el nombre de Juan o Xuan, y casi siempre en su variante masculina, es usado como referencia en la etnografía popular para multitud de aspectos. Concretamente, en León se recoge el vocablo *xuan* para referirse a ‘obediente, refiriéndose al home que fai lo que diz la mucher’ y también ‘úsase como antropónimo pa referise al protagonista masculín (sapos, l.lobos) de dalgunos cuentos populares’. (González-Quevedo González 2002: 209). En lo meteorológico en concreto, se habla del *Juan del aire* como una especie de ser mitológico que traía el viento frío del norte cargado de altos niveles de humedad.



Loba: procede del latín LŪPUS ('lobo'). Es un claro uso metafórico de la figura del lobo. Una *loba* es una niebla de alta densidad que cubre toda la atmósfera, por lo que se puede sospechar de que existe alguna clase de vínculo semántico con la frase hecha 'oscuro como la boca de un lobo'. Se aprecia el uso del femenino como género dimensional para valor aumentativo, un rasgo del leonés.



Nebla, nebría, nibria, nieblina, niebra, niegla, noblina, nobrina, nublina, ñebla, ñebra, ñiebla, ñubrina y ñubriñeira: el LLA incluye estos resultados dentro del mismo étimo, el latín NĒBŪLA. El DGLA establece el matiz de que *noblina, nobrina, nublina,*

ñubrina y *ñubriñeira* son diminutivos de *nuble* o *nube*, que tiene el étimo NŪBES. Corominas y Pascual también vinculan a este étimo un resultado en Asturias y Cantabria (y añadido que también en la provincia de León), *nublo*, corroborando así al DGLA. Hay que reseñar que es muy frecuente la mezcla entre el concepto de *nube* y *niebla* en el habla tradicional leonesa, por lo que el uso indistinto de un término u otro lleva a la confusión, más si cabe, viendo el parecido sonoro entre unos grupos y otros. Incluso el propio DLE comienza definiendo el término *niebla* como 'nube muy baja'. Si consideramos que en leonés la vocal tónica breve latina ě diptonga como /ie/ de manera generalizada, y que entre nuestros resultados unos se reparten con realización en /o/ y /u/, y otros con la diptongación, me inclino a pensar en el doble étimo y no en una única raíz para todos los términos localizados. Por todo lo anterior, considero que se obtienen estas familias:

- *Noblina, nobrina, nublina, ñubrina, ñubriñeira*: del étimo latino NŪBĪLUM, 'tiempo revuelto' según Gaffiot (s. v.). Se produce síncope de la vocal breve átona latina ĭ en todos los resultados, a lo que en algunos le puede continuar un rotacismo de la -L- etimológica (*nobrina, ñubrina, ñubriñeira*). Palatalización de la N- inicial latina en /ɲ/ (*ñubrina, ñubriñeira*).
- *Nebla, nebría, nibría, nieblina, niebra, niegla, ñebla, ñebra, ñiebla*: derivados del étimo latino NĒBŪLA, 'vapor, bruma' según Gaffiot (s. v.). Sucede igual proceso de síncope de la vocal átona interna, en este caso de la ŭ, evolucionando también con rotacismo de la -L- etimológica en algunos de los términos encontrados (*nebría, nibría, niebra, ñebra*). Palatalización de la N- inicial latina en /ɲ/ (*ñebla, ñebra, ñiebla*). La vocal breve tónica latina ě desarrolla un diptongo /ie/ (*nieblina, niegla, ñiebla*). Puede verse una velarización del fonema /b/ en /g/ (*niegla*), un fenómeno que se encuentra en otro resultado léxico recogido en el presente trabajo (*agüelo*), pero también en otros vocablos localizables en la provincia leonesa, como *gomitar* (ALBI: s. v.), *groma* (Rodríguez Bayo 2007: s. v.) o *golver* (Rubio Álvarez 1961: s. v.), por citar algunos ejemplos más.



	■ nublina	■ ñubrina
■ niubrina, nubrina, ñiubrina, ñiubrina	■ nublina, nublina	■ ñubrina, ñubriñeira
■ noblina, nobrina, nubrina, ñubrina	■ nubría	■ SIN RESULTADO



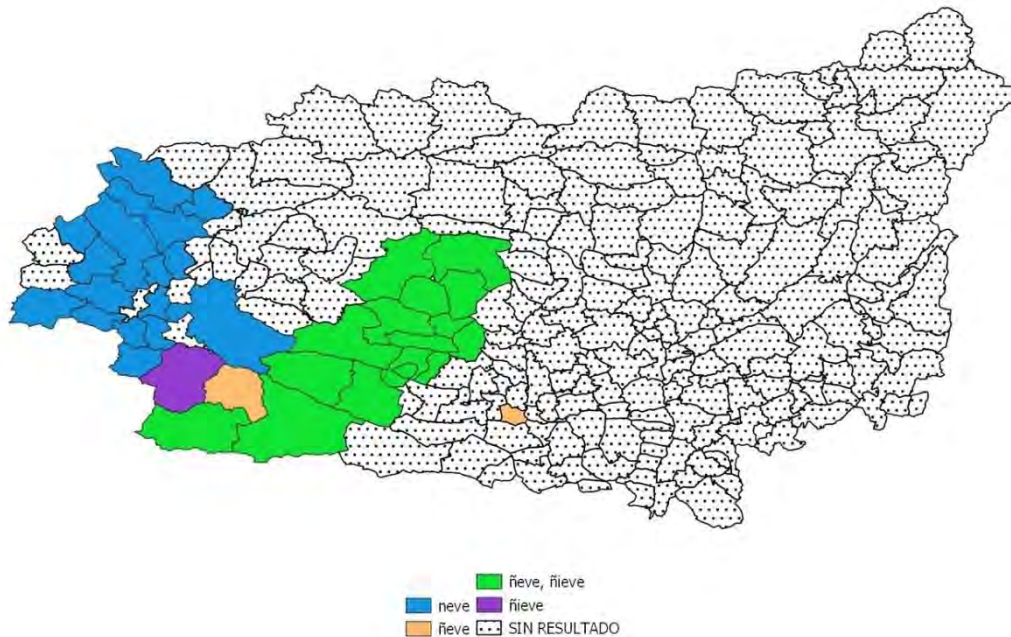
■ neblina	■ nebrina, nieblina, ñieblina, ñiebra, ñiebrina, ñiebla	■ niebra, nebla	■ ñiebla, ñiebra, ñiebla
■ neblina, nebría	■ nebrina, ñiebra, ñieblina, ñiebra, ñiebrina, ñiebla,	■ niebra, nublina	■ ñiebla, ñiebra, ñiubrina, ñubriñeira
■ neblina, nieblina	■ nibria	■ niegla	■ ñiebra
■ nebra, niebra	■ nieblina	■ nubla	■ ñiebra, ñiebla, ñiubrina
■ nebría	■ nieblina, neblina	■ nublina	■ ñiebra, ñiebla
■ nebrina	■ nieblina, ñiubrina	■ nubrina, ñiebra	■ nebla
	■ niebra	■ ñiebla	■ SIN RESULTADO

7.1.10. Nieve

La primera definición del *DLE* en su primera acepción dice que es ‘agua helada que se desprende de las nubes en cristales sumamente pequeños, los cuales, agrupándose al caer, llegan al suelo en copos blancos’. Hay como resultados léxicos *neve*, *ñeve* y *ñieve*. Todos proceden del latín *NIX*, *NÍVIS* (‘nieve’).

Se produce palatalización de la *N-* latina inicial en fonema /ɲ/ (*ñeve*, *ñieve*). La diptongación /ie/ desde la *ñ* es atribuida, según Corominas y Pascual, a una confusión

por el latín vulgar, “que percibiera NEBULAM como un diminutivo de NIVEM”. Personalmente, creo que lo que ha sucedido, al menos en los casos que estoy abordando, es una apertura vocálica de dicha vocal latina hacia una Ę, que luego derivó en el diptongo /ie/, como ha sucedido, por ejemplo, en otros casos que abordo en el presente trabajo (*ñebla*, *ñal*, *ñeño*, etc.) Esta opinión mía se reforzaría, además, por la existencia del término *neve*, del gallego, que no diptonga esa vocal Ę.



7.1.11. Noche

El *DLE* nos dice que es ‘parte del día comprendida entre la puesta del sol y el amanecer’. Se producen los siguientes resultados en la provincia de León: *nochi*, *noite*, *nueche*, *nueite*, *nuite*, *nuoche*, *nuochi*, *nuoite* y *ñueite*. Esos resultados son en su totalidad derivados del étimo latino NOX, NŌCTIS.

La vocal breve latina ð diptonga en /ue/ (*nueche*, *nueite*, *ñueite*), o en /uo/⁸ (*nuoche*, *nuochi*, *nuoite*), ambos como resultado del sistema de diptongación leonesa. El grupo latino interior -CT- nos da el fonema palatal $\widehat{[tʃ]}$ (*nochi*, *nueche*, *nuoche*), o también el resultado /it/ (*noite*, *nuite* y *nuoite*). La no diptongación de ð junto con la evolución del grupo anterior (*noite* y *nuite*), corresponden a las zonas de habla gallega o

⁸ Si bien la unión de estas dos vocales produce un diptongo, en las encuestas orales se puede dudar de si realmente se pronuncia como tal o como un hiato. El *ALPI* recoge varios casos en que la presencia de este par de vocales se articula como hiato, tal y como reseñan los encuestadores en sus notas en *guovo* (municipio de Riello) y *nuovo* (municipio de Páramo del Sil).

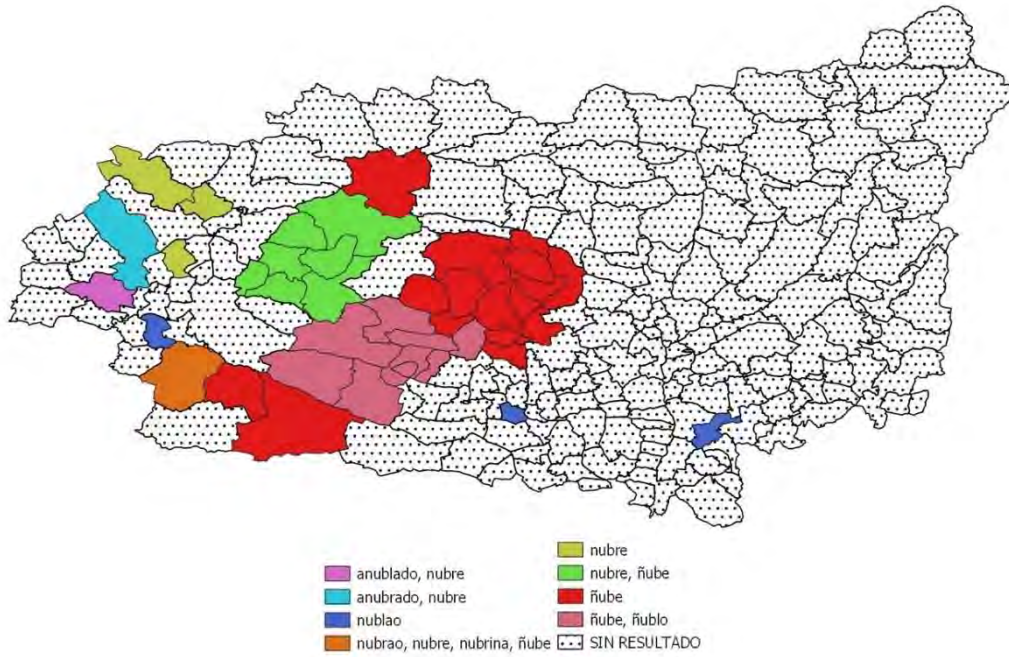
influidas de esta lengua. Finalmente, se aprecia la palatalización de la N- inicial latina en /ɲ/ (*ñueite*).



7.1.12. Nube

La definición del *DLE* en su primera acepción nos dice que es ‘agregado visible de minúsculas gotitas de agua, de cristales de hielo o de ambos, suspendido en la atmósfera y producido por la condensación de vapor de agua’. Hay los siguientes términos con esa definición: *anublado*, *anubrado*, *nubina*, *nublao*, *nubre*, *ñube* y *ñublo*. Proceden del étimo latino *NŪBĒS* ‘nube’ (*nubina* y *ñube*), aunque algunos resultados parten del verbo derivado del mismo, *NŪBĪLĀRE*, en su forma de participio *NŪBĪLĀTUS* ‘nublado’ (*anublado*, *anubrado*, *nublao*, *nubre* y *ñublo*).

Puede verse la palatalización de la N- latina inicial en /ɲ/ (*ñube* y *ñublo*). Se aprecia el rotacismo en la sufijación *-ado* (*anubrado*) desde el grupo -B'L- latino original. Quizás haya una asimilación entre *nube* y *nubrao*, resultando el término *nubre*, que también se dice en la zona de recogida, aunque con valor de ‘muchas nubes’. Prótesis de *a-* (*anublado* y *anubrado*), característico de las hablas leonesas. Uso de la sufijación *-ina* (*nubina*), procedente del sufijo latino *-INUS*, que nos habla del fenómeno de una nube ligera y de amplia extensión, porque el sufijo *-ín*, *-ina* otorga un valor de algo superlativo no cuantificable (González-Quevedo González 2001: 168).

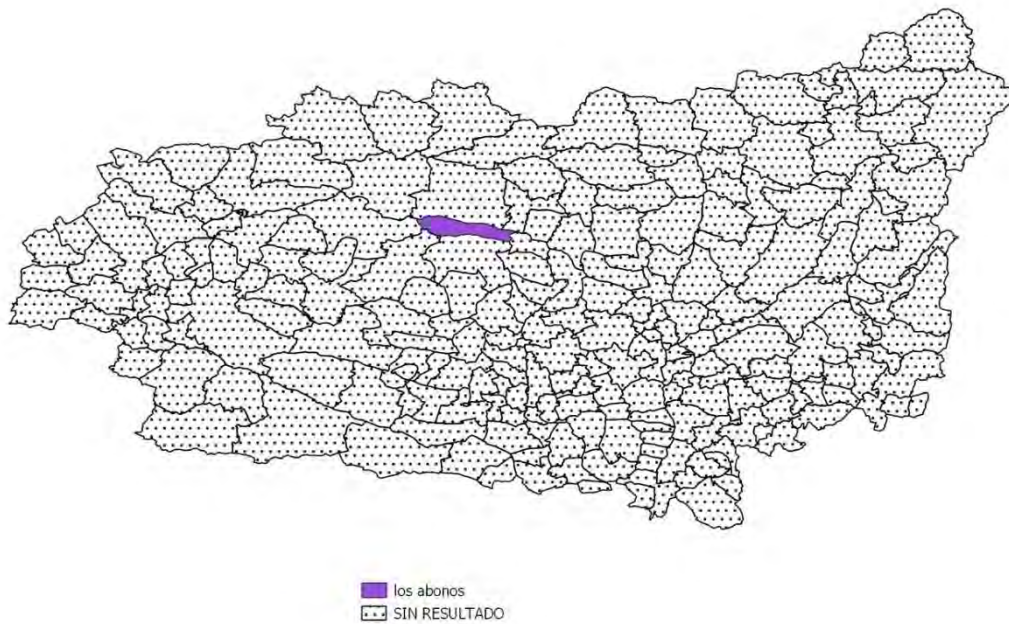


7.1.13. Otoño

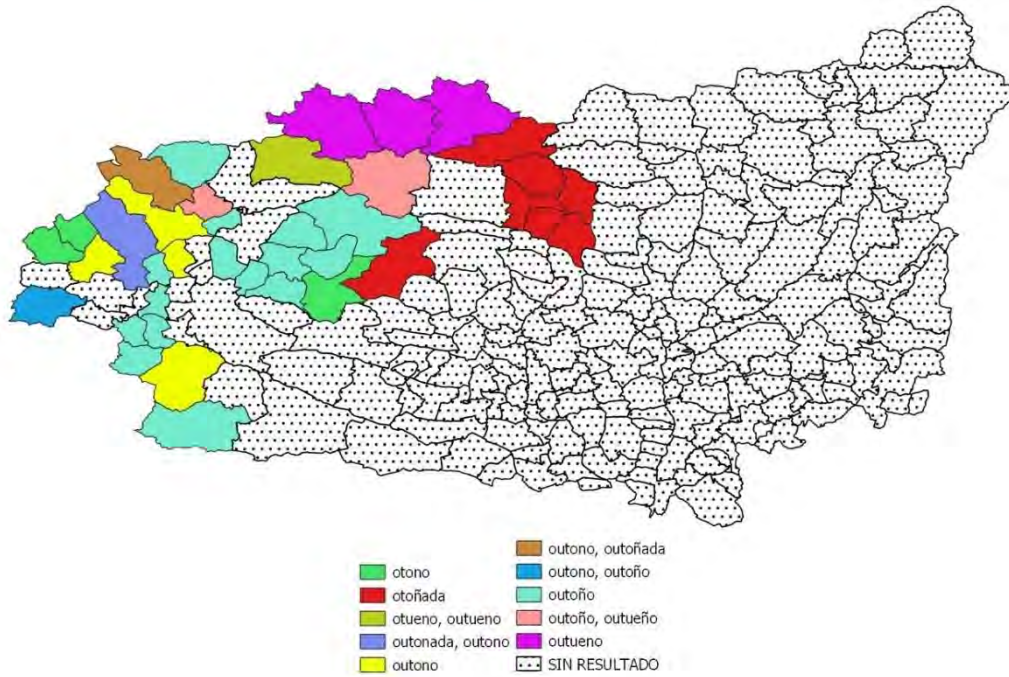
En el *DLE* opto por asumir como definición la segunda entrada, pues, aunque la primera sea más exacta meteorológica y climáticamente, en el habla tradicional el mes de diciembre, que sigue siendo en su gran mayoría de días perteneciente al otoño, se adscribe popularmente al invierno o navidad. Esa segunda acepción nos dice ‘época templada del año, que en el hemisferio boreal corresponde a los meses de septiembre, octubre y noviembre, y en el austral a los de marzo, abril y mayo’. Con esta definición se pueden localizar los siguientes resultados léxicos: *abonos, otono, otoñada, otueno, outonada, outono, otoñada, outoño, outueno, samartín* y *samiguel*. Vamos a clasificarlos en función de sus posibles étimos.

Abonos: término que describe una de las tareas principales en el campo para este momento del año. La palabra, según el *DECH*, encuentra su étimo en el francés *abonner*, cuya definición, según el *TLFi* (s. v.) es ‘Passer une convention (pour autrui ou pour soi) avec un organisme public ou privé pour bénéficier régulièrement de ses services ou de ses produits notamment culturels (journaux, périodiques, spectacles, concerts, conférences) ou techniques (téléphone, chemin de fer, entretien de machines, etc.) moyennant un prix global inférieur à la somme des prix au détail’. Este término es derivado del antiguo *bonne*, de origen celta, con significado de ‘comprometer a pagar

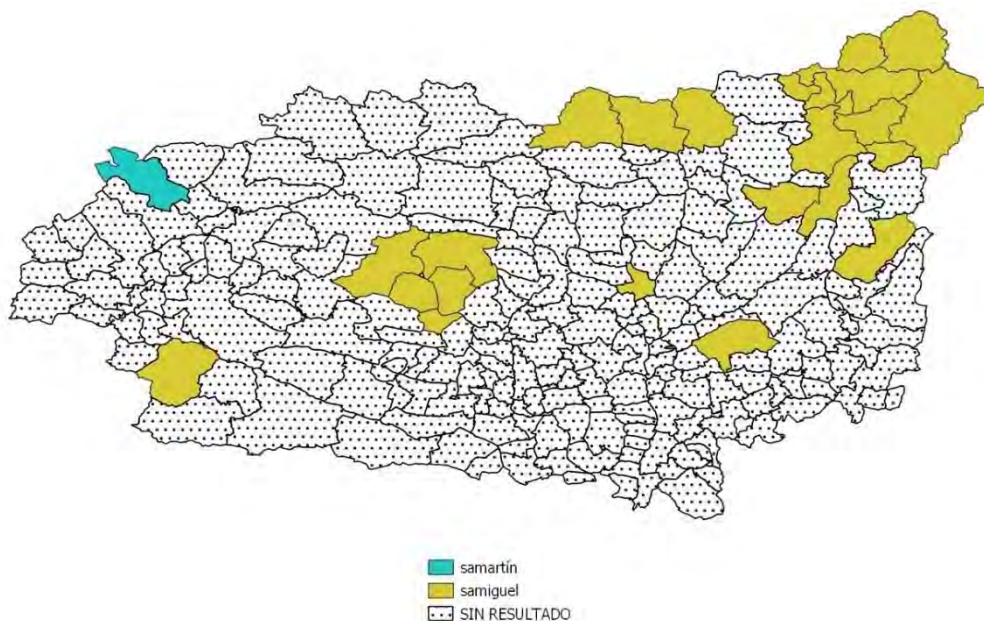
por algo hasta cierto límite'. Por otro lado, el *LLA* y el *DLE* dicen que proviene del verbo *abonar*, que es un derivado del latín *BŎNUS* 'bueno'.



Otoño, otoñada, otueno, outonada, outono, otoñada, outoño y outueno: del latín *AUTŪMNUS*. El grupo vocálico latino *AU-* del étimo diptonga en /ou/ (*outonada, outono, otoñada, outoño, outueno*). El grupo interior consonántico latino *-MN-* evoluciona en el latín vulgar a *-NN-*, y este ofrece dos resultados: de una parte, una reducción al fonema /n/ (*otueno, outono, outueno*), y, de otro, el palatal sonoro nasal /ɲ/ (*otoñada, otoñada, outoño*). El diptongo interior /ue/ (*otueno, outueno*) es el resultado de una diptongación anómala que suele suceder en el leonés occidental desde las vocales o y u latinas, tanto breves como largas (Rodríguez Castellano 1954: 79), particularmente en las áreas del noroeste provincial (Babia y Lacia fundamentalmente). García Arias (2003: 63) amplía la explicación del fenómeno y dice que se trata de un diptongo secundario que a veces se forma cuando le sigue una sílaba con consonante geminada, que en este caso es la asimilación del grupo *MN > NN*, sin que el grupo *-nn-* palatalizara en el fonema /ɲ/ como sucede en el castellano o en otras áreas del leonés.



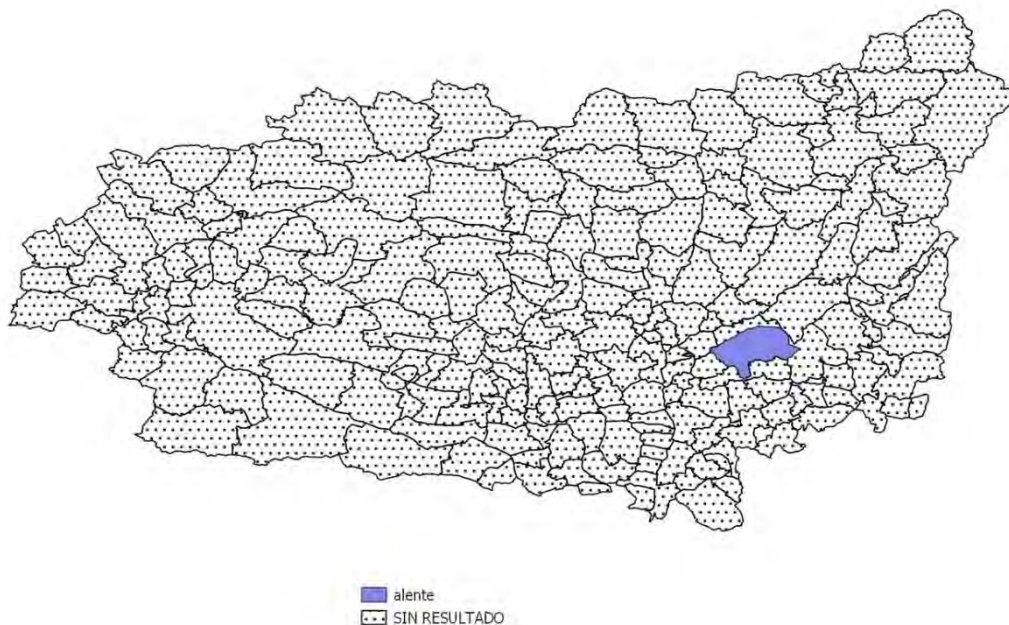
Samartín y *samiguel*: términos que hacen referencia al santo principal de dicho momento del año. Es interesante la asimilación de la /n/ desde el *san* debido al contacto entre dos consonantes nasales, /m/ y /n/. Este fenómeno de asimilación *-nm- > -m-* se observa en más léxico leonés (*imenso, comover, inmunidá*, etc.), y lo mismo en el orden de consonantes inverso, /mn/ > /n/ (*aluno, coluna, hino*, etc.). No así cuando afecta a términos compuestos con un prefijo de negación *in-* (*inmoral, increíble, impresionante*, etc.), pues bajo mi punto de vista, ese fenómeno se realiza solo mientras se mantenga la comprensión de la palabra frente a posibles homofonías.



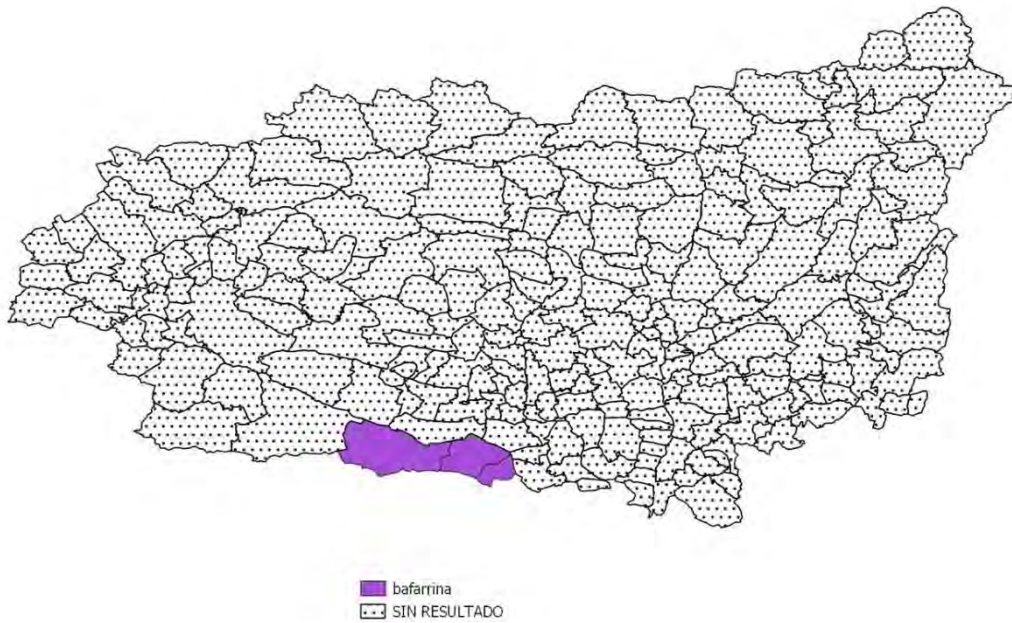
7.1.14. *Rocío*

El concepto *rocío* puede acogerse a diversas formas de precipitación de humedad o condensación de humedad atmosférica. El *DLE* lo define en su primera acepción como ‘vapor que con la frialdad de la noche se condensa en la atmósfera en muy menudas gotas, las cuales aparecen luego sobre la superficie de la tierra o sobre las plantas’. Asimismo, incorpora otra definición, la tercera, que es aplicable al conjunto semiótico leonés: ‘lluvia corta y pasajera’, de ahí que se incluyan en los resultados términos como *orbayo* y similares, asociados comúnmente con el significado de lluvia fina. Además, como veremos, y por la climatología de la provincia, este fenómeno suele acontecer con temperaturas relativamente bajas o muy bajas, sin llegar a las heladas. Es por ello por lo que volvemos a encontrar algunos resultados léxicos idénticos a los hallados para definir *cencellada* o *niebla*. El léxico resultante ha sido el siguiente conjunto de palabras: *alente*, *bafarrina*, *barrusca*, *barruxa*, *barruza*, *cambricia*, *erbayo*, *escarcha*, *orbacho*, *orbajo*, *orballo*, *orbatso*, *orbayo*, *rocido*, *ruciéu*, *rucío*, *urbacho*, *urbatso* y *urbayo*.

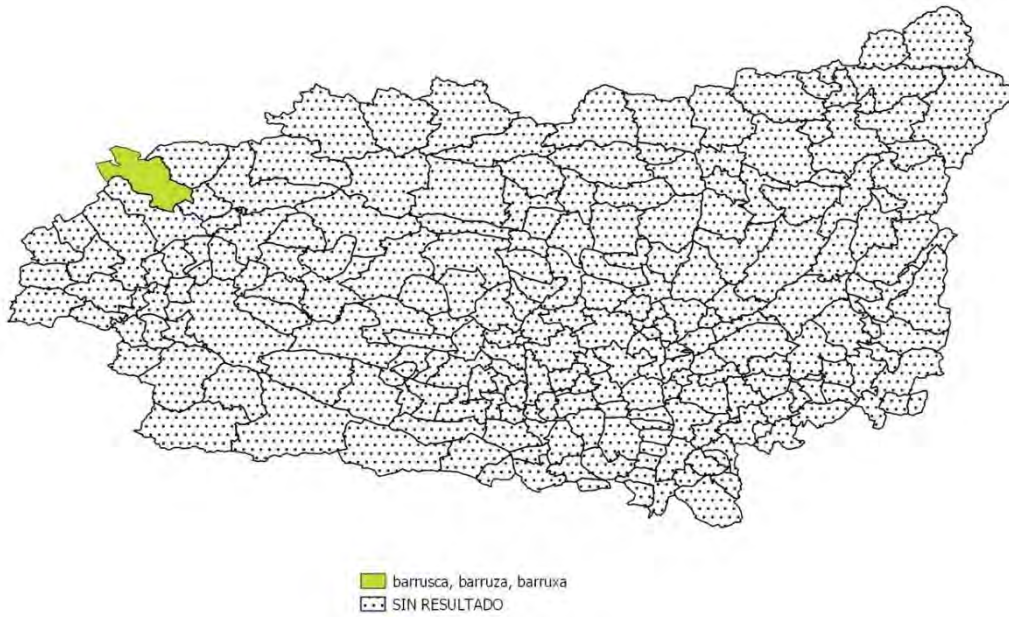
Alente: de origen incierto. Es muy probable que se relacione con el verbo *alentar*, que según *DECH* (s. v.) proviene del latín vulgar *ALĒŃITARE*, metátesis de **ANHELITARE*, y este derivado de *ANHĒLARE* ‘respirar, alentar’.



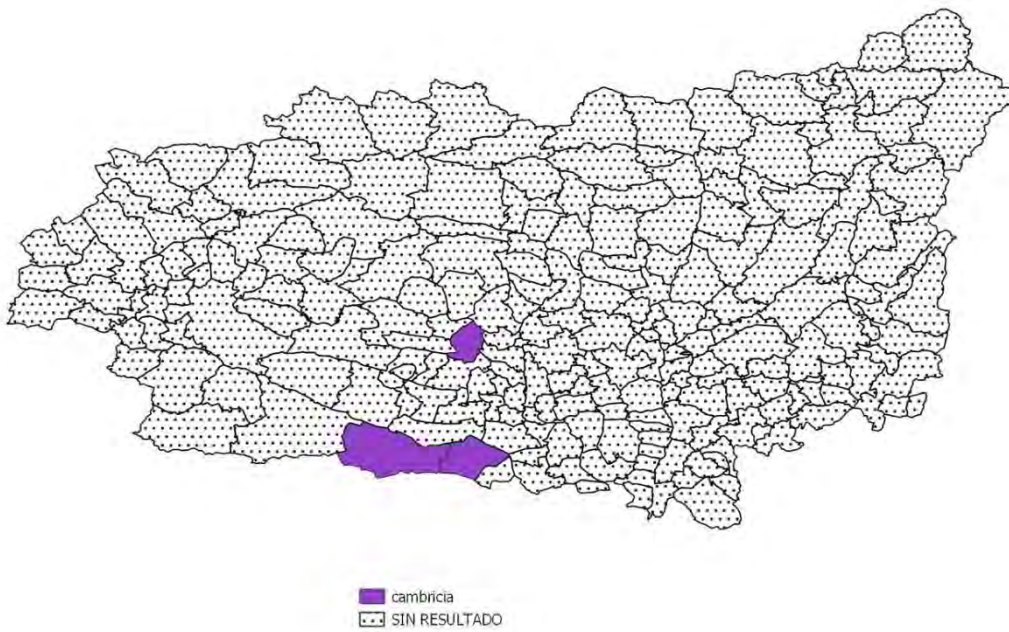
Bafarrina: término ya visto para los resultados de *cencellada* (vid. pág. 36).



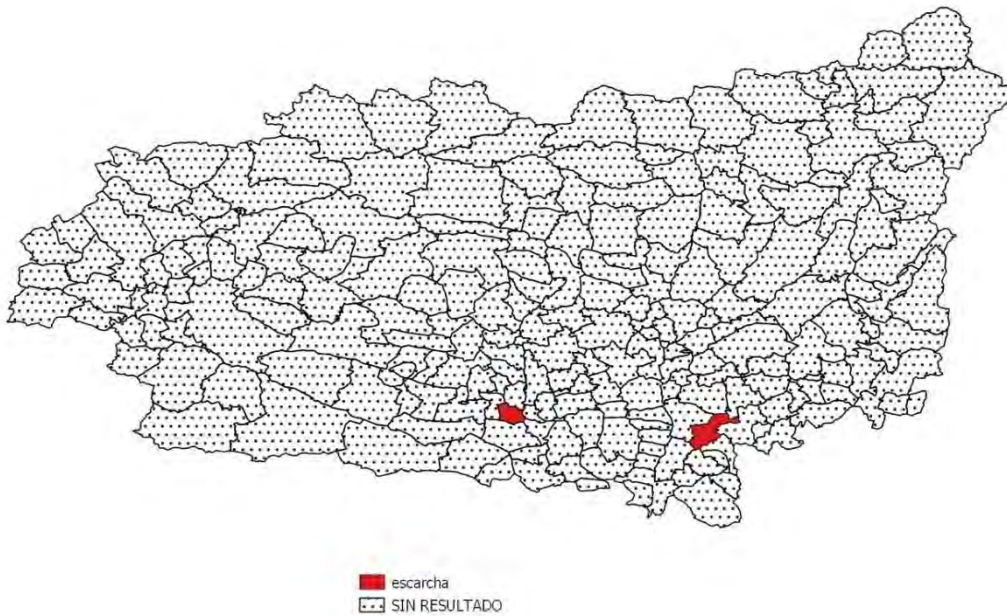
Barrusca, barruxa y barruza: de etimología incierta. Los términos son muy semejantes a *barruxo*, resultado obtenido para *niebla* (*vid.* pág. 49), si bien en este caso son todos femeninos. La diferencia de género ya nos habla de un fenómeno meteorológico de más extensión superficial, pero también de menor agresividad en el suelo y los cultivos que un *barruxo*. Como con ese resultado, todos podrían provenir de un despectivo de *barro* con sufijación *-uxa*, *-uza* o *-usca*. El *DLE* nos habla del posible origen prerromano (celta) de *barro*. Las diferencias entre los tres términos están marcadas por la sufijación empleada en cada uno de ellos: el sufijo *-uxa* es de valor despectivo en gallego (Ligero Valladares 1999: 92). El morfema *-sca*, además de pertenencia o relación, dota también de matiz despectivo (*DLE*: s. v. *-sco*, *ca*). El sufijo *-uza* igualmente se usa con valor despectivo, con base en adjetivos y sustantivos (Caballero Rubio y Corral Hernández 2009: 213).



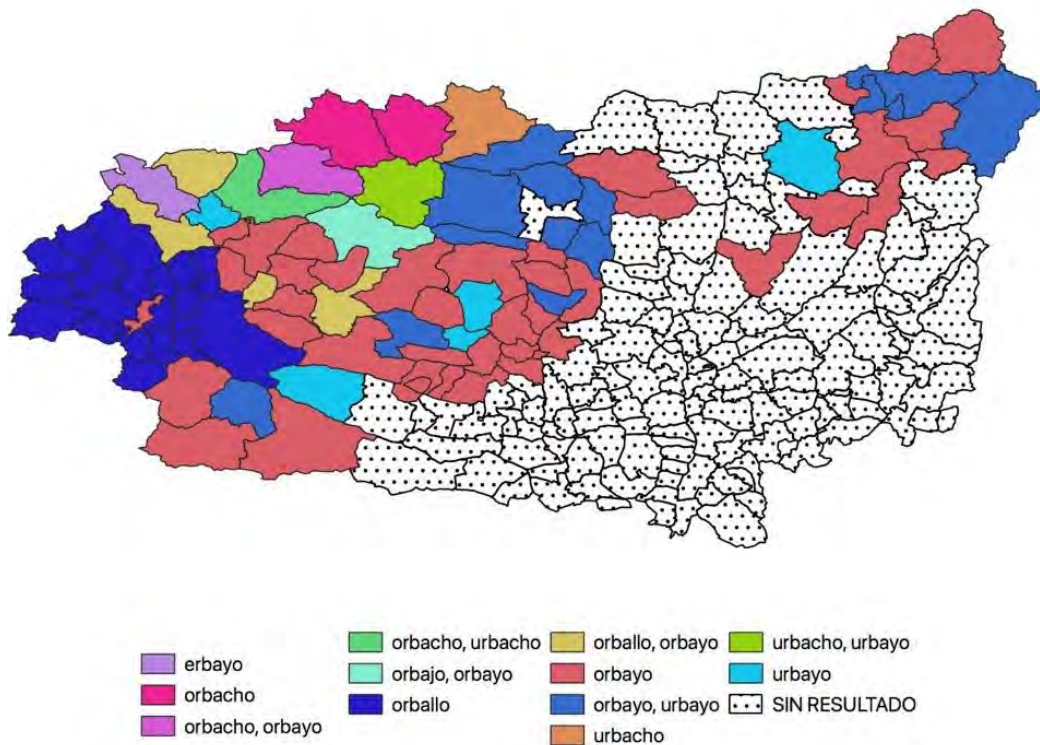
Cambricia: este término ha sido abordado entre los resultados de *cencellada* (vid. pág. 32).



Escarcha: esta palabra ya se analizó entre los resultados de *cencellada* (vid. pág. 38).

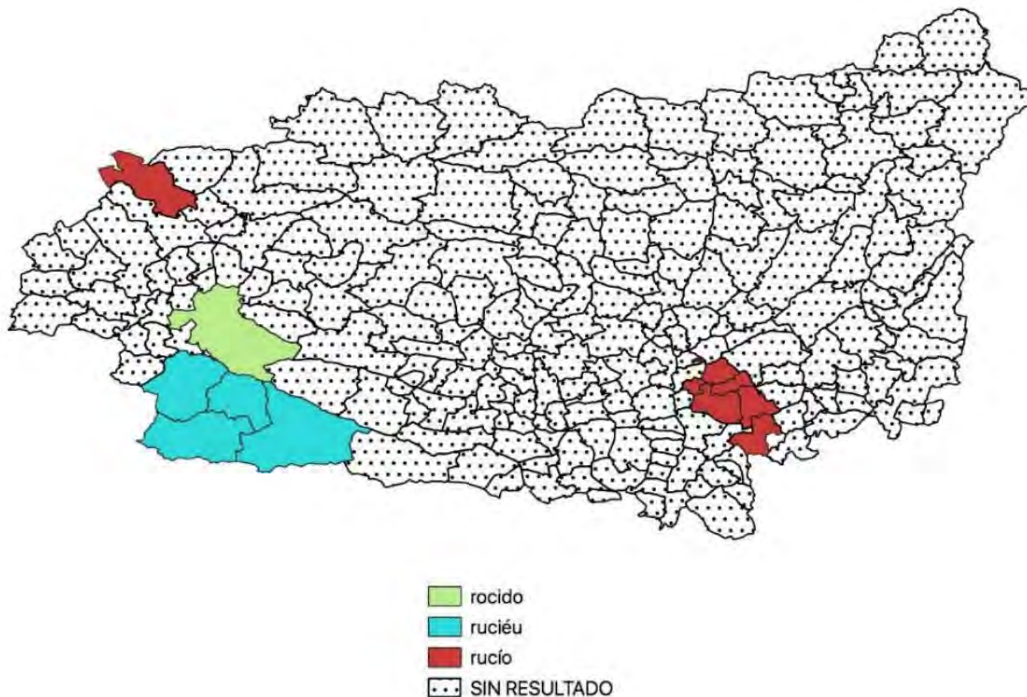


Erbayo, orbacho, orbajo, orballo, orbacho, orbayo, urbacho, urbacho y urbayo: este grupo de términos aparecieron anteriormente en *cencellada* (vid. pág. 32).



Rocido, ruciéu y rucío: el *DECH* (s. v. *rocío*) atribuye el étimo al latín vulgar *ROSCIDĀRE*, derivado del latín *ROSCĪDUS* ('couvert de rosée' o 'humecté, mouillé', según *Gaffiot*) y este de *rōs, rōRIS* ('rocío'). El resultado *ruciéu* ofrece un triptongo que, siguiendo la explicación de Concha Casado, se debe a lo siguiente: la /o/ final en leonés

tiene un marcado carácter cerrado, para convertirse en muchas ocasiones en /u/. Cuando sucede lo anterior, y va precedido de un fonema /i/, se realiza un sonido de transición con una epéntesis de /e/, desarrollándose de este modo un triptongo /ieu/ (Casado Lobato 2001: 47). Es un fenómeno con relativa amplia presencia en el leonés occidental, ofreciendo resultados léxicos como *friéu*, *tiéu*, *uyiéu*, *cumiéu*, e incluso se refleja en la toponimia, como sucede con la población de *Valdaviéu* (Valdavidio), designación que también recoge Casado Lobato en la misma obra.



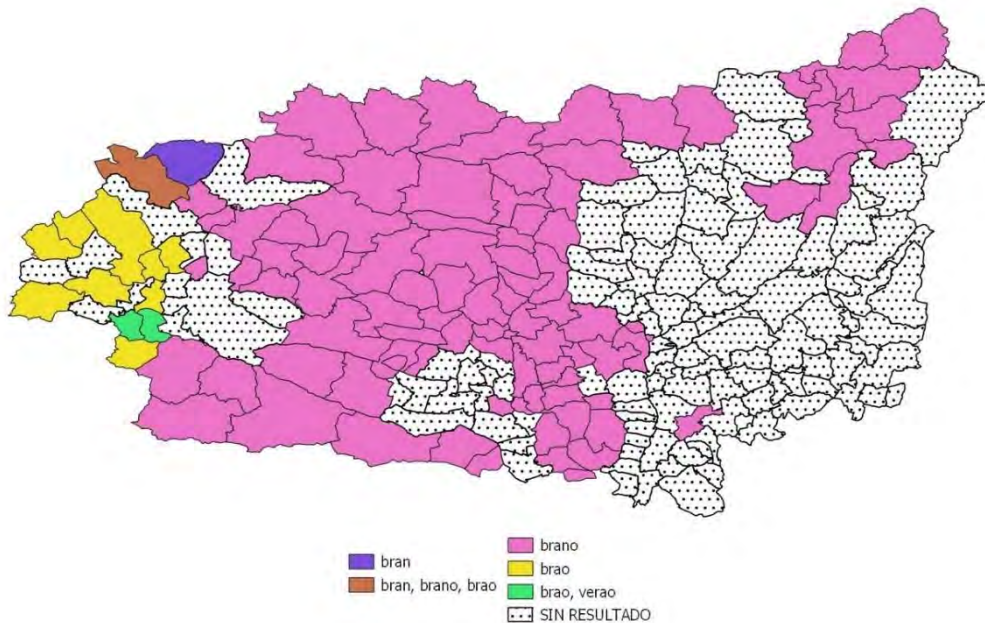
7.1.15. Verano

Al igual que sucede con el concepto de *otoño*, debemos escoger la segunda acepción del *DLE*, por ser el que se entiende en el lenguaje y cultura popular leonesa: 'época más calurosa del año, que en el hemisferio boreal corresponde a los meses de junio, julio y agosto, y en el austral a los de diciembre, enero y febrero'. Queda excluido el mes de septiembre, que astronómicamente corresponde también en gran parte al verano, pero que tradicionalmente ya se asocia con el otoño.

Se han recogido los siguientes términos: *bran*, *brano*, *brao* y *verao*. Todos son del mismo étimo, según el *DECH* (s. v. *verano*), que afirma que proviene de la expresión del latín vulgar *VERANUM TEMPUS* 'tiempo primaveral', derivado a su vez de *vĒR*, *vĒRIS* 'primavera'. Si bien el significado de estos étimos puede llevar a confundir con el

significado actual, el *DECH* explica que, hasta el Siglo de Oro se distinguía entre *verano*, que entonces designaba el fin de la primavera y comienzo del verano, y el *estío*, que era como se llamaba al resto de esa estación, mientras que *primavera* significaba solamente el comienzo de la estación conocida ahora con este nombre.

Hay síncope de la vocal latina larga *Ē* (*bran, brano, brao*), una solución propia del leonés o de áreas con mezcla de gallego y leonés (caso de *brao*), que no se observa en el castellano (*verano*) o gallego normativo (*verán*). También hay pérdida de la -N- intervocálica latina desde *VERANUM* (*verao*), fenómeno fonético que es propio del gallego. Se puede finalizar diciendo que se produce apócope de la /o/ final en *bran*.



7.2. Plantas

7.2.1. Bellota

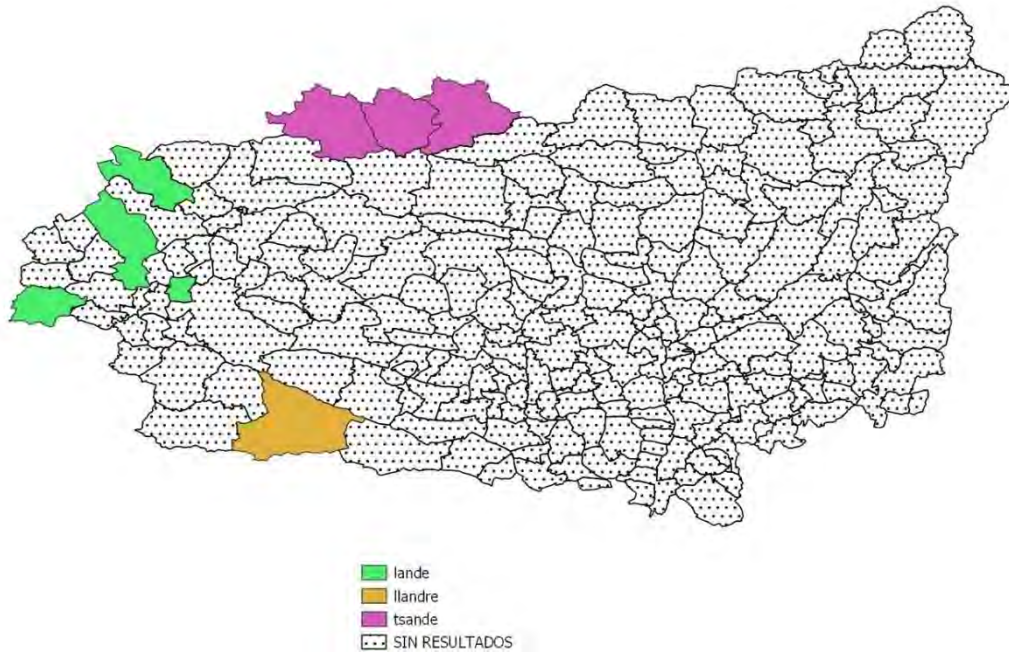
La definición que mejor se ajusta a este trabajo es la primera acepción del *DLE*: ‘fruto de la encina, del roble y de otros árboles del mismo género’. Con esta definición se localizan los siguientes resultados: *aballota, abellota, abelota, abillota, abiyota, arbillota, belota, betsouta, beyota, billota, lande, llandre* y *tsande*.

Aballota, abellota, abelota, abillota, abiyota, arbillota, belota, betsouta, beyota y *billota*: en el *DLE* (s.v. *bellota*) figura como étimo el árabe hispánico *ballūṭa*, que a su vez deriva del árabe clásico *ballūṭa*, y este probablemente tenga raíz en el étimo griego

βαλανωτή (balanoté) 'fruto en forma de bellota'. Hay dos fenómenos a destacar en este grupo: por una parte, la prótesis de <a> inicial en la mayoría de los resultados (*aballota*, *abellota*, *abelota*, *abillota*, *abiyota* y *arbillota*). Por otro lado, se produce un yeísmo desde el fonema etimológico /ʎ/ a /j/ (*abiyota* y *beyota*). El fonema /ʎ/ del étimo se desarrolla también en fonema /t͡s/ (*betsouta*), como solución del leonés occidental en el noroeste provincial. Para García Arias (2006: 67), esa diferencia de fonemas /ʎ/ y /j/ pudiera deberse a tener una etimología diferente. Esta hipótesis la plantea en los dos grupos de resultados existentes en gallego, *abellota* y *billote* frente a *belota*, es decir «una asimilable a la llatina con tipu -LY- y otra con -LL-». El diptongo /ou/ de *betsouta* puede tratarse de alguna clase de diptongo secundario realizado como apoyo para los sonidos más cerrados de la palabra, en este caso para el fonema /t͡s/, tal y como señala García Arias (2003: 65) en otros ejemplos de vocablos del leonés.



Lande, *llandre* y *tsande*: del latín GLANS, GLANDIS ('bellota'). El grupo latino consonántico inicial GL- palataliza en leonés hacia el fonema /ʎ/ (*llandre*) por pérdida de la G- latina cuando se acompaña de -L-, y al fonema /t͡s/ en las modalidades noroccidentales (*tsande*). También hay reducción del mismo grupo inicial latino GL- a /l/ (*lande*), que es una evolución del castellano o del gallego. Finalmente, se debe señalar una epéntesis del fonema /r/ (*llandre*).



En este estudio he rechazado un resultado que aparece en la obra *Los Argüellos: léxico rural y toponimia* (Fernández González 1966). Se trata de la palabra *callarota*: si consultamos el *LLA* (s. v.) veremos que ofrece una serie de resultados idénticos o muy similares fonéticamente, y que emparentan con el latín *GALLA*, ‘agalla, excrecencia que se forma en el roble’. Y es precisamente el significado de dicha deformación el que se otorga en la práctica totalidad de los títulos consultados. Por lo tanto, considero que se trata de una confusión, quizás del informante, o quizás del autor del título antes citado, y lo desestimo para este estudio.

Como apunte final, hay que considerar la existencia de los resultados *llarada* y *llariada*, utilizadas en toda la comarca de Riaño y, en general, en la práctica totalidad de la Montaña Oriental. Significa ‘porción de bellotas (también de otros frutos) que están en el suelo, bien por sacudir el árbol o bien por caerse de modo natural’ (Gutiérrez Álvarez 2004). Su étimo se sitúa en la palabra latina *LĀR* (‘casa’), dejando evidente que es la cosecha de frutas que se lleva a la casa para su consumo.

7.2.2. Brezo

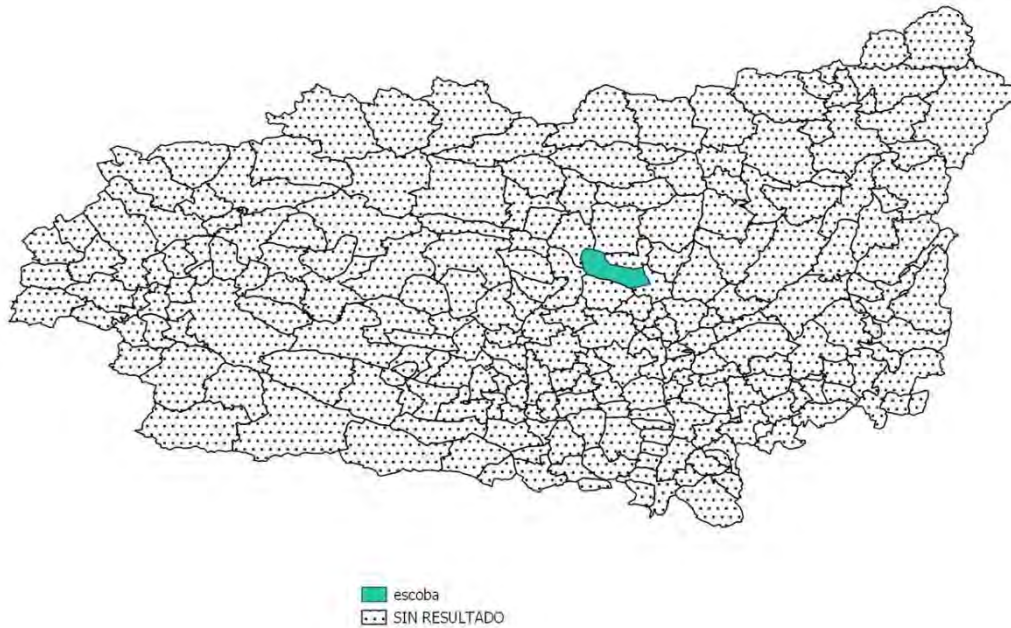
Por *brezo* entenderemos, según el *DLE*, ‘arbusto de la familia de las ericáceas, de uno a dos metros de altura, muy ramoso, con hojas verticales, lineales y lampiñas, flores pequeñas en grupos axilares, de color blanco verdoso o rojizas, madera dura y raíces gruesas, que sirven para hacer carbón de fragua y pipas de fumador’. Con esta definición

se hallan los siguientes términos: *breza*, *briezo*, *escoba*, *furce*, *urce*, *urnia*, *urz* y *uz*. Estos resultados se agrupan bajo las siguientes familias de étimos.

Breza y *brieza*: según el LLA (s. v. *brezo*), procede del celta *vroicos*, que pasa al latín hispánico como *BRŌCCĪUS*. Como en ejemplos anteriores, se aprecia una epéntesis de /i/ que atribuyo a un refuerzo articulatorio de la pronunciación, algo muy frecuente en la zona del resultado.

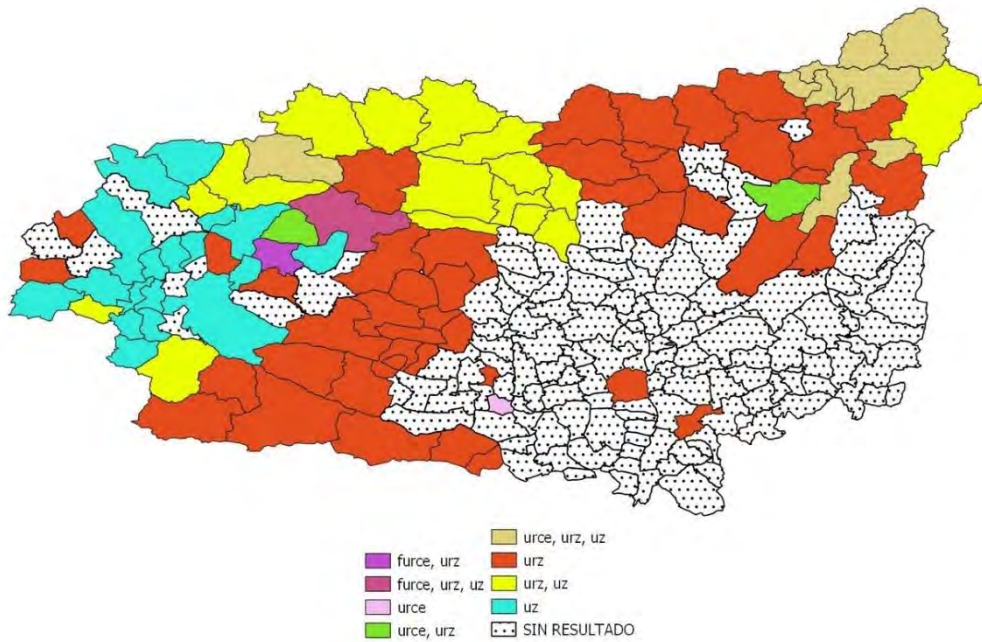


Escoba: según *Gaffiot* (s. v. *SCŌPA*), el término viene del latín *SCŌPA*. Como fenómeno reseñable se puede indicar la sonorización de la -P- latina en /b/, de idéntica evolución en castellano, y que se complementa con un apoyo de sonido vocálico /e/ al inicio de palabra.

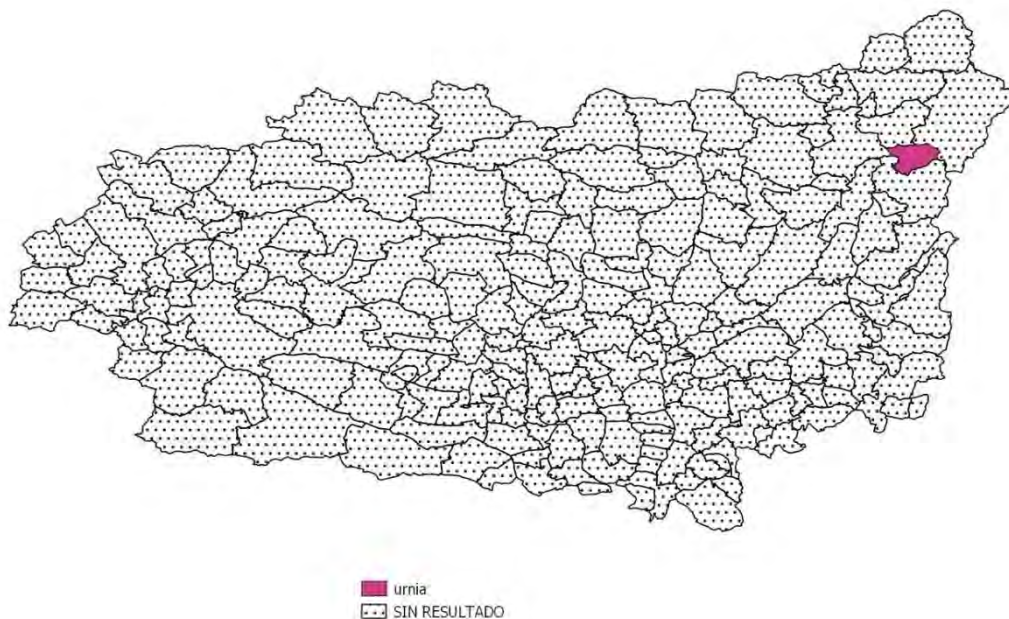


Furce, urce, urz y *uz*: en el *DECH* (s. v. *urce*) figura como étimo el término latino ŪLEX, ŪLĪCIS ('planta semejante al romero, probablemente el urce o brezo'). Para el *LLA*, el término *furce* (García Rey 1979: 96) es un resultado erróneo porque se transcribe en el significado como *hurce* y no *urce*, calificándolo de ultracorrección. En mi opinión, quizás el autor quiso reflejar el fenómeno de la conservación (caso del término leonés) y pérdida (caso de la definición en castellano) que sufren ambas lenguas respecto al latín, recogiendo una transcripción con <h>. Dando a Le Men (*LLA*: s. v. *urce*) su parte de razón, tengo que decir que ese sonido /f/ parece ser antietimológico, pues el étimo carece de él. Además, está la excepcionalidad de este término, pues no hay ningún otro trabajo que lo recoja. Con todo, y dado que su significado y étimo son idénticos a los demás términos, he decidido mantenerlo como válido. Como fenómenos fonéticos destacables, hay que comenzar señalando una síncopa del fonema vocálico /i/ del étimo, dejando un hipotético resultado de *ul'ce, que sufre posteriormente rotacismo de la /l/ en posición implosiva (*furce, urce* y *urz*). Se puede ver la conservación de la /e/ final (*furce* y *urce*) o su pérdida (*urz* y *uz*), siendo esta /e/ etimológica desde el acusativo ŪLĪCEM. Un apunte al respecto de este grupo de resultados es que en la localidad de Huelde (municipio de Crémenes) se distingue entre *urz*, que tiene las flores lilas o moradas, y *brezo*, que las tiene blancas. Esta puntualización alcanza a más zonas de la comarca. Y si bien no en todos los lugares se distinguen estos matices, sí que en todas

partes entienden que ambos términos pueden ser sinónimos para referirse a la misma planta.



Urnia: del latín URNA (*DECH*: s. v. *urna*). Hay una epéntesis de una semiconsonante [j] en la sílaba final, generando un diptongo. Esta realización fonética es muy frecuente en todo el dominio lingüístico leonés como *curtio*, *murnia*, *fuercia*, *amansiar*, etc. (*LLA*: s. v.).



Hay otros resultados léxicos frecuentes que no he incluido por no ajustarse a la definición. Es el caso de la palabra *albarona*, usada en las comarcas de Maragatos y

Cepeda, por usarse para definir al brezo de flor blanca, pues se debe entender que es un término para una variedad y no para designar a la especie en sí. Otro término rechazado ha sido *gorbizo* (también *gorbicio*, *gorbicín*, *gorbiza*, *gurbizo* y *gurbiezo*), que ha aparecido como resultado de *brezo* en alguna publicación. Considero que en este caso es un error de los autores, pues no es la misma planta, sino un tipo de enebro de menor porte (*Juniperus communis* L. subsp. *Alpina* (Suter)), del que se explotan sus bayas para hacer infusión en aguardiente por sus propiedades digestivas. También se utilizan para designar de modo genérico arbustos de pequeño porte cuya fisonomía exterior pudiera recordar al brezo, como es el caso del *Ulex europaeus europaeus* (Álvarez Pérez 1949: 189). E incluso para referirse de modo cariñoso a los niños pequeños menudos, como en Palacios del Sil: «yera un gorbizu de nada» (González-Quevedo González: 2002, 168).

7.2.3. Castaño

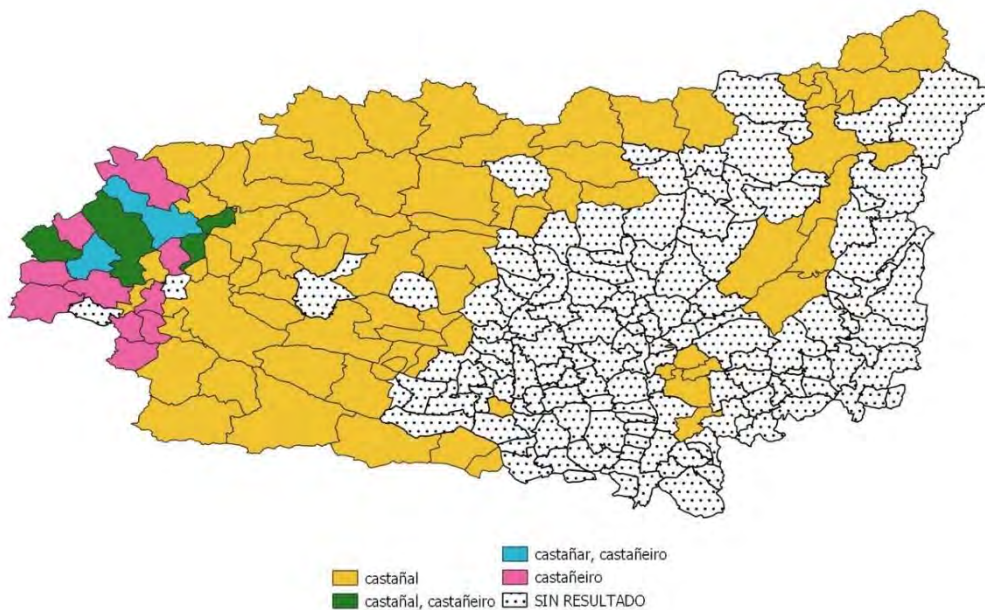
Según el *DLE* en su quinta acepción, un *castaño* es ‘árbol de la familia de las fagáceas, de unos 20 m de altura, con tronco grueso, copa ancha y redonda, hojas grandes, lanceoladas, aserradas y correosas, flores blancas y frutos a manera de zurrónes espinosos parecidos al erizo, que encierran la castaña’. Con esta definición están los siguientes términos: *castañeiro*, *castañal* y *castañar*. Todos son derivados del étimo latino *CASTĀNĒA* ‘castaño’, según *Gaffiot* (s. v.). El *DLE* fija como antecedente el término griego *καστάνεια* (‘nueces’), un derivado de *κάστανα* (‘castañas’).

Los resultados hablan de tres sufijaciones diferentes: por una parte, el sufijo *-eiro* (*castañeiro*), que está asociado a adjetivos y sustantivos, con valor productivo, y que otorga diferentes significados como: actividad o profesión, rasgo o cualidad, características de espacio y tiempo, lugar con abundancia de algo, lugar donde se guardan animales u objetos, un concepto abstracto, un objeto útil, una parte del cuerpo, un aumentativo, un despectivo, o, finalmente, una relación en general (González-Quevedo González 2001: 164). Por otro lado, está el sufijo *-al*, que otorga valor productivo para sustantivos y adjetivos, que en leonés se aplica para árboles de fruto comestible (sea carnosos o secos), lugar con abundancia de un elemento o frecuencia de estos, objeto de uso, una cualidad o, finalmente, una relación o vínculo relacional con el término que se vincula. La tercera sufijación, *-ar*, es alomorfo del sufijo

-al (*castañar*), palabra que el *DLE* recoge para referirse a un conjunto de castaños, no al árbol individual. Aunque esas sufijaciones pueden adscribirse al leonés, en este caso la diferencia marcaría la adscripción del lugar a la lengua leonesa (sufijo *-al*) o a la lengua gallega o con influencia de dicha lengua (sufijos *-eiro* y *-ar*). Más concretamente, la sufijación *-ar* marcaría un área de transición entre esas dos lenguas.

Un aspecto importante es el género de cada resultado: masculino para *castañeiro* y *castañar*, pero femenino para *castañal*, rasgo este último propio del leonés, que trata siempre a los árboles de fruto carnoso o seco comestible como femenino, frente a las lenguas vecinas (gallego y castellano), que tratan los árboles como masculinos.

Se puede anotar como término relacionado, que en la comarca de Valdería existe la palabra *castañeiro*, aunque hace referencia al lugar donde se guardan las castañas cosechadas.



7.2.4. Cerezo

El *DLE* lo define como 'árbol frutal de la familia de las rosáceas, de unos cinco metros de altura, que tiene tronco liso y ramoso, copa abierta, hojas ásperas lanceoladas, flores blancas y por fruto la cereza'. Con esta definición existen los siguientes resultados: *cereisal*, *cereixal*, *cereixo*, *cereizal*, *ceresal*, *cerezal*, *cireixal*, *cireixel*, *cireixo*, *cirexal*, *zarezal*, *zreisal*, *zreizo*, *zrezal*, *zrisal* y *zrizal*. Son términos

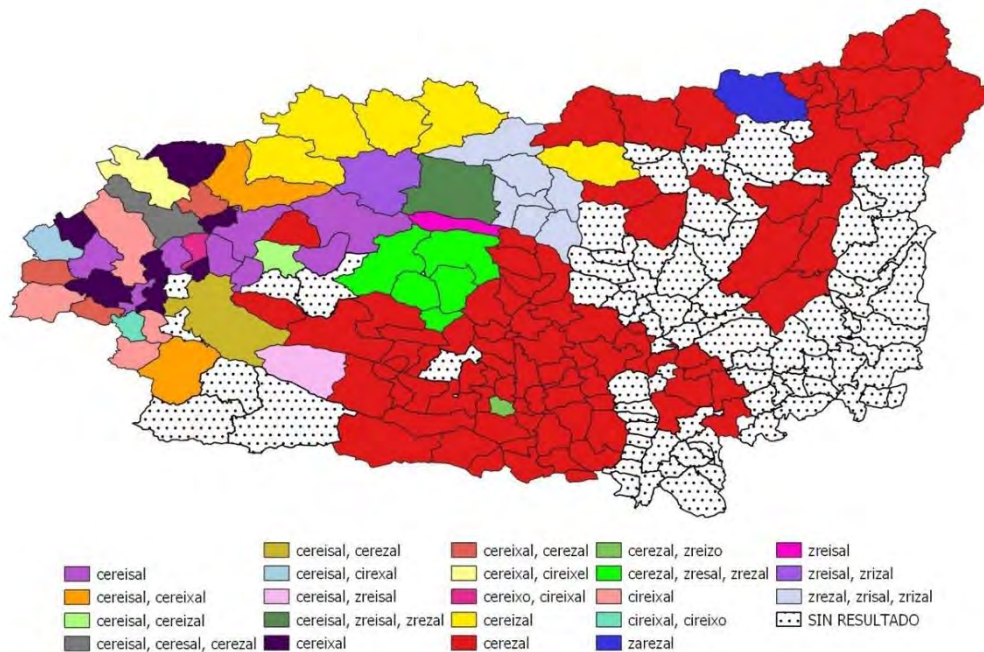
relacionados con la fruta del árbol, *cereza*. Este vocablo procede del étimo latino CERĀSIUM, que a su vez derivó en el latín vulgar a CERĒSĪA (LLA: s. v. *cerezal*).

Casi todos los resultados son de género femenino, algo que se encuadra dentro del sistema leonés de clasificación de género de los árboles frutales. Quedan fuera de este género, en masculino, los términos *cireixo* y *zreizo*, el primero englobado dentro del sistema lingüístico gallego, y el segundo es un vocablo híbrido entre el vocablo *zreiza* en leonés y la designación del árbol en castellano *cerezo*.

Un primer fenómeno fonético es la sufijación casi general en *-al*, que, como se vio antes, es utilizado como sufijo para referirse a los árboles frutales en leonés. Con esa misma sufijación, pero sucediendo una metafonía sobre el fonema /a/ para articularse como /e/, se halla el resultado *cireixel*, un fenómeno muy característico de la comarca de Ancares.

La yod cuarta actúa sobre el grupo *-sj-* del étimo latino, desarrollando una metátesis de la vocal latina breve *ĭ* hacia la sílaba previa, obteniéndose así el diptongo /ei/ (*cereisal*, *cereixal*, *cereixo*, *cereizal*, *cireixal*, *cireixel*, *cireixo*, *zreisal* y *zreizo*). Ese diptongo puede reducirse en /e/ (*ceresal*, *cerezal*, *cirexal* y *zarezal*). Hay síncope del sonido vocálico /e/ de la primera sílaba, motivado seguramente por el sonido consonántico adyacente /r/ (Krüger 1957b: 14) (*zreisal*, *zreizo*, *zrezal*, *zrisal* y *zrizal*). Se produce el ensordecimiento del fonema fricativo alveolar sordo del étimo /s/ para desarrollarse como fricativo postalveolar sordo /ʃ/ (*cereixal*, *cereixo*, *cireixal*, *cireixel*, *cireixo* y *cirexal*), fenómeno que encuentra más apoyo, en mi opinión, con el diptongo previo (salvo *cirexal*). En algunos casos, en ese mismo fonema se realiza un paso a interdental fricativo sordo /θ/ (*cereizal*, *cerezal*, *zarezal*, *zreizo*, *zrezal* y *zrizal*), un cambio que bien puede deberse a la influencia del castellano, pues se desarrolla mayoritariamente en las regiones más próximas al área de dominio de esta lengua, o en municipios con cierto grado de castellanización en su habla tradicional. Finalmente, la vocal átona latina *ε* tiende a su cierre hacia /i/ (*cireixal*, *cireixel*, *cireixo* y *cirexal*), un fenómeno bastante frecuente en el léxico leonés. También se presenta un caso de apertura de dicha vocal latina hacia /a/ (*zarezal*), fenómeno este último que, no encontrando otra explicación posible, y dada la rareza de este (solo localizado en el municipio de Puebla de Lillo), entiendo que es una realización personal del informante,

probablemente motivado por razones de articulación para distinguir dos fonemas vocálicos idénticos en sílabas contiguas.



7.2.5. Ciruelo

El *DLE* define el término como ‘árbol frutal de la familia de las rosáceas, de seis a siete metros de altura, con las hojas entre aovadas y lanceoladas, dentadas y un poco acanaladas, los ramos mochos y la flor blanca. Su fruto es la ciruela’. Los resultados que se hallan en la provincia de León son los siguientes: *cerulal*, *cerular*, *cirigüelo*, *cirochal*, *cirojal*, *cirolal*, *cirolar*, *ciroleira*, *ciroleiro*, *cirollal*, *ciruelal*, *ciruelar*, *cirujal*, *cirulal*, *cirular*, *cirullal*, *ciruyal*, *nisal*, *niseiro*, *nixal* y *prunal*. Todos los términos son femeninos, como corresponden a los resultados leoneses, excepto *ciroleiro* y *niseiro*, que son de origen gallego. Hay dos casos excepcionales: *cirigüelo*, que está dentro del dominio leonés como forma masculina, y *ciroleira*, que se halla en un municipio de habla gallega, pero realiza esta designación en femenino. Con estos resultados se obtienen tres grupos según la etimología de cada término.

Cerulal, *cerular*, *cirigüelo*, *cirochal*, *cirojal*, *cirolal*, *cirolar*, *ciroleira*, *ciroleiro*, *cirollal*, *ciruelal*, *ciruelar*, *cirujal*, *cirulal*, *cirular*, *cirullal* y *ciruyal*: el *DECH* (s. v. *ciruelo*) recoge que procede del latín *CĒRĒŎLA*, abreviación de *CĒRĒŎLA PRŪNA* ‘ciruelos de color de cera’, diminutivo de *CEREUS* ‘céreo’. El principal rasgo distintivo entre los términos es la sufijación que presentan, bien como *-al*, *-ar*, *-eiro* y *-eira*, usada para desarrollar términos

Nisal, niseiro y nixal: origen incierto. Existen tres hipótesis para su étimo. García Arias (2000b: s. v. *La Nisal, Nixeres*) cita la propuesta de Menéndez Pidal, quien relaciona su origen con el latín vulgar NISUM. Sin embargo, García Arias considera que no se justifican algunos resultados encontrados si se parte de esa etimología. En el *DECH* (s. v. *ciruela*) se plantea como origen desde NIXU, documentado como tal en las *Etimologías de san Isidoro*. Por último, para Martín Sarmiento (Pensado Tomé 1970: 217) es un helenismo, *myxa*, que derivó en *nixa*. Realmente es difícil decantarse por una de esas opciones, pero si he de admitir una como más válida sería la de Corominas y Pascual, no solo por la documentación previa que la respalda, sino porque la documentación ulterior leonesa a las *Etimologías de san Isidoro*, se recoge el término *nisales* y *nissares*, entendiéndose estos resultados como una evolución desde NIXU, pronunciado como /niksu/. El grupo /ks/ evoluciona hacia un fonema /is/, que posteriormente ensordece en un sonido fricativo postalveolar sordo /j/ (*nixal*), o bien se alveolariza hacia el fonema fricativo alveolar sordo /s/ (*nisal, niseiro*). En el Valle de Gordón se recoge el vocablo *niso* para referirse a las ciruelas, aunque no hay testimonio de que exista el término *nisal* para referirse al árbol.



Prunal: del latín PRUNUS ('ciruelo'). Es un ejemplo de conservación del grupo PR- inicial latino, aunque existe una derivación del étimo, *bruno*, que sonoriza el fonema /p/ en /b/. La sufijación *-al* es la que determina su carácter como árbol frutal en leonés.



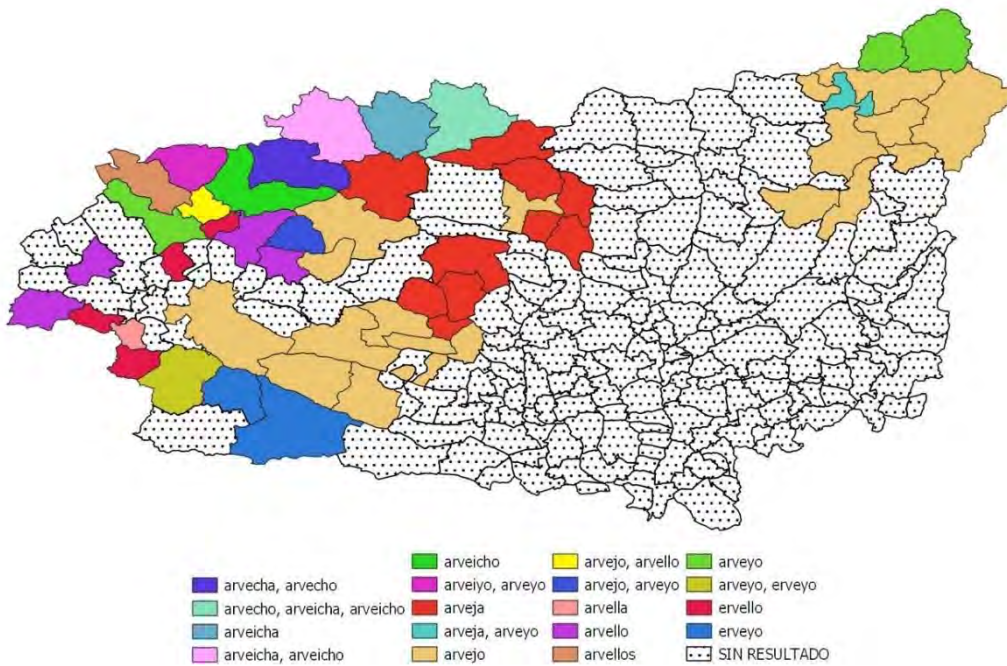
Para finalizar con este término, debo señalar la existencia de otros vocablos relacionados con el concepto. En Ancares se cita *ameixeira* y *ameixel* como lugar poblado de ciruelos, pero no se registra el término *ameixeiro* para referirse al árbol individualmente, reservándose para esto último los vocablos *nisal* o *niseiro*.

7.2.6. Guisante

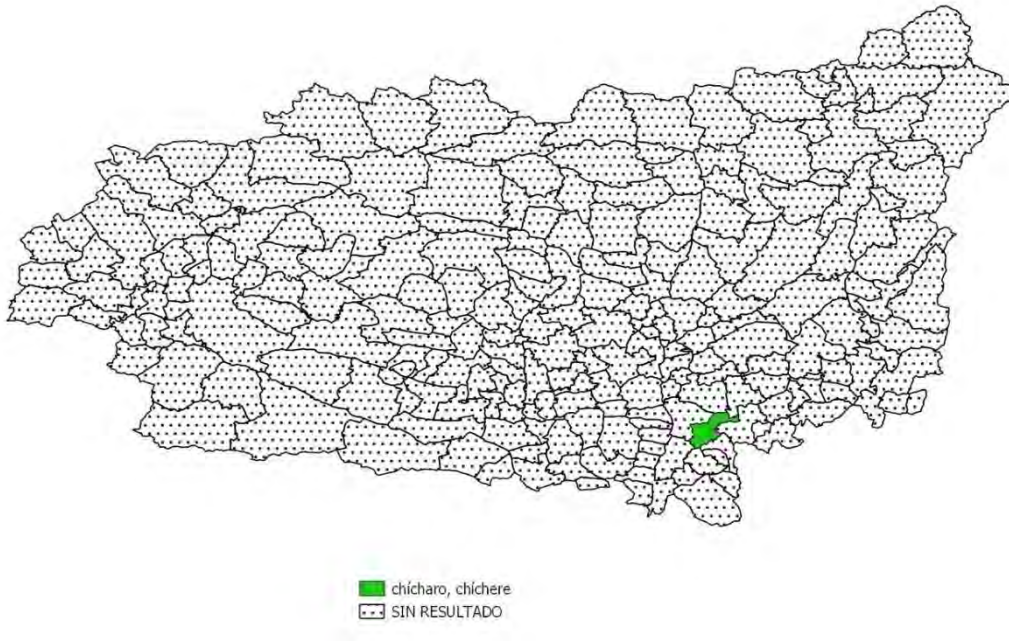
El *DLE* lo define como ‘planta hortense de la familia de las papilionáceas, con tallos volubles de uno a dos metros de longitud, hojas pecioladas, compuestas de tres pares de hojuelas elípticas, enteras y ondeadas por el margen, estípulas a menudo convertidas en zarcillos, flores axilares en racimos colgantes de color blanco, rojo y azulado, y fruto en vaina casi cilíndrica, con diversas semillas aproximadamente esféricas, de seis a ocho milímetros de diámetro’. Se hallan los siguientes resultados léxicos: *arvecha*, *arvecho*, *arveicha*, *arveiyu*, *arveja*, *arvejo*, *arvella*, *arvello*, *arvellos*, *chícaro*, *chíchere*, *erveyo*, *redondo* y *titos redondos*. En esos resultados he admitido algunos que solo se emiten en plural, no usándose el concepto en singular. Con esta definición, existen tres familias de étimos.

Arvecha, *arvecho*, *arveicha*, *arveiyu*, *arveja*, *arvejo*, *arvella*, *arvello*, *arvellos* y *erveyo*: el *DECH* (s. v. *arveja*) dice que es derivado del latín *ERVĪLIA* ‘planta análoga a los yeros y a los garbanzos’, derivado de *ERVUM* ‘yeros’. El grupo latino -LJ- desarrolla el fonema palatal /ʎ/ (*arvella*, *arvello*, *arvellos*), motivado casi seguramente por una

deslateralización forzada gracias a las vocales medias y bajas contiguas, todo ello bajo el marco de la yod segunda. También pudo desarrollar el fonema \widehat{tj} (*arvecha*, *arvecho* y *arveicha*). En otros casos se produce el paso hacia $/j/$ por yeísmo desde el fonema $/\lambda/$ (*arveiyu*, *erveyo*). Un paso final, por presión del castellano, es la realización de los fonemas $/\lambda/$ y $/j/$ como $/x/$ (*arveja*, *arvejo*). En casi todos los casos vemos que la vocal átona latina inicial *e* del étimo abre su articulación para realizarse como $/a/$, salvo en *erveyo*. La vocal tónica latina *i* puede cerrarse en articulación hacia $/e/$ por influencia de la yod segunda, y desarrollar posteriormente una diptongación $/ei/$ por influencia del fonema palatal siguiente, sea \widehat{tj} o $/j/$ (*arveicha* y *arveiyu*).



Chíchere y *chícharo*: del latín *čĪCĒR*, *-ĔRĪS* ('garbanzo'), que luego derivó en el mozárabe *čičāro*.



Redondos y titos redondos: del latín RŎTUNDUS ('redondo'), por la forma del guisante. El término *tito* tiene origen onomatopéyico según el *DLE* (s. v.), a lo que el *DECH* (s. v. *tití*) añade que tomado del lenguaje infantil y partiendo de la raíz onomatopéyico-expresiva/*tit-/*, que califica como muy productiva en todas partes, en especial de para nombres de animales. En el castellano se creó el vocablo *tito*, como voz infantil, para designar objetos vegetales que los niños usan en los juegos. La obra de Corominas y Pascual recoge el mismo uso semántico de *titos* al aquí contemplado, en Aragón.



7.2.7. Haya

El *DLE* define el concepto como 'árbol de la familia de las fagáceas, que crece hasta 30 m de altura, con tronco grueso, liso, de corteza gris y ramas muy altas, que forman una copa redonda y espesa, hojas pecioladas, alternas, oblongas, de punta aguda y borde dentellado, flores masculinas y femeninas separadas, las primeras en amentos colgantes y las segundas en involucre hinchado hacia el medio, y madera de color blanco rojizo, ligera, resistente y de espejuelos muy señalados, y cuyo fruto es el hayuco'. Con tal definición existen dos resultados léxicos en la provincia de León: *faya* y *jaya*. Ambos provienen del mismo étimo latino *FĀGUS* 'haya' (*Gaffiot: s. v.*), que luego derivó en *FĀGEA* ('de madera de haya').

La *F-* inicial latina se conserva (*faya*) o se aspira como */h/* (*jaya*). El grupo interior latino *-GE-* palataliza en */j/* siguiendo la regla de la yod tercera, en asimilación regresiva adyacente parcial.

Hay un tercer resultado que solo se encuentra toponímicamente: *faxa*, como resultado del ensordecimiento del fonema */j/*. Se puede localizar en el municipio de Barjas, concretamente en la localidad de Busmayor, en el lugar denominado como Senda do Faxeiral. No tengo constancia de su uso en el lenguaje oral, pero sí que es reconocido por los habitantes de la zona como un término para referirse al árbol.



7.2.8. *Helecho*

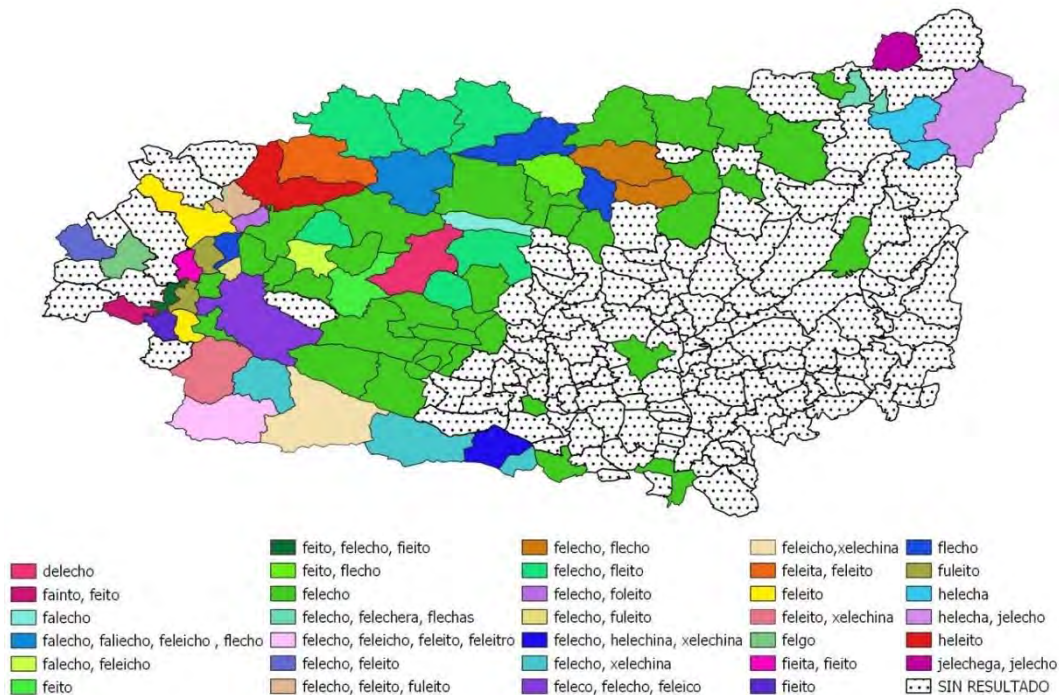
El *DLE* lo define como 'planta criptógama, de la clase de las filicíneas, con frondas pecioladas de 20 a 50 cm de largo, lanceoladas y divididas en segmentos oblongos, alternos y unidos entre sí por la base, cápsulas seminales en dos líneas paralelas al nervio medio de los segmentos, y rizoma carnoso'. Se producen los siguientes resultados: *fainto, falecho, faliecho, feito, felechera, felecho, feleco, feleicho, feleico, feleita, feleito, feleitro, felgo, fieita, fieito, flechas, flecho, fleito, foleito, folgueiro, fuleito, fulgueira, fulgueiro, helecha, helechina, heleito, jelechega, jelecho* y *xelechina*.

El género dimensional vuelve a estar presente para referirse en femenino a un helecho de gran tamaño: *helecha*. La excepción la tenemos con *jelechega*, que es femenino también, pero se usa para mencionar a un helecho de menor porte.

El *LLA* (s. v. *felecho*) agrupa todos estos resultados bajo un mismo étimo, el del latín *FĪLĪCTUM* 'matorral de helechos', que es un derivado de *FĪLIX*, *-ĪCIS* 'helecho'. Al igual que sucedió con los resultados de *niebla*, muestro mis dudas al apreciar en realidad dos grandes familias de léxico, que serían, por un lado, los efectivamente derivados de *FĪLIX*, *-ĪCIS*, y, por otro, los que bien pudieran ser evoluciones desde el latín tardío *FĪLĪCA* (*felgo, folgueiro, fulgueira* y *fulgueiro*), como puntualizan Corominas y Pascual. Me decanto por la posibilidad de una doble etimología, así que desarrollo dos familias:

- *fainto, falecho, faliecho, feito, felechera, felecho, feleco, feleicho, feleico, feleita, feleito, feleitro, fieita, fieito, flechas, flecho, fleito, foleito, fuleito, helecha, helechina, heleito, jelechega, jelecho* y *xelechina*: en la gran mayoría de resultados se conserva la F- inicial latina (*falecho, fainto, faliecho, feito, felechera, fuleito*, etc.), aunque otros la pierden al igual que en castellano (*helecha, helechina, heleito*). El resultado *xelechina* presenta un fonema /ʃ/ que parece ser una alveolarización desde un primitivo fonema etimológico /f/, aunque teniendo en cuenta la rareza del resultado y que en la zona de recogida (Valduerna y Valdería) no se presentan más casos con este fenómeno, es probable que pudiera deberse también a algún problema articulatorio o realización personal del informante, o incluso una recogida errónea. Similar conclusión podría esgrimirse ante el resultado *feleico*, recogido en el *ALBI* (s. v. *helecho*) en la localidad ponferradina de Dehesas, que interpreto como una realización propia del informante. Hay cierta variación en cuanto a la evolución de

la vocal breve átona latina ĭ, la mayoría de los resultados ofrecen /e/, pero en algunos apreciamos una apertura vocálica hacia /a/ que estimo que provenga desde una /e/ primigenia (*fainto, falecho y faliecho*), mientras que en otros casos hay cierre de vocal hacia /o/ (*foleito*) o incluso hacia /u/ (*fuleito*). Se produce pérdida de la -l- intervocálica latina (*fainto, feito, feita, feito*), que, como se señaló en casos anteriores, entronca con el gallego. El grupo -ct- latino puede darnos o bien una palatalización a /tʃ/ (*falecho, faliecho, felechera, felecho, feleicho, flechas, flecho, helecha, jelechega, jelecho y xelechina*), o también /it/ (*feito, feita, feito, feleitro, feita, feito, foleito, fuleito y heleito*). En algunos resultados se aprecia la síncopa de la vocal breve átona latina ĭ (*flechas, flecho y fleito*). Hay sufijación -ina con valor de diminutivo (*helechina y xelechina*), y también con -ega (*jelechega*), que es una reducción del diptongo desde el sufijo leonés -iega, que otorga valor de frecuencia (González-Quevedo González 2001: 167).



- *Felgo, folgueiro, fulgueira y fulgueiro*: hay conservación de la F- inicial latina en todos los casos. Se produce también en todos los resultados síncopa de la vocal tónica breve ĭ. Hay sonorización del fonema /k/ del étimo latino en /g/. La sufijación -eiro y -eira (*folgueiro, fulgueira y fulgueiro*) atribuye un valor de lugar con abundancia de algo, en este caso de plantas de helecho.



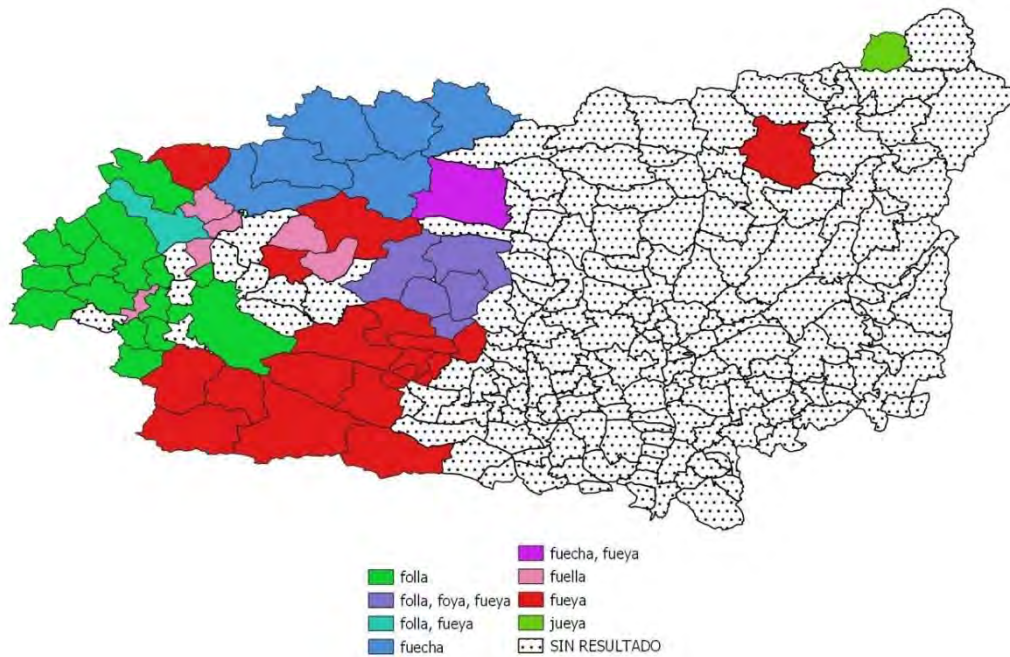
Un resultado que me causa extrañeza es la recogida del término *feito* en la comarca de Luna (Pérez Gago 1997: s. v.). No se corresponde con una hipotética evolución en el habla de la zona, salvo que se entienda que es una síncopa del fonema /l/ desde *fleito*, palabra esta última que sí que es concordante con el conjunto del habla regional.

7.2.9. Hoja

El *DLE* lo define en su primera acepción como ‘cada una de las láminas, generalmente verdes, planas y delgadas, de que se visten los vegetales, unidas al tallo o a las ramas por el pecíolo o, a veces, por una parte basal alargada, en las que principalmente se realizan las funciones de transpiración y fotosíntesis’. Se obtienen los resultados siguientes: *folla*, *foya*, *fuecha*, *fuella*, *fueya* y *jueya*. Todos proceden del étimo latino FŎLĪA, plural de FŎLĪUM.

Conservan la F- inicial latina, excepto *jueya*, que hace aspiración hacia el fonema /h/. El grupo intervocálico -lj- palataliza en /h/ (*folla* y *fuella*). También realiza el sonido /j/ (*foya*, *fuella*, *fueya* y *jueya*), con probabilidad motivado por un proceso de deslateralización forzado por la articulación de las vocales medias y bajas que le son contiguas. Igualmente, palataliza en el fonema africado postalveolar sordo /tʃ/ (*fuecha*). Hay diptongación de la ō latina en /ue/ como resultado del leonés (*fuecha*, *fuella*, *fueya* y *jueya*), aunque en otros dos casos esto no se produce (*folla*, *foya*). El término *folla* se

adscribe al gallego, pero también al leonés más occidental próximo al dominio de esa lengua. Más curioso resulta que ambos términos se recojan en la comarca de Cepeda, de habla leonesa. En algunas partes de dicha región se articula el diptongo /ou/ desde la vocal tónica latina *ō*. En nuestro caso se pudo dar un resultado previo de **fuoya* o **fuolla*, que por reducción del diptongo hacia la vocal más abierta se quedara en *foya* o *folla*.

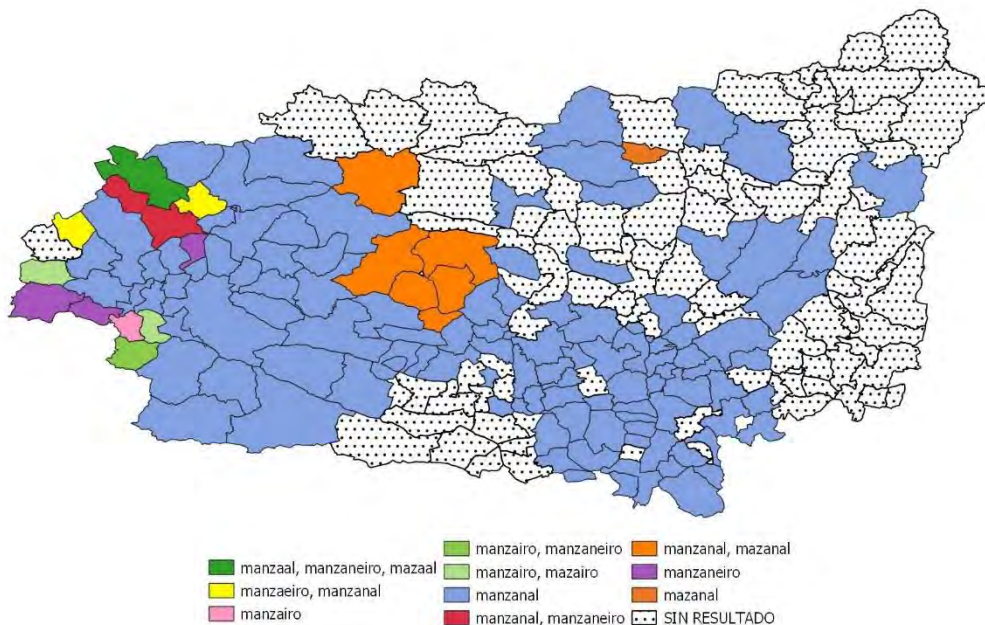


7.2.10. *Manzano*

La única definición del *DLE* nos dice que es ‘árbol de la familia de las rosáceas, de tronco generalmente tortuoso, ramas gruesas y copa ancha poco regular, hojas sencillas, ovaladas, puntiagudas, dentadas, blancas, verdes por el haz, grises y algo vellosas por el envés, flores en umbela, sonrosadas por fuera y olorosas, y cuyo fruto es la manzana’. Con esta definición, se encuentran los siguientes resultados léxicos: *carozal*, *caruezal*, *manzaal*, *manzaeiro*, *manzairo*, *manzanal*, *manzaneiro*, *mazaal*, *mazairo* y *mazanal*.

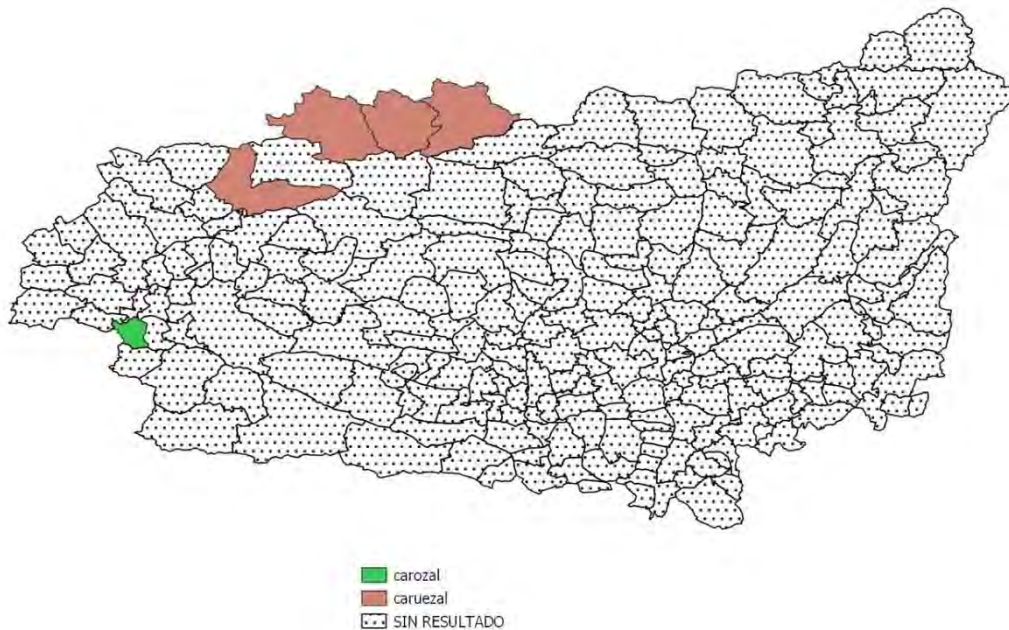
Hay que distinguir dos grupos léxicos que además reflejan términos algo diferentes. Los de MALA MALATTIANA nos hablan del manzano de consumo humano, mientras que los de CARUDĪUM se refieren a la manzana silvestre. He tenido mis reparos al considerar los resultados que se refirieran a la especie silvestre, pero si revisamos la definición del *DLE*, ambos árboles, cultivados o silvestres, producen manzanas y son manzanos.

Manzaal, manzaeiro, manzairo, manzanal, manzaneiro, mazaal, mazairo y mazanal: según el *DECH* (s. v. *manzano*), proviene del latín *MALA MATTIANA*, nombre de un tipo de manzana muy popular denominadas así por el tratadista agrícola Caius Matius (siglo I a.C.), y que toma su nombre de la antigua ciudad de Mattia, en la península itálica. Y *MĀLA* es derivado a su vez de *MĀLUS* ('manzana'). La epéntesis de la /n/ interconsonántica es un rasgo tardío, pues toda la documentación hasta el siglo XIV hacía referencia al término como *mazana*. Tal adición pudo surgir motivada por influjo de la nasal inicial (Ariza Viguera 1989: 144). Solo se mantiene su omisión en tres resultados (*mazaal, mazairo y mazanal*). La sufijación se muestra o bien bajo el resultado leonés *-al*, o bien como *-eiro* y *-airo*, soluciones de resultado gallego o influencia de esta lengua, sufijos usados para designar árboles con fruto. De igual modo, se recoge la diferencia en género para los resultados leoneses, siempre femeninos (*manzaal, manzanal, mazaal y mazanal*), y de género masculino para los gallegos (*manzaeiro, manzairo, manzaneiro y mazairo*). Hay pérdida de la segunda /n/, siguiendo el modelo de evolución propia del gallego (*manzaal, manzaeiro y mazairo*), si bien el resultado *manzaneiro* lo conserva, no pudiéndose determinar si es por influencia del leonés en la zona o por la del castellano.



Carozal, caruezal: el *DECH* (s. v. *carozo*) lo recoge del latín vulgar *CARUDIUM*, palabra de origen griego desde *karydion* ('avellana, nuez pequeña'), un diminutivo desde *kúryon* ('nuez'). Los rasgos más destacados son la sufijación en ambos casos en *-al* para

indicar que es un árbol frutal, así como la diptongación (*caruezal*) y no diptongación (*carozal*). Ese diptongo no parece encuadrarse bajo ninguna regla previa conocida de las evoluciones fonéticas, salvo que sea un error el étimo asignado. Podría deberse a un fonema /o/ que se realiza tras la apertura de la vocal tónica latina u. O quizás, como apunta González-Quevedo González (2001: 208) habrá que catalogar el resultado como antietimológico, a falta de otros hechos que lo expliquen.



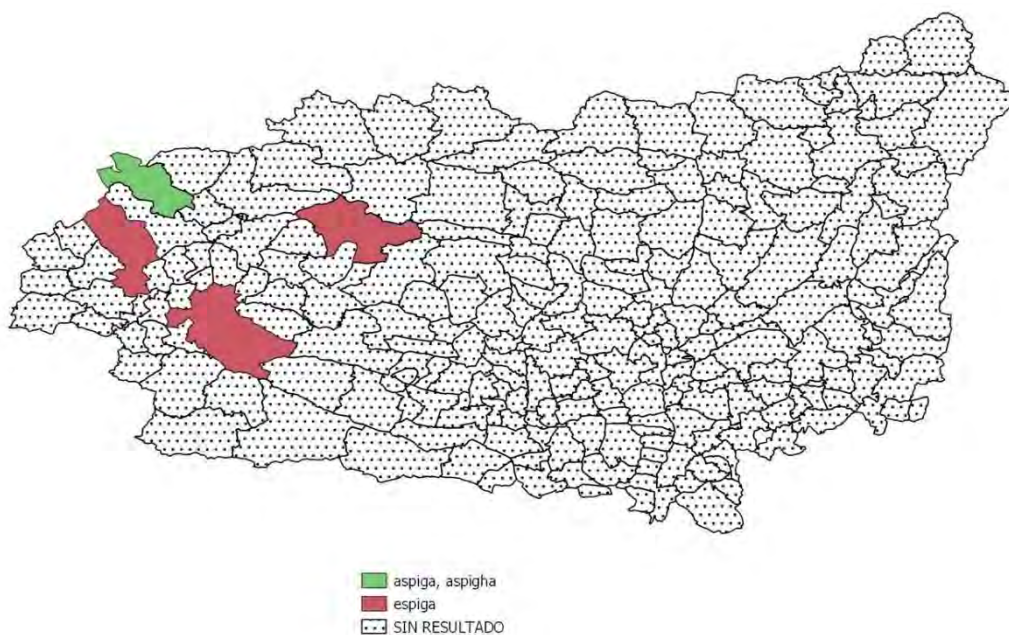
Se debe indicar la existencia de otros vocablos: *pomarada* (Candín), *pumarada* (Oseja de Sajambre), así como varias fincas en Prioro con la designación *pumarín*, idéntica designación que una pedanía en Balboa. Son términos derivados del latín PŌMA, plural neutro de PŌMUM, siempre referidos a lugares poblados de manzanos. No tengo constancia del uso de derivados como *pomar* o *pumar* (que se recogen ambos en el Principado de Asturias) para referirse al árbol. Sí que he recogido en varias encuestas de campo la palabra *poma* (Astorga, Lucillo y Chana de Somoza), referida a la manzana de pequeño tamaño y forma casi esférica, si bien los informantes se refieren a ello como palabra antigua o en desuso.

7.2.11. Mazorca

La definición segunda del *DLE* nos dice que es 'fruto en espiga densa, con granos muy juntos, de ciertas plantas gramíneas, como el maíz'. Los resultados léxicos con esta

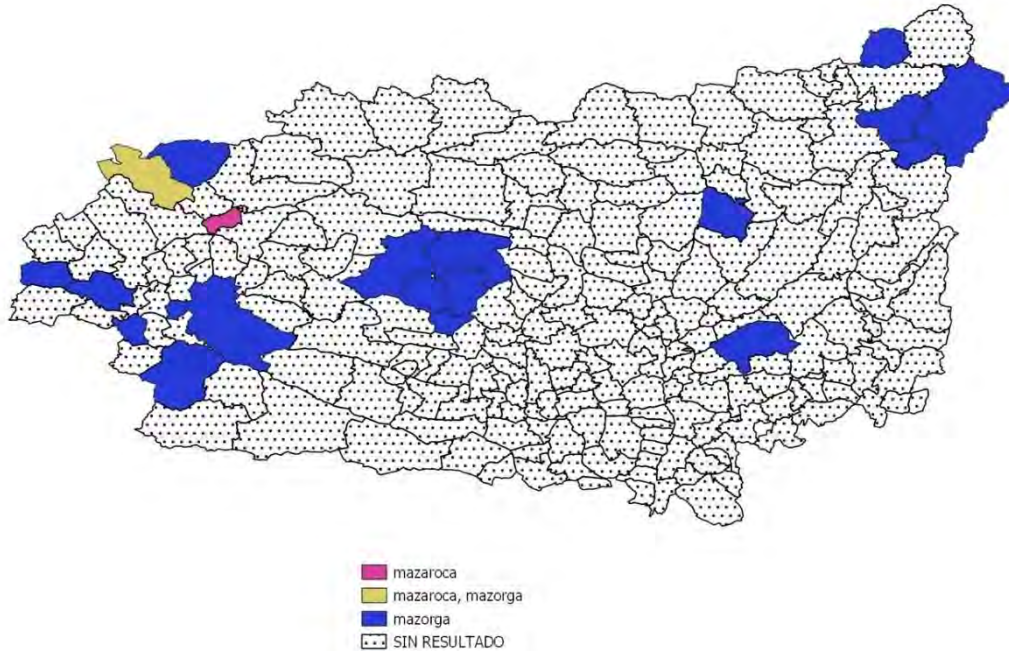
definición son los siguientes: *aspiga*, *aspigha*, *espiga*, *mazaroca*, *mazorga*, *panocha*, *panoga*, *panolla*, *panotsa*, *panoxa*, *panoya*, *panoja* y *piña*.

Aspiga, *aspigha* y *espiga*: del latín *SPĪCA*. Un resultado fonético interesante la realización del fonema /h/, que aquí transcribimos como <gh>, y que representa a un fonema fricativo, velar y sordo. Es el sonido de la conocida como *gheada* en gallego, y que fuera de Galicia tan solo se hallan pruebas de su presencia en Ancares (León). Bibliográficamente, se recoge en el libro *El habla de Ancares* (Fernández González 1981), si bien ya hubo alguna pista sobre su existencia en trabajos previos (Alonso y Fernández y García Yebra 2009; Alonso y Yebra 1961). La prótesis de vocal ante el sonido consonántico latino inicial se ha hecho bien con el fonema /a/ o con el fonema /e/, como en castellano. Quizás los resultados con /a/ se deban a una metafonía o apertura vocálica desde una original /e/, lo cierto es que está presente en bastantes otros resultados léxicos por toda la provincia (*ansalada*, *ampezar*, *argullo*, etc.).

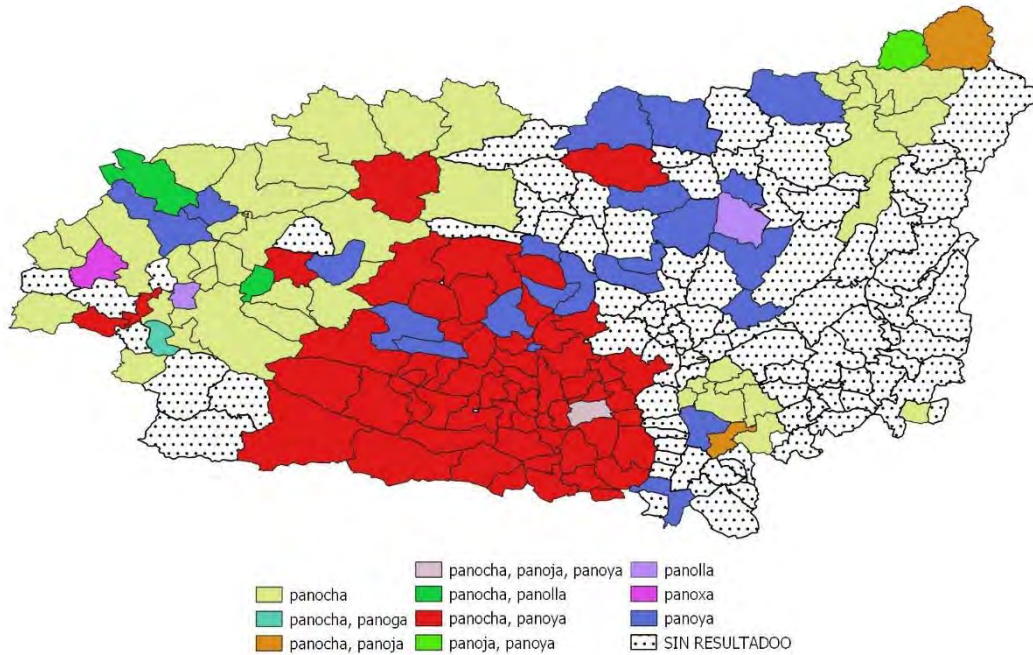


Mazaroca y *mazorga*: aunque tienen un origen incierto, según el *DECH* (s. v. *mazorca*) y el *DLE* (s. v. *mazorca*) existe alguna relación con el árabe *masúrqa* o *maşúrqa*, este del árabe *māsūrah*, y este del persa *māsure* 'tubo usado como bobina'. García Arias (2006: 209) puntualiza que al étimo se le mezcló un sufijo románico. Como fenómenos fonéticos entre los resultados localizados, se puede indicar la epéntesis de /a/ (*mazaroca*) y la sonorización de la velar sorda /k/ en velar sonora /g/ (*mazorga*). El paso

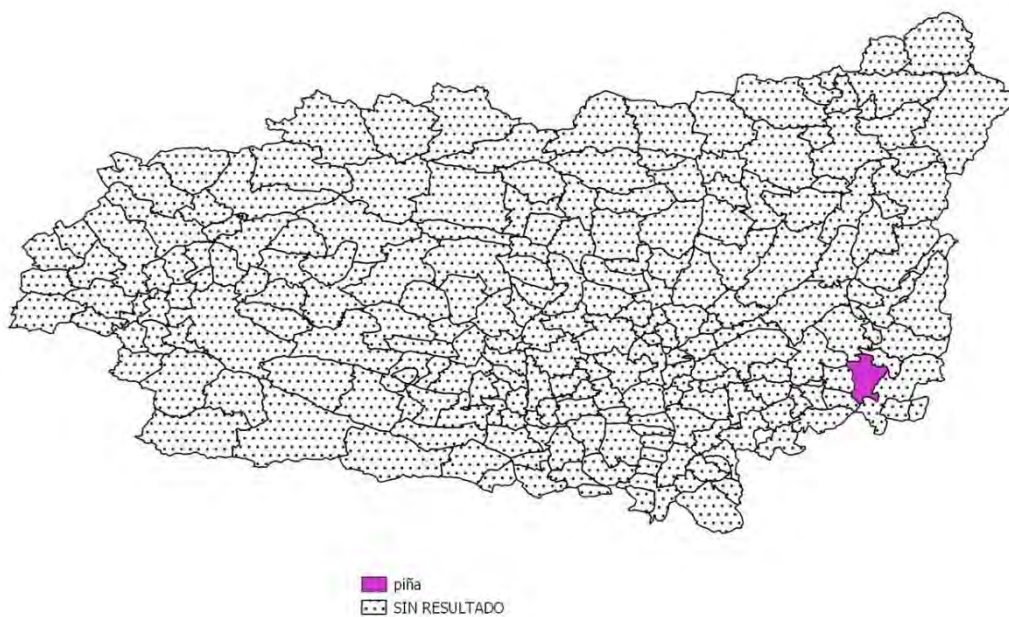
del fonema /s/ o /ʃ/ a /θ/ fue posible gracias a la realización de aquellos fonemas articulándolos hacia los dientes (ceceo), fenómeno que se fue sucediendo en el castellano, y quizás también en el leonés, hacia el siglo XVI o XVII (Quilis Morales 2005: 167).



Panocha, panoga, panolla, panotsa, panoxa, panoya y panoja: según el LLA (s. v. *panocha*), proceden del latín PĀNŪCŪLA ('cabellos de mazorca'), diminutivo culto de PĀNUS, si bien su diminutivo más usado desde el latín es PĀŇICŪLA, tal y como indica el DECH (s. v. *panoja*). Con el paso del tiempo se produjo síncope de la vocal latina átona ū, además de palatalización del grupo consonántico -C'L-, que, tras un sonido nasal /n/, nos origina diversos resultados como /tʃ/ (*panocha*), /ʎ/ (*panolla*), /tʃs/ (*panotsa*), /ʃ/ (*panoxa*), /j/ (*panoya*), así como una velarización desde la /j/ por influencia del castellano (*panoja*). La realización de este grupo intervocálico como un fonema velar oclusivo sonoro /g/ (*panoga*) parece adscribirse a una zona muy concreta del suroeste de la provincia, a los municipios de Benuza y Borrenes. Estimo se trate, como en el caso anterior del resultado *mazorga*, de un fenómeno de sonorización desde un fonema velar sordo, y en el caso de *panoga*, quizás, incluso desde el castellano *panoja*, como una resistencia articulatoria al fonema fricativo velar sordo /x/.



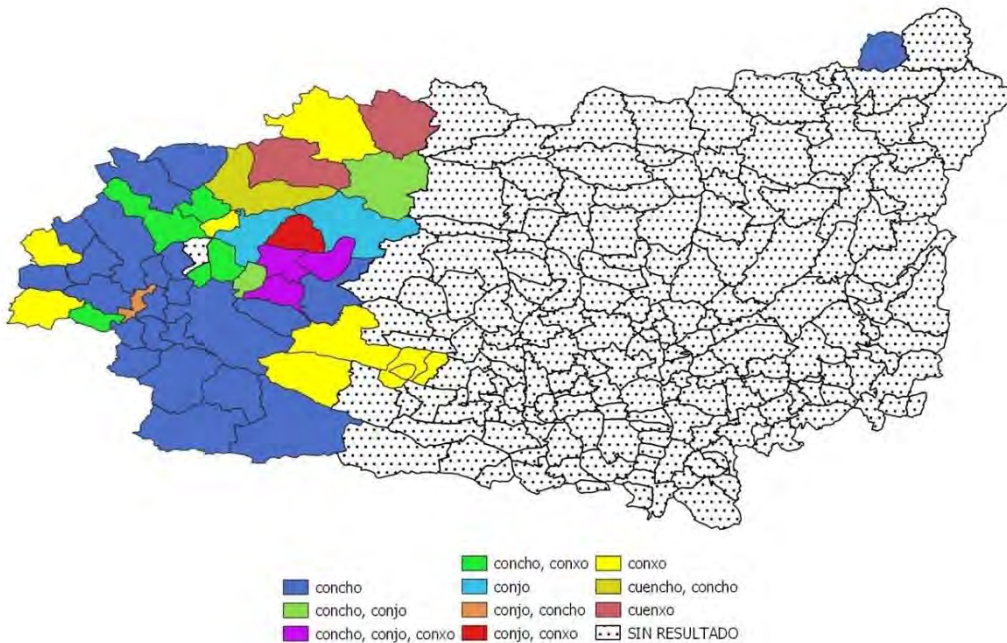
Piña: según el *DLE*, proviene del latín *pīnĕa*. El cierre articulatorio de la *ĕ* hacia */i/* permitió la palatalización del grupo *-nj-* hacia */ɲ/*. El *DLE* recoge la voz como ‘mazorca del maíz, especialmente cuando carece de farfolla’. El uso de este término parece encontrar justificación en la analogía morfológica del fruto del maíz, de forma alargada, aguda y compacta, en cierta forma semejante a las piñas de los pinos, que tal y como recoge la definición del *DLE*, se aprecia más si cabe cuando se eliminan las hojas que envuelven a la mazorca.



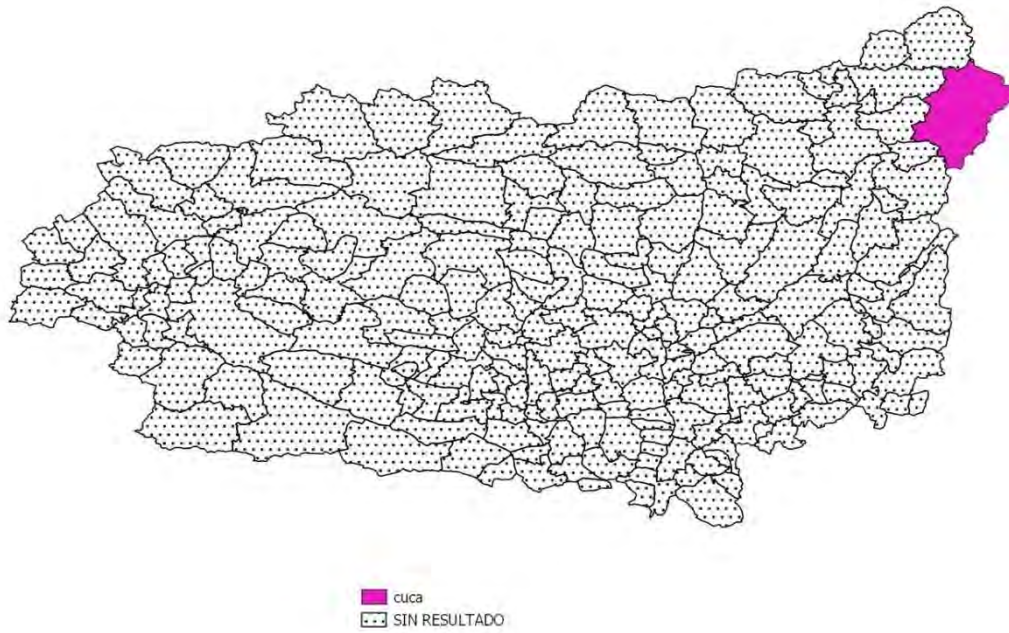
7.2.12. *Nuez*

Para este término considero solo la primera definición del *DLE* 'fruto del nogal'. Con esta definición, se localizan los siguientes resultados léxicos: *concho*, *conjo*, *conxo*, *cuca*, *cuencho*, *cuenxo*, *galillo*, *ñuez*, *ñuz* y *pataco*.

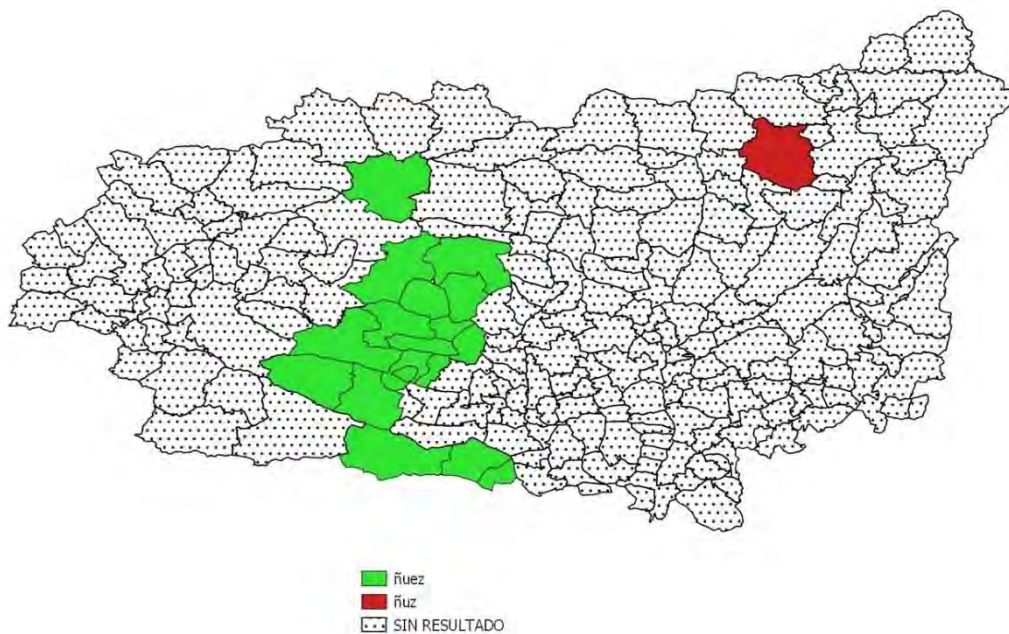
Concho, *conjo*, *conxo*, *cuencho* y *cuenxo*: términos procedentes de *concha*, del latín tardío *CŌNCHŪLA*, diminutivo del latín *CONCHA* 'concha', término derivado del griego *κόγχη* (*kónchē*). Como se describía en el punto anterior, la presencia del grupo latino -c' l- tras nasal /n/ permite la ejecución de diversos resultados fonéticos que denotan algunos rasgos de las hablas de cada lugar: $\widehat{[tj]}$ (*concho* y *cuencho*), $[j]$ (*conxo* y *cuenxo*), así como velarización desde la $[j]$ por influencia del castellano (*conjo*). Se realiza diptongación de la vocal tónica breve latina *o* en /ue/ (*cuencho* y *cuenxo*) en la región noroccidental de la provincia.



Cuca: origen onomatopéyico, según el *DLE* (s. v.) del latín tardío *cūcus*, y este del griego *κόκκυξ* (*kókkyx*). El término resulta interesante, pues solo se localiza en un punto de la provincia, Boca de Huérgano, y es probable que tenga algún tipo de vínculo con el significante aplicado para el tubérculo *chufa*, como parece indicar Corominas y Pascual (s. v. *cuca*) por cierta semejanza física en cuanto a aspecto arrugado y color marrón.



Ñuez y *ñuz*: del latín NUX, NŪCIS (*DECH*: s. v. *nuetz*). La diptongación /ue/ probablemente se ha producido desde una vocal breve tónica *ō*, desde /u/ por cambio vocálico (Ariza Viguera 1989: 85), un fenómeno que se realiza en contadas ocasiones. De este modo, sería NUX > *NŌX > *nuetz* > *ñuez*. La teoría podría verse confirmada por la existencia del resultado sin diptongación (*ñuz*), frente a la tendencia mayoritaria de diptongar que tiene el leonés. Se puede destacar también la palatalización de la n- inicial latina en /ɲ/, un fenómeno muy extendido en el leonés.



Galillo: en el *DLE* figura el término, pero referido a la nuez de la garganta. Proviene del latín *GALLA* ‘agalla’ (*DECH*: s. v. *agalla*). Es posible que el término, recogido en el *ALBI*, sea fruto de un error de interpretación del entrevistado durante la encuesta, y que creyera que se le estaba cuestionando acerca de la protuberancia de la garganta y no acerca del fruto seco. En el *LLA* el término se recoge tanto en Oencia como en Reliegos (*guelillo*), a los que puedo añadir más lugares como Villacidayo, y en general, toda la comarca de la Montaña Oriental, pero siempre con el significado de ‘gaznate’ o ‘nuez de la garganta’, no el fruto seco. Con todo, y siguiendo el mismo criterio que en otros casos de resultado dudoso, se ha incluido, pues con la definición que buscamos se ha reflejado en la publicación.



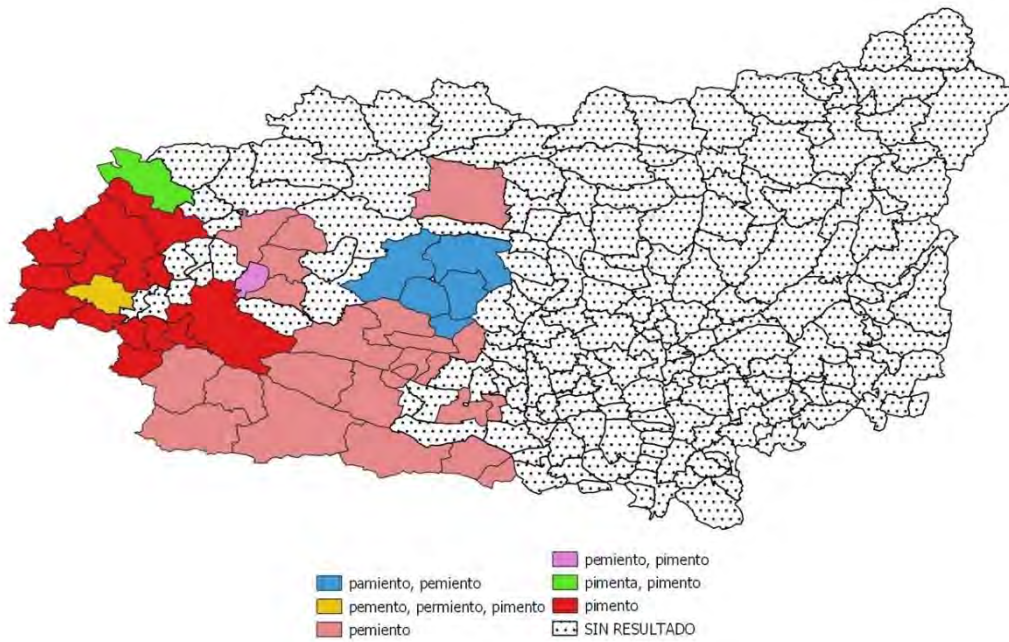
Pataco: estamos ante un uso despectivo de la palabra *pataca* (‘patata’ en leonés y gallego), que en nuestro caso adquiere valor masculino, y se toma el término por símil figurativo tanto en forma como en color entre ambos vegetales. El origen de la palabra *pataca* es desconocido según el *DECH* (s. v. *pataca*), aunque presupone que sea un término originario del sur de la actual Francia o de Italia. En el *LLA* (s. v. *pataca*) citan como origen etimológico una confusión de *papa* ‘patata’, del quechua *pápa*, con *batata*.



7.2.13. Pimiento

La definición del *DLE* nos dice que es ‘planta herbácea anual, de origen americano, de la familia de las solanáceas, con fruto en baya hueca, de color verde, rojo o amarillo y forma más o menos cónica’. Existen como resultados léxicos las siguientes palabras: *pamiento*, *pemento*, *pemiento*, *permiento*, *pimenta* y *pimento*. Todas ellas proceden del mismo étimo latino PIGMENTUM, plural PIGMENTA (*DECH: s. v. pimienta*). El término *pimenta* hace referencia no solo al *pimiento*, sino a cualquier otra cosa que pueda picar en el paladar.

Se observan las vacilaciones articulatorias de las vocales átonas, así como la no diptongación de la *Ē* tónica latina (*pemento* y *pimento*), que obedece a una solución del gallego. Existe una epéntesis de /r/ (*permiento*), quizás como refuerzo articulatorio para el fonema /e/ previo.

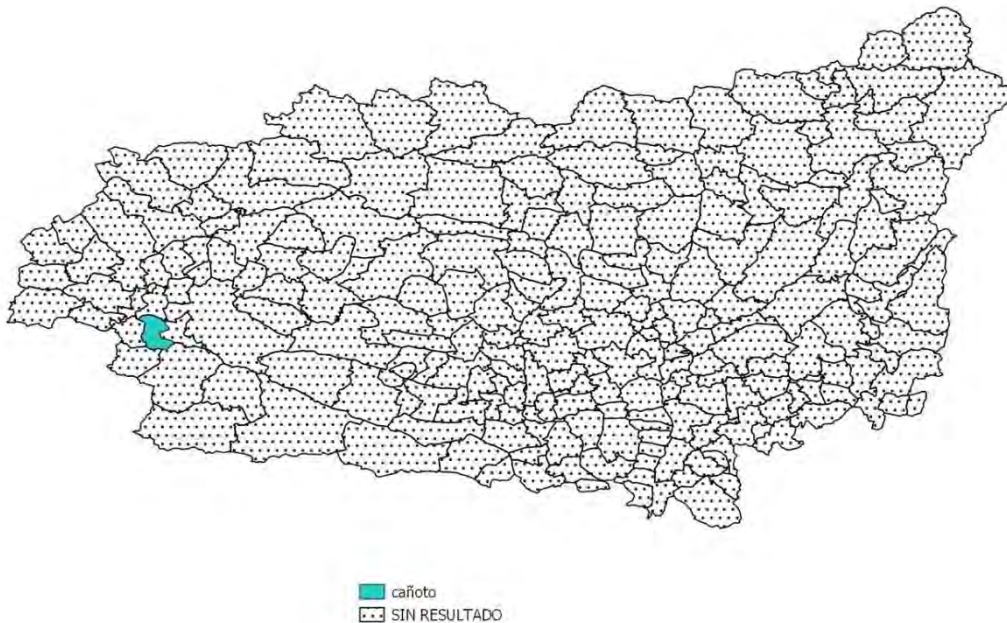


7.2.14. Raíz

Considero la primera acepción del *DLE*, ‘órgano de las plantas que crece en dirección inversa a la del tallo, carece de hojas e, introducido en tierra o en otros cuerpos, absorbe de estos o de aquella las materias necesarias para el crecimiento y desarrollo del vegetal y le sirve de sostén’. Con esta definición se localiza el siguiente léxico: *cañoto, cazorro, cepa, cepetallo, cepo, coza, garocho, raiceira, raigal, raigaño, raigón, raíz, raizón, rayiz, regaño, reigato, reigón, reiz, tángano, torgo, tuérgano, tuero* y *туруégano*.

Como apunte inicial y aclaratorio sobre cuestiones semánticas, si bien los términos que figuran aquí recogidos se citan como correspondientes al concepto *raíz*, en la cultura popular leonesa la raíz tiene poca importancia conceptual si no se obtiene alguna clase de aprovechamiento. Diferente es el caso de la raíz de *brezo* o *urce*, que es de la que se extrae madera para carbón, o se usa para fabricación de algunos instrumentos de madera, y que sí dispone de un amplio catálogo de voces. Por ello, si se revisan las publicaciones existentes, se verá que hay quien recoge el término con definición de *raíz* y otros que especifican que es *raíz de urce*. En este trabajo solo he recogido los términos que se reflejan como *raíz*, no como *raíz de urce*, que entiendo que es una especificación sobre el término deseado.

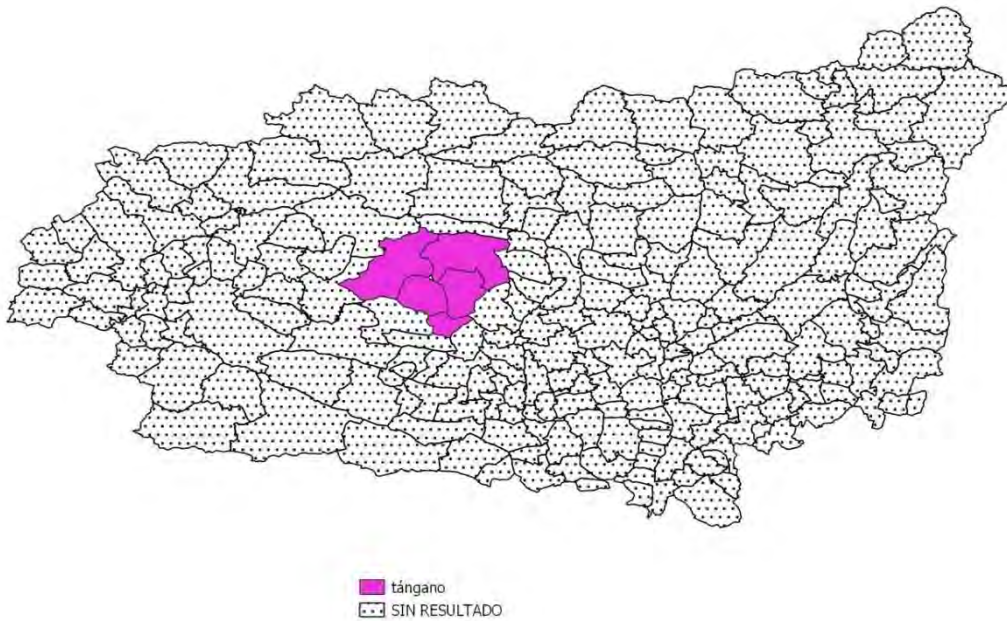
Cañoto: término derivado de *caña*, que viene del latín *CANNA* (*DECH*: s. v. *caña*). El sufijo *-oto* puede ser un alomorfo de la sufijación *-ota*, que proviene del latín *-ōTĒS*, *ōTĀS* (Pharies 2002: 453), o bien tratarse también de un alomorfo de *-ote*, que procede del latín *-ōttus*, que sería un formante de carácter originariamente hipocorístico de procedencia no latina (Pharies 2002: 454). Considero más apropiada la segunda teoría, pues ya apunta Pharies en su investigación que es un sufijo presente en más lenguas romances, con un valor entre afectivo y diminutivo. algo que confirma con una sufijación similar en otros lugares aportando más concretamente valor despectivo y tamaño reducido (González-Quevedo González 2001: 166). También se localiza el mismo vocablo en Candín (*González Fernández, s. v.*), con la variante *cañote*, aunque en este caso es para definir el tallo del maíz.



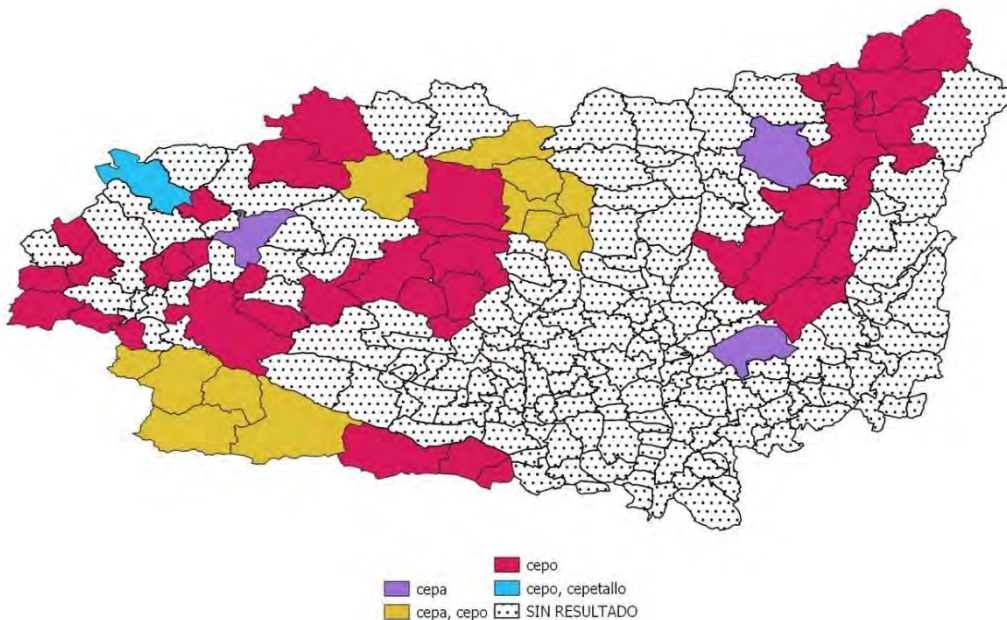
Cazorro: de origen incierto. Podría tratarse de alguna variación desde *cazo*, palabra que deriva del latín tardío *CATTIA* (*Etimologías*: s. v. *cazo*). El grupo *-TJ-* latino evoluciona en el fonema */θ/*, mientras que el valor masculino aquí asignado nos habla de concepción despectiva (frente al femenino), que se refuerza con la sufijación *-orro* (González-Quevedo González 2001: 169).



Tángano: origen incierto. Existe el mismo término en el *DLE*, aunque como variante para referirse al juego del *chito*. Es posible que proceda de la misma raíz que *tango*, que el *DLE* fija su étimo en la primera persona de singular del presente de indicativo del verbo *tañer* ('tocar'). Existe el término *tocón*, con el que quizás mantenga alguna clase de relación etimológica, aunque este último término plantea dos hipótesis como étimo: el *DLE* (s. v. *tocón*) derivado de *tueco*, una voz onomatopéyica para designar las raíces grandes (*DLE*: s. v. *tueco*). El *DECH* (s. v. *tocón*) considera que tiene un origen prerromano, sin poder fijar exactamente un étimo en concreto. Con todo, ninguna de las explicaciones me parece encajar con el término *tángano*, en particular por la acentuación proparoxítona.



Cepa, cepetallo y cepo: latín *cĭppus* (*DECH s. v. cepo*). *Cepo* y *cepa* se emplea para designar raíces grandes, especialmente de los brezos, a veces huecas por la edad. *Cepetallo* se usa con valor despectivo en Ancares (Fernández González 1981: 243), remarcado por la sufijación *-etallo*, que es una composición de dos sufijos: *-eto*, que da valor de diminutivo (González-Quevedo González 2001: 166), al que se adiciona *-allo*, que asigna un valor despectivo y colectivo (*DLE: s. v. -alla*).



Coza: origen incierto. Existe también el término *cueza*, aunque no como raíz en general, sino la del brezo, muy gruesa, que se usa para obtener carbón vegetal. Es un

resultado interesante, pues en la misma área que se da *coza* también se da *cueza*, aunque con acepciones diferentes (Rodríguez y Rodríguez 1995: 273; Bello Garnelo 2010: 79).

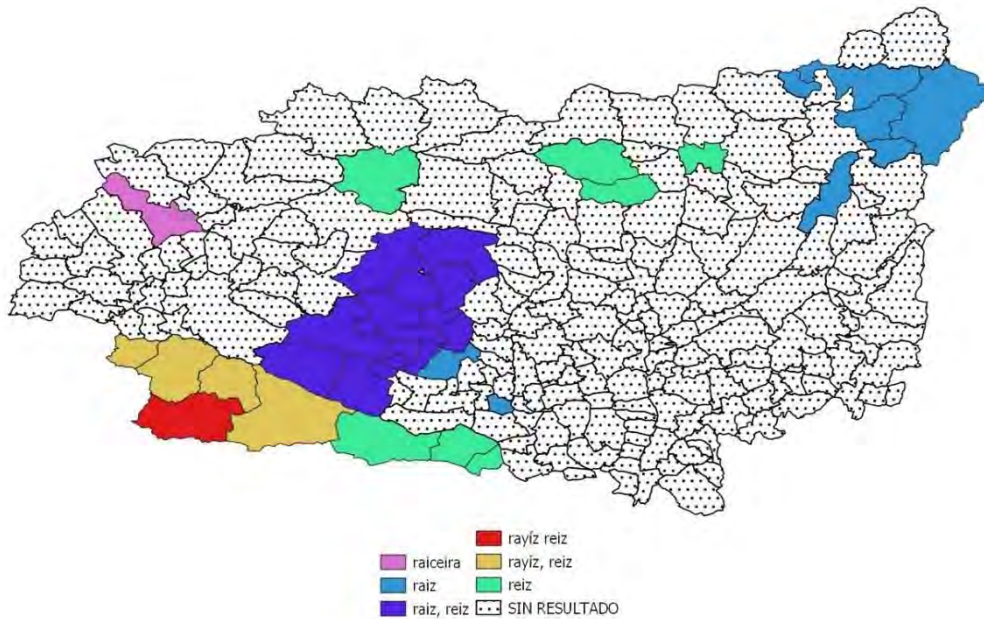


Garochó: origen desconocido. Intentando buscar términos semejantes fonéticamente, encuentro las palabras *garrucha* y *garrocho*. El LLA (s. v. *garrucha*) plantea que pueda provenir de *garrucha* ('polea'), que en el DECH (s. v.) hace derivar ese vocablo del antiguo y dialectal *carrucha*, derivado a su vez de *carro*. El LLA aporta como definición una que podría tener cierto encaje en este estudio: 'gancho que se coloca en la nariz del ganado vacuno con el fin de sujetarlo'. Con el término de *garrucha* se conoce un popular baile en la comarca leonesa de Laciana, denominado así por lo siguiente: «la garrucha es el movimiento que pone fin a cada baile y para ello el bailaror mete el brazo por el hueco que queda entre su cuerpo y el de su compañera, levantando así el de su pareja para sostenerle en alto un instante. Para ello da un paso hacia delante y, con el brazo que corresponda, eleva el de su dama con garbo» (Fraile Gil 2003: 65). Quizás tenga alguna relación semántica con la capacidad de enganchar o sostener, función primaria de la raíz, aunque el étimo propuesto por Corominas y Pascual no acabo de poder encajarlo en este resultado, al menos desde un punto de vista semántico. Asumiendo tal étimo, la palabra ganaría un fonema sonoro /g/ desde el sordo /k/ inicial, y perdería el fonema vibrante fuerte /r/, al que se añadiría una

sufijación en *-ocho* que dota al resultado de significado despectivo (González-Quevedo González 2001: 170).



Raiceira, raiz, razón, rayiz y reiz: el *DECH* (s. v. *raíz*) indica que es derivado de *RĀDIX -RĀDICIS*. Los términos *raiz* y *reiz* son monosilábicos, no bisílabos como en castellano, respondiendo a una tendencia antihiática del leonés (Casado Lobato 1948: 46). Un primer fenómeno común en todos los resultados de esta familia es la elisión del fonema /d/ del étimo latino. La vocal larga átona latina *ā* se cierra hacia /e/ por un proceso de metafonía (*reiz*). Hay epéntesis de yod para remarcar el hiato (*rayiz*), un fenómeno relativamente frecuente en las hablas leonesas. Se añade sufijación *-eira* (*raiceira*) para indicar un conjunto amplio, como el sufijo *-ón* (*razón*) para indicar un valor aumentativo, de gran tamaño (González-Quevedo González 2001: 167).



Raigal, raigaño, raigón, regaño, reigato, y reigón: según el *DLE* (s. v. *arraigo*) provienen del verbo latino sustantivado *RADICĀRE*. Sin embargo, el *DECH* (s. v. *raíz*) propone su origen en el latín *RĀDĪCŪLA* ‘raíz pequeña’ (*Gaffiot: s. v. rādīcŭla*). Me inclino a pensar que es más correcta la propuesta del *DLE*, pues con el étimo *RĀDĪCŪLA* se debería desarrollar un grupo interior -k’l- que en leonés da los sonidos /j/, /ʎ/ o /tʃ/, pero no /g/, que es lo que tenemos aquí, fonema este que provendría de la sonorización del fonema /k/ del étimo. Un primer fenómeno común en todos los resultados de esta familia es la elisión del fonema /d/ del étimo latino. De la elipsis de la -d- queda un diptongo que en unos casos se conserva (*raigal, raigaño, raigón, reigato y reigón*) pero en otro no (*regaño*). La vocal larga átona latina *ā* se cierra hacia /e/ en algunos resultados por un proceso de metafonía (*regaño, reigato, reigón, reiz*). Hay epéntesis de yod para remarcar el hiato (*rayíz*). Los distintos resultados se remarcan especialmente por la diferente sufijación que presentan: el sufijo *-al* (*raigal*) indica abundancia de algo en un lugar; el sufijo *-año* (*raigaño y regaño*) indica relación o pertenencia (González-Quevedo González 2001: 162); el sufijo *-ón* (*raigón y reigón*) dota de valor aumentativo o abundancia (González-Quevedo González 2001: 169); y el sufijo *-ato* (*reigato*) otorga valor despectivo o diminutivo (González-Quevedo González 2001: 162).

relación o pertenencia (González-Quevedo González 2001: 162). Todos los fenómenos fonéticos antes descritos, insisto, se deben interpretar siempre que se estimen estas palabras como derivadas de *torca*, de la que no se conoce un étimo claro.



7.2.15. Roble

La primera acepción del *DLE* dice que es ‘árbol de la familia de las fagáceas, que tiene por lo común de 15 a 20 m de altura y llega a veces hasta 40, con tronco grueso y grandes ramas tortuosas, hojas perennes, casi sentadas, trasovadas, lampiñas y de margen lobulado, flores de color verde amarillento en amentos axilares, y por fruto bellotas pedunculadas, amargas’. Esta definición, en la práctica, no es tan simple. Biológicamente, el género *Quercus*, al que se adscriben los robles, es muy amplia, con decenas de especies, subespecies e incluso híbridos. En el marco geográfico de este trabajo, la provincia de León, el roble es una especie arbórea cuasi omnipresente en todo el territorio. Además, como se verá más adelante, existe un amplio abanico de matices semánticos que dan mayor riqueza léxica a este término. Para que nos hagamos una idea, solo en el municipio de Oseja de Sajambre hay cuatro denominaciones diferentes para el roble en función de la especie o subespecie de la que se trate. De ello, además, hay otras denominaciones según su tamaño e incluso su forma.

Los resultados para identificar a un roble son los siguientes: *albar, alcorque, barrigüeto, caído, cajiego, cajigo, carba, carbacho, carbajizo, carbajo, carballo, carbatso, carbaya, carbayo, carcoja, carcoxa, carqueixa, carrasco, carrasqueira, caxigo, chaparra, fuchaco, fuyaco, lateo, llata, llateo, mata, matiello, matizo, queixigo, quejigo, rebocho, rebola, rebolacha, rebolaxa, rebolla, rebolleta, rebollete, rebollo, rebolo, rebotso, rebro, robleta, robletina, robre, sardón, talaya y trampa.*

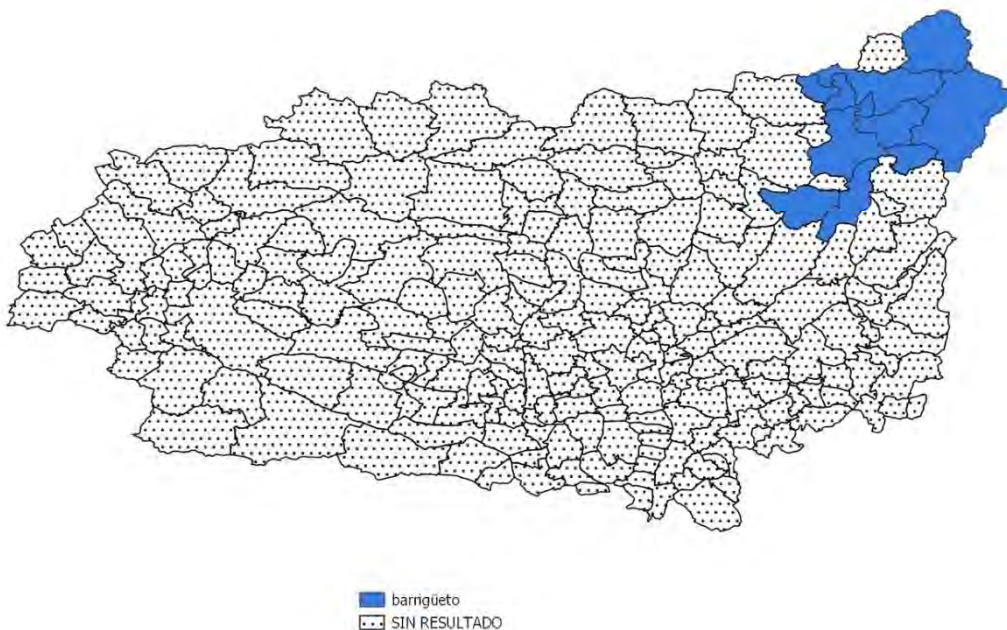
Albar: de *albo*, y este del latín *ALBUS*. Se refiere al *Quercus albar*, con hojas blanquecinas en su envés, muy características de esta especie.



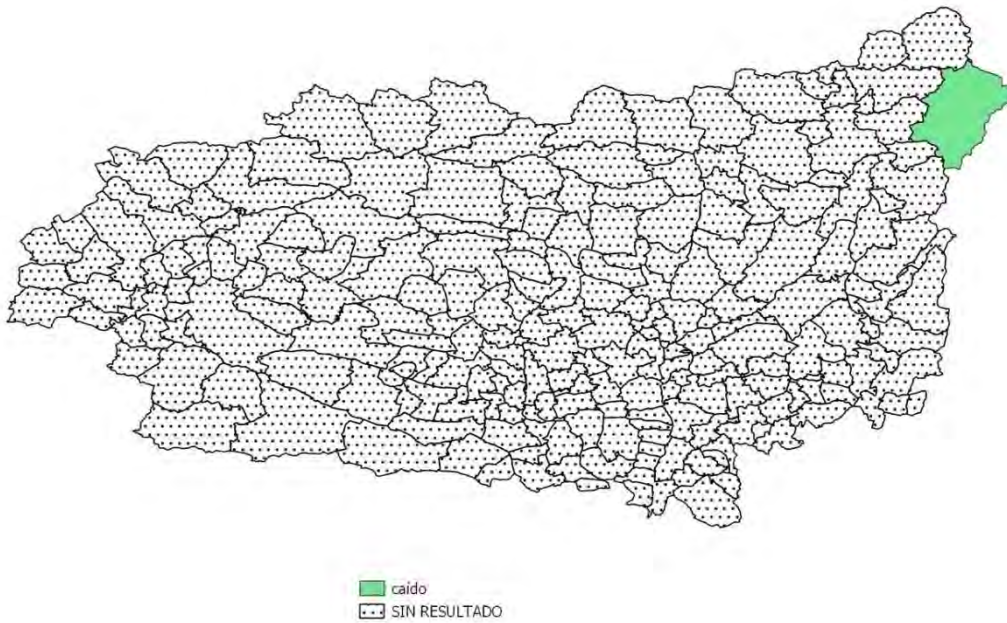
Alcorque: origen incierto. El *LLA* (s. v. *alcorque*) cita el *DECH* para decir que el étimo es del árabe magrebí *qúrqa*. Sin embargo, el propio *DECH* rechaza para este término la etimología árabe, y estima que la palabra puede venir de *corcovado*, participio del verbo *corcovar*, que a su vez viene del latín *CURVUS*. El *DGLA* recoge el término *corco*, referido al roble con nudosidades, y también con el significado de ‘corcovado, aparrado’. Con todo, la prefijación *al-* no encaja suficientemente en esta explicación, salvo que se haya producido alguna clase de fusión de términos con *alcornoque*, algo que sucede en más resultados léxicos de otros campos, y que Corominas y Pascual creen posible, pues el término *alcornoque*, siempre según su opinión, fue llevado desde Andalucía hasta el norte peninsular.



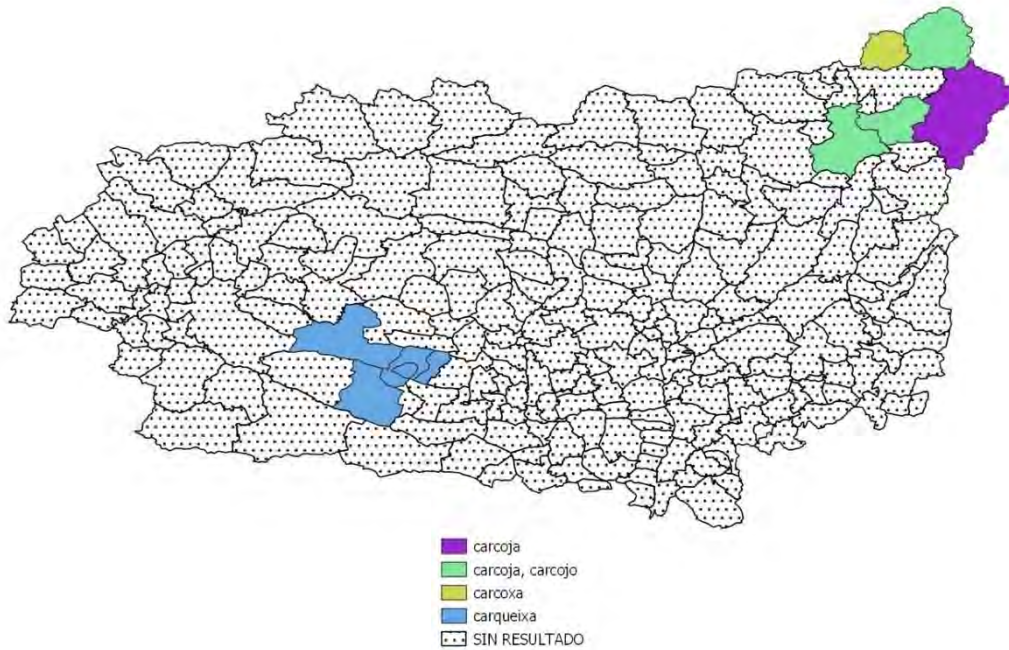
Barrigüeto: origen incierto. Dado que se refiere al roble pequeño y ancho, cabe la posibilidad de que sea una derivación desde *barriga*, que, a su vez, según el *DECH* (s. v. *barriga*), procede del gascón *barrique*, y este de la palabra de origen galo latino BARRICA. El sufijo *-eto* dota de significación despectiva (González-Quevedo González: 166).



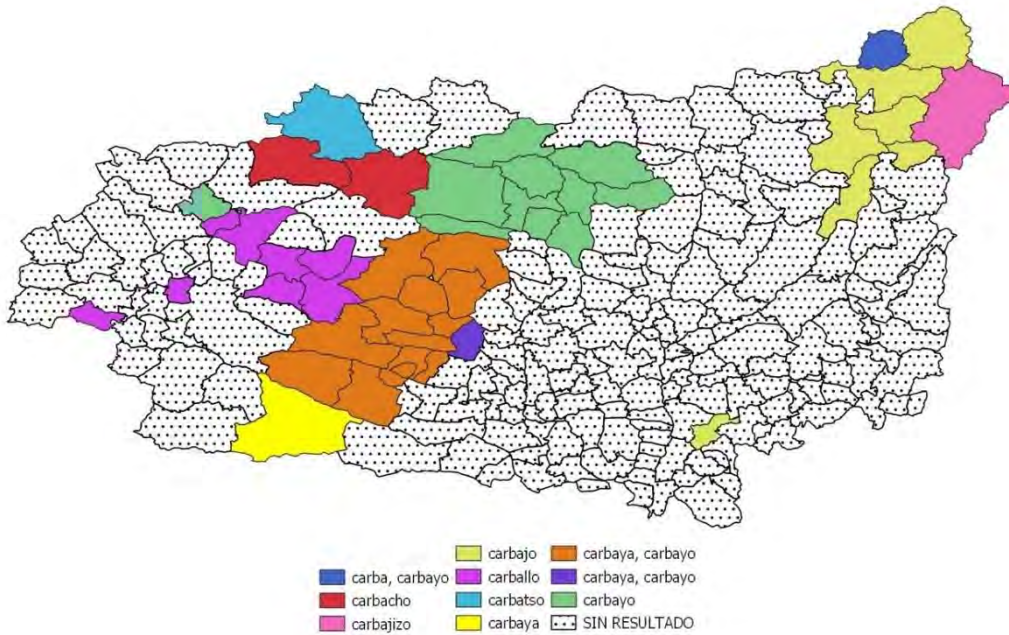
Caído: participio del verbo *caer*, y este del latín CADĒRE. Se refiere al roble pequeño y bajo. Es un claro uso metafórico de ese participio para designar este tipo de roble.



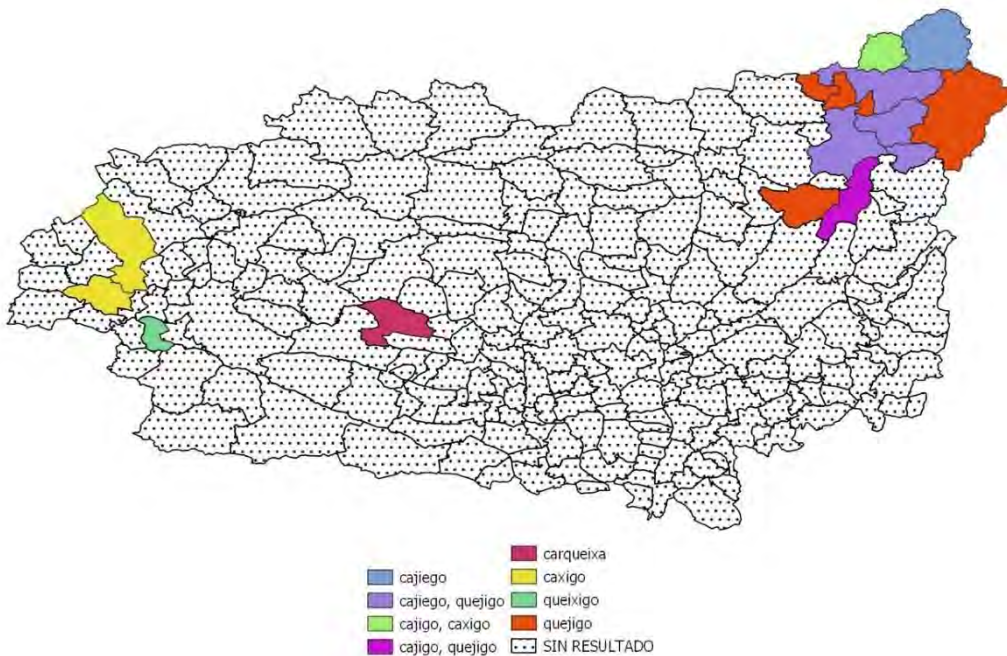
Carqueixa, *carcoja* y *carcoxa*: origen incierto. Se refieren a las matas de roble bajas o al árbol de roble de pequeña estatura. Si buscamos *carquesa* en el *DECH*, nos remite al latín *CŎLŎCĀSĪA* ‘nenúfar’ (*Gaffiot: s. v.*), y cita de ejemplo la *Arum colocasia* L., una planta sin vínculo botánico con el caso que nos ocupa. Sin embargo, Corominas y Pascual aluden al término *karkájša*, que aparece en algunas crónicas árabes del siglo X para la ‘planta que nace entre piedras y montes de guijarros’. Estos autores también rechazan un hipotético enlace con la palabra francesa *carcaise* (‘horno’), por usarse la madera de este arbusto para la combustión de hornos, ya que son términos preexistentes desde muy antiguo, frente a la palabra gala. Es probable que estos términos tengan algún origen en cuanto a la forma o disposición del vegetal, pues el uso más común en el noroeste peninsular de *carqueixa* y otras voces similares es para referirse a la *Genista tridentata*, arbusto de montaña con flores de color amarillo, blanco o rosado. Lo cierto es que en otras partes de la provincia de León se designa como *carqueixa* a cualquier arbusto o mata de pequeño tamaño, sin importar la especie.



Carba, carbacho, carbajizo, carbajo, carballo, carbatso, carbaya y carbayo: primeramente, tengo que indicar que he optado por representar todos los términos con y no con <v>, como en alguna bibliografía se refleja, siguiendo la tradición escrita mayoritaria, pues el betacismo ha eliminado las diferencias fonéticas entre ambas grafías. Además, el uso de encuadra mejor en su hipotética etimología que considero más acertada, aunque se suela estimar como de origen incierto. El *DECH* (s. v. *carba*) fija el origen en la voz prerromana *carba*, y es hasta ahora la teoría más probable. Las variaciones en sufijaciones obedecen a la zona dialectal en la que nos encontremos, en función de la evolución del sufijo latino -ACULUS, cuya posterior evolución, por síncope a -CL-, realiza palatalización al fonema /ʎ/ (*carballo*), deslateralización desde el fonema /ʎ/ hacia /j/ (*carbaya, carbayo*), y también palatalización al fonema /t͡s/ (*carbatso*), con su correspondiente castellanización en /t͡ʃ/ (*carbacho*), o /x/ (*carbajizo, carbajo*) si es desde /j/ o /ʎ/.

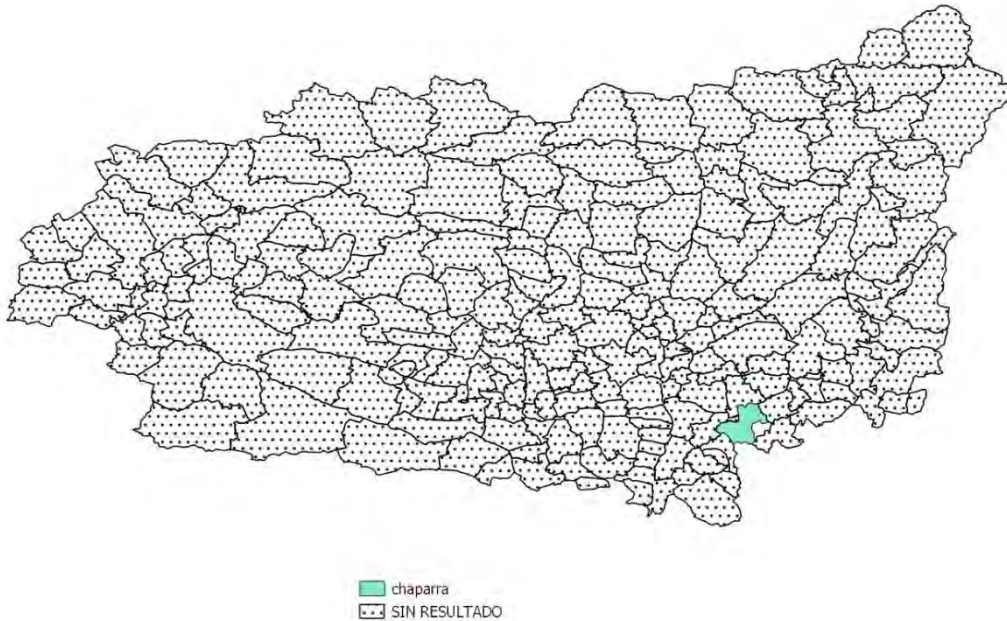


Cajiego, cajigo, caxigo, queixigo y quejigo: origen incierto. El *DECH* apoya la hipótesis del romanista alemán Meyer-Lübke, que apunta a que guardan relación con el término francés *chêne* ('roble'), cuya raíz se localizaría en el término prerromano *ca(c)sānus*, sin que se tenga un origen realmente claro del mismo.

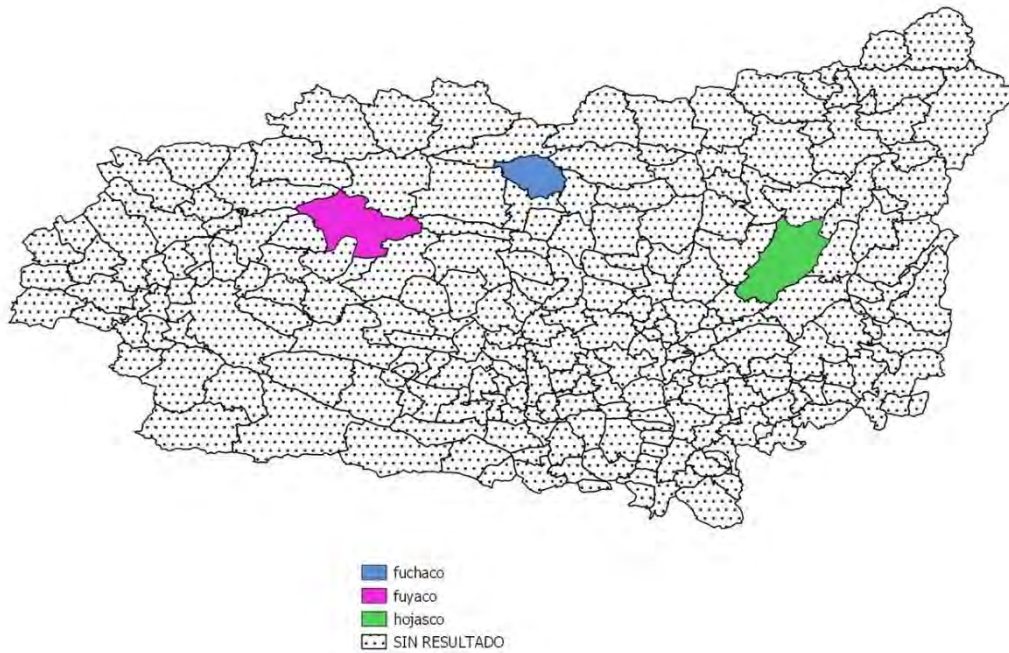


Chaparra: el *DECH* (s. v. *chaparro*) dice que es una voz prerromana probablemente emparentada con el vocablo vasco dialectal *txaparro*, que significa 'mata de roble o encina de poca altura', y que es un diminutivo del vocablo *txapar(r)a*

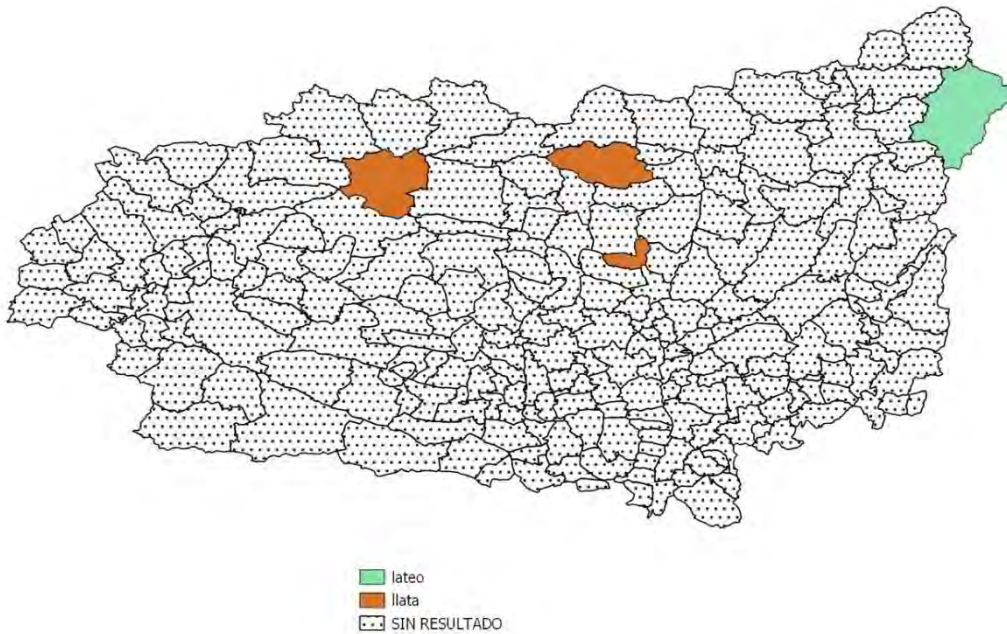
(‘seto, arbusto’). El uso del género femenino pudiera tener relación o bien con una cuestión de tamaño, o más bien con el uso preferente en el leonés del género femenino para citar a los árboles.



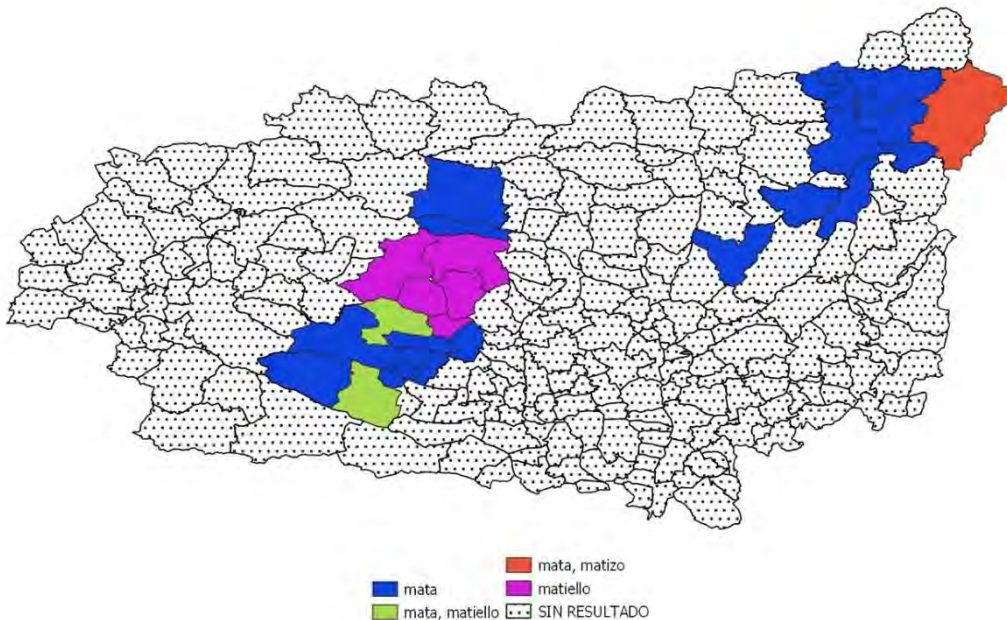
Fuchaco, *fuyaco* y *hojasco*: es un grupo de términos que, según la zona, pueden hacer referencia al árbol del roble, o solo a las ramas de este. Por ello, en los resultados de este trabajo no se recogen otros términos similares en otras zonas, porque no se ajustan a la definición que se plantea de inicio como *roble*. Según el LLA (s. v. *fuyaco*), derivan del latín *FŎLIUM* ‘hoja’. Además de la conservación de la F- inicial latina, hay monoptongación del diptongo /ue/ formado desde la vocal breve tónica latina *ŏ*, en /u/. *Hojasco* es, casi con seguridad, una castellanización de *fuyaco*. Los sufijos *-aco* y *-asco* (González-Quevedo González: 160) dotan de valor despectivo a los términos.



Lateo, llata y llateo: como en casos anteriores, la presencia de estos resultados es amplia, pero no se asigna igual significado en todas partes. El significado que se ajusta mejor a este trabajo es el de ‘roble joven, alto y delgado’ (*LLA*: s. v. *lata*), y ‘roble de poco diámetro, adecuado para hacer tablas delgadas’ (*LLA*: s. v. *lateo*). Por tanto, estamos ante un término que designa a un tipo de roble cuya morfología es aprovechable para un fin arquitectónico. Los resultados provienen del latín tardío *LATTA*, según *DECH* (s. v. *lata*), partiendo de algún vocablo celta (lo más probable) o germánico de amplia distribución geográfica. *Llata* y *llateo* muestran la palatalización de la *L*- inicial latina. El sufijo *-eo* da significación de un lugar con abundancia de algo (González-Quevedo González 2001: 166), pues de estos robles se extraen varias *llatas* (tablas o varas largas).

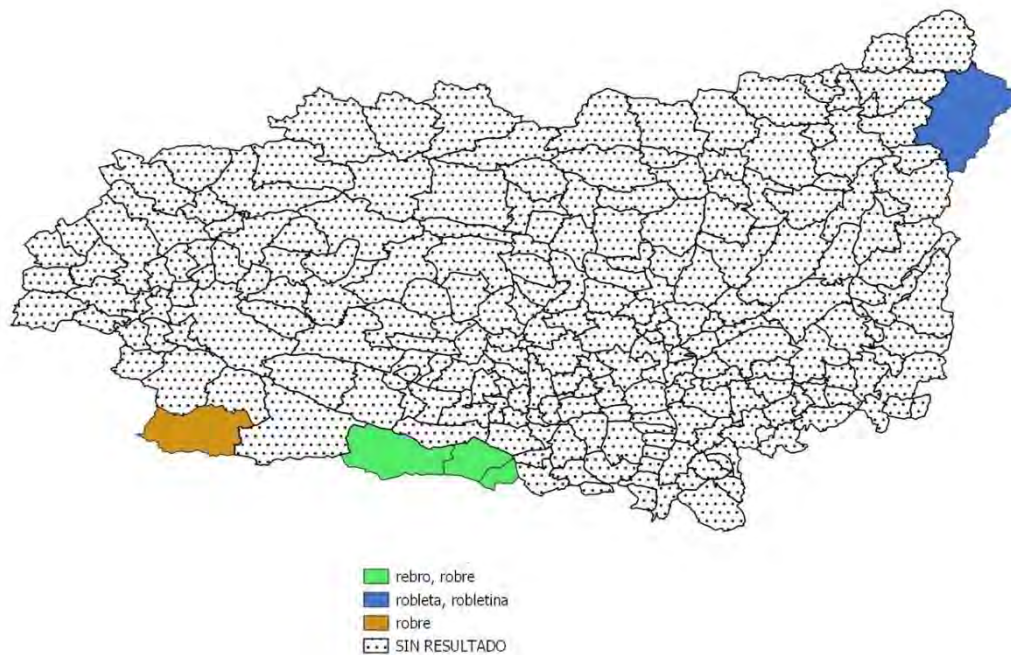


Mata y matiello, matizo: el *DECH* (s. v. *mata*) afirma que provienen del latín tardío *MATTA*. Se puede destacar el sufijo leonés *-iello* desde la sufijación latina *-ĒLLUS* ('pequeño') con diptongación de la *Ē* breve latina en */ie/*, expresando valor de diminutivo.



Rebro, robleta, robletina y robre: todos proceden del étimo latino *RŌBŪR, RŌBŌRIS* 'roble' (*Gaffiot*: s. v.). Se produce la conservación del fonema vibrante */r/* intervocálico (*rebro, robre*), mientras que en los otros dos resultados se lateraliza como sucede también en castellano (*robleta, robletina*). Los sufijos *-eta* y *-tina* dan significación de

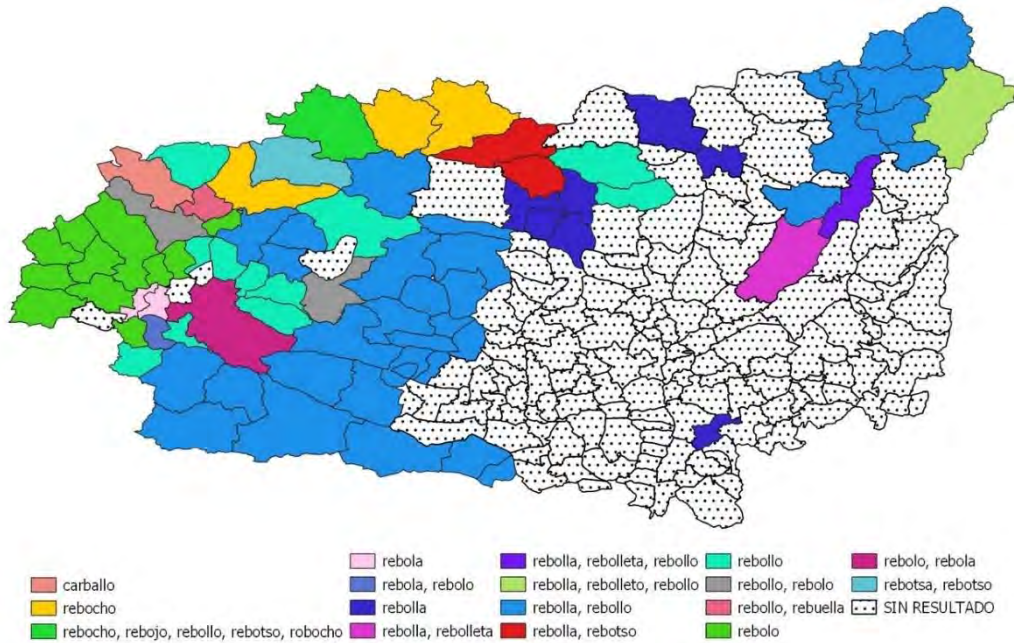
algo de pequeño tamaño o menor valor, despectivo (González-Quevedo González: 166 y 168).



Rebocho, rebola, rebolacha, rebolaxa, rebolo, rebolla, rebolleta, rebollete, rebollo, rebotsa, rebotso y rebuella: origen incierto. El *DECH* (s. v. *rebollo*) lo atribuye al latín *PULLUS* ('retoño'), del latín vulgar *REPŪLLŪS* ('retoñar'). Este grupo se puede desglosar en dos subfamilias más:

- El primero estaría conformado por los vocablos que pierden la palatalización de la -LL- latina como resultado propio del gallego (*rebola, rebolacha, rebolaxa, rebolo*), y en el que la sufijación con valor despectivo, desde el latín -*ACULUS*, se reparte entre la sufijación en -*axa* o -*acha*. Esta última la considero un resultado por influencia del castellano.
- El segundo grupo se corresponde con resultados específicamente leoneses, con especial incidencia en la forma que se articula fonéticamente el palatal etimológico: bien realizando /*ʎ*/ (*rebolla, rebolleta, rebollete, rebollo* y *rebuella*), como /*tʃ*/ (*rebocho*), o bien desarrollando /*tʃ̄*/ (*rebotsa* y *rebotso*). Es significativa la diptongación de la *ŭ* latina en /*ue*/, pero creo que, en este caso, debe interpretarse más bien como una diptongación desde una *ō* ya desde el latín vulgar tardío tras una apertura vocálica, diptongo que responde de manera más corriente con el sistema fonético leonés. El sufijo -*eto* y -*eta* (*rebolleta* y *rebollete*) aportan significado de

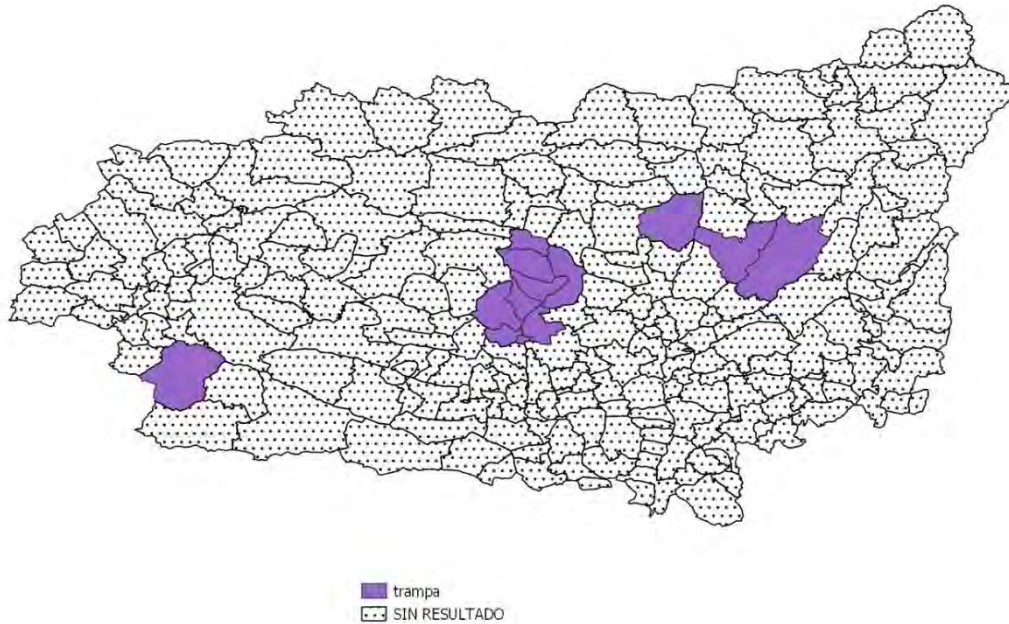
diminutivo. Aunque no se ha podido precisar con exactitud este extremo, quizás la variación de género tenga alguna relación con un género dimensional, dando al femenino mayor tamaño que el masculino, que significaría de menor tamaño o porte.



Talaya: según el DLE del árabe hispánico *aṭṭaláya*, y este del árabe clásico *ṭalā'i'*. El DLE lo recoge como un leonesismo, algo que atribuyo a estar recogida la palabra en *El habla de Villacidayo* (Urdiales Campos 1966: 394).



Trampa: según el *DECH* (s. v.) proviene de la onomatopeya *tramp*, que se articula igualmente como *trap*. Se refiere específicamente al roble que nunca fue podado o aquel de muy pequeño tamaño. En otros puntos de la geografía se recoge este vocablo vinculado al mundo del roble, pero referido a las ramas o leña obtenida, no al árbol.



7.3. Animales

7.3.1. Abeja

El *DLE* da como definición ‘insecto himenóptero, de unos quince milímetros de largo, de color pardo negruzco y vello rojizo, que vive en colonias y produce cera y miel’. Existen los siguientes resultados léxicos que se ajustan a esta definición: *abea*, *abecha*, *abeicha*, *abeiya*, *abella*, *abeiya*, *abexa* y *abeya*. Todas las palabras derivan del latín APICŪLA.

Como en otros resultados vistos anteriormente, el grupo consonántico latino -c’l- puede derivar en diferentes resultados fonéticos según la zona dialectal en la que nos encontremos: /ʎ/ (*abella*) o /j/ (*abeiya* y *abeya*), o /tʃ/ (*abecha* y *abeicha*). Muy infrecuente es la realización del fonema fricativo postalveolar sordo /ʃ/ (*abexa*). La vocalización del primer elemento de ese grupo, y su posterior metátesis hacia la sílaba previa, genera el grupo /ei/ (*abeicha* y *abeiya*).

Un término llamativo es *abea*, que quizás se trate de un proceso de castellanización, consistente en este caso en la pérdida de la yod que remarca el hiato

entre vocales, pues en la zona de recogida (La Cepeda) el resultado más esperable dentro del dominio leonés sería *abeya* o *abeiya*. En encuestas de campo por otros lugares he observado este fenómeno, y lo atribuyo a que se realice el sonido en un punto cercano al fonema /x/ pero muy suave y apenas aspirado, sonando para el encuestador como ausencia de sonido.



Hay otros dos resultados que he descartado del estudio: *mosca* y *mosca de cepo*. *Mosca*, además del insecto común en castellano, hace referencia a cualquier insecto que vuela de aspecto similar a la abeja, avispa o mosca, es decir, dípteros e himenópteros. La *mosca de cepo* es otro resultado localizable en la comarca de Argüellos, pero es de uso generalizado para cualquier insecto díptero que acuda a la comida. Es interesante la existencia de más términos con la palabra *mosca*, y que sin embargo engloben también a las abejas, cuando culturalmente la diferencia entre un insecto y otro es más que notable.

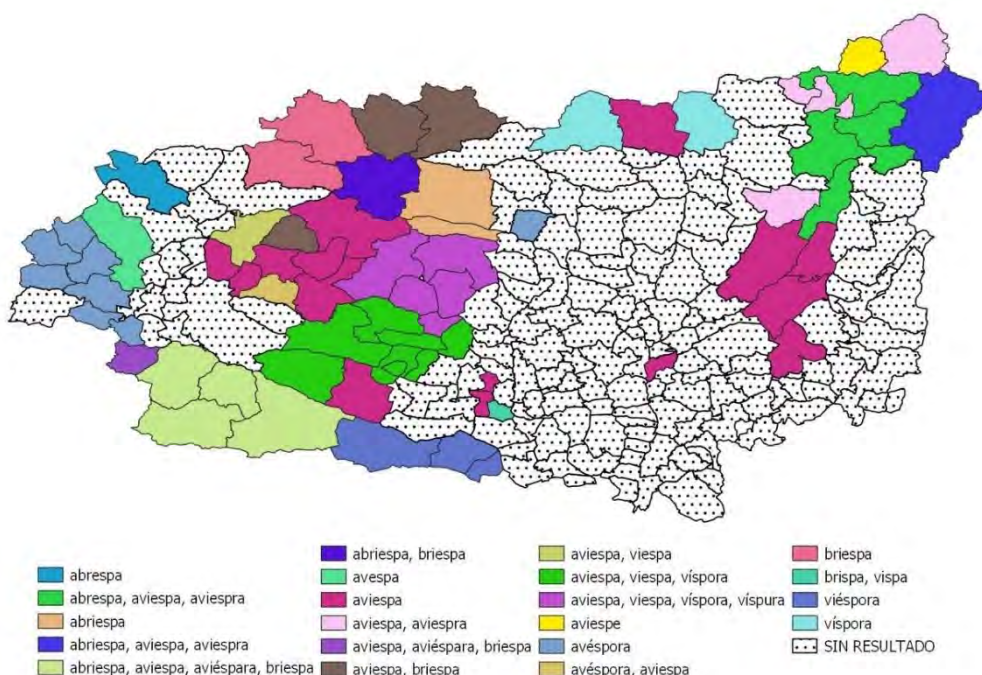
7.3.2. Avispa

El DLE lo define como ‘insecto himenóptero, de un centímetro a centímetro y medio de largo, de color amarillo con fajas negras, el cual tiene en la extremidad posterior del cuerpo un aguijón con que pica, introduciendo una sustancia tóxica que causa escozor e inflamación, y que vive en sociedad y fabrica panales con sus compañeras’. Con tal definición se localizan los siguientes vocablos: *abriespa*, *avespa*,

avéspora, aviespa, aviéspara, aviespe, aviespra, avíspara, briespa, brispa, viespa, viéspora, viéspora, vispa, víspora, yespra. Es posible encontrar en algunos trabajos la transcripción gráfica <vr> junta (*avriespa, vriespa*, etc.). Para este trabajo he optado por transcribir con
 como tradición gráfica para reproducir el sonido resultante de la conjunción de ambos fonemas consonánticos.

En el *DECH* (s. v.) se recoge que procede del latín *vĕSPA*, con prótesis de /a/ por influencia fonética de *abeja*. Los fenómenos más reseñables son la aféresis de la /a/ en algunos resultados (*briespa, brispa, viespa, viéspora, viéspora, vispa, víspora* y *yespra*), probablemente por aglutinación con el artículo precedente (*la avispa > la vispa*). Se realiza epéntesis de /r/ (*abriespa, briespa* y *yespra*). También, diptongación de la vocal breve tónica latina ĕ en /ie/ (*aviespa, aviespe, aviespra, briespa, viespa, viéspora* y *viéspora*). El vocablo *yespra* para proceder de un sonido /j/ desde un primitivo /bj/ (**viespra*).

Existe la posibilidad de que algunos de los resultados sean confusión con el término *víspera*, que en leonés ofrece los vocablos de *güíspera, viéspora, víspora, vispra* o *víspera*. Comparando estos términos con algunos de *avispa*, queda en evidencia la confusión que se produce en el hablante entre uno y otro término a la hora de su enunciación (*aviéspara, avíspara, viéspora* y *víspera*), pues por otros factores como los etimológicos o fonéticos tendrían algo más difícil su aparición en el habla espontánea.



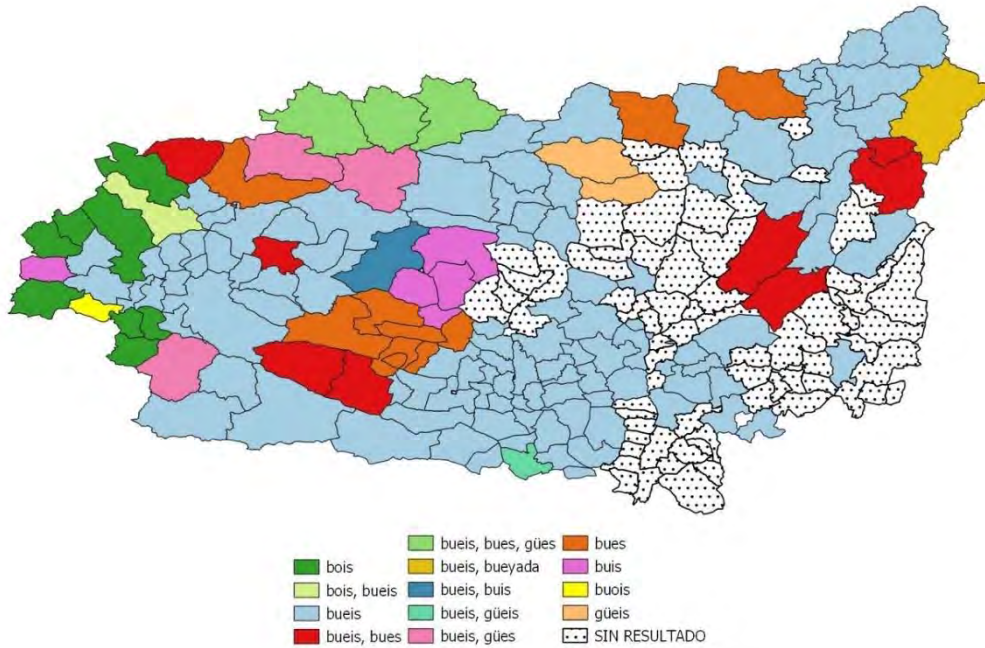
He rechazado el resultado de *abábaro*, pues en sentido estricto, se trata de un *avispón*, conocido en castellano como ‘avispón gallego’ (*Vespa crabro*), aunque su semejanza con la avispa, con la excepción del tamaño, ha llevado en algunos lugares, y en especial en algunas publicaciones, a confundir ambos conceptos. Russel Craddock (2006: 85) sugiere que se trate de alguna clase de cruce entre el término *avispa* y *bravo* o *bárbaro*, pues en las descripciones del insecto se cita su carácter algo agresivo. Dada la divergencia de especie, es la razón de no ser incluida dentro de los vocablos a estudio.

7.3.3. Bueyes

Plural de *buey*, que el *DLE* define como ‘macho vacuno castrado’. En León se hallan estos términos: *bois*, *bueis*, *bues*, *bueyada*, *buis*, *buois*, *güeis* y *gües*. Todos proceden del étimo latino *bŏs*, *bŏvis*, según el *DECH* (s. v. *buey*).

Estas palabras proceden de sus respectivos singulares: *boi*, *buey*, *bué*, *buey*, *bui*, *buoi*, *güei* y *güe*. Como se ve, la formación del plural es un rasgo común a casi todo el léxico obtenido, efectuándose con la adición del sufijo *-s*, y no con *-es* como se realiza en castellano. Esta solución fonética es propia tanto del leonés como del gallego, y goza de amplia distribución geográfica por toda la provincia.

La vocal tónica breve o diptonga de modo creciente en */ue/* (*bueis*, *güeis*, *gües*), o en diptongo */uo/* (*buois*), siendo ambos resultados propios del leonés, aunque quizás el de *buois* represente una evolución a medio camino con el gallego; dicha vocal se conserva inalterada para el área de lengua gallega (*bois*), o se cierra por metafonía (*buis*). Se aprecia la velarización del fonema */b/* a */g/* (*gües*, *güeis*), por influencia de la *wau* posterior.



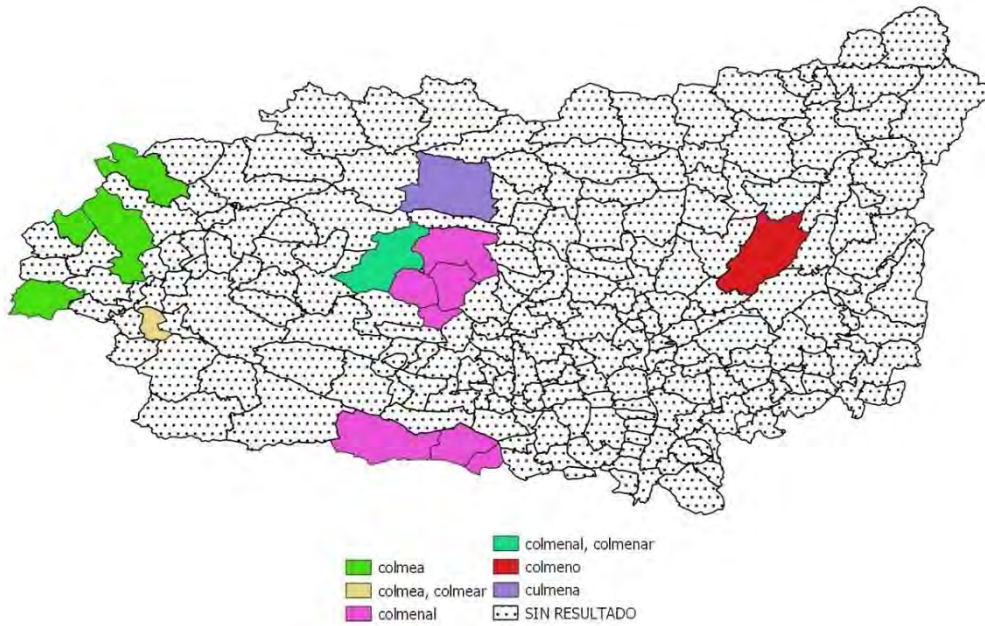
7.3.4. Colmena

El *DLE* lo define como ‘habitación natural de las abejas’. Existen los siguientes términos en la provincia de León para referirse al concepto: *abelleira*, *abelleiro*, *abieira*, *abiyera*, *acolmear*, *biera*, *carcuezo*, *cepo*, *colmea*, *colmenal*, *colmenar*, *colmeno*, *cormenal*, *cortía*, *cortijo*, *cortín*, *cortina*, *cupeto*, *cupo*, *cuezo*, *cumenar*, *dujo*, *ensambre*, *trobo* y *truébano*.

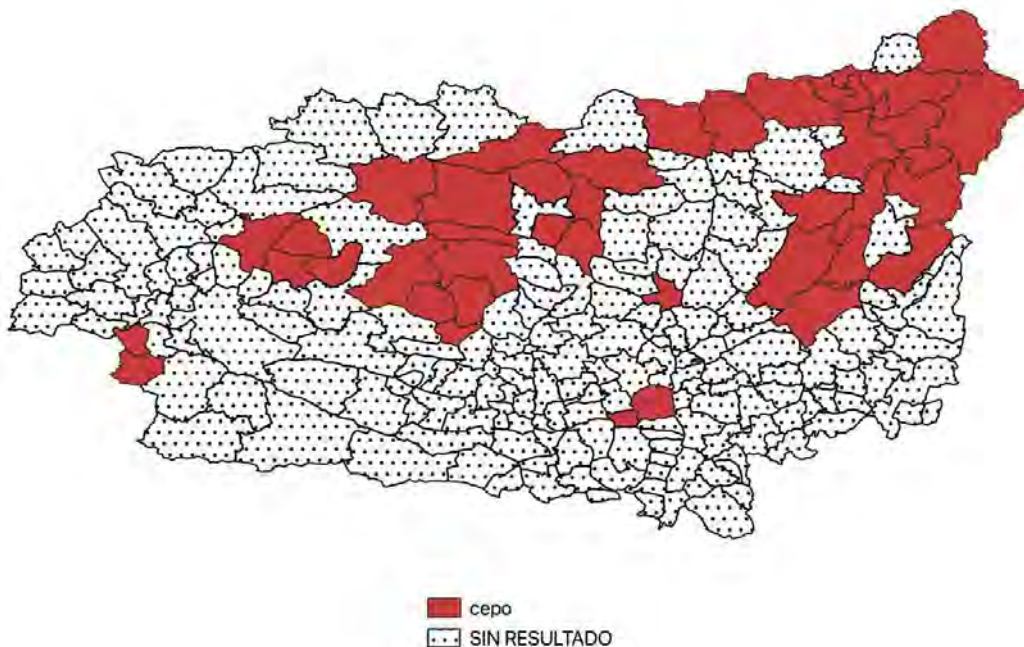
Abelleira, *abelleiro*, *abieira*, *abiyera* y *biera*: del latín *ĀPICŪLA*, al que se adiciona el sufijo *-ero / -eiro*, *-era / -eira*, del latín *-ARIUS*, para reseñar que es un lugar donde hay un grupo de animales (González-Quevedo González 2001: 164). Dicho sufijo presenta un diptongo por influjo de la yod cuarta, inflexionando la *A* etimológica, junto con la metátesis del fonema */i/* atraído a la sílaba previa (*abelleira*, *abelleiro* y *abieira*); aunque en un proceso posterior el diptongo se reduce a */e/* (*abiyera* y *biera*). El grupo *-cʰl-* latino deriva en */ʎ/* (*abelleira*, *abelleiro*) o */j/* (*abiyera*). Los resultados de *abieira* y *biera* deben interpretarse como la pérdida de la yod intervocálica, coherente con el resultado anterior para los términos relacionados con *abeja*, localizándose estos vocablos en las mismas zonas donde se realiza *abea*.



Acolmear, colmea, colmenal, colmenar, cormenal, colmeno y cumenar: origen incierto. Según el *DECH*, podría tratarse de un término prerromano; del céltico *kolmēnā*, derivado a su vez de *kūlmos*, vocablo del que deriva el leonesismo *cuelmo*. Primitivamente designaba las colmenas hechas con techumbre de paja o completamente en paja, quedando como vestigio léxico de dicho modelo. Hay prótesis de /a/ (*acolmear*). Pérdida de la /n/ intervocálica como fenómeno del gallego (*acolmear* y *colmea*). La sufijación *-al* o *-ar*, del latín *-ALIS*, *-ARIS* nos indica un lugar con abundancia o producción, un método de derivación de términos de los que se extrae alimentos, incluyendo los árboles frutales, como se vio en apartados anteriores. Finalmente, indicar el rotacismo de la /l/ interior (*cormenal*) y su pérdida o síncope (*cumenar*) acompañada del cierre vocálico en la sílaba primera. La palabra *colmeno* hace referencia a una colmena de dimensiones pequeñas (Millán Urdiales 1966: 256).

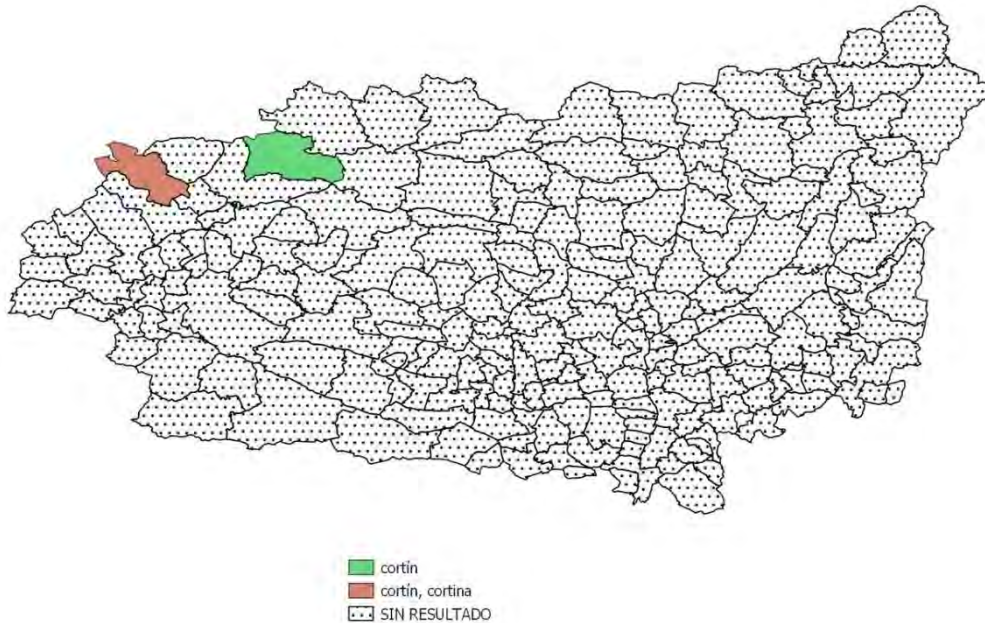


Cepo: del latín *cĭppus* ‘mojón, columna funeraria’ (*DECH* s. v. *cepo*). Es el mismo vocablo ya visto para los resultados de raíz (*vid.* pág. 100). En el caso que nos ocupa, y dado el significado del étimo, es una extrapolación del término a la forma de las colmenas tradicionales, consistente en un tronco vaciado para que sea ocupado por las abejas.

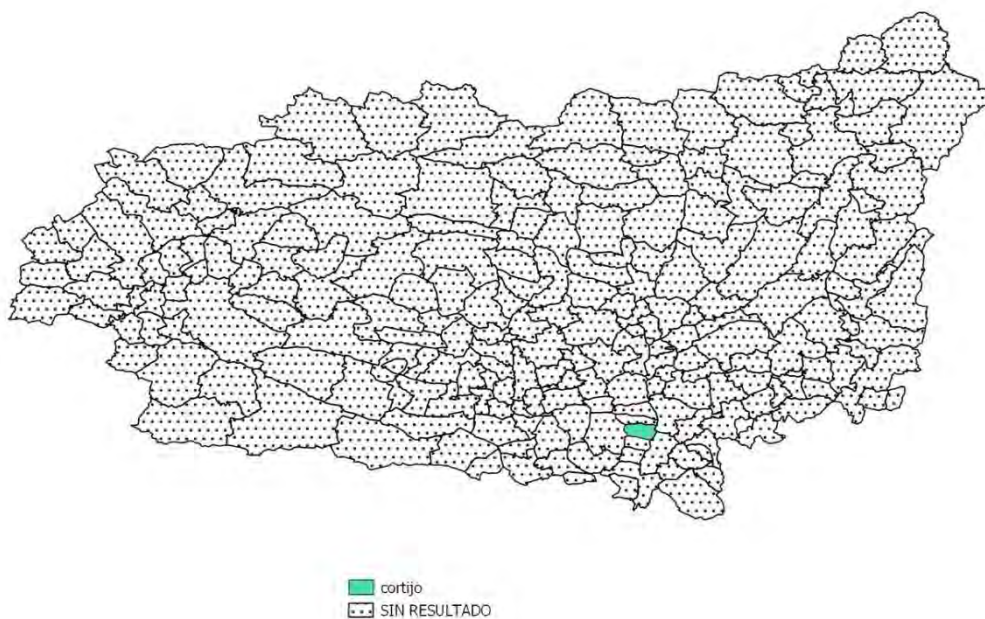


Cortía, cortín y cortina: en *Gaffiot* se halla *cōrřina*, y lo define en su segunda acepción como ‘espace circulaire’, lo cual se debe interpretar como una metonimia en

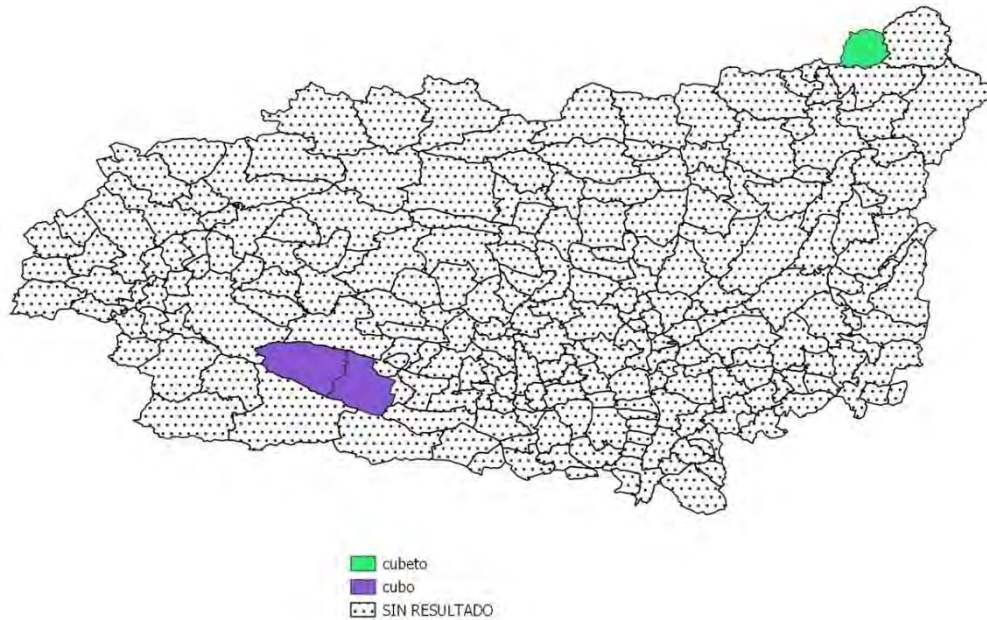
cuanto a la forma redondeada que suelen tener las colmenas. Hay pérdida de la /n/ intervocálica por ser resultado en gallego. El género masculino (*cortín*) nos habla de un espacio de reducidas dimensiones, frente a una *cortina*, que es una tierra cercada.



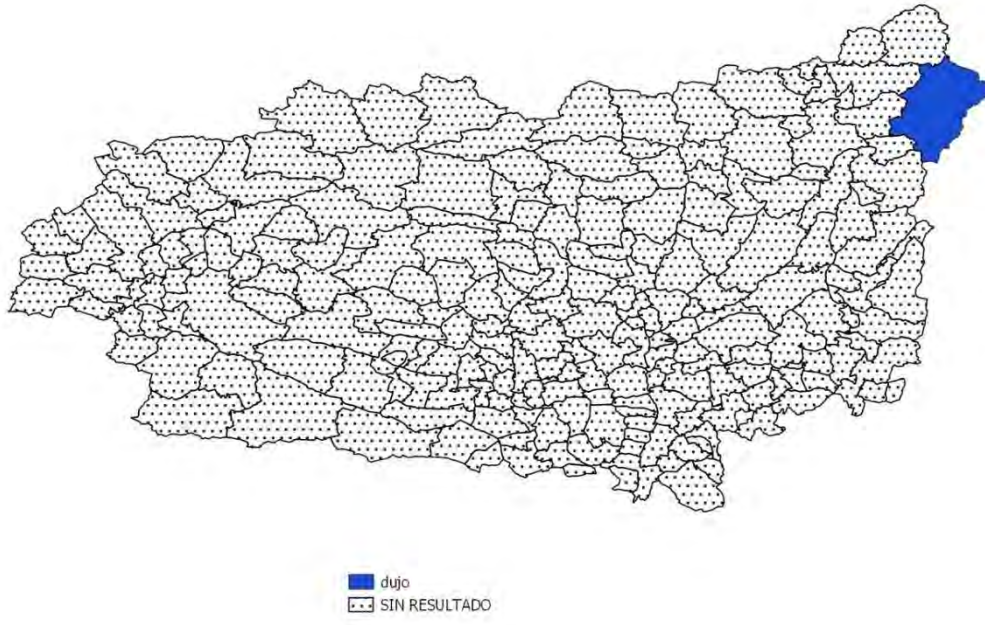
Cortijo: del latín vulgar *cōRS cōRTIS*, que, a su vez, viene del latín clásico *cōHORS*, *CORTIS* 'cohorte'. En el *DLE* (s. v.) aparece el término y lo deriva al vocablo 'corte'. En el grupo de acepciones de esa palabra, se halla la cuarta que dice 'corral o establo donde se recoge de noche el ganado'. Por extensión, se aplica al lugar de recogida y producción de las abejas.



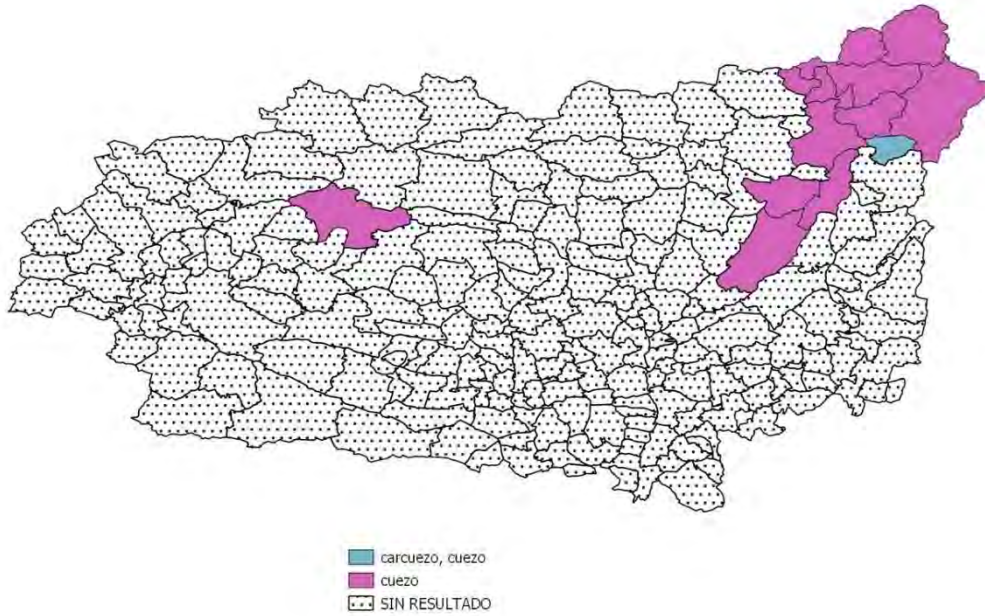
Cubeto y *cubo*: según el *DECH* (s. v. *cubo*) viene del término del latín hispánico *cŪPUS*, derivado, a su vez, del latín *cŪPA*. No aparece en el *DLE* con la acepción de ‘colmena’. El sufijo *-eto* da valor de diminutivo con cierto valor despectivo (González-Quevedo González 2001: 166).



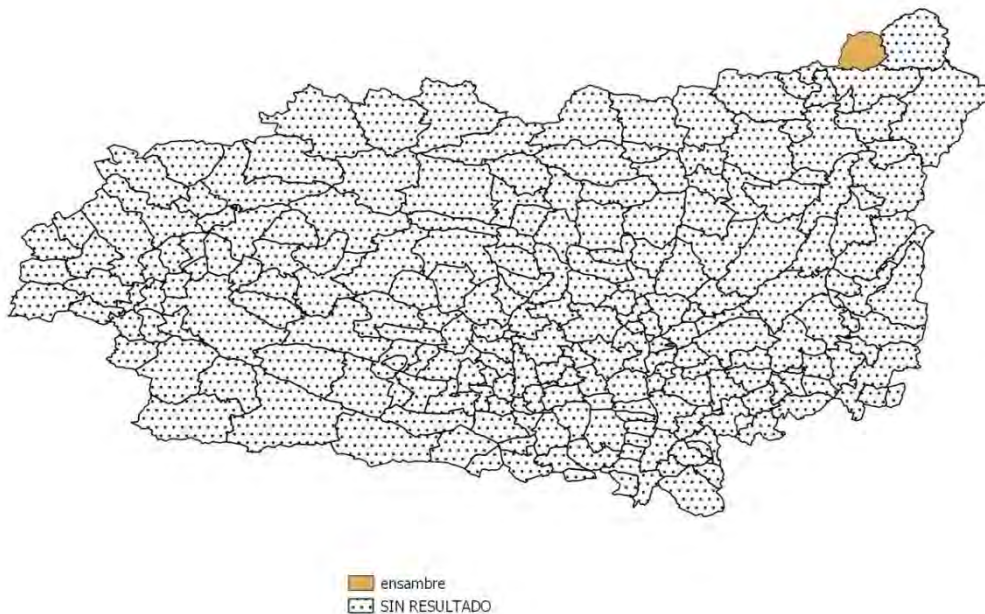
Dujo: origen incierto. Según el *DLE* (s. v.) podría provenir de *dŏlŭm* ‘vasija’ (Gaffiot s. v.), algo que encaja con la fisonomía de una colmena convencional. Corominas y Pascual duda de esta hipótesis, pues a ello se opondría el resultado de la /u/, que debería ser /o/. Sin embargo, Corominas y Pascual recogen el término en Santander, y esta provincia tiene un notable sustrato léxico leonés, por lo que el resultado con /u/ no sería una rareza, sino una metafonía por influjo articulatorio o bien una absorción de vocal desde un primitivo diptongo /ue/ donde el fonema /e/ se pierde. Considero que la propuesta del *DLE* es la más acertada si se analiza esa posible evolución desde el latín al resultado final.



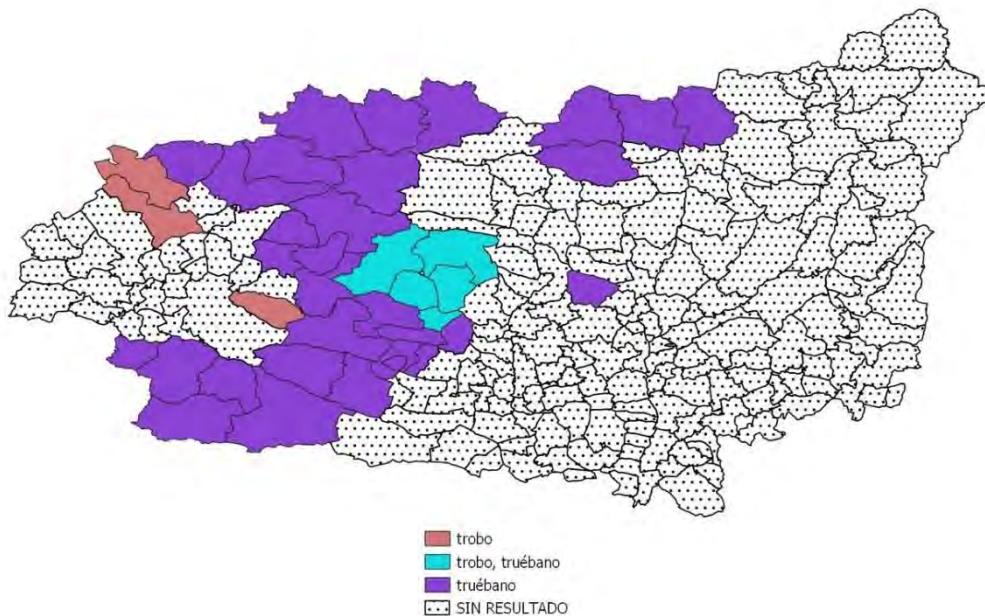
Carcuezo y *cuezo*: origen incierto. Según el *DECH* (s. v.), aunque existen diversas teorías, podría tratarse de una derivación de *cōccĕum*, común en castellano, catalán, occitano e italiano. Sería un derivado de la voz expresiva *cocc-* ‘cáscara, cráneo, cabeza’, que figurativamente designaría a un recipiente o vasija. Esta posible etimología pone en relación con la palabra *dujo*, antes vista. Diptongo de la vocal breve tónica latina *ō* en /ue/. El resultado de *carcuezo* lo atribuyo a alguna clase de confusión con *carcoxa* o *carcosia*, una palabra que en la zona de Riaño y Tierra de la Reina designa a un tronco de árbol vaciado por la podredumbre, siendo un tronco el material de construcción tradicional de una colmena en la zona.



Ensambre: según *DECH* (s. v. *enjambre*), proviene del latín *EXĀMĒN* ('enjambre de abejas' según *Gaffiot*). Se ha desarrollado un fonema consonántico nasal /n/ tras la vocal átona inicial. Hay otra epéntesis de /b/ entre los fonemas /m/ y /n/ para realizar /br/, un fenómeno que es propio del castellano. Es un resultado de transición entre una antigua forma leonesa (**enxame*) y una en castellano (**enjambre*), en el cual se realiza el fonema fricativo postalveolar sordo /ʃ/ como un fricativo alveolar sordo /s/ en un proceso de alveolarización.



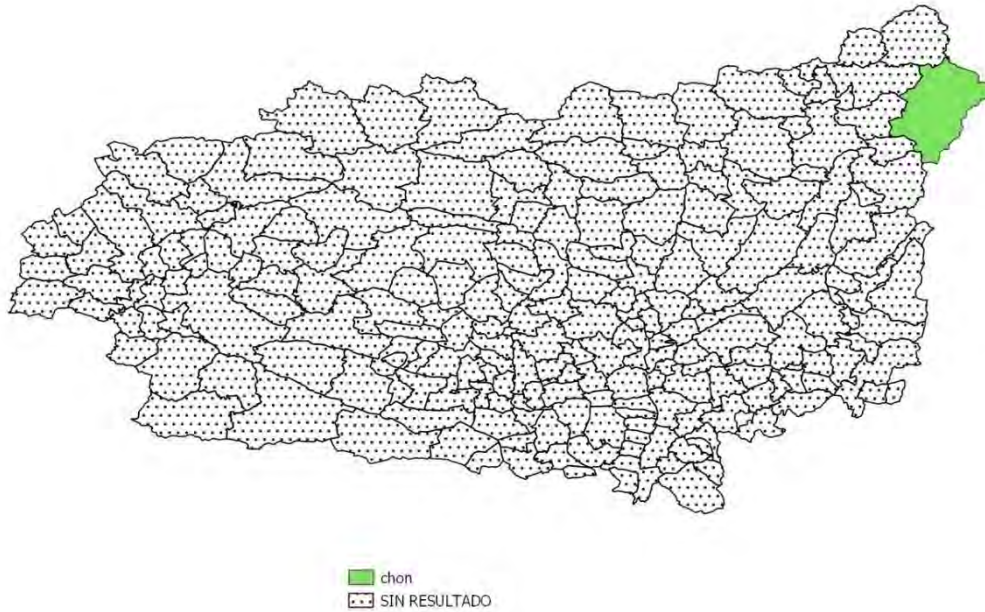
Trobo y *truébano*: origen incierto. En el *LLA* se asume la hipótesis de Corominas y Pascual y se dice que puede venir del latín *TORUM*, con posteriores incrementaciones del tipo *TOR(I)CU(M)*, base de la que se partiría para explicar las diversas variantes. Esta hipótesis es coincidente con la explicación, antes expuesta, que García Arias hacía para los términos de la familia de *tuérgano*, proponiendo como posible evolución la siguiente: **tuergu* > **tuerbu* > *truebu*. La diptongación de la hipotética *ǫ* sería la que nos da el resultado *truébano*, mientras que *trobo* sería su no diptongación, como opción dentro del área gallega. En mi opinión, y también como expuse para el grupo de resultados vinculados con la palabra raíz (*torgo*, *tuero*, *tuérgano* y *turuérgano*), no tiene el conjunto un encaje suficientemente claro con dicha etimología.



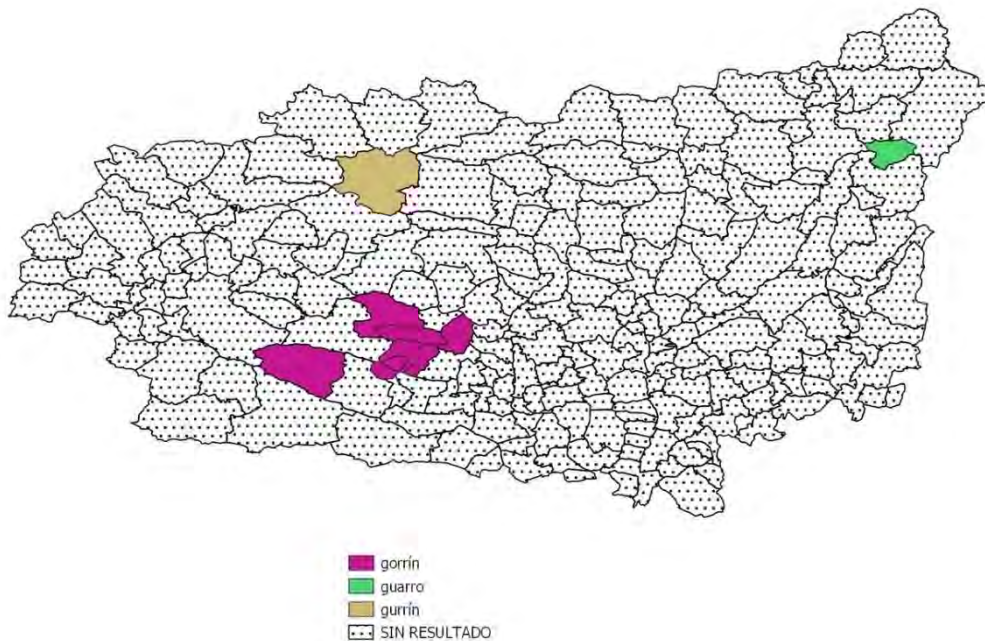
7.3.5. Cerdo

La primera acepción del *DLE* dice que es ‘mamífero artiodáctilo del grupo de los suidos, de cuerpo grueso, cabeza y orejas grandes, hocico estrecho y patas cortas, que se cría especialmente para aprovechar su cuerpo en la alimentación humana’. Con esta definición, se localizan los siguientes resultados: *chon*, *cochino*, *cochiño*, *cocho*, *gocho*, *gorrín*, *goucho*, *guarro*, *guaxe*, *gurrín*, *juaxe*, *marrán*, *marrano*, *porco* y *puerco*. Hay seis familias según su étimo.

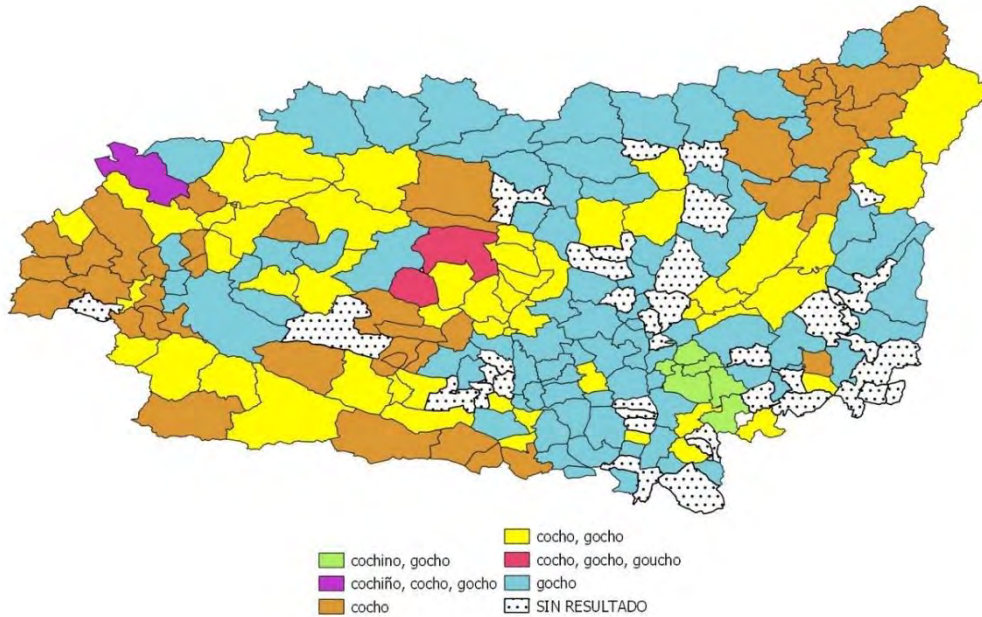
Chon: origen incierto. Probablemente se trate de una voz onomatopéyica, como sucede con la voz *chin*, usada para los cerdos, que es derivado del latín *SUINUS*, según el *LLA* (s. v. *chino*).



Gorrín, guarro, gurrín: el *DECH* (s. v. *guarro*) los hace derivar del sonido onomatopéyico popular *guarr-* y *gorr-*, que imita el sonido del animal. Se pueden indicar como fenómenos fonéticos interesantes el uso del diminutivo *-ín* (*gorrín* y *gurrín*), así como el cierre vocálico de la vocal átona (*gurrín*).



Cochino, cochiño, cocho, gocho y *goucho*: como el grupo anterior, son derivados de un sonido onomatopéyico, en este caso *coch-*. Hay sonorización de /k/ hacia /g/ (*gocho, goucho*), y diptongación decreciente /ou/ en *goucho*, que surge como adición del fonema vocálico /u/ para apoyar la articulación de la consonante palatal siguiente. Sufijación en *-iño* (*cochiño*), con valor de diminutivo de uso en la lengua gallega.



Guaxe y *juaxe*: origen incierto. Es un término que solo se recoge en Ancares, y en ese mismo lugar también existe el término *guaxia* y *guaxius*, como sonido para llamar a los cerdos. Por lo tanto, quizás estemos de nuevo ante unos resultados léxicos de origen onomatopéyico. *Juaxe* sería la realización del fonema /*ħ*/, lo que se denomina *da gheada*. La transcripción hecha por el autor de ambas palabras (Fernández González 1981), se corresponde con una castellanización del fonema original hacia /x/, afirmación que sostengo porque Fernández González recoge en otros términos la existencia de dicho sonido y lo transcribe de modo diferente a la <j>, exactamente como <gh> (caso de *aspigha*, vista anteriormente en el campo de términos para *mazorca* (vid. pág. 90).



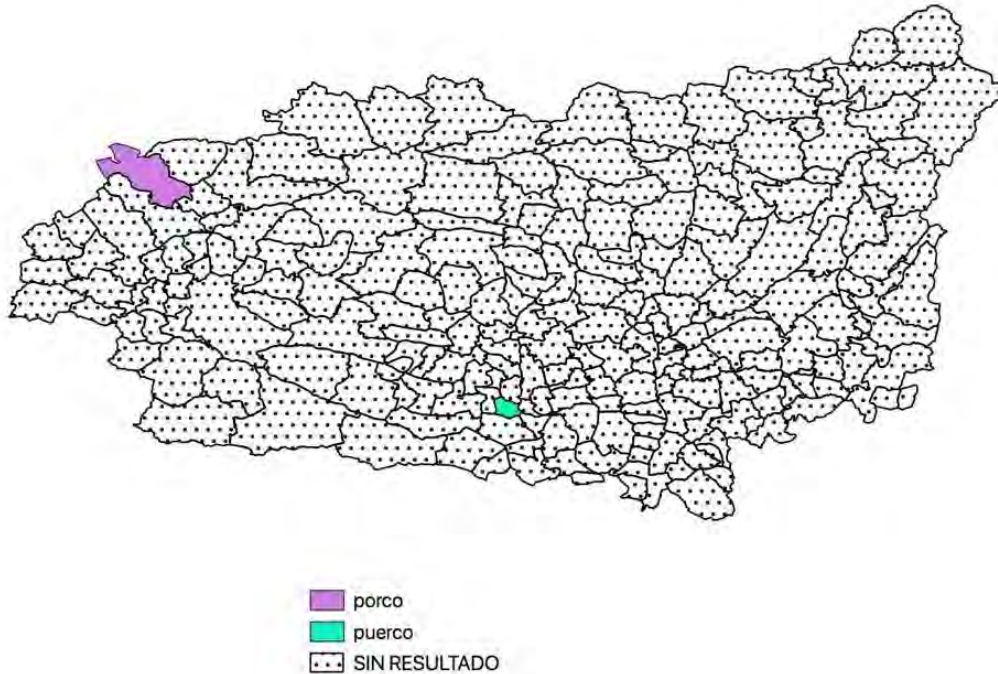
■ guaxe, juaxe
 ■ SIN RESULTADO

Marrán y marrano: El DECH (s. v. *marrano*) cita el árabe *máhrām* ‘cosa prohibida’ a veces pronunciado como *mahári*, en alusión prohibición de comer cerdo en musulmanes y judíos. La apócope de la /o/ final responde a una solución presente en algunas soluciones leonesas (*manguán*, *fulgacián*, etc.)



■ marrano
 ■ marrán, marrano
 ■ SIN RESULTADO

Porco y *puerco*: del latín PŎRCUS. El comportamiento de la vocal breve latina ō, diptongando en /ue/, o manteniéndose el fonema /o/, se adscribe a una solución leonesa o gallega respectivamente.

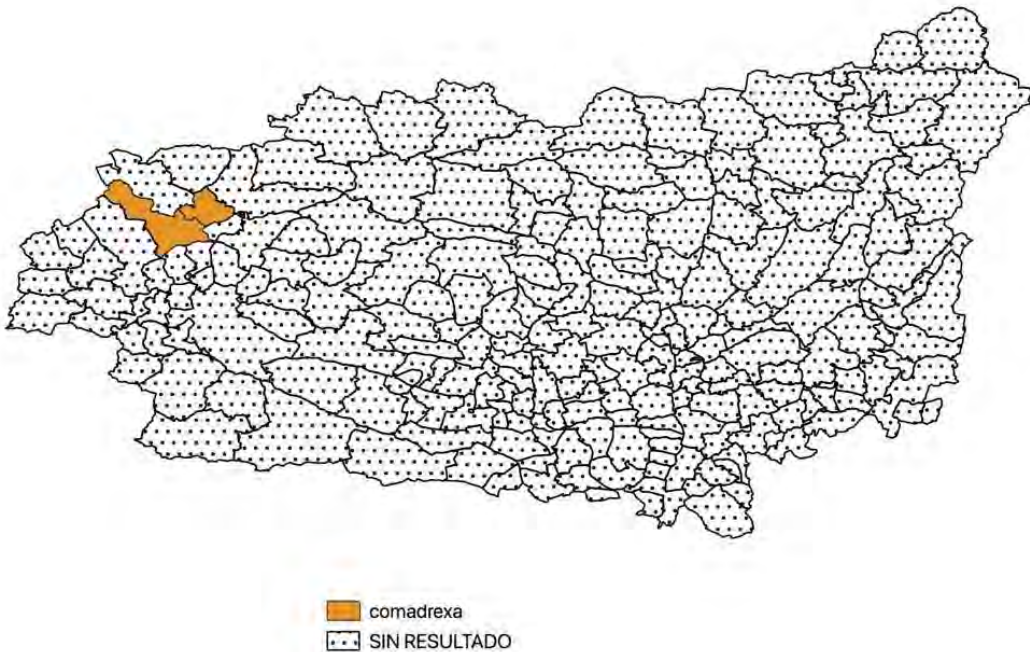


7.3.6. Comadreja

La definición del *DLE* es 'mamífero carnívor nocturno, de unos 25 cm de largo, de cabeza pequeña, patas cortas y pelo de color pardo rojizo por el lomo y blanco por debajo, muy vivo y ligero, que se alimenta de los huevos de las aves, ratones, topes y otros animales pequeños'. Se encuentra el siguiente léxico con esta definición: *comadreja*, *deluncela*, *delunciecha*, *delunciella*, *deluncietsa*, *denociela*, *denociella*, *denocilla*, *denoncilla*, *denuciella*, *denuncela*, *denunciecha*, *denunciella*, *denuncietsa*, *denuncilla*, *deroncilla*, *deronilla*, *dinocela*, *doloncilla*, *donicela*, *doniciecha*, *donocilla*, *donociella*, *dononilla*, *dornicella*, *dornciella*, *doroncilla*, *dulunciella*, *dunicela*, *duniciella*, *durunciella*, *garduña*, *gonicela*, *montuviella*, *mostadiella*, *mostalilla*, *mostanilla*, *mostoliecha*, *mostolilla*, *mostolina*, *mostoniella*, *mostonilla*, *mostorilla*, *mustenilla*, *mustiniella*, *mustonilla*, *mustulietsa*, *mustulilla*, *mustiniella*, *mustuniella*, *musturiella*, *nuriciela*, *pelotilla* y *retallina*.

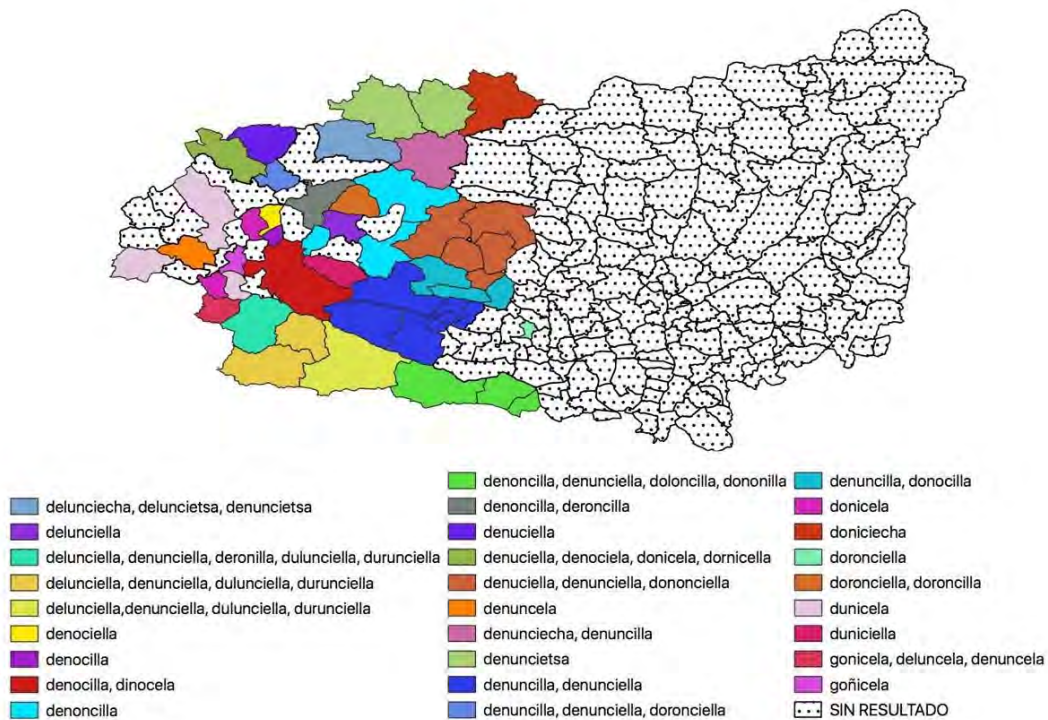
Comadreja: para el *DLE* (s. v. *comadreja*) proviene del latín tardío COMMĀTER, -TRIS 'madrina'. La sufijación despectiva -*exa* es propia del gallego, aunque aparece también

en el leonés muy próximo al gallego geográficamente. Esta palabra la recogí en encuesta en la zona entre Fabero y Vega de Espinareda. Debo indicar que, aunque ahora ya no dispongo de la grabación original, en su momento anoté que la pronunciación de lo que aquí transcribo como <x> por similitud con el fonema /ʃ/, no me quedó suficientemente claro que fuera realmente ese o si se trataba de un fonema /s/. La decisión final la tomé asumiendo otros resultados léxicos de la zona en los que se articulaba nítidamente el fonema fricativo postalveolar sordo. Además, con posterioridad, encontré la publicación *Cruce de dialectos en San Pedro de Olleros* (Álvarez Díaz 1996), en la que se recogía este término con igual transcripción. Con todo, considero importante indicar este hecho.

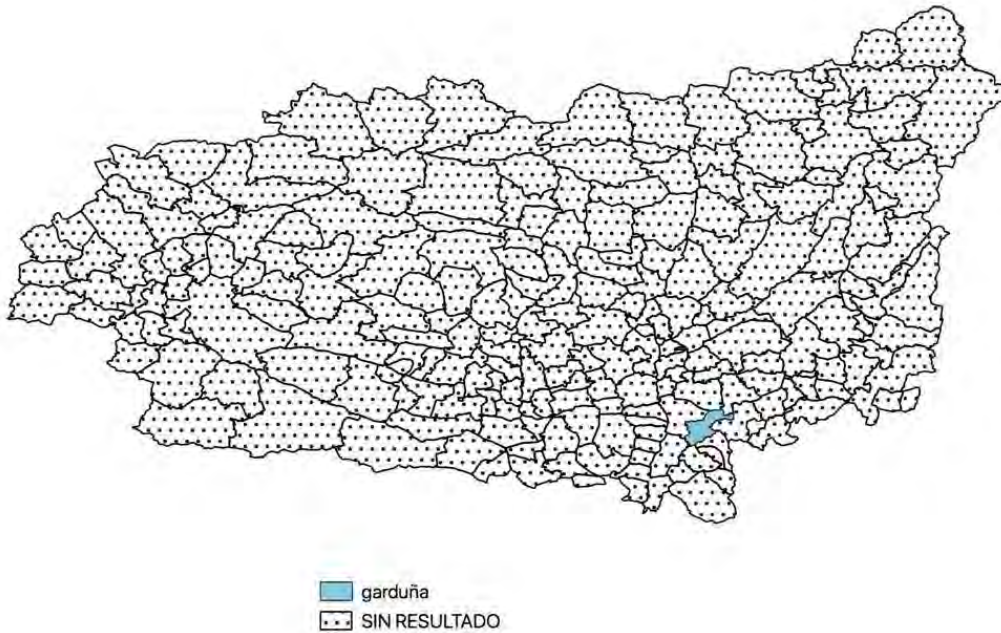


Deluncela, delunciecha, delunciella, deluncietsa, denociela, denociella, denocilla, denoncilla, denuciella, denuncela, denunciecha, denunciella, denuncietsa, denuncilla, deroncilla, deronilla, didunecla, dinocela, dinociela, doloncilla, donicela, doniciecha, donocilla, dononciella, dononilla, dornicella, doronciella, doroncilla, dulunciella, dunicela, dunciella, durunciella, gonicela y goñicela: según el DIGAL (s. v. *donicela*), proviene del latín DOMINICĒLLA, diminutivo de DŌMĪNA ('señora'). Como se ve, hay multitud de realizaciones fonéticas para este grupo de términos, muchas de ellas de carácter casi personal del informante, pues se trata de un animal con amplia presencia tanto en la vida silvestre como en el imaginario popular leonés. Se aprecia la variación desde la sufijación latina -ĒLLUS ('pequeño') con diptongación de la ě breve latina en /ie/,

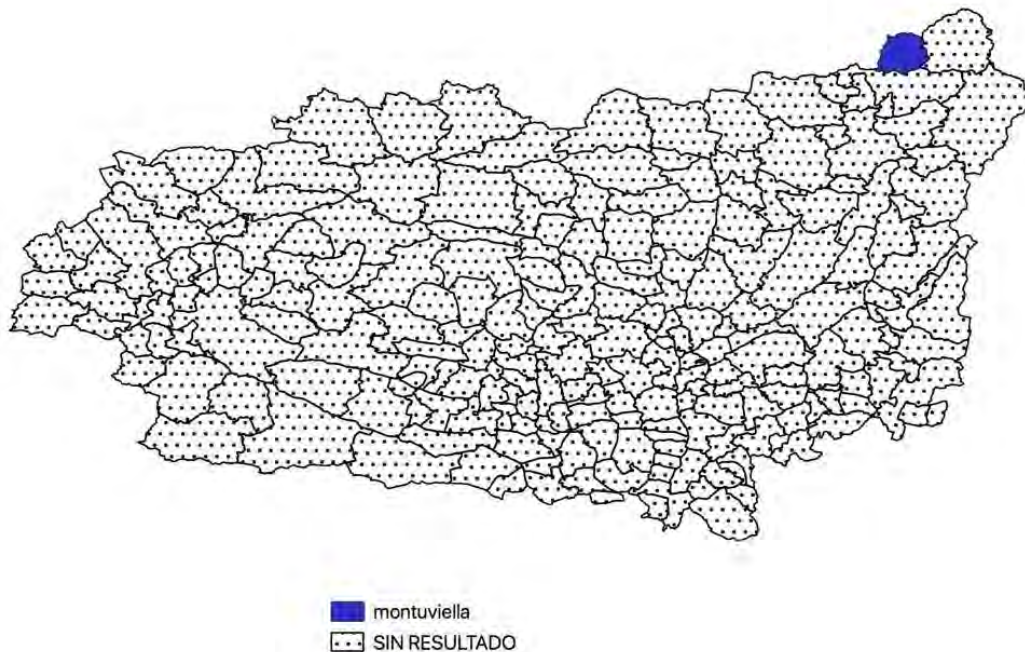
adquiriendo valor de diminutivo (*delunciella, denociela, denociella, denuciella, denunciella, dulunciella, etc.*), o bien como *-ela* (*deluncela, dinocela, dunicela, gonicela, goñicela, etc.*) al modo del gallego. La palatalización como fonema sordo, tanto $\widehat{tʃ}$ (*deluncietsa* y *denuncietsa*), como $\widehat{tʃ}$ (*denunciеча* y *donicieча*) es otra realización del leonés. La realización de /l/ desde el fonema /ʎ/ de la raíz latina del sufijo, junto a la no diptongación de ĩ es propio de la fonética gallega. Hay velarización de la /d-/ inicial (*gonicela* y *goñicela*) por metafonía, con palatalización del fonema /n/ interior (*goñicela*).



Garduña: el *DECH* (s. v.) expone como étimo el vocablo bereber *agárda* ('ratón campestre'), un étimo con raíces similares al término prerromano *harda*, que dio origen posteriormente a la palabra *ardilla*. Desde el étimo, se produce una aféresis de la /a-/ inicial, junto con una sufijación en *-uña*, de valor despectivo asociado a sustantivos (González-Quevedo González 2001: 170), y con posible origen en dialectos noroccidentales peninsulares.

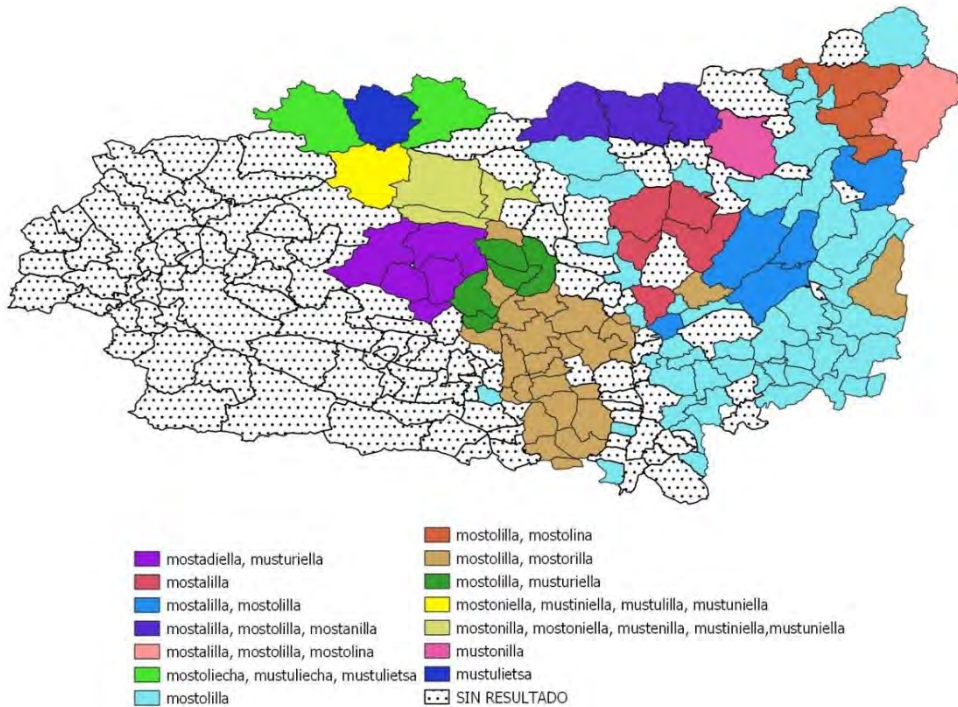


Montuviella: origen incierto. Dado que la gran mayoría de resultados para este animal en el ámbito de la provincia de León hacen referencia a la figura femenina, bien pudiera tratarse de una composición entre *monte* y *viella* ('vieja'), asimilándose fonéticamente al grupo de resultados derivados de MŪSTĒLA, como *mustuniella* o *mustiniella*.



Mostadiella, mostalilla, mostanilla, mostoliecha, mostolilla, mostolina, mostoniella, mostonilla, mostorilla, mustalina, mustenilla, mustiniella, mustinietsa,

mustonilla, mustuliecha, mustulietsa, mustulilla, mustiniella, mustuniella y *musturiella*: proceden del latín MŪSTĒLA ‘comadreja’ (DECH s. v. *mustela*). Hay uso del diminutivo leonés *-ina* al que se le añade otro sufijo con el mismo valor de diminutivo, *-iella* (en forma diptongada o sin diptongo), que fuerza el concepto de animal de pequeño tamaño. Los distintos resultados tienen similar explicación que con el grupo derivado del latín DOMINICĒLLA.



Nuriciela: origen incierto. Retomando la teoría de que muchas de estas designaciones tengan vinculación con la figura femenina, mi hipótesis es que provenga de *nuera* (latín vulgar NŌRA, sustituto del latín clásico NŪRUS). El término es recogido en Ancares, un lugar donde el sustrato gallego domina el habla, si bien también hay bastantes elementos leoneses que se fusionan y mezclan. El término *nuera* se dice aquí *nora*, pero nuestra *nuriciela* no sigue una evolución netamente gallega, sino de transición entre leonés y gallego, como se denota por el uso de la sufijación *-iela*, y no *-ela* que sería la gallega. Además, la /u/ es vocal átona, lo que permite su cierre articulatorio por influencia fonética leonesa. La sufijación como *-ciela*, y no como *-iela*, es probable que se deba a un símil fonético con *doniciela* o *donicela*, términos también presentes en dicha comarca.

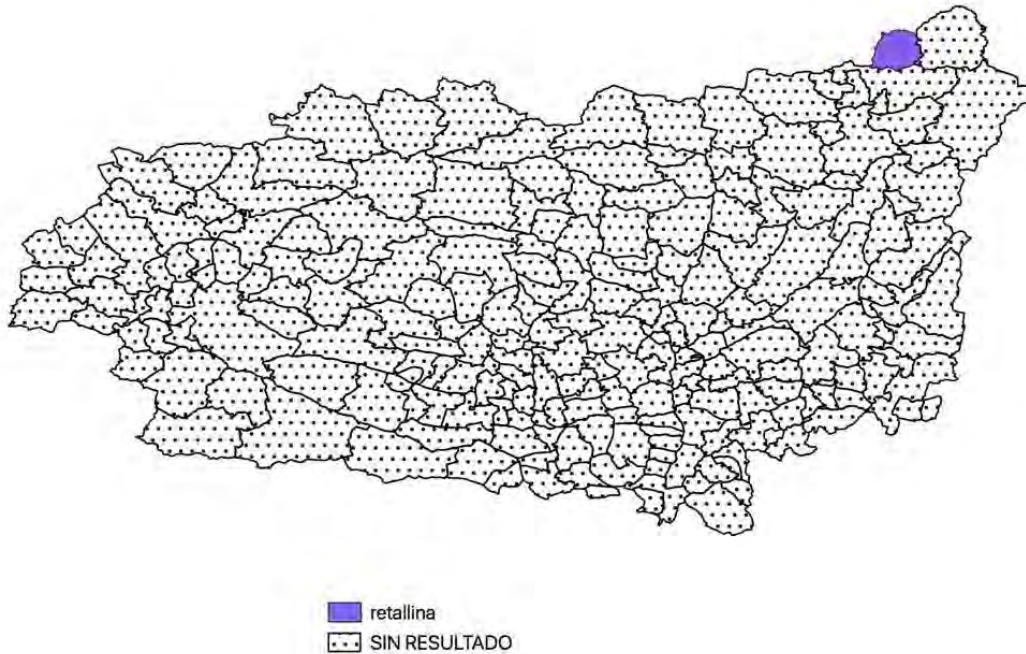


Pelotilla: el *DECH* (s. v. *pelota*) sitúa su étimo en el francés antiguo *pelote*, que el *TLFi* define como ‘boule formée par l’enroulement de fils, de rubans, etc.’. Esta palabra, también según el *TLFi*, proviene del latín vulgar *PILOTTA*, que a su vez deriva del latín clásico *PILA* (‘pelota’ en la definición de *Gaffiot*). Hace referencia a su forma de esconderse y moverse el animal.



Retallina: origen incierto. En mi opinión, teniendo en cuenta que algunos de los resultados léxicos sobre este animal hacen referencia a su morfología, considero que en

esta ocasión es una derivación desde *rata*, término de probable origen onomatopéyico muy extendida por toda Europa, al que se le añade una sufijación con valor diminutivo (-*llina*). En Asturias se recogen varias denominaciones para *comadreja* que apuntan al mismo origen, como *rata'l siestu*, *rata liga*, *rata lliria*, *rataliga*, *rataliya* o *ratalliria*.

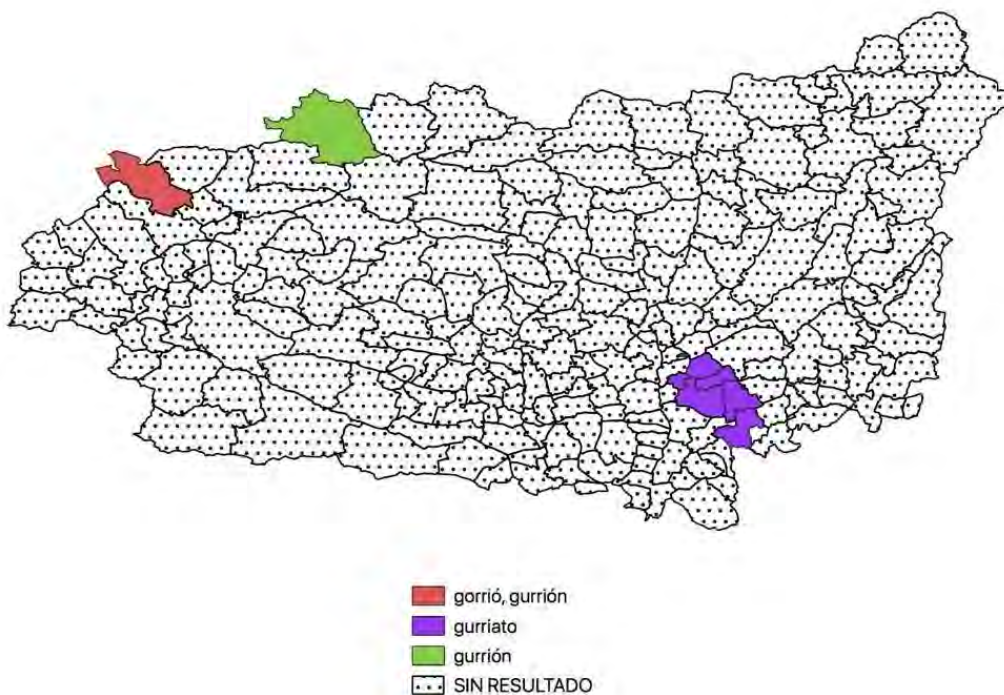


7.3.7. Gorrión

El *DLE* tiene la siguiente definición: '*pájaro de unos doce centímetros desde la cabeza a la extremidad de la cola, con el pico fuerte, cónico y algo doblado en la punta; plumaje pardo en la cabeza, castaño en el cuello, espalda, alas y cola, pero con manchas negras y rojizas, ceniciento en el vientre; en el macho, con babero negro en pecho y garganta*'. Los términos existentes para esta ave son: *gorrió*, *gurriato*, *gurrión*, *pardal* y *pardalón*.

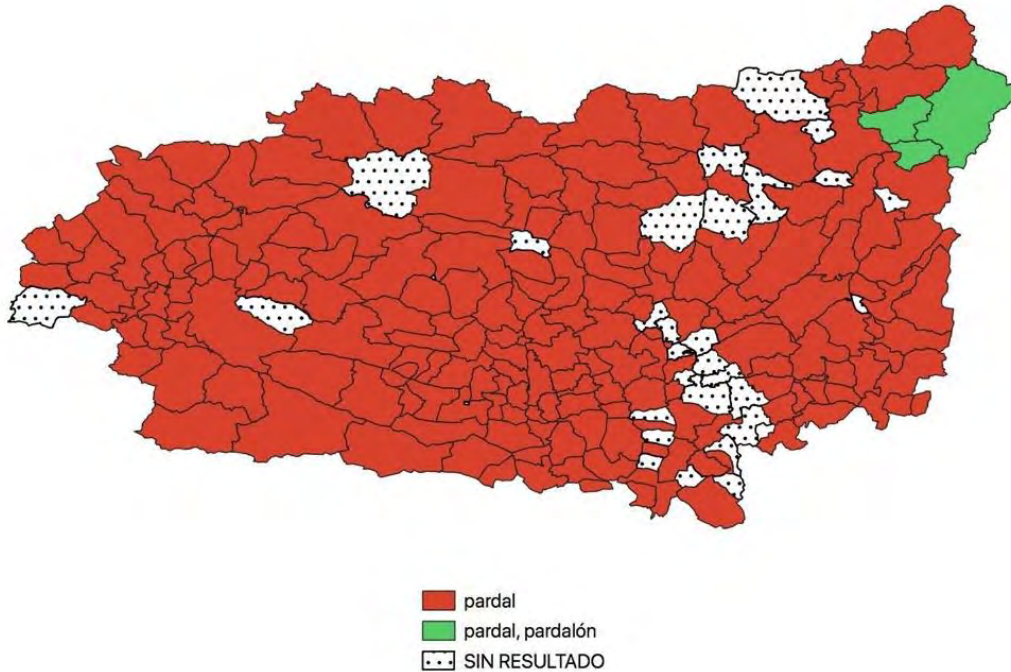
Gorrió, *gurriato* y *gurrión*: hay que indicar que el término *gurriato* se refiere más exactamente al gorrión pequeño. Según el *DECH* (s. v. *gorrión*), tiene origen incierto, y plantea como hipótesis posibles tres líneas: la primera, que se trate de una antigua voz vasca, como *gurrigoi*, *kurroi* o *burigoi*, con el significado de 'gorrión', aunque cabría la posibilidad de que esos hipotéticos étimos provengan del castellano y no al revés. Las otras dos opciones, desde el latín, se reparten entre la opinión de Covarrubias y su origen onomatopéyico en la voz *gurri* o *girri* del piar del ave, o bien la opinión de Aldrete,

que sostiene que deriva de *garriones* ('vocingleros, charlatanes'), término que procede del verbo latino *GARRĪRE* ('charlar'). La opción del origen prerromano o vasco no me parece consistente por casi las mismas razones que esgrime Corominas y Pascual. La hipótesis de Aldrete no encuadra con los resultados históricos que se ofrecen buscando en la base del *CORDE* los términos *gurrión* y *gorrión*, pues son mayoritarios los de *gorrión* (ya desde mediados del siglo XIII aparece en el *Libro de Alexandre*, de 1240). Por el contrario, *gurrión* aparece referenciado desde el siglo XVII en la obra *La pícara Justina* (de 1605, ambientada precisamente en León) y apenas ofrece cuatro resultados, siendo dos de ellos de autores con referencias léxicas de claro sustrato leonés (de Zamora y Cantabria). Es, como sostiene Corominas y Pascual, explicación para el término *garrido*, pero no para esta ave, precisamente por el cambio de vocal, sin que haya resultado alguno para un hipotético *garrión*. Por tanto, sin que haya más teorías, me inclino a considerar la hipótesis de Covarrubias, que además responde mejor a los resultados obtenidos. En cuanto a fenómenos fonéticos destacables, reseñar la apócope de la /-n/ final en *gorrió*. El sufijo *-ato* (*gurriato*) dota de valor diminutivo y despectivo a la vez.



Pardal y *pardalón*: del latín *PARDUS*. *Pardal* es el término más extendido en la provincia de León, prácticamente omnipresente en todos los municipios. Incluso en los lugares donde no he encontrado respuesta al término, tengo la seguridad de que lo

llaman así. Y como recoge el *DECH* (s. v. *pardal*), fue el término más utilizado en castellano hasta que se impuso el término *gorrión* en el área de habla castellana.



Como término no recogido en la relación, figura también *páxaro da neve*: es una designación compuesta del latín *PASSĒR PASSĒRIS* y *NIX, NĪVIS*. El resultado lo estimo bastante extraño, pues solo se recoge en Ancares (Gutiérrez Tuñón y Fonteboa López 1996), y si se busca el mismo término en más lugares, vemos que en gallego se refiere exactamente al ave denominada *aguzanieves* o *lavandera* (*Motacilla alba*). Por ello, creo que se trate de un error del informante que confundió un ave con la otra, motivo por el que queda fuera del catálogo de voces en este trabajo.

7.3.8. Hocico

La primera acepción del *DLE* es 'parte más o menos saliente de la cara de algunos animales, en que están la boca y las narices'. Esta definición es importante, por cuanto no siempre los términos recogidos en las encuestas y diferentes publicaciones se refieren exactamente a esta parte del rostro de los animales. Existe los siguientes resultados léxicos: *bréfete*, *bréfetes*, *bruscos*, *fochiquera*, *focico*, *focín*, *fociño*, *foucín*, *fucico*, *fucín*, *jeta*, *jocico*, *morro* y *nefro*.

Bréfete y *bréfetes*: origen incierto. No puedo plantear ninguna hipótesis acerca de un étimo posible.



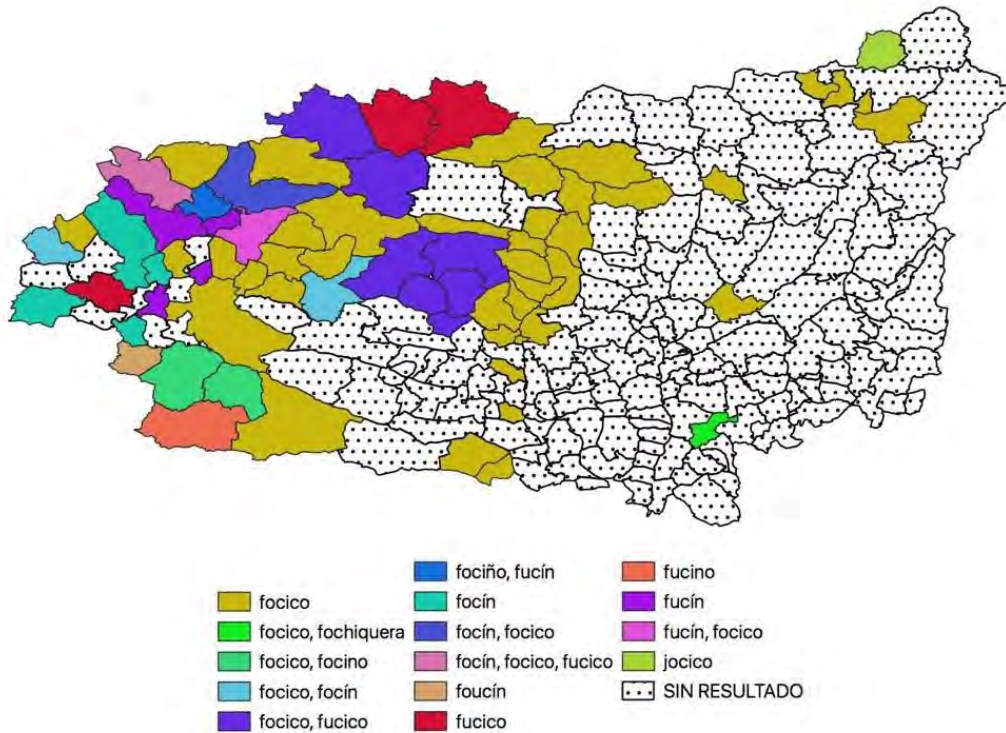
Bruscos: origen incierto. Estimo que puede tener el mismo origen que el adjetivo *brusco* en castellano, pues existe la frase ‘tener un brusco’, referido a tener mal carácter. Además de lo anterior, en algunas zonas se usa el término para referirse específicamente a los orificios nasales de las vacas, que suelen emitir resoplidos fuertes de aire. El *DECH* (s. v.) analiza varias hipótesis sin llegar a un resultado concluyente ni claro. Sí que fija su existencia en tiempos muy antiguos y que difícilmente puede tener un origen de algunos étimos latinos. Por lo tanto, marca su hipotético origen en la voz céltica galesa *brysg*. Añade un origen más concreto en el idioma sorotáptico⁹. Esto, sin embargo, en mi opinión, no acaba de ser convincente, pues no explica el cambio fonético de una hipotética /i/ a una /u/, salvo que partamos de un sonido onomatopéyico, y que la interpretación de este sonido en cada lengua permita estos cambios sonoros.

⁹ Es un concepto acuñado por Corominas y Pascual para referirse a una lengua del oriente de la Península Ibérica que corresponde con una cultura de campos de urnas extendida por lo que es la actual Cataluña y parte de Aragón, enlazando con el sur francés. Se supone que existió en la Edad de Bronce, testimoniada realmente más por evidencias toponímicas que arqueológicas o documentales.

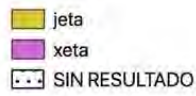
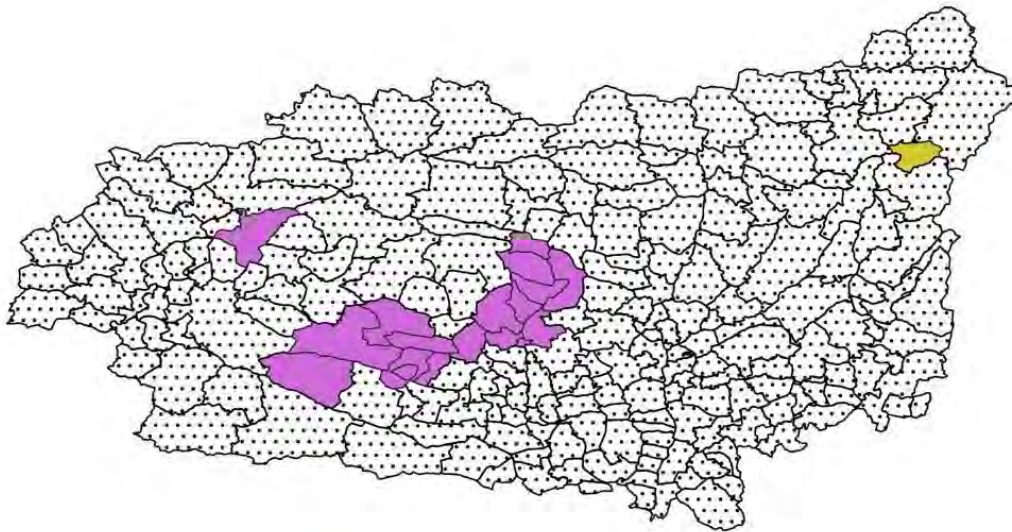


Fochiquera, focico, focín, fociño, focín, fucico, fucín y jocico: El LLA dice que proceden de *hocicar*, un derivado frecuentativo de *hozar*. En el *DECH* (s. v. *hozar*) referencia al latín vulgar *FODIARE*, que procede del latín clásico *FŌDĒRĒ* 'cavar, excavar'. El término desde el vulgar *FODAIRE* derivó en castellano en *hozar*, mientras que en leonés y gallego se conservó la F- inicial, *fozar*. Sin embargo, esta etimología no explicaría algunas de las soluciones que he recogido. García Arias (2003: 189) habla del vocablo latino *FAUCĒS*, para derivar en un hipotético **FAUCICCU*, que finalmente, nos da como evolución final, entre otros, *focicu*. Con este étimo, se pueden dividir los resultados en dos subgrupos:

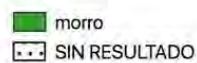
- Un primero que deriva directamente de *FAUCĒS* (*focín, fociño, focín* y *fucín*). El diptongo latino *AU* nos da el diptongo */ou/* (*focín*), o su reducción a */o/* (*focín* y *fociño*), y desde este último desarrollo a un cierre vocálico hacia */u/* (*fucín*). En todas las palabras se conserva la F- inicial latina.
- El segundo subgrupo pasaría por ese hipotético **FAUCICCU* (*fochiquera, focico, fucico* y *jocico*). Habría conservación de la F- inicial latina (*fochiquera, focico* y *fucico*), así como su aspiración para resultar el fonema */h/* (*jocico*). El diptongo latino *AU* evoluciona en todos estos casos al fonema vocálico */o/* (*fochiquera, focico* y *jocico*), cerrándose en un caso hacia */u/* (*fucico*). En *fochiquera* sucede una palatalización del fonema */k/* a */tʃ/* y sufijo *-era*, que en esta ocasión referencia una parte del cuerpo (González Quevedo 2001: 164).



Jeta y *xeta*: origen discutido. El *LLA* (s.v. *jeta*) fija su etimología en función de lo que dictamina Corominas y Pascual, que a su vez lo atribuye al vocablo antiguo *xeta*, que vendría del griego *séptá* ('cosas podridas'). Una palabra que se aplicó a los hongos para, posteriormente, aplicarse el término figuradamente a la boca saliente con labios abultados, y también para una cara bestial. Corominas y Pascual refrenda la teoría afirmando que existe el término *xeta* como voz dialectal. Sin embargo, el *DLE* (s.v. *jeta*) sostiene que procede del árabe *jaṭm* ('hocico', 'pico', 'nariz'). En favor de la teoría de Corominas y Pascual, hemos de decir que en leonés existen varios lugares donde se realiza *xeta*, y que eso daría origen a la palabra *seta* para referirse a *hongo*, término que en dicha acepción el *DLE* estima de origen incierto. La hipotética evolución desde *jaṭm* también cobraría sentido en ulteriores evoluciones fonéticas, incluso la realización del fonema /x/ como /j/ en clara respuesta al sistema fonético de la zona. Por tanto, no tengo una decisión clara, habida cuenta que ambas propuestas encajan con el resultado léxico final.



Morro: según *DECH* puede venir de la onomatopeya *murr*. Del refunfuño al juntar los labios abultados.



Nefro: origen incierto. No he podido localizar un posible étimo ni plantear teoría al respecto.



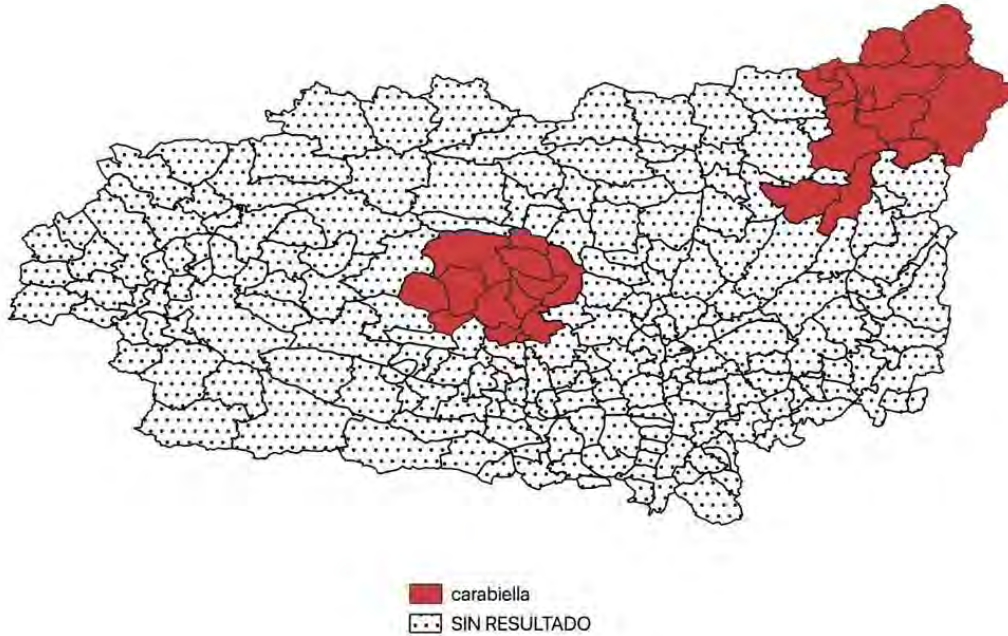
7.3.9. Lechuza

La definición de esta ave en castellano está bastante clara, en particular si nos referimos desde un punto de vista biológico. El *DLE* lo expresa como ‘ave rapaz nocturna, de unos 35 cm de longitud, con plumaje muy suave, blanco en el pecho y vientre, y pardo en el dorso, cabeza redonda, pico corto y encorvado en la punta, ojos grandes, brillantes y de iris amarillo, y cara blanca en forma de corazón’. En las hablas leonesas el término no siempre es tan claro, entremezclándose conceptos y designaciones genéricas para citar a cualquier clase de ave nocturna rapaz. Por ello, nos encontraremos con resultados que en castellano dan especies de aves diferentes. El léxico localizado ha sido el siguiente: *cabrallouca*, *cabraloca*, *carabiella*, *carba*, *carbo*, *corvia*, *corvina*, *coruja*, *coruxa*, *curuja*, *curusa*, *curuxa*, *fonso*, *mochuelo*, *moucho*, *uxio* y *uxo*.

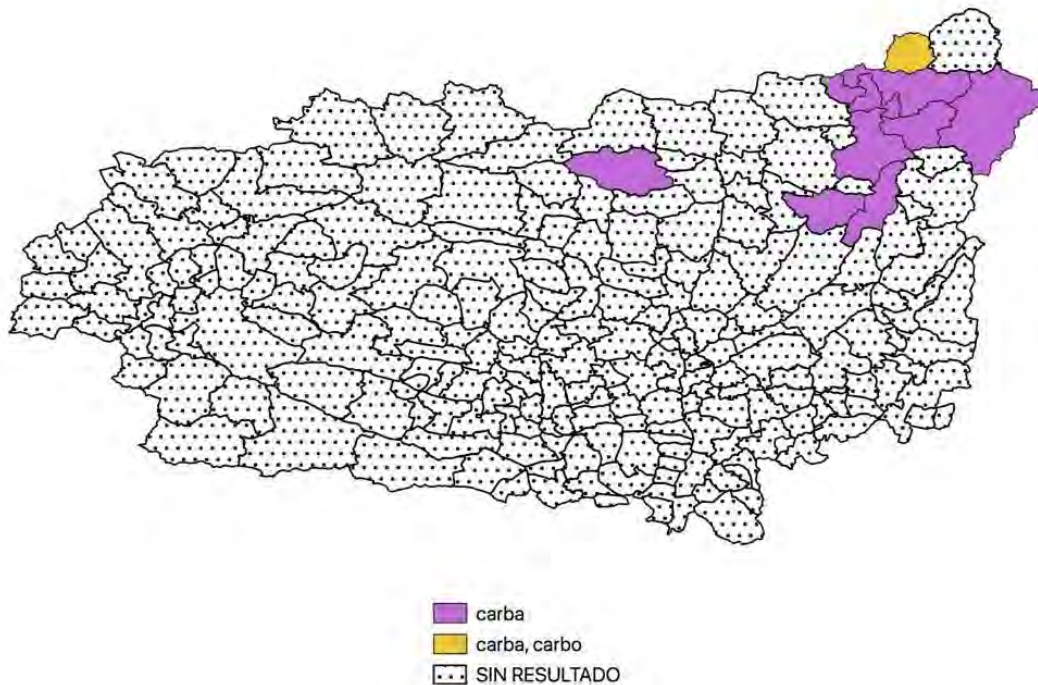
Cabrallouca y *cabraloca*: término compuesto de *cabra* (latín *CAPRA*) y *loca* (de origen dudoso, que el *DECH* atribuye al árabe hispánico *lāwqa*, y este del árabe clásico *lawqā'*, femenino de *alwaq* 'estúpido'). Las diferentes publicaciones recogen estos vocablos tanto escritos como palabra compuesta (tal y como se reflejan en el presente estudio) como en dos vocablos separados. He optado por hacerlo junto al entender que es una palabra compuesta para referirse al ave, según las definiciones. Se aprecia la palatalización del fonema /l-/ inicial de *lāwqa* en /ʎ/, junto con la realización de diptongo -/ou/ desde el diptongo fonético [au] del étimo <aw>.



Carabiella: origen incierto. Corominas y Pascual hablan sobre el término *cáрабо* (*Strix aluco*), un ave de diferente especie a la lechuza. Pero hay que recordar que en las hablas leonesas la confusión de términos y designaciones genéricas es frecuente. En concreto, y si vemos el mapa de distribución del término, se usa no solo para para la lechuza, sino para casi la totalidad de aves nocturnas en todas las zonas donde se ha recogido. Podría tratarse de una forma en diminutivo leonés con sufijación en *-iella* desde esa palabra. *Carabiella* sería entonces un derivado del latín *CARĀBUS*, voz que parte del griego *κάραβος* (*kárabos*). Corominas y Pascual (s. v. *cáрабо*) dice que hay algunos documentos que recogen la voz, pero apuntan a que «aparece solo en traducciones imitaciones directas de clásicos y no parece que entrara jamás en el uso hablado», emparentando el término con la voz griega antes citada, por comparación física con el insecto denominado *ciervo volante* (*Lucanus cervus*). Esta explicación cuadra en lo fonético, pero no en lo semántico, pues la similitud física entre dicho insecto y el ave nocturna es nula. Ante ello propongo como teorías que *carabiella* entronque la voz con la raíz *carb-* o *carv-*, cuyo significado fundamental parece ser ‘ramaje’. De aquí, del lugar donde viven escondidas estas aves, pudieran venir los términos. La ganancia del sonido vocálico en posición interconsonántica sobre ese étimo vendría originada por cuestiones articulatorias y fonéticas.



Carba y *carbo*: origen incierto. Es bastante probable que presenten el mismo étimo que *carabiella*, que como describí antes, es una voz prerromana, de la raíz *carb-* o *carv-*, cuyo significado fundamental es ‘ramaje’.



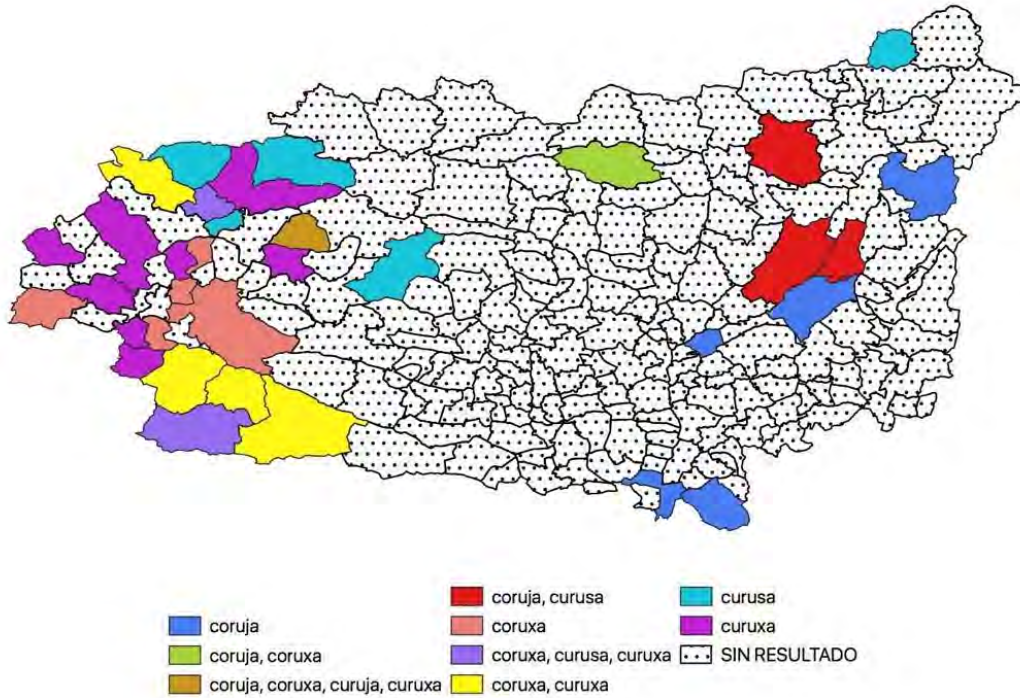
Corvia y *corvina*: el LLA (s. v. *corvina*) apunta como hipótesis a que sea un derivado del latín *cōrvus* ‘curvo’ (pero también ‘cuervo’), aunque no recoge este término como referencia para designar a esta ave nocturna, sino a una planta que crece

entra plantaciones de cereales y leguminosas. El pico de la lechuza es llamativamente curvo frente al de otras aves, lo cual podría justificar un étimo que aluda a esa forma. Además, el vocablo latino *cōrvus* hace referencia también al ave *cuervo*, cuya designación parece justificarse en la anatomía curva del pico. Entonces se podría decir que se parte de una misma raíz, pero se usa el género femenino para referirse a un tamaño mayor que el de un cuervo, y con sufijación en *-ina* e *-ia* (esta última con pérdida de la /n/ intervocálica, propio del gallego), que le dota de valor diminutivo.

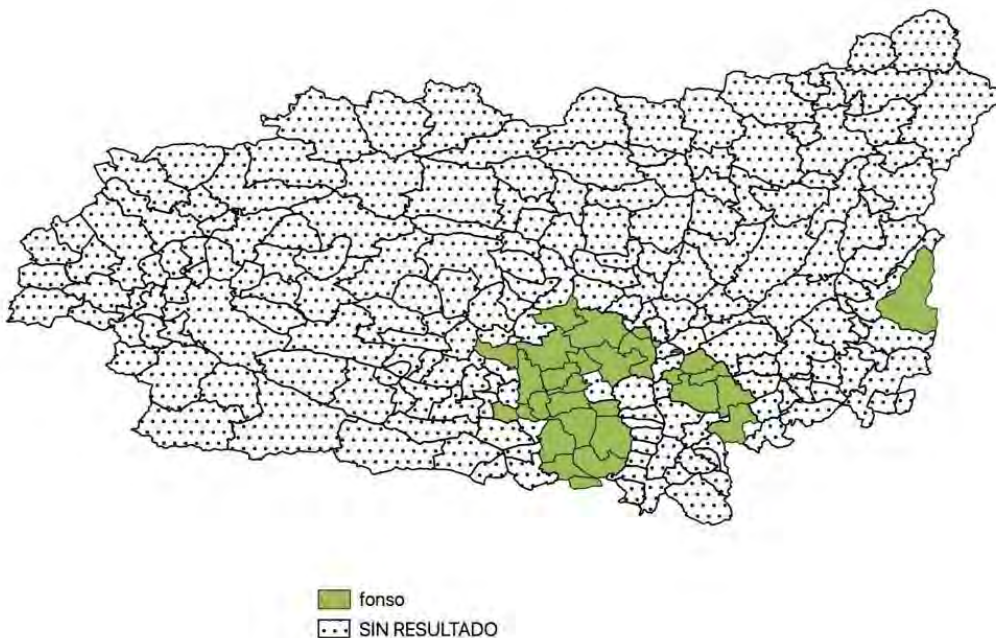


■ corvia, corvina
 ■■■ SIN RESULTADO

Coruja, coruxa, curuja, curusa y curuxa: El *DECH*, bajo el término *acurrucarse*, halla el posible origen de este grupo. Corominas y Pascual apuntan, entre varias teorías, que sea una alteración del latín *CORRŪGĀTUS*, participio de *CORRŪGO* ('fruncir la nariz', según *Gaffiot s. v.*). Este étimo se pudo tomar para referirse a la costumbre de esta ave de estar escondida, agazapada, entre las ramas de los árboles para poder cazar. Derivado de esto están los términos equivalentes a 'acurrucarse' o 'encogerse por el frío', como son *acurruca(r)se*, *acuruja(r)se*, *acorrocha(r)se*, *encoruja(r)se*, *encuruja(r)se*, *acuruxe(r)se*, *encuruxe(r)se*, *encuruxa(r)se*, *encuruche(r)se*, *coruxe(r)se*, *curuxe(r)se*, etc.

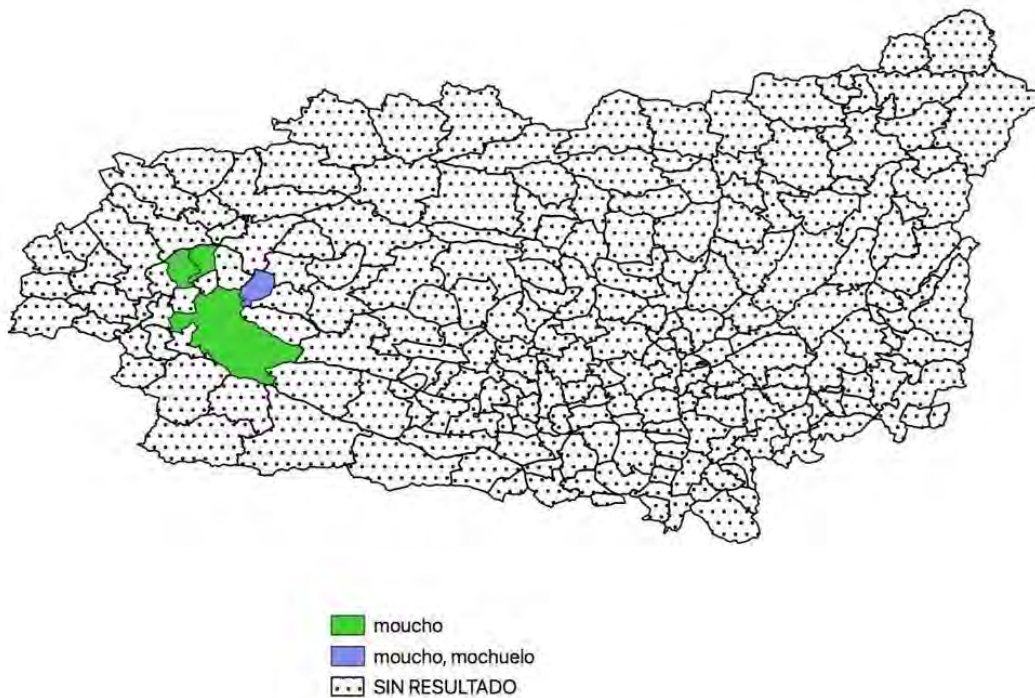


Fonso: origen incierto. Quizás tenga algún vínculo con el nombre propio *Alfonso*, que en leonés se dice *Fonso*. Se usa el término también para *mochuelo*, aunque no se hace extensible al resto de aves nocturnas.

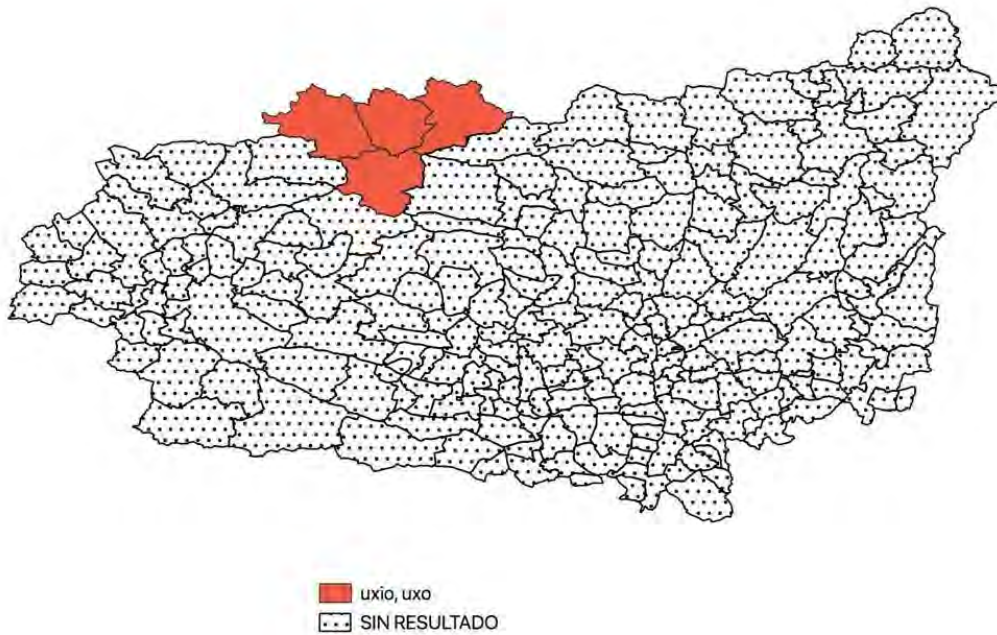


Mochuelo y *moucho*: conviene aclarar que, en castellano, el término *mochuelo* se refiere exactamente al ave con el nombre científico de *Athene noctua*, mientras que

la *lechuza* en castellano sería, en propiedad, *Tyto alba*. Es difícil determinar hasta qué punto es confusión o si son términos aplicados ambivalentemente para las aves nocturnas. Sucede otro tanto con *garduña* para referirse a la *comadreja*, designaciones que en castellano corresponden a animales distintos, pero que en el habla leonesa se aplican de modo indiferente al mismo ser. El *DECH* (s. v. *mochuelo*) dice que tiene un origen incierto, pero que por su proximidad con el occitano *nossol* y el portugués *noitibó*, postula como étimo el latín vulgar *NOCTUŎLUS*, del latín *NŎCTŬA*. El cambio de /m-/ a /n-/ se daría por influjo de *mocho* ('sin cuernos'), dada la figura de la cabeza del ave.



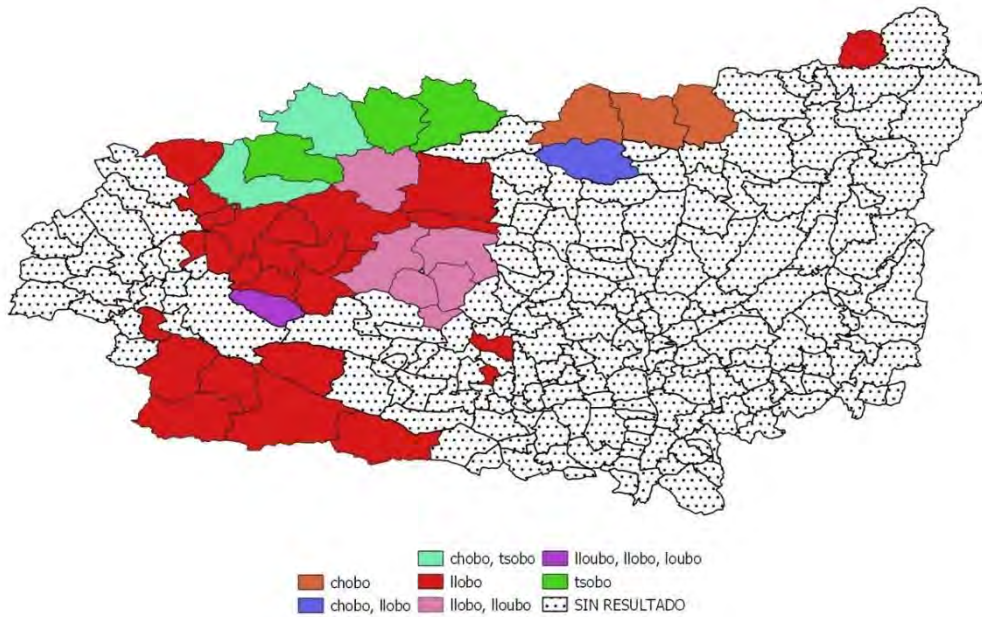
Uxio y *uxu*: origen incierto. No he encontrado ninguna referencia previa a estos términos. Mi propuesta es que ambos resultados tengan origen onomatopéyico basado en el ulular del ave. Un término fonéticamente similar, aunque de significado ajeno, es el denominado *ixuxú* o *ijujú*, un grito que se emite durante las canciones tradicionales, equivalente etnográfico al *irrintzi* vasco.



7.3.10. Lobo

La primera acepción del *DLE* nos dice que es ‘mamífero carnívoros, semejante a un perro grande, pelaje de color gris oscuro, cabeza aguzada, orejas tiesas y cola larga con mucho pelo, salvaje, gregario y que ataca al ganado’. Con esta definición se hallan los siguientes resultados léxicos: *chobo*, *llobo*, *lloubo*, *loubu* y *tsobo*. Todos proceden del mismo étimo latino LŪPUS.

Como fenómenos fonéticos destacados, indicar la palatalización de la L- inicial latina en /ʎ/ (*llobo* y *lloubo*), /t͡s/ (*tsobo*), así como la castellanización (cheísmo) del fonema anterior en /t͡ʃ/ (*chobo*). La presencia del diptongo decreciente /ou/ (*lloubo* y *loubu*) se puede explicar como la adición del sonido vocálico [w] para facilitar la articulación del fonema palatal previo.



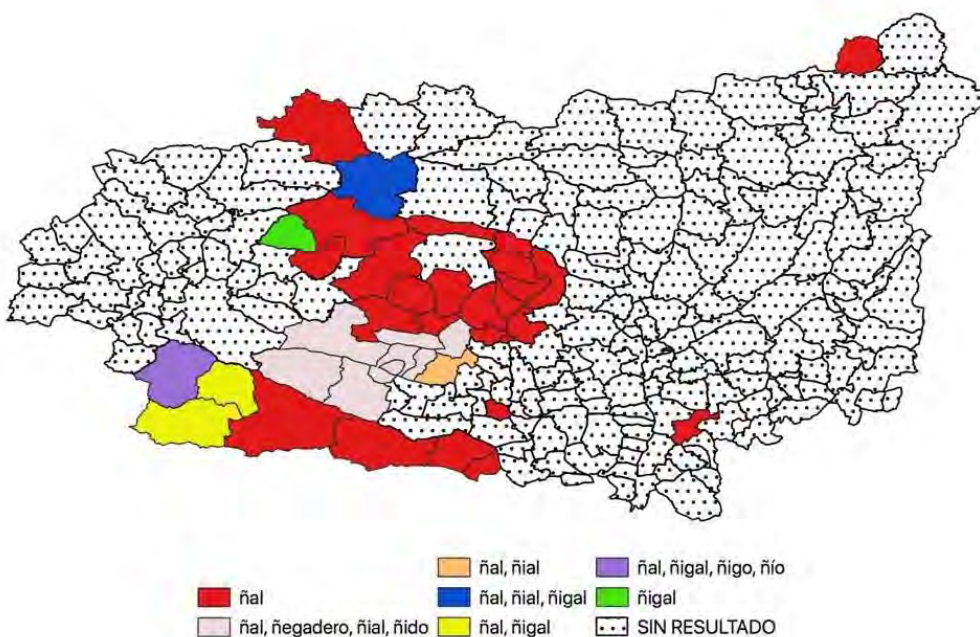
7.3.11. Nido

El *DLE* ofrece de definición en su primera acepción ‘especie de lecho que forman las aves con hierbas, pajas, plumas u otros materiales blandos, para poner sus huevos y criar los pollos’. A lo que se puede añadir también la tercera acepción ‘lugar donde ponen las aves’. Con esas definiciones, he localizado los siguientes resultados léxicos: *neada, neal, nealada, nealero, neallo, niada, niadeiro, niadero, nial, nialeiro, nialero, niallo, nidal, nigo, nío, ñal, ñegadero, ñial, ñido, ñigal, ñigo y ñío*.

En el *DLE* localizamos el término *nidal*, aunque se indica que está en desuso en el dominio lingüístico español. También el término *nial*, pero referido a ‘montón grande de paja o heno, al aire libre, formado frecuentemente en torno a un palo vertical para conservarlo todo el año’.

Según el *DECH* (s. v. *nido*), todos proceden del étimo del latín *nīdus*, aunque más exactamente haya que hablar de una derivación desde ese étimo al que se le añaden diversas sufijaciones: *-ada* define un grupo o extensión donde acontece un suceso, en este caso un nido con crías. El sufijo *-al* refiere al lugar donde se produce la cría en nidos. La sufijación *-allo* tiene valor despectivo y diminutivo. Los sufijos *-eiro* y *-ero* hablan del lugar de cría y donde se hacen los nidos. Uno de los fenómenos fonéticos que más llama la atención es la palatalización de la *n-* inicial latina como /ɲ/ (*ñal, ñegadero, ñial, ñido, ñigo y ñío*). Otro fenómeno interesante es la pérdida

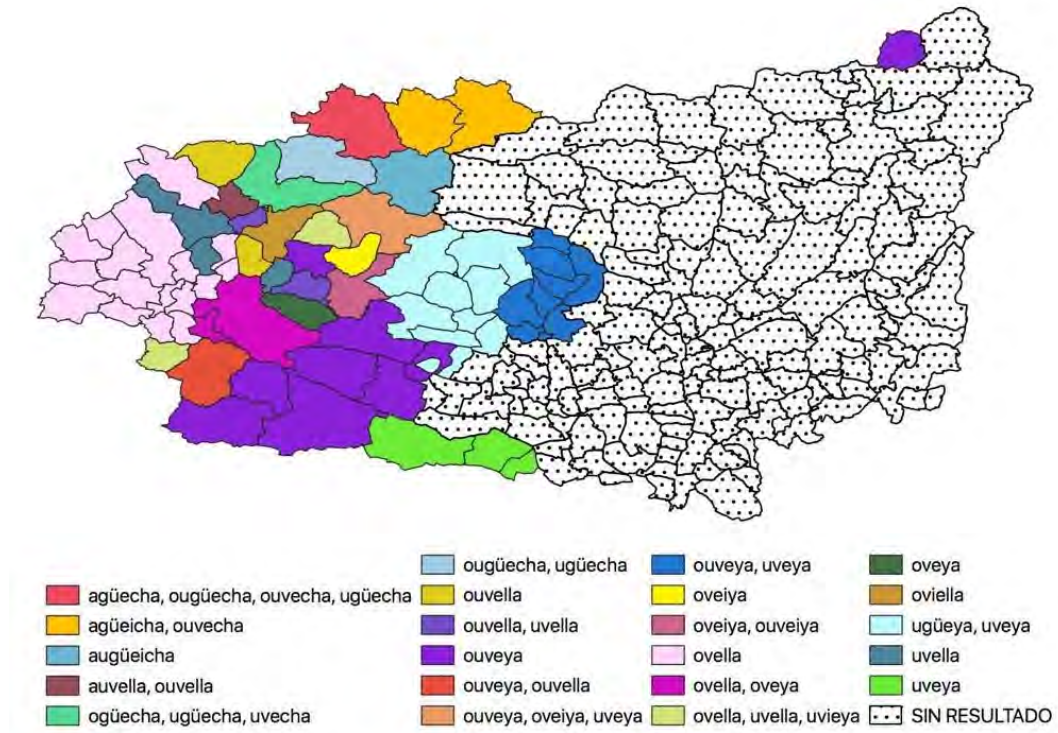
generalizada, salvo en un par de casos (*nidal* y *ñido*), de la -D- intervocálica desde el étimo. Hay apertura vocálica de la vocal larga tónica latina *ī* hacia /e/ (*neada*, *neal*, *nealada*, *nealero*, *neallo* y *ñegadero*), debiéndose o bien a la influencia fonética del castellano o bien a la del gallego, aunque incluso en bastantes puntos de las áreas de adscripción gallega se mantiene la *i* etimológica latina. La adición del sonido intervocálico /g/ (*nigo*, *ñigal* y *ñigo*) parece responder a una marca fonética para remarcar el hiato que se realiza, localizado en el municipio de Benuza.



7.3.12. *Oveja*

En este término, y para evitar ambigüedades, he seleccionado la segunda definición admitida en el *DLE*: ‘hembra de la oveja, por oposición al carnero’. Esto se debe a que dentro del concepto de oveja se engloban diferentes designaciones en función de la edad y del género sexual, como sucede también en el castellano. Los resultados léxicos son los siguientes: *agüecha, auvella, ogüecha, ougüecha, ougüeicha, ouvecha, ouveiya, ouvella, ouveya, oveiya, ovella, oviella, ugüecha, ugüeya, uvecha, uvella, uveya* y *uviya*.

En el *DECH* (s. v. *oveja*) se recoge como étimo de todos ellos el latín tardío *ovĭcŭla*, diminutivo del término latino *ovĭs* (‘oveja’). El grupo latino interior *-c’l-* que surge tras la síncopa en la evolución desde el latín vulgar, deriva en diferentes resultados según el área dialectal en que los localicemos: fonema /j/ (*agüecha, ogüecha, ougüeicha, ouvehca, ugüecha* y *uvecha*), /λ/ (*auvella, ouvella, ovella, oviella* y *uvella*), o /j/ (*ouveiya, ouveya, oveiya, uveya* y *uviya*). La formación del diptongo /ei/ (*ougüeicha, ouveiya, oveiya* y *uviya*) es la vocalización de la sílaba trabada que queda tras la síncopa de la *ŭ* etimológica. La diptongación inicial de la vocal breve átona *o* en /ou/ es otro rasgo significativo de los resultados (*ougüecha, ougüeicha, ouvecha, ouveiya, ouvella* y *ouveya*), así como su posterior cierre en /u/ (*ugüecha, ugüeya, uvecha, uvella, uveya* y *uviya*) que es probable que se trate de una reducción de un diptongo previo /ou/.

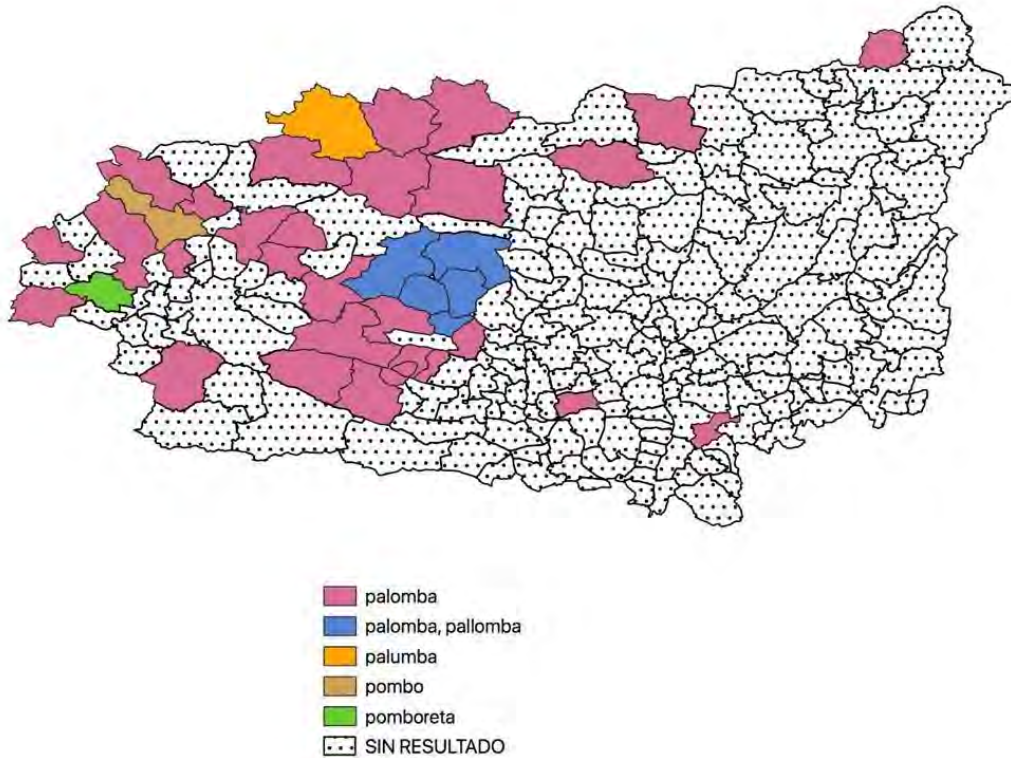


7.3.13. Paloma

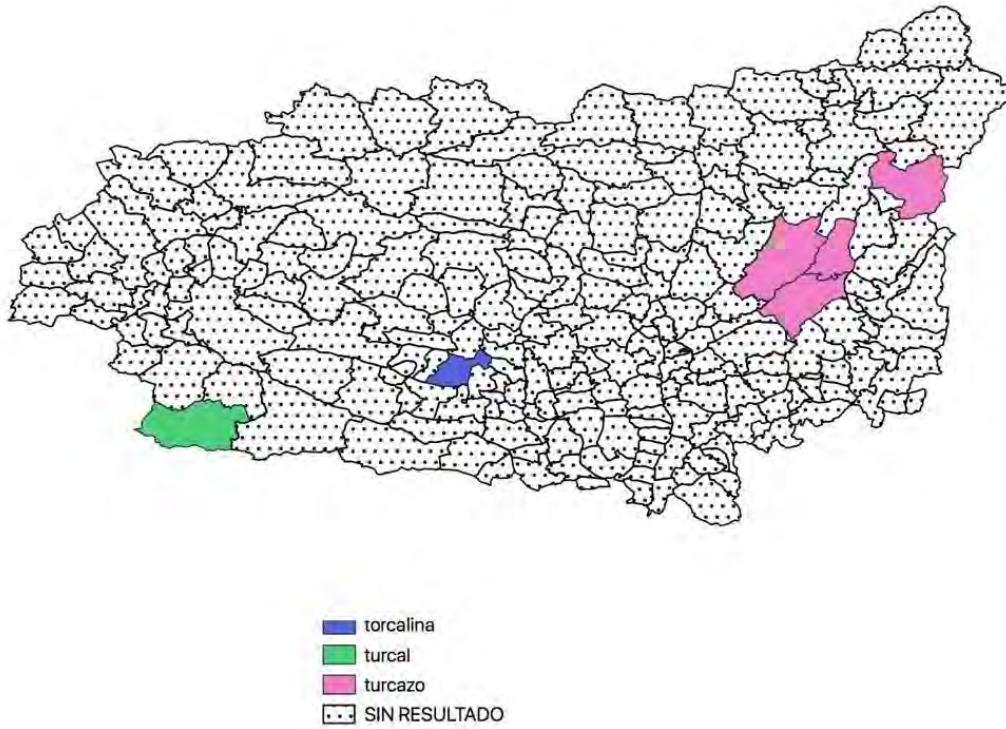
La primera acepción del *DLE* dice que es ‘ave domesticada que provino de la paloma silvestre y de la que hay muchas variedades o castas, que se diferencian principalmente por el tamaño o el color’. En múltiples zonas de León el término *paloma*, y otros dentro su mismo grupo etimológico, designan también al insecto conocido en castellano como *mariposa*. La palabra *paloma* también se usa para definir al ganado, especialmente oveja y vaca, que tienen la cara muy blanca.

Los resultados léxicos de la definición estimada son los siguientes: *pallomba*, *palomba*, *palumba*, *pombo*, *pomboreta*, *torcalina*, *turcal*, *turcazo* y *zurita*.

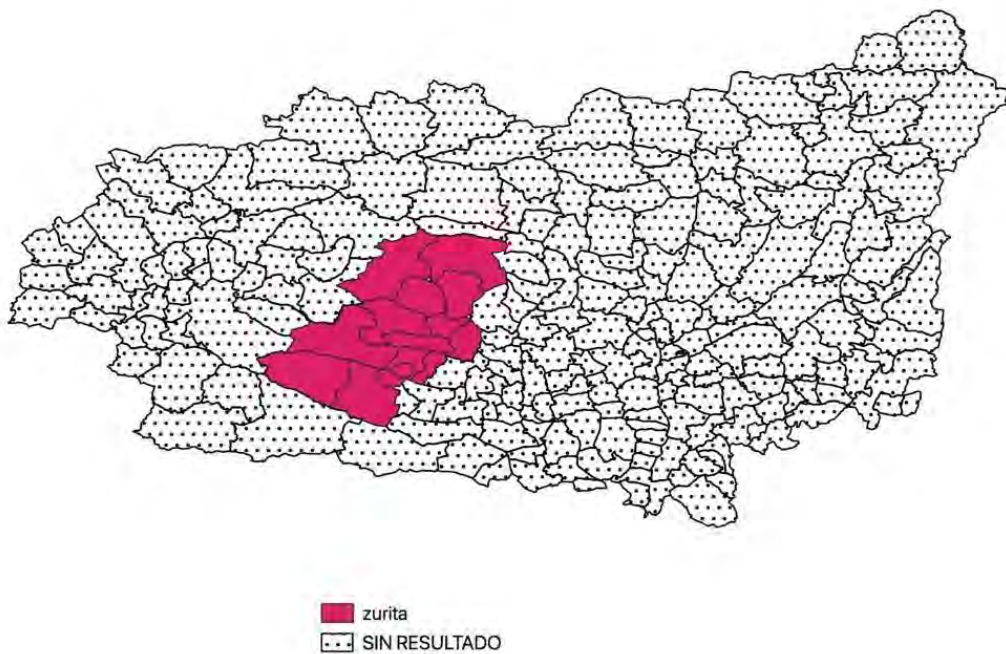
Pallomba, *palomba*, *palumba*, *pombo* y *pomboreta*: según el *DECH* (s. v. *paloma*), proviene de la voz del latín vulgar *PALŪMBA*, que, a su vez, es derivada del latín *PĀLUMBĒS* ('paloma torcaz'). El término *pombo*, en Vega de Espinareda, hace referencia en concreto al *palomo*. Se aprecia la conservación del grupo intervocálico latino *-MB-* en todos los casos, un rasgo que es común al gallego y al leonés. Se observa la pérdida de la *-L-* intervocálica del gallego (*pombo*, *pomboreta*). Igualmente, hay palatalización de la *-L-* intervocálica (*pallomba*).



Torcalina, torcal y *turcazo*: del latín vulgar TORCA ('collar'). Las diferencias son marcadas esencialmente por las sufijaciones de cada término: *-al* (*torcal*) para indicar cualidad, al que se le adiciona también como sufijo *-ina*, para dotar de valor diminutivo (*torcalina*). El sufijo *-azo* (*turcazo*) dota de valor aumentativo (González-Quevedo González 2001: 163). Hay cierre vocálico a /u/, cuyo origen puede estar en su paso de vocal tónica en el étimo a vocal átona en el resultado derivado. Tenemos también el término *turcal* para referirse a la *paloma torcaz* (La Baña, municipio de Truchas). No la reflejo porque es un término específico para una clase de paloma, no para el conjunto de la especie, que se recoge como *palomba* en el mismo lugar.



Zurita: voz de probable origen en la voz onomatopéyica *zur* o *zuñe* (DECH s. v. *zurita*). Aunque se usa para designar a la paloma, se refiere más en concreto a la variedad *zurita*.



Entre los resultados obtenidos localicé otros resultados que he desestimado en el presente estudio:

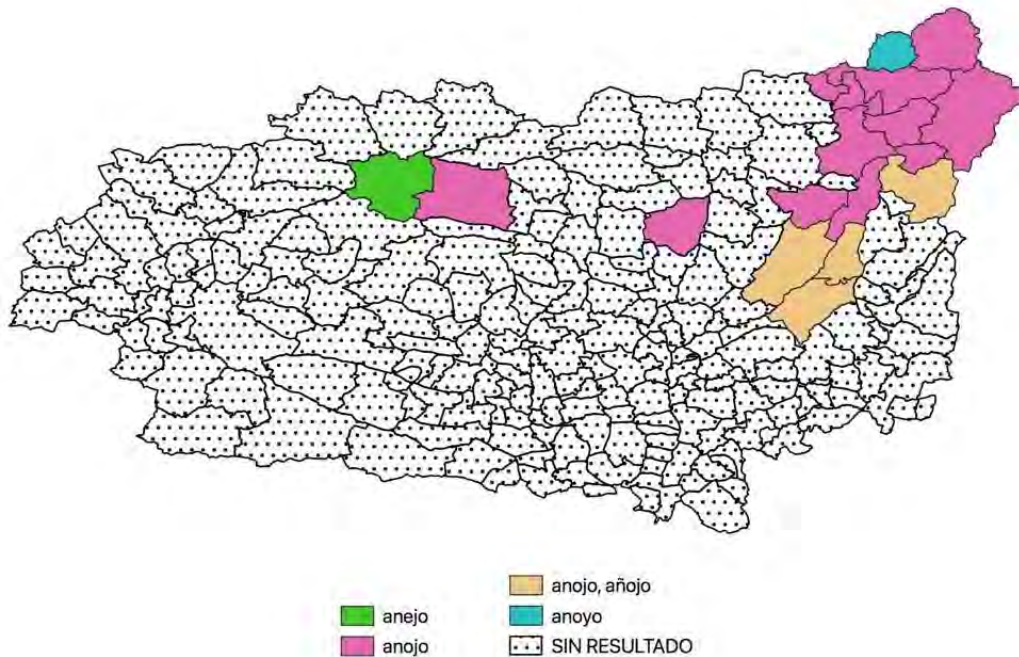
- *colomba*, en La Bañeza. Se halló mediante encuesta a través de consulta en internet. Creo que se trata de una confusión frente a una solución toponímica con clara referencia religiosa (Santa Colomba de Somoza y Santa Colomba de Curueño), y que sí que procede del étimo latino CŎLUMBA ('paloma'), pero, salvo hallazgo inesperado, no existe como léxico ni en leonés ni en gallego, aunque sí, por ejemplo, en catalán y occitano. Es un claro ejemplo de la preferencia dentro de las lenguas iberorromances por la opción de PALŮMBA, frente a otras lenguas latinas que prefirieron la de CŎLUMBA.
- Otro resultado ha sido el de *pichón*. El *DLE* (s. v.) nos dice que es 'pollo de la paloma casera'. El *LLE* también recoge el término, y lo define como 'cría de la paloma'. Lo he obtenido en el municipio de Villabraz. Realmente considero que este resultado, presentado como pichón, se ha dicho, como en otros casos, buscando el término diferente al castellano más popular. Lo cierto es que se localiza en varios lugares (comarca de Astorga y El Páramo y comarca de Coyanza, fundamentalmente), pero siempre referido a las crías de esta ave, o en caso extremo, al macho de la paloma.

7.3.14. *Ternero*

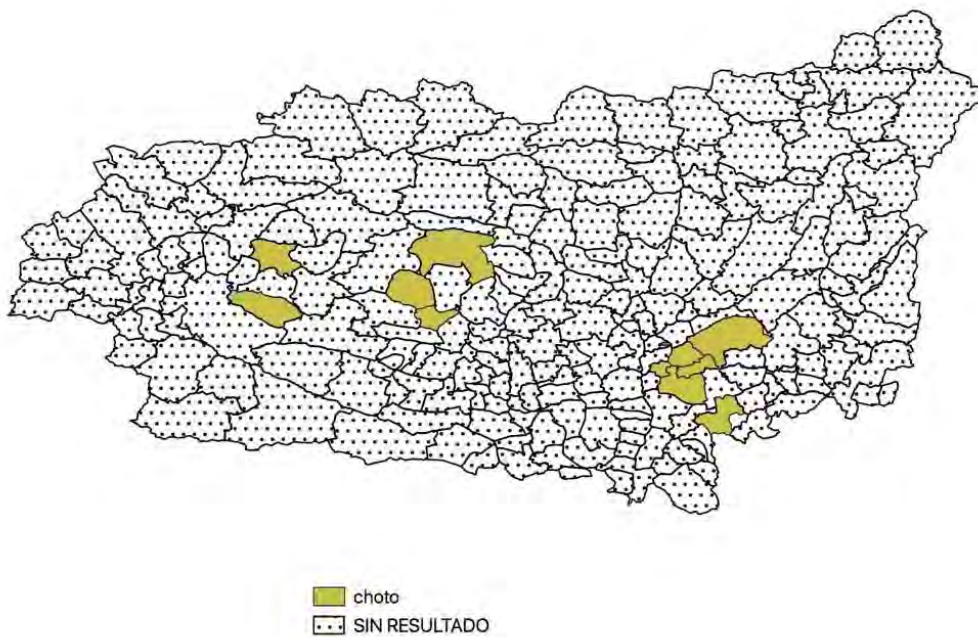
La primera acepción del *DLE* nos dice que es 'cría de la vaca'. Esta acepción es bastante genérica frente a los posibles resultados léxicos que se obtienen en León, pues, siendo muy precisos en cuanto a la semántica, no hay un término genérico para la cría de la vaca, y sí múltiples designaciones en función de su edad. Así que en este resultado consideraremos como propios todos los que hagan alusión a la cría del animal, sin estimar su edad. Bajo este criterio y la anterior definición, existen estos vocablos: *anojo*, *anojín*, *anoyo*, *anejo*, *añojo*, *añoso*, *choto*, *jato*, *magüeto*, *museo*, *tenral*, *ternal*, *terneiro*, *xato* y *xiato*.

Anojo, *anojín*, *anoyo*, *anejo*, *añojo* y *añoso*: son derivados de ANNŪCŪLUS ('de un año). El *DECH* (s. v. *año*) afirma que su etimología procede del latín vulgar ANNŪCŪLUS ('de un año'), una variante de ANNĪCŪLUS ('añejo'), que proviene del latín ANNUS. El rasgo fonético más reseñable es la no palatalización de la -N- intervocálica del étimo, en resultados que son los más extendidos y frecuentes en los puntos donde se usa. Los sufijos *-ojo* (*anojo* y *anojín*), *-ejo* (*anejo*) y *-oyo* (*anoyo*) son alomorfos del sufijo

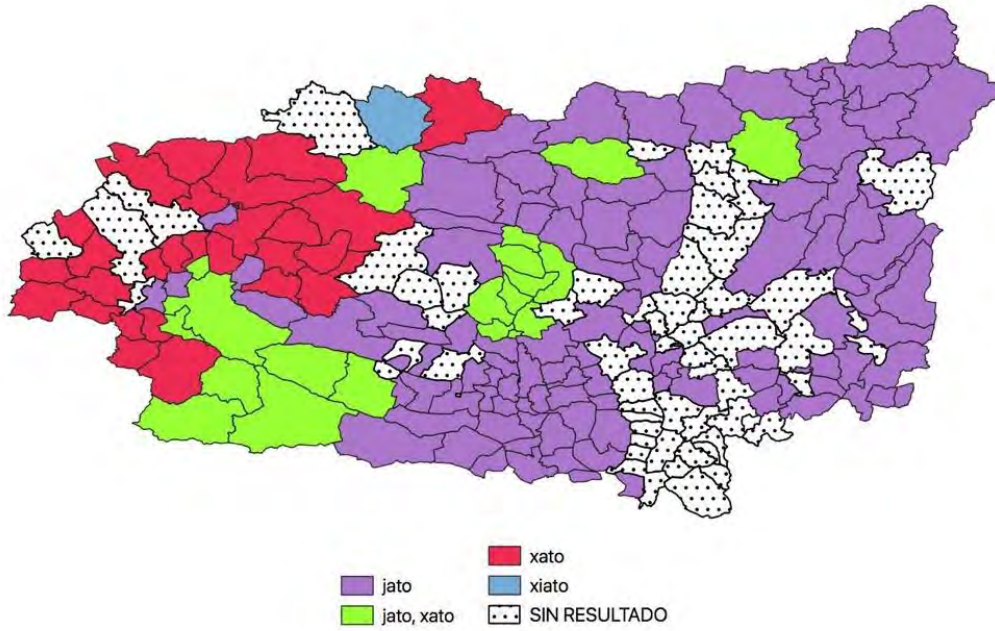
diminutivo latino -UCULU -UCULA. El sufijo *-oso* (*añoso*) nos habla de la presencia de un rasgo, en este caso que tiene un año de edad.



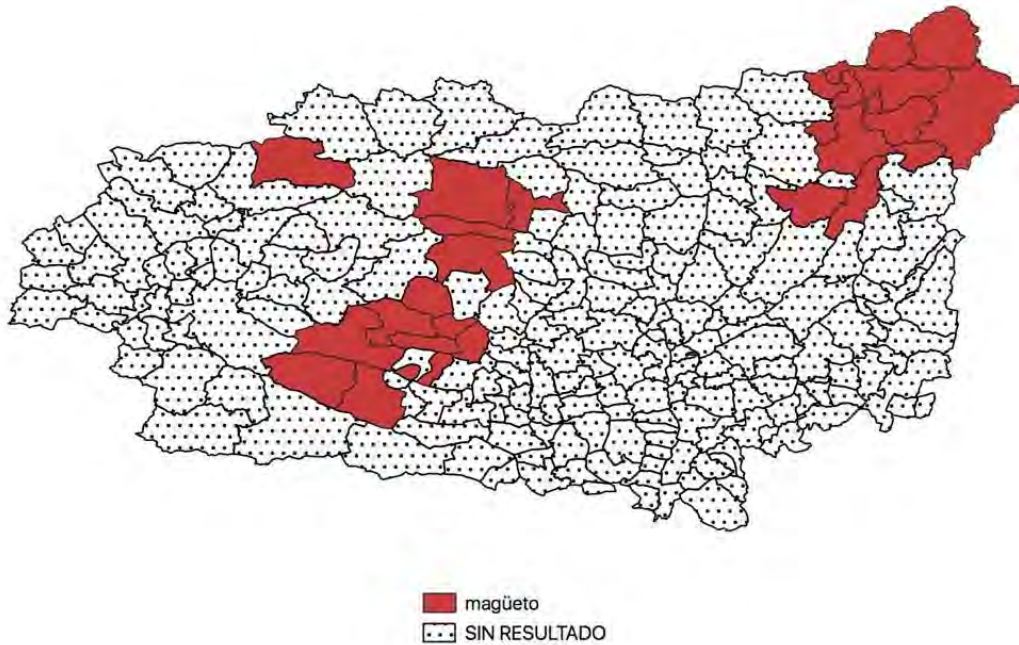
Choto: el *DECH* (s. v.) dice que tiene origen onomatopéyico, por imitación del ruido que hace la cría de la vaca al chupar las ubres. En León se usa, por lo general, para los terneros menores de un año de edad.



Jato, *xato* y *xiato*: de origen incierto. Sánchez Vicente (1985) afirma que procede del étimo latino *sātŭs*, que significa, según refleja el *Gaffiot*, 'acto de sembrar o plantar, producción, generación, raza, cepa o semillas'. Esta etimología no me convence, puesto que tenemos un caso de diptongo /ia/ (*xiato*), que se supone se realizaría como paso previo a su monoptongación en /a/ (*xato*) por influencia fonética del sonido previo /j/, pero la vocal tónica breve latina *ă* da siempre como resultado /a/ (García Arias 2003: 52). El *DECH* (s. v. *choto*) lo emparenta con el mismo origen que *choto*, es decir, onomatopéyico desde la raíz *chot-*. De ser así, tendríamos una fricativización con resultado de sonido /ʃ/ (*xato*, *xiato*) desde el fonema original /tʃ/. Aprecio también un fenómeno de velarización en /x/ como influencia del castellano (*jato*). Sin embargo, sigue quedando pendiente la cuestión del sonido vocálico /a/, que solo se explicaría por algún cambio fonético de /o/ hacia /a/. Este aspecto lo ha querido resolver Fernández Ordóñez (2016: 788) aduciendo que es «una creación expresiva de llamada del animal». Hay una posibilidad última que planteo, y que podría tener cierto encaje. Sería que estos términos provinieran del latín vulgar *PLATTUS* ('plano, aplastado'). El grupo *PL-* normalmente daría /ʎ/ o /tʃ/ (y de aquí podría salir el resultado *chato* y también *choto*), pero hay que considerar que puedan dar /ʃ/, dentro de la modalidad leonesa central (y quizás de más presencia geográfica) surgida alrededor de la ciudad de León, reflejada claramente en la toponimia por el término *jano* y derivados, desde el leonés *xano* (Morala Rodríguez 1987). De ser así, se explicarían los resultados de un modo más convincente, e incluso su significado en castellano, pues nos daría *chato* (que tampoco es una evolución previsible en el castellano por no dar **llato*), y que sería, según el *DLE*, 'dicho de una nariz: poco prominente y como aplastada'. La descripción encaja con la que se aplican estos resultados, siempre referidos al animal que cumple tres años como ternero. Como apunte final sobre la irregularidad evolutiva, Corominas y Pascual la explica aduciendo a una presencia, al menos escrita, muy tardía (Siglo de Oro) y quizás influenciada desde el portugués, pero documentado su uso desde tiempos mucho más antiguos.



Magüeto: se usa el término para citar en concreto a los terneros a partir de dos años. El *DECH* (s. v.) afirma que tiene origen incierto, y que solo se localiza en el leonés, existiendo alguna variedad más por ejemplo en Salamanca (Vitigudino y Ciudad Rodrigo) como *magüetro*, pero definido como 'persona bruta, torpe' y 'deforme'. Para Corominas y Pascual, la única raíz que podría encajar sería la prerromana *macōttu*, que significa 'bravío', la cual encaja con la evolución leonesa de diptongación desde la vocal breve tónica en /ue/, y la sonorización del fonema /k/ en /g/. En mi opinión, la opción de Corominas y Pascual es admisible, pero plantea la duda de que su uso, siendo prerromana, no haya alcanzado más áreas lingüísticas, pues solo se puede localizar en León, Zamora, Salamanca, Asturias y Cantabria. Fuera de este marco geográfico, el término es desconocido, o al menos personalmente no he sido capaz de localizarlo en publicación alguna. Es más, incluso en áreas supuestamente de adscripción gallega como es Ancares, se usa el término. Es decir, responde casi a un dominio geográfico, más que lingüístico.



Museo: de origen incierto. García Arias (1979) propone una hipotética filiación prerromana, aunque no aporta un término concreto. A mi juicio, creo que podría tener un origen onomatopéyico en el sonido característico de la vaca, el mugido. Esto lo fundamento en el que hecho de que el término también se usa para las vacas que dejan de amamantar a la cría, y coincide con la emisión de mugidos para indicar la disponibilidad para el celo. Lo anterior se puede corroborar con la existencia del verbo *muxir* ('mugir' y 'ordeñar'), ambos significados relacionados entre sí al emitir el sonido la vaca en el momento del ordeño.



Tenral, ternal y terneiro: en el *DECH* (s. v. *ternero*) figura como un derivado del latín *TĒNER*, *-ĒRA*, *-ĒRUM* ('tierno'). No se produce la metátesis del grupo *-N'R-* del étimo original en *tenral*, como sí sucede en los dos otros resultados (*ternal* y *terneiro*). Hay dos sufijaciones, en *-eiro* (*terneiro*) por diptongación de la vocal breve tónica *Ē*, y *-al* (*tenral* y *ternal*).

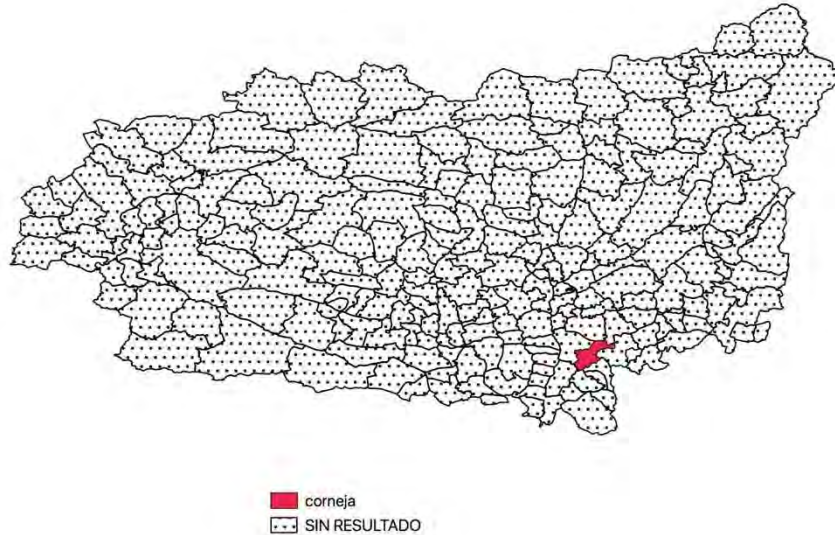


7.3.15. *Urraca*

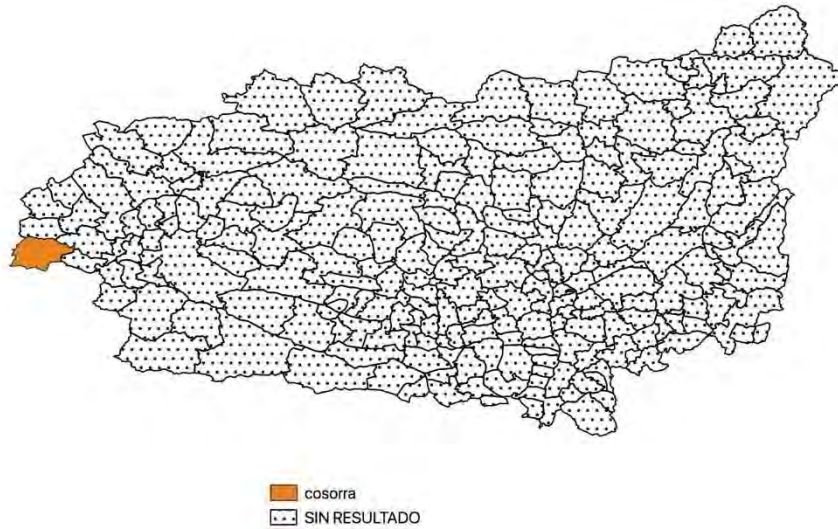
La definición en el *DLE* explica que es 'ave similar al cuervo, pero más pequeña, de plumaje negro y blanco, y con una cola más larga, que remeda palabras y suele llevarse al nido objetos pequeños, sobre todo si son brillantes'. Los resultados que se obtienen en León son los siguientes: *corneja*, *cosorra*, *pega*, *pegarata*, *pegarato*, *pegaza*, *pica*, *picaza*, *pigarcia* y *rabipega*. Un dato inicial común a todos los resultados es que todos ellos, con la excepción de *pegarato*, son femeninos.

Corneja: el *LLA* (s. v.), que no lo recoge como referenciado a este significado, sino para citar a una oveja con cuernos, lo atribuye a un derivado de *cuerno*, término que a su vez proviene de *cŏrnu*. En castellano, el término *corneja* no designa la misma especie, sino al *Corvus corone*, un ave que se distingue morfológicamente por ser su plumaje completamente negro frente a los colores azul, blanco y negro de la urraca. Solo se

localiza en un punto, el municipio de Villabraz, y el informante aseguró ser la designación en la zona de esta ave, así que lo admito como cierta a pesar de esta ambigüedad. Entiendo que es una influencia léxica del castellano.

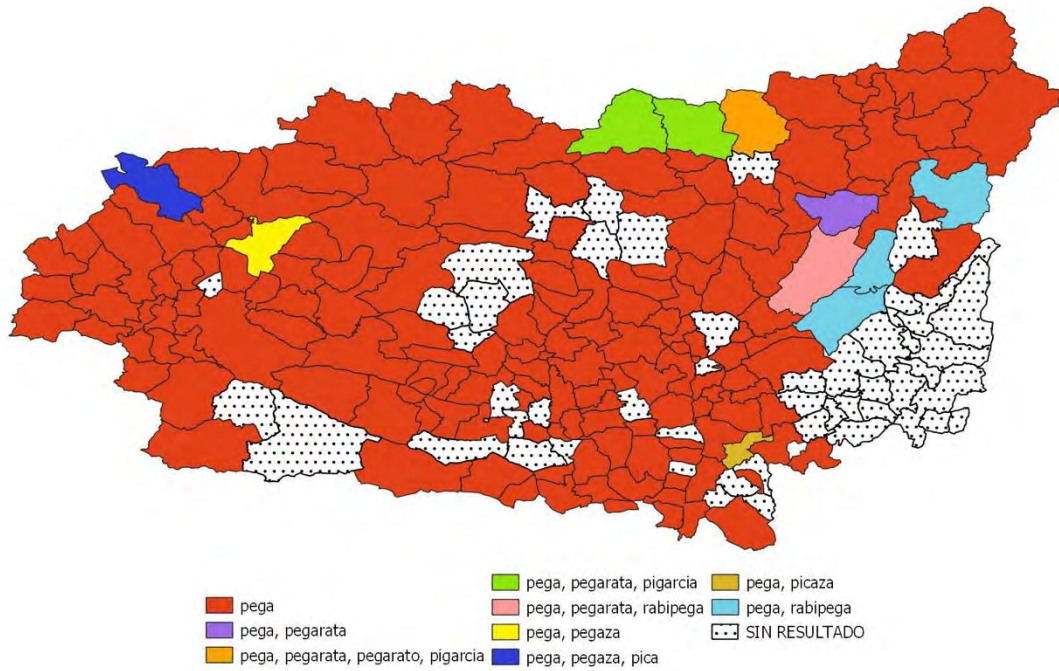


Cosorra: origen incierto. La única publicación que lo recoge es el *ALBI*, en el municipio de Oencia. Dado que no hay más resultados, ni siquiera similares, en otros lugares, es probable que sea una palabra propia en exclusiva de la zona, incluso del informante. Una opción a barajar es que se trate de una confusión nominal con el *Turdus merula* (*mirlo*), un ave que en la zona occidental leonesa se denomina *cochorra*, *cochorro* y *cuchorla*. Estaríamos entonces como en el caso de *corneja* antes visto. En mi opinión, es probable que el informante se equivocara, y no sería la primera vez, pues ante la pregunta en la misma obra sobre el término *nuez* respondió *galillo*, un término que se corresponde con la nuez de la garganta y no con el fruto seco. Hay una última posibilidad, muy remota, y es que sea un derivado de *cosa*, con sufijación despectiva en *-orra*, aunque en este caso, y por las realizaciones del municipio, debería ser *cousorra*. Opto por considerarlo, en definitiva, como otra confusión con el nombre tradicional en la zona del mirlo.



Pega, pegarata, pegarato, pegaza, pica, picaza y pigarcia: según el LLA (s. v. *pega*) son términos que se relacionan con el latín *pīCA*. El DECH (s. v. *picaza*) puntualiza lo anterior, y si bien afirma que hay relación con ese étimo latino, propone que son términos surgidos del radical expresivo *pic(c)-*, que indica la idea de golpe, y de ahí la señal (dejada o no por el golpe) aludiendo en este caso a las manchas y colores varios de la urraca. Estaríamos entonces ante una sonorización de la /k/ en /g/ (*pega, pegarata, pegarato, pegaza*), mientras que en otros resultados ese fonema se mantuvo (*pica, picaza*). Las sufijaciones aplicadas a la raíz quieren indicar aumentativo con un cierto valor despectivo.

Rabipega: término compuesto de *rabo* y *pega*.



7.4. Casa

7.4.1. Aguja

La primera definición del *DLE* dice que es una ‘barra pequeña y puntiaguda, de metal, hueso o madera, con un ojo por donde se pasa el hilo, cuerda, correa, bejuco, etc., con que se cose, borda o teje’. Los resultados con esta definición son: *abuja*, *abulla*, *agucha*, *agulla*, *agucha*, *aguya*, *auja*, *gucha*, *guja* y *uja*. Todos son derivados del latín *ACŪCŪLĀ*, propiamente diminutivo de *ACŪS* (‘aguja’).

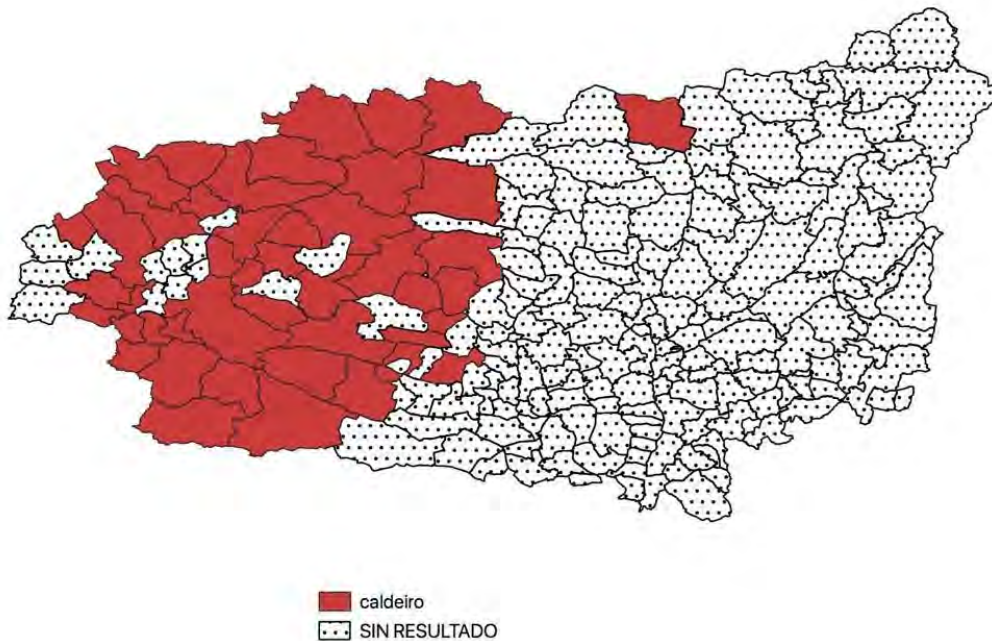
Como fenómenos fonéticos reseñables se puede indicar que hay aféresis de la /a-/, así como sonorización del fonema oclusivo velar sordo /k/ al fonema oclusivo velar sonoro /g/ (*agucha*, *agulla*, *agutsa*, *aguya* y *gucha*), o bilabialización en /b/ (*abuja* y *abulla*). El grupo -c’l- latino deriva en los resultados palatales de /ʎ/ (*abulla* y *agulla*), /j/ (*aguya*) o /tʃ/ (*agucha* y *gucha*), y la realización por influencia del castellano en /x/ (*auja*, *guja* y *uja*). Se produce una pérdida del fonema intervocálico oclusivo velar sonoro /g/ en varios vocablos (*auja* y *uja*).



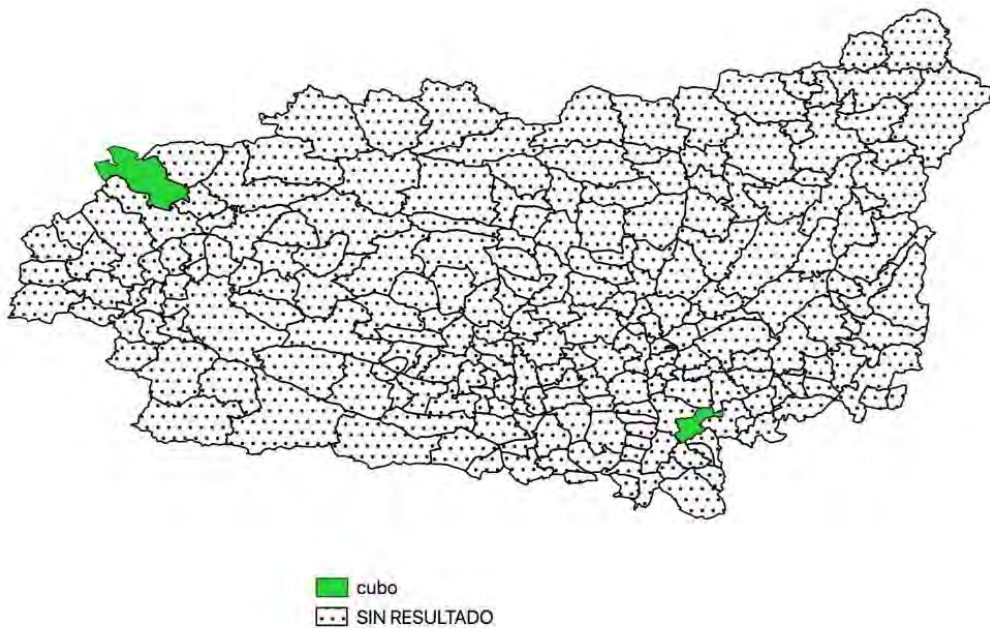
7.4.2. Caldero

La definición del *DLE* es ‘caldera pequeña con asa sujeta a dos argollas en la boca’. Se localizan los resultados de *caldeiro* y *cubo*.

Caldeiro: del latín CALDĀRIUS. El diptongo /ei/ proviene de la yod cuarta -RY-, que facilita la metátesis del fonema /i/ hacia la sílaba antecedente.



Cubo: en el LLA se dice que procede del latín hispánico *cŪPUS*, derivado, a su vez, del latín *cŪPA*. Solo se recoge en Villabraz y Candín (Ancares), si bien he de decir que el uso del término no siempre se aplica de igual modo, existiendo, según lugares, la matización de si posee un asa o dos, o incluso el fin último al que se destina el recipiente. Además, el término se reserva en bastantes zonas para la pieza central del carro, el lugar donde se recoge el agua del molino, o incluso, como ya se ha visto, para citar una colmena. Quizás por ello no se localicen más resultados en las publicaciones presentes, porque los informantes eviten su uso para evitar equivocaciones.

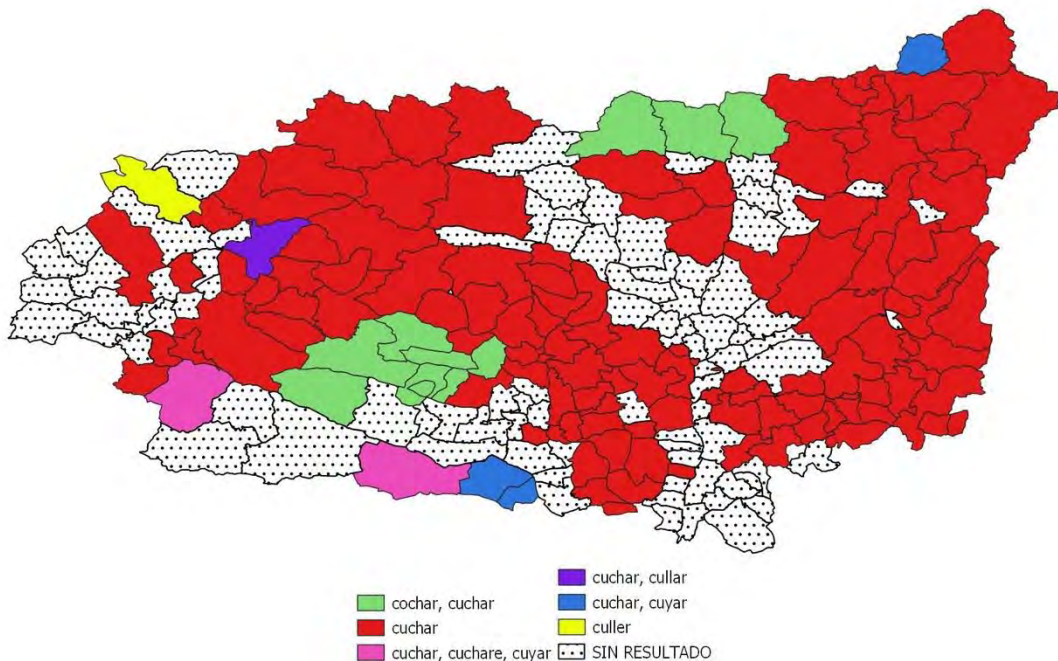


También se ha localizado el resultado de *caldeira*, pero referido a un caldero de gran tamaño, reflejando así el género dimensional femenino para indicar mayor volumen.

7.4.3. Cuchara

La definición del *DLE* dice ‘utensilio que se compone de una parte cóncava prolongada en un mango, y que sirve, especialmente, para llevar a la boca cosas líquidas, blandas o menudas’. Los resultados léxicos son: *cochar*, *cuchar*, *cuchare*, *cullar*, *culler* y *cuyar*. Son todos del mismo étimo, que el *DECH* (s. v. *cuchara*) fija en la voz antigua y dialectal *cuchar*, usado en castellano hasta fechas relativamente cercanas con asiduidad. Este término procede a su vez de latín *cŌCHLĒĀR*, -ĀRIS.

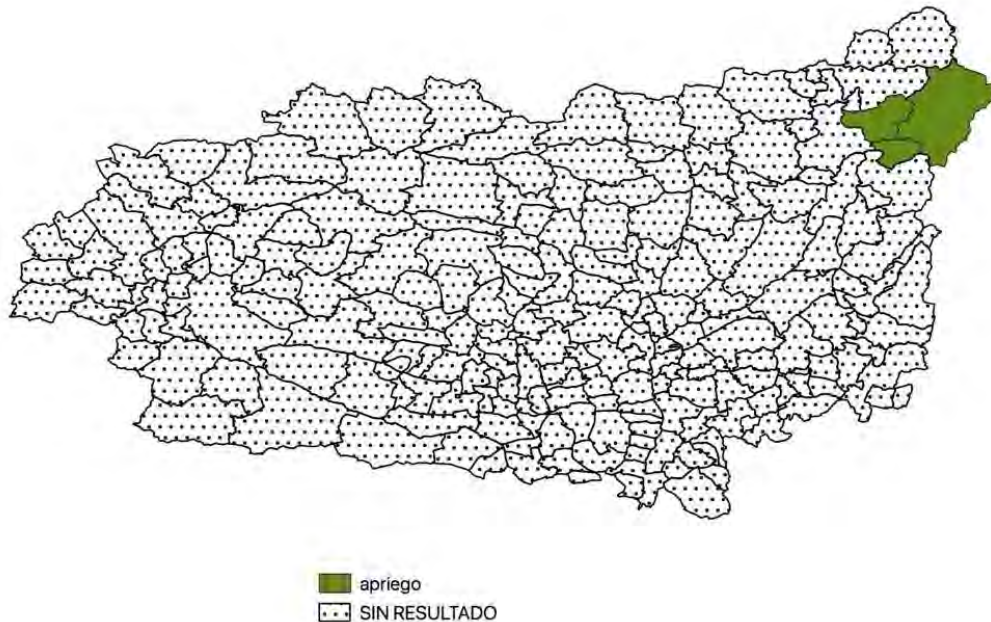
Analizando los resultados fonéticos, el LLA (s. v. *cuyar*) cree que el fonema /tʃ/ es debido al «ensordecimiento normal de la /j/ arcaica castellana en posición postconsonántica. Mientras que el influjo del femenino fue causante de la forma moderna». En leonés se conserva el masculino para estas formas, a la vez que el femenino, referidos en ambos casos al mismo término (*el cuchar, la cuchar*). También hay que resaltar las soluciones desde -c'L-, que en leonés y gallego dan el fonema /ʎ/ (*cullar* y *culler*), dando a mayores en leonés también /j/ (*cuyar*), aparte del fonema /tʃ/ (*cochar, cuchar* y *cuchare*), solución fonética que comparte con el castellano. Se aprecia la apertura de la vocal en sílaba inicial a /o/ (*cochar*). Finalmente, se puede indicar la paragoge de /e/ (*cuchare*).



7.4.4. Fuego de la cocina

En la búsqueda de resultados, he renunciado a los términos relacionados con *fuego*, pues, aunque hay algunas bibliografías que lo relacionan con el fuego de la cocina, me quiero centrar en los términos que específicamente se refieren al concepto buscado y no a algo tan genérico. Obtengo el léxico que se relaciona a continuación: *apriego, char, chariega, cocía, cocina, fogar, fogón, hogar, hornaz, hornilla, illar, lar, lareira, llareira, llarera, llariega, lumbre, tsar* y *tsariega*. El DLE recoge como términos que puedan identificarse con lo buscado los de *hogar, fogón, hornilla* y *lumbre*.

Apriego: origen incierto. Es posible que venga del latín APRĪCUS ('lugar soleado o expuesto al sol'), pero una posible evolución hacia este resultado, y partiendo de tal étimo, tiene muy difícil encaje. Nieto Ballester (2020: 163) estudió el topónimo Priego, designación de dos localidades en las provincias de Córdoba y Cuenca. En su trabajo propone como hipótesis un origen latino partiendo de un hipotético *PĒTRĪCA del latín tardío, pues no hay constancia efectiva del mismo. Tendría significado vinculado con *piedra* o *peña*. De ese vocablo latino femenino, entiende el autor que habría otro masculino, *PĒTRĪCUM, y describe su posible evolución del siguiente modo: «*pédrego >*piédrego > *priédego> Priego». Con todo, aún siendo posible para los ejemplos de toponimia que cita este autor, sigo sin encontrarle acomodo para este vocablo leonés, pues no veo vínculo semántico alguno.



Char, chariega, illar, lar, lareira, llareira, llarera, llariega, tsar y tsariega: son derivados del latín LĀR. La L- inicial latina palataliza en /ʎ/ (*illar, llareira, llarera y llariega*) o /tʃ/ (*tsar y tsariega*), y los resultados castellanizados con el fonema /tj/ por cheísmo (*char y chariega*). También se localizan los resultados que conservan la L- inicial latina (*lar y lareira*), que en nuestro caso se corresponden con puntos de lengua o influencia gallegas. La sufijación *-era* y *-eira* proviene del latín -ARIUM (*llareira y llarera*). La sufijación *-iega* es propia del leonés para referirse a pertenencia o relación con algo (González-Quevedo González 2001: 181). Dentro de este grupo podemos hallar otros

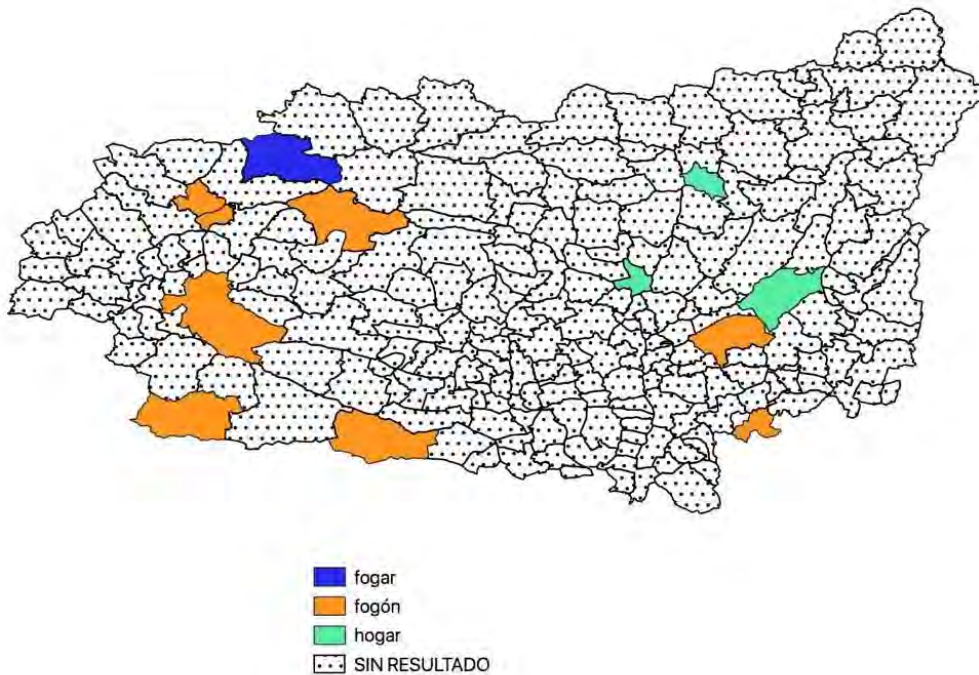
resultados sin la definición buscada, pero que quiero indicar como referencias léxicas. Serían las palabras *llarada* 'montón de piedras' (quizás en referencia a las piedras que se ponen alrededor del fuego) y *llar* como 'cadenas de la cocina'.



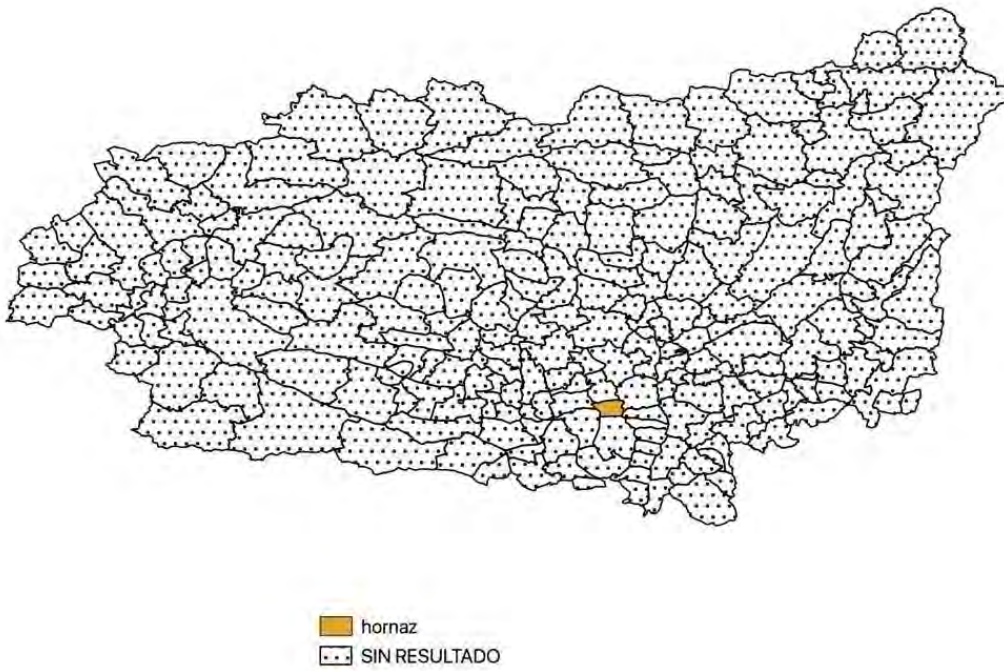
Cocía y *cocina*: del latín *cōquīna*, de *cōquĕre* 'cocer'. La síncopa de la /n/ intervocálica es propia del gallego.



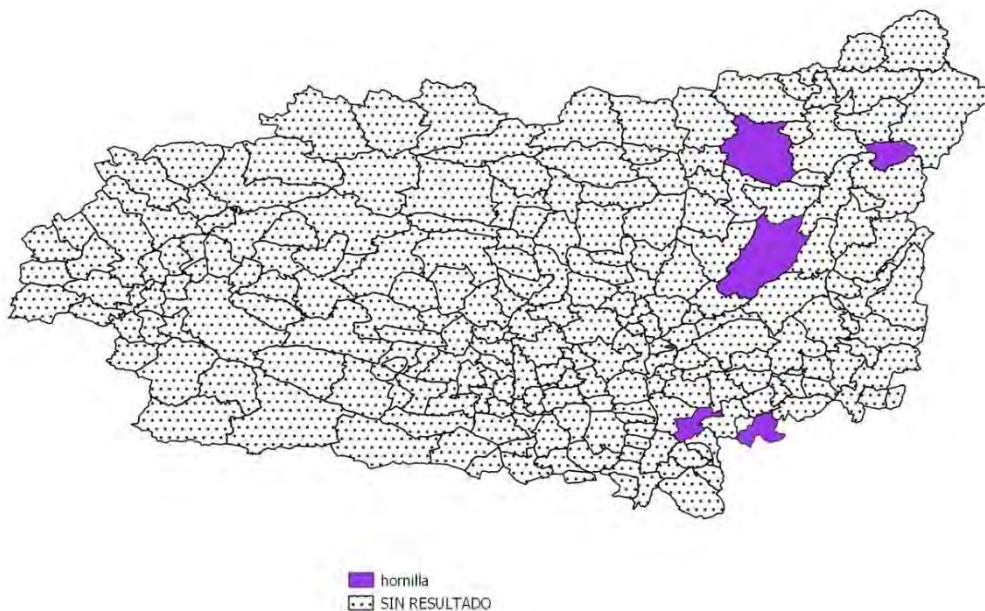
Fogar, fogón y hogar: del latín FŎCUS ('hogar', 'hoguera', 'brasero'). Hay conservación (*fogar* y *fogón*) o pérdida de la F- inicial latina (*hogar*). La sufijación *-ar*, en los sustantivos, indica el lugar en que abunda el primitivo (*DLE: s. v. -ar*). El sufijo *-ón* otorga significación de aumentativo, probablemente queriendo distinguirlo de un fuego convencional.



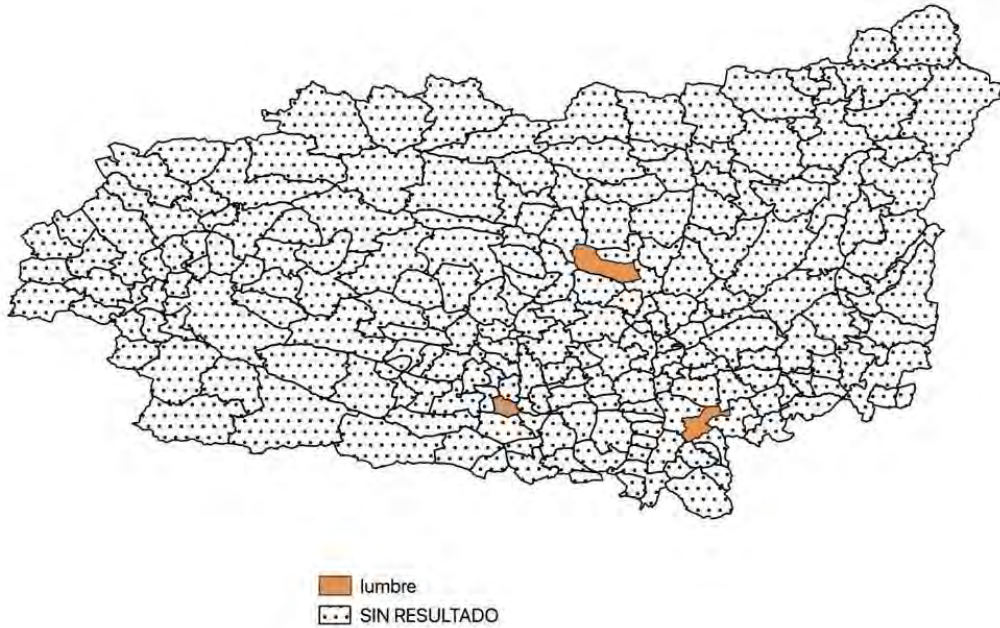
Hornaz: del latín FORNAX 'horno' (*TLFi: s. v.*). Se pierde la F- inicial latina. Es interesante que exista tanto la palabra para referirse al fuego, o más exactamente a la repisa de la cocina donde se localiza el fuego, y que también se use para designar un lugar junto con un arroyo homónimo. Dicho lugar se caracteriza por disponerse como un lugar relativamente plano entre montañas, con la roca aflorada muy cerca de la superficie.



Hornilla: del latín FŪRNUS ('horno'). El término *hornilla* puede hacer referencia también, por extensión, al lugar donde se recogen las cenizas. La sufijación *-illa* aporta valor diminutivo, menor tamaño, con claro uso de contraste frente al término *horno*, sin diminutivo.



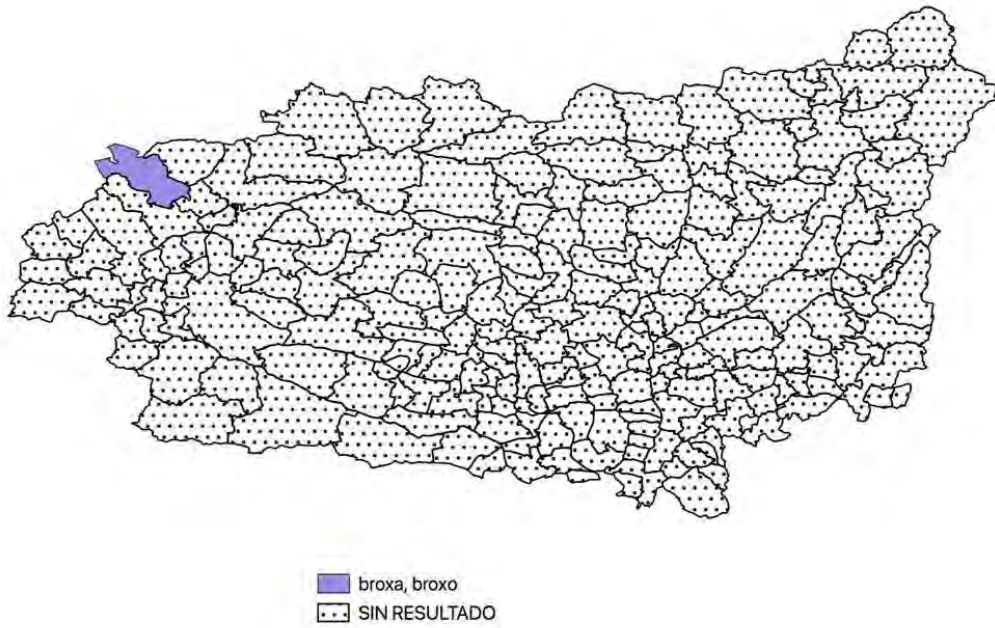
Lumbre: del latín LŪMĒN, -ĪNIS ('cuerpo que despidе luz', 'luz'). El desarrollo desde *-m'n-* en */br/* no es realización propia del leonés ni del gallego, sino del castellano, lengua en la que se desarrolla una epéntesis con */b/* desde */m'n/ > /m'r/ > /mbr/*.



7.4.5. Hacha

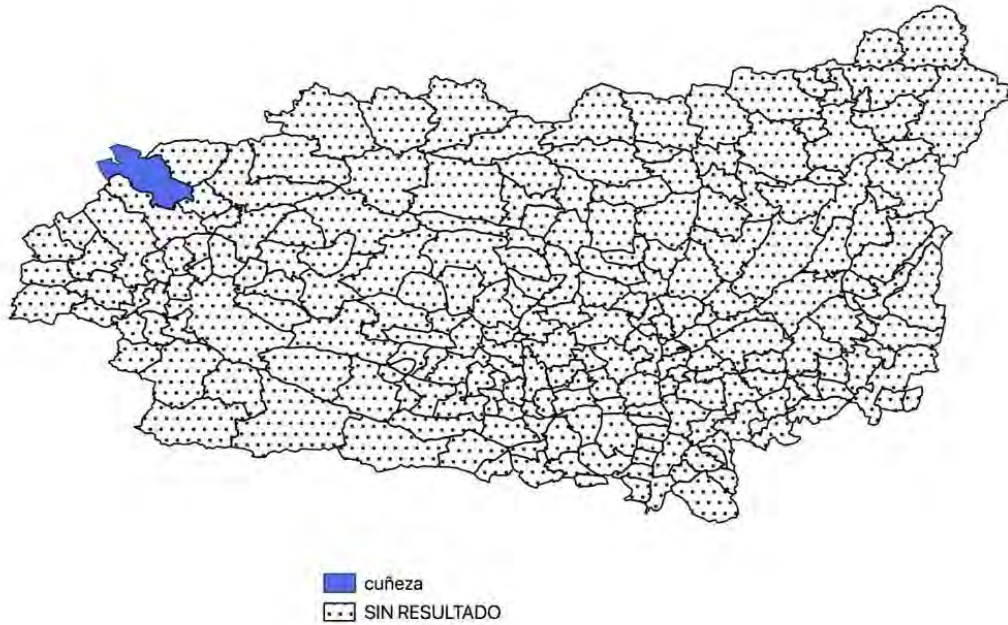
Es, según el *DLE*, 'herramienta cortante, compuesta de una gruesa hoja de acero, con filo algo convexo, ojo para enastarla, y a veces con peto'. Los resultados son los que siguen: *broxa*, *broxo*, *cuñeza*, *fasa*, *faxa*, *hacho*, *jacha*, *machada*, *machao*, *macheta* y *machete*.

Broxa y *broxo*: origen incierto. Solo los he localizado en Ancares. Es probable que sea un error por parte del informante, fruto de una confusión de la herramienta o con el término *brocha*, que sí podría dar el resultado de *broxa* aquí obtenido. Aunque es extraño que incluso se obtengan dos resultados, uno para cada género, indicando quizás una variación dimensional asociada al género.

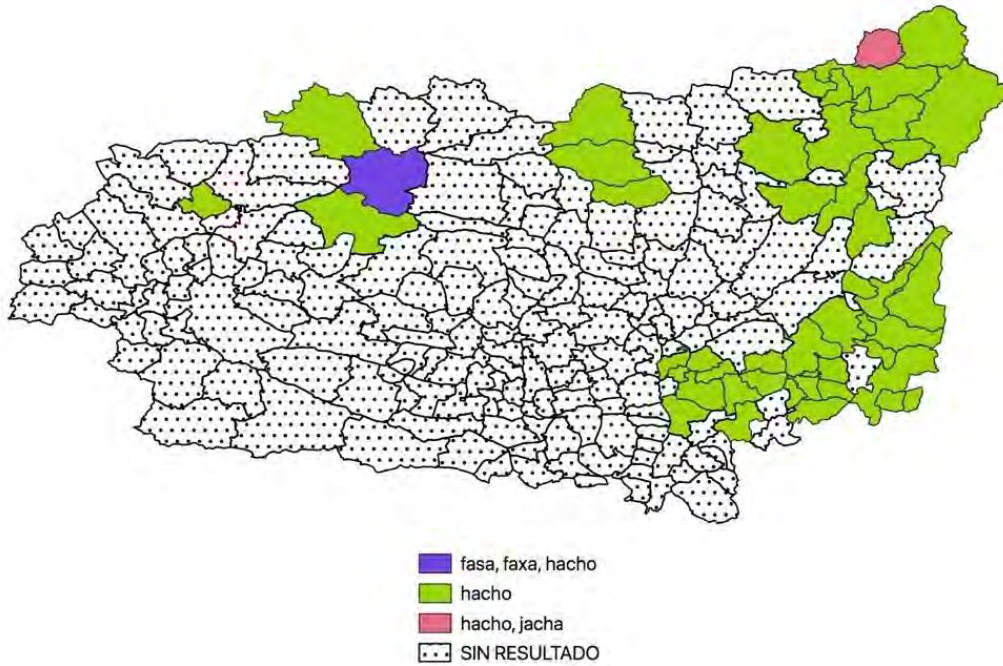


Cuñeza: de nuevo otro término solo localizable en Ancares. Fernández González (1981: 255) afirma que procede de *CUNEATIA, que a su vez deriva de CUNEA. Define el vocablo como 'despectivo de machao' y 'hacha que no corta nada', y se referencia a la localidad ancaresa de Pereda. Por lo tanto, se puede afirmar que la sufijación *-eza* dota de valor despectivo y sea un alomorfo de *-aza*, pero realizando un cierre vocálico en la primera vocal hacia /e/, un fenómeno muy frecuente en el habla de la zona¹⁰.

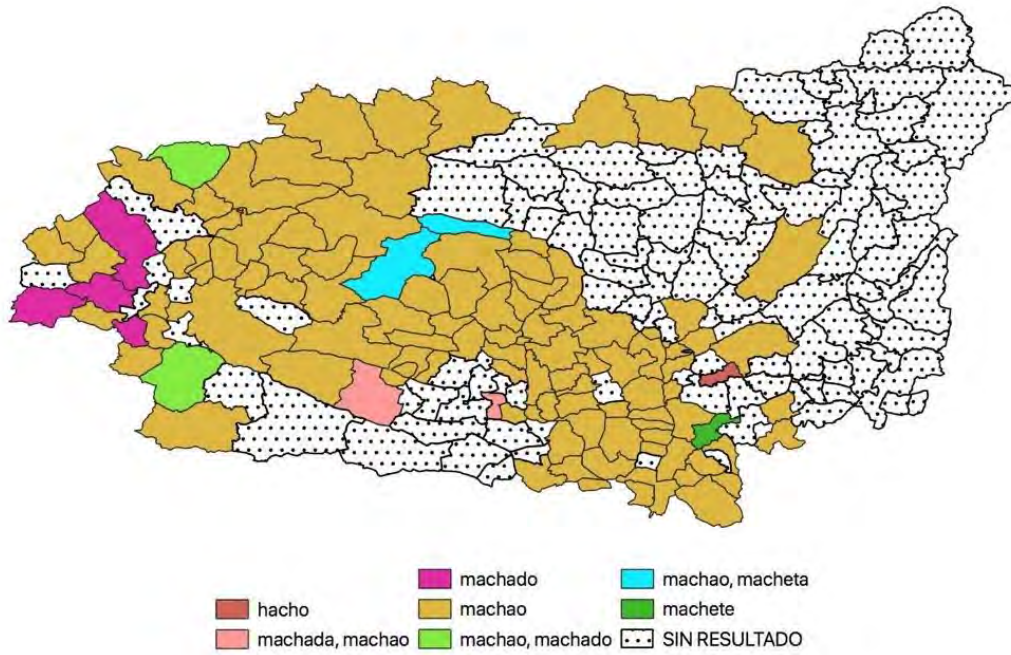
¹⁰ otros ejemplos que presentan cierre vocálico desde /a/ hacia /e/ en sílaba tónica los tenemos con palabras como *cuñeda* ('cuñada'), *cuidar* ('cuidar'), *fatiguer* ('fatigar'), etc., como el propio trabajo de González Fernández (1981: s. v.) recoge en su libro.



Fasa, fasa, hacho y jacha: el DECH (s. v. *hacha*) dice que procede del francés *hache*, término tomado de la lengua de los francos germanos *happja*. Los resultados de *fasa* y *fasa*, localizados en la comarca tradicional del Valle Gordo, son una confluencia fonética desde FĀCŪLA ‘antorcha’, lo que explicaría la realización de la F- inicial cuando etimológicamente se trata de un sonido aspirado. El trabajo donde se recogen los términos de *fasa* y *fasa*, *Vocabulario dialectal del Valle Gordo* (Rubio Álvarez 1961) confirma tal hipótesis, al definir ambos vocablos con los significados de *tea* o *antorcha* y de *hacha*. La aspiración en /h/ (*jacha*) es el rasgo presente en el habla de la zona donde se atestigua, Oseja de Sajambre.

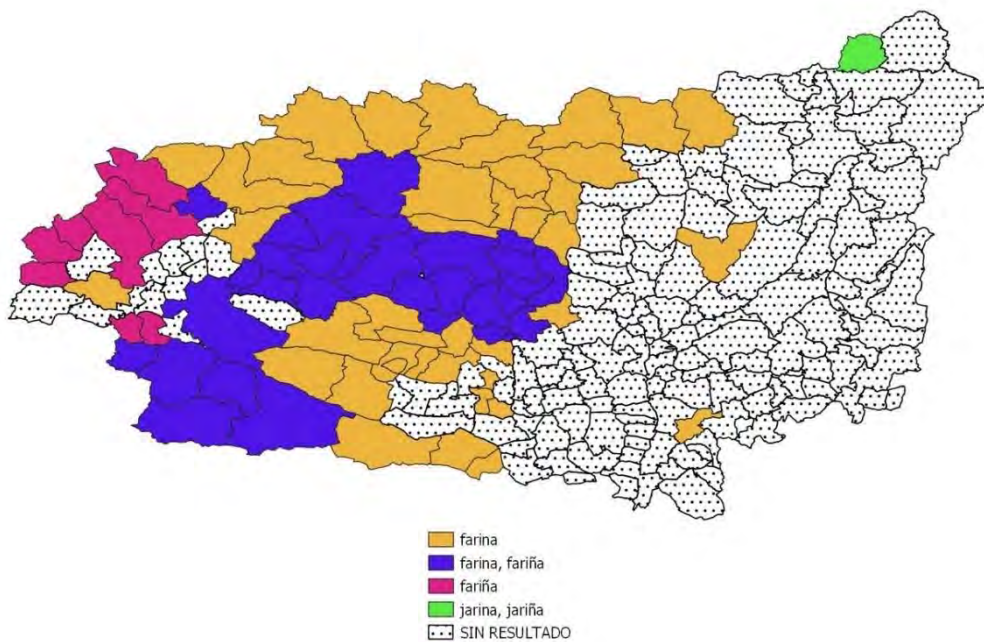


Machada, machao, macheta, machete: el *DECH* (s. v. *machete*) afirma que proceden del latín *MASCŪLUS*, y que es un grupo de palabras que se conservan en León, Salamanca y Zamora, si bien antiguamente tuvieron su uso en el castellano. El *DLE* (s. v. *macho*) dice que procede de la voz latina *MARCŪLUS* ‘martillo pequeño’. En el *LLA* (s. v. *machado*) se cita que ya en el siglo XIII aparece el término *machado* en la documentación del Monasterio de Carrizo como una pieza de metal, y postula que quizás provenga de *MARCŪLUS*, si no del mozárabe *mazo*, pues, como también entiendo yo, de proceder de aquel término romano, en el leonés cortesano debería de haberse reflejado gráficamente como *maxo*. Una solución posible que planteo a título particular es que podría ser un derivado desde el latín *MALLĒUS* (‘mazo de hierro’). De ser así, el grupo -LL- latino puede dar perfectamente el fonema palatal \widehat{tj} en leonés en evoluciones posteriores. Las distintas sufijaciones nos dan la variación en resultados.



7.4.6. Harina

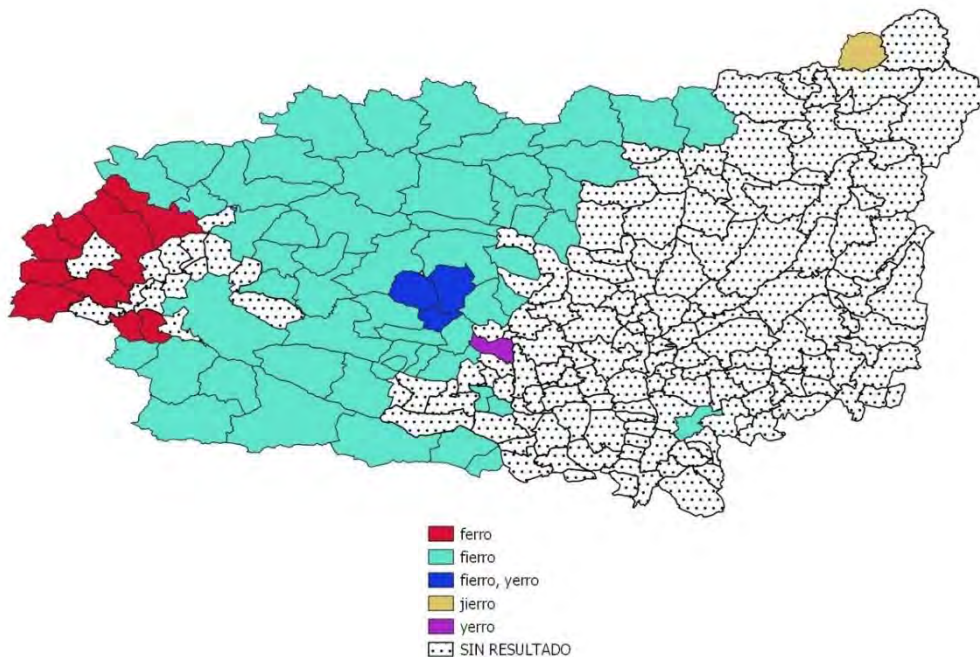
La definición del *DLE* dice: ‘polvo que resulta de la molienda del trigo o de otras semillas’. Hay estos términos en la provincia de León: *farina*, *fariña*, *jarina*, *jariña*. Todos derivados del latín *FARĪNA*. Hay conservación de la F- latina o aspiración de esta. El fonema /ɲ/ parece ser un refuerzo consonántico que desarrolla palatal ante el entorno articulatorio, especialmente influenciado por el fonema vocálico /i/.



7.4.7. Hierro

Para este concepto tomaremos varias acepciones del *DLE* que se pueden aplicar a nuestros resultados: ‘elemento químico metálico, de núm. atóm. 26, de color negro lustroso o gris azulado, dúctil, maleable, muy tenaz, abundante en la corteza terrestre, que entra en la composición de sustancias importantes en los seres vivos y es el metal más empleado en la industria’, ‘instrumento o pieza de hierro empleados para marcar ganado y, antiguamente, delincuentes o esclavos’, ‘arma, instrumento o pieza de hierro o acero; p. ej., la pica, la reja del arado, etc.’.

Están los siguientes resultados que cumplen las definiciones anteriores: *ferro*, *fierro*, *jierro* y *yerro*. Todos proceden del latín FĒRRUM. Hay conservación de la F- inicial (*ferro* y *fierro*) o su aspiración en /h/ (*jierro*). Se produce la diptongación (leonés), o no (gallego), de la vocal breve tónica Ē en /ie/. *Yerro* es el resultado de la asimilación del fonema vocálico /i/ al fonema consonántico /j/, fenómeno que ya se había visto previamente en *yelo*.

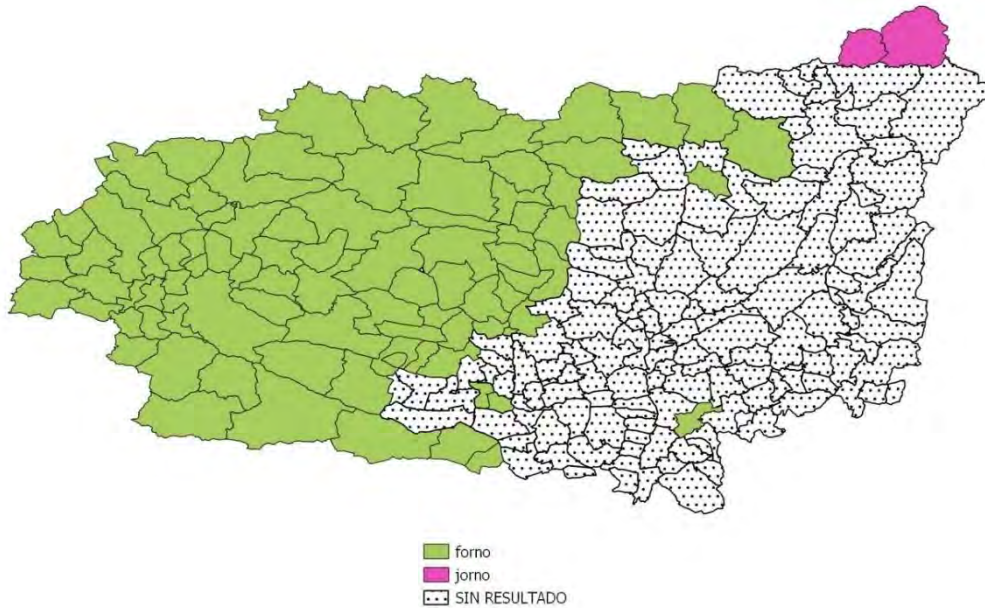


7.4.8. Horno

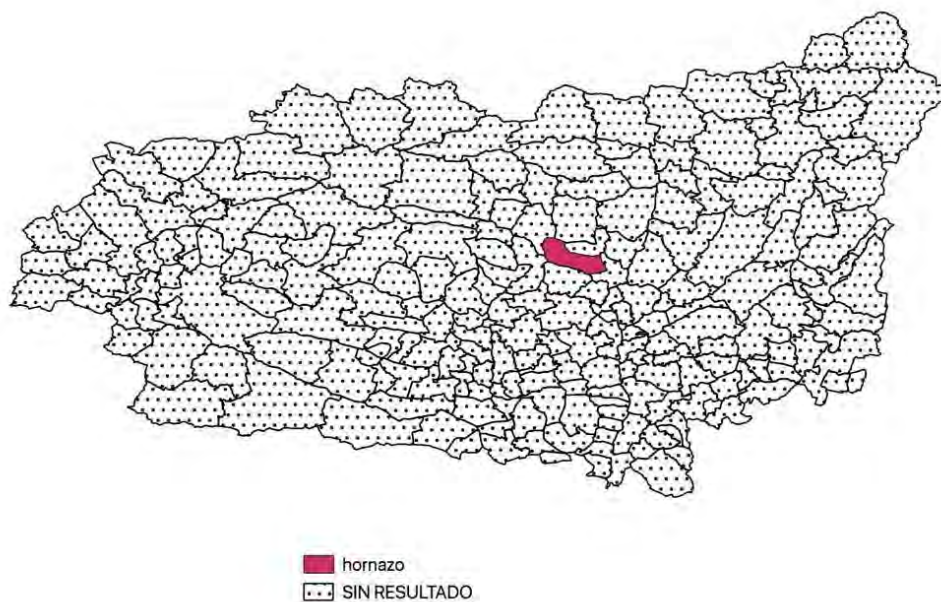
El *DLE* lo define en su primera y segunda acepción como ‘construcción de piedra o ladrillo para caldear, en general abovedada y provista de respiradero o chimenea y de una o varias bocas por donde se introduce lo que se trata de someter a la acción del

fuego’, y ‘aparato metálico cerrado, en cuyo interior se asan, cuecen, calientan o gratinan alimentos’. Los resultados son: *forno*, *hornazo*, *hornera* y *jorno*.

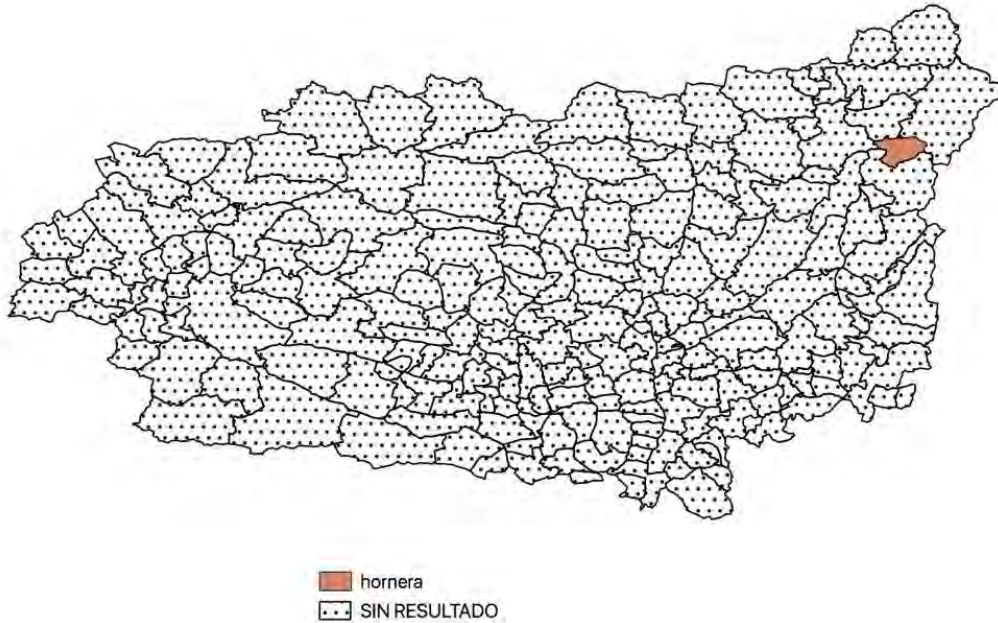
Forno y *forno*: proceden del latín FŪRNUS. La distinción entre ambos términos se marca con la conservación de la F- inicial latina (*forno*), o bien la aspiración de dicho fonema (*jorno*).



Hornazo: del latín FORNACEUS, derivado del latín vulgar FORNUS, con el sufijo -ACEUS. Se pierde la F- inicial latina, y la yod primera actúa sobre ese sufijo latino, dejando de resultado final -azo.



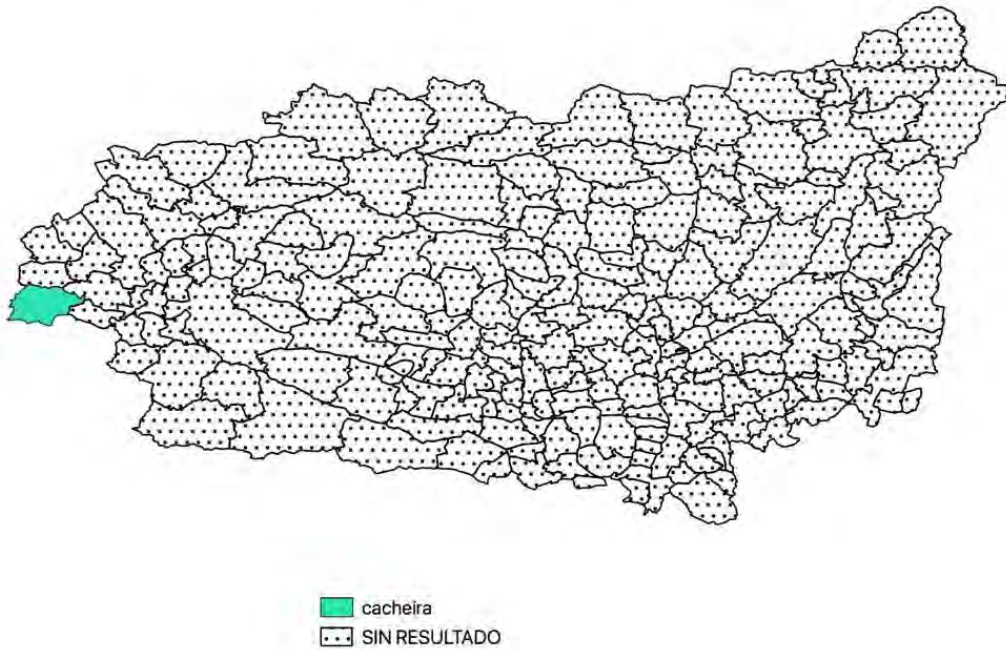
Hornera: del latín FŪRNĀRIUS ‘panadería’ (Gaffiot: s. v.), que a su vez es un derivado de FŪRNUS con sufijo -ARIUS. Como en la palabra anterior, se produce la pérdida de la F- inicial latina.



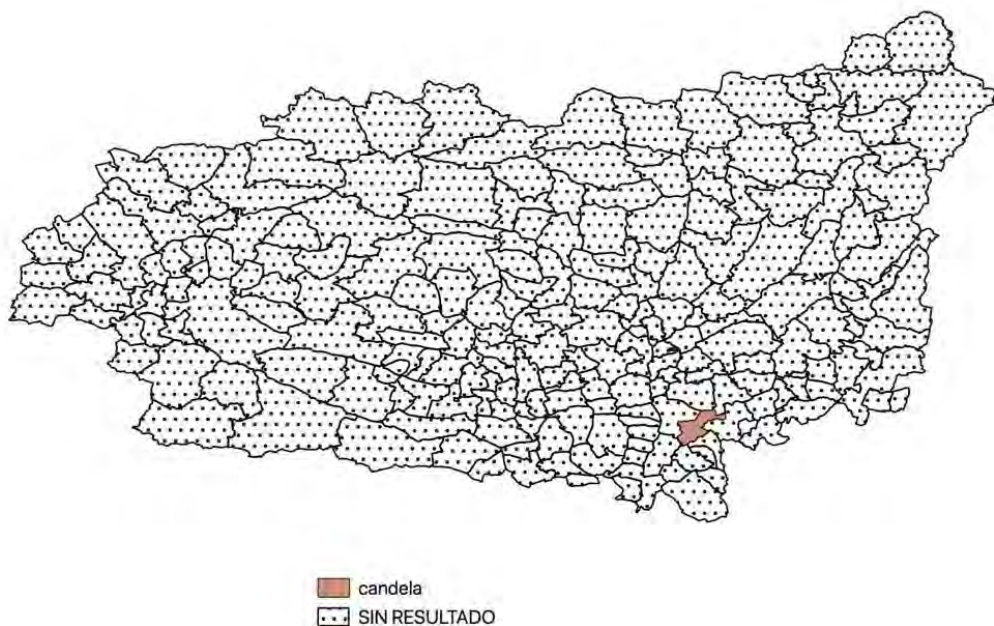
7.4.9. Llama

La primera acepción del *DLE* dice ‘masa gaseosa en combustión, que se eleva de los cuerpos que arden y despide luz de vario color’. Hay estos resultados léxicos: *cacheira*, *candela*, *chama*, *flama*, *llamada* y *tsama*.

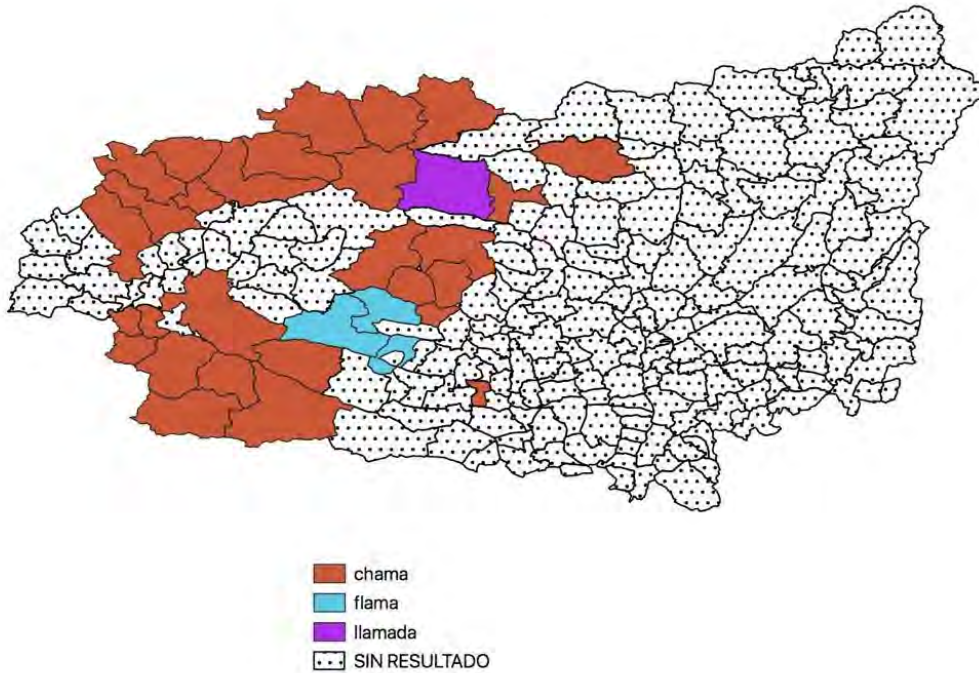
Cacheira: en el *DIGAL* se cita *cacheirada* como ‘fogueira con grandes lapas’. El *DBLP* (s. v. *cacheira*) cita su etimología desde el latín CAPŪLUM ‘cuerda larga’. Esa una alusión metafórica a la forma alargada de la llama. La sufijación *-eira* nos dice que es el lugar donde se producen esas llamas (González-Quevedo González 2001: 164).



Candela: Del latín CANDĒLA. El *LLA* no recoge el término con el significado de ‘llama’, si bien lo recoge y afirma que es una expresión arcaica con significado de ‘lumbre, fuego’, no documentada en latín, procedente del verbo latino CANDĒRE ‘arder’. El *DLE* recoge el significado de ‘lumbre’, pero interpretada dentro de ámbitos coloquiales. En las hablas leonesas, *candela* sigue teniendo su uso lingüístico con la semántica que se ha buscado, aunque como ha quedado reflejado en este estudio, tan solo recopilado en un municipio. No así en otras áreas del dominio lingüístico leonés como Salamanca, donde halla mayor uso.

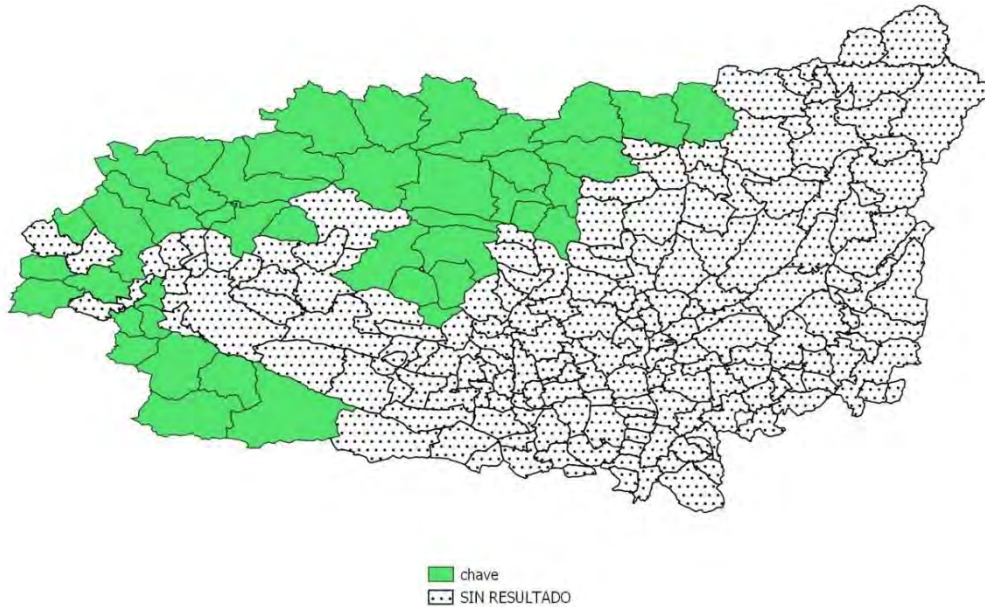


Chama, flama y llamada: del latín FLAMMA. El grupo FL- latino realiza el fonema /tʃ/ (*chama*) como resultados del leonés en su modalidad occidental. El resultado *flama* parece una infrecuente conservación del grupo FL- inicial latino en la zona de estudio, y también se recoge en Extremadura y el occidente andaluz, aunque para referirse a ‘bochorno’. *Llamada* es la realización del grupo FL- como fonema /ʎ/, con sufijación en *-ada* para indicar un conjunto del sustantivo (*DLE s. v.*).



7.4.10. Llave

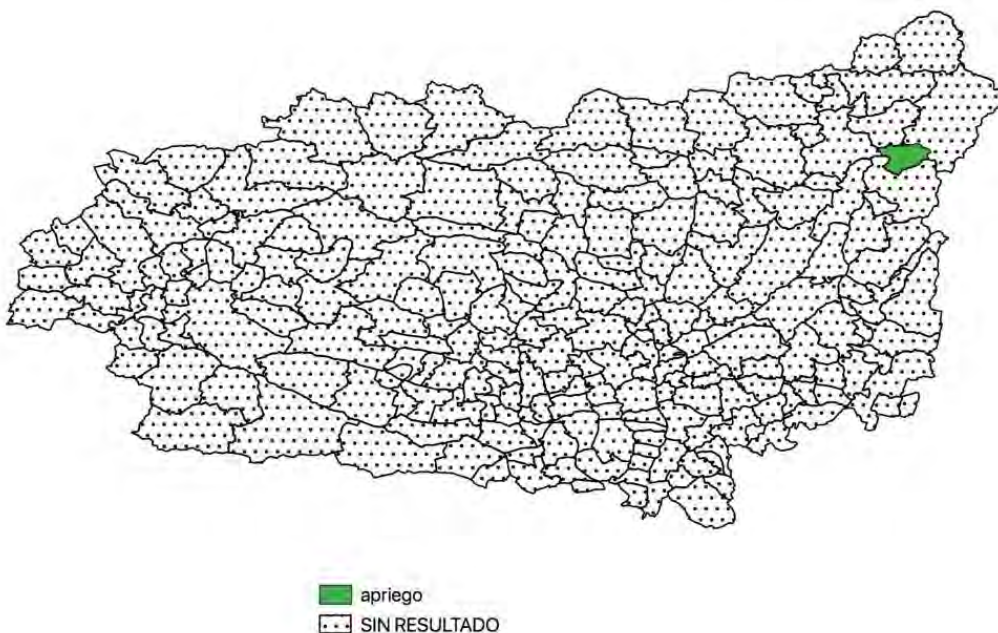
La definición primera del *DLE* dice ‘instrumento, comúnmente metálico, que, introducido en una cerradura, permite activar el mecanismo que la abre y la cierra’. Se obtiene únicamente el resultado de *chave*. Del latín CLĀVIS. El grupo CL- latino deriva en el resultado /tʃ/, como se realiza tanto en leonés occidental como gallego.



7.4.11. *Lumbre*

Las definiciones primera y segunda del *DLE* dicen que es 'materia combustible encendida' y 'fuego voluntariamente encendido para guisar, calentarse u otros usos'. Con estos significados, se localizan los siguientes resultados léxicos: *apriego*, *chumbre*, *chume*, *fuego*, *fueo*, *juego*, *jueo*, *llumbre*, *llume*, *tsume* y *tsumi*.

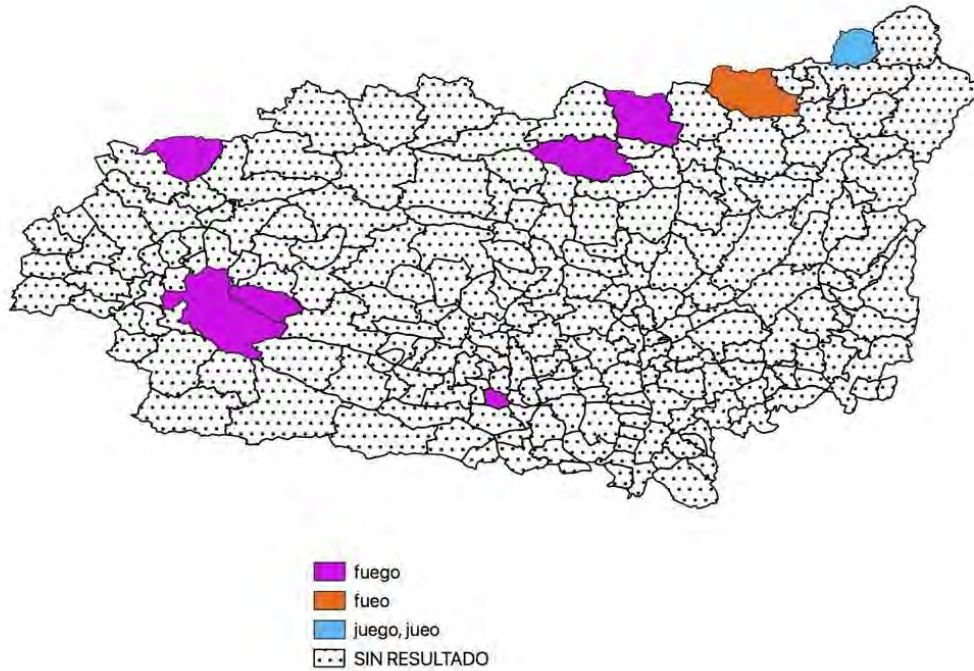
Apriego: origen incierto. Esta palabra ya se abordó para los resultados de fuego de la cocina (*vid.* pág. 169).



Chumbre, chume, llumbre, llume, tsume y tsumi: del latín LŪMĒN, -ĪNIS ‘cuerpo que despide luz’ y ‘luz’. Se evidencia la palatalización leonesa de la L- inicial latina en $\sqrt{ts}/$ (*tsume* y *tsumi*), $\sqrt{tj}/$ (*chumbre* y *chume*), o $/k/$ (*llumbre* y *llume*). Hay un fenómeno interesante, el resultado de *chumbre* y *llumbre*, que recogen la palatalización leonesa inicial de la L- latina etimológica, pero a la vez el fenómeno de epéntesis del grupo [m'n] en /mbr/ propio del castellano.



Fuego, fueo, juego y jueo: derivados del latín FŌCUS, ‘casa, ‘hoguera’ y ‘brasero’. El fonema /k/ latino se sonoriza en /g/ (*fuego* y *juego*), y en algunos casos se pierde este fonema (*fueo* y *jueo*), un rasgo que puede aparecer en el leonés central y oriental. También hay aspiración en /h/ de la F- inicial latina (*juego* y *jueo*).



7.4.12. Paño de cocina

Pueden encontrarse los siguientes términos, cuyo significado engloba este concepto: *rodea*, *rodela*, *rodelo*, *rodiella*, *rodietsa*, *rodilla*, *rodillo*, *rudiella*, *rudiello*, *rudietsa*, *rudietso*, *rudilla* y *ruditsa*. En el *DLE* solo encontramos *rodilla* con el significado pretendido. Todos los términos derivan de un mismo étimo latino, *RŎTA* ('rueda') al que se le ha añadido el sufijo *ĔLLUM* ('pequeño'). De aquí se aprecia la solución leonesa con la diptongación de la *Ĕ* en /ie/ (*rodiella*, *rodietsa*, *rudiella*, *rudietsa* y *rudietso*). Realización del fonema final palatal de la sufijación como /ʎ/ (*rodiella*, *rodilla*, *rodillo*, *rudiella*, *rudiello* y *rudilla*) o /ʎ̄s/ (*rodietsa*, *rudietsa*, *rudietso* y *ruditsa*), sin olvidar el fenómeno del yeísmo (*rudiya*), que estimo que es una influencia del castellano. También existe la no diptongación de la vocal latina *Ĕ*, así como la simplificación de las consonantes geminadas latinas -LL- que daban un fonema palatal, evolucionando al fonema alveolar lateral sonoro /l/, dos fenómenos propios del gallego (*rodela* y *rodelo*). La reducción del diptongo en la sufijación evidencia un fenómeno de castellanización (*rodilla*, *rodillo* y *rudilla*). Por último, se debe señalar una pérdida del fonema /ʎ/, un rasgo que es relativamente frecuente dentro del grupo del leonés central entre las vocales /a/ y /e/ (*rodea*).

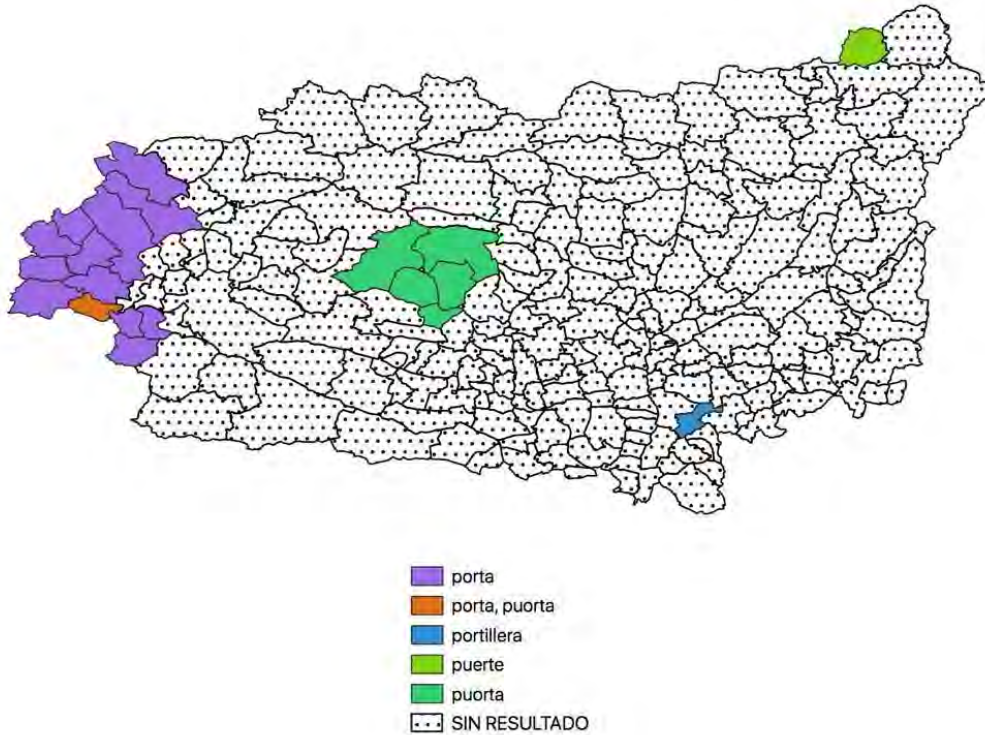


7.4.13. Puerta

Admito para este estudio las dos primeras definiciones del *DLE*: 'vano de forma regular abierto en una pared, una cerca, una verja, etc., desde el suelo hasta una altura conveniente, para poder entrar y salir por él', y 'armazón de madera, hierro u otra materia, que, engoznada o puesta en el quicio y asegurada por el otro lado con llave, cerrojo u otro instrumento, sirve para impedir la entrada y salida, para cerrar o abrir un armario o un mueble'. Bajo estas definiciones, se hallan estos resultados léxicos: *porta*, *puerte* y *puorta*¹¹.

Todos proceden del latín *PŌRTA*, 'portón, puerta grande'. Hay diptongación de la *ō* breve latina tónica en /ue/ y /uo/, rasgos ambos del leonés, así como la no diptongación (*porta*), resultado propio del gallego.

¹¹ En la localidad de Cabarcos (municipio de Sobrado) recogí personalmente el resultado de *puorta* al hablar de la puerta que abría una *cochiqueira*. Si bien he incluido este resultado en el estudio final, no me ha sido posible confirmar si es un fenómeno presente en más realizaciones fonéticas o fue solo en el momento de la entrevista. Cabe la posibilidad de que fuera una confusión o mezcla entre *porta* y *puerta*, lo cierto es que no lo pronunció como un diptongo, sino como un hiato, remarcando especialmente la pronunciación de la /o/.



7.4.14. *Techo*

Las dos primeras definiciones del *DLE* nos dicen que es 'parte superior de un edificio, construcción, habitáculo, etc., que lo cubre y cierra' y 'superficie que cierra en lo alto una habitación o espacio cubierto'. Hay estos términos en la provincia de León: *teicho* y *teito*. Los dos son derivados del latín *TĒCTUM*, que a su vez proviene del verbo *TĒĜĒRE* 'cubrir', 'ocultar', 'proteger'. La acción de la yod cuarta determina la vocalización del grupo -KT- latino en /it/ (*teicho* y *teito*). El fonema $\widehat{[tʃ]}$ (*teicho*) es una realización posterior al desarrollo de /it/, siendo un estadio previo al resultado *techo*, ya plenamente castellano.

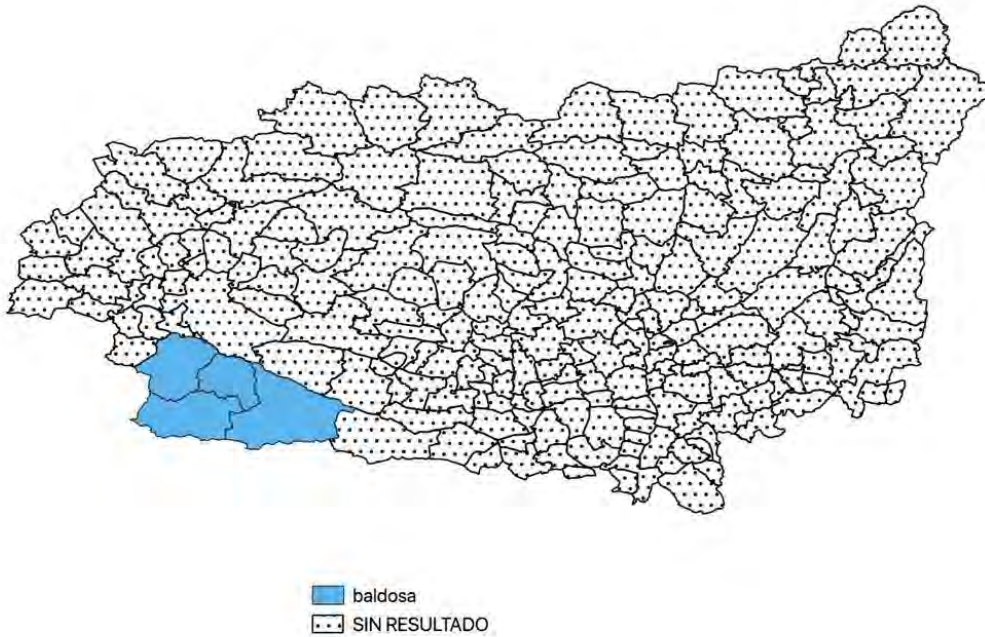


Entre los resultados también se ha hallado el término *techumbre*, que he discriminado por ser coincidente con el castellano.

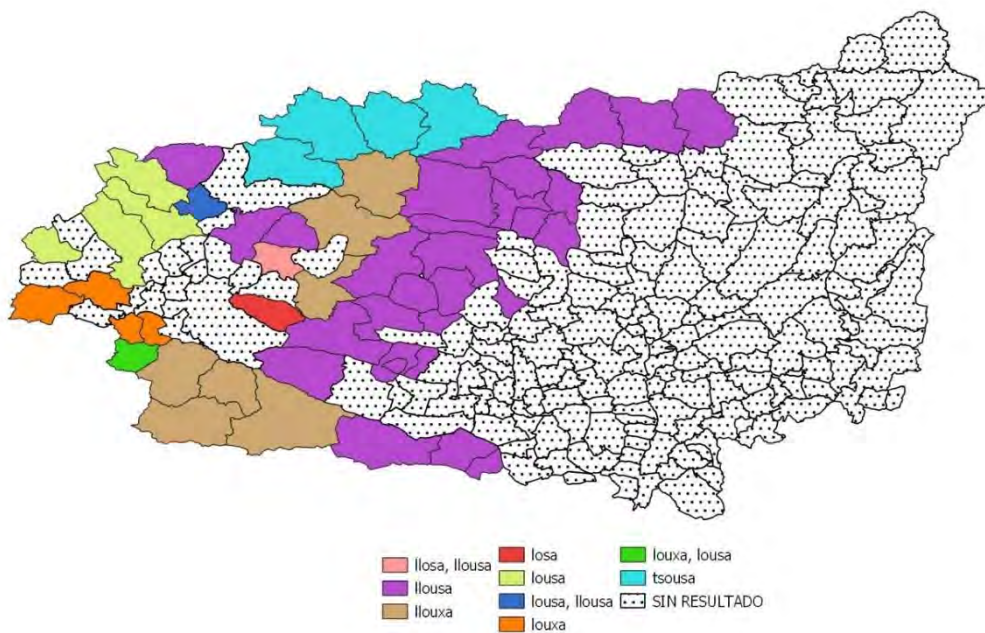
7.4.15. Teja

La primera acepción del *DLE* dice 'pieza de barro cocido u otros materiales, con forma acanalada o plana, que se utiliza para cubrir los techos y dejar escurrir el agua de lluvia'. Hay tres líneas principales de términos, con grandes diferencias, según zonas, acerca del uso de uno u otro. Es necesario recalcar la morfología en la definición de teja, pues en las hablas leonesas sí que remarcan diferencias léxicas notables, como se verá a continuación. Los resultados léxicos son: *aldosa, llosa, llousa, llouxa, losa, lousa, teixa, teixia, tella, teya* y *tsousa*.

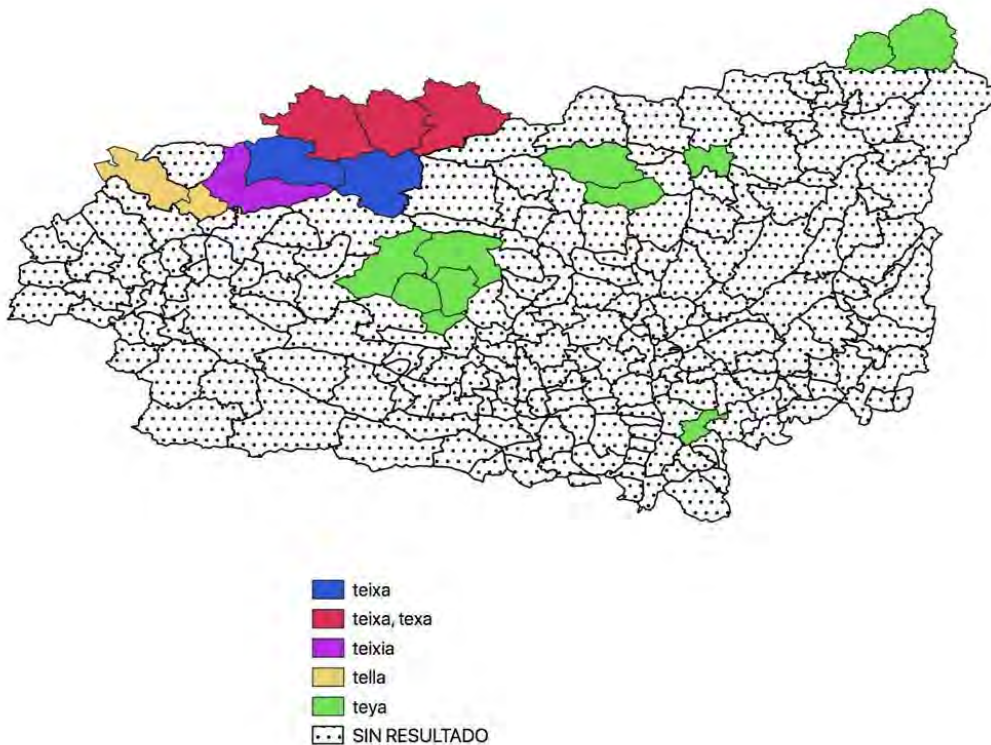
Baldosa: origen incierto. Considero bastante acertada la hipótesis que aparece en el *DECL* (s. v.), en que apuntan a que es una confluencia del árabe *balâṭ* ('ladrillo, pavimento'), con el romance hispánico *losa*, derivado desde latín vulgar *LAUSIA*, que es una voz prerromana. En leonés, este término no adquiere el significado de pieza plana para cubrir suelos o paredes, como sucede en castellano, sino que se refiere a las piezas planas, hechas de pizarra (que es el material más abundante en la zona, para cubrir los tejados).



Llosa, llousa, llouxa, losa, lousa y tsousa: de la voz prerromana *lausia* ‘losa’ o ‘pizarra’, tomada desde el latín vulgar. Palatalización de la L- inicial, bien como /ʎ/ (*lllosa, llousa* y *llouxa*) o bien como /ʎ̥s/ (*tsousa*). Se realiza diptongo /ou/ desde el diptongo etimológico tónico AU (*llousa, llouxa, lousa* y *tsousa*), un fenómeno propio tanto del leonés como del gallego. Sucede la palatalización del fonema /s/ para darnos un fonema /ʃ/ (*llouxa*). Todos estos términos hacen referencia al mismo concepto que el anteriormente visto de *baldosa*.



Teixa, teixia, tella y *teya*: del latín TĒGŪLA. El sonido consonántico implusivo latino /g/ del grupo -G'L-, y tras la síncope del fonema vocálico /u/, se vocaliza en el sonido /i/, formándose un diptongo decreciente con la vocal de la sílaba previa /ei/ (*teixa* y *teixia*), siguiendo la evolución de la yod tercera. La consonante /l/ puede palatalizar en el fonema /ʎ/ (*tella*), aunque también puede producirse un yeísmo (*teya*); posteriormente, ese palatal /ʎ/ fricativa al fonema postalveolar sordo /ʃ/ (*teixa* y *teixia*). La aparición del fonema /i/ en la última sílaba (*teixia*) debe entenderse como un refuerzo articulatorio tras el fonema fricativo postalveolar sordo /ʃ/.



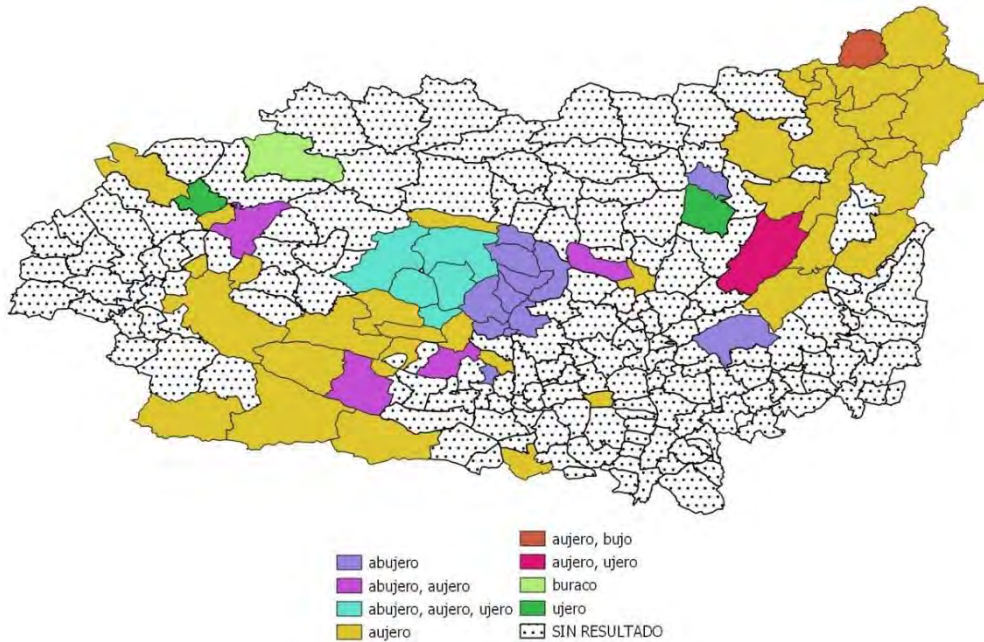
7.5. Campo y alimentos

7.5.1. Agujero

La primera acepción del *DLE* dice 'abertura más o menos redondeada en alguna cosa'. Se presentan los siguientes resultados léxicos: *abujero*, *aujero*, *boraco*, *bujo*, *buraca*, *buraco*, *butraco*, *foraco*, *fraco*, *furaco*, *furao*, *furaquera*, *fureo*, *huraco*, *joraco* y *ujero*.

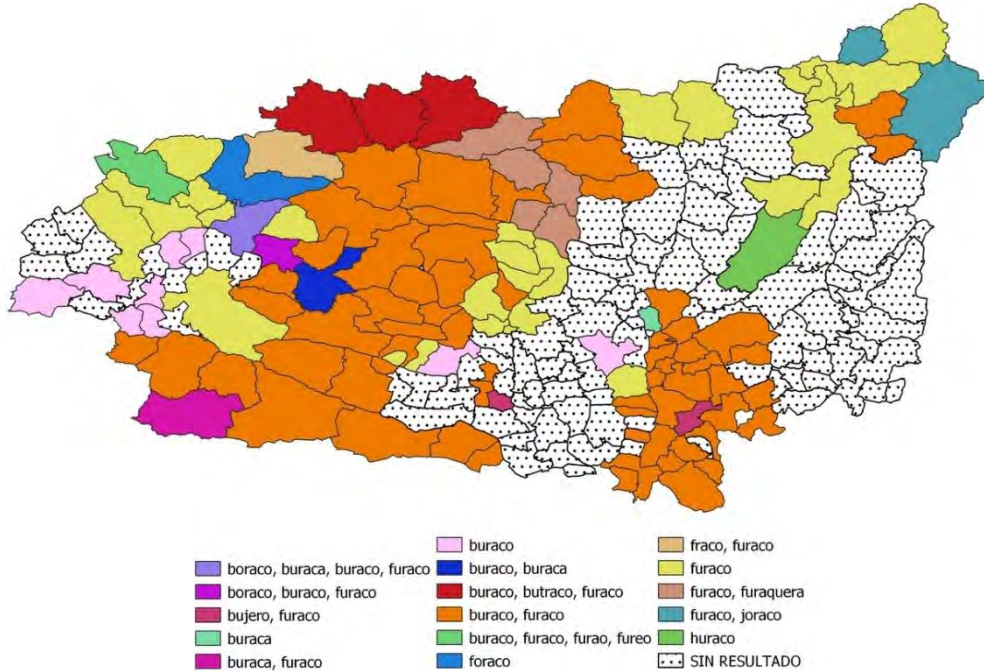
Abujero, *aujero*, *bujero* y *ujero*: derivado de *aguja* con sufijación -ero, término que deriva a su vez del latín ACUCŪLA, diminutivo de ACUS 'aguja'. Hay aféresis de la /a/ inicial (*bujero* y *ujero*). Hay síncope del segundo fonema vocálico /u/, dejando un grupo

-c'L-, que podría dar una yod segunda, pero no inflexiona la vocal tónica /u/ por ya tener el máximo grado de cierre. La velar implosiva del grupo -c'L- desarrolla el fonema /x/ (*abujero, aujero, bujero y ujero*). Otro rasgo fonético a reseñar la aféresis de la /a-/ inicial (*bujero y ujero*). Hay labialización de /g/ a /b/ (*abujero y burejo*). Se realiza la síncopa del sonido consonántico intervocálico entre la primera sílaba y la siguiente (*aujero y ujero*).



Boraco, buraca, buraco, butraco, foraco, fraco, furaco, furao, furaquera, fureo, huraco y joraco: origen incierto. El LLA apunta a un origen prerromano, quizás del celta hispánico, con alguna clase de relación con el latín FORĀRE 'horadar'. Esa relación se confirma no solo con la presencia de soluciones con F- inicial (*foraco, fraco, furaco y furaquera*), sino con otras que pierden dicho sonido consonántico (*huraco*) o realizan aspiración de dicho fonema (*joraco*). Se produce labialización de la consonante inicial etimológica F- al fonema /b/ (*boraco, buraca, buraco y butraco*). Existe tendencia al cerramiento vocálico del fonema /o/ etimológico hacia /u/ (*buraca, buraco, butraco, furaco, furao, furaquera, fureo y huraco*), o incluso su síncopa (*fraco*). Un resultado, *butraco*, presenta epéntesis del fonema /t/. La sufijación -aco, del latín -ĀCUS, es un sufijo aumentativo con valor despectivo (*boraco, buraca, buraco, butraco, foraco, fraco, furaco, furaquera, huraco y joraco*) de escaso uso en el léxico leonés, pero que en este grupo de palabras es usado en casi todos los resultados. Hay dos palabras, de la comarca de Ancares, *furao y fureo*, que probablemente son sustantivaciones desde una forma de

participio del verbo *forare*, propio de la zona y de más áreas leonesas. *Furaquera* presenta una sufijación compuesta de *-aco* con *-era* (del latín *-ARIUM*), que indica lugar de un objeto o abundancia de este (González-Quevedo González 2001: 164).

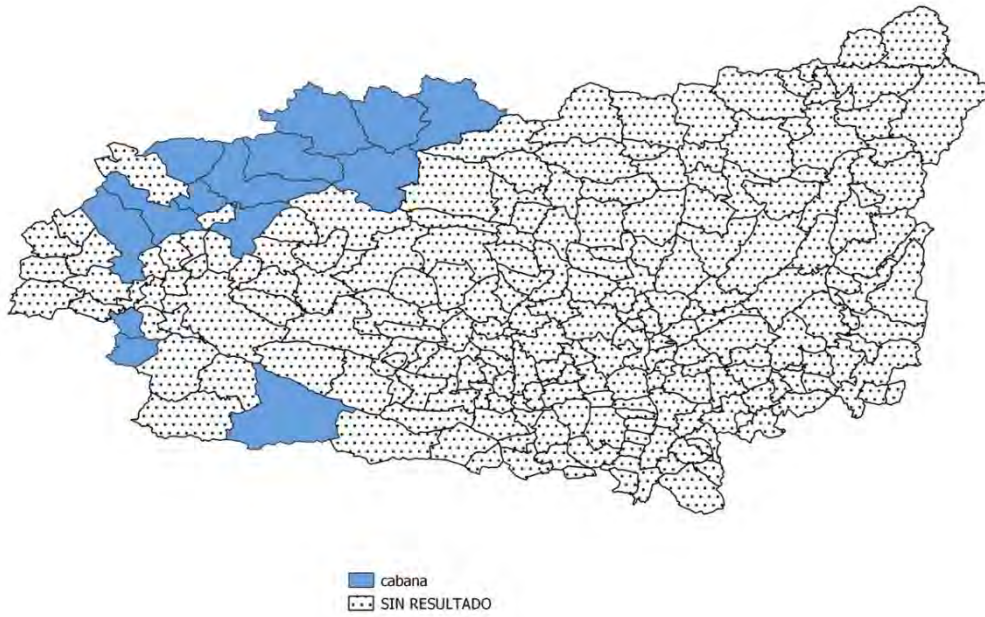


Hay que señalar la matización semántica que se presenta en el lugar de Villacidayo (municipio de Gradefes) respecto al término *huraco*, que es el agujero, pero de una pared o un árbol, mientras que *aujero* es un agujero con abertura que pasa al otro lado.

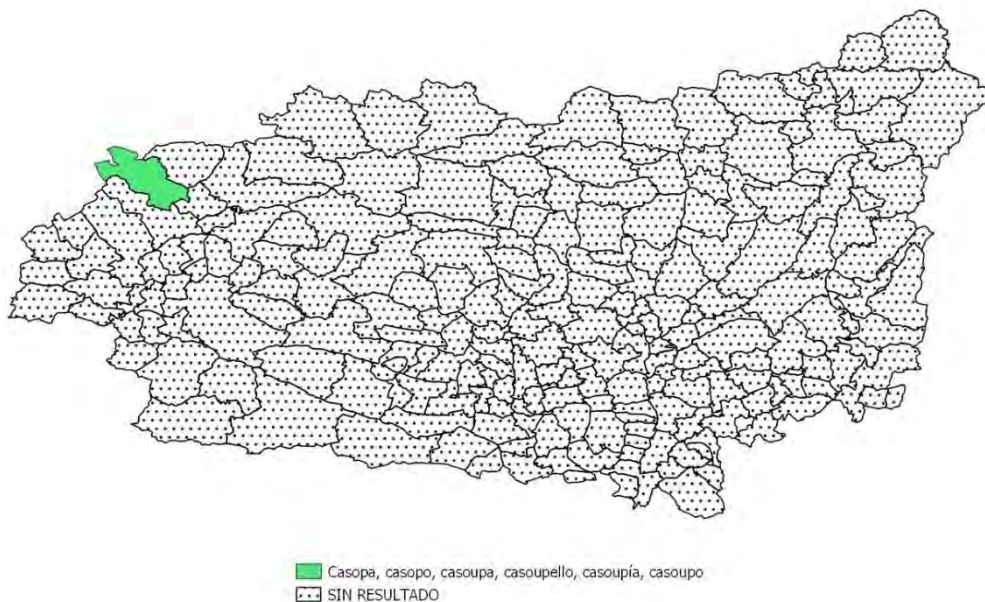
7.5.2. Cabaña

Para este estudio tomo únicamente la primera acepción del *DLE*, que dice: ‘construcción rústica pequeña, de materiales pobres, destinada a refugio o vivienda’. Con ese significado hay los siguientes resultados léxicos: *cabana*, *casopa*, *casopo*, *casoupa*, *casoupello*, *casoupía*, *casoupo*, *chabola*, *chabolo*, *chouzo*, *choza* y *chozo*.

Cabana: del latín vulgar tardío *CAPANNA*. Hay sonorización del fonema /p/ en /b/ y la -NN- geminada latina se reduce a /n/.

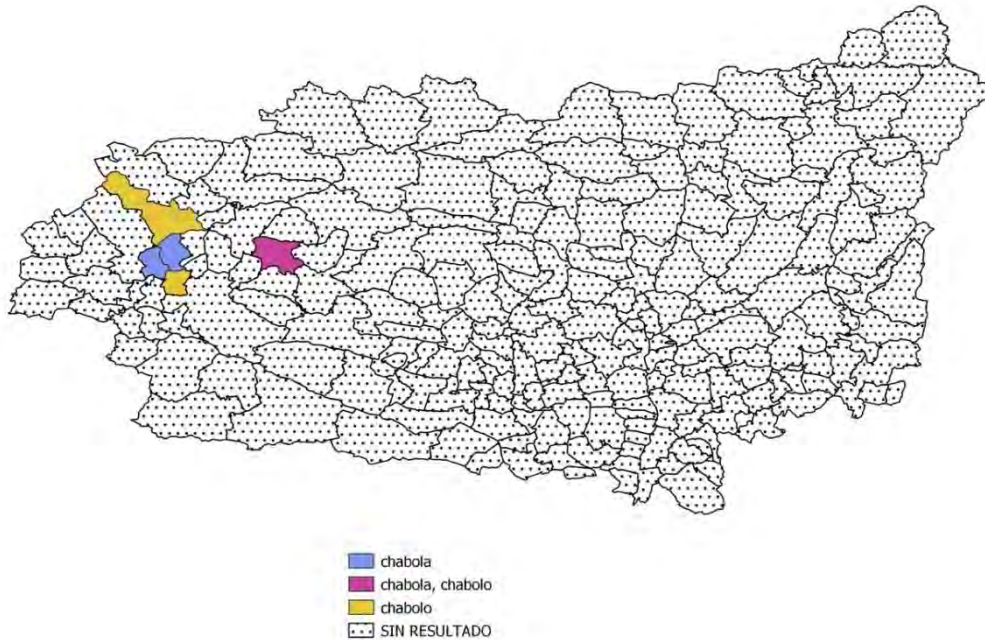


Casopo, casoupa, casoupello, casoupía, casoupo: del latín *cĀSA*, con sufijación *-opa, -opo, -oupa, -oupo, oupello* y *-pía*. Aparte de proponer esa etimología, no puedo exponer nada más, salvo que tienen un carácter despectivo, tal y como describe González Fernández (1981: s.v. *casoupa, casoupia, casoupello*).

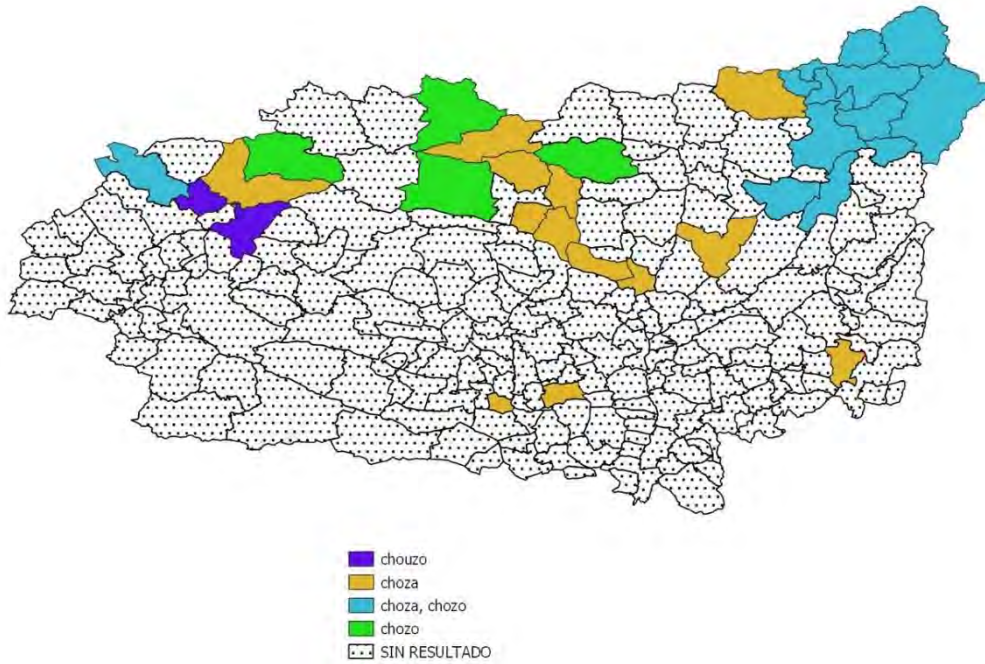


Chabola y *chabolo*: según el *DECH* (s. v. *chabola*), son voces procedentes del vasco *txa(b)ola* (también *etxola* y *etxabola*), que significa 'choza, cabaña'. Es un vocablo que en vasco ya es algo anticuado. Este vocablo a su vez procede seguramente de la voz del francés antiguo *geôle*, que en el *TLFi* (s. v.) se cita con el significado de 'prison, cellule

de prison'. En el *TLFi* se nos dice que la palabra procede del latín *GAIOLAGIUM* 'pago de manutención en una prisión', con el sufijo añadido de *-age*. Corominas y Pascual estima, sin embargo, que procede del latín *CAVEOLA* ('jaula pequeña'), y que se altera en su forma y sentido por el influjo del vasco *etxe-* ('casa').



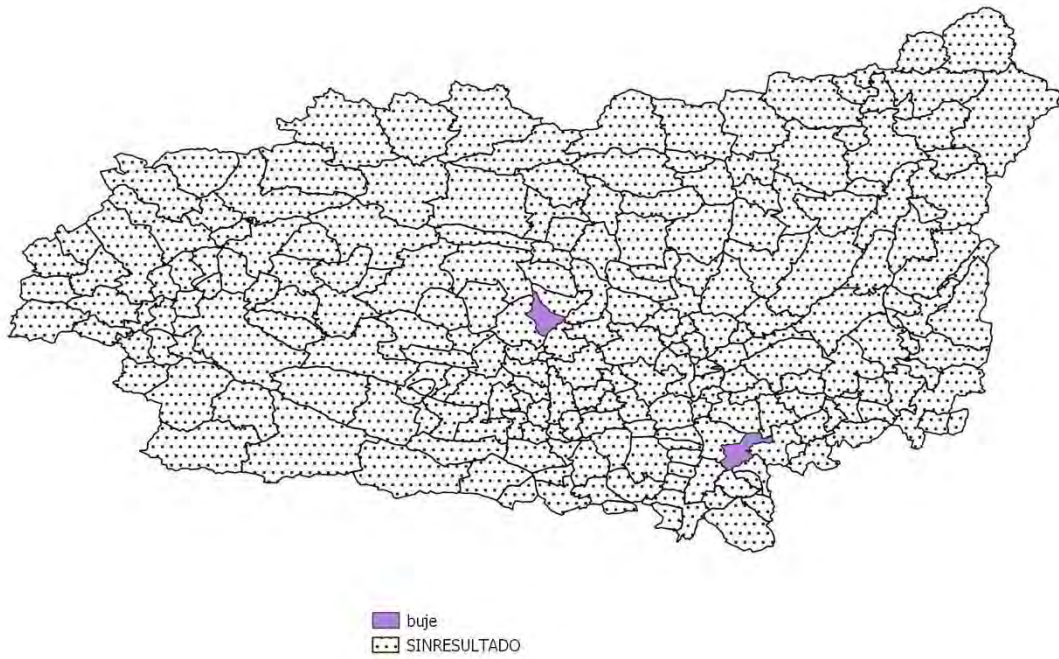
Chouzo, choza y *chozo*: el *LLA* (s. v. *chozo*) señala su étimo desde el latín *PLŪTĒUS*, 'armazón de tablas, refugio' según definición de *Gaffiot* (s. v.). Y es muy probable que, como también dice el *LLA*, estos términos sean leonesismos que el castellano tomó como propios. Tal aseveración se puede efectuar si consideramos la evolución del grupo *PL-* inicial al fonema \widehat{tj} , mientras que la vocal breve átona *ĕ* pudo cerrarse en */i/*, y de aquí el grupo *-Tj-* evolucionó hacia *[ts]* para finalmente dar */ç/*, que se ensordece en */θ/*. La diptongación */ou/* es un rasgo del leonés occidental. La variación dimensional de género nos habla de un masculino pequeño y con cierto valor despectivo, y un femenino de mayor tamaño sin el valor minusvalorante.



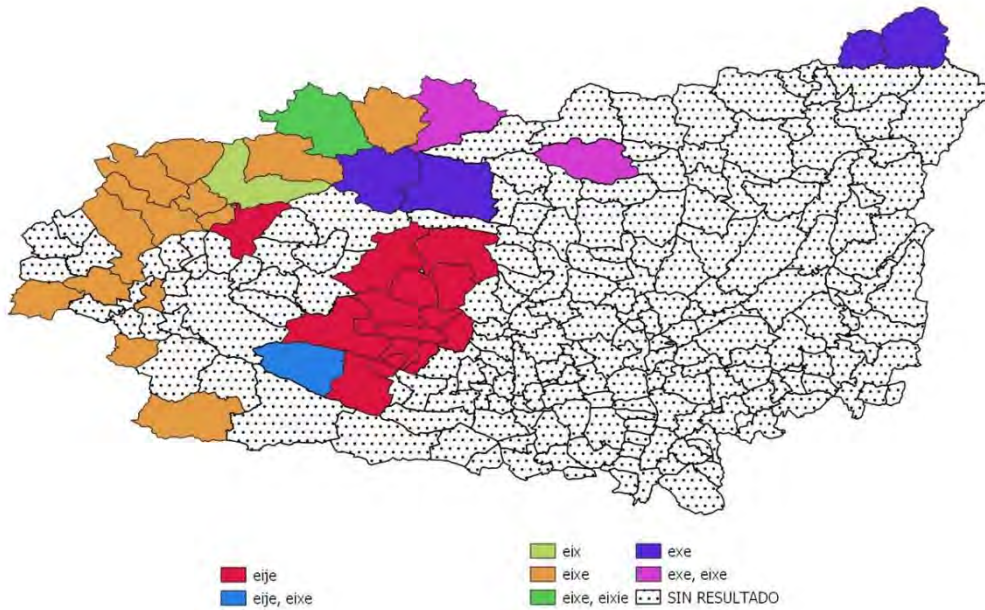
7.5.3. Eje

El *DLE* explica en su primera definición que es ‘barra, varilla o pieza similar que atraviesa un cuerpo giratorio y le sirve de sostén en el movimiento’. Como resultados léxicos existen los siguientes términos: *buje*, *eije*, *eixe*, *eixie* y *exe*.

Buje: el *LLA* (s. v. *buje*) indica que viene del latín *BUXIS*, -ĪDIS. El término figura en el *DLE* como ‘extremo del eje sobre el que se monta el centro de rueda, que contiene los cojinetes y la fijación de esta’, y ciertamente, en bastantes títulos sobre léxico leonés figura con tal definición. Pero en otras encuestas sí que aparece como término para referirse a la barra de giro para las ruedas. Incluso en Prioro adquiere el significado de ‘médula del árbol’.



Eije, eixe, eixie y *exe*: del latín *AXIS*. Hay cierre de la vocal inicial /a-/ en todos los casos. La consonante intervocálica latina -x- vocaliza hacia /i/ mediante la yod cuarta, dejando un diptongo decreciente en la sílaba previa (*eije, eixe* y *eixie*). Hay un fonema palatal que aparece tras la yod cuarta, resultando ser el fricativo postalveolar sordo /ʃ/ (*eixe, eixie* y *exe*). *Eixie* muestra un sonido vocálico /i/ entre el fonema /ʃ/ y el siguiente sonido vocálico /e/, que sirve como apoyatura para facilitar la articulación del fonema palatal previo. El resultado *eije* es una solución que muestra un principio de castellanización con la realización del fonema /x/ aunque manteniendo el diptongo decreciente /ei/.

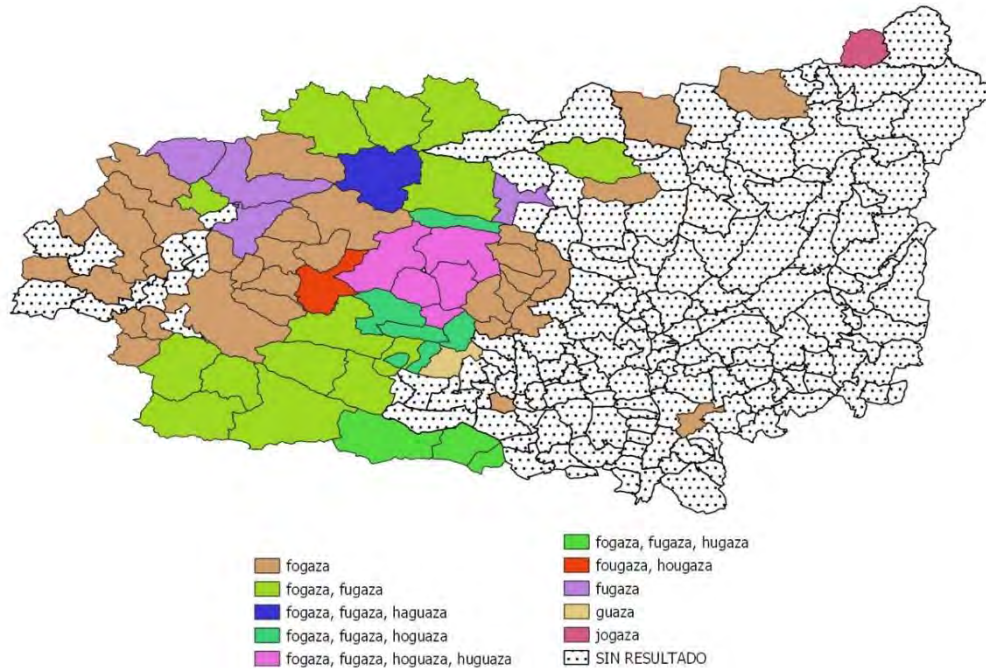


7.5.4. Hogaza

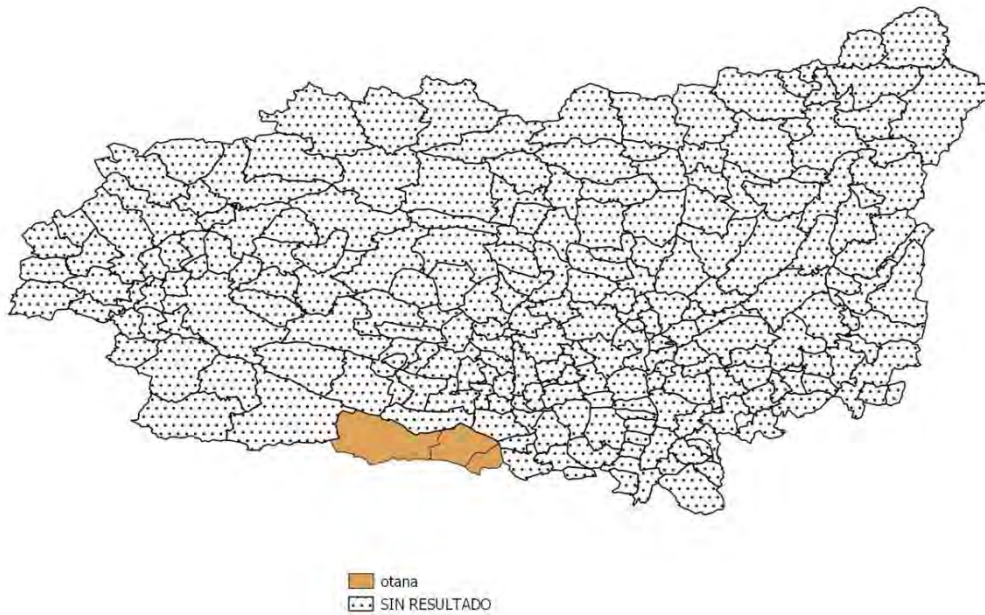
La definición del *DLE* que mejor se ajusta es la de ‘pan grande que pesa más de dos libras’. Con esa acepción, se hallan los siguientes términos: *fogaza*, *fougaza*, *fugaza*, *guaza*, *haguaza*, *hoguaza*, *houguaza*, *hugaza*, *huguaza*, *jogaza* y *otana*. Hay que indicar que he cambiado la grafía algunos de los resultados léxicos en algunas publicaciones para añadir la grafía <h> a las palabras que comienzan por sonido vocálico (excepto *otana*), con el fin de preservar la etimología original.

Fogaza, *fougaza*, *fugaza*, *guaza*, *haguaza*, *hoguaza*, *houguaza*, *hugaza*, *huguaza* y *jogaza*: el *LLA* (s. v. *fogaza*) recoge su étimo en un derivado de *FŎCACIA*, plural de *FŎCACIUM* (‘panecillo cocido bajo la ceniza’). Hay conservación de la F- inicial latina (*fogaza*, *fougaza* y *fugaza*), y también su pérdida (*guaza*, *hoguaza*, *houguaza*, *hugaza* y *huguaza*), como sucede en castellano por influencia de este idioma, o aspiración en /h/ como resultado del fenómeno fonético del leonés oriental (*jogaza*). Los resultados con sonido vocálico /u/ y /o/ desde la vocal latina etimológica-ŏ-, reflejan la relativa vacilación articulatoria en cuanto a la realización de las vocales átonas leonesas y su apertura o cierre. Hay también diptongación en la -A- tónica latina como /ua/ (*haguaza*, *hoguaza* y *huguaza*), quizás motivada por refuerzo articulatorio, o bien por metátesis de la <u> del diptongo original desde *fougaza* a la sílaba siguiente tras la pérdida de la F-, pues estos resultados se dan en el área contigua a la de *fougaza* y más próxima geográficamente a las áreas más castellanizadas. Finalmente, están los casos de *fougaza*

y *hougaza*, localizados en el municipio de Torre del Bierzo, que realizan un diptongo /ou/. A dicho diptongo no le hallo explicación desde las reglas de evolución latinas. Son dos vocablos recogidos por mí mediante encuesta oral, y tan solo encuentro como posible causa alguna clase de analogía con otro término que sí que presente esa realización, aunque no puedo determinar exactamente cuál puede ser.



Otana: origen incierto. Es un término que también se recoge en La Rioja y en Álava con un significado muy similar. También existe este mismo término en leonés para referirse al ‘aire ligero y frío del nordeste, mezclado con niebla espesa que desde las crestas de las montañas va bajando, agarrándose a las faldas paulatinamente, especialmente en verano’ (LLA: s. v. *otano*). Puede venir del latín ALTANUS, derivado este de ALTUS, con evolución semejante a *otero* (ALTANUS > **autanio* > **outano* > *otano*). Siendo esto así, se realiza un símil metafórico en cuanto a la forma de la hogaza, de forma redondeada, que recuerda a una pequeña elevación redondeada.

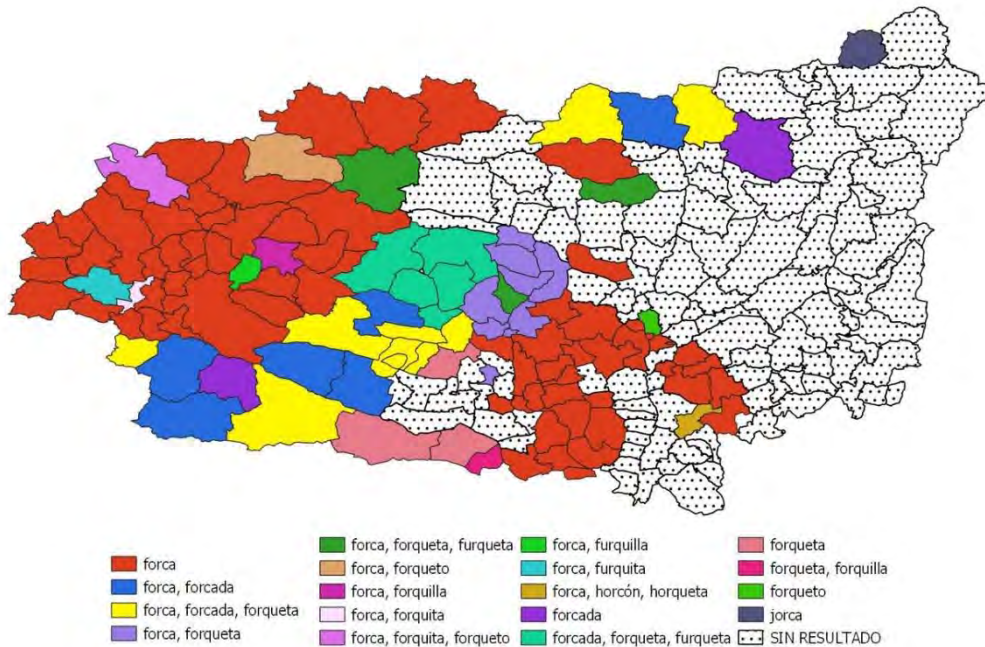


7.5.5. Horca

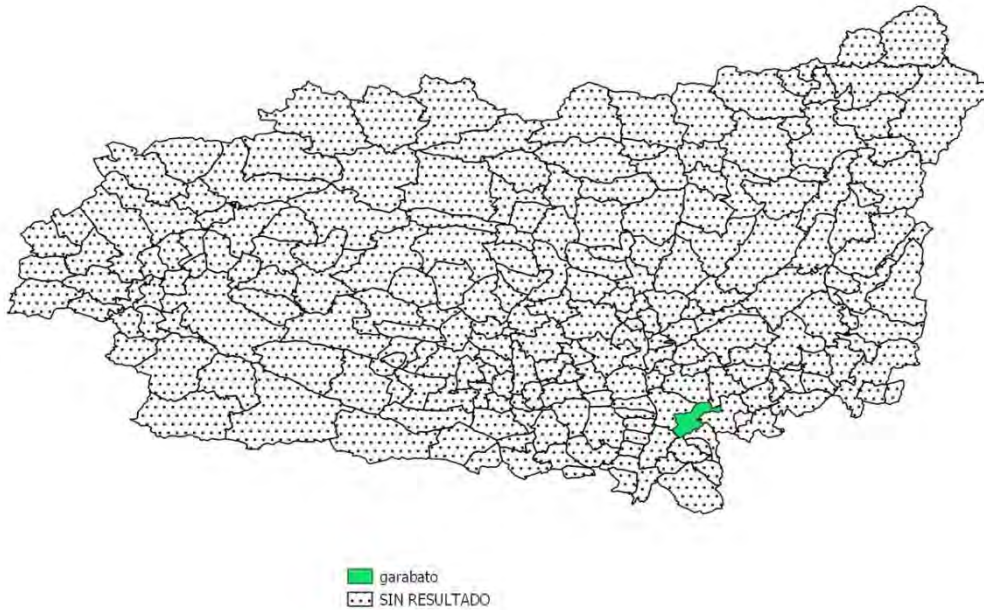
Tomo la cuarta y quinta acepción del *DLE*: ‘palo que remata en dos o más púas hechas del mismo palo o sobrepuestas de hierro, con el cual los labradores hacían las mieses, las echan en el carro, levantan la paja y revuelven la parva’ y ‘palo que remata en dos puntas y sirve para sostener las ramas de los árboles, armar los parrales, etc.’ Se encuentran los siguientes resultados léxicos: *forca*, *forcada*, *forqueta*, *forqueto*, *forquilla*, *forquita*, *furqueta*, *furquilla*, *furquita*, *garabato*, *horcón*, *horqueta* y *yorca*.

Forca, *forcada*, *forqueta*, *forqueto*, *forquilla*, *forquita*, *furqueta*, *furquilla*, *furquita*, *horcón*, *horqueta* y *yorca*: según el *DECH* (s. v. *horca*) del latín *FURCA* ‘horca de labrador’. Conservación de la F- etimológica latina (*forca*, *forcada*, *forqueta*, *forqueto*, *forquilla*, *furqueta*, *furquilla* y *furquita*), así como aspiración de esta para realizar el fonema /h/ (*yorca*). Igualmente, hay la pérdida de esa consonante F- (*horcón* y *horqueta*). Hay varias sufijaciones que son las que más determinan la variación léxica: por una parte, está la sufijación *-eta*, *-eto* e *-ita*, alomorfos derivados del latín vulgar *-ITTUS*, que dan valor de diminutivo con carácter despectivo (*forqueta*, *forqueto*, *forquita*, *furqueta*, *furquita* y *horqueta*) (González-Quevedo González 2001: 166). Por otra parte, el sufijo *--ada*, que en este caso aporta un valor de dimensión (*forcada*). En tercer lugar, está el sufijo *-illa* (*forquilla* y *furquilla*), que concede un valor de diminutivo. Y finalmente el sufijo *-ón* (*horcón*), que tiene valor aumentativo, con género masculino, por adscribirse a una zona de influencia lingüística castellana. Vuelve a aparecer la variación

en cuanto a apertura de las vocales átonas, habiendo diversidad en cuanto a la realización como /o/ (*forca, forcada, forqueta, forqueto, forquilla, forquita, horcón, horqueta* y *jorca*) o como /u/ (*furqueta, furquilla* y *furquita*).



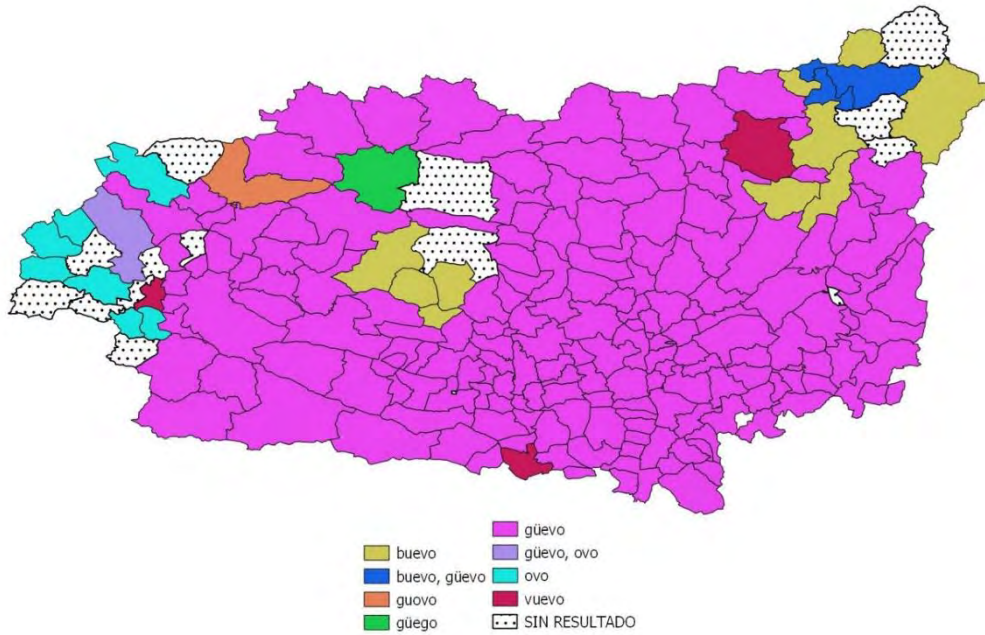
Garabato: origen incierto. Para el *DECH* (s. v.) es un término que proviene de la misma familia prerromana que *carba* ('rama, matorral'), aunque también es posible que provenga de *garfa* ('garra'), si bien esta posibilidad personalmente me parece menos creíble si sometemos la palabra a una hipotética evolución. Hay que indicar que el término *garabato* se recoge en múltiples puntos de la provincia de León, pero por ahora solo lo hemos localizado con la equivalencia de las definiciones de la entrada en Villabraz. En el resto de los lugares adquiere el significado equivalente en castellano de *rastro* o *rastrillo*, instrumento agrícola que tiene forma y uso diferente, pues se utiliza para escarbar o desbrozar el terreno. Pudiera ser que el informante confundiera por mal recuerdo los términos, aunque este extremo no he podido confirmarlo.



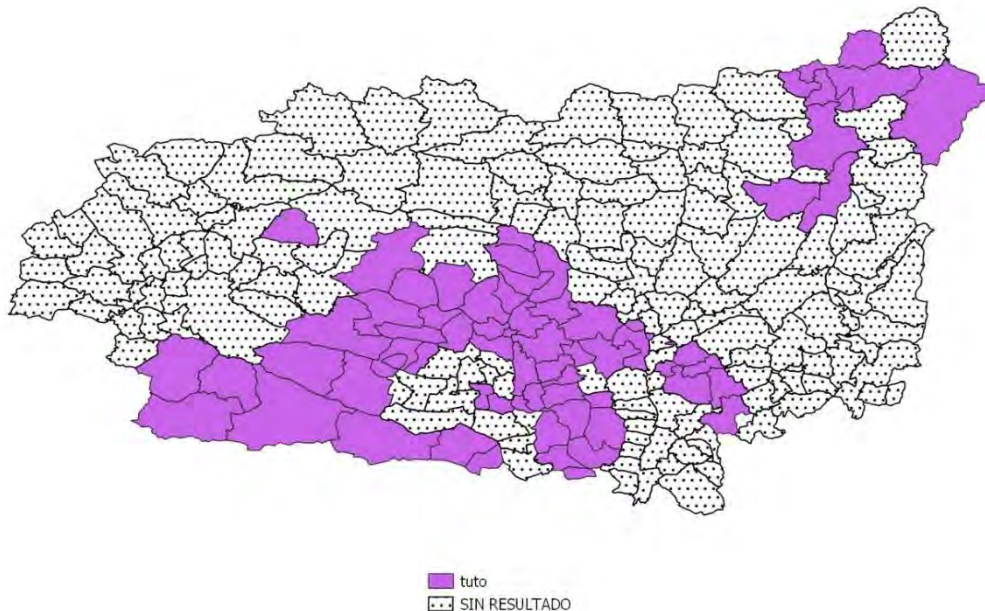
7.5.6. *Huevo*

El *DLE* lo define en su primera acepción como 'cuerpo redondeado, de tamaño y dureza variables, que producen las hembras de las aves o de otras especies animales, y que contiene el germen del embrión y las sustancias destinadas a su nutrición durante la incubación'. Existen los siguientes términos léxicos: *buevo*, *güevo*, *guovo*, *ovo* y *tuto*.

Buevo, *güevo*, *guovo* y *ovo*: del latín *ōVUM* ('huevo'). El resultado *guovo* se pronuncia con hiato en Páramo del Sil y Riello, tal y como señala el *ALPI* en los comentarios anotados en las encuestas para esta palabra. En posición inicial absoluta y tónica, el sonido vocálico /o/ del étimo se refuerza cuando le sigue un fonema consonántico labial o velar (García Arias 2003: 87), por lo que la evolución sería *ovum* > *ɔvu(m) > *güevo* y *buevo*. La monoptongación de *ovo* es un resultado de la evolución en el gallego. Se hace apoyo articulatorio con el fonema /g/ ante la [w] inicial (*güevo* y *guovo*), o también con /b/ (*buevo*).



Tuto: origen incierto. Es bastante probable que tenga origen onomatopéyico, pues se usa no como palabra de designación común, sino dentro del lenguaje infantil o como broma en conversaciones informales. Con todo, es un término de muy amplia difusión geográfica tanto en la provincia de León como en Zamora para referirse a *huevo*.



Debo añadir algunas notas que estimo importantes para este trabajo, referidas a los resultados que arroja el *ALPI*:

- en la localidad de Folledo se recoge la frase *no saben tostar un güegu* ('no saben freír un huevo'). No lo he registrado como un resultado más por lo

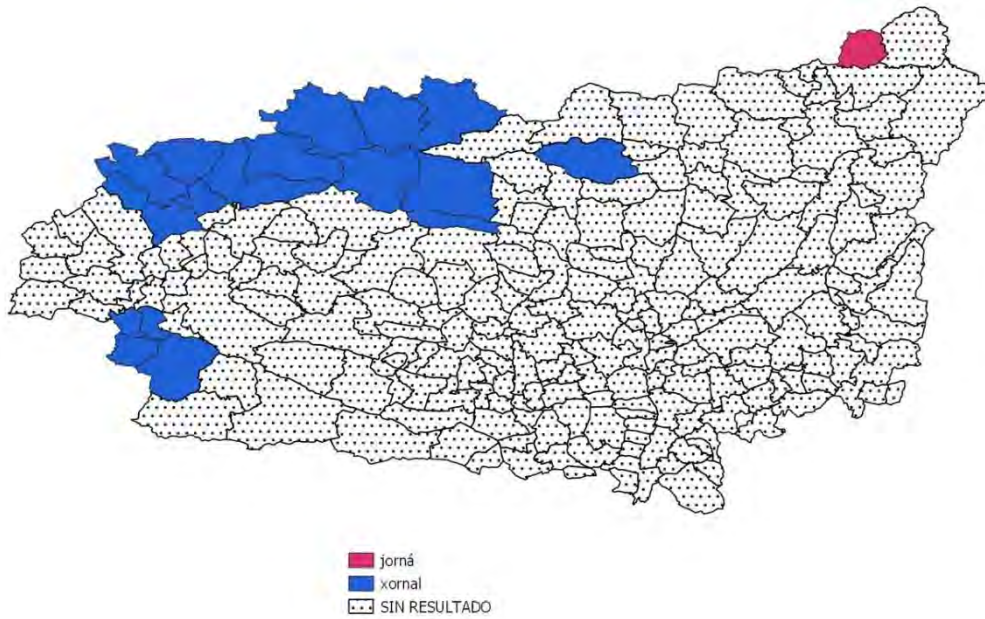
ambiguo que aparenta ser en la transcripción manuscrita del documento original, pues indica la realización del fonema /g/ entre paréntesis, y que más bien parece tratarse, muy probablemente, de una articulación del momento y no generalizada en el discurso oral cotidiano.

- En Castroquilame (Puente Domingo Flórez) el *ALPI* recoge como transcripción *non saben fritir un güevo* ('no saben freír un huevo'), un resultado que contrasta notablemente con otros posteriores en el tiempo, donde se recoge como habla tradicional *ovo*. Como en el resultado antes citado de Folledo, creo que es un caso muy puntual, que pudo estar determinado por influencia ajena al habla tradicional en el lugar, quizás del castellano o quizás del leonés.

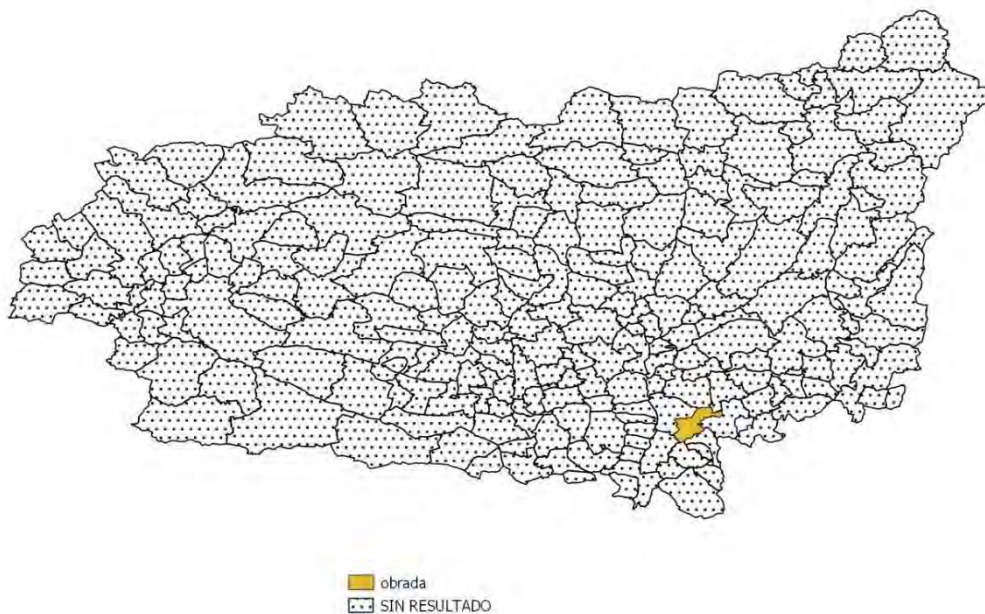
7.5.7. *Jornal*

Asumo las acepciones primera y segunda del *DLE*: 'estipendio que gana el trabajador por cada día de trabajo', y 'trabajo que se hace en un día'. Con tales definiciones se hayan los siguientes resultados léxicos: *jorná*, *obrada*, *soldada* y *xornal*.

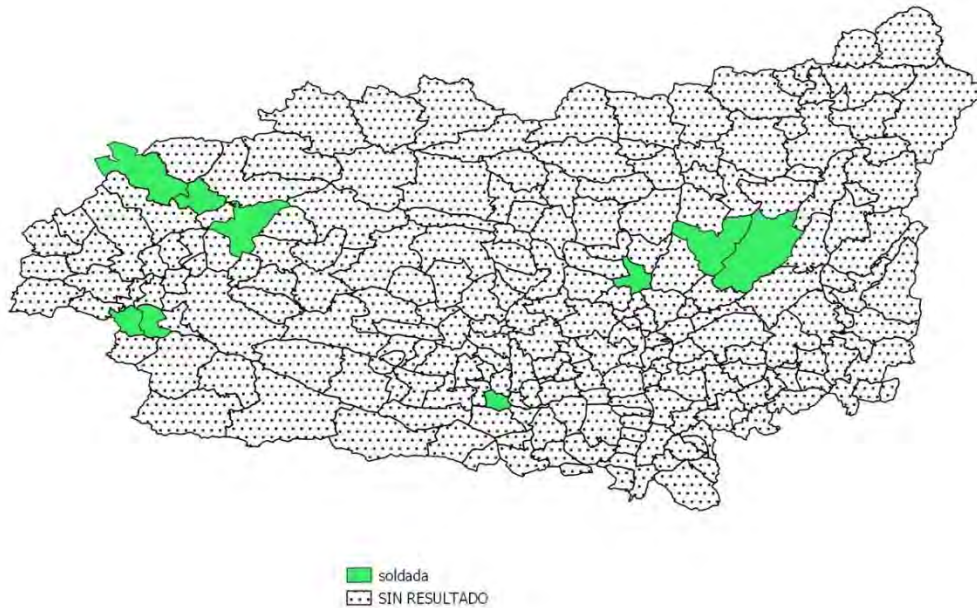
Jorná y *xornal*: el *LLA* (s. v. *jornal*) fija su étimo en la lengua occitana, derivado de *jorn* ('día'), que a su vez proviene del latín *DIURNUS*, que el *Gaffiot* define como 'espacio de un día o de una noche'. El grupo DJ- se realiza como /ʃ/ (*xornal*). El término *jorná* es resultado de la apócope, casi generalizada, que se produce en la modalidad oriental leonesa (Oseja de Sajambre) para la sufijación *-ada*. El sufijo *-al* nos habla de una relación de conjunto respecto al concepto de *día* (en este caso *jorn*).



Obrada: derivado de la palabra *obrar*, y esta del latín *ŌPĒRA*, son sufijo *-ada*, que se aplica con sustantivos para indicar conjunto (*DLE*: *-ada*). El fonema oclusivo bilabial sordo /p/ sonoriza a /b/.



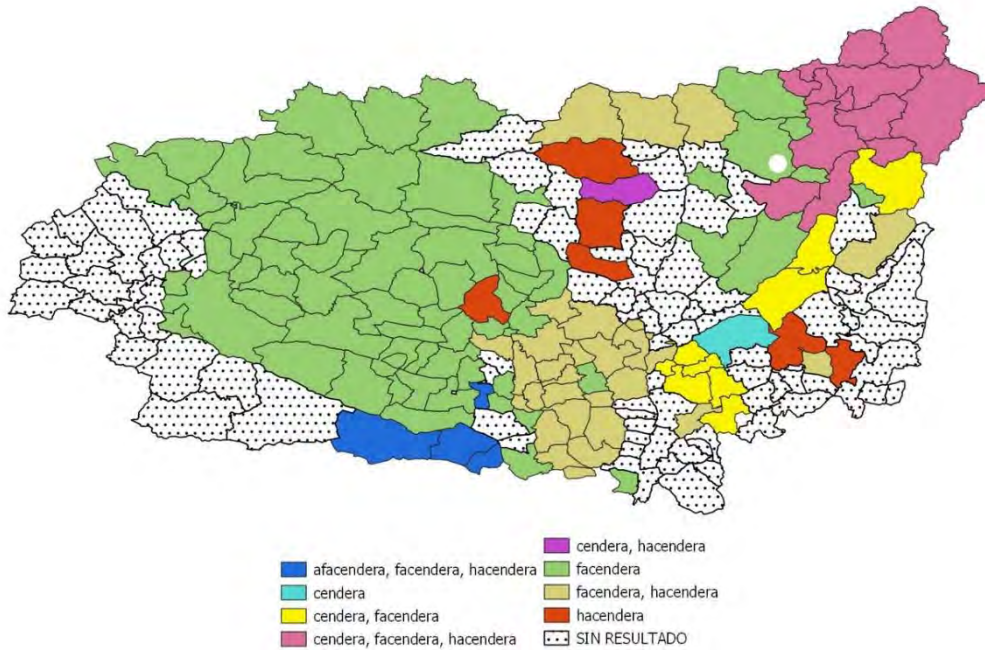
Soldada: el *LLA* (s. v.) describe su étimo como ‘derivado de *sueldo*, del latín tardío *sŌLĪDUS*, ‘cierta moneda de oro, ducado’, que es propiamente el adjetivo clásico *SOLIDUS*, ‘sólido’, (sustantivado)’. *Soldada* se usa para referirse al sueldo de un pastor. Uso de la misma sufijación *-ada* como en el caso anterior con *obrada*.



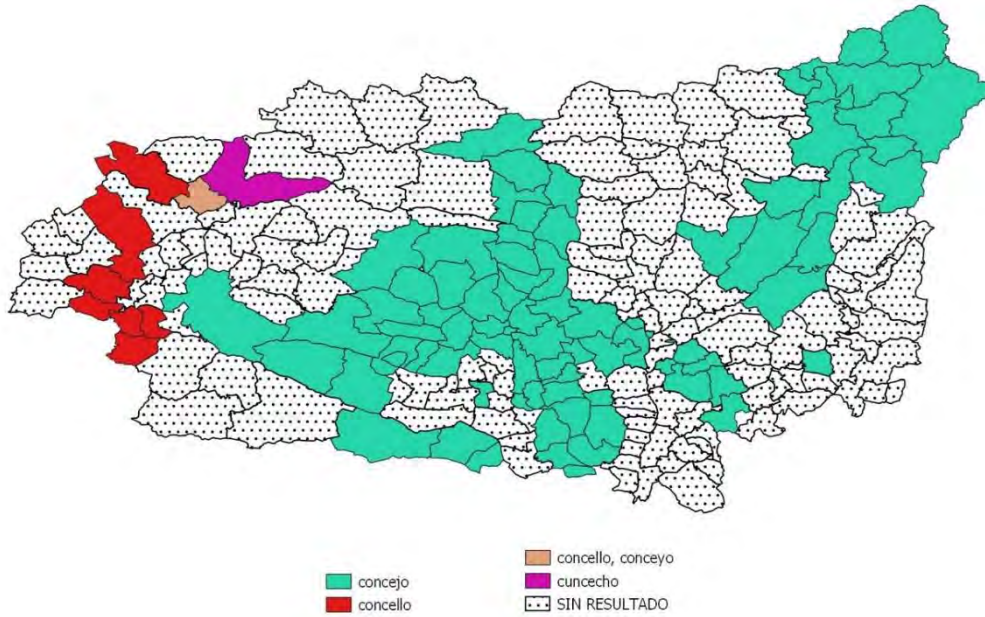
7.5.8. *Labor comunal*

Las labores comunales son tareas muy frecuentes en todo el ámbito rural leonés. Su concepción se vincula estrechamente con el sistema de organización territorial tradicional, el *concejo* (*concello, conceyo, cunceyo, conceho, cuncechu, conceicho, cunceicho, cunceo, concellón*, etc.), o llamado modernamente, bajo la legislación española vigente, *pedanía*. La práctica totalidad de las entidades poblaciones de la provincia de León disponen de concejo y de alcalde pedáneo. El concepto de *comunal* se amplía también a edificaciones de uso colectivo (hornos, molinos, edificaciones para guardar ganado, campanas de iglesia, etc.) o suelos para pasto o cultivo. Aunque *concejos* existen también en Galicia y Asturias, no tienen valor de entidades poblacionales con capacidad de decisión jurídica propia, sino que son una designación equivalente a la de *ayuntamiento*. Una de las competencias de los concejos leoneses es decidir la ejecución de tareas en beneficio del concejo que son llevadas a cabo por todos los vecinos del lugar. Esas labores reciben un nombre y es lo que quiero recoger.

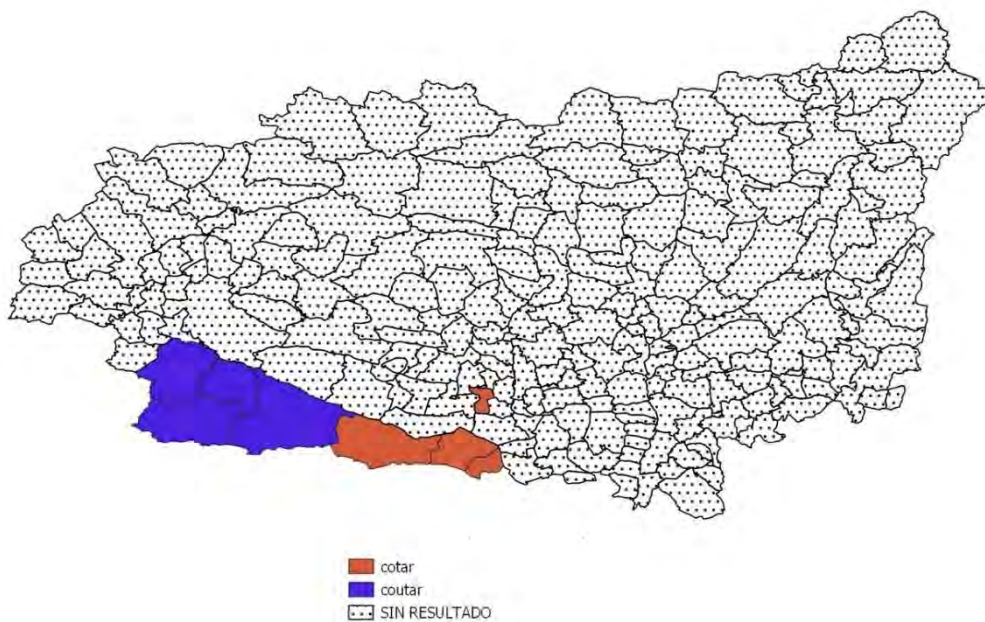
Existen los siguientes términos en la provincia de León para este concepto: *acorpar, afacendera, cendera, concejo, concello, cotar, coutar, cuncecho, facendera, güebra* y *hacendera*.



Concejo, concello y *cuncecho*: como indiqué al comienzo de este apartado, el *concejo* es un modo de organización territorial y jurídico leonés. Pero también se usa para designar la labor comunal, manifestado en la frase ‘tocar a concejo’ (con cualquiera de las variaciones en dicha expresión), por hacerse tañer las campanas como aviso de inicio de la labor. O bien como sustantivo para indicar que está en esa labor. Los términos derivan del latín *CONCĪLIUM* ‘reunión, asamblea’. Si bien son palabras muy usadas en toda la geografía leonesa, no en todas partes se usan para designar una labor común, por eso en este trabajo el campo geográfico de estos resultados se reduce notablemente bajo esta definición. El grupo latino -L’J- nos da los tres resultados posibles, que son: el fonema /ʎ/ (*concello*), que es solución en gallego, el fonema /x/ como resultado de castellanización sobre un fonema /j/ original (*conceyo* > *concejo*), y el fonema /tʃ/ (*cuncecho*).



Cotar y coutar: el LLA (s. v. *cotar*) lo define como ‘avisar a cada vecino para la hacendera’. He encontrado, sin embargo, lugares donde se usa también para definir la labor comunal, quizás por extensión del significado. Es un derivado del latín CAUTUM (‘disposición preventiva en las leyes’) que el *DECH* (s. v. *cota*) dice que es neutro de CAUTUS (‘garantizado, asegurado’), y es el participio pasivo de CAVĒRE ‘tener cuidado, guardarse de algo, ‘tomar precauciones, garantizar’. El diptongo latino -AU- evoluciona en el leonés y gallego al diptongo /ou/ (*coutar*).



Güebra: el término aparece en el *DLE* como *huebra*, aunque en ninguna de sus acepciones habla de una labor comunal. Proviene del latín ŌPĒRA ('trabajo, obra, labor'). Es un término que diptongo en /ue/ desde la vocal breve tónica ō en posición inicial, y el grupo latino -P'R- resulta en
. La prótesis del fonema /g/ responde a un proceso de refuerzo articulatorio ante [w].



■ güebra
 □ SIN RESULTADO

Se ha recogido en el municipio de Fresno de la Vega la expresión *a presas* para referirse a 'hacer trabajos comunales'. No la reflejo en el trabajo porque creo que no es sino una designación paralela a la que podría ser más frecuente en la zona, como *hacendera* o *facendera*, basado en la labor más necesaria en el municipio. El informante no pudo aportarme más datos que su uso en el ámbito familiar propio.

7.5.9. Lana

La definición del *DLE* es 'pelo de las ovejas y de otros animales, que se hila y sirve para tejer'. Así, se hallan estos resultados léxicos en la provincia de León: *chana*, *la*, *llana* y *tsana*. Todos proceden del mismo étimo latino LANA. Se refleja la palatalización del leonés respecto de la L- inicial latina, en los fonemas /ʎ/ (*llana*), o /tʃ/ (*tsana*), así como la castellanización o cheísmo de esta realizando el fonema /tʃ/ (*chana*). El término *la* es una clara realización desde el gallego, sin palatalización de la L- latina y la pérdida de la -N- intervocálica.



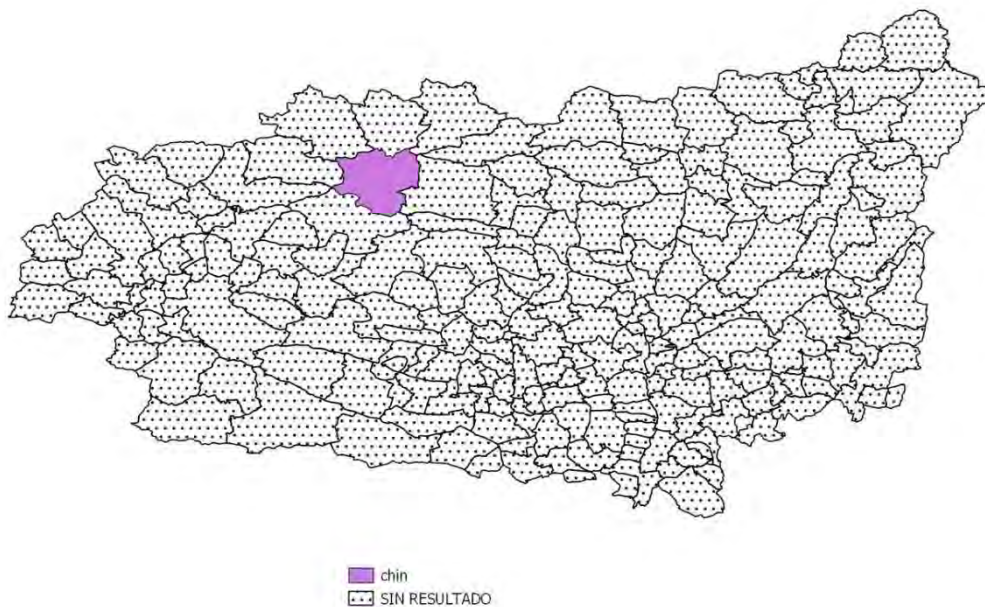
7.5.10. Leche

El *DLE* lo define así: ‘líquido blanco que segregan las mamas de las hembras de los mamíferos para alimento de sus crías’. Existen los siguientes términos al respecto de esta definición: *cheite*, *chin*, *leite*, *lleche*, *lleiche*, *lleichi*, *lleite*, *tseiche* y *tseite*. He de indicar que todos los resultados son de género masculino.

Cheite, *leite*, *lleche*, *lleiche*, *lleichi*, *lleite*, *tseiche* y *tseite*: proceden todos del latín vulgar *LACTE*, que a su vez proviene del latín clásico *LĀC*, *LĀCTIS*. Se aprecia la palatalización del leonés respecto de la *L*- inicial latina a los fonemas /*ʎ*/ (*lleche*, *lleiche*, *lleichi* y *lleite*), o /*ʎ̄*/ (*tseiche*), así como el cheísmo de lo anterior con el fonema /*ʎ̄j*/ (*cheite*). Hay también la ausencia de dicho fenómeno de palatalización (*leite*), que corresponde con el gallego, aunque entre los resultados se localizan también puntos de habla leonesa. El grupo -*c't*- sufre los procesos de consonantización de la yod cuarta y evoluciona como /*it*/ por vocalización la vocal implosiva (*cheite*, *leite*, *lleite* y *tseite*) o prosigue la evolución hacia /*ʎ̄j*/ (*lleche*, *lleiche*, *lleichi* y *tseiche*). Las áreas geográficas que tienen el fonema palatal /*ʎ̄j*/ presentan siempre como solución del grupo -*c't*- el fonema /*it*/, pero en el caso de *tseiche* debe tomarse como una solución híbrida o intermedia de zona de contacto entre modalidades leonesas. La vocal latina *A* del étimo cierra en todos los casos hacia /*e*/ al combinarse con el fonema vocálico /*i*/ procedente de la vocalización del elemento primero del grupo latino -*c't*-.



Chin: origen incierto. Es posible que tenga origen onomatopéyico o sea una apócope de cualquier de los resultados de *leche*, en diminutivo, pues es usado en un contexto de lenguaje afectuoso, divertido o infantil.

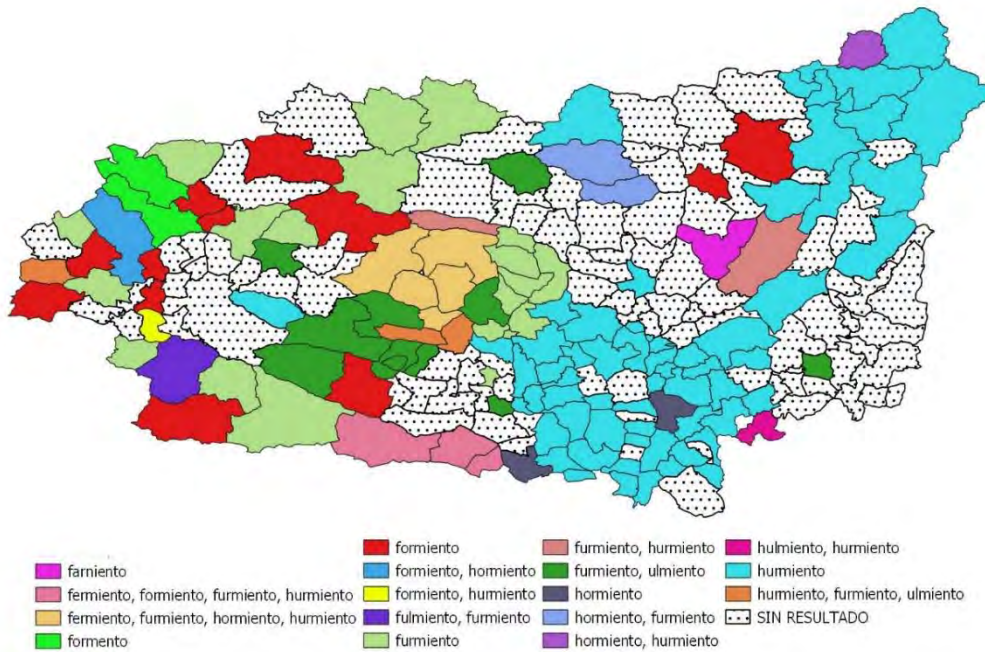


7.5.11. Levadura

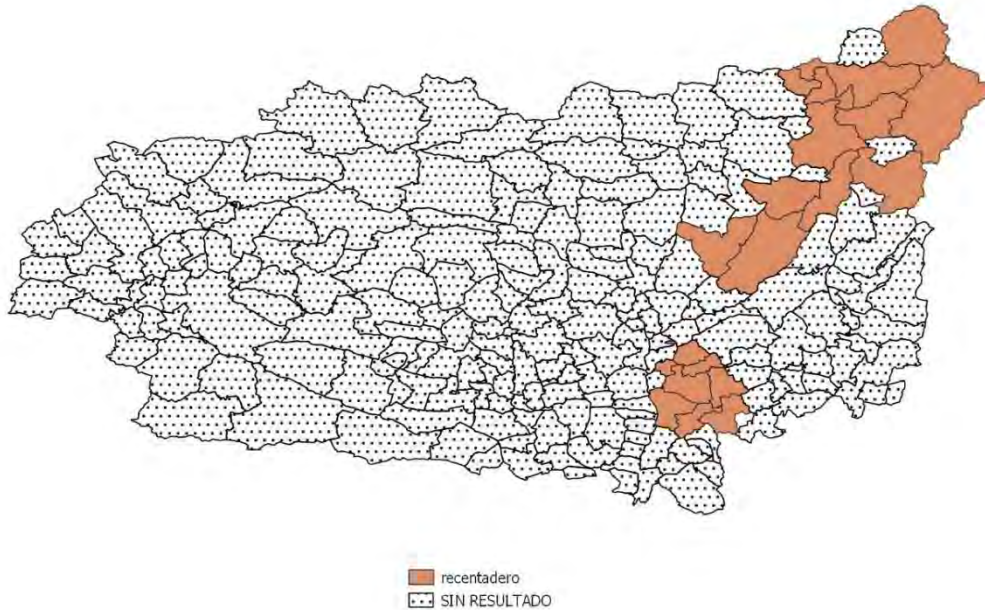
La primera acepción del *DLE* afirma que es ‘masa constituida por ciertos hongos unicelulares, capaz de fermentar el cuerpo con que se mezcla’. En la provincia de León se encuentra el siguiente léxico: *dieldo, farmiento, fermento, formento, formiento,*

fulmientu, furmientu, hormientu, hurmientu, leido, leldo, lieldo, luido, recentadero, tsieldo, ulmientu y yelda.

Farmiento, fermientu, formento, formientu, fulmientu, furmientu, hormientu, hulmientu y hurmientu: el LLA (s. v. *furmientu*) dice que provienen del latín FERMĒNTUM ‘fermento’, que es derivado de FERVMENTUM. Hay conservación generalizada de la F- inicial latina en casi todos ellos (*farmiento, fermientu, formento, formientu, fulmientu y furmientu*), así como diptongación de la vocal breve tónica ě en /ie/ (*farmiento, fermientu, formientu, fulmientu, furmientu, hormientu, hulmientu y hurmientu*). Hay una lateralización de la /r/ intervocálica (*hulmientu*). Finalmente, deben indicarse las vacilaciones vocálicas desde la vocal átona latina E con diferentes resultados, producto, quizás, del entorno articulatorio en que se desarrollan.



Recentadero: el LLA (s. v.) dice que es derivado de *reciente*, del latín RĚCENS, -ĚNTIS ‘nuevo, fresco, reciente’. En realidad, es más exacto decir que deriva del verbo *recentar*, que el DLE, en su primera acepción, define como ‘poner en la masa la porción de levadura que se dejó reservada para fermentar’. Desde este verbo, se toma su forma de participio *recentado*, y desde el participio se añade el sufijo *-ero*, que en este caso indica el objeto o la herramienta que produce la acción (González-Quevedo González 2001: 164).



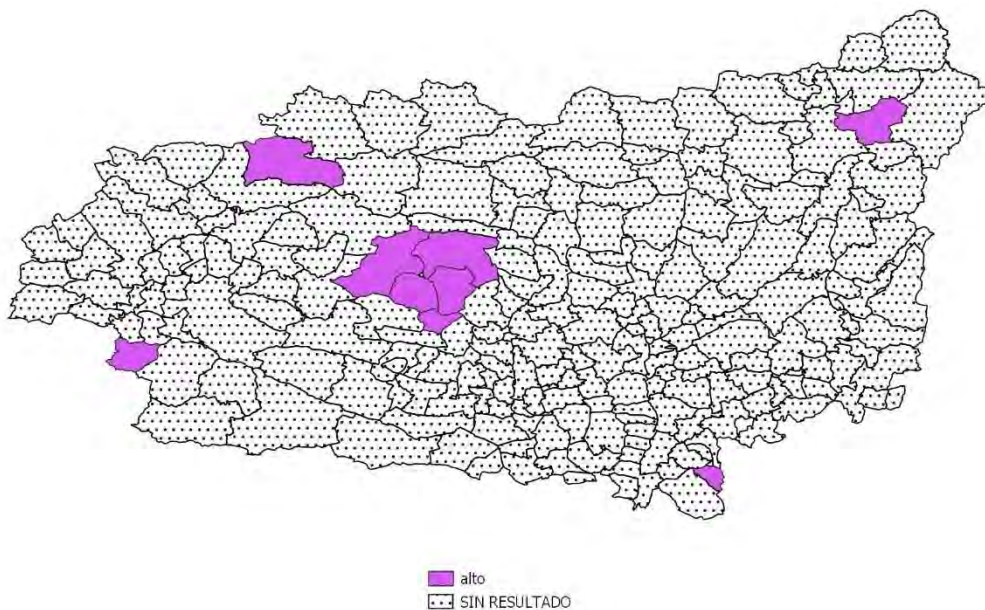
Diello, leido, leldo, liello, luido, tsiello y *yelda*: el LLA (s. v. *diello*) dice que proceden del latín *LĒVĪTUS* ‘levantado’, un participio vulgar en vez de *LĒVĀTUS*. El *DLE* recoge como término del mismo grupo la palabra *leudo*, inexistente entre los resultados de léxico leonés. Solo se produce palatalización en $/t̪s/$ (*tsiello*) desde la L- inicial latina, en el resto de los resultados no se conserva o no se produce, causado casi seguramente por el sonido vocálico $/i/$, que dificulta la realización del fonema palatal, fomentando en su lugar la pronunciación del fonema $/j/$ (*yelda*) o la conservación del fonema $/l/$. Hay diptongación desde la vocal tónica latina \ddot{e} en $/ie/$ (*diello, liello* y *tsiello*), aunque en *leido* ese diptongo vacila en su realización para efectuarse como $/ei/$, algo que tiene relativa frecuencia en el leonés (García Arias 2003: 70), o bien puede tratarse de un diptongo analógico. Se realiza una síncope del fonema consonántico $/l/$ interior (*leido* y *luido*), que, como se aprecia, sucede cuando le antecede el fonema vocálico $/i/$. *Luido* es un sustantivo que procede del verbo *ludiar*, derivado a su vez del verbo *leudar*, y que presenta metátesis del fonema $/u/$ así como cierre fonético de la otra vocal en $/i/$. El grupo $[-lj-]$ aparecido durante la evolución romance (*LĒVĪTUS* > *lievedo* > *liev’do*) derivó en el fonema palatal $/j/$, quizás por yeísmo desde un primitivo fonema palatal $/ʎ/$ (**lliedo*), resultando *yelda*. La forma femenina de este término responde al participio femenino del verbo *LĒVĀRE* ‘levantar’ (Fernández-Ordóñez Hernández 2011: 29), siguiendo una evolución como la siguiente: *LĒVĀTA* > *LĒVĪTA* > *leveda* > *lev’da* > *lliedo* > *yelda*.



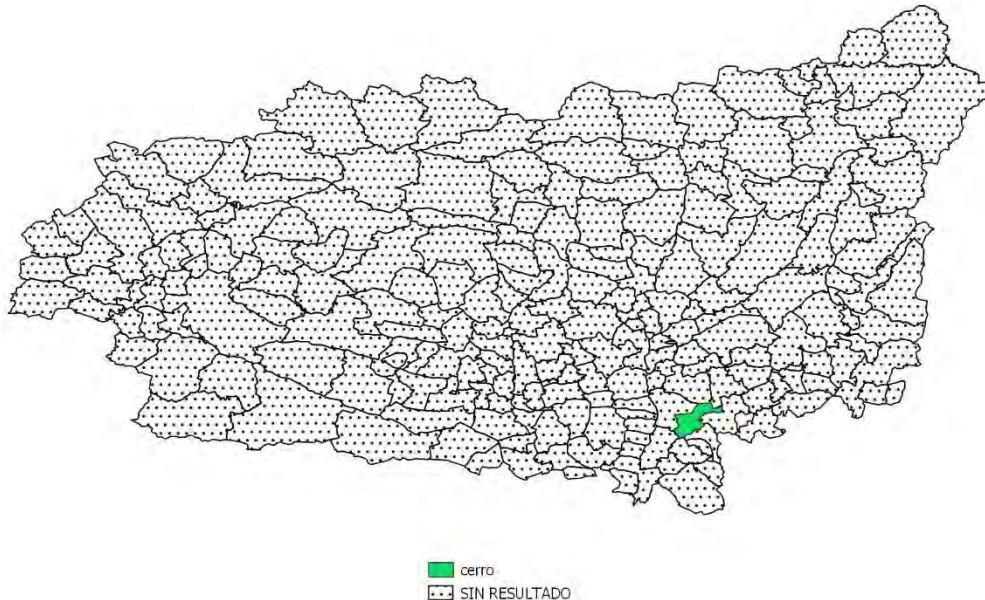
7.5.12. Loma

Bajo este concepto el *DLE* lo define como ‘altura pequeña y prolongada’. Dada la orografía de la provincia de León, encontrar términos que se ajusten exactamente a esa definición puede resultar algo complejo, pues una misma palabra designa elevaciones diferentes según el lugar. Con todo, he hallado el siguiente léxico que más se ajusta esa definición: *alto, cerro, chomba, chombo, collao, corón, costo, cuesta, cuesto, cueto, llomba, llombo, lomba, lombaía, tesarelo, teso, teiso, tiseiro, tsomba y tsombo*.

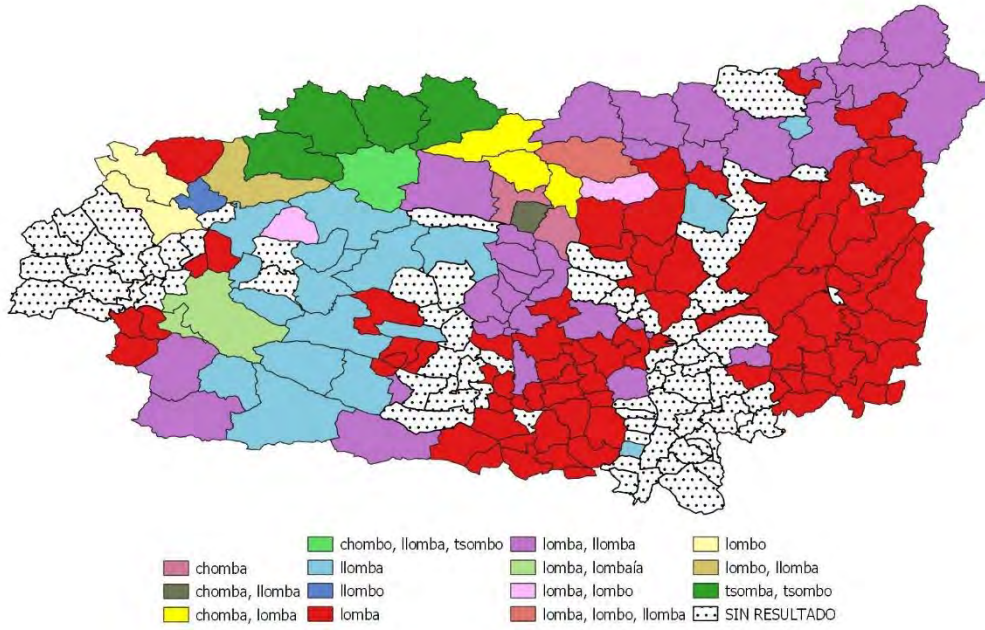
Alto: el *LLA* (s. v.) dice que es derivado de *ALTUS*.



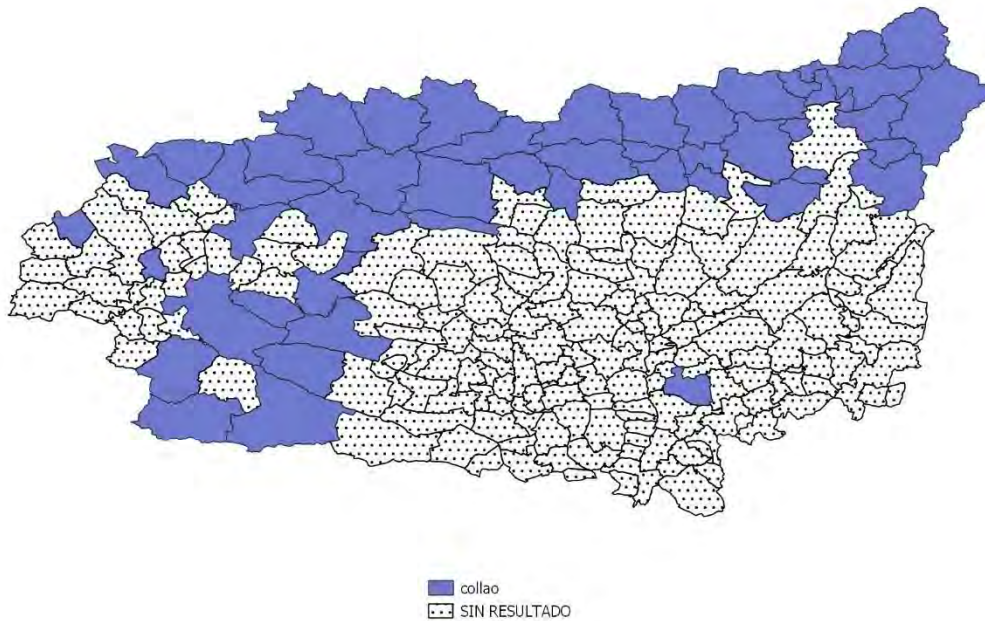
Cerro: del latín *cĪRRUS* ‘bucle, rizo del pelo’, según *Gaffiot* (s. v.). Se aplica una metonimia a la forma redondeada y elevada del pelo rizado con la forma similar de una loma, también redondeada y elevada.



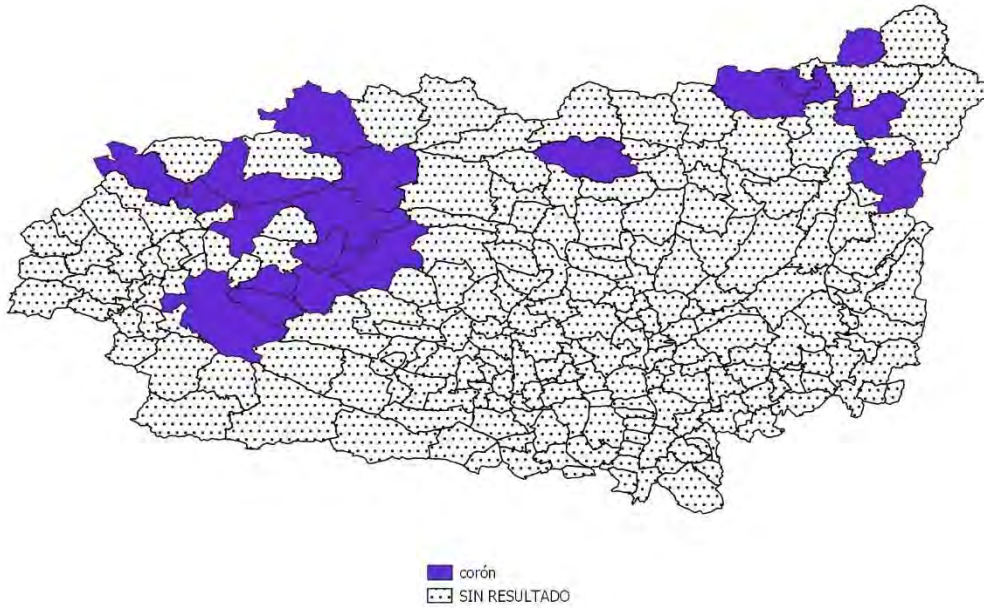
Chomba, chombo, llomba, llombo, lomba, lombaía, tsomba y tsombo: del latín *LŪMBUS* ('lomo, riñones'). El grupo intervocálico latino *-MB-* se conserva en todos los casos. Palataliza la *L-* inicial latina en */ʎ/* (*llomba, llombo*), */tʃ/* (*tsomba* y *tsombo*), o se produce cheísmo (fonema */tʃ/*) desde el fonema */tʃ/* de los resultados anteriores (*chomba* y *chombo*). El resultado *lombaía* debe interpretarse como una solución con alguna influencia desde el gallego, resultando un diminutivo (**llombayina* o **llombalina*), en la que se pierde la palatalización de la */l-/*, no se realiza el yeísmo intervocálico para marcar la separación silábica, y se pierde la */-n-/* intervocálica. Es una solución fonética presente en más lugares de El Bierzo, como bien apunta García y García (1997: 422 y 435). Las diferencias de género, como en otros resultados, obedecen a la diferenciación morfológica de género, asociadas al femenino para el tamaño grande, y el masculino para el pequeño.



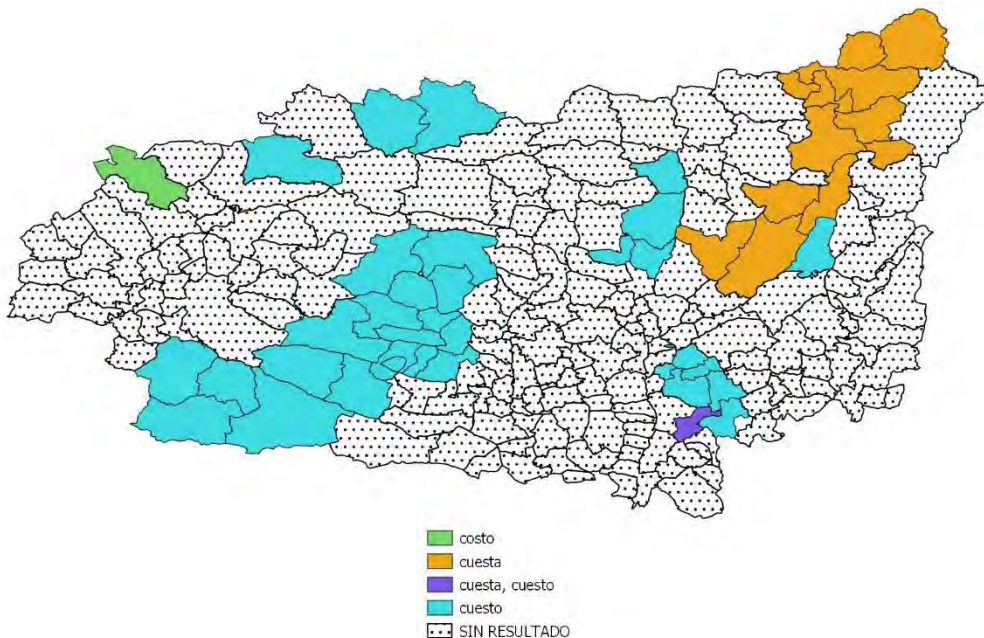
Collao: del latín COLLIS 'colina', (según *Gaffiot: s. v.*).



Corón: procede del latín CÖRŌNA ('corona'). Aumentativo en masculino de *corona*, frente al femenino, que indicaría una elevación de mayor altitud.

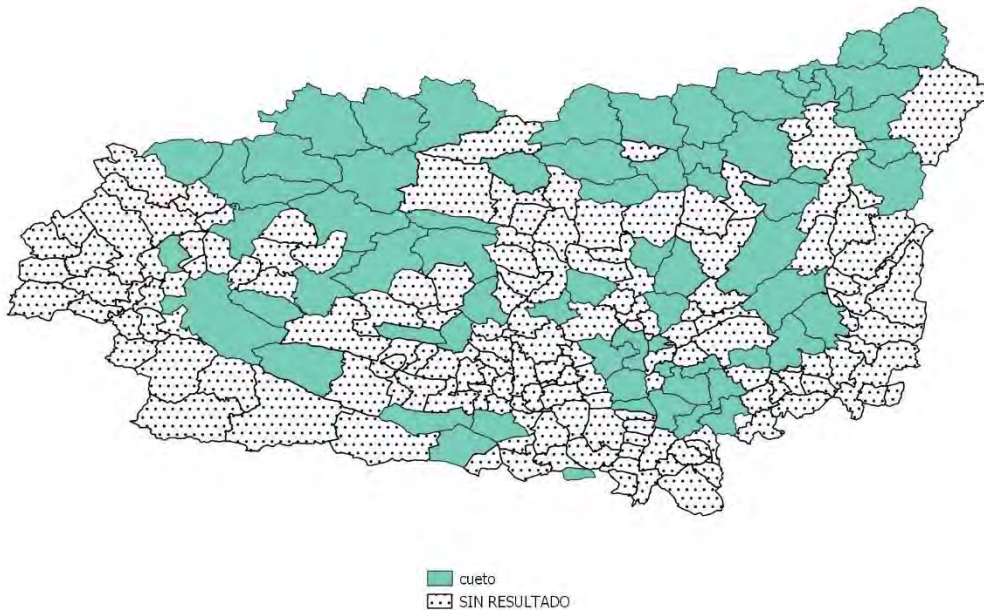


Costo, cuesta y cuesto: según el LLA (s. v. cuesta), deriva del latín *cŏSTA* ('lado', 'costado', según *Gaffiot*: s. v.). Como bien señala Le Men, es una metáfora antropomórfica, como ocurre frecuentemente en las denominaciones orográficas. La solución *costo* es la propia del gallego por su no diptongación de la vocal tónica breve *ö*. Como en otros casos, el uso del masculino nos refleja la dimensión inferior frente al femenino en las zonas donde se utilizan estas palabras.



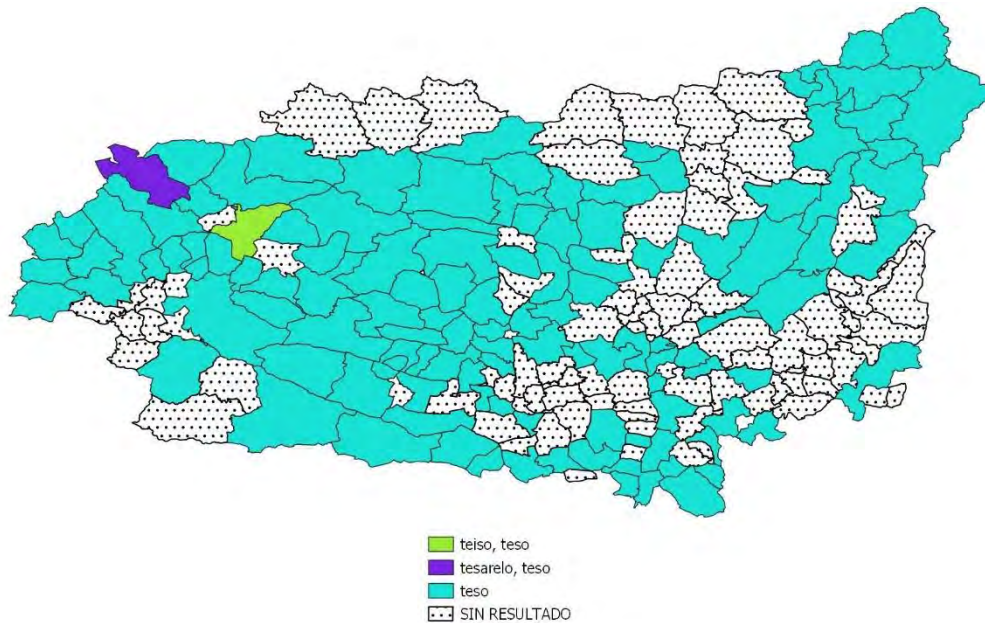
Cueto: origen incierto. Le Men (*LLA*: s. v.) diserta sobre el término, apuntando entre diversas hipótesis como la más probable que provenga del latín *cŏTTA* ('cabeza,

cogote'). Y que por diptongación de la vocal breve tónica *õ* en /ue/, respondería al resultado que se obtiene. Además, si tenemos en cuenta que es una palabra que se registra solo en el dominio lingüístico leonés y sus áreas de influencia, tiene más sentido si cabe. Hay más hipótesis, como la que señala Corominas y Pascual (*DECH*: s. v.), de que se trate de un étimo de origen prerromano peninsular, vinculado de algún modo con el vasco *kotor* ('peña'). Menéndez Pidal afirma que «exceptuadas las dos Asturias, el nombre topográfico de *cueto* es extremadamente raro, tanto que la Academia lo desconoció en su Diccionario, hasta en la edición duodécima de 1884, solo sé que se usa algo en Rioja» (Menéndez Pidal 1952: 1). Esta aseveración contradice la realidad, pues el término *cueto* tiene una amplísima difusión por toda la provincia de León. Menéndez Pidal relaciona también el término *cueto* como 'nudillo de los dedos' en Villavieja (Salamanca), que quizás sea un símil figurativo de una cumbre redondeada, que es realmente la significación más exacta y difundida del término *cueto*.



Tesarelo, tesó, teiso y tiseiro: el *LLA* (s. v. *teso*) fija su étimo desde el latín *TĔNSUM*, citando a Corominas y Pascual. El *DECH* (s. v. *teso*) lo presenta como un término emparentado con *tieso*, el cual se relaciona con la palabra latina *TĔNSUS*, y no *TĔNSUM*, como sostiene el *LLA*. Para Corominas y Pascual, el hecho de que se dé este vocablo y sus variantes tanto en portugués como en leonés, y que en portugués sea *teso* la palabra *tieso*, ratificaría esta teoría, pues además de 'tenso' significa también 'rígido, impetuoso, robusto, áspero'. Queda dar una explicación a la forma diptongada *teiso*, que, en mi

opinión, y como sostiene García Arias con otros ejemplos como *cierzo* (García Arias 2000a: 208) se trata de un diptongo analógico, por proximidad con otros términos como *teixo* ('tejo') o *teixa* ('teja'). *Tesarelo* es un resultado gallego con diminutivo latino - ELLUM > -elo.



He desestimado los vocablos *cemba*, *cembada*, *cembón*, *recemba* y *recembo*. Si bien algunas publicaciones los recogen como elevación pequeña del terreno, en realidad la práctica totalidad de estas, así como algunas encuestas orales dicen que son elevaciones del terreno artificiales hechas por el hombre como marcas de lindes entre fincas, o caballones en los ríos y canales. Dado su carácter artificial, pues entiendo que la acepción del *DLE* se refiere a elevaciones naturales, estos resultados quedan fuera de este estudio.

7.5.13. Molino

La primera definición del *DLE* dice que es 'máquina para moler, compuesta de una muela, una solera y los mecanismos necesarios para transmitir y regularizar el movimiento producido por una fuerza motriz, como el agua, el viento, el vapor u otro agente mecánico'. Existen los siguientes resultados: *moín*, *muín*, *muiño*, *mulín*, *mulino* y *muyín*. Según el *DECH* (s. v.) todos proceden del latín tardío MOLĪNUM, abreviación de SAXUM MŌĪNUM ('muela'), si bien en el *Gaffiot* se referencia como MŌĪNUM SAXUM.

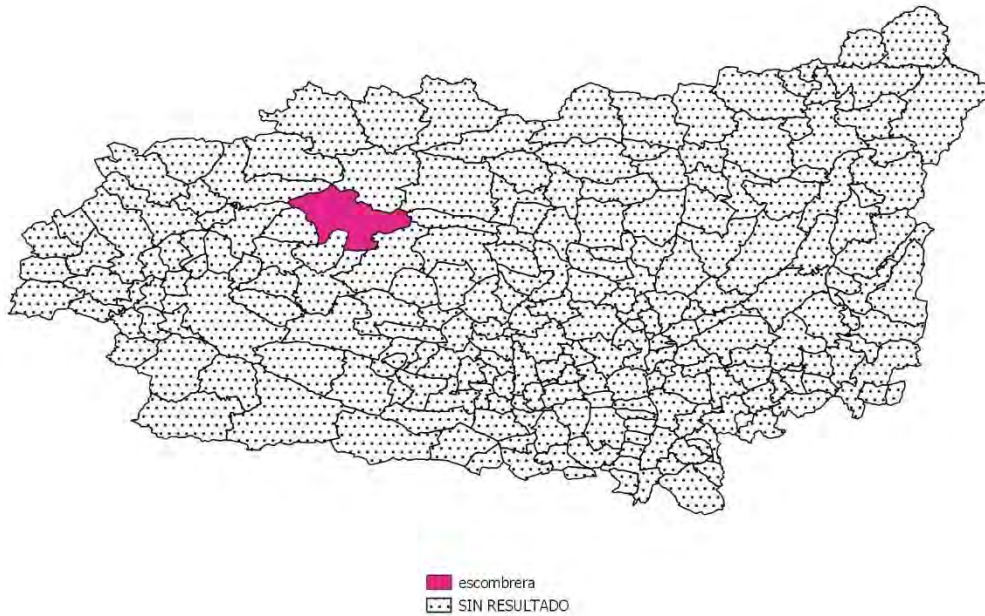
Se aprecia la pérdida de la -L- intervocálica latina (*moín, muín y muiño*) como evolución propia de las áreas de habla gallega o con influencia fonética del gallego. Hay también apócope de una posible vocal en posición final, bien /u/ o quizás /o/ según los casos (*moín, muín, mulín, muyín*). Son interesantes los resultados de *moín* y *muín*, que estimo que son fruto de una solución de transición entre el gallego oriental y el leonés occidental, registrado también en la propia Galicia en varios topónimos como Moín Queimado, Moín Verde y Moín (Lugo), todos localizados geográficamente próximos al área de habla leonesa.



7.5.14. Pedregal

La única acepción del *DLE* dice que es 'sitio o terreno cubierto casi todo él de piedras sueltas'. Como se verá a continuación, el resultado léxico es bastante amplio, con matices y étimos variados, si bien he estimado los siguientes que más se ajustan a la definición antes expuesta: *casacheiro, cascajar, cascajeiro, cascajera, cascaleiro, cascallada, cascallal, cascallar, cascalheiro, cascayal, chastro, chera, escombrera, lastro, lleira, llera, lleriza, muriaco, murias, pedracal, pedragal, pedraqueiro, pedrea, pedregueiro, pedrera, pedriza, pidriza, tseira, tseirón, tseregal* y *tsero*.

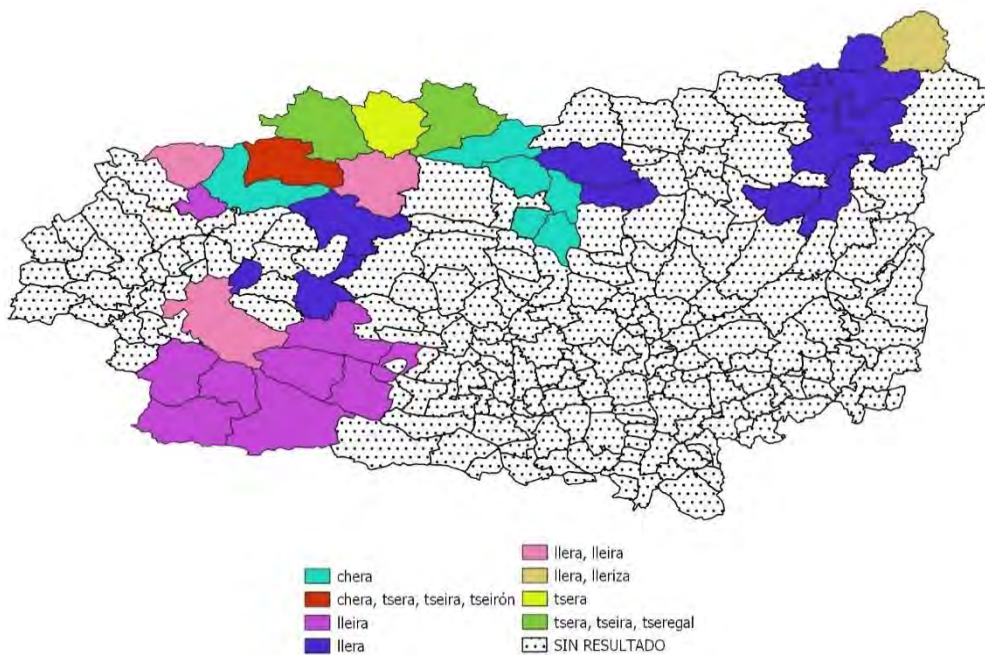
Casacheiro, cascajar, cascajeiro, cascajera, cascaleiro, cascallada, cascallal, cascallar, cascalheiro, cascayal: el *LLA* (s. v. *cascajal*) dice que es derivado de *cascajar*, y



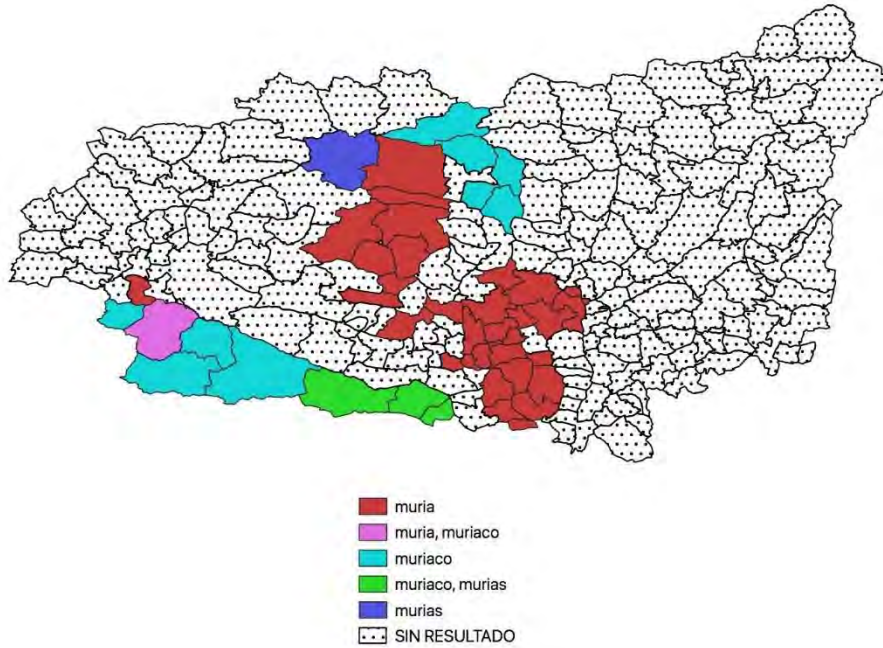
Chastro y lastro: el LLA (s. v. *lastro*) dice que es voz hermana del italiano *lastra* ('baldosa'), de origen incierto, quizá prerromano, aunque también propone que sea un préstamo de constructores itálicos para edificar iglesias. Esto llevaría a concluir que es un derivado regresivo de *LASTRICARE* 'pavimentar'. De igual modo, el LLA plantea que pueda tener un origen prerromano, relacionado con el vasco *arlasta* ('losa naturalmente formada'). Sucede un fenómeno de palatalización de la L- inicial latina en \widehat{tj} (*chastro*), que muy probablemente sea un cheísmo desde un fonema \widehat{ts} anterior (*tsastro*). El uso del masculino en estos casos aporta matiz de baja calidad y valor despectivo.



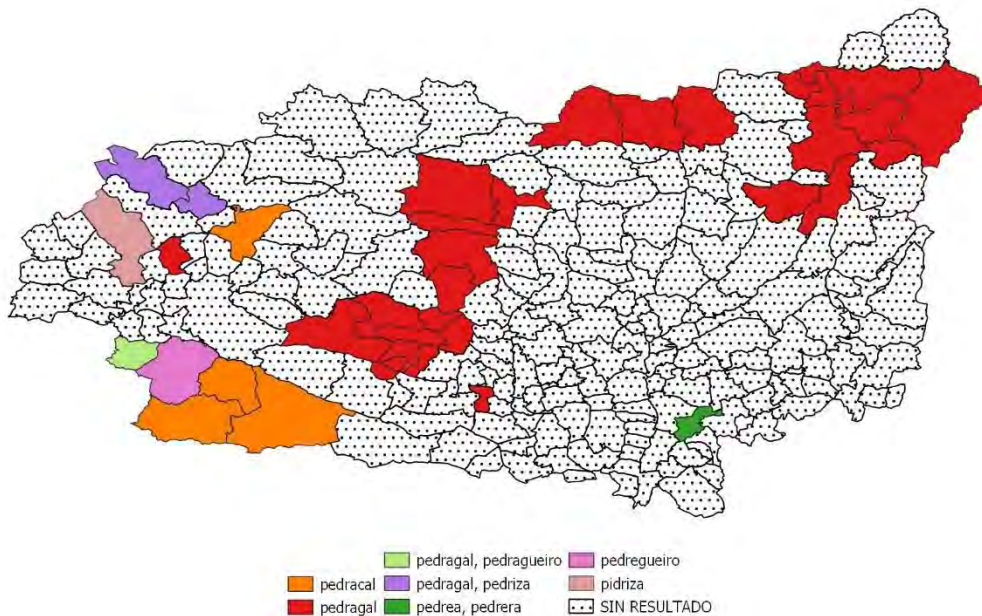
Chera, lleira, llera, lleriza, tseira, tseirón, tseregal y *tsero*: proceden del latín GLĀRĒA ‘cascajar, arenal’. El grupo GL- palataliza en leonés o bien al fonema palatal lateral sonoro /ʎ/ (*lleira, llera* y *lleriza*), al fonema prepalatal /t͡s/ (*tseira, tseirón, tseregal* y *tsero*), o bien retrocede en la articulación del fonema anterior para dar /t͡ʃ/ (*chera*) influenciado muy probablemente por el castellano. El grupo -RY- final del étimo, inflexiona la vocal breve ě en /i/, para combinarse con la vocal previa (*lleira, tseira* y *tseirón*). La pérdida de ese fonema /i/ (*chera, llera, lleriza, tseregal* y *tsero*) debe entenderse en este caso como una influencia del castellano, pues en las zonas donde se han localizado estos vocablos sí que se articula con otras palabras.



Muriaco y *urias*: del latín MŪRUS (‘pared’ según *Gaffiot s. v.*). Se realiza una epéntesis de semiconsonante [j] al final de palabra, desarrollando así un diptongo, un rasgo fonético muy presente en el leonés. El sufijo *-aco* (*muriaco*) es de valor despreciativo y aproximativo al concepto original (González-Quevedo González 2001: 160), en este caso, a una *muria*. El uso del plural nos habla de un conjunto de estos restos de piedras que, junto con el femenino, se refieren a piedras de gran tamaño dispuestas en grupos.



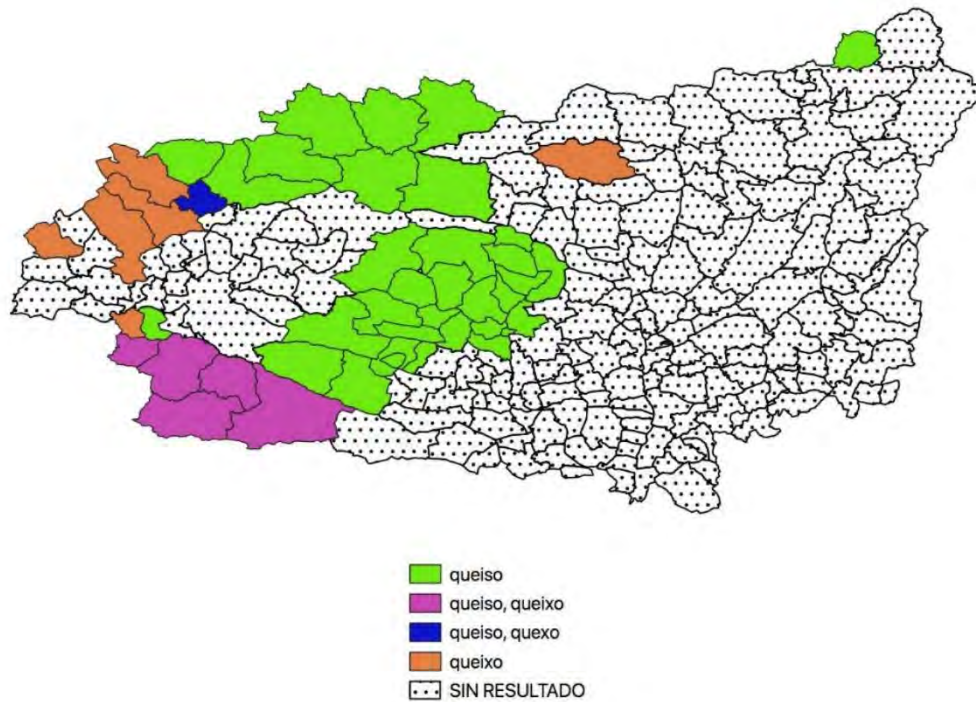
Pedracal, pedragal, pedragueiro, pedrea, pedregueiro, pedrera, pedriza y pidriza: del latín PĒTRA 'piedra'. Se aprecia una metafonía en *pidriza* desde *pedriza*. Como sucede con la familia de términos desde QUASSICARE, los distintos resultados parten del modo de sufijación a partir del morfema *pedr-*.



7.5.15. Queso

EL *DLE* lo define como 'producto obtenido por maduración de la cuajada de la leche con características propias para cada uno de los tipos según su origen o método de fabricación'. En la provincia de León encontramos estos resultados léxicos: *queiso*,

queixo y *quexo*. Son todos derivados del mismo étimo latino, *cĀSĔUM* 'queso'. El grupo latino -sĭ-, por influjo de la yod cuarta, inflexiona la vocal breve Ĕ en /i/, para después realizar metátesis hacia la sílaba previa, promoviendo el cierre articulatorio de la vocal propia de esa sílaba (*queiso* y *queixo*). La palatalización de /s/ en /ʃ/ (*queixo* y *quexo*) es resultado de la yod previa, que promueve en algunos casos una palatalización fuerte (García Arias 2003: 185).



7.6. Ser humano

7.6.1. Abuelo

El *DLE* lo define como 'padre o madre de uno de los padres de una persona'. No reflejo para el presente estudio la segunda definición, que dice 'persona anciana', porque mi objetivo es recoger solamente la definición referida al término de familia. No obstante, sí que hay una cierta profusión de términos para referirse a una persona anciana con el término *abuelo* o similares. Con la definición aceptada encontramos de resultados léxicos: *abó*, *aboulico*, *abuelico*, *abulico*, *agoulico*, *agüelico*, *agüelito*, *agüelo*, *agulico*, *bolico*, *bolo*, *buelico*, *buelín*, *buelino*, *buelito*, *buelo*, *bulico*, *güelo*, *gulico* y *lolo*.

Según el *DECH* (s. v. *abuelo*), proceden todos del latín vulgar *AVIOLUS* 'abuelo'. El *DLE* matiza un poco el étimo, y afirma que procede del latín medieval *ĀVÖLUS*, con forma femenina del latín vulgar *AVIÖLA*, que es un diminutivo del latín *AVIA*. Como se ve, y a

pesar de localizarse algunos ejemplos de transcripción con <v>, que sería la grafía etimológica, he optado por la representación con por las mismas razones que expliqué con los derivados de *invierno*. Esta etimología de Corominas y Pascual resulta un poco compleja de encajar con los resultados aquí expuestos, pues no se podría explicar la diptongación interna que se produce en muchos de los resultados, e incluso la no diptongación de los resultados en las áreas del gallego.

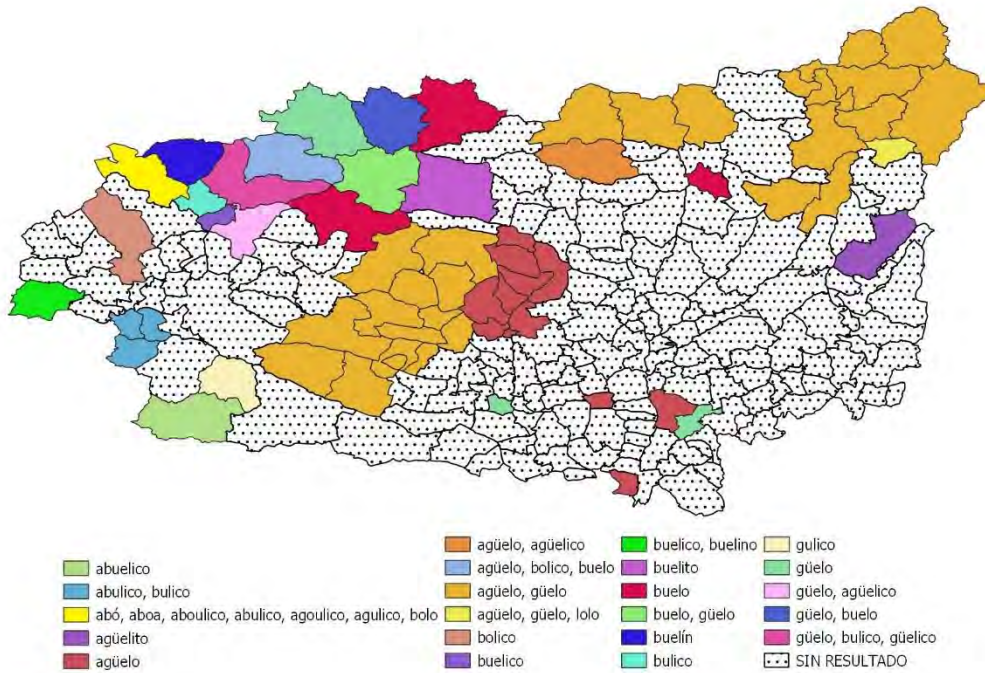
Abó es una solución gallega, con pérdida de la -L- intervocálica y la no diptongación creciente de la o latina en /ue/. La /a-/ inicial se conserva (*abó, aboulico, abuelico, abulico, agoulico, agüelico, agüelito, agüelo* y *agulico*) o se pierde (*bolico, bolo, buelico, buelín, buelino, buelito, buelo, bulico, güelo* y *gulico*). Se realiza la sonorización por velarización del fonema oclusivo bilabial sordo /b/ al fonema oclusivo velar sonoro /g/ (*agoulico, agüelico, agüelito, agüelo, agulico, güelo* y *gulico*), motivado por la influencia de wau. La realización de diptongos es la clásica respuesta de la vocal tónica breve latina *o*, que diptonga en /ue/ (*abuelico, agüelico, agüelito, agüelo, buelico, buelín, buelino, buelo* y *güelo*), realiza diptongo /ou/ como estadio previo al diptongo antes citado (*aboulico* y *agoulico*), o la no diptongación (*abó, abulico, agulico, bolico, bolo, bulico* y *gulico*) que será o bien por realización propia del gallego, o bien por reducción del diptongo /ue/.

Se realiza la sufijación en *-ito* (*agüelito*) con valor afectivo, aunque también conlleva cierto valor despreciativo¹², algo que no sucede casi nunca en el habla tradicional leonesa¹³, lo cual nos habla de una clara influencia de la morfología del castellano. Es interesante que no se use para otros familiares, salvo de un modo muy infrecuente, para hermano o hermana. Distinto caso es el sufijo *-ico*, con mayor uso en el leonés y que tiene valor de diminutivo, aunque con cierto valor despectivo o de alejamiento afectivo (*aboulico, abuelico, abúlico, agoulico, agüelico, agulico, bolico, buelico, bulico* y *gulico*).

¹² La palabra latina *AVUS* se refiere más exactamente a ‘persona de avanzada edad, antepasado’ (*Gaffiot s. v. avus*). Apunto a que este es el motivo por el que la sufijación se haga con valores diminutivos y con cierto valor despectivo. Muy diferente de la relación afectiva frente a los parientes de primer grado que, como digo, casi nunca usa esa clase de sufijaciones.

¹³ El uso del diminutivo *-ito / -ita* se realiza en las hablas leonesas, pero con valor despreciativo o como aumentativo y superlativo, pero no con valor afectivo ni diminutivo de igual equivalencia semántica que en el castellano (González-Quevedo González 2001: 168).

Finalmente, hay que indicar que el resultado *lolo* tiene origen en la expresión infantil del término que repite la terminación *-lo*.



7.6.2. Ahijado

El *DLE* dice en su primera acepción que es 'persona que es apadrinada o amadrinada por otra en su bautizo'. Los resultados léxicos son los que se citan a continuación: *afiao*, *afichao*, *afijado*, *afijao*, *afillado*, *afillao*, *afilléu*, *afiyao*, *hijao* y *jiyao*. Todos proceden del latín tardío *AFFILIĀRE*, verbo del que se toma su forma en participio, que es derivado del latín *FĪLIUS* 'hijo', y que en castellano da el verbo *ahijar*.

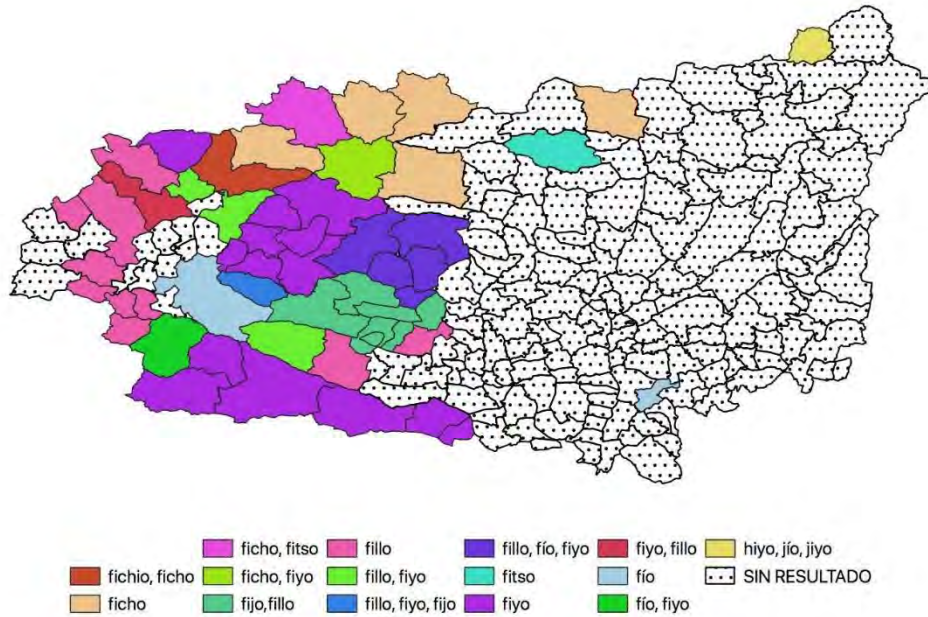
En la mayoría de los resultados se conserva la *-f-* intervocálica latina, excepto en *hijao* y *jiyao*. Son a destacar las diferentes realizaciones desde el grupo *-L-*, que deriva en */ʎ/* (*afillado*, *afillao* y *afilléu*), */tʃ/* (*afichao*) y */j/* (*afiyao* y *jiyao*). Hay aspiración de la *f-* inicial latina junto con la aféresis de la */a-/* (*jiyao*). Las soluciones del sufijo con el fonema */x/* son resultado de un proceso de castellanización (*afijado*, *afijao* e *hijao*). Pérdida de la */d/* intervocálica en todos los casos, salvo *afillado*.



7.6.3. Hijo

La definición del *DLE* dice que es 'persona o animal respecto de sus padres'. Existe el siguiente léxico al respecto: *fichio*, *ficho*, *fijo*, *fillo*, *fío*, *fitso*, *fiyo*, *hiyo*, *jío* y *jiyo*. Proceden todos del latín *fīlius* 'hijo'.

Este grupo se emparenta etimológicamente con el grupo anterior, pero ofrece soluciones fonéticas algo diferentes. Así, apreciamos una epéntesis de yod (*fichio*), que entiendo que es una evolución posterior desde otro resultado también obtenido (*fitso* o *ficho*). También es reseñable la aspiración de la F- inicial latina en un fonema /h/ (*jío* y *jiyo*), acompañada una de ellas de omisión del fonema /j/ intervocálico. Hay soluciones intermedias entre el castellano y el leonés, una conservando la F- latina, pero realizando el fonema fricativo velar sordo /x/ de /j/ (*fijo*), o perdiendo la F- latina, aunque conservando el fonema /j/ (*hiyo*).

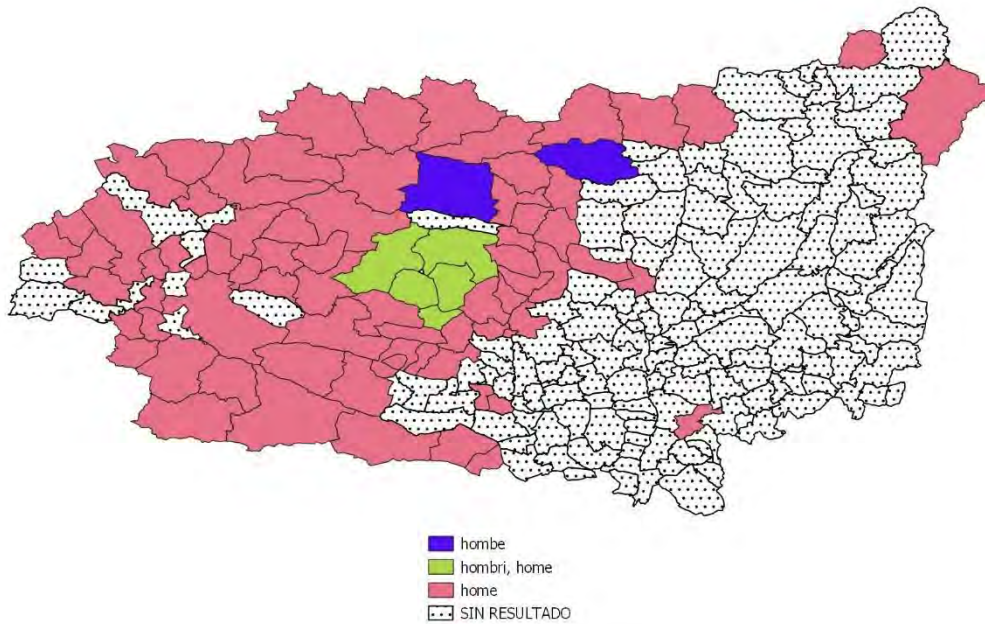


Como apunte semántico interesante, se debe indicar que el resultado de *ficho* se aplica en el municipio de Cármenes para los niños pequeños, cambiando la designación a medida que crecen.

7.6.4. *Hombre*

Tomo la segunda y tercera acepción del *DLE*: 'persona del sexo masculino' y 'varón que ha llegado a la edad adulta'. Y, aunque no se refleje en el *DLE*, considero también la expresión exclamativa homófona utilizada como interjección para mostrar enfado, sorpresa, etc., en la que es muy frecuente el resultado de *ho* y *hon*, de forma apocopada, si bien he decidido no incluirlo entre el léxico final en el estudio, ya que realmente es una interjección y no un sustantivo.

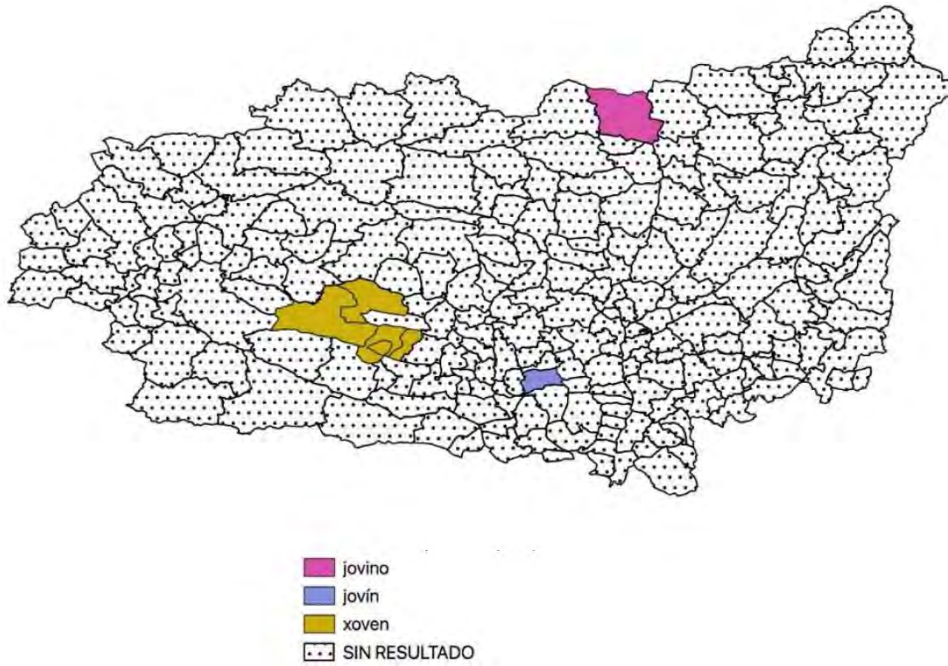
Con esas significaciones se pueden localizar estos resultados: *hombe*, *hombri* y *home*. Son todos procedentes del étimo latino HŌMO, -ĪNIS 'hombre'. *Home* es una solución claramente leonesa o gallega, donde no se produce la epéntesis de /br/ como acontece en el castellano, por inserción de una consonante sonora siempre dentro de la secuencia -M'N- (ejemplos de FÉMINA > *hembra*, FAMINE > *famne* > *hambre*, etc.). De otro lado, está la solución intermedia de *hombe*, así como el resultado ya castellano, pero con influencia leonesa en la metafonía de la /-e/ final, *hombri*.



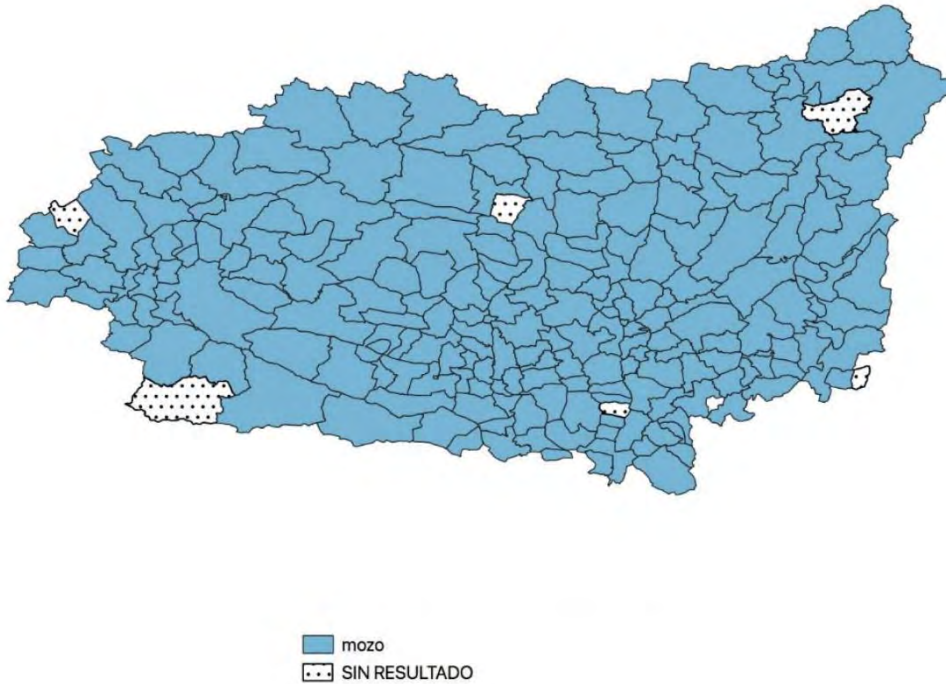
7.6.5. *Joven*

La primera definición del *DLE* dice que es 'dicho de una persona: que está en la juventud'. Con ese significado se han localizado los siguientes resultados léxicos: *jovín*, *jovino*, *mozo*, *novín*, *novo*, *nuevo*, *nuovo*, *ñuevo* y *xoven*.

Jovín, *jovino* y *xoven*: del étimo latino semiculto IUVĒNIS. El fenómeno más interesante es la relativa rareza del resultado *xoven* frente a los otros resultados, todos con clara influencia castellana, y además con sufijación en diminutivo *-ín* o *-ino*. Como señalan Corominas y Pascual (s. v. *joven*), los términos vinculados a este étimo, incluyendo el castellano *joven*, se consideraban una rareza hasta bien entrado el siglo XVII, frente al término *mozo*. Incluso señala que se usaba como un cambio hecho por copistas frente a textos previos, y circunscrito a animales en tono burlesco dentro de pasajes en verso. El grupo /iu/ inicial del latín desarrolla tras yod el fonema fricativo postalveolar sordo (*xoven*) o bien sigue un proceso de velarización de ese sonido hacia el fonema /x/ (*jovín* y *jovino*).

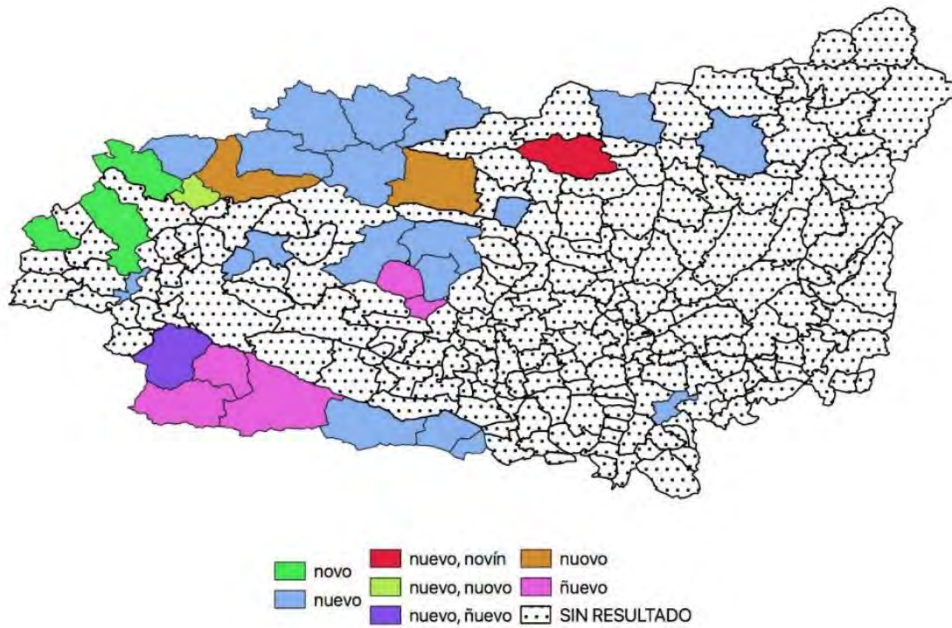


Mozo: origen incierto. El *DECH* (s. v.) teoriza acerca de su posible vínculo con la palabra vasca *motz* ('rapado'), y cuya existencia en todas las lenguas peninsulares, y desde muy antiguo, casi en los orígenes del idioma, podrían hacer pensar en un origen prerromano. Es un término que, como bien apuntan también Corominas y Pascual, se aplica a los niños ya un poco crecidos, en sus estadios primeros de pubertad. Es frecuente el uso de esta palabra para indicar que el niño ya no lo es, sino que ya es mayor y muy cerca de la madurez. Por ello, la hipótesis con la voz *motz* es factible, pues en esa edad se corta el pelo muy corto, e incluso se indicaba para referirse a la edad en que los varones entraban al servicio militar o el ejército, y las mujeres podían trabajar como criadas. En la provincia de León su uso es unánime en todos los municipios, aunque no de todos he podido constatarlo. Una segunda línea sería la de García Arias (2003: 63), que postula que procede de *MŪSTEAM*, término del latín vulgar, donde la *ŭ* da la vocal /o/ y el grupo consonántico *-STJ-* da /θ/. Aunque el resultado puede convencer como hipotético étimo, el grupo *-STJ-* puede dar también un sonido palatal sordo /j/ con relativa frecuencia en otros étimos, como reconoce el propio García Arias (1988: 302), y de *mozo* no encontramos ninguna variante o articulación diferente.



Novín, novo, nuevo, nuovo y *ñuevo*: del latín *nōvus* ‘nuevo’. Es el término más usado en las áreas donde el leonés o el gallego mejor se conservan, lo cual nos habla de un uso más cercano al término que buscamos, mientras que *mozo* haría referencia a una edad más avanzada, ya cerca de la edad adulta. Hay que hacer la distinción entre diptongación de la vocal breve tónica latina *ö* en /ue/ (propio del leonés y el castellano), el diptongo también leonés /uo/ (*nuovo*¹⁴) y la no diptongación de dicha vocal (propia del gallego), aparte de no realizarse al sufijarse el término con un diminutivo (*novín*) en una zona de habla leonesa. También, la palatalización de la N- inicial en el fonema /ɲ/ (*ñuevo*). Hay que indicar que en las encuestas del *ALPI*, los resultados de *nuovo* en Riello y Fabero presentan hiato fonético.

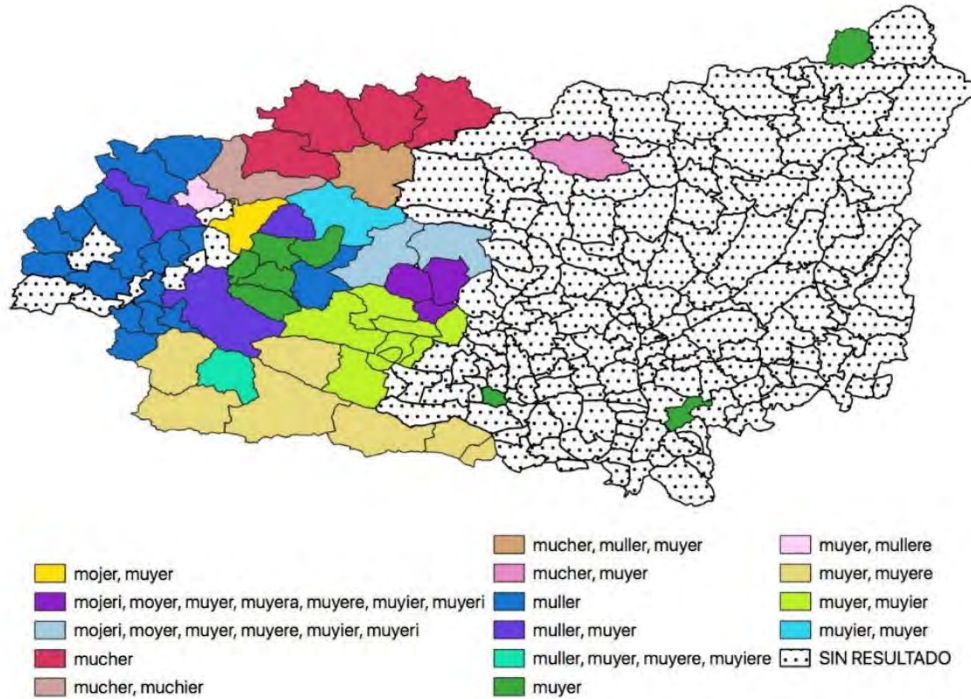
¹⁴ Como ya se indicó antes, quizás haya que hablar de un hiato fonético y no de un diptongo, según se recoge en las encuestas del *ALPI*, así como en otros resultados que he encontrado en encuestas personales.



7.6.6. *Mujer*

El *DLE* lo define como ‘persona del sexo femenino’. Bajo esa acepción, en la provincia de León se producen los siguientes resultados léxicos: *mojer*, *mojeri*, *moyer*, *mucher*, *muchier*, *muller*, *muyer*, *muyere*, *muyeri*, *muyier* y *muyiere*.

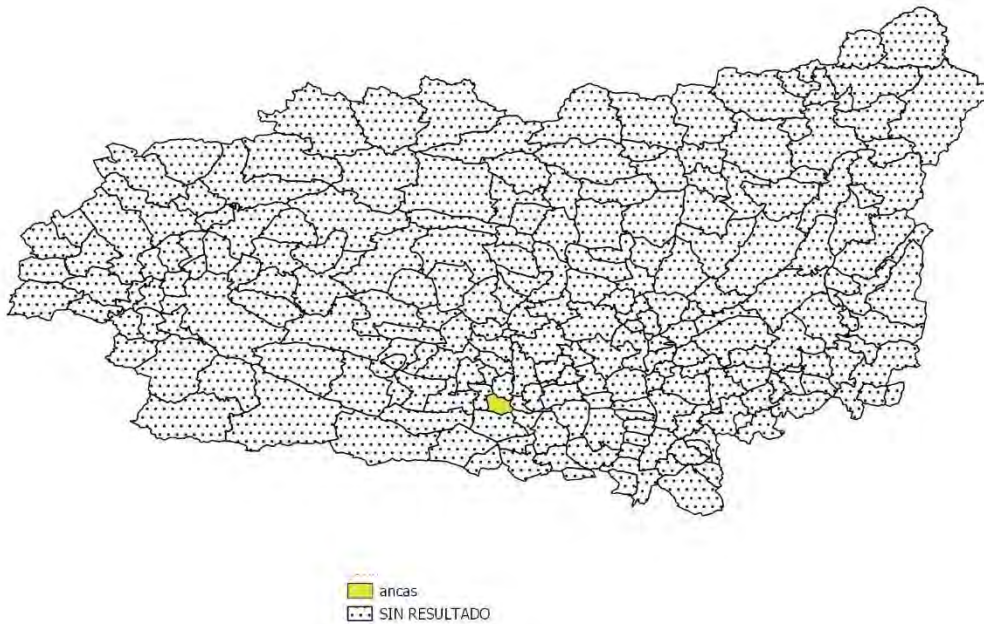
Todos los resultados proceden del étimo latino *MŪLIĒR* ‘mujer’. Las distintas formas se explican por el tratamiento particular del grupo *-L’J-*, pudiendo realizar el fonema */ʎ/* (*muller*), que puede ser del leonés o el gallego; */j/*, como resultado propiamente leonés (*moyer*, *muyer*, *muyere*, *muyeri*, *muyier* y *muyiere*); o el fonema */tʃ/* (*mucher* y *muchier*). También se realizan soluciones por influencia del castellano, determinadas por la articulación del grupo *-L’J-* como fonema */x/* (*mojer* y *mojeri*), resultados ambos que denotan hipercorrección en la vocal átona hacia */o/* por comparación con la fonética local. La epéntesis de */i/* en *muyier* y *muyiere* parece funcionar como refuerzo fonético de la yod previa. Para terminar, indicar la paragoge de */-e/* final (*muyiere*), que puede cerrar su articulación hacia */i/* (*muyeri*).



7.6.7. Nalgas

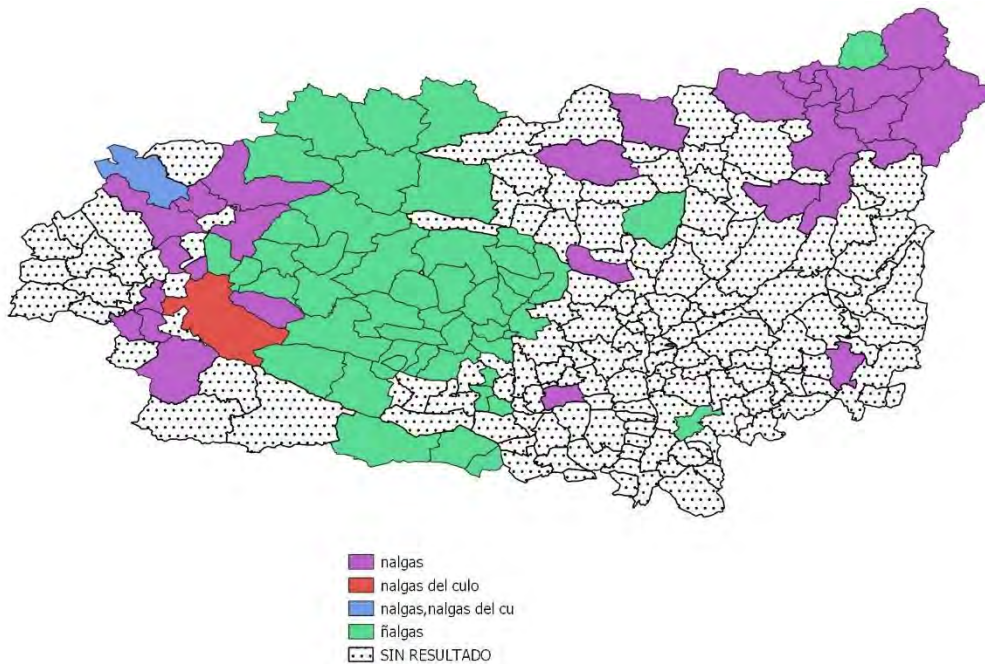
La definición del *DLE* es ‘cada una de las dos porciones carnosas y redondeadas situadas entre el final de la columna vertebral y el comienzo de los muslos’. Es un término reconocido como un leonesismo, aunque hay que decir que el término en la provincia de León se articula como *ñalgas* mayoritariamente. Los resultados encontrados son los siguientes: *ancas, as nalgas del cu, cachas, cachas del cu, cachelas del cu, costas, cu, cuadril, nalgas, nalgas del culo, ñalgas* y *posaderas*.

Ancas: según el *LLA*, del fránico **hanka* (‘cadera’).



As *nalgas del cu*, *nalgas*, *nalgas del culo*, *ñalgas*: según el LLA (s. v. *nalga*), provienen del latín *NATĪCA*, derivado del latín *NĀTIS*. El término *ñalgas* es el comúnmente utilizado en el área leonesa, especialmente en el área central y occidental, mientras que *nalgas* se relega a las áreas gallegas o al oriente provincial, así como las zonas más castellanizadas. *Nalga* es un vocablo que se estima como leonesismo o quizás del gallego-portugués, que en el castellano, y siguiendo la lógica evolución fonética en esta lengua, debería haber resultado **nazga* (DECH: s. v. *nalga*). La palabra quizás sufrió un proceso de creación, más o menos, como sigue: el fonema consonántico /t/ se sonoriza en /d/ y desarrolla *nádega*, palabra que existe actualmente en el portugués y en el gallego. El fonema vocálico /i/ se debilita hasta producirse su síncope, dejando un resultado hipotético de **nadga*. En leonés a veces sucede el cambio de /d/ hacia /l/ cuando se halla entre un sonido vocálico y otro consonántico (*almirar*, *almitir*, etc.), dando como resultado final *nalga*. Este fenómeno no es exclusivo, pues el castellano también recoge esas realizaciones (mismos ejemplos antes citados recogidos en el Diccionario histórico de la lengua española 1960-1996). En el caso leonés, además, se produce la palatalización de esa /n-/ inicial en /ɲ/ (*ñalga*). Además, se recoge su existencia en el castellano desde el siglo XV, según el CORDE (s. v. *nalga*). Por lo tanto, creo que no sería exactamente un leonesismo o galleguismo, sino una palabra que se ha conservado con esa realización fonética, extraña en el castellano actual, pero posible en su momento, debiendo considerarse más propiamente como leonesismo su realización

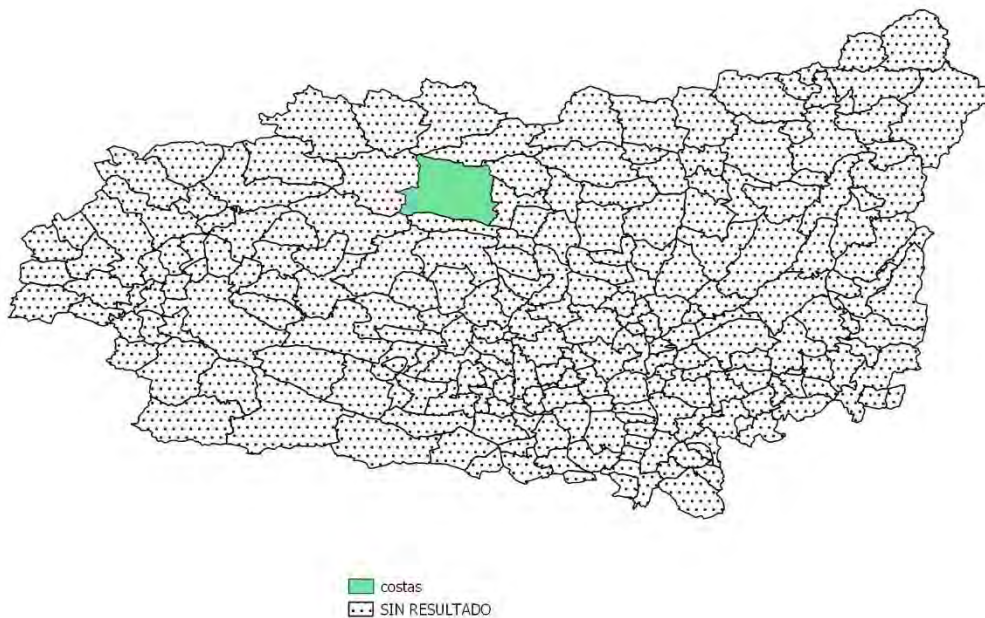
como *ñalga*, que, como se aprecia en el mapa, es palabra mayoritaria dentro de la provincia leonesa. De la misma manera que la forma gallega sería *nádega*, como en portugués, tal y como recoge el *DIGAL* (s. v.). En otro orden de cosas, creo destacable el fenómeno de la redundancia semántica en *as nalgas del cu* y *nalgas del culo*, ambos resultados recogidos en Ancares, y quizás con valor enfático para distinguir *culo* como término en general (denominado allí como *cu*) frente a la parte carnosa de esa parte de la anatomía.



Cachas, cachas del cu, cachelas del cu: procede de una forma del latín vulgar CAPPŪLA, que sustituye al latín CĀPŪLA, plural de CĀPŪLUM 'lazo, empuñadura' (según *Gaffiot*: s. v.). El diminutivo *cachelas* es propio del gallego. Otros resultados igualmente adscritos a la comarca leonesa de Ancares, que como en el caso anterior presentan redundancia motivada, también como en el grupo previo, para distinguir el conjunto de la parte carnosa.



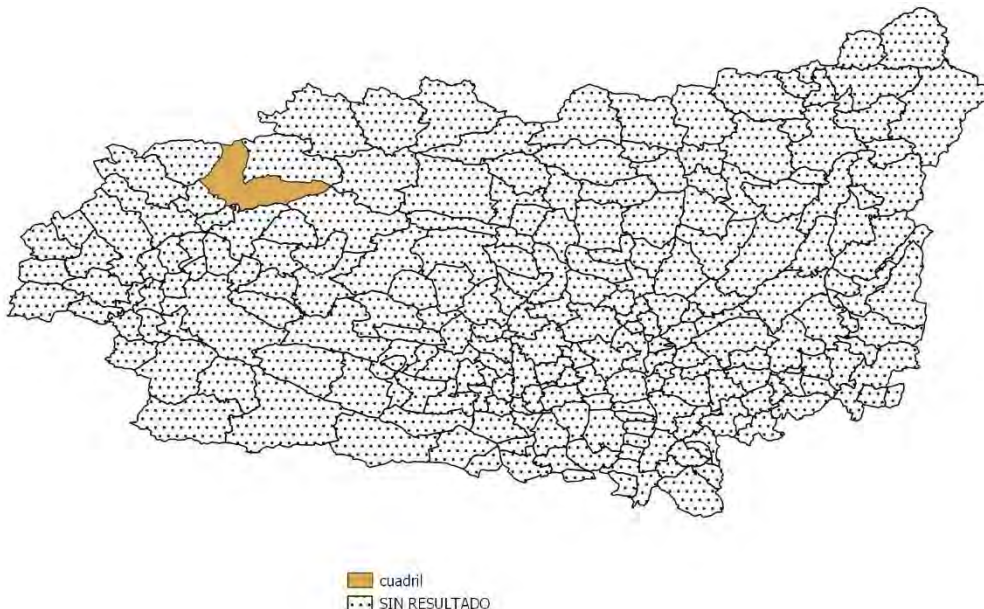
Costas: del latín *COSTA* ('flanco, lateral' según *Gaffiot: s. v.*). Este resultado no diptonga desde la vocal latina, como sí sucede con el vocablo *cuesta*, algo que sería previsible en la evolución de la fonética leonesa desde el latín. Esto puede deberse a que el término sea una apócope de *costau* ('costado').



Cu: Del latín *cŪLUS* ('culo'). La pérdida de la /-l-/ intervocálica es un rasgo del gallego.



Cuadril: según el *DECH* (s. v. *cadera*), el término deriva de *cadera*, que procede del latín *CATHEGRA*, y este del latín *CĀTHEDRA*. Es un término solo recogido en Páramo del Sil, si bien está mucho más extendido el término *cadril* y *cuadril* para referirse a *caderas*, no a *nalgas*. Lo estimo como un resultado válido, aunque también creo que se trata un error del informante, bien por equivocación de este, o bien quizás por alguna mala indicación por parte del entrevistador.



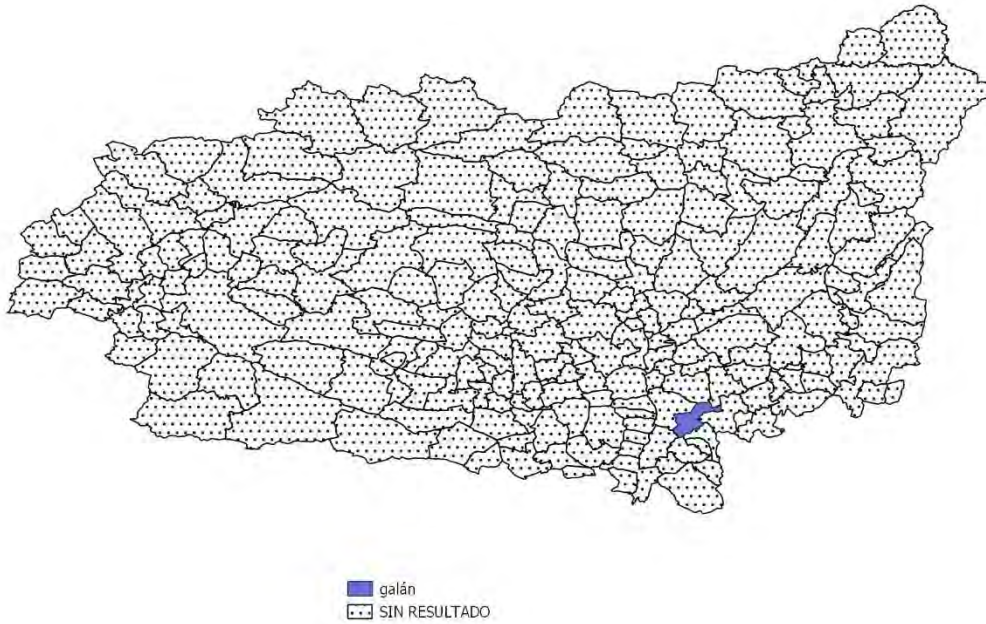
Posaderas: del latín tardío *PAUSĀRE* 'cesar', 'detener', 'reposar'. Una alusión a su función de asiento o reposo sobre el que se apoya el resto del cuerpo.



7.6.8. Niño

El *DLE* dice como definición ‘que tiene pocos años’. Con tal acepción se encuentran estos resultados léxicos: *galán, guaje, neno, nin, nine, nino, ñiño, rapacín y rapaz*.

Galán: según el *DECH* (s. v.) es un derivado del francés *galant*, participio activo del verbo *galer* (‘atreverse, emprender’). El término es bastante moderno: Corominas y Pascual citan su existencia en documentos escritos desde el siglo XV, y su uso era infrecuente hasta el siglo XVII. En el *TLFi* (s. v. *galant*) se refieren al término *galante* como ‘bandit qui se postait dans les bois pour attaquer les passants’, y también ‘très hardi et entreprenant avec les femme’. En el castellano contemporáneo adquiere significados relacionados con un hombre adulto: ‘hombre de buen semblante, bien proporcionado y airoso en el manejo de su persona’, ‘hombre que galantea a una mujer’ y ‘actor de teatro o de cine, de buena presencia y generalmente joven, que representa papeles principales de hombre enamorado o galanteador’. Similar semántica ofrece el verbo derivado *galantear*. Por lo tanto, es posible que en esta encuesta el término perviva con el significado primigenio de persona joven y atrevida.

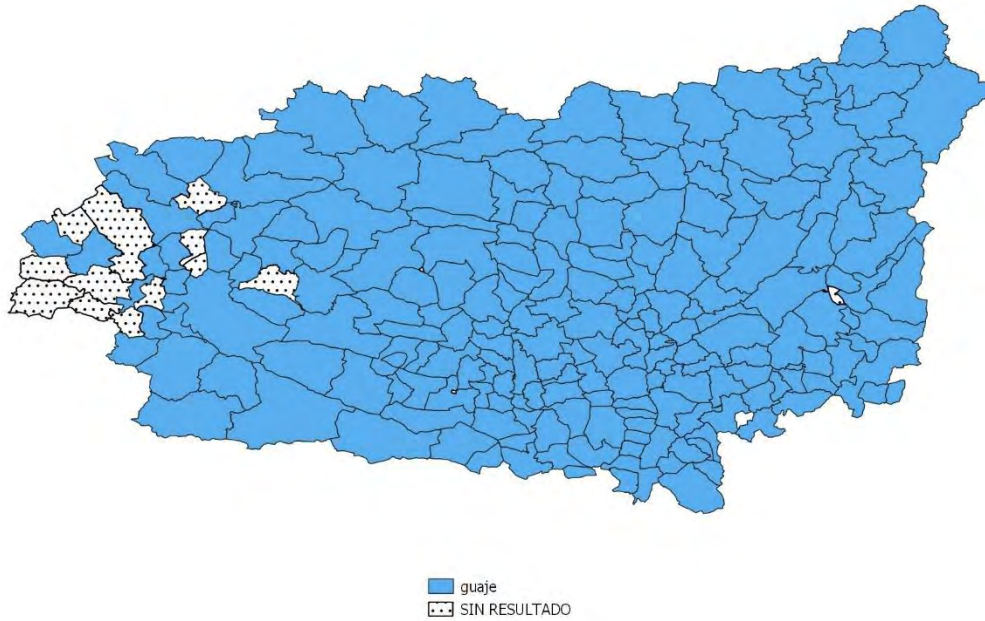


Guaje: origen incierto. Existe un trabajo monográfico al respecto de esta palabra (Murias Ibias 2006), en que se asegura que tiene origen inglés, más concretamente en el verbo *wash* ('lavar'), vinculándolo al uso del término entre los aprendices de las cuencas mineras encargados, entre otras tareas, del lavado del carbón. Aunque el autor da algunas explicaciones e incluso ejemplifica con otros términos procedentes del inglés, la explicación me resulta poco convincente. Ese verbo inglés es perfectamente suplido en todo el mundo minero del carbón por su equivalente romance *lavar* o *llavar* en el caso del leonés (*llavadeiro*, *llavabo*, etc.). Y en todo caso, el traspaso al leonés se haría como *guaxe*, con el fonema /j/, o incluso /s/ (**guase*), y no con el sonido aspirado /h/. Por otro lado, el término aparece en el *DLE* como 'niño, muchacho', y se refleja su área de uso en Asturias y León, recogiendo como etimología la voz náual *uaxin*. Su femenino, *guaja*, en Centroamérica (Honduras, México y Nicaragua) adquiere el significado de 'bobo, tonto'. Curiosamente, el *LLA* (s. v.) recoge su término en femenino, *guaja*, con significado de 'perdido, calavera, hombre muy corrido'. Sin embargo, bajo este significado ni el *LLA* encuentra lugar alguno que lo realice, ni personalmente he podido encontrar más que su aplicación para designar a un *niño*. El *DECH* (s. v.) apunta a un origen jergal, una abreviatura de *guajolote* ('pavo común', pero también 'tonto'). Su uso, dicen Corominas y Pascual, se documenta desde 1780, y el paso de significado de 'bobo' a 'tunante' es fácil desde la frase *hacerse el guaje* ('hacerse el bobo o desentendido'), y de *guajear* ('fingirse bobo para engañar'). La etimología de origen

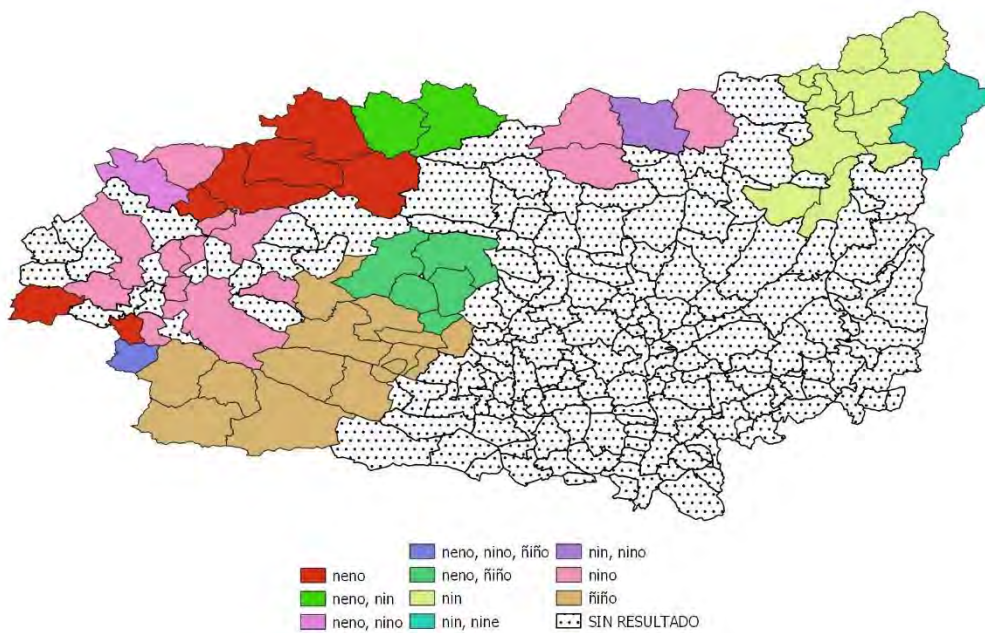
centroamericano no me convence porque, y salvo error por mi parte, el uso del término se ha ceñido casi exclusivamente al leonés, siendo muy extraño fuera de ese dominio, o cuando aparece es en áreas limítrofes a este. Fundamento esto en dos aspectos que me hacen pensar en otro origen distinto:

- el uso del término *guaje* se usa con valor entre afectivo y despreciativo, con significación de niños que hacen travesuras, pero nunca 'bobo' ni tampoco 'tonto'. Su equivalente más exacto en castellano sería *rapaz*, con los mismos matices que pueden implicar en esa palabra. Es más frecuente su expresión en los lugares donde no hay otros términos similares para referirse a los niños como *nenó*, *ñeño*, etc., aunque pueden coexistir.
- Existen otros términos no relacionados semánticamente con el concepto de *niño*, pero que por su similitud fonética pueden ayudar a dilucidar su étimo. En Ancares tenemos los vocablos *guaxe* y *guaxa* para referirse al *cerdo* y que, como señalé antes, tienen una raíz onomatopéyica. En algunas áreas de las cuencas mineras del carbón, se usa *guaje* para llamar al chico aprendiz que comienza a trabajar en la mina. El término *guaxa* en Asturias se refiere a un ser mitológico femenino para asustar a los niños, y por extensión, al *búho* o *lechuza* que, según la tradición popular, anuncia la muerte de alguien con su ulular. Para revisar otros vínculos posibles, existe el término *guagua*, un vocablo americano para referirse a los niños lactantes y que el *DECH* señala como de muy probable raíz onomatopéyica, aunque se tome de la lengua quichua.

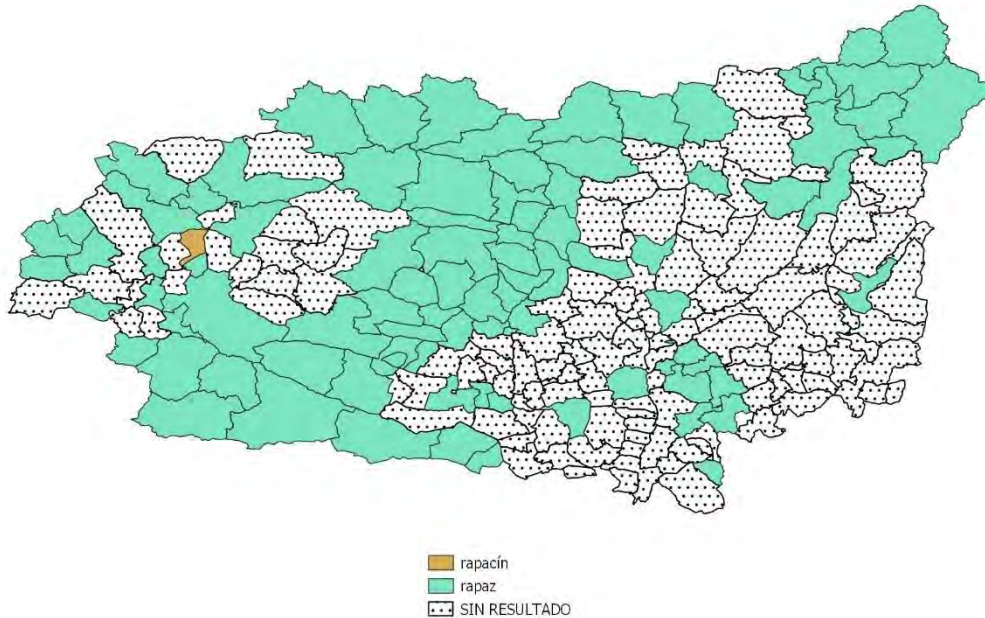
En todos los casos, se percibe un origen onomatopéyico, que parte de un sonido *gua*, que bien puede representar el llanto y rabieta de los niños o los gritos que emiten jugando y corriendo. Es por ello por lo que considero más correcto un origen onomatopéyico para este término.



Neno, nin, nine, niño y ñiño: el DECH (s. v. *niño*) dice que es un grupo de voces comunes con el gallego, castellano, catalán, occitano y lenguas italianas. Apunta a que proviene de algún término romance antiguo, *ninnus*, que tendría origen expresivo, quizás de la entonación como sonido de nana para dormir (*ninna-nanna*). Se aprecia la palatalización del fonema /n/ en /ɲ/ en las dos posiciones en que se realiza, un resultado propio del leonés. Por otra parte, también está su no palatalización (*nenno, nin, nine y nino*), usado en diversos puntos de la geografía leonesa, tanto de sustrato gallego como leonés.



Rapacín, rapaz: el *DECH* (s. v. *rapaz*) establece el étimo en el latín *RĀPAX, -ĀCIS* (apodo de una parte de la legión, según *Gaffiot* s. v.). Hay que señalar que en todos los puntos donde lo he podido comprobar, se realizan de igual manera tanto el resultado *rapaz* como *rapá*, con apócope del fonema /θ/, incluso en el mismo hablante, sin apreciarse un contexto concreto hacia una realización u otra.

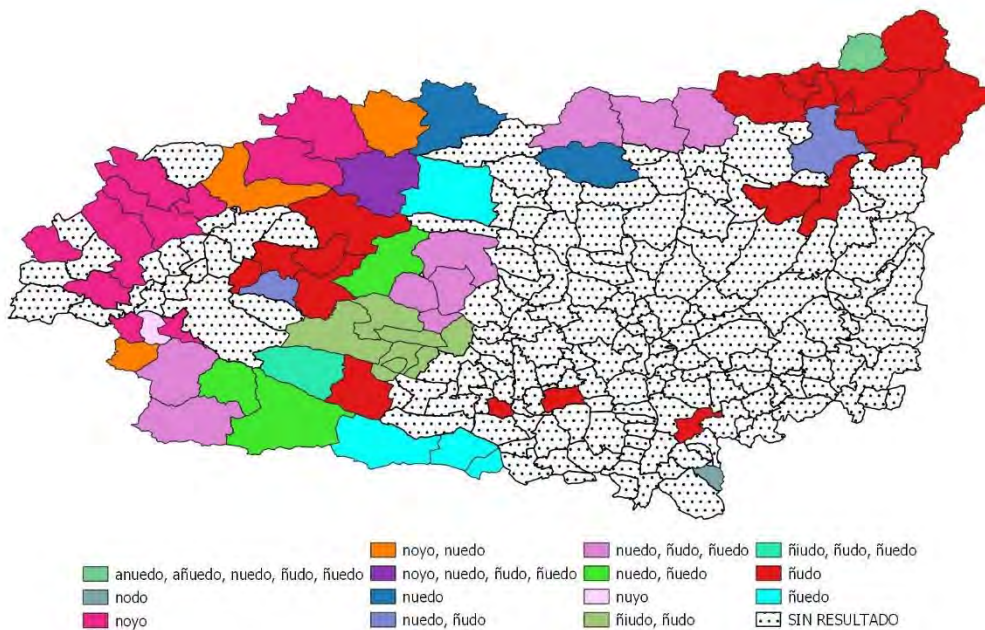


7.6.9. Nudo

La primera definición del *DLE* dice que es 'lazo que se estrecha y cierra de modo que con dificultad se pueda soltar por sí solo, y que cuanto más se tira de cualquiera de los dos cabos, más se aprieta'. Descarto por tanto las acepciones que hacen referencia a la flora o plantas agrícolas, de las que hay un catálogo de léxico amplio. Los resultados con esa acepción son: *anuedo, añuedo, atijo, cimuesca, dolque, fembrilla, fembrilleta, jamosta, jamuestra, lazada, nodo, noyo, nuedo, nuyo, ñudo, ñuedo, zamosta y jamostilla*.

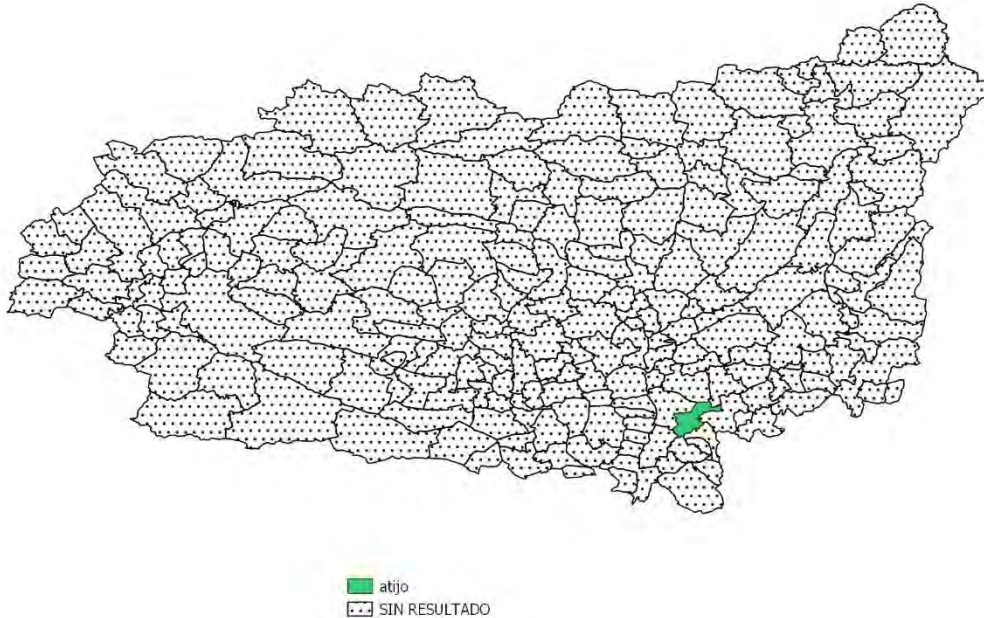
Anuedo, añuedo, nodo, noyo, nuedo, nuyo, ñudo y ñuedo: El *DECH* (s. v. *nudo*) determina su origen en el latín *NŌDUS*, que luego derivaría en el latín vulgar *NŪDUS*. Existe la prótesis de /a-/ (*anuedo* y *añuedo*). La diptongación /ue/ (*anuedo, añuedo, nuedo* y *ñuedo*) parece no tener una explicación clara: para el *DECH* podría encontrarse

explicación partiendo de un hipotético resultado como **núo*¹⁵ (con pérdida del fonema consonántico /d/ intervocálico, un rasgo que es frecuente en las hablas leonesas) > **nuó* > **nué*, que por influjo del castellano *nudo* pasaría posteriormente a nuestras formas diptongadas (DECH s. v. *nudo*). y expone el ejemplo paralelo de *nuebe* ('nube') por analogía con el número. Por su parte, García Arias (2014: 27) entiende que estas palabras no proceden del latín vulgar *nŌDUS*, sino que son derivados de *INNODARE*, que desarrollaron los verbos *anuedar* y *añuedar*, con diptongo en la sílaba deuterotónica, y creándose después los sustantivos aquí localizados. Otra hipótesis diferente se encuentra en Casado Lobato (2002: 40), quien considera que el resultado *ñuedo*, que ella recoge en su obra, se trate de un diptongo no etimológico. Otro fenómeno a comentar es la palatalización de la n- inicial (*ñudo*, *ñuedo*), que incluso se realiza con una prótesis de /a-/ (*añuedo*), algo que entiendo que sucedió posteriormente a esta palatalización. La palabra *nuyo* es resultado de yod intervocálica por asimilación. La no palatalización y realización del fonema /o/ se produce en zonas tanto gallegófonas, de transición entre leonés y gallego e incluso de habla leonesa.



¹⁵ Aunque es posible la existencia de esta palabra, en la práctica ningún trabajo publicado hasta fecha la ha recogido, como tampoco lo he podido atestiguar en mis encuestas de campo.

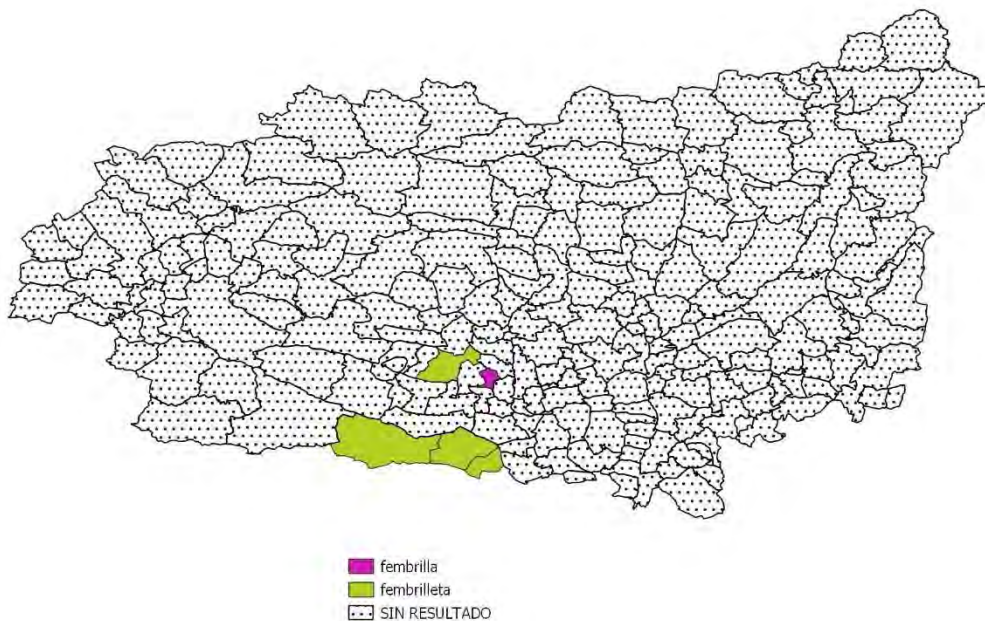
Atijo: el LLA (s. v.) fija su étimo en un derivado del verbo *atar*, a su vez procedente del latín *APTĀRE* ('ajustar, adaptar'). El sufijo *-ijo*, propio del castellano, da valor despectivo y diminutivo.



Dolque: de origen incierto. el DGLA refleja el verbo *endolcar*, con el significado de 'enroscar', de amplia distribución por Asturias. En la comarca leonesa de Argüellos existe el verbo *endorcar*, también con el significado de 'enroscar'. La única teoría que podría aportar alguna explicación al respecto parte de García Arias (2003: 67), que parte del verbo *endolcar* y que este viene de *DŪPLICĀRE*, con adición del prefijo *in-*. En el grupo *-PL-* desaparece el primer elemento tras desaparecer también la vocal intertónica. La evolución sería *(IN)DŪPLICĀRE* > *endolcar*. De este verbo procedería el sustantivo.



Fembrilla, fembrilleta: derivado de *hembra*, término que proviene del latín FĒMĪNA ('hembra'). Se realiza la epéntesis de /br/, aunque se mantiene la F- latina. Estos resultados me hacen pensar que sean para diferenciarlo de un posible resultado como **femilla* o **femilleta*, que se podría vincular con el término *hembra*, que en leonés se puede realizar como *fema*. O quizás sean un resto antiguo de un léxico de raíz castellana cuando todavía se mantenía la F- latina.



Cimuesca, cimuesta, jamosta, jamostilla, jamuestra y zamosta: el significado exacto de estos términos es el de 'nudo que se realiza para unir vacas o bueyes de tiro, y que se deshace fácilmente si se tira de uno de los cabos'. Tienen origen incierto. Ni

quiera tengo la certeza de que pertenezcan todas al mismo étimo, dadas las divergencias fonéticas que presentan entre sí. El *LLA* (s. v. *cimuesta*) propone que se origina por un cruce de términos entre *cinta* y *muezca*. García Arias (2007: 482) analiza en el asturiano un término muy próximo, *xamuezca*, y sostiene que puede ser una evolución desde *čIMUSSA* ('cuerda'), un término que aparece desde antiguo en varios testimonios escritos. De aquí se puede desarrollar un verbo como **ximosar* o **xamosar* (sin existencia actualmente), y que por diversas atracciones fonéticas se desarrolle *xamuezca* desde *xamuesa*. Otra hipótesis que admite como posible García Arias es que el resultado *cimuesca* venga de *MORSICĀRE*, y desde su sustantivo *MORSICA* salga *muesca* y de ello *muezca*, con sus variantes. Hay que indicar que este grupo de resultados tiene mayor extensión que la que reflejo en el mapa, pero no con el significado de *nudo*, sino como 'marca de la navaja'. Por ello, no figuran en este estudio.

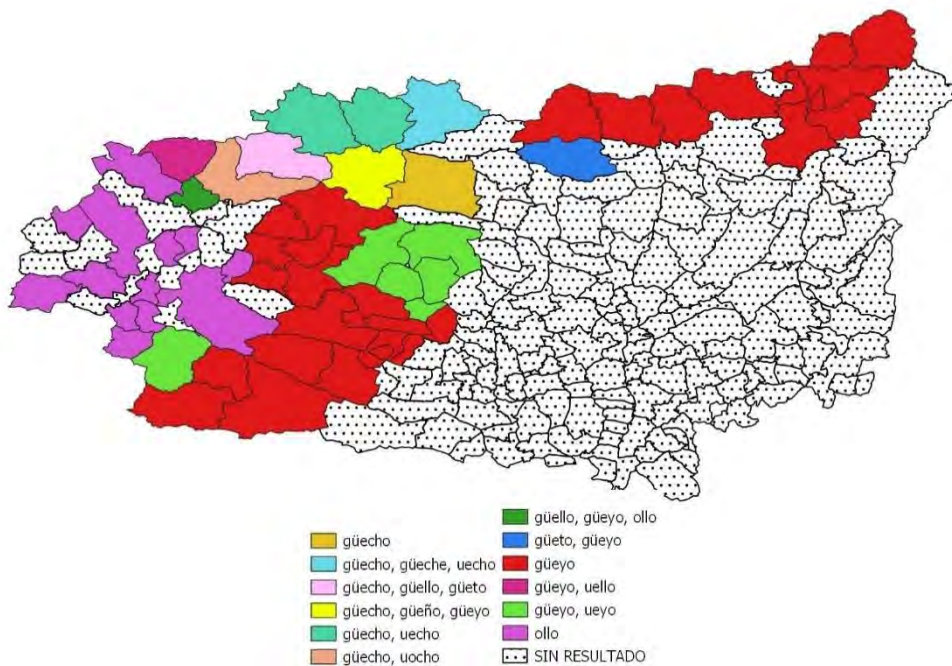


7.6.10. Ojo

El *DLE* dice en su primera definición que es 'órgano de la vista en el ser humano y en los animales'. Con tal definición se hallan estos resultados: *güeche*, *güecho*, *güello*, *güeño*, *güeto*, *güeyo*, *ollo*, *uecho*, *uello*, *ueyo* y *uochu*. Todos proceden del mismo étimo latino *ŌCŪLUS* 'ojo'.

Casi todos los resultados recogen el diptongo de la vocal breve tónica *ö* en /ue/ (*güeche, güecho, güello, güeto, güeyo, uecho, uello, ueyo* y *uocho*), salvo la solución sin diptongo (*ollo*), que se corresponde con el gallego. La prótesis del fonema sonoro /g/ es generalizada en casi todos los casos, y estimo que los resultados que no lo reflejan (*uecho, uello, ueyo* y *uocho*) se deben más bien a una corrección por parte de los autores de las publicaciones que de una realización fonética semejante. Lo cierto es que la tendencia generalizada, y no solo en la provincia de León, es que ante diptongo /ue/ se realice el fonema consonántico /g/ por reforzamiento articulatorio de la [w]. El grupo intersilábico latino -c'L- latino deriva en los fonemas palatales /ʎ/ (*güello, ollo, uello*), bien /tʃ/ (*güeche, güecho, uecho* y *uocho*), o bien /j/ (*güeyo* y *ueyo*).

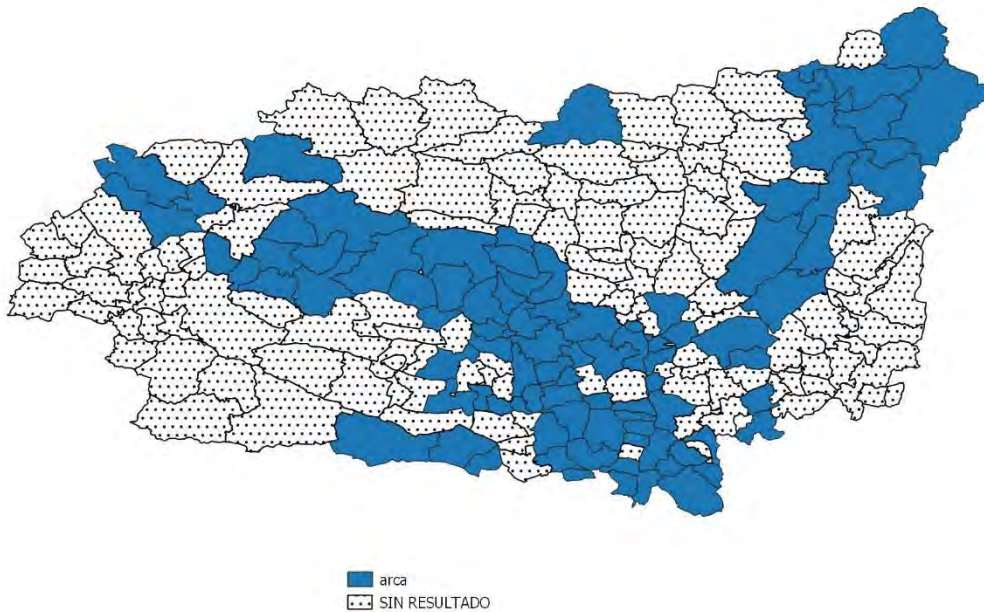
Hay dos resultados que pueden ser fruto de una asimilación fonética o sencillamente una realización muy personal del informante. Son los casos de *güeto* y *güeño*.



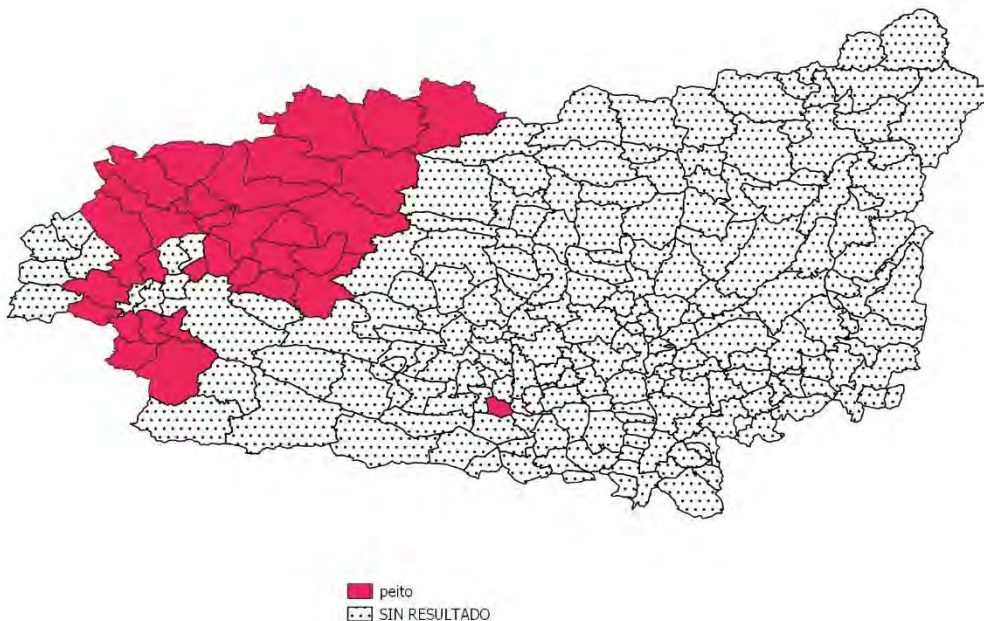
7.6.11. *Pecho*

La primera definición del *DLE* dice ‘parte del cuerpo humano, que se extiende desde el cuello hasta el vientre, y en cuya cavidad se contienen el corazón y los pulmones’. Hay dos resultados léxicos: *arca* y *peito*.

Arca: procede del latín ARCA ('cofre, armadura'), un derivado también desde el latín ARCĒRE.



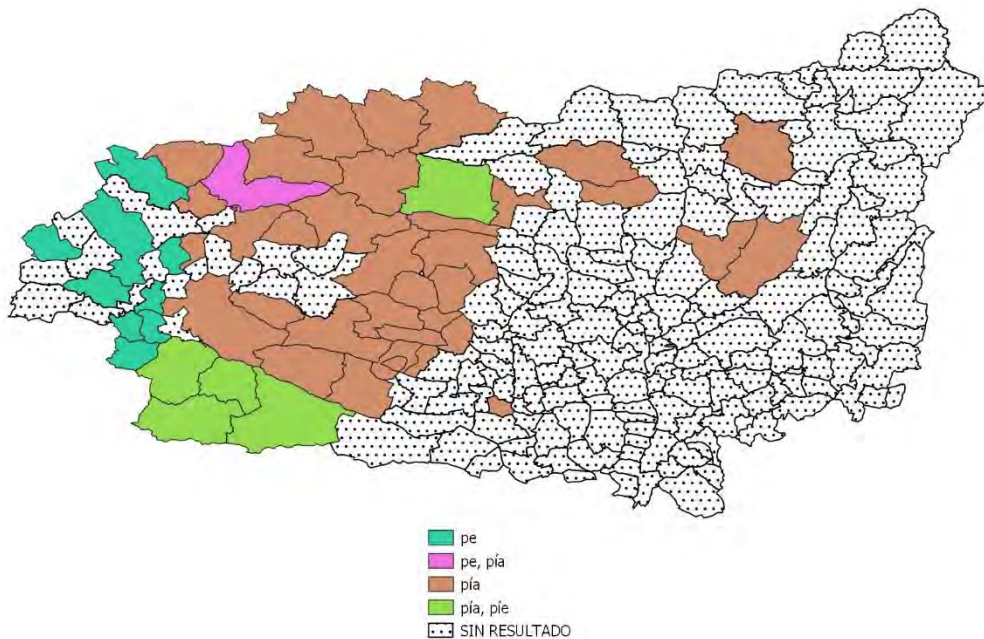
Peito: del latín PĔCTUS ('pecho'). El grupo -CT- resulta en /it/.



7.6.12. *Pie*

Tomo la acepción primera del *DLE*, que dice 'extremidad de cada uno de los dos miembros inferiores del cuerpo humano'. Hay los siguientes resultados léxicos en la provincia de León: *pe*, *pía* y *pie*. Todos son derivados del latín PĔS, PĔDIS 'pie', en su forma de acusativo PĔDEM.

La evolución desde la vocal larga latina \bar{e} que nos da tres resultados: uno sin diptongación (*pe*) que es propio del gallego, otro como *píe* que realiza un grupo disílabo o hiato entre los dos sonidos vocálicos, y finalmente otro que también realiza dos sílabas, pero con <-ía-> (*pía*). García Arias (2003: 75 y 79) atribuye el fenómeno a una influencia analógica, generando diversos fenómenos de realizaciones no diptongadas, y efectuándose un refuerzo del fonema palatal. El resultado de *píe* es probable que se trate de una confusión entre la solución leonesa *pía* y la castellana *pie*.

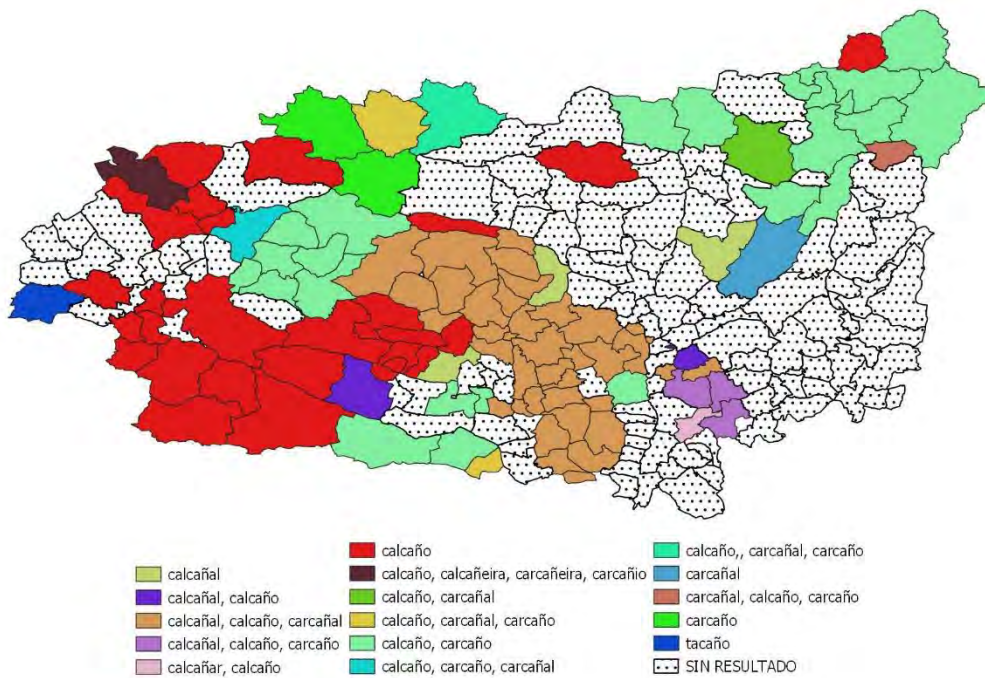


7.6.13. Talón

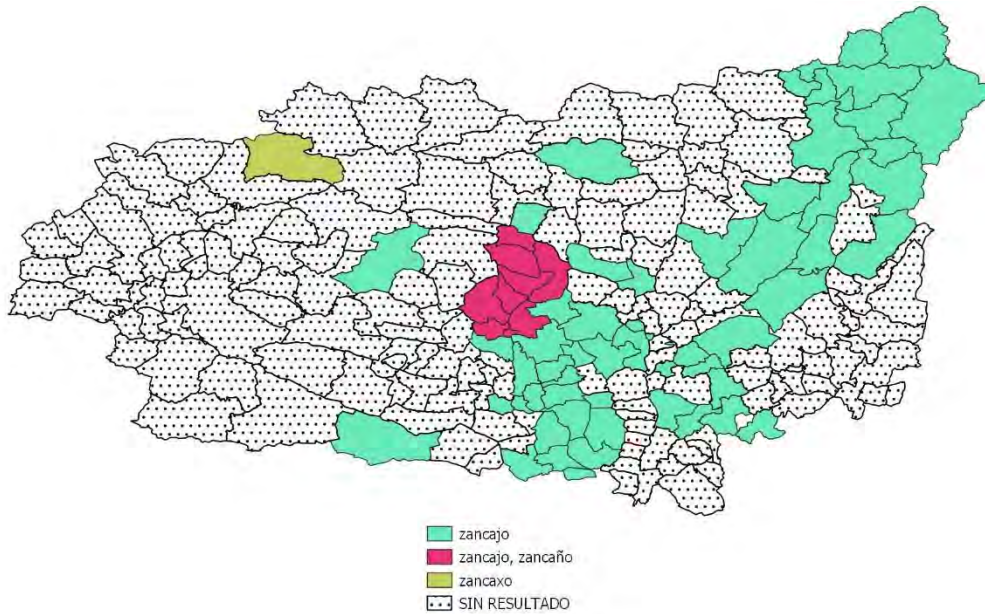
El *DLE* lo define en su primera entrada como ‘parte posterior del pie humano’. Existen estos términos con este significado: *calcañal*, *calcañeira*, *calcaño*, *carcañal*, *carcañeira*, *carcaño*, *carcaño*, *tacaño*, *zancajo*, *zancaño* y *zancaxo*.

Calcañal, *calcañeira*, *calcaño*, *carcañal*, *carcañeira*, *carcaño*, *carcaño* y *tacaño*: son evoluciones desde el latín *CALCĀNĒUM* (‘talón’), que, según el *DECH* (s. v. *calcaño*), es un derivado del verbo *CALCARE* ‘pisar’. La yod tercera que aparece en la evolución al romance como -NJ- nos da el fonema /ɲ/ en todos los casos. Se recogen las sufijaciones en -al (*calcañal* y *carcañal*) y -eira (*calcañeira* y *carcañeira*), que describen el lugar donde está el calcaño. Hay una epéntesis de /j/ (*carcaño*), que entiendo que se debe a un refuerzo articulatorio de la palatal nasal sonora previa. Hay fenómeno de rotacismo frente al fonema /l/ etimológico (*carcañal*, *carcañeira*, *carcaño* y *carcaño*). Metátesis

en *tacaño* del fonema /k/ a /t/, quizás por confusión con la propia palabra *tacaño* ('que escatima excesivamente en el gasto' según el *DLE*).



Zancajo, zancaño y zancaxo: el *DECH* (s. v. *zancajo*) dice que procede del latín tardío ZANCA o TZANCA, que designa a una clase de calzado y que es probable que venga del persa antiguo *zanga* ('pierna'). La sufijación con valor despectivo desde el latín -ACULUS resulta en estos casos como -ajo o -axo. *Zancaño* me parece que es una fusión entre *zanca* (o *zancajo*) y *calcaño*, términos que por su sinonimia se confunden en su articulación.



7.6.14. Viejo

La primera definición del *DLE* dice ‘dicho de un ser vivo: De edad avanzada’. Los resultados léxicos obtenidos son los siguientes: *vello*, *veyo*, *viecho*, *viello*, *vietso* y *vieyo*.

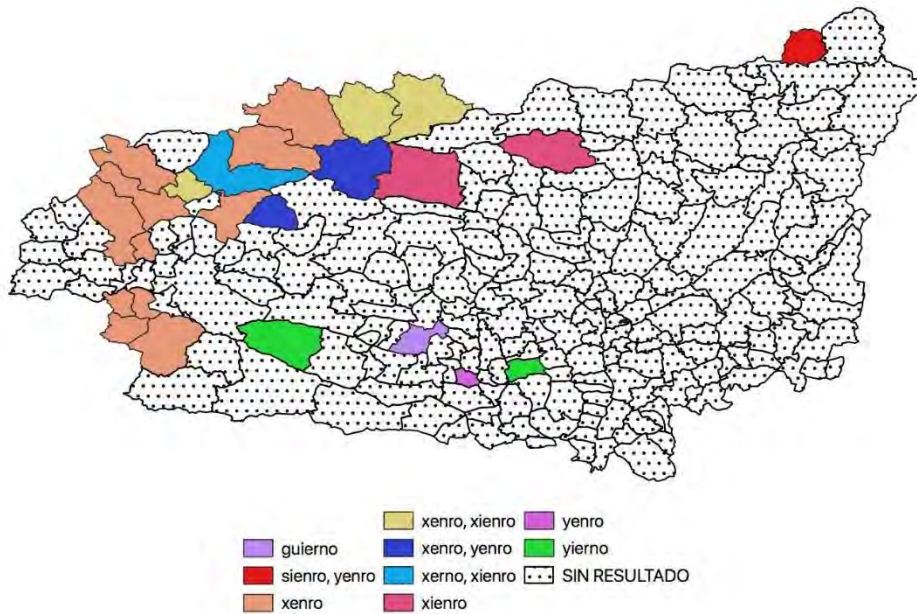
Proviene del latín vulgar *vĕtŭlus* (‘viejo’), procedente del latín clásico *vĕtus* -*ĕris*, del que era diminutivo. La diptongación, o no, de la vocal tónica latina *ĕ* determina si se adscribe a solución leonesa (*viecho*, *vietso* y *viejo*), o a solución gallega (*vello* y *veyo*). El grupo -*t’l*- puede dar el fonema /*ʎ*/ (*vello* y *viello*), o el fonema /*j*/ (*veyo*, *viejo*), así como el fonema /*ʧ̺s*/ (*vietso*) y su paso a /*t̺j*/ por cheísmo (*viecho*). El caso de *veyo* creo que es un yeísmo o deslateralización por influencia del castellano desde *vello*.



7.6.15. Yerno

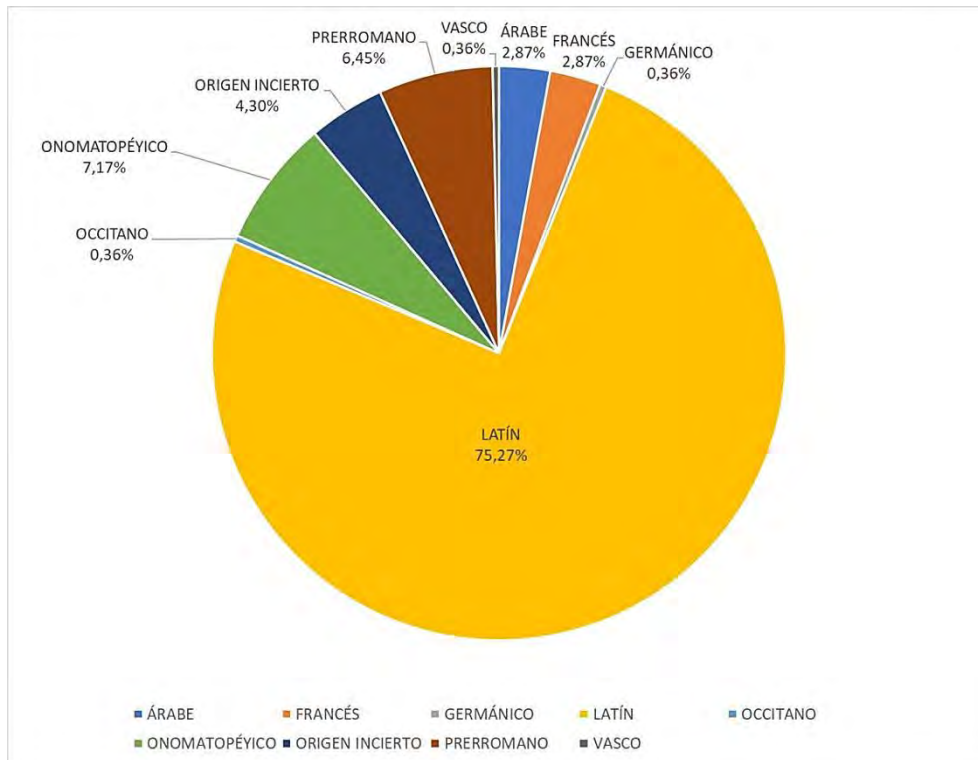
La definición del *DLE* nos dice que es 'cónyuge masculino de la hija o del hijo de una persona'. Hay presentes los siguientes resultados léxicos: *guierno*, *sienro*, *yenro*, *xenro*, *xienro* y *yierno*. Todos del mismo étimo latino, que es el latín *GENERU* 'el marido de la hija', acusativo de *GĒNER*, *GENĒRI*, un sustantivo derivado del verbo *GĒNERĒ* 'engendrar'.

El hecho más destacado es que, frente a la metátesis del fonema /r/ que se produce en castellano (*GĒNERU* > *gien'ro* > *yerno*), en las soluciones que encontramos en la provincia de León la mayoría no presenta ese fenómeno fonético (*sienro*, *yenro*, *xenro* y *xienro*). El grupo GE-latino inicial palataliza ante vocal palatal /e/, que en leonés supone la realización del fonema fricativo postalveolar sordo /ʃ/ (*xenro* y *xienro*); mientras que en castellano da una solución de yod que en la provincia leonesa se recoge con una epéntesis de /j/ (*yierno*). La solución con el fonema /g/ (*guierno*) parece ser una realización intermedia entre el fonema palatal /ʃ/ y el fonema /j/ del castellano dentro de un proceso de asimilación, suposición que se refuerza con la metátesis del fonema /r/ hacia la solución castellana. Diptongo /ie/ desde la vocal breve tónica latina ĩ (*sienro* y *xienro*). Se produce una alveolarización del fonema /ʃ/ hacia el fonema /s/ (*sienro*). El resultado *xenro* debe considerarse como un resultado posterior al de *xienro*, donde el diptongo /ie/ se reduce.



7.7. Sustratos lingüísticos

En el siguiente diagrama he dispuesto el reparto de los étimos, según su origen, de los términos estudiados en el presente trabajo. No se debe tener en cuenta como una hipotética representación del conjunto del sustrato lingüístico leonés, pues no se han analizado otros muchos vocablos que podrían cambiar significativamente las distribuciones reflejadas. Pero sí que es un adelanto de cómo se podría repartir el léxico leonés en su conjunto según su lengua etimológica. No he separado los étimos de origen griego (ejemplo de *βορρας*, *καστάνεια*, etc.), pues considero que estos llegan por vía latina y no desde el griego directamente. Tampoco he distinguido los étimos genéricamente llamados como *prerromanos* de otros que se consideran *célticos*, ya que entiendo que esas designaciones se resumen, en definitiva, en léxico previo a la llegada del latín, es decir, son prerromanos. Si alguna familia proviene de cruces entre el latín y otra lengua, la he englobado dentro del origen latino. Idéntico tratamiento he hecho respecto a los términos considerados como lusismos, pues en los casos recogidos en este trabajo, es muy probable que tengan un origen latino común tanto dentro del portugués, como del gallego o el leonés. Los étimos que he propuesto los encuadro dentro del sustrato lingüístico planteado.



Como es de esperar, la gran mayoría son de origen latino, puesto que es un territorio adscrito al dominio lingüístico romance hispánico. Es importante señalar el peso específico que tienen los étimos de origen onomatopéyico, que son el segundo sustrato de todo el léxico estudiado. Lo mismo hay que decir del sustrato prerromano, que, junto a los de origen incierto, cubren casi el resto de los vocablos de origen no latino.

Si se analiza a qué campos semánticos se adscriben estos sustratos, destacan en primer lugar los de origen onomatopéyico, que se incluyen o bien en algunos fenómenos atmosféricos (especialmente los relacionados con bajas temperaturas y humedades altas como *cencellada* y *rocío*) o en la designación de las especies ganaderas de mayor tradición en el sector primario leonés (*cerdo* y *vaca*). El léxico prerromano también se concentra en términos atmosféricos, algunas plantas y animales, y en menor medida en elementos varios de la vida cotidiana en el campo. Los étimos de origen incierto se disponen también de similar modo. Estos hechos contrastan notablemente con el reparto de étimos latinos, prácticamente unánimes en los campos relacionados con el hogar, los alimentos y el ser humano.

7.8. Distribución geográfica de los étimos

En este punto, debo volver a insistir en el hecho de que para este trabajo he recogido vocablos que se alejen del castellano común, por lo tanto, en algunos casos se han omitido resultados que, aunque pudieran adscribirse a las hablas leonesas (leonés o gallego), son homófonas con el castellano (ejemplo de *cielo*, *nieve*, *llave*, etc.). De igual manera, muchos de los vocablos no se han marcado como existentes en algunos lugares por no usarse con el significado pretendido, tal y como he reflejado en diversas ocasiones a lo largo del trabajo.

Con estas premisas, he clasificado las familias etimológicas del trabajo en tres grupos:

- Grupo 1: son familias etimológicas cuya presencia, en cuanto a resultados, es genérica en toda o casi toda la provincia. Son ejemplos el término *carámbano* y similares, o los resultados para los conceptos de *bueyes*, *avispa*, *castaño*, *mujer*, *hijo*, etc. También se incluyen aquellas familias que, aunque su distribución esté concentrada en una parte provincial, se deba a una cuestión de evolución fonética y no de uso del étimo en sí mismo. Sería el caso de *ceo* ('cielo'), utilizado en los municipios más occidentales, cuya raíz es la misma que *cielo*.
- Grupo 2: son familias etimológicas cuya presencia léxica se limita a un municipio, o en el mejor de los casos, a un grupo muy reducido de ellos, conformando una unidad geográfica. Ejemplos de esto serían los resultados *mexiarrona*, *urnia*, *alcorque*, *candela*, *galán*, etc.
- Grupo 3: familias cuyos vocablos se distribuyen por una o varias comarcas, sin llegar a ser genéricos en toda la provincia. Valen como ejemplos los resultados (junto con los otros de la misma familia) *orbayo*, *magüeto*, *conxo*, *carabiella*, etc.

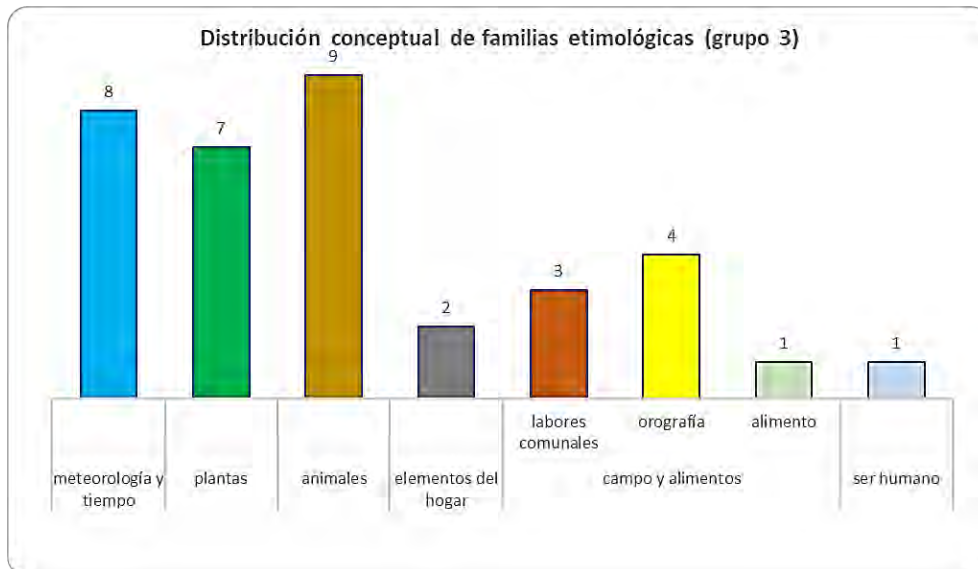
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	TOTAL
Familias etimológicas	162	82	35	279
Porcentaje sobre el total	58,07	29,39	12,54	100,00

La clasificación es bastante arbitraria, habida cuenta de que en muchos lugares no se ha indicado la presencia de algunos vocablos, cuando existe la posibilidad de que sí se realicen. Además, los localismos pueden alterar la estadística final, pues cada uno de ellos contaría como una familia más, inclinando la balanza en favor de estos en

cuanto a frecuencia sobre el total. En cualquier caso, a modo de pequeño muestreo estadístico, y dado el catálogo de fuentes documentales con el que he trabajado, es suficiente para hacerse una idea.

Como se aprecia en la tabla, la mayoría de las familias tienen ubicación en el conjunto de la provincia. Los localismos suponen el siguiente grueso de las familias, apenas un tercio del total. Y finalmente, las familias de distribución geográfica parcial (grupo 3), que completan el resto. Es este último grupo el que más nos interesa y en el que se pueden destacar algunos aspectos:

- Una parte importante de las familias etimológicas de este grupo pertenecen al campo de *animales*, *plantas*, *meteorología y tiempo*, y *campo y alimentos*. En el lado contrario está el campo de *elementos del hogar* y el campo de *ser humano*.



- Dentro de cada campo se pueden hacer subdivisiones sobre qué tipo de conceptos son: en *meteorología y tiempo*, son todos relacionados con el frío y la humedad. En el de *plantas*, la mitad de estas familias se relacionan con las designaciones para *roble*. En el campo de *elementos del hogar*, las dos familias corresponden a denominaciones de *teja*. Para el grupo de *campo y alimentos*, las familias se han repartido entre las designaciones para labores comunales, elementos de la orografía (*corón*, *collao* y *lleira*), y tan solo una familia relacionada con alimentos (*recentadero*). En el campo de *ser humano*, solo aparece un término (*fembrilleta*) dentro del concepto de *nudo*.

De los puntos anteriores se puede concluir que es escaso el léxico específico para una región geográfica concreta frente al uso genérico de cualquier vocablo en el conjunto provincial, con las esperables variaciones fonéticas de cada área. Sí que hay que señalar el municipio de Candín, que ha presentado en diversos étimos resultados completamente particulares, fenómeno que atribuyo no solo a sus particularidades dialectológicas sino también al más que abundante estudio léxico de la comarca motivado precisamente por lo anterior.

7.8.1 Similitud léxica con el castellano

La dificultad de obtener una respuesta concluyente parte de nuevo del espectro de muestreo con el que se ha trabajado en este estudio. Con todo, creo que, como en el punto anterior, sí que puede darnos una aproximación a lo que sería un dato real y objetivo. De cada concepto en español he seleccionado el étimo o los étimos más utilizados en la provincia de León en función del número de municipios en los que se localizan. De ellos, he indicado si son de origen latino o no, y si dichos étimos se usan con la semántica buscada en el castellano convencional o normativo, aunque esto no quiere decir que no se use en el castellano coloquial o como dialectalismo en otras áreas.

Como vemos en las tablas siguientes, la gran mayoría de familias etimológicas encuentran igual o muy similar uso tanto en castellano como en el léxico leonés. Tan solo en el campo *animales* existe una cierta divergencia al respecto, donde la mitad de los étimos no encuentran eco en el castellano. Esta semejanza parte precisamente la lengua etimológica de la gran mayoría de términos, el latín, y la proximidad geográfica e idiomática entre el castellano, el leonés y el gallego.

<i>meteorología y tiempo</i>			
	étimos más usados	origen latino	misma semántica en castellano
<i>carámbano</i>	CALAMŪLUS CĀPITĚLLUM	sí sí	sí no
<i>cencellada</i>	PĪLUS incierto	sí no	no no
<i>cielo</i>	CAELUM	sí	sí
<i>enero</i>	JĀNŪĀŘĪUS > JENUARIUS	sí	sí
<i>helar</i>	GĚLU	sí	sí
<i>invierno</i>	HĪBĚRNUS	sí	sí
<i>lluvia</i>	PLŮVĪA	sí	sí
<i>luna</i>	LŪNA	sí	sí
<i>niebla</i>	NĚBŮLA	sí	sí
	NŪBĪLUM	sí	sí
	CĀLĀMUS	sí	no
<i>nieve</i>	NIX, NĪVIS	sí	sí
<i>noche</i>	NOX, NŎCTIS	sí	sí
<i>nube</i>	NŪBĚS	sí	sí
<i>otoño</i>	AUTŪMNUS	sí	sí
<i>rocío</i>	incierto	no	no
<i>verano</i>	VERANUM TEMPUS	sí	sí

<i>plantas</i>			
	étimos más usados	origen latino	misma semántica en castellano
bellota	<i>ballūṭa</i>	no	sí
brezo	ŪLEX, ŪĹICIS	sí	no
castaño	CASTĀNĒA	sí	sí
cerezo	CERĀŠĪUM > CERĒŠĪA	sí	sí
ciruelo	CĒRĒŔLA PRŪNA	sí	sí
guisante	ERVĪĹĪA	sí	sí
haya	FĀGUS	sí	sí
helecho	FĪLIX, -ĪCIS	sí	sí
hoja	FŔĹĪA	sí	sí
manzano	MALA MALATTIANA	sí	sí
mazorca	PĀNŪCŪLA	sí	sí
nuez	CŔNCHŪLA	sí	sí
pimiento	PIGMENTUM	sí	sí
raíz	CĪPPUS	sí	sí
	RĀDIX -RĀDICIS	sí	sí
	RĀDĪCŪLA	sí	sí
roble	REPŪLLŪS	sí	no
	<i>carba</i>	no	no

<i>animales</i>			
	étimos más usados	origen latino	misma semántica en castellano
abeja	APICŪLA	sí	sí
avispa	VĚSPA	sí	sí
bueyes	BŎS, BŎVIS	sí	sí
colmena	CĪPPUS incierto	sí no	sí no
cerdo	onomatopeya <i>coch</i>	no	sí
comadreja	MŪSTĚLA DŎMĪNA > DOMINICĚLLA	sí sí	no no
gorrión	PARDUS	sí	no
hocico	FAUCĚS FAUCICCU	sí sí	no sí
lechuza	incierto	no	no
lobo	LŪPUS	sí	sí
nido	NĪDUS	sí	sí
oveja	ŎVIS > OVĪCŪLA	sí	sí
paloma	PALŪMBA	sí	sí
ternero	incierto	no	no
urraca	PĪCA	sí	no

<i>elementos del hogar</i>			
	étimos más usados	origen latino	misma semántica en castellano
<i>aguja</i>	ACŪCŪLĀ	sí	sí
<i>caldero</i>	CALDĀŘĪUS	sí	sí
<i>cuchara</i>	CŌCHLĚĀR, -ĀRIS.	sí	sí
<i>fuego de la cocina</i>	LĀR	sí	sí
<i>hacha</i>	MASCŪLUS	sí	no
	<i>happja</i> > <i>hache</i>	no	sí
<i>harina</i>	FARĪNA	sí	sí
<i>hierro</i>	FĚRRUM	sí	sí
<i>horno</i>	FŪRNUS	sí	sí
<i>llama</i>	FLAMMA	sí	sí
<i>llave</i>	CLĀVIS	sí	sí
<i>lumbre</i>	LŪMĚN, -ĪNIS	sí	sí
<i>pañu de cocina</i>	RŌTA	sí	no
<i>puerta</i>	PŌRTA	sí	sí
<i>techo</i>	TĚCTUM	sí	sí
<i>teja</i>	prerromano	no	no
	TĚGŪLA	sí	sí

<i>campo y alimentos</i>			
	étimos más usados	origen latino	misma semántica en castellano
<i>agujero</i>	ACUCŪLA	sí	sí
<i>cabaña</i>	PLŮTĚUS	sí	sí
	CAPANNA	sí	sí
<i>eje</i>	AXIS	sí	sí
<i>hogaza</i>	FŔCACIA	sí	sí
<i>horca</i>	FŪRCA	sí	sí
<i>huevo</i>	ŔVUM	sí	sí
<i>jornal</i>	ĐIURNUS	sí	sí
<i>labor comunal</i>	FACIENDA	sí	no
	CONCĪLIUM	sí	no
<i>lana</i>	LANA	sí	sí
<i>leche</i>	LĀC, LĀCTIS	sí	sí
<i>levadura</i>	FERVMENTUM	sí	no
<i>loma</i>	LŪMBUS	sí	sí
	incierto	no	no
	CŔSTA	sí	sí
<i>molino</i>	MOLĪNUM	sí	sí
<i>pedregal</i>	QUASSARE > QUASSICARE	sí	sí
	GLĀRĚĀ	sí	no
	PĚTRA	sí	sí
<i>queso</i>	CĀSĚUM	sí	sí

<i>ser humano</i>			
	étimos más usados	origen latino	misma semántica en castellano
abuelo	AVIOLUS	sí	sí
ahijado	FĪLIUS	sí	sí
hijo	FĪLIUS	sí	sí
hombre	HŌMO, -ĪNIS	sí	sí
joven	incierto NŌVUS	no sí	sí sí
mujer	MŪLĪĒR	sí	sí
nalgas	NĀTIS > NATĪCA	sí	sí
niño	incierto RĀPAX, -ĀCIS NĪNUS	no sí sí	no sí sí
nudo	NŌDUS	sí	sí
ojo	ŌCŪLUS	sí	sí
pecho	ARCĒRE PĒCTUS	sí sí	no sí
pie	PĒS, PĒDIS	sí	sí
talón	CALCĀNĒUM ZANCA O TZANCA	sí no	no sí
viejo	VĒTŪLUS	sí	sí
yerno	GĒNĒR, GENĒRI,	sí	sí

Una vista rápida a los coeficientes de similitud léxica nos dice que el promedio es de 0,75 con el castellano, frente a un 0,25 de diferencia etimológica.

coeficiente de similitud léxica		
	similitud	diferencia
<i>meteorología y tiempo</i>	0,74	0,26
<i>plantas</i>	0,83	0,17
<i>animales</i>	0,50	0,50
<i>elementos del hogar</i>	0,82	0,18
<i>campo y alimentos</i>	0,76	0,24
<i>ser humano</i>	0,85	0,15
promedio	0,75	0,25

7.9. Algunas isoglosas fonéticas

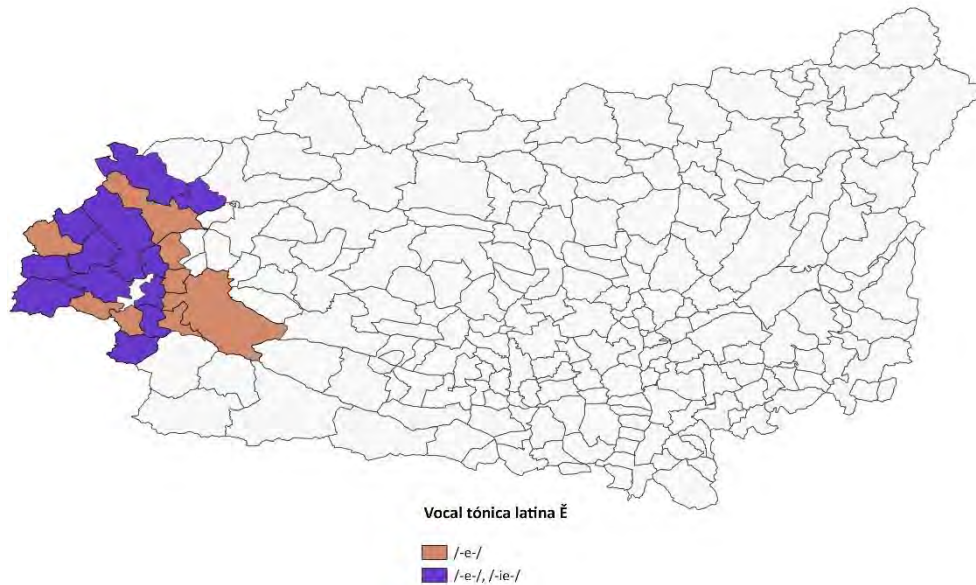
Si bien el especto léxico estudiado no permite fijar con exactitud isoglosas fonéticas, sí que nos permite realizar algunos trazos generales que, cuando menos, son

interesantes como punto de partida hacia un hipotético estudio de la dialectología leonesa en su conjunto y las relaciones léxicas y fonéticas que se establecen. En este trabajo, para el trazado de estas isoglosas, he seleccionado la distribución geográfica de aquellos resultados fonéticos que no se corresponden con el castellano, y sí con el leonés o el gallego. Se debe advertir que, en casos muy puntuales de algunos municipios, los resultados mostrados pueden parecer contradictorios respecto a la visión que se ha mantenido tradicionalmente. Por ello, añadiré algunos apuntes para entenderlo mejor.

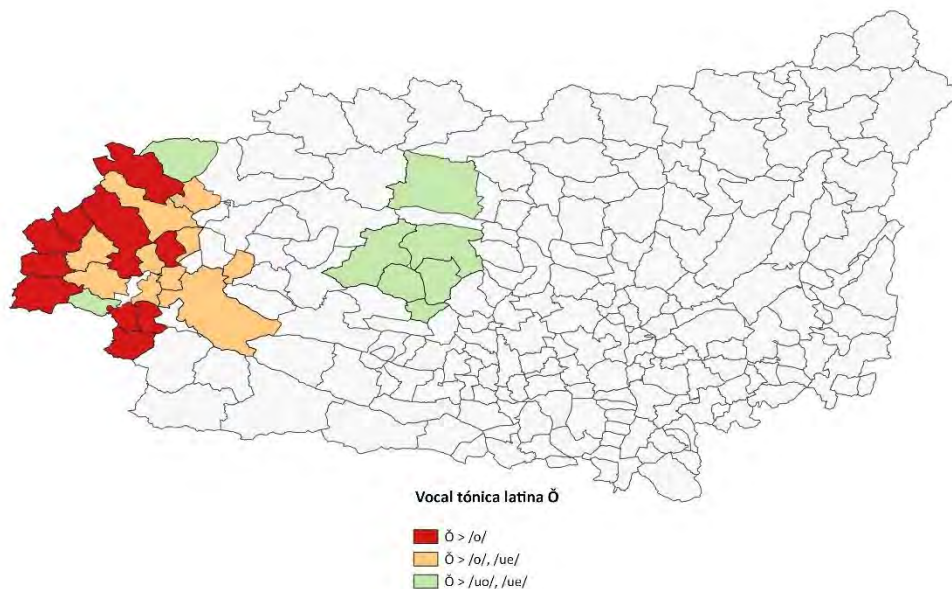
7.9.1 Vocalismo de origen latino

Vocal tónica breve ě: a pesar de la escasa muestra léxica con la que he trabajado, resulta llamativo que no exista una distribución esperable de la realización de esta vocal en las áreas adscritas al gallego. Como se aprecia en el mapa siguiente, existen zonas mixtas en los municipios limítrofes con Galicia que pueden o no diptongar la vocal en /ie/. La clave está en algunos términos que, quizás por razones de interrelación social con otras zonas dialectales, han permeabilizado en estos lugares, o bien se trate de, como sostienen algunos investigadores¹⁶, de áreas con un primitivo leonés que, con el tiempo, se ha sido solapando con el gallego por vecindad y relaciones socioeconómicas. Son los vocablos que ofrecen soluciones diptongadas, como los de *pimiento* (*permiento*), y muy especialmente los de *levadura* (*formiento*, *furmiento* y *hormiento*). De esta última familia de vocablos, tan solo Vega de Espinareda y Candín ofrecen una solución netamente gallega (*formento*), mientras que las formas diptongadas antes citadas se reparten por el resto de los municipios como léxico de uso común.

¹⁶ Aunque existen más autores al respecto, creo que son destacables las palabras de dos en concreto. Por una parte, como testimonio histórico, Bernardo de Alderete, que en su obra sobre el peregrinaje que emprende a Santiago de Compostela, dice esto acerca del habla de Villfranca del Bierzo: «Verdad es que la vecindad y los muchos que pasan de Galicia son la causa de esto» (Alderete 1612: 380). Por otro lado, García y García (1997: 19), afirma que «creo poder afirmar que el gallego ha ganado terreno a costa del leonés en la época moderna», sentencia que corrobora haciendo una relación de topónimos leoneses en áreas que se estiman como de habla gallega.



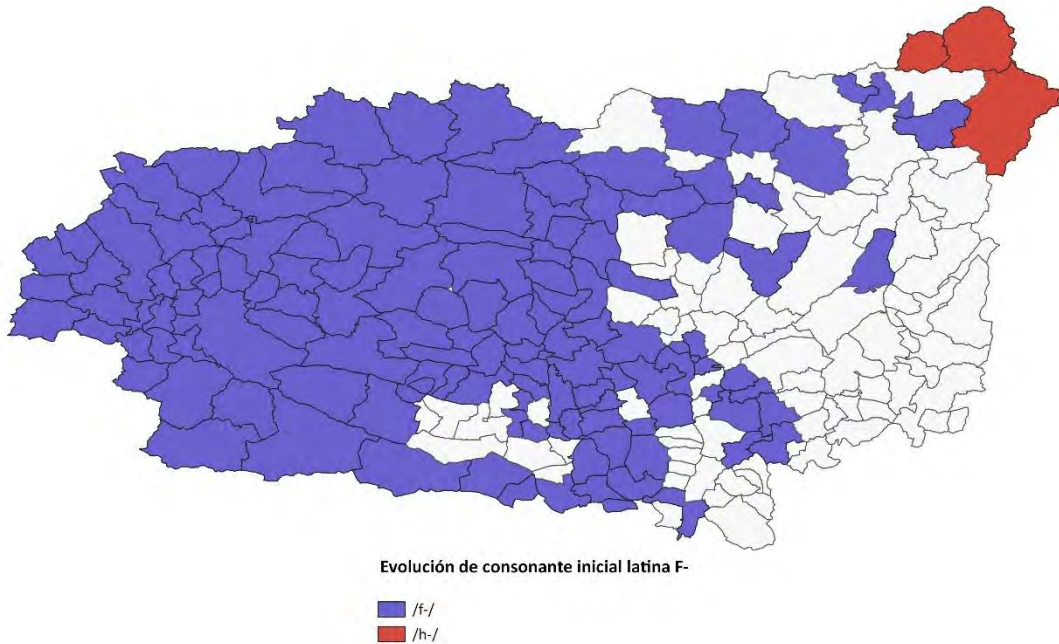
Vocal tónica breve ǒ: el fenómeno más destacado es, sin lugar a dudas, la realización /-uo-/, un diptongo primitivo que sería estadio previo al diptongo /-ue-/, mucho más frecuente en el leonés y resultado también en el castellano. Su localización corresponde a municipios bastante aislados geográficamente, de ahí que hayan podido conservar este arcaísmo fonético, junto con la clásica solución de /-ue-/.



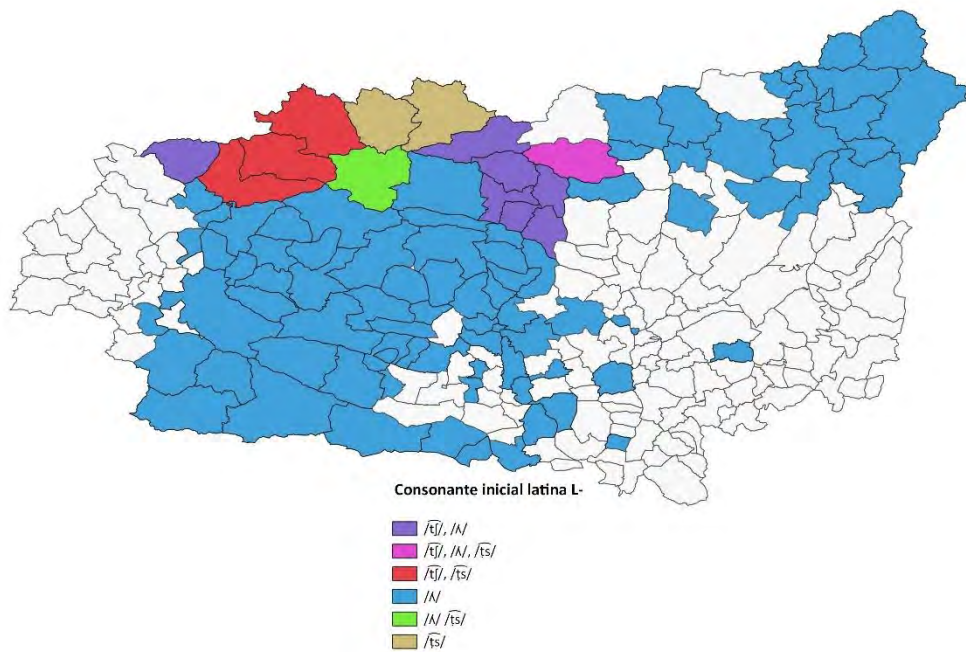
7.9.2. Consonantismo de origen latino

Consonante inicial F-: su conservación se realiza, de un modo u otro, en casi toda la provincia dentro del léxico tradicional. La excepción la tenemos en el noreste provincial, en los municipios de Boca de Huérgano, Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón, donde se realiza el fonema /h/. Más exactamente, habría que hablar de Oseja

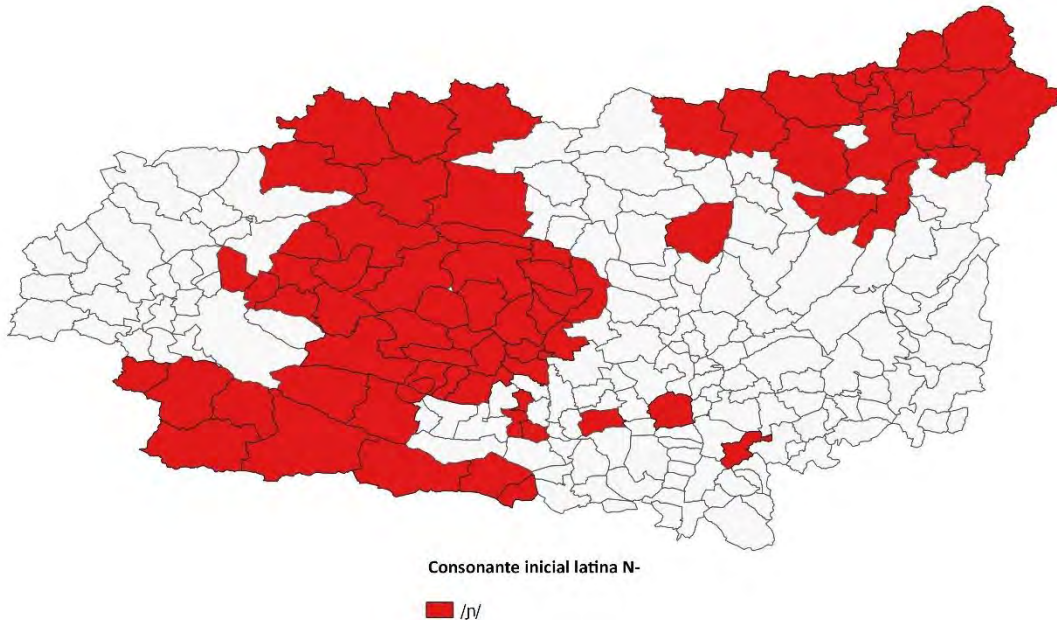
de Sajambre, lugar donde prácticamente todo el léxico que pueda contener un fonema /f/ de origen latino de posición inicial se halla con el fonema aspirado.



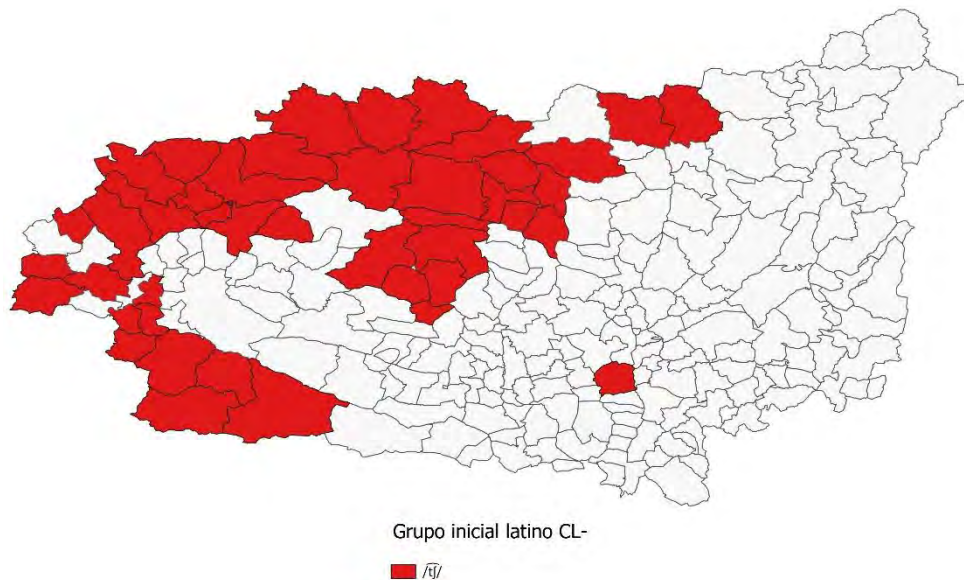
Consonante inicial L-: la palatalización del fonema consonántico inicial L- es bastante generalizada en casi toda la provincia, con excepción de los municipios más occidentales limítrofes con Galicia y los más cercanos a las áreas de dominio del castellano. Dicho fonema, palatalizado en sus diferentes evoluciones ($\sqrt{tʃ}$ /, /ʎ/ y $\sqrt{tʃs}$ /), se reparte en grupos con una clara distribución geográfica que remarca modalidades dialectales, así como municipios donde se pueden encontrar varias soluciones a la vez.



Consonante inicial N-: su realización más frecuente es la palatalización en el fonema /ɲ/, con abundantes ejemplos léxicos en los que se desarrolla esa evolución fonética (*ñalga, ñeve, ñube, ñuez*, etc.).



Grupo consonántico inicial CL-: como evolución fonética ajena al castellano, se desarrolla el fonema /tʃ/, hallándose casi todos los resultados en la mitad occidental y norte provincial.

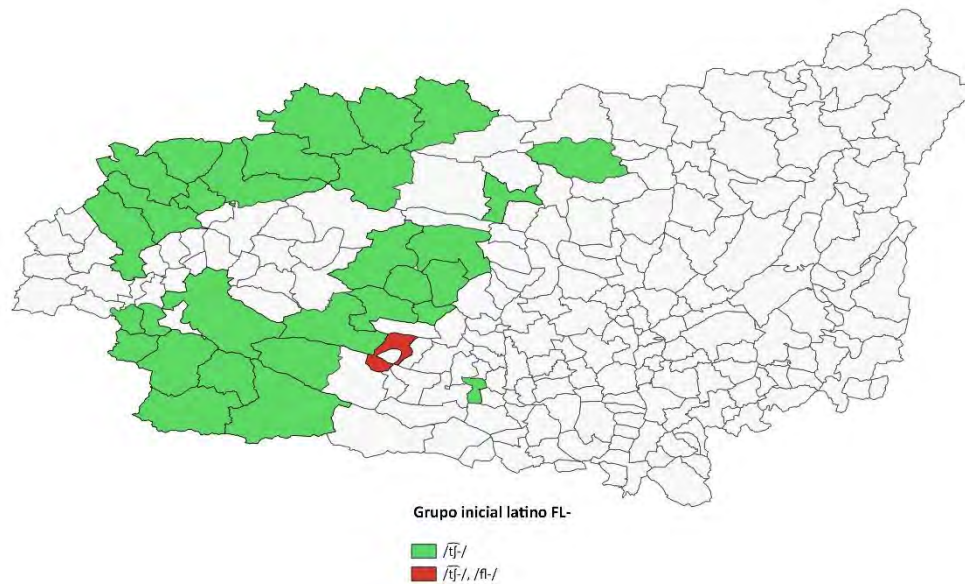


Grupo consonántico inicial DJ-: en este trabajo he marcado el resultado fonético de /j/ desde el étimo *DĪURNUS*, que desarrolla el vocablo *xornal*. Apenas hay léxico que presente este grupo con ese resultado (*xana* sería otro ejemplo, desde *DĪĀNA*, aunque no ha formado parte de este estudio). Su uso se ha concentrado en las áreas ganaderas más

aisladas y alejadas del castellano, especialmente en el área leonesa noroccidental, así como el extremo occidental de la comarca de La Cabrera y los municipios de Borrenes y Carucedo.

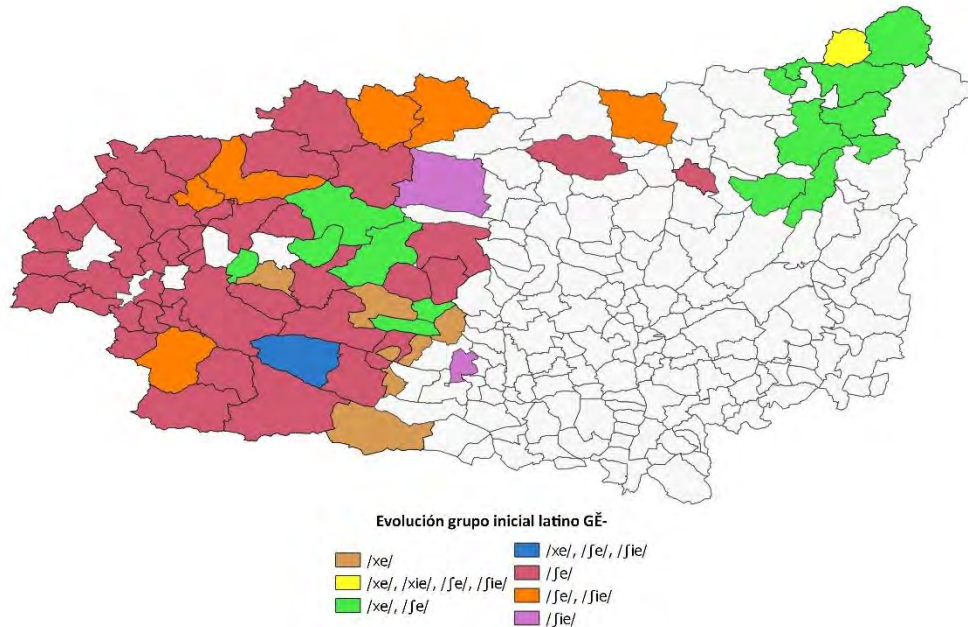


Grupo consonántico inicial FL-: como el anterior grupo, apenas hay léxico derivado. En este trabajo son los vocablos *chama* o *flama* los que marcan la isoglosa. Y de nuevo también, se obtienen resultados en la mitad occidental provincial, además de la rareza fonológica de *flama*, localizada en el municipio de Brazuelo y Santa Colomba de Somoza, lugares ambos donde también se recoge la palabra *chama*.

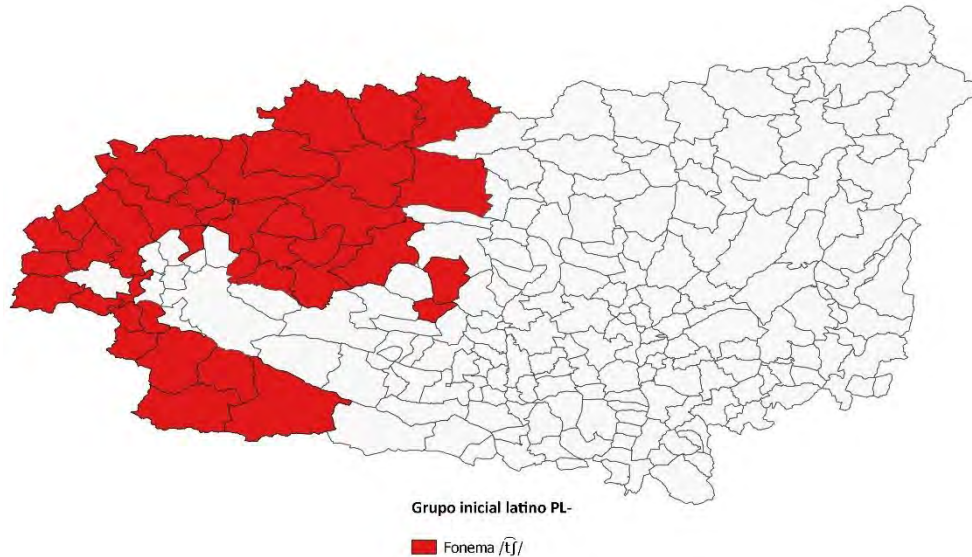


Grupo consonántico inicial GĚ-: desarrolla cuatro realizaciones fonéticas en la provincia de León: /xe/, /xie/, /je/ y /jie/. Tal y como se explicó en el análisis de las evoluciones (*vid.* pág. 24), el resultado /jie/ corresponde con fases previas al resultado

/je/, y en la provincia de León se ha quedado en algunos puntos más aislados y periféricos de la provincia. Estimo como dato muy importante que no se registre ni un solo resultado /jie/ en las áreas que se adscribirían al habla gallega, y sí todas como /je/, quedando el resultado /je/ para municipios de clara pertenencia a las hablas leonesas (Benuza, Fabero, Páramo del Sil, Cabrillanes, etc.).



Grupo consonántico inicial PL-: el grupo PL- desarrolla el fonema /tʃ/ como resultado ajeno al castellano. En este trabajo el vocablo marcador del fenómeno lo tenemos en la palabra *chuvia*. Esta solución se concentra en la mitad occidental. No he considerado la hipótesis del étimo para *chouzo*, *choza* y *chozo* (del latín PLŪTĒUS), pues entiendo que tal evolución representa ya un arcaísmo fonético que por razones desconocidas ha pervivido en el léxico, e incluso se ha trasvasado al castellano, si es cierto que tiene origen leonés como postulan algunos investigadores.



Consonante intervocálica -L-: su pérdida es un fenómeno fonético propio del gallego, mientras que la conservación lo es del leonés y del castellano. Dentro de lo esperable, la pérdida de esta consonante se realiza en los municipios más occidentales colindantes con Galicia, si bien algunos de ellos también lo conservan. En este trabajo, los resultados para el concepto de *molino* han ofrecido soluciones claramente leonesas en los municipios de Carucedo (*molín*), Puente Domingo Flórez (*mulín*) y Vega de Espinareda (*molín*), conjuntamente a soluciones gallegas (*muín*, *muíño* y *moín* y *muín* respectivamente).

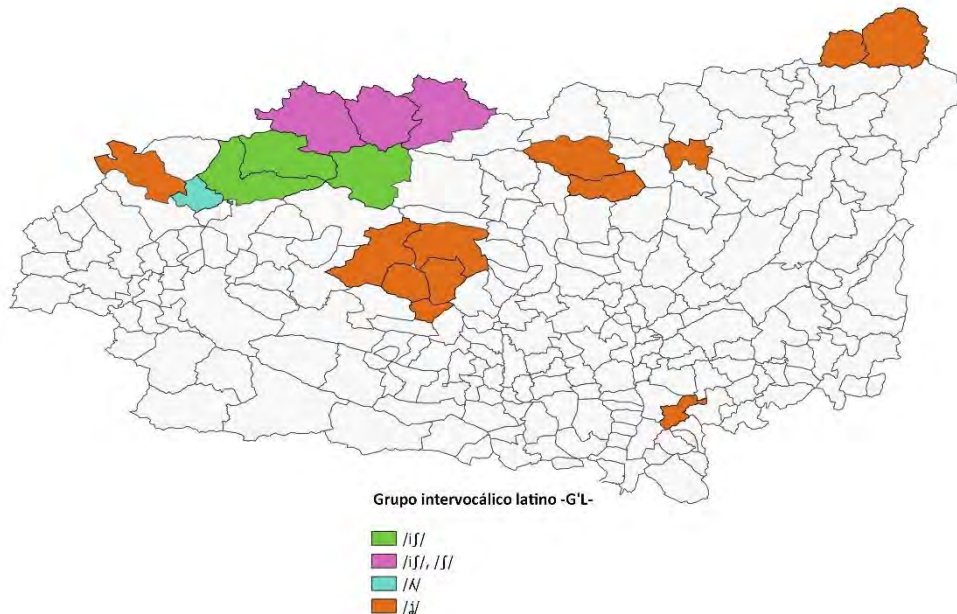


Consonante intervocálica -N-: la pérdida de este sonido consonántico se concentra en los municipios más occidentales, como fenómeno dentro del gallego. He localizado dos municipios con resultado mixto (Cacabelos y Candín), que, curiosamente, comparten los

vocablos *brao* y *brano* (en Candín, además, *bran*), siendo *brano* un vocablo leonés de amplia presencia en toda la provincia.

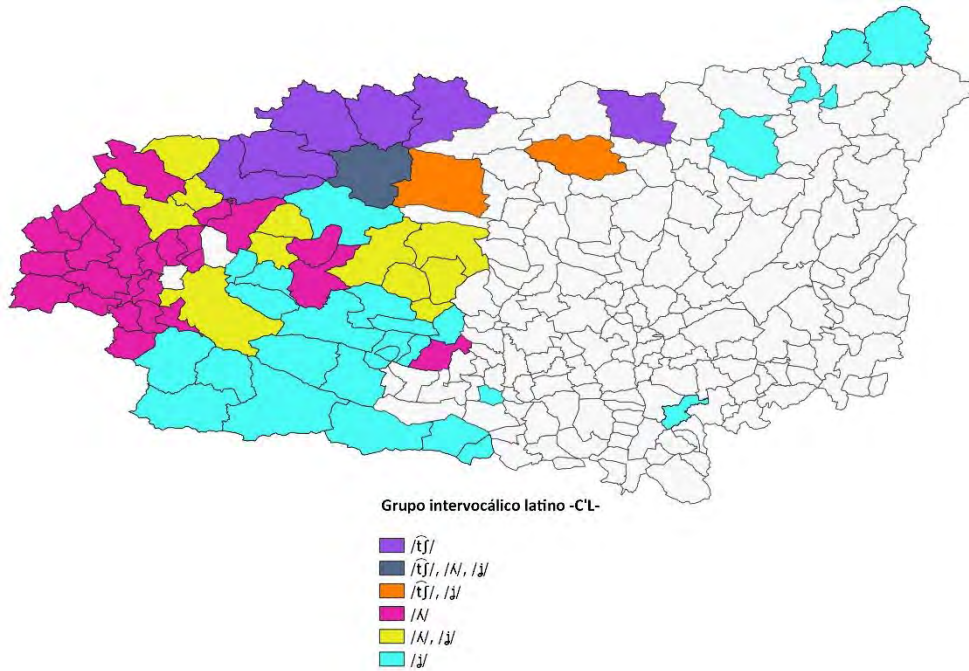


Grupo interior consonántico -G'L-: las cuatro realizaciones que se pueden hallar en la provincia de León (/ʃ/, /iʃ/, /ʎ/ y /j/), se reparten concentradas en comarcas o regiones geográficas delimitadas, salvo la solución /j/, que probablemente conoció una mayor extensión por León y que la nivelación con el castellano ha hecho que quede aislado en algunos puntos dispersos.

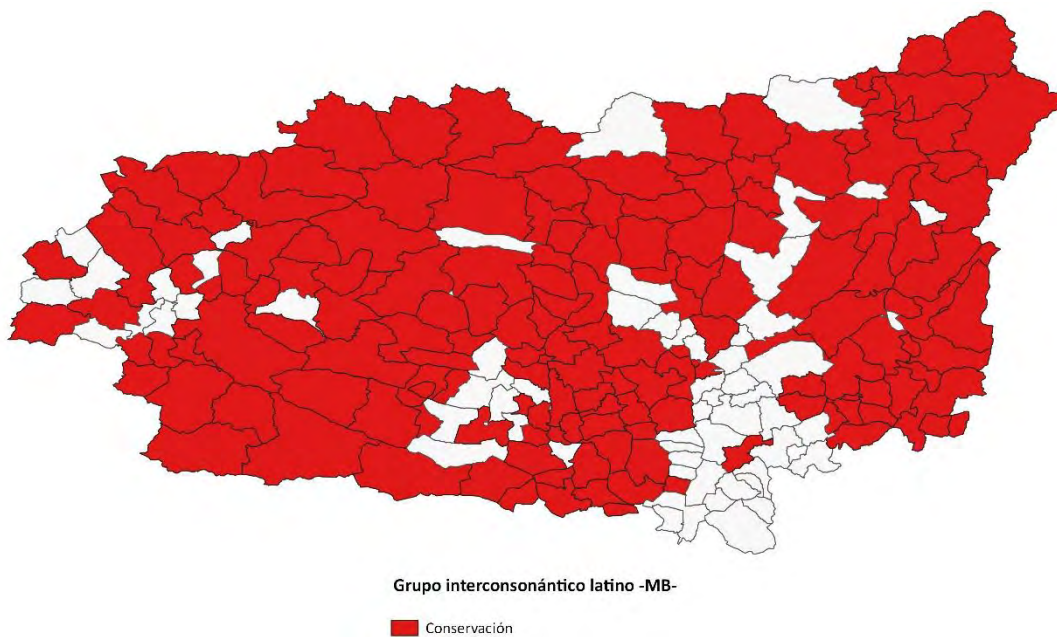


Grupo interior consonántico -L'J-: como sucede en otros grupos vistos previamente, sus diferentes resultados se reparten geográficamente respondiendo a modelos dialectales definidos. No así el resultado como /ʎ/, que se concentra

especialmente en el occidente provincial, previsible dentro de la fonética gallega, aunque también hay bastantes puntos de habla leonesa que lo realizan, incluso de modo ambivalente junto con el fonema /j/. El resultado como /tʃ/ es propio del norte provincial limítrofe con Asturias, mientras que el resultado con /j/ se distribuye en el resto de las zonas indicadas.



Grupo interior consonántico -MB-: es un grupo que se conserva bastante bien en las hablas leonesas, incluso en las áreas más orientales en contacto con el castellano.

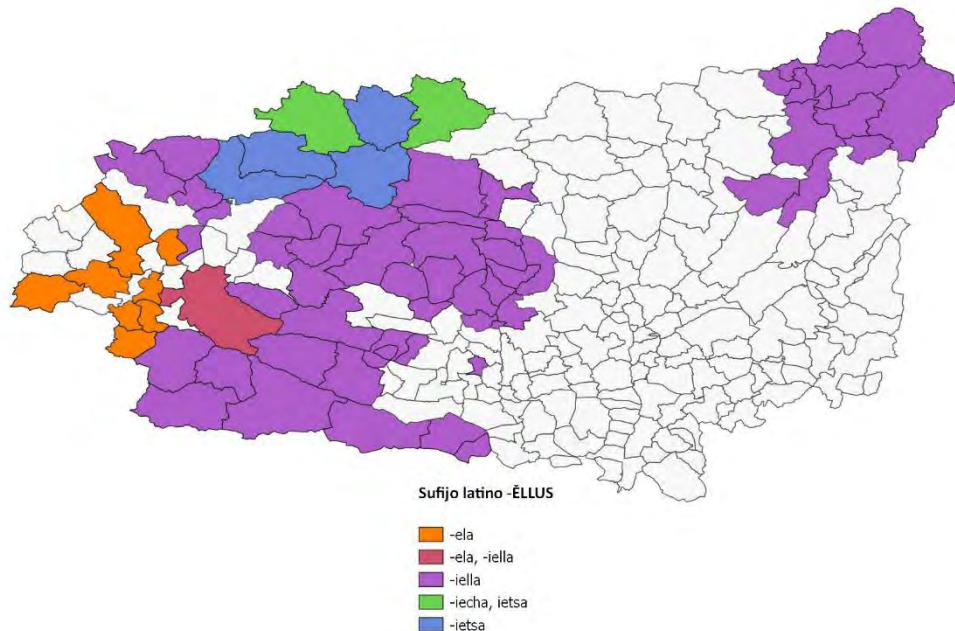


7.9.3. Sufijaciones de origen latino

Sufijo -ARIUM: el resultado como *-eiro* se localiza en la mitad occidental y en el norte provincial.

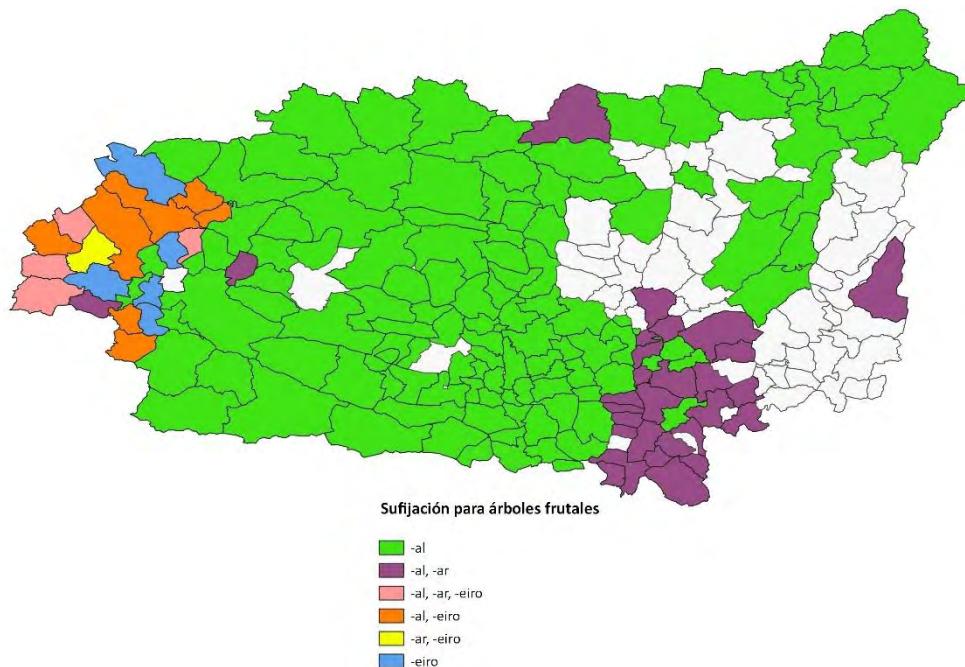


Sufijo -ĔLLUS: las realizaciones fonéticas que se aprecian marcan, en líneas generales, algunos bloques dialectales, comenzando con la delimitación entre las áreas leonesas (las que conservan el fonema /ʎ/ o palataliza este en $\widehat{tʃs}$ o $\widehat{tʃ}$ como fenómeno de cheísmo), y las que realizan /l/, más propio del gallego. La sufijación como *-iella* se reparte por el resto del territorio.

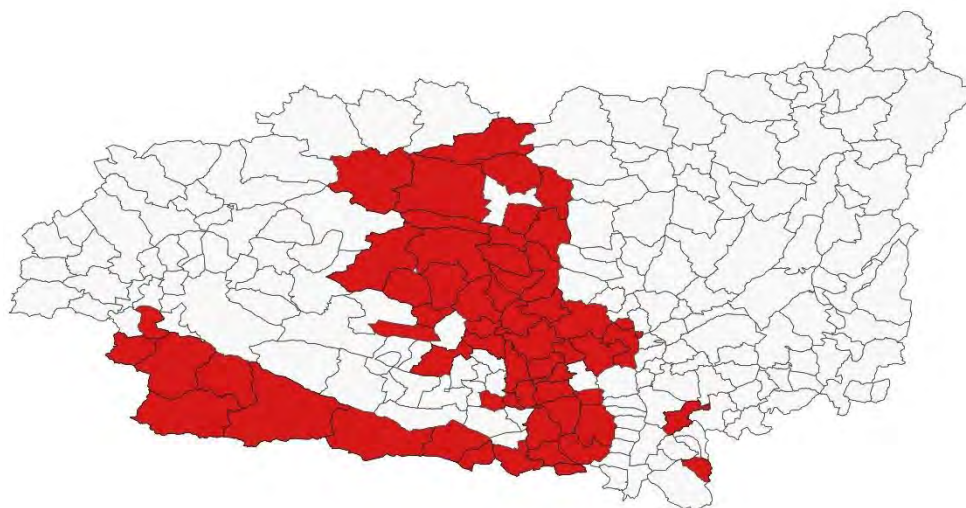


Sufijación para árboles frutales: es muy significativo el sufijo que presentan los vocablos para designar especies frutales, pues también remarcan las diferencias idiomáticas en la provincia. Por una parte, vemos la abrumadora sufijación como *-al*

o *-ar*, propias del leonés para los frutales, y que se realiza en la práctica totalidad de la provincia. Por otro lado, está la sufijación *-eiro*, propia del gallego, para referirse a estos conceptos, concentrada en los municipios lindantes con Galicia, pero cuyo uso se entremezcla también con el modo de sufijación leonés. Es de reseñar el vocablo *castañal*, omnipresente en toda la provincia, incluso en las áreas de habla gallega, quedando el término *castañeiro* (el propio del gallego) para definir el lugar con castaños. Más subrayable si cabe es el caso de *cerezo*, que en todos los municipios donde pude obtener resultados, se sufija con *-al*. Tan solo existe el vocablo *cireixo* como resultado gallego (localizado en Carucedo), además de *zreizo*, un caso particular de hibridación entre el vocablo leonés *zreiza* ('cereza') y la denominación de su árbol en castellano (*cerezo*). Y en todos, salvo esas excepciones, el género marcado es femenino.



Sufijación *-ia*: es una forma de sufijación característica del leonés. En el mapa que se detalla a continuación se recogen únicamente los municipios donde se ha encontrado dentro de los conceptos buscados, por ello puede antojarse como una distribución más bien escasa, frente a la existencia de un amplio catálogo léxico que recoge tal sufijación, y que es de uso común en el habla coloquial por diversas áreas leonesas (*murnia*, *pregancia*, *cumicia*, etc.).



Sufijación en -ia

■ Sufijación -ia

8. Conclusiones

Como ya comenté en la parte introductoria del TFM, el gran problema de trabajar con tan amplio espectro de bibliografía léxica es la diversidad tanto de su tratamiento como su aspecto diacrónico. No he podido comprobar que todos y cada uno de los resultados se mantienen en el tiempo en todas partes, pero sí que se aprecia una creciente castellanización tanto del léxico como de las realizaciones fonéticas.

En el análisis sobre el estado de la cuestión, he comenzado haciendo una revisión histórica sobre la denominación de *leonés* para referirse a la lengua tradicional de León, pues precisamente el cuestionamiento de este hecho, no tanto desde lo filológico como sí desde lo nominativo, ha sido y sigue siendo unos de los principales lastres a la hora de abordar el estudio de las hablas leonesas. Sociológicamente ha tenido y tiene sus consecuencias (pérdida de hablantes, desaparición de léxico y estructuras gramaticales propios, nivelación hacia el castellano...), pero para el caso que nos ocupa, los trabajos al respecto del léxico leonés siguen adoleciendo en general de esa visión global tan deseable para este tipo de trabajos. Se siguen concibiendo las hablas leonesas como un conjunto de partes inconexas, arcaicas y particulares de cada comarca, cuando sus diferencias dialectales no son mayores que las que puede presentar cualquier otra lengua. Es un aspecto en el que se debería de ahondar con más investigaciones, incluyendo los trabajos de campo.

La primera impresión general es que la provincia de León presenta un amplio y rico abanico de vocablos para casi cualquier término. Esa diversidad encuentra múltiples causas, desde la extensión geográfica hasta su orografía, que le ha permitido mantener léxico tradicional frente a posibles nivelaciones con el castellano, así como ser zona de contacto entre el leonés y el gallego y el leonés y el castellano. Esto último ha posibilitado desarrollar interesantes hibridaciones o soluciones intermedias entre unas lenguas y otras.

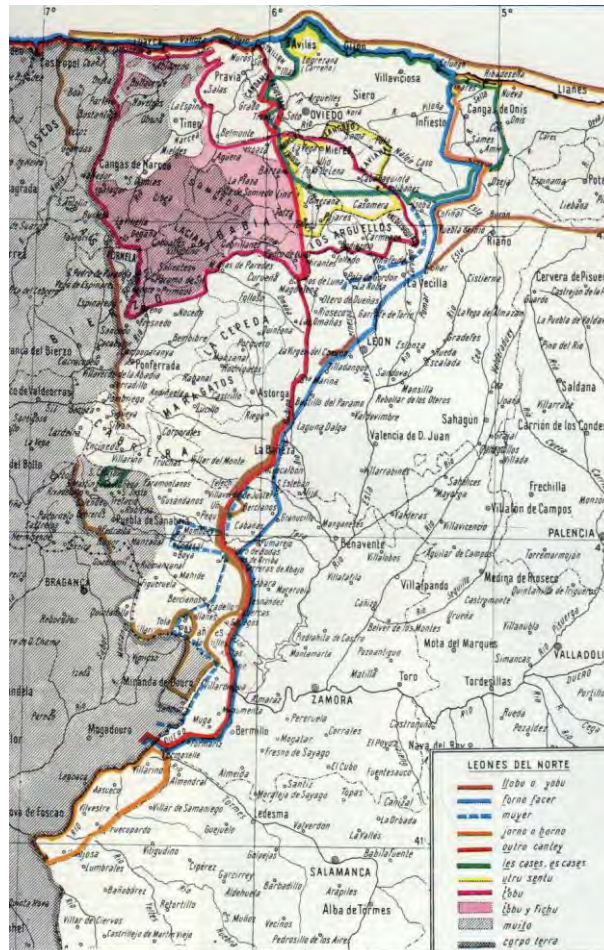
En cuanto al sustrato lingüístico del léxico leonés, como era de esperar, domina abrumadoramente el sustrato latino, pero no se puede minusvalorar la presencia de amplio léxico de origen onomatopéyico y prerromano, que además encuentra eco generalizado en cuanto a uso para determinados conceptos de gran tradición oral en toda la geografía provincia leonesa (*guaje, gocho, cocho, cepo, machao, carbayo*, etc.).

Existe un léxico común, de igual raíz etimológica, que se utiliza de modo generalizado en toda la provincia de León, con sus respectivas variantes dialectales. Esto es la nota dominante a la hora de analizar la distribución geográfica de los vocablos obtenidos. Por otro lado, los localismos son más bien escasos, algunos de ellos incluso cuestionables en su semántica, como se ha visto a lo largo del estudio. En cuanto a léxico de uso comarcal o de varias comarcas, es bastante más limitado, y se intuye que, si se ahondara en la investigación, su extensión geográfica sería algo mayor al quedar inconexas unas comarcas con otras en cuanto a títulos publicados. En este sentido, son bastante esclarecedores los resultados de *carabiella*, *cuezo*, *brusco* o *cabana*, por citar algunos, que en este trabajo vemos en los mapas como realizaciones comarcales aisladas pero que apuntan a que quizás tengan existencia en más lugares de los aquí indicados. Finalmente, y dentro de este tema, cabe señalar el coeficiente de similitud léxica con el castellano de 0,75, cifra esperable por afinidad lingüística y proximidad filológica y geográfica.

En el aspecto de las isoglosas, he querido ver hasta qué punto el léxico existente y recogido refleja la propuesta dialectal de Menéndez Pidal. Hay que decir que el maestro Menéndez Pidal jamás trazó un mapa con isoglosas del leonés (aunque sí fue su deseo), sino que fue señalando en su artículo las diferentes distribuciones geográficas de algunos de los fenómenos fonéticos más destacados, sin llegar a plasmarlo gráficamente en un mapa. En 1962 el Instituto de Estudios Asturianos, bajo la dirección de Bobes Naves, reedita "El dialecto leonés", y, como bien señala la autora (pág. 151):

El deseo de completar el anterior estudio de 1906 sobre el *Dialecto Leonés*, remediando las numerosas lagunas originarias, llevó a Menéndez Pidal a emprender ya desde 1907 la exploración sistemática de los actuales dominios del dialecto (...). Se proponía entonces Menéndez Pidal "hacer un primer ensayo de mapa lingüístico español: Los Atlas lingüísticos que se usa, con observaciones hechas sobre puntos que distan entre sí 20 o 30 kilómetros, son como una red de malas de a palmo que no pesca sino los atunes: creo que la observación por medio de interrogatorios fijos y ciegos tiene que ser completada con observaciones de fenómenos especiales conscientemente perseguidos". Toda esta labor y aquel mapa, casi completo, siguieron sin embargo inéditos, y otras atenciones arrinconaron el *Dialecto Leonés*.

Y así, se publica lo que sería el primer mapa de isoglosas del leonés, partiendo de datos tanto de Menéndez Pidal como de otros trabajos publicados hasta esa fecha (Bobes Naves y Menéndez Pidal 1962: 153). En él se muestra con relativa exactitud la isoglosa para la *L-* inicial latina, de la *F-* inicial latina, el grupo consonántico *-LJ-*, y la no diptongación de la *õ* y *ẽ* breve tónica latina. Pero, como bien señalaba en su momento Menéndez Pidal, este es muy pobre y no ofrece una visión de conjunto más detallada, que es lo deseable. En el estudio que he realizado, y a pesar de las limitaciones en cuanto al espectro léxico obtenido, he podido constatar que, por ejemplo, la isoglosa de la conservación de la *F-* inicial latina (*vid.* pág. 266) estaría localizada bastante más al este de lo inicialmente planteado en ese mapa de Pidal elaborado por Bobes Naves:



Dentro de las isoglosas, en este estudio he aportado algunos hechos que son interesantes a la hora de poder fijarlas entre el leonés y el gallego en el occidente provincial. Para la *ẽ* breve tónica y su posible diptongación en /ie/ o conservación como tal, habría que tener en cuenta que existe un amplio espectro territorial donde hay ejemplos de ambas soluciones. Y lo mismo se puede decir de la consonante intervocálica

-L-, cuya pérdida (que definiría un resultado gallego), o mantenimiento, es ambiguo e indefinido incluso en los límites occidentales provinciales. También se podría ver la cuestión de la *õ* y su diptongación en /ue/ o conservación, que de nuevo vuelve a arrojar resultados mixtos en municipios estimados como de habla gallega.

La situación de esta área occidental y su complejidad dialectal ha sido abordada por otros autores, entre los que destacaría por su experiencia a Gutiérrez Tuñón, quien, al respecto de la fonética de esta zona, habla de una clara distinción en el habla gallega de El Bierzo y los pueblos gallegos del otro lado de la frontera: «en pueblos situados a quince kilómetros una vez rebasada la frontera occidental» (Gutiérrez Tuñón 1982: 130). La cuestión afecta al sistema vocálico: uno de 7 vocales fonéticas en el gallego, frente a uno de 5 vocales (propio del leonés y del castellano). En el mismo trabajo, Gutiérrez Tuñón plantea la duda de su existencia en territorio leonés con estas sentencias: «las oposiciones [e] y [e̞], y [o] y [o̞] ¿son fonológicas o meramente fonéticas? En caso de que ocurra lo segundo ¿la situación actual es reciente, habiéndose llegado a ella por la sola influencia de la lengua oficial, o es más antigua, pudiendo superponerse una influencia leonesa temprana en convivencia con el gallego o incluso con precedencia?». Esa ambigüedad la atribuye o bien a un sustrato previo del leonés (aspecto que ha sido defendido por más autores) o por influencia moderna del castellano. No es el único trabajo de Gutiérrez Tuñón sobre este tema, y años más tarde vuelve a abordar la cuestión, esta vez concluyendo que: «la distribución de [e] y [e̞], y [o] y [o̞] no está en relación condicionante con el significado -como en gallego- sino motivada por el contorno fónico» (Gutiérrez Tuñón 1986: 33).

Si la cuestión de la frontera entre el gallego y el leonés es confusa, más lo es entre el leonés y el castellano, habida cuenta de que ambas lenguas comparten algunos rasgos fonéticos que dificultan la delimitación. En este estudio he obtenido algunos vocablos que apuntan a que no hace tanto tiempo la extensión del leonés era mayor y no comprendía un trazado isoglósico como el que se postula en el mapa que se atribuye a Pidal. Me refiero a la presencia de palatalización de L- latina en /ʎ/, palatalización en /ɲ/ desde una N- latina, o incluso la realización como /j/ de los grupos -L'J- y -T'L- en puntos aislados del oriente. Esto hace pensar que hasta fechas no muy lejanas se obtenían con

mayor frecuencia estos resultados fonéticos. Tal aseveración se puede sustentar con otras palabras recogidas en encuestas de campo, que denotan estas mismas evoluciones incluso en entornos urbanos.

Creo que en las hablas tradicionales que están en contacto, no hay un cambio brusco, sino que se producen cambios más o menos graduales que van afectando tanto al léxico como a la gramática. Un ejemplo de esto ya nos lo ofrecía García del Castillo (1957), recogiendo algunos vocablos de clara marca leonesa (*ñuca*, por ejemplo) en Lardeiro (Ourense). Esto, vuelvo a incidir, no se ha estudiado suficientemente en las publicaciones sobre el leonés o la provincia de León.

En definitiva, este trabajo deja la puerta abierta a dilucidar algunas cuestiones que todavía no han sido abordadas convenientemente:

- En primer lugar, existen amplias regiones en la provincia con apenas estudios de léxico. Me refiero a los municipios rayanos con Galicia, especialmente Barjas, Oencia, Balboa o Vega de Valcarce, de los que apenas es posible encontrar publicaciones, y cuyo grado de despoblación y envejecimiento hace más que necesarias estas encuestas. Otra zona con ausencias es la que denomino *Carretera de Asturias*, pues son los municipios atravesados por la carretera N-630 y anexos (Sariegos, Villaquilambre, Garrafe, Cuadros, La Robla, Carrocera, La Pola de Gordón, Vegacervera, Matallana y Villamanín). La última pieza es el área de la comarca de Sahagún y Valencia de Don Juan.
- Se debería de trazar un mapa de isoglosas fonéticas que respondan al mayor número de fenómenos fonéticos posibles. Por ahora, todos los mapas reflejan las isoglosas más llamativas, pero ninguna recoge la forma /uo/ desde la vocal latina tónica ō, ni la diptongación /ie/ desde la vocal breve tónica ĩ. A estas propuestas se podrían añadir algunas más, como, por ejemplo, la simplificación de las consonantes geminadas -NN- o su palatalización, realización de yeísmo intervocálico (ejemplo de las formas verbales *sea* y *seya*), omisión del fonema /g/ intervocálico (*riegu* y *rieu*), etc. En definitiva, un corpus de fenómenos fonéticos existentes en el leonés y su distribución geográfica, en el que se estime igualmente la toponimia para obtener una imagen de conjunto tanto desde lo sincrónico como desde lo diacrónico.

- Análisis sobre una hipotética continuidad o ruptura fonética con los territorios vecinos y dónde se produce esta, y si lo hace de modo abrupto o progresivamente. Apenas hay referencias bibliográficas que delimiten las isoglosas fonéticas entre Asturias y la provincia de León, y menos aún entre el leonés y el castellano, tanto en la provincia de León como fuera de esta. Aunque hay más publicaciones sobre las fronteras con el gallego, las isoglosas que se proponen no estiman elementos de hibridación, áreas de transición ni fenómenos que son comunes con el leonés. O cuando lo hacen, es de manera muy superficial.
- Otro punto de investigación sobre el trazado de isoglosas es hacia el sur (provincia de Zamora), lugar donde algunos títulos apuntan a una clara continuidad. Hasta la fecha, salvo puntuales excepciones como los trabajos de Krüger, Casado Lobato o el propio Menéndez Pidal, el salto geográfico y lo que acontece entre una provincia y otra, apenas se ha abordado como merece.
- Historia y evolución del leonés, gallego y castellano en la provincia de León. Cómo se ha producido el proceso de nivelación. Qué léxico o fenómenos fonéticos son los primeros en someterse a esa nivelación. Como en los puntos anteriores, lo que se puede hallar son muchas conjeturas y poco análisis documental histórico del que, afortunadamente, la provincia de León es muy rica.

Estos cinco puntos son, a mi modo de entender, las principales lagunas que existen actualmente sobre el conocimiento del léxico y dialectología de la provincia de León, y extensible al resto del dominio lingüístico.

9. Bibliografía

- Aguado Candanedo, David (1976): "Léxico de uso doméstico en el leonés oriental", *Tierras de León*, 23, pp. 13-21.
- Aguado Candanedo, David (1977): "Del Cancionero Leonés: palabras patrimoniales (I)", *Tierras de León*, 17 (28), pp. 49-56.
- Aguado Candanedo, David (1977): "Del Cancionero Leonés: palabras patrimoniales (II)", *Tierras de León*, 17 (29), pp. 51-56.
- Aguado Candanedo, David (1984): *El habla de Bercianos del Real Camino*, León, Institución Fray Bernardino de Sahagún.
- ALBI = Gutiérrez Tuñón, Manuel, y Alicia Fonteboa López (1996): *Atlas lingüístico de El Bierzo: ALBI*, León, Instituto de Estudios Bercianos, 2 vols.
- Alvar Ezquerro, Manuel (1999): *Atlas lingüístico de Castilla y León*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 3 vols.
- Alonso Garrote, Santiago (2011): *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y Tierra de Astorga: notas gramaticales y vocabulario*, Valladolid, Maxtor.
- Alonso Llamas, Menas (1928): *Vendimiario*, Madrid, Talleres Gráficos Alpha.
- Alonso y Fernández, Dámaso, y Valentín García Yebra (1961): "El gallego-leonés de Ancares y su interés para la dialectología portuguesa", *Cuadernos de estudios gallegos*, 16 (48), pp. 43-79.
- Alonso y Fernández, Dámaso y Valentín García Yebra (2009): *Tres viajes dialectológicos por Ancares*, Ponferrada, Instituto de Estudios Bercianos.
- ALPI = Navarro Tomás, Tomás (1961): *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*, Madrid, CSIC.
- Álvarez Álvarez, Alfredo (1994): *El pueblo de Sariegos: pasado y presente: historia, ritos, arte y convivencia*, León, Ayuntamiento de Sariegos.
- Álvarez Álvarez, Severiano (1987): *Cousas de aquí. Cuevas del Sil*, Villablino, autor-editor.
- Álvarez, Ana Isabel (1987): *Páramo del Sil, un pueblecito de León*, Páramo del Sil,

Ayuntamiento de Páramo del Sil.

Álvarez Bardón, Cayetano (1955): *Cuentos en dialecto leonés*, Astorga, Imprenta Cornejo.

Álvarez Cabeza, Armando, y Francisco Javier García Martínez (1994): *Vocabulario de la Cepeda: (provincia de León)*, León, s.n.

Álvarez Díaz, Alfredo (1996): "Cruce de dialectos en el habla de San Pedro de Olleros (León)", *Lletres asturianas*, 61, pp. 41-59.

Álvarez Pérez, Guzmán (1949): *El habla de Babia y Laciana*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Álvarez Pérez, Guzmán (1981): *Estampas de Babia*, León, Everest.

Álvarez Rodríguez, Margarita (2010): *El habla tradicional de la Omaña Baja (León)*, León, Lobo Sapiens.

Álvarez Rubio, Julio (1982): *Sendas de Laciana*, León, Ediciones Leonesas.

Castellanos, Andrés y Padilla, María Soledad (1957): "Límites de palatales en el Alto León", en Galmés de Fuentes, Álvaro y Diego Catalán Menéndez Pidal, *Trabajos sobre el Dominio Románico Leonés*. Vol. 1, pp. 23-39, Madrid, Gredos.

Aragón Escacena, José (1921): *Entre brumas. Novela de costumbres, Cabrera Baja*, Astorga, s. n.

Aragón Escacena, José (1924): "El Ciprianillo", *Vida leonesa*, 35, pp. 6.

Aranzadi Unamuno, Telesforo (1931): "Aperos de labranza y sus aledaños textiles y pastoriles", *Folklore y Costumbres de España*, I, pp. 289-376.

Arias Blanco, Manuel (1992): "El léxico de la viticultura en la Comarca de los Oteros", *Tierras de León*, 24, pp. 173-190.

Arias Blanco, Manuel (2019): *El habla de los Oteros (León): contribución al léxico rural*, León, Lobo Sapiens.

Ariza Viguera, Manuel (1989): *Manual de fonología histórica del español*, Madrid, Síntesis.

Ariza Viguera, Manuel (1995): "Leonesismos y occidentalismos en las lenguas y dialectos

de España”, *Philologia hispalensis*, 10, pp. 77-88.

Astorga González, Ana Fe (1992): “Aperos, formas y sistemas de cultivo arcaicos en la montaña de León”, *Tierras de León*, 31 (89-90), pp. 107-118.

Bandera González, Joaquín (2017): *El habla de Pedrún de Torío y su entorno*, Lugo, Lar Libros.

Bello Garnelo, Fernando (2001): *La toponimia de la zona arqueológica de Las Médulas (León)*, León, Universidad de León.

Bello Garnelo, Fernando (2010): *Léxico y literatura de tradición oral en el entorno de Las Médulas, León*, León, Universidad de León.

Bello Garnelo, Fernando (2012): “Toponimia y antroponimia en la zona de Las Médulas (León)”, *Lletres Asturianas*, 106, pp. 93-115.

Bernardo Pellitero, Inés (2004): “Los nombres de los árboles silvestres y sus usos en la Cabrera Baja Leonesa”, *Tierras de León*, 42 (118-119), pp. 153-184.

Bernis Madrazo, Francisco (1995): *Diccionario de nombres vernáculos de aves*, Madrid, Gredos.

Blanco Suárez, Juan Antonio et al. (29 de junio de 2021): “Decionario de Villarodrigo de Ordás”, *Villarodrigo de Ordás*, <<https://bit.ly/3ejTlgT>>.

Bobes Naves, Carmen, y Ramón Menéndez Pidal (1962): *El dialecto leonés*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos (CSIC).

Borao y Clemente, Jerónimo (1884): *Diccionario de voces aragonesas, precedido de una introducción filológico-histórica*, Zaragoza, Imprenta y Librería de D. Calisto Ariño.

Burón Castro, Taurino (1991): “Uso y tradición de las medidas agrarias en la provincia de León”, *Tierras de León*, 31 (83-84), pp. 99-118.

BVFE = del Val Zaballos, Consuelo (28/11/2021): “Gessner, Emil (1822-post 1906)”, *Biblioteca virtual de la filología española*, <<https://www.bvfe.es/es/autor/9842-gessner.html>>.

Caballero Rubio, María del Carmen, y Julia Beatriz Corral Hernández (2009): “Integración

de los sufijos apreciativos en los niveles avanzados de L2”, en *Morfología y español como lengua extranjera (E/LE) (Conocimiento, Lenguaje, Comunicación)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Camarena Laucirica, Julio (ed.) (1991): *Cuentos tradicionales de León*, Madrid, Seminario Menéndez Pidal / Universidad Complutense de Madrid / Diputación Provincial de León.

Carbajo Álvarez, Eduardo (2012): *San Miguel de Laciana, antanu: vida y gentes del pueblo*, Villablino, Asociación Club Xeitu de la Montaña Occidental Astur-Leonesa.

Carracedo, Miguel (s. f.): *Diccionario y toponimia riañesa*, inédito.

Carrera de la Red, María Fátima (2007): “Expresiones idiomáticas populares en una zona leonesa, manifestación de un auténtico «género de habla»”, *Estudios Humanísticos. Filología*, 29, pp. 9-40.

Carrera de la Red, María Fátima (2010): “Microtoponimia y vocabulario sobre las plantas silvestres en un municipio al sureste de León”, en Rosa M.^a Castañer Martín y Vicente Lagüéns Gracia (eds.), de *moneda nunca usada. Estudios dedicados a José M^a Enguita Utrilla*, pp. 189-199.

Carro, Nemesio, y Rosendo Carro (27/06/2021): “Susañe del Sil. Aperos”, *Susañe del Sil*, <<https://bit.ly/3FsecKM>>.

Casado Lobato, María Concepción (2002): *El habla de la Cabrera Alta*, Oviedo, Academia de la Llingua Asturiana.

Casares Álvarez, Virgilia (2012): *Vocabulario popular valdeonés*, Valdeón, s.n.

Castillo, Martín del et al. (1985): “El habla de Fornela”, *Punto y Coma*, pp. 39-43.

Castro Antolín, Mariano Eloy (1987): *Ribas del Sil. Léxico y toponimia*, Páramo del Sil, Consejería de Educación y Cultura de Castilla y León.

Castro Fernández, José Luis, y Bruno Castro Benito (2009): *Diccionario de Castro del Condado, León*, Castro del Condado, J.L. Castro (autor-editor).

Castro Quesada, Américo (1913): *Contribución al estudio del dialecto leonés de Zamora*,

Madrid, s.n.

Castro Quesada, Américo, y Federico de Onís Sánchez (1916): *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes. Vol. I*, Madrid, Centro de Estudios Históricos.

Catalán Menéndez-Pidal, Diego, y Álvaro Galmés de Fuentes (1954): "La diptongación en leonés", *Archivum*, 4, pp. 87-147.

CDH = Real Academia Española (2013): Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH) [en línea]. <<https://apps.rae.es/CNDHE>> [Consulta: 06/12/2021].

Centeno, S. (01/07/2021) *Léxico de Villademor*, <<https://www.villademor.es>>.

Cortés Vázquez, Luis (1976): *Leyendas, cuentos y romances de Sanabria: textos leoneses y gallegos*, Salamanca, Librería Cervantes.

Crespo Álvarez, María Trinidad, y Jovino Andina Yanes (2008): *Aportación al vocabulario popular de la Comarca berciana: homenaje al magisterio*, Ponferrada, Instituto de Estudios Bercianos.

Cubí Soler, Mariano (1861): "Prólogo" a Antonio Fernández Morales, *Ensayos poéticos en dialecto berciano*, León, Establecimiento Tipográfico de la Viuda e Hijos de Miñón, pp. III-XXXV.

Cuenya García, Manuel (2011): "Vocabulario de Noceda del Bierzo", *Revista La Curuja*, monográfico.

Cuesta Álvarez, Bernardo et al. (03/07/2021): *Léxico Riofrío de Órbigo*, Riofrío de Órbigo, <<http://www.riofriodeorbigo.es//palabras.html>>.

DBLP = *Dicionário Brasileiro da Língua Portuguesa*, <<https://bit.ly/3HfEFvH>>.

DECH = Corominas, Joan y José Antonio Pascual (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico, castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 vols.

DECL = *Diccionario etimológico del castellano en línea* <<http://etimologias.dechile.net>>.

Descosido Fuertes, Maximino (1993): "Vocabulario usual en Valdería", *Tierras de León*, 33 (91-92), pp. 165-190.

DGLA = García Arias, Xosé Lluís, *Diccionario general de la lengua asturiana*. Oviedo, Editorial Prensa Asturiana <<https://mas.lne.es/diccionario>>.

Díaz Caneja, Olegario, y José Díaz Caneja (2001): *Vocabulario sajambriego*, León, s.n.

Díez Rodríguez, Luis Mateo (1980): “Una introducción a la literatura popular leonesa: I. Caracterización y romancero. II. Las leyendas. III. Coplas y canciones”, *Tierras de León*, 20 (38), pp. 37-78.

Díez Rodríguez, Miguel et al. (1980): “Una introducción a la literatura popular leonesa”, *Tierras de León*, 20 (38), pp. 37-76.

Díez Suárez, María Soledad (1994): *Léxico leonés*, León, Universidad de León.

DIGAL = *Diccionario de galego* <<https://digalego.xunta.gal>>.

Dios Abajo, Toribio de, y Saúl Berciano Alonso (02/07/2021): *Vocabulario de Priaranza de Valduerna*, Priaranza, <<https://bit.ly/3qqdFCy>>.

DLE = Real Academia Española (2013): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea]. <<https://dle.rae.es>>.

Esgueva Martínez, Manuel A. (1994): “Nombres vernáculos de plantas leñosas en León”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 49, pp. 119-177.

Esgueva Martínez, Manuel A. (2002): *Las plantas silvestres en León: estudio de dialectología lingüística*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Espina, Concha, y Carmen Díaz Castañón (1989): *La esfinge maragata*, Madrid, Castalia.

Farish, R. M. (1957): “Notas lingüísticas sobre el habla de la Ribera del Órbigo”, en Galmés de Fuentes, Álvaro y Diego Catalán Menéndez Pidal (eds.) *Trabajos sobre el Dominio Románico Leonés*, vol. 1, pp. 41-85.

Fernández Duro, Cesáreo (1883): *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*, Madrid, Establecimiento tipográfico de los sucesores de Rivadeneyra.

Fernández García, Plácido (27/06/2021): “Diccionario lugareño”, *La Mata de Curueño (León)*, <<https://bit.ly/3enLij6>>.

Fernández González, Ángel Raimundo (1959): *El habla y la cultura popular de Oseja de*

Sajambre, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.

Fernández González, Ángel Raimundo (1966): *Los Argüellos: léxico rural y toponimia*, Santander, Gráficas Aldus.

Fernández González, José Ramón (1981): *El habla de Ancares (León)*, Oviedo, Universidad de Oviedo.

Fernández González, José Ramón (1985): "Dichos y refranes del Valle de Ancares (León)", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 40, pp. 191-217.

Fernández, Luis y Asociación Club Xeitu de la Montaña Occidental Astur-Leonesa (2012): *Plantas silvestres de la comarca de Laciana*, Villablino (León), Asociación Club Xeitu.

Fernández Marcos, Vicenta (1982): "Portilla de la Reina", *Tierras de León*, 22 (49), pp. 17-46.

Fernández Marcos, Vicenta (1988): "Léxico de Pedrosa del Rey", *Tierras de León*, 28 (70), pp. 61-78.

Fernández Marcos, Vicenta (1990): "Los vegetales en la toponimia leonesa", *Tierras de León*, 30 (79-80), pp. 107-132.

Fernández Mínguez, Manuel (29/06/2021): "Vocabulario típico de Valdesamario", *Web de Valdesamario*, <<https://bit.ly/3JibCZU>>.

Fernández y Morales, Antonio (1861): *Ensayos poéticos en dialecto berciano*, León, Establecimiento Tipográfico de la Viuda e Hijos de Miñón.

Fernández-Ordóñez, Inés (2011): *La lengua de Castilla y la formación del español*, Madrid, Real Academia Española.

Fernández-Ordóñez, Inés (2016): "Los nombres de la cría de la vaca en el «Atlas Lingüístico de la Península Ibérica» En Mariano Quirós García, José Ramón Carriazo Ruiz, Emma Falque Rey y Marta Sánchez Orense (eds.), *Etimología e historia en el léxico del español: estudios ofrecidos a José Antonio Pascual (Magister bonus et sapiens)*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert pp. 785-802.

- Fonteboá López, Alicia, y Rodríguez Corral, Enrique (eds.) (1992): *Literatura de tradición oral en El Bierzo*, Ponferrada, León, Diputación de León.
- Fraile Gil, José Manuel (2003): "El Son d'Arriba. Un posible baile romancístico del occidente astur-leonés (1)", *Revista de folklore* 272, pp. 61-72.
- Fuente Fernández, Jesús (1985): "El habla de Tierra de la Reina (Contribución al estudio del dialecto leonés)", *Tierras de León*, 59 (25), pp. 105-34.
- Fuente García, Ana María de la (2000): *El habla de La Cepeda [León]. Léxico*, León, Universidad de León.
- Gaffiot = Gaffiot, Félix (2000 [1934]): *Le Grand Gaffiot. Dictionnaire Latin Français. Nouvelle édition revue et augmentée sous la direction de Pierre Flobert*, Paris, Hachette. <<https://bit.ly/3FtOfMr>>
- Gan Giménez, Pedro (1990): "Un viaje de Córdoba a Compostela en 1612", *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 18, pp. 383-414.
- Gancedo Fernández, Manuel (2013): *Tseite, tsinu, tsume, tsana: el habla de laciana*, Villablino, León, Asociación Club Xaitu de la Montaña Occidental Astur-Leonesa.
- Gancedo Rodríguez, Celso, y Manuel Gancedo Fernández (2009): *Diccionario de patsuezu el habla de Laciana*, Villablino, León, Piélagu del Moro.
- García Álvarez, Antonio (2004): *La Cepeda y su dialecto*, León, Lobo Sapiens.
- García Arias, Xosé Lluís (1979) "Ast. mosea y su posible filiación prerromana", *Archivum*, 29-30, pp. 585-593.
- García Arias, Xosé Lluís (1988) *Contribución a la gramática histórica de la lengua asturiana y a la caracterización etimológica de su léxico*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- García Arias, Xosé Lluís (2000-2014): *Propuestas etimolóxicas: 1975-2000*, Oviedo, Academia de la Llingua Asturiana.
- García Arias, Xosé Lluís (2000b): *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, Gijón, Alborá Llibros Ediciones.

- García Arias, Xosé Lluís (2003): *Gramática histórica de la lengua asturiana: fonética, fonología e introducción a la morfosintaxis histórica*, Oviedo, Academia de la Llingua Asturiana.
- García Arias, Xosé Lluís (2006): *Arabismos nel dominiu llingüísticu ástur*, Oviedo, Academia de la Llingua Asturiana.
- García Arias, Xosé Lluís (2007): *Propuestes etimolóxicques. 2*, Oviedo, Academia de la Llingua Asturiana.
- García Arias, Xosé Lluís (2014): *Propuestes etimolóxicques 5*, Oviedo, Academia de la Llingua Asturiana.
- García de Diego, Vicente, y Carmen García de Diego (1985): *Diccionario etimológico español e hispánico. 2. ed.*, Madrid, Espasa-Calpe.
- García del Castillo, Juan et al. (1957): "Sobre el habla de La Cabrera Baja", Galmés de Fuentes, Álvaro y Diego Catalán Menéndez Pidal (eds.) *Trabajos sobre el Dominio Románico Leonés*, vol. 1, pp. 87-128.
- García Fernández, Javier, Manuel Sosa Triviño y Carlos M. Martín Jiménez (2011): *Guía de las aves de León*, León, Diputación de León y Grupo Ibérico de Anillamiento.
- García Gil, Héctor (2008): "L'asturiano-lleonés: aspectos llingüísticos, sociollingüísticos y llexislación", *Mercator legislation working papers*, 25, pp. 1-49.
- García Jiménez, Rita, Eugenia Ron y Asociación Club Xeitu de la Montaña Occidental Astur-Leonesa (2010): *Del ralbar al filandón: vida y costumbres en Ribas del Sil*, Villablino, Asociación Club Xeitu de la Montaña Occidental Astur-Leonesa.
- García Martínez, Francisco Javier (1993): "Etimología e interpretación popular en los pueblos de León (II)", *Lletres asturianas*, 47, pp. 125-133.
- García Rey, Verardo (1979): *Vocabulario del Bierzo*, León, Editorial Nebrija.
- García y García, Jesús (1984): "Los límites lingüísticos en El Bierzo, vistos en la toponimia", *Tierras de León*, 56 (24), pp. 77-88.
- García y García, Jesús (1997): "Los límites históricos entre el gallego y el asturiano-leonés en el Bierzo", *Lletres asturianas*, 64, pp. 7-20.

- García y García, Jesús (2007): *Léxico de la documentación berciana*, León, Instituto de Estudios Bercianos.
- García y García, Jesús (2011): *Glosario temático crítico y etimológico de las hablas de El Bierzo*, Ponferrada, J. García (autor-editor).
- González García, Luis (2019): "El helecho en la toponimia de Galicia y de la península ibérica", *Revista de Filología Románica*, 36, pp. 113-142.
- González González, Benito (2010): *Rodanillo, un pueblo del Bierzo Alto-León*, Boadilla del Monte, Madrid, B. González (autor-editor).
- González González, Francisco (1983): *El habla de Toreno*, Toreno, León, Ayuntamiento de Toreno.
- González Largo, Fidel (1969): "Vocabulario de uso frecuente en la Montaña Leonesa", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 25, pp. 357-361.
- González Prieto, Rafael (1983): "Aspectos animológicos en comunidades del Páramo leones", *Tierras de León*, 23 (53), pp. 57-70.
- González-Quevedo González, Roberto (2001): *La fala de Palacios del Sil*, Oviedo, Academia Llingua Asturiana.
- González-Quevedo González, Roberto (2002): *Vocabulariu de Palacios del Sil*, Oviedo, Academia de la Llingua Asturiana.
- Gordaliza, F. Roberto, y José María Canal Sánchez-Pagín (1996): *Tierra de la Reina: historia y palabras*, León, s.n.
- Goy González, José María (1921): *Susarón. Paisajes y costumbres de la montaña leonesa*, Madrid, Editorial Luz.
- Gutiérrez Álvarez, Ramón (1995): "Vocabulario de la trashumancia", *Tierras de León*, 35 (97-98), pp. 119-135.
- Gutiérrez Álvarez, Ramón (2004): *El habla de Prioro: aproximación a la lengua de la montaña oriental leonesa (siglo XX)*, León, R. Gutiérrez (autor-editor).
- Gutiérrez Álvarez, Yolanda (02/07/2021): "Habla de Santa Olaja de la Varga. Estudio lingüístico", *Santa Olaja de la Varga*. <<https://bit.ly/3qmmQnR>>.

- Gutiérrez Cuñado, Antolín (1945): "Léxico de Tierra de Campos, I", *Boletín de la Real Academia*, XXIV, pp. 177-185.
- Gutiérrez Cuñado, Antolín (1946): "Léxico de Tierra de Campos, II", *Boletín de la Real Academia*, XXV, pp. 367-378.
- Gutiérrez Cuñado, Antolín (1950): "Léxico de Tierra de Campos, III", *Boletín de la Real Academia*, XXX, pp. 257-262.
- Gutiérrez Tuñón, Manuel (1982): "Apuntes dialectales sobre El Bierzo", *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 37, pp. 129-136.
- Gutiérrez Tuñón, Manuel (1986): *El habla de El Bierzo (León)*, Ponferrada, Instituto de Estudios Bercianos.
- Gutiérrez Tuñón, Manuel (1988): *Vocabulario de El Bierzo*, Ponferrada, Instituto de Estudios Bercianos.
- Hanssen, Friedrich (1896): *Estudios sobre la conjugación leonesa*, Santiago de Chile, Editorial Cervantes.
- Hernández Alonso, Néstor (2000): *Calzada del Coto: historia, lengua y toponimia*, León, N. Hernández (autor-editor).
- Istituto della Enciclopedia Italiana, Giovanni Treccani (02/11/2021): *Treccani, il portale del sapere*, <<https://www.treccani.it/>>.
- Krüger, Fritz (1923): *El dialecto de San Ciprián de Sanabria*, Madrid, Imprenta de sucesores de Hernando.
- Krüger, Fritz (1957a): "Contribuciones a la geografía léxica del NO de la Península", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XIII (1), pp. 3-23.
- Krüger, Fritz (1957b): "Notas de dialectología asturiana comparada", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 11 (30), pp. 3-48.
- Krüger, Fritz (2006): *Estudio fonético-histórico de los dialectos españoles occidentales: a partir de encuestas de campo; con notas sobre la flexión verbal y dos mapas sinópticos*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
- Le Men Loyer, Janick (1998): "Los leonesismos en los diccionarios de la Real Academia

- Española”, *Tierras de León*, 37 (104), pp. 103-35.
- Le Men Loyer, Janick (2003): “Algunas palabras características de la montaña oriental leonesa”, *Contextos*, XXI-XXII, 41-44, pp. 315-336.
- Le Men Loyer, Janick (2009): “Áreas léxicas en el dominio astur-leonés: algunos nombres vernáculos de árboles y sus frutos, plantas herbáceas y flores”, *Lletres Asturianas*, 102, pp. 35-50.
- Le Men Loyer, Janick (2017): “Denominaciones de algunas legumbres en la provincia leonesa”, *Ambiociencias*, 14, pp. 51-59.
- Leicea, José Luis (1981): “Viaje al Romancero de los Argüellos, Cabecera del Porma y Boñar”, *Tierras de León*, 21 (45), pp. 77-114.
- Leite de Vasconcelos, José (1901): *Estudos de philologia mirandesa*, Lisboa, Imprensa nacional.
- Ligero Valladares, Rosa María (1999): “Os sufixos alterativos en galego”, *Madrygal. Revista de Estudios Gallegos*, 2, pp. 91-92.
- LLA = Le Men Loyer, Janick (2002-2007): *Léxico del leonés actual*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 4 vols. También en línea: <<https://lla.unileon.es>>.
- Llamazares Lago, María Dolores (2004): *Vocabulario de la comarca de Vegas del Condado*, León, s. n.
- Llamazares Sanjuán, Ángel (1991): “Los nombres del roble en la toponimia mayor de León”, *Tierras de León*, 31 (81-82), pp. 105-122.
- López Hidalgo, Paulino (1982): *Cosas de Babia*, Oviedo, s.n.
- Losada, Francisco Javier (27/06/2021): “Diccionario de Encinedo”, *Diccionario cabreirés*, <<https://bit.ly/3Fw4XsX>>.
- Madrid Rubio, Victorino (1985): “Contribución al estudio del léxico de Corullón”, *Tierras de León*, 61 (25), pp. 53-67.
- Malkiel, Yakov (1949): “Lexical notes on the western leonese dialect of La Cabrera Alta”, *Language*, 25, pp. 437-446.

- Martínez García, Hortensia (1985): "Contribución al léxico asturleonés: Vocabulario de Armellada de Órbigo", *Lletres Asturianas*, 17, pp. 51-80.
- Martínez Martínez, Martín (1985): *Vocabulario, costumbres y paisajes agrarios en la Ribera del Órbigo: Estébanez de la Calzada*, León, M. Martínez (autor-editor).
- Menéndez Pidal, Ramón (1906): "El dialecto leonés", *Revista de Archivos, bibliotecas y museos*, X (2 y 3), pp. 128-311.
- Menéndez Pidal, Ramón (1952): "Cotto, cotta", *Romance Philology*, 6 (1), pp. 1-4.
- Menéndez Pidal, Ramón (1999): *Orígenes del español: estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Menéndez Pidal, Ramón (2006): *El dialecto leonés: edición conmemorativa 1906 - 2006*, León, El Búho viajero.
- Miguélez Rodríguez, Eugenio (1993): *Diccionario de las hablas leonesas: León, Salamanca, Zamora*, León, Librería Tauro.
- Miguélez Rodríguez, Eugenio (2000): *El dialecto leonés y el nombre de las cosas*, León, Ediciones Leonesas.
- Miranda Pérez-Seoane, Julia et al. (1990): *Estudio lexicológico y toponímico del Valle de Fenar*, León, Diputación de León.
- Morala Rodríguez, José Ramón (1987): "La isoglosa histórica de PL- en León", *Archivum*, 37-38, pp. 183-193.
- Morán Bardón, César (1950): "Vocabulario del Concejo de La Lomba en las montañas de León", *Boletín de la Real Academia*, 30, 1950, pp. 313-330.
- Morán Bardón, César, y María José Frades Morera (1990): *Obra etnográfica y otros escritos*, Salamanca, Centro de Cultura Tradicional de la Diputación de Salamanca.
- Munthe, Ake Wilhelmson, y Ana María Cano González (1987): *Anotaciones sobre el habla popular de una zona del occidente de Asturias*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- Muñiz Beltrán, Secundino (2009) *Historias de Omaña*, León, s.n.

- Murguía, Manuel (1865): *Historia de Galicia*, Lugo, Imprenta Soto Freire.
- Murias Ibias, Armando (2000): *Vocabulariu de la minería (L.laciana y Degaña)*, Oviedo, Academia de la Lingua Asturiana.
- Murias Ibias, Armando (2006): "Anglicismos nel vocabulariu mineru. Unes notes", *Lletres Asturianas*, 93, pp. 51-58.
- Natal Álvarez, Gregorio et al. (1989): *La Cepeda: historia, vida y costumbres*, León, Diputación Provincial de León.
- Nieto Ballester, Emilio (2020): "Sobre el origen del topónimo *Priego* (de Córdoba, de Cuenca)", *Revista de filología románica*, 37, pp. 159-167.
- Nuevo Cuervo, Luis Carlos (1994): "Habla del Órbigo: (aspectos fonéticos desde una perspectiva dialectológica)", *Estudios Humanísticos. Filología*, 16, pp. 289-320.
- Nuevo Cuervo, Luis Carlos (1996): "Algunas consideraciones etnolingüísticas sobre el léxico del Órbigo", *Brigecio*, 6, pp. 225-244.
- Nuevo Cuervo, Luis Carlos (1997): "El vocabulario del Órbigo desde un punto de vista geográfico", *Brigecio*, 7, pp. 237-294.
- Nuevo Cuervo, Luis Carlos (1999): "Formaciones y recreaciones en el vocabulario del Órbigo", *Brigecio*, 9, pp. 179-197.
- Onís Sánchez, Federico de (1909): *Contribución al estudio del dialecto leonés. Examen filológico de algunos documentos de la catedral de Salamanca*, Salamanca, Imp. y Lib. de F. Núñez Izquierdo.
- Orazi, Verónica (1997): *El dialecto leonés antiguo: edición, estudio y glosario del Fuero Juzgo según el Ms. escurialense Z. III. 21*, Madrid, CEES.
- Panero Martín, Juan Antonio, y Carlos Sánchez Alonso (2005): *Sayago: costumbres, creencias y tradiciones*, Bermillo de Sayago, ADERISA.
- Panizo Rodríguez, Juliana (1985): "Contribución al estudio del léxico de Tierra de Campos", *Revista de Folklore*, 52, pp. 138-144.
- Pardo Fernández, Abel (ed.) (2006): *Cuentos del Sil*, León, Diputación de León, El Toralín y El Fueyu.

Pascual y González, Agustín (1876): "Discurso del Excmo. Sr. D. Agustín Pascual", en *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la pública recepción del Excmo. Señor Gaspar Nuñez de Arce el día 21 de mayo de 1876*, Madrid, Imprenta de T. Fortanet, pp. 19-32.

Penny, Ralph J (2014): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.

Pensado Tomé, José Luis (ed.) (1970): *Colección de voces y frases gallegas de Fr. Martín Sarmiento*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Pérez Gago, María del Carmen (1997): *El habla de Luna*, Salamanca, Tesitex.

Pérez García, Inés (2021): *Repertorio de palabros, pilongos y dichos de Fresno de la Vega*, Pérez García (autor-editor)

Pérez Gómez, José (1961): "Voces de la provincia de León", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 17, pp. 525-548.

Pharies, David (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*, Madrid, Gredos.

Pharies, David (2004): "Tipología de los orígenes de los sufijos españoles", *Revista de Filología Española*, 84 (1), pp. 153-167.

Puerto Hernández, José Luis (ed.) (2011): *Leyendas de tradición oral en la provincia de León*, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

Puerto Hernández, José Luis (2013): *Rumor de la palabra: tradiciones orales en la comarca leonesa de Rueda*, León, Universidad de León.

Puyol Alonso, Julio (1906): "Glosario de algunos vocablos usados en León", *Revue Hispanique*, 15 (47-48), pp. 1-8.

Quilis Morales, Antonio (2005): *Fonética histórica y fonología diacrónica*, Madrid, UNED.

Quintana Fernández, Guillermo (2016): *El habla del pueblo de Audanzas del Valle (León): reflexiones léxico-etnográficas, 1900-1950*, Las Rozas, Madrid, CERSA.

Ramos García, Armando (2012): *Lugares de Valdemaغاز (municipio de Magaz de Cepeda): Benamarías, Magaz de Cepeda, Porqueros, Vanidodes, Vega de Magaz, Zacos*, Astorga, Akrón & CSED.

Reig Ferrer, Abilio (2008): "Voces leonesas de aves en el contexto de la obra ornitológica

- del naturalista valenciano Simón de Rojas Clemente y Rubio (1777-1827)", *Argutorio: revista de la Asociación Cultural "Monte Irago"*, 9 (20), pp. 53-59.
- Riesco Chueca, Pascual (2006): "Anotaciones toponímicas salmantinas", *Salamanca. Revista de Estudios*, 53, pp. 185-264.
- Riesco Chueca, Pascual (2011): "Testimonios toponímicos del léxico arcaico de las provincias leonesas", *Anuario 2011 Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, pp. 135-218.
- Riesco Chueca, Pascual (2014): "El léxico del hábitat tradicional en la Valduerna", *Argutorio: revista de la Asociación Cultural "Monte Irago"*, 16 (31), pp. 15-25.
- Riesco Chueca, Pascual (2017): "Notas sueltas de lexicografía histórica leonesa", *Argutorio: revista de la Asociación Cultural "Monte Irago"*, 19 (37), pp. 23-31.
- Riesco Chueca, Pascual (2020): "Notas sueltas de lexicografía histórica leonesa (II)", *Argutorio: revista de la Asociación Cultural "Monte Irago"*, 22 (43), pp. 49-58.
- Rivas Turrado, Isidora (1996): *Voces del Eria: usos del dialecto leonés en La Valdería: de Castroalbón a Torneros*, Badalona, s.n.
- Robles Carcedo, Laureano (2009): "Dialecto salmantino Escrito por Unamuno y regalado a Federico de Onís", *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, 47 (2), pp. 101-111.
- Rodríguez Bayo, Jonatán (2007): *Vocabulariu de La Baña*, Oviedo, Academia de la Llingua Asturiana.
- Rodríguez Castellano, Lorenzo (1954): *Aspectos del bable occidental*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Rodríguez Cosmen, Melchor (1982): *El pachxuezu: habla medieval del occidente astur-leonés*, León, Editorial Nebrija.
- Rodríguez de Campomanes, Pedro (1747): *Dissertaciones históricas del Orden, y Cavalleria de los Templarios, o Resumen historial de sus principios, fundación, instituto, progresos, y extinción en el Concilio de Viena y un apéndice, o suplemento...*, Madrid, Oficina de Antonio Pérez de Soto.

- Rodríguez y Rodríguez, Manuel (1995): *Etnografía y folklore del Bierzo: oeste-suroeste*, Toral de los Vados, M. Rodríguez (autor-editor).
- Rollán Ortiz, Jaime Federico (2003): “Notas para una anatomía del Corpus Lingüístico de Janick le Men”, *Tierras de León*, 41 (117), pp. 31-44.
- Rubio Álvarez, Fernando (1961): “Vocabulario dialectal del Valle Gordo (León)”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 17, pp. 264-320.
- Russell Craddock, Jerry (2006): “Las categorías derivacionales de los sufijos átonos: *pícaro, paparo* y afines”, *Romance Philology*, 60, pp. 79-92.
- Salvador Caja, Gregorio (1965): “Encuesta en Andiñuela”, *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, 15, pp. 190-255.
- Sánchez Badiola, Juan José (1991): “El dialecto astur-leonés de Alba de León”, *Lletres Asturianas*, 39, pp. 23-32.
- Sánchez de Uribe, Tomás Antonio (1782): *Poetas castellanos anteriores al siglo XV*, Madrid, s.n.
- Sánchez López, Ignacio (1966): “Vocabulario de la comarca de Medina del Campo”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 22, pp. 239-303.
- Sánchez Vicente, Xuan Xosé (1985): “La llingua asturiana y Xovellanos”, *Lletres asturianas*, 14, pp. 39-56.
- Sandín, D. F. (03 /07/2021): *Diccionario de Pedralba*, <<https://bit.ly/3FpKJ4c>>.
- s.c. (1980): “Coplas de Santos el tamboriteiro”, *Revista Serano*, pp. 12-14.
- s.c. (28/06/2021): “Diccionario de localismos de Cimanos de la Vega”, *Cimanos de la Vega*, <<https://bit.ly/32xfntC>>.
- s.c. (05/07/2021): “Diccionario de Salamón. Montaña de Riaño”, *Enciclopedia de la Montaña*, <<https://bit.ly/3Hga8hG>>.
- s.c. (30/06/2021): “Diccionario folgosino”, *folgoso.com*, <<https://bit.ly/3eIYN2Q>>.
- s.c. (28/06/2021): “Diccionario de Villamartín de Don Sancho”, *El Templete*, <<https://bit.ly/3roUZVT>>.
- s.c. (04/07/2021): “El habla de Santa Leocadia (El Bierzo)”, *Santa Leocadia*,

<<http://www.santaleocadia.es/Costumbres%20ElHabla.html>>.

- s.c. (03/07/2021): “Léxico de Llombera”, *Llombera.es*, <<https://bit.ly/3muT5jB>>.
- s.c. (10/11/2020): “Localismos de Matanza”, *Matanzismos*, <<https://bit.ly/3HgUzX5>>.
- s.c. (29/06/2021): “Ribas de Sil, un conceyu falante”, *conceyu.net*, <<https://bit.ly/35FhEon>>.
- s.c. (29/06/2021): “Susañe del Sil, vocablos”, *Susañe del Sil*, <<https://bit.ly/3Hg5ekH>>.
- s.c. (29/06/2021): “Vocabulario arcaico de Villimer”, *Villimer Web*, <<https://bit.ly/3JiaZji>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Acebedo”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/311g528>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Anciles”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/32ICKGZ>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Calzadilla De Los Hermanillos”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3sxDJyE>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Castrocalbón”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/32oFB1J>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Castrofuerte”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3yWqrfZ>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Castrovega De Valmadrigal”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3yY8f60>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Cofiñal”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3sCbSNP>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Cospedal”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3eoMpii>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Espina De Tremor”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3steFIY>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Estébanez De La Calzada”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3yTJ5Fz>>.

- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de La Riera de Babia, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3Fr9NI5>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Lucillo”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3Jr3qH8>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Llamas De La Ribera”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3prC23u>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Prioro”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3ErMb4K>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Polvoredos”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3yZFxlC>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Quintana De Rueda”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3Eq5w68>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Redipollos”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3eo6yVG>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Robledo De La Guzpeña”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3muVzyr>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Sotillos De Sabero”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3sr1atk>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Saelices Del Payuelo”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3ejliEf>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de San Miguel De Escalada”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3yVHwGS>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Santa Olaja De La Acción”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/32iKQ3g>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Villafer”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3Ft3HXp>>.
- s.c. (04/07/2021): “Vocabulario autóctono de Villalfeide”, *foro ciudad*, <<https://bit.ly/3swSceb>>.

s.c. (29/06/2021): "Vocabulario del Páramo leonés", *El Páramo Leonés*, <<https://bit.ly/3qqvkKD>>.

s.c. (01/11/2021): "El habla de Barrientos", *Habla de Barrientos*, <<http://hablabarrientos.blogspot.com>>.

Sarmiento, Martín (1785): *Obras del reverendísimo padre fraile Martín Sarmiento, monje benedictino de Madrid*, Biblioteca Nacional de España, mss. 1207.

Serrano Serrano, Joaquín (2003): "Léxico agrícola de hace medio siglo entre La Cepeda y el Órbigo", *Contextos XXI-XXII* (41-44), pp. 337-366.

Suárez García, Carlos (2016): *Al norte de Manzanal: aproximación a la historia, habla y costumbres*, Sevilla, Editorial Victoria.

Suárez Ramos, Benigno (1976): *El tío Perruca*, San Sebastián, s.n.

TLFi = *Imbs, Paul (dir.) (1971-1994): Trésor de la Langue Française informatisé (1789-1960)*, Analyse et Traitement de la Langue Française/Centre National de la Recherche Scientifique/Université de Nancy 2, Paris/Nancy. En línea: <<http://atilf.atilf.fr>>.

Urdiales Campos, José Millán (1966): *El habla de Villacidayo*, Madrid, Real Academia Española.

Urdiales Campos, José Millán (1981): "Léxico leonés", *Archivum: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 31, pp. 543-556.

Villarroel, Fidel (1975): "Ensayo de un vocabulario tejerinense. El léxico típico del pueblo de Tejerina, en la Montaña leonesa", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 31, pp. 3-62.

VV.AA. (1996): *Cuentos de León*, Gijón, Alborá Libros.